

**A N A L E S**  
DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
ANTROPOLOGIA E HISTORIA

1949-1950



INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA  
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

---

MEXICO, 1952



Anales del Instituto Nacional  
de Antropología e Historia

## ANALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

Los *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, son la continuación de los antiguos Anales del Museo Nacional de México, y el órgano oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia, destinado a la publicación de los resultados de sus investigaciones científicas, relativas a México.

Sus distintas denominaciones, épocas, etc., aparecen a continuación.

Denominación	Epoca	Años	No. de volúmenes	Nos. de los Tomos de la colección
Anales del Museo Nacional de México	1a.	1877-1903	7	
	2a.	1903-1908	5	
	3a.	1909-1913	5	
Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía	4a.	1922-1933	8	18 - 25
	5a.	1934-1938	3	26 - 28
Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia	6a.	1939 a la fecha	4	29 - 32



TOMO IV

No. 32 de la Colección.

---

**A N A L E S**  
**DEL INSTITUTO NACIONAL DE**  
**ANTROPOLOGIA E HISTORIA**

1949-1950



**INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA**  
**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**

---

**MEXICO, 1952**

# INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

*Director*

Arq. IGNACIO MARQUINA

*Subdirector*

Prof. JORGE ENCISO

*Secretario*

Lic. ALFONSO ORTEGA

*Director de Monumentos  
Prehispánicos*

Prof. EDUARDO NOGUERA

*Director de Monumentos  
Coloniales*

Prof. MANUEL TOUSSAINT

Córdoba 73, México, D. F.

*Director del Museo Nacional  
de Antropología*

(Moneda 13, México, D. F.)

Dr. D. F. RUBÍN DE LA BORBOLLA

*Director del Museo Nacional  
de Historia*

(Castillo de Chapultepec, México, D. F.)

Dr. SILVIO ZAVALA

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.

(Moneda 13, México, D. F.)

*Director*, Dr. PABLO MARTÍNEZ DEL RÍO

*Secretario*, Dr. EUSEBIO DÁVALOS H.

*Director de Publicaciones y Bibliotecas.*

(Moneda 13, México, D. F.)

Prof. ANTONIO POMPA Y POMPA

---

Toda correspondencia relacionada con los *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, deberá dirigirse a la Dirección de Publicaciones y Bibliotecas, Moneda 13, México, D. F.

## CONTENIDO

	Pág.
Información General de las Actividades del Instituto Nacional de Antropología e Historia durante el período 1949-1950.	11
<b>ARQUEOLOGIA</b>	
Tlatilco y la Cultura Preclásica del Valle de México. <i>Román Piña Chán.</i> . . . . .	33
El Templo de Quetzalcóatl en Ixtlán, Nay. <i>José Corona Núñez.</i>	45
Exploraciones Arqueológicas en Palenque (1949). <i>Alberto Ruz Lhuillier.</i> . . . . .	49
La Inscripción Jeroglífica del Tablero de El Palacio, Palenque. <i>J. Eric Thompson.</i> . . . . .	61
<b>HISTORIA</b>	
Los Estudios de Historia Precolonial de México (1937-1950). <i>Wigberto Jiménez Moreno.</i> . . . . .	71
El Traje de Armas en el Siglo XVI. <i>Abelardo Carrillo y Gariel.</i>	85
La Isla de Pacanda y los Descendientes de Caltzontzin en los primeros años del Siglo XVII (1609-1612). <i>Pedro Alvarez y Gasca.</i> . . . . .	99
Templo de San Juan Bautista en Acultzingo, Ver. <i>José Gorbea Trueba.</i> . . . . .	115
<b>LINGUISTICA</b>	
Compendio de Gramática Otomí (Introducción a un Diccionario Otomí-Español). <i>Lawrence Ecker.</i> . . . . .	121
<b>ANTROPOLOGIA FISICA</b>	
Los Patrones de la Mutilación Dentaria Prehispánica. <i>Javier Romero.</i> . . . . .	177
El Tipo Somático de San Miguel Totolapan en relación con	

	Pág.
algunas otras poblaciones del Estado de Guerrero. <i>Johanna Faulhaber de Sáenz</i> . . . . .	223
Sobre la Estatura de la Población Campesina de México. <i>Javier Romero</i> . . . . .	229
 ETNOLOGIA	
Algunos Problemas Etnológicos de Oaxaca. <i>Julio de la Fuente</i> . . . . .	241
Los Mames de la región oncocercosa del Estado de Chiapas, <i>Ricardo Pozas</i> . . . . .	253
Organización Religiosa y Política de Tenejapa. <i>Fernando Cámara</i> . . . . .	263
Curaciones Mazatecas. <i>Roberto J. Weitlaner</i> . . . . .	279
 DOCUMENTACION	
Catálogo de los Fondos del Centro de Documentación del Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec. <i>Berta Ulloa Ortiz</i> . . . . .	289

# Información



INFORMACION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO  
NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA DURANTE  
EL PERIODO 1949-1950

*ARQUEOLOGIA*

A través de su Dirección de Monumentos Prehispánicos, el Instituto Nacional de Antropología e Historia llevó al cabo exploraciones en gran escala en las zonas arqueológicas elegidas, ya sea por su importancia, o porque su estudio podría resolver alguno de los muchos problemas que implica la investigación arqueológica en México.

Las zonas de gran importancia en que se hacen trabajos de excavación y restauración son: en Yucatán, Chichén-Itzá, Uxmal y Kabah; en Chiapas, Palenque; en Oaxaca, Monte-Albán y Mitla; en Veracruz, las antiguas ciudades de Zempoala y El Tajín; la de Cholula en Puebla, y en el centro de México las de Teotihuacán, Tenayuca y Cuicuilco. Fuera de estos centros, que pudieran llamarse de primera categoría, existen muy numerosos restos de edificios, montículos, depósitos de cerámica, petroglifos, etc., de los que hay registrados en la Carta Arqueológica más de dos mil y que constituyen un rico acervo del pasado de México.

Teniendo en cuenta que determinadas zonas son más visitadas por su gran extensión y alto valor, se han emprendido algunas mejoras indispensables para facilitar su acceso, y en algunas ya se han instalado museos locales para exhibir los objetos encontrados en las exploraciones y para que el visitante pueda obtener la información indispensable que facilite el mejor fruto de su visita.

En las ruinas de Chichén-Itzá, Kabah, Uxmal, Palenque, Monte Albán, El Tajín y otras, se han practicado grandes obras de exploración durante los últimos años, lo mismo que en los centros cercanos a la ciudad de México, como Teotihuacán, Tenayuca y Cuicuilco.

En la última gira que hizo por el sureste el C. Presidente de la República, pudo darse cuenta de la avanzada destrucción en que se encontraban las zonas de Palenque, Chichén-Itzá, Kabah y Uxmal. Para remediar esa situación, ordenó que se proporcionaran al Instituto los fondos necesarios para la conservación y consolidación de esas y otras ruinas arqueológicas.

En tal virtud, se procedió a formular los respectivos proyectos que, una vez discutidos por los arqueólogos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se están llevando a la práctica con el mayor empeño, habiéndose logrado salvar de la destrucción aquellas ruinas en donde se han hecho obras de reparación y conservación, obras que a la vez han dado la oportunidad de descubrir nuevos elementos que van permitiendo aclarar muchos problemas importantes.

En el caso de Palenque, se intensificaron los trabajos en el edificio llamado El Palacio (véanse pp. 50-55). Durante el proceso de limpia de los escombros, han aparecido fragmentos de esculturas y de "yugos". Los patios han quedado limpios en su mayor parte y dispuestos los dinteles para su colocación, pues por falta de ellos, las bóvedas amenazaban derrumbarse. Para estas obras se ha contado con el subsidio que recibe anualmente el Instituto, aumentado por el monto de la suma acordada por el señor Presidente, a que nos referimos, y con la importante colaboración que durante dos años ha proporcionado el señor Nelson Rockefeller.

En el Templo de las Inscripciones se han hecho trabajos de exploración, descubriéndose una escalinata que baja por el interior de la pirámide y que esperamos conduzca a alguna estructura interior, pues está perfectamente construída y abovedada dentro del estilo maya.

En esta zona, como en otras muchas, la lucha para evitar la invasión de la vegetación es constante, por lo que se conserva durante todo el año el personal suficiente para que no se pierdan los resultados obtenidos en cada temporada.

En Chichén-Itzá, se han limpiado totalmente el Templo de los Guerreros, el de Los Tigres, El Castillo, Las Monjas y el Akab Dzib. La restauración del Templo de las Águilas está muy adelantada y cuando se termine, se principiarán las del Tzompantli y la Casa Colorada. Se han repuesto, tanto la cerca de alambrado como sus postes en malas condiciones, para evitar el acceso del ganado a la zona y para contar con mayores comodidades.

En cuanto a Kabah, las obras se han llevado con gran actividad, retirando verdaderas montañas de escombros, lo que ha permitido despejar la gran plaza que se extiende frente al edificio llamado Codz-Pop, y restaurar



la hermosa escalinata que le da acceso, así como una parte de la fachada, decorada totalmente con mascarones.

En Hopelchén sólo se hicieron trabajos de conservación y se restauró en parte el monumento llamado Ta'-Koh en Campeche, que fué cortado al hacerse las obras de la carretera que va de Campeche a Mérida.

La zona arqueológica de El Tajín, que se encontraba en muy avanzado estado de destrucción, también se consolidó con esos fondos. Gracias a estos trabajos de consolidación quedaron salvados de la ruina los edificios de El Tajín Chico, y se está continuando la consolidación de la famosa estructura llamada Pirámide de los Nichos, así como de los Juegos de Pelota.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia cuenta, además, con partidas regulares que se utilizan en distintas obras de exploración y consolidación.

Una obra que acaba de realizarse con dichos fondos, es la de Bonampak, lográndose que las famosas pinturas ya no sigan sufriendo los graves daños a que estaban expuestas.

Con los mismos fondos se harán trabajos de exploración y reconstrucción en Tula, Xochicalco, Calixtlahuaca y Nayarit.

Por otra parte, el Instituto ha recibido la muy valiosa ayuda económica de la Fundación Viking de Nueva York, que permite efectuar muy importantes trabajos de reconstrucción en el lugar llamado Atetelco, en Teotihuacán, donde han aparecido interesantes pinturas al fresco.

La colaboración económica de la Universidad veracruzana permitió colocar un techado sobre los tableros del Juego de Pelota de El Tajín y hacer cortes estratigráficos en la región de Chachalacas.

Los principales descubrimientos realizados en Tula de Allende, Hgo., pueden resumirse como a continuación se expresa. En el Palacio Quemado se halló una gran sala de 22.85 m. de largo por 18.50 m. de ancho, con entrada al este, que comunica a un pasillo. Esta sala tiene una banqueta que la circunda, así como tres altares al eje de sus lados norte, sur y oeste. Sobre su piso de estuco se ven las huellas de 28 columnas, que debieron soportar un pesado techo, así como la depresión cuadrangular de un patio. Uno de los hallazgos de más interés realizado sobre el piso de esta sala, consistió en el descubrimiento de más de 100 losas esculpidas y policromadas. Entre los motivos que decoran estas losas, se tienen: "personajes reclinados", semejantes a los de Chichén-Itzá, "personajes con barbas", grandes discos, "glifos de Venus" y vasijas ceremoniales. Con estas losas aparecieron fragmentos de cornisas sin decoración, o bien con decoración de

*chalchihuites*, clavos *chalchihuites*, pequeñas columnas, así como almenas en forma de grecas o *xicalcolihquis*.

Otro descubrimiento, de no menor importancia, fué realizado en el Altar Sur. Consistió en un vaso cilíndrico de piedra caliza y pintado de rojo, en cuyo interior se hallaba un pectoral de jade decorado con una figura humana esculpida, y 18 cuentas de concha que posiblemente formaban un collar.

Más o menos a kilómetro y medio al noroeste del centro de la zona arqueológica de Tula, se exploró un monumento cuyos cuerpos están formados de taludes coronados por cornisas, muy semejantes entre sí y separados por un angosto pasillo. Este edificio se encuentra en un lugar popularmente conocido por El Corral. Su fachada principal mira al este, y en su lado norte tiene un altar decorado con losas esculpidas. Los motivos que ornamentan la parte superior con personajes de pie, quienes tienen por debajo una faja con representaciones de cráneos y huesos cruzados; la parte baja está decorada con personajes reclinados.

A corta distancia de la escalera de la pirámide se descubrió un adoratorio de escasa altura, un solo cuerpo y con escaleras al oeste y este. Fué precisamente en este adoratorio donde al practicarse un pozo se localizó una importante pieza de cerámica *plumbate*, asociada a tres conchas: se trata de una vasija en forma de cabeza de un animal cuadrúpedo, de cuyas fauces emerge la cara de un personaje barbado; tanto la cara humana como la del animal, originalmente estuvieron cubiertas con un mosaico de pequeñas placas de concha.

Al norte de la estructura de planta mixta de El Corral, se encontraron los restos de un palacio, en uno de cuyos patios se localizaron numerosos entierros, asociados con cerámica perteneciente al complejo tolteca. Actualmente se hace el estudio antropológico del material óseo, por los técnicos del departamento de Antropología Física.

## HISTORIA

Sobre las actividades relativas a la Historia Precolonial, en las páginas 71-83 de este volumen se encontrará una amplia y detallada información.

La Dirección de Monumentos Coloniales, como dependencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia, realizó obras de restauración y conservación en los 38 edificios que están bajo su control. De estos trabajos, los más importantes fueron los efectuados en el Museo Histórico de Churubusco, para consolidar el edificio, y los que se llevaron al cabo en el ex Convento de San Francisco en Tlaxcala, el Museo Colonial de Santa Mó-

nica en Puebla, el Museo Colonial de Tepetzotlán, el Museo Colonial de Acolman, el de Actopan y en la Casa de Morelos en Cuauhtla.

El Instituto se hizo cargo de la ex capilla de La Concepción, de Morelia, realizándose algunas obras destinadas a restaurarla.

Atendiendo a lo que dispone la Ley sobre la materia, vigiló la conservación de todos los monumentos artísticos e históricos del país, y presentó a la Comisión de Monumentos, para su estudio y resolución, los asuntos tendientes a impedir que esas joyas sufrieran nuevas reformas y alteraciones.

Con el propósito de completar el inventario de los monumentos nacionales, se formularon dictámenes de los edificios que por su interés artístico e histórico deben incluirse en el Catálogo respectivo, habiendo aprobado la referida Comisión, las siguientes declaratorias:

DISTRITO FEDERAL.—Casas Nos. 14 de la República de Bolivia y 17 y 19 de la calle de Tacuba de la ciudad de México.

TLAXCALA: Parroquia de San Nicolás en Panotla (lám. I).

MORELOS: Ex Convento de Jilotepec y la Cruz de Doendó del mismo lugar.

YUCATÁN: Conventos franciscanos de San Bernardino en Tixkokob, de San Juan Bautista en Motul y de Dzindzantun; los templos de la Candelaria en Valladolid, de Mama, de Maní y de Dzemul (lám. II).

COAHUILA: Ex hacienda de Guadalupe.

JALISCO: Santuario de San Juan de los Lagos y parroquia del Lago de Moreno.

MICHOACÁN: Los templos de La Merced y de San José en Morelia.

PUEBLA: La iglesia de San Agustín en Atlixco y el ex Convento de Santo Domingo en Matamoros.

SONORA: Misión de San Ignacio.

HIDALGO: Ex Convento de Alfajayucan.

ZACATECAS: Templo de Santo Domingo en Sombrerete.

Se dictaminó acerca de las obras propuestas en casas catalogadas o declaradas monumentos, concediéndose en su caso las licencias, resolviéndose las consultas de carácter técnico y realizándose las inspecciones necesarias.

Se rindieron los correspondientes dictámenes sobre las solicitudes de importaciones y exportaciones de objetos de arte.

El Instituto, por medio de los historiadores e investigadores de la Dirección de Monumentos Coloniales, realizó exploraciones en la mayoría

de los Estados de la República, con el fin de catalogar los monumentos poco conocidos; paralelamente a este trabajo, se incrementó su archivo fotográfico, teniendo al finalizar 1950, un total de 62,023 piezas, incluyendo positivos y negativos, correspondientes a documentos y edificios.

Se sustentaron 30 conferencias en diversas ciudades de la República, contándose entre los temas principales los siguientes: "El Tesoro de la Catedral de México", "El Arte Flamenco en la Nueva España", "El desarrollo de los estilos en el Arte Colonial", "Las Catedrales de México", "El Arte Colonial en Puebla", "El Arte Barroco en la América del Sur" y "Aportación de México al Arte Universal".

El personal técnico del Museo Nacional de Historia colaboró en la preparación e instalación del Primer Congreso de Historia de México y los Estados Unidos, que se reunió en Monterrey en 1949. Se realizó un trabajo sobre los "Repartimientos de Indios en la Audiencia de Nueva Galicia".

#### LINGÜÍSTICA

El reducido personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia que se dedica al estudio de la lingüística indígena, realizó estudios de importancia. Uno de ellos se refiere a las reconstrucciones del proto-otomí y del proto-otomí central, trabajos que fueron publicados oportunamente; <sup>1</sup> por otra parte, se recogió material ichcateco para hacer la fonémica de dicho idioma.

Lingüistas extranjeros de diversas instituciones, que estuvieron como profesores huéspedes de la Escuela Nacional de Antropología, también trabajaron en investigaciones sobre las lenguas indígenas náhuatl y totonaca.

El Instituto Lingüístico de Verano ha realizado estudios fonémicos y morfológicos de numerosas lenguas indígenas de México. Sus trabajos han tenido una orientación práctica, dando como resultado la publicación de cartillas bilingües, periódicos, etc., que se utilizan para la alfabetización en lenguas indígenas; estos trabajos se efectuaron en colaboración con el Instituto de Alfabetización en Lenguas Indígenas, dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

En los últimos años se observa la tendencia a realizar estudios de comparación y reconstrucción de las familias lingüísticas de México, como lo

<sup>1</sup> NEWMAN, S. y WEITLANER, R., 1950. Central Otomian I: Proto-Otomi Reconstructions. *International Journal of American Linguistics*, V. XVI, No. 1, pp. 1-19.

———. 1950. Central Otomian II: Primitive Central Otomian Reconstructions. *International Journal of American Linguistics*, V. XVI, No. 2, pp. 73-81.

demuestran los antes mencionados, relativos al proto-otomí y al proto-otomí central, así como otro estudio comparativo de la familia zoque.

### ANTROPOLOGIA FISICA

A través de su departamento de Antropología Física, el Instituto ha seguido su plan de actividades conforme al cual cubre dos campos científicos: el referente a los restos óseos prehispánicos y el relativo a la población actual de México.

Se emprendió y concluyó un estudio de la colección de dientes mutilados. Por necesidades propias del caso, dicho estudio no se concretó a los hallazgos realizados en México, sino que abarcó todos los que del Continente Americano se conocen. Se estableció una clasificación tipológica de la mutilación, analizándose su distribución tanto en el tiempo como en el espacio; se investigaron las posibles técnicas, el probable significado cultural de la costumbre y su semejanza con la del Antiguo Continente. También fué objeto de estudio la relación entre la mutilación dentaria y la deformación craneana, el sexo, la edad y el rango social. Para la elaboración de este trabajo se contó con la valiosa ayuda y sugerencias de gran parte de los investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como con muy importantes informaciones del Museo del Hombre, de París, del Museo Nacional de Norteamérica, del Instituto de Antropología de la Universidad de Buenos Aires, del Museo Americano de Historia Natural de Nueva York y de algunos investigadores de las Repúblicas de Ecuador y Perú. Una parte de esta investigación se presenta en este mismo volumen (véanse pp. 177-221), habiéndose preparado un breve resumen como medio de divulgación.

Ha seguido su curso el estudio del material osteológico de Monte-Albán y Montenegro, Oax., que comprende dos partes fundamentales: la que versa sobre los rasgos de tipo cultural que el material ofrece, y la destinada a la descripción de los restos en cuestión. En uno y otro casos, se procede considerando los materiales en su conjunto y, a la vez, separándolos de acuerdo con los períodos arqueológicos a que pertenecen y que abarcan toda la gran era prehispánica.

Un trabajo similar se realiza con los restos que proceden de Tlatilco y Cerro del Tepalcate, Méx., y con los de Coixtlahuaca, Oax.

Entre los campesinos del valle del Mezquital se llevó al cabo un estudio somático, como parte de una investigación sugerida y dirigida por el Instituto de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autóno-

ma de México. Esta investigación tuvo por objeto establecer si existen constantes electroencefalográficas entre un homogéneo grupo de población y, en su caso, analizar la correlación entre tales características y la estructura morfológica individual. El registro de datos se realizó en Ixmiquilpan, Hgo., sobre sujetos masculinos, adultos, de varios puntos cercanos; el análisis actualmente está en pleno proceso de elaboración.

Para utilizar los datos antropométricos con que hasta ahora se cuenta, se ha iniciado una labor de síntesis, de la que en el presente volumen se incluye una parte, que se refiere a la estatura de los grupos campesinos de México (véanse pp. 229-237).

### ETNOGRAFIA

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, además de las investigaciones que realiza directamente, ha proporcionado técnicos para colaborar con otras instituciones, como la Universidad de Chicago, el Instituto Nacional Indigenista, la Universidad de Princeton, la Comisión del Papaloapan, el Instituto Indigenista Interamericano, etc.

Esta colaboración ha contribuído considerablemente para variar la orientación de las investigaciones realizadas en México. Hasta hace poco tiempo, el propósito de los estudios de etnografía moderna era puramente histórico-cultural, como los realizados en los poblados mixtecos, otomíes, chichimecas, triques y huaves.

Posteriormente se propuso poner a prueba ciertas hipótesis científicas, como lo demuestran los trabajos realizados entre los mayas, zapotecos y mexicanos. Sin embargo, hoy día los esfuerzos se orientan al estudio de problemas prácticos, trayectoria que a la vez se ha seguido en otros centros de investigación.

Esta nueva orientación, necesariamente tenía que repercutir en la selección de las poblaciones por estudiar. Si antes se concentró la atención en los grupos indígenas, por considerarlos más retrasados o más conservadores, ahora se ha abordado el estudio de grupos en vías de transformación, afectados por las obras oficiales, o bien de aquellos conglomerados sobre los que se pretende ejercer alguna acción social, siendo así como se cuenta con monografías sobre poblaciones que ocupan la zona oncocercosa de Chiapas y la cuenca del Papaloapan.

En otros términos, el cambio ha consistido en pasar de los estudios exclusivos de grupos indígenas, a los que comprende la población mestiza; de la población rural, la atención se ha enfocado también sobre los grupos

semiurbanos, y aun en los francamente urbanos. Cuéntase así con trabajos relativos a ciertos centros industriales, a la integración social de algunas colonias urbanas de la ciudad de México y a las necesidades de la población urbana del centro de la República.

Otros trabajos, relativamente recientes, no ofrecen una orientación definitivamente etnológica (histórico-cultural), antropológico-social (en que se trata de establecer generalizaciones), o de antropología aplicada (en que se busca resolver problemas prácticos), siendo sus materiales de menor utilidad específica y a la vez menos profundos.

En los últimos años se han realizado viajes con el fin de recolectar objetos de museo, y otros para establecer un sistema de ventas de objetos de manufactura indígena.

La literatura etnográfica sobre México, hoy en día ya cuenta con un considerable volumen de publicaciones en español, aunque muchos de los trabajos aún permanezcan inéditos.

Las investigaciones sobre etnografía mexicana antigua se han llevado al cabo como temas de tesis profesionales, dándose a conocer, por otra parte, como ponencias de congresos y mesas redondas, especialmente en las organizadas por la Sociedad Mexicana de Antropología y en el Seminario Mesoamericano de Etnología y Antropología Social de la Universidad de Chicago.

Puede decirse que las investigaciones sobre etnografía antigua se han orientado principalmente hacia dos objetivos: la sistematización del conocimiento de muchos aspectos etnográficos de una gran zona geográfica o de muchos grupos étnicos, y el conocimiento de un solo aspecto cultural en una amplia extensión geográfica. Como ejemplo del primero, está el estudio y comparación de los tipos y áreas culturales de México en los siglos XVI y XX, otro sobre el Noroeste de México, relativo a los tepecanos, tepehuanes, huicholes, zacatecos y cuachichiles, y otros trabajos más. Se han hecho comparaciones entre los Estados de Guerrero y Oaxaca, así como entre los mayas y los mexicas. Todos estos estudios han contribuido a que se tenga una visión bastante amplia de las características genéticas del mosaico cultural que era México hasta hace relativamente poco tiempo.

Los trabajos sobre un solo rasgo cultural en una amplia zona, son de naturaleza muy diversa, pues se refieren al nagualismo, la minería y la orfebrería de Guerrero, los entierros mesoamericanos, los bufones y enanos de Amerindia, la cerbatana, las costumbres del nacimiento, las técnicas de cultivo, los patrones de distribución territorial y las normas socio-económicas. Aunque no todos estos trabajos tengan la misma profundidad ni el

mismo valor científico, permiten observar las diferencias regionales y establecer relaciones bastante concretas.

Se cuenta, además, con estudios integrales de una comunidad, como el realizado en Huexotzingo, o bien de grupos étnicos como el de los ópatas, los mixtecos y los otomíes, todos de muy alto valor histórico y etnológico. Hay, por último, otro tipo de investigación: el que se refiere a un aspecto particular de una sola comunidad, al cual pertenece el estudio de la organización socio-política de Tlaxcala y el de la organización social de los tenochca, que dan una interpretación de la vida social prehispánica.

### LOS MUSEOS

Al constituirse el Instituto Nacional de Antropología e Historia se recibieron, como herencia de organizaciones oficiales diversas, algunos museos de varias partes de la República: el antiguo Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, el Castillo de Chapultepec, el Museo Arqueológico de Yucatán, el Museo Regional de Oaxaca, el Museo Regional de Jalisco, el Museo de Artes Populares de Pátzcuaro, el Museo de la zona arqueológica de Teotihuacán, el Museo Colonial de Santa Mónica en Puebla y algunas salas de exhibición instaladas en diferentes monumentos coloniales e históricos.

En los últimos años, el Instituto ha logrado reorganizar los museos ya existentes y crear otros, algunas veces con sus propios recursos, y otras con la ayuda de los gobiernos de los Estados.

Los trabajos de instalación de las salas de los museos han hecho posible la revisión y catalogación de sus colecciones, teniéndose que ceñir más los métodos de exhibición a la función educativa de todo museo (láms. III-V).

Esta reorganización hizo necesario establecer la carrera profesional de museógrafo en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. En esta Escuela se han preparado casi todos los técnicos que en la actualidad trabajan en el Instituto y en otras dependencias oficiales.

La carrera de museógrafo requiere los estudios previos de bachillerato. Su programa de estudios comprende materias básicas de antropología, historia y arte; materias instrumentales como dibujo y lenguas modernas; cursos de administración de museos, de conservación y reparación de objetos, y prácticas museográficas de diversa naturaleza. Al crear la carrera de museógrafo, el Instituto ha contribuído eficazmente al mejoramiento de los museos, ya que ninguna otra institución en el Continente había dado una solución tan completa a uno de los principales problemas técnicos de los museos.



El Instituto ha reorganizado diversos museos: en los edificios de los ex convento de Churubusco y El Carmen, en la ciudad de México; en las casas de Morelos, una en Ecatepec y otra en Cuautla, Morelos; en el ex convento de Santa Mónica y en los Fuertes de Loreto y Guadalupe, en Puebla; el Museo Regional de Querétaro; los Museos de Pátzcuaro, Guadalajara, y en la casa de Hidalgo en Dolores Hidalgo, Gto.

También ha creado o reorganizado los museos regionales de Michoacán, en Morelia; de Nayarit, en Tepic; de Oaxaca, en Oaxaca; de Tabasco, en Villa Hermosa, y los museos de Cuicuilco y Copilco en el Distrito Federal (láms. VI-IX), de Tula en Hidalgo, de Palenque en Chiapas, de Tepechpan en el Estado de México (estos dos últimos en construcción), y el Museo de Arte Religioso en el edificio de la Catedral de México.

El progreso de la museografía mexicana, provocado por la reorganización o creación de todos estos museos, se debe también a una mejor comprensión de las necesidades educativas del país, y de lo que éste puede mostrar de su historia, de sus culturas y de su arte al visitante nacional y extranjero. Casi todos los museos que dependen del Instituto Nacional de Antropología e Historia tienen horarios adecuados, días de visita libres de pago, servicios especiales para las escuelas o grupos de visitantes; exposiciones temporales, movimientos de colecciones entre sus propios museos, y publicación de guías o catálogos, folletos y tarjetas postales.

En cuanto al Museo Nacional de Historia, cabe hacer mención especial de las exhibiciones de películas documentales de temas históricos y artísticos, así como de la iniciación y terminación de dos importantes salas: la de Numismática y la de Indumentaria (láms. X-XII). Se recibieron las banderas mexicanas que el Gobierno de Estados Unidos devolvió a México; se imprimió la Guía del Museo y recibió la visita de dos altos personajes: el Duque de Windsor y el Príncipe Bernardo, de los Países Bajos.

Se calcula que, como cifra mínima, los museos del Instituto son visitados por tres millones de individuos por año.

Se tiene en proyecto, además, la construcción o reorganización de otros museos. En 1950, quedó terminado el estudio arquitectónico correspondiente a la construcción de un edificio adecuado para el Museo Nacional de Antropología, ya que el que actualmente ocupa en la calle de la Moneda es inapropiado y muy pequeño. Este proyecto fué patrocinado por la Secretaría de Bienes Nacionales, la que nombró una Comisión para que, con los técnicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, hiciera los estudios básicos y preparara los lineamientos arquitectónicos del nuevo

museo. La ejecución del proyecto se ha tenido que aplazar hasta que se cuente con los fondos necesarios.

México, por el imperativo de su desarrollo cultural ascendente, ha recogido la tradición de los países cultos, especialmente de Europa, que hacen de sus museos importantes vehículos de la educación popular.

### LOS LABORATORIOS

La Fundación Viking de Nueva York, ha prestado una amplia ayuda para la instalación de un grupo de laboratorios, a saber: de Sonido y Grabación, de Física, de Química y de Fotografía. Estos laboratorios, montados con todos los adelantos modernos (láms. XIII-XV), se encuentran en el edificio del Museo Nacional de Antropología, y son eficazmente utilizados para las investigaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia y para las prácticas de los estudiantes de la Escuela de Antropología.

Inaugurados a fines de 1948, la Fundación Viking no sólo proporcionó el equipo necesario, sino que proyectó su instalación y el entrenamiento de un personal adecuado.

El laboratorio de Sonido y Grabación, cuya importancia merece mención especial, consta de una cabina de grabación, una sala-estudio de grabación y audición, para el desarrollo de programas y un local anexo que incluye el taller de reparaciones e instrucción, el archivo y la oficina.

Bajo un moderno diseño, tanto la cabina como el estudio fueron tratados acústicamente. Los aparatos de grabación y amplificación de sonido son de tipo profesional y permiten un excelente rendimiento. La unidad mezcladora y amplificadora de sonido de la cabina de grabación, cuenta con un sistema de controles para la admisión de cinco canales: tres para las señales directas de micrófonos y dos que reciben señales continuadas para reproducción. Su parte moduladora y los niveles de ciclaje se controlan por medio de un oscilógrafo de rayos catódicos, facilitando los ajustes requeridos para cada tipo de grabación.

La cabina y el estudio están adaptados para la exhibición de películas, contándose para ello con proyectores, pantalla, y varias colecciones de películas ilustrativas de interés antropológico.

El archivo cuenta con colecciones de música indígena y del folklore moderno de distintos países. La música indígena de México es de especial interés, contándose con la correspondiente a muchos de los grupos indígenas: yaqui, seri, cora, huichol, tarasco, mexicano, lacandón, tzotzil, tzeltal

y otros. Posee grabaciones idiomáticas del totonaco, ichcateco, zapoteco, tarasco, náhuatl, huichol, etc., y en sus registros figuran narraciones de interés lingüístico y etnológico.

Se han recopilado conferencias y discusiones de carácter científico, cursos completos sobre cuestiones antropológicas y se ha hecho la grabación de unidades para la enseñanza de idiomas modernos. Se dispone de equipos portátiles para grabaciones, tanto en disco como en alambre. Sus características los hacen de fácil manejo, siendo compactos, ligeros y resistentes. Puede asegurarse que este laboratorio ha venido a llenar una ingente necesidad dentro de las modernas investigaciones antropológicas.

#### LA ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

Designada con este nombre oficial desde el año académico de 1946, se dedica a la enseñanza profesional desde 1938, fecha en que iniciara sus labores. Primero con el nombre de Departamento de Antropología de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas y después con el de Escuela Nacional de Antropología, desde 1940 pasó a depender del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

La Escuela tiene a su cargo la enseñanza profesional de las ciencias antropológicas e históricas, la cual ha sido dividida en las siguientes especialidades: antropología física, arqueología, etnología, historia de América, lingüística y museografía.

De acuerdo con los reglamentos oficiales vigentes, se le reconoce categoría académica, comparable a la de la facultad universitaria, igual que todas las escuelas nacionales oficiales dedicadas a la enseñanza profesional y postgraduada.

En 1939 concertó un convenio de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México, por medio del cual se unieron las cátedras de Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras, con las de la Escuela, para formar un *curriculum* único, con el fin de armonizar la enseñanza y aprovechar adecuadamente todos los recursos humanos y económicos de las dos instituciones. Desde entonces, todos los cursos se han sometido a un solo calendario académico y se imparten en el local de la Escuela (edificio del Museo Nacional de Antropología).

Fenecido el convenio de colaboración que rigió entre el Colegio de México y la Escuela, para la enseñanza profesional de la Historia de América, la Escuela extendió su campo de trabajo en esta rama, y desde ese mo-

mento adquirió el carácter de Escuela Nacional de Antropología e Historia. Para ello ha elaborado un programa que comprende la enseñanza de la Historia de América. El objeto que persigue mediante la preparación del alumnado en tal especialidad, es, fundamentalmente, el de formar investigadores, para lo cual seleccionó profesores especializados en dicha disciplina, así como el material necesario para una adecuada preparación.

Como complemento a tal objetivo, en 1950 inició unos cursos tendentes a preparar personal que colabore en la tarea de los investigadores de la historia, en la importante rama de la archivología.

El Instituto Nacional Indigenista ha prestado su más amplia colaboración, al patrocinar investigaciones de antropología aplicada; en estos trabajos participan profesores y alumnos de la Escuela, habiéndose elaborado un programa de colaboración con la Escuela, a fin de establecer unos cursos que comprenden las materias básicas de dicha especialidad. El citado programa abarca el pago de profesores, becas para alumnos y los gastos de las prácticas de campo.

La División de Humanidades de la Fundación Rockefeller ha proporcionado una valiosa ayuda económica para el establecimiento de becas de Antropología, para los países de Centroamérica y del Caribe, y sigue prestando su apoyo económico, a fin de terminar la organización, en sus diversos aspectos, de la Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Desde 1943 se celebró un convenio con la Institución Smithsonian de Washington, para el establecimiento de una oficina del Instituto de Antropología Social (oficina y laboratorio en el edificio del Museo Nacional de Antropología), cuyos técnicos imparten cursos en la Escuela y trabajan, en colaboración con los nacionales, en investigaciones antropológicas. La cooperación activa se inició en junio de 1944 y continúa hasta el presente.

La Fundación Viking de Nueva York ha brindado su ayuda para becas correspondientes a diversas ramas de la Antropología y Museografía.

A continuación se presenta el número de alumnos, graduados y cursos impartidos:

*Alumnos Inscritos:*

	1949	1950
Primer Período: Primer ingreso ...	92 .....	101
Antiguos .....	65 .....	103
	Suma .....	204
	157 .....	

Segundo Período:	Primer ingreso ...	33	.....	24
	Antiguos .....	99	.....	103
			<hr/>	
	Suma .....	132	.....	127

*Cursos Impartidos:*

	1949		1950
Primer Período:	32	.....	43
Segundo Período:	38	.....	42
		<hr/>	<hr/>
Total:	70	.....	85

Número de Alumnos que han recibido su Título durante los años de 1944 a 1950:

Antropólogos Físicos .....	5
Arqueólogos .....	12
Etnólogos .....	7
Historiadores .....	9
Lingüistas .....	1
	<hr/>
Total .....	34

Los estrechas relaciones que existen entre la Escuela y otros organismos científicos privados afines, sirven de estímulo a la discusión libre de los problemas antropológicos e históricos. En su local se celebran las reuniones de diversas organizaciones, como la Sociedad Mexicana de Antropología, la Sociedad Mexicana de Historia, el Consejo de Lenguas Indígenas, el Grupo de Estudios de Mesoamérica y el Caribe, y el Capítulo Alfa-Tau de la Sociedad Fi Sigma de Investigación Biológica.

*ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES*

En los últimos años han tenido lugar ciertos sucesos de importancia que, si bien no todos quedan dentro del período al que corresponde el presente volumen, su inclusión es necesaria como parte final de esta información general de las actividades del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

**LAS PINTURAS DE BONAMPAK.**—Uno de los descubrimientos arqueológicos más notables, ha sido el de las pinturas murales de Bonampak, Chiapas, producto de la civilización maya.

En 1945 se informó al Instituto sobre la existencia de unas ruinas mayas situadas en la región norte del Estado de Chiapas, uno de cuyos templos tenía los muros decorados (lám. XVI). En 1947, así como en el año siguiente, se organizaron expediciones para copiar las pinturas. Estas expediciones se realizaron en unión de la Institución Carnegie de Washington.

En el mes de diciembre de 1948 tuvo lugar, en el Museo Nacional de Antropología, una exposición de la copia de las espléndidas pinturas de Bonampak, así como del paisaje de la región, representado por una nutrida serie de cuadros que se deben al mismo autor de la copia exhibida. Esta exposición ha recorrido ya varios Estados de la República y se proyecta llevarla a otros más.

En 1949, el Instituto Nacional de Antropología e Historia publicó un estudio de los murales, con reproducciones de las pinturas<sup>2</sup> y, tomada en cuenta la importancia arqueológica y plástica del descubrimiento, se prepara una segunda edición a todo lujo y con versión inglesa.

EL HALLAZGO DE TEPECHPAN.—En el mes de febrero de 1947 se encontró en Tepechpan, Méx., un esqueleto humano fósil. Este descubrimiento se realizó como resultado de las investigaciones estratigráficas que el Instituto de Geología ha desarrollado como parte de sus estudios geológicos en los alrededores de la ciudad de México.

Estos trabajos permitieron observar horizontes con restos de elefantes, caballos y otros mamíferos extinguidos que, encontrándose en estratos ordenados, en su parte superior contuvieron cerámica arqueológica.

Como la interpretación climática de los suelos es convertible a la cronología glacial, se pudo determinar que la edad de los estratos aluviales del valle de México y otras partes, es semejante a la de los estratos que en Estados Unidos, Argentina y Chile contienen artefactos de cazadores primitivos.

En tales circunstancias, la Fundación Viking de Nueva York patrocinó nuevos trabajos en colaboración con el citado Instituto Geológico y el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Se partió del hecho reconocido de que en América del Norte el hombre primitivo emigró tras la huella de los rebaños de mamuts y bisontes, hacia el final de la Epoca Glacial. La idea era investigar si en México podría precisarse la contemporaneidad de los restos de elefantes y otros mamíferos extinguidos con el hombre, ya fuera mediante alguna huella de manufactura o restos humanos.

<sup>2</sup> VILLAGRA C., A. 1949. *Bonampak*. La Ciudad de los Muros Pintados. Nota Preliminar de Salvador Toscano.—Anales del I. N. A. H. Suplemento al T. III (1947-48). México.

Se seleccionó la zona de Tepechpan, antiguas márgenes del desaparecido lago de Tezcoco, donde con anterioridad se habían descubierto restos de elefantes en diversos sitios y épocas, desde que se construyó la carretera a Teotihuacán y Acolman, hasta los últimos años en que se han llevado al cabo ciertas obras en torno al hospital de Tepechpan.

Tratándose de amplios llanos como los de este lugar, se encontró útil experimentar un método geofísico para localizar algunos restos humanos o de mamut. El método permitió orientar los trabajos de excavación, dando por resultado el hallazgo de un esqueleto humano fósil casi completo, cuya posición geológica señaló una antigüedad de 11,000 años aproximadamente. El descubrimiento se hizo a corta distancia de uno de los sitios donde antes se localizaron los restos de un elefante, pero en la misma capa geológica.

Siendo este hallazgo único en su género, fueron invitados varios connotados especialistas nacionales y norteamericanos para que hicieran un examen preliminar de los restos y la localidad. Posteriormente, a invitación especial de la Institución Smithsonian de Washington, el Instituto Nacional de Antropología e Historia aceptó que se llevaran los restos de referencia al laboratorio de Antropología Física del Museo Nacional de Estados Unidos para su reconstrucción y estudio completo. Este trabajo fué realizado por uno de los técnicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, quien personalmente llevó los restos, en colaboración con los del mencionado laboratorio norteamericano. Una vez terminado el estudio, se devolvieron a México los mencionados restos, y fueron considerados como uno de los más valiosos ejemplares del Museo Nacional de Antropología.

Los restos corresponden a un individuo masculino, de estatura aproximada de 170 cm., de estructura corporal esbelta, y de edad comprendida entre los 55 y 65 años. Los rasgos morfológicos craneanos no ofrecen diferencias significativas con los que pertenecen al horizonte arqueológico Arcaico del mismo Valle de México. La posición en que apareció el esqueleto parece sugerir que el individuo murió accidentalmente, pero como se conocen posiciones muy semejantes entre los entierros de los niveles más antiguos del horizonte Arcaico, sólo nuevos hallazgos permitirán confirmar tal suposición.

Todos los detalles del estudio geológico, el método geofísico utilizado, la reconstrucción y estudio antropológico de los restos, se reunieron en un volumen editado por la Fundación Viking.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> DE TERRA, H., ROMERO, J., STEWART, T. D. 1949. Tepexpan Man. *Viking Fund Publications in Anthropology*, No. 11, New York,

Con objeto de precisar aún más la antigüedad del hallazgo, actualmente se emplea el sistema del carbono 14, en muestras de materiales extraídos de varios puntos y del sitio mismo del descubrimiento.

EL HALLAZGO DE ICHCATEOPAN.—Fué en febrero de 1949 cuando la prensa dió a la publicidad la noticia de que en Ichcateopan, Gro., se habían encontrado algunos documentos atribuidos a Fray Toribio de Benavente, Motolinia, en que se afirmaba que los restos de Cuauhtémoc se hallaban enterrados en el templo de dicha población.

Noticia de tal importancia había de provocar la más justa expectación pública en el país. Sin embargo, a la vez suscitó ciertas discusiones entre los historiadores, por lo que el Instituto comisionó a algunos de sus especialistas para que estudiaran los documentos de referencia, poniendo así en claro que no se trataba de documentos originales.

Poco después, al continuar la investigación, se examinó una serie de nuevos datos, tanto documentales como verbales, que fueron presentados con objeto de demostrar la veracidad de la noticia.

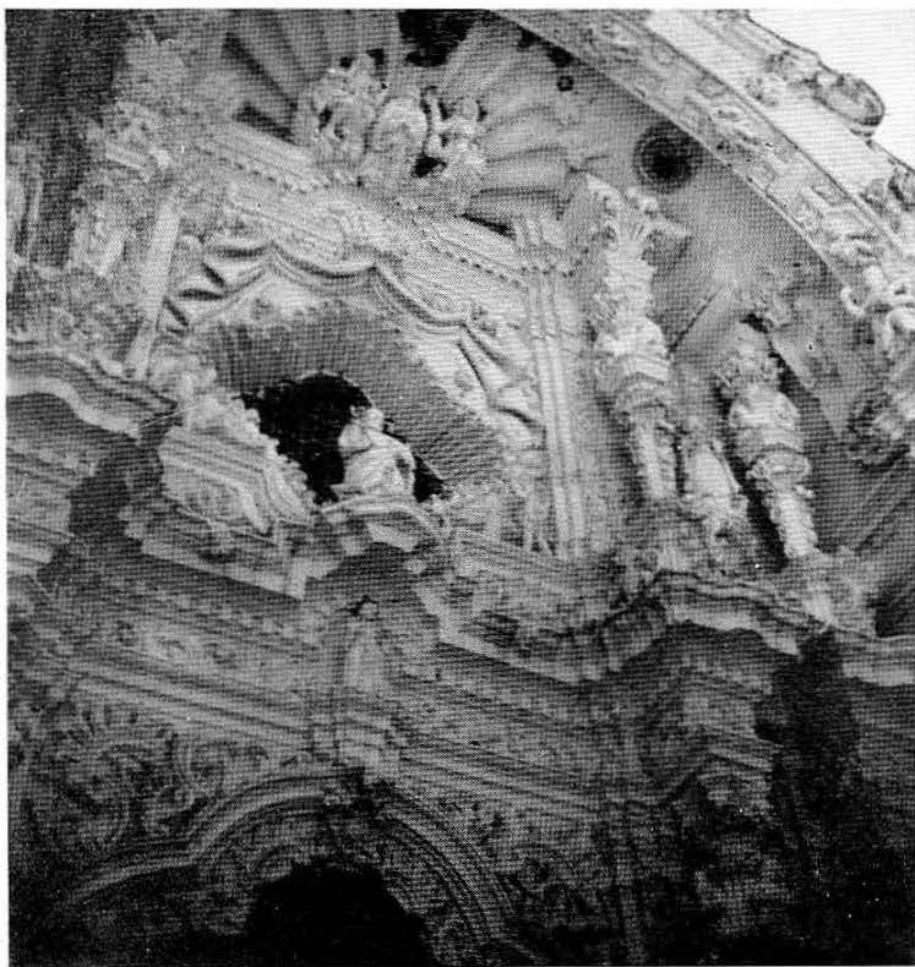
El Gobierno del Estado de Guerrero, naturalmente muy interesado en el asunto, ofreció todo su apoyo para llegar hasta el fin en la investigación, y llevar al cabo la exploración bajo el altar mayor de la iglesia, bajo el patrocinio de dicho Estado. Bien conocido es el resultado obtenido: se encontró un pequeño pozo, hecho en la roca, en que aparecieron restos humanos con escasos objetos de metal, piedra, amatista y cristal, pero cubiertos con una placa de cobre cuya inscripción parecía mostrar que se trataba de los restos del gran personaje de nuestra historia.

El entusiasmo fué general ante la noticia del descubrimiento, y por diversos conductos se pidió que el hallazgo fuera estudiado por las autoridades competentes. Fué así como la Secretaría de Educación Pública encargó el dictamen al Instituto Nacional de Antropología e Historia.

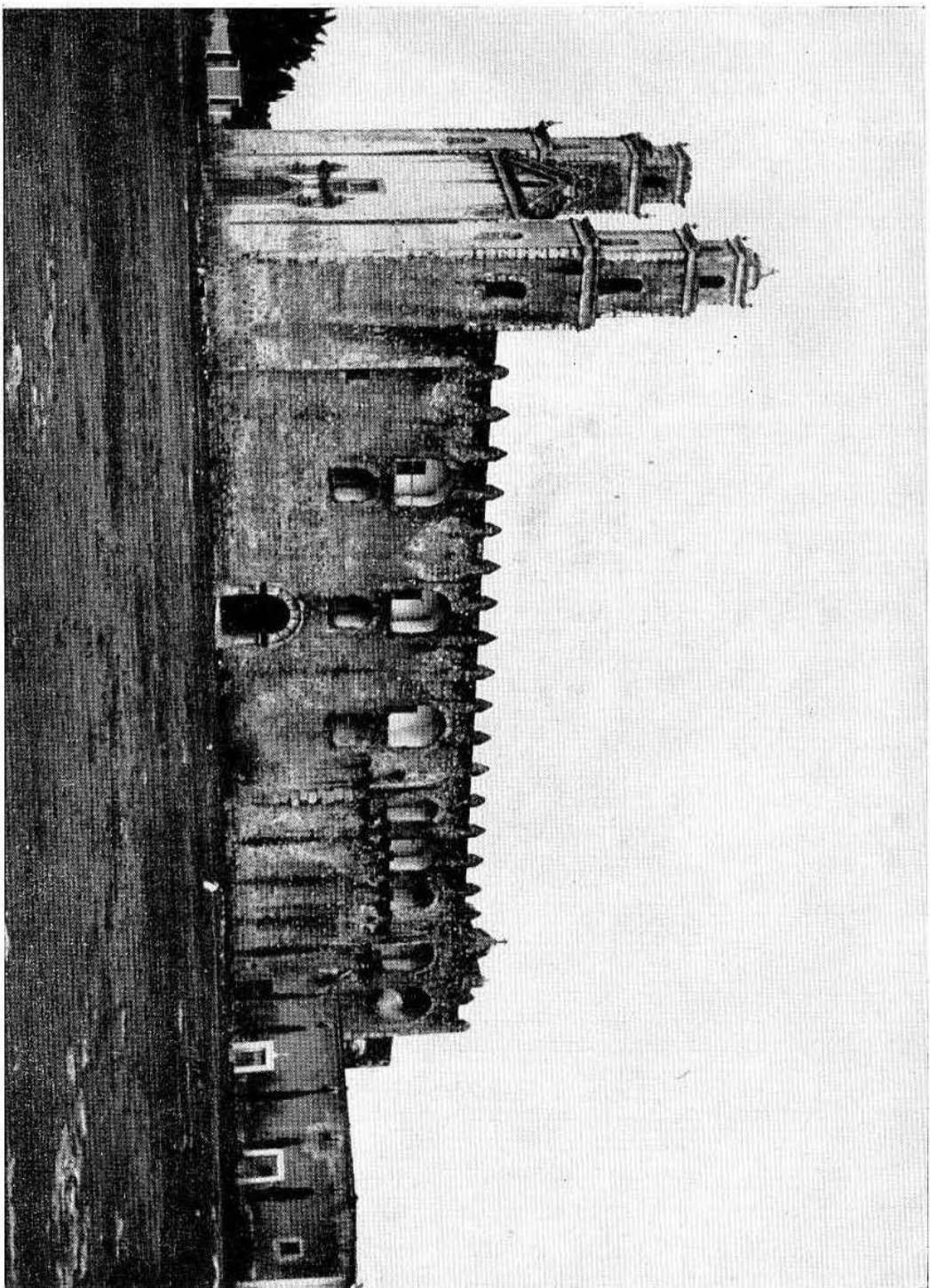
La Dirección del Instituto, dada la importancia del asunto, nombró una comisión compuesta de sus mejores especialistas en antropología física, arqueología e historia y solicitó la colaboración de peritos en química para la formación del dictamen.

La Comisión se trasladó a Ichcateopan, y después de un concienzudo estudio tuvo la pena de llegar a la conclusión de que no habían pruebas científicas que permitieran afirmar que los restos encontrados en la excavación practicada bajo el altar de la iglesia fueran los de Cuauhtémoc. El dictamen de la Comisión, con toda clase de datos, fotografías e informes,





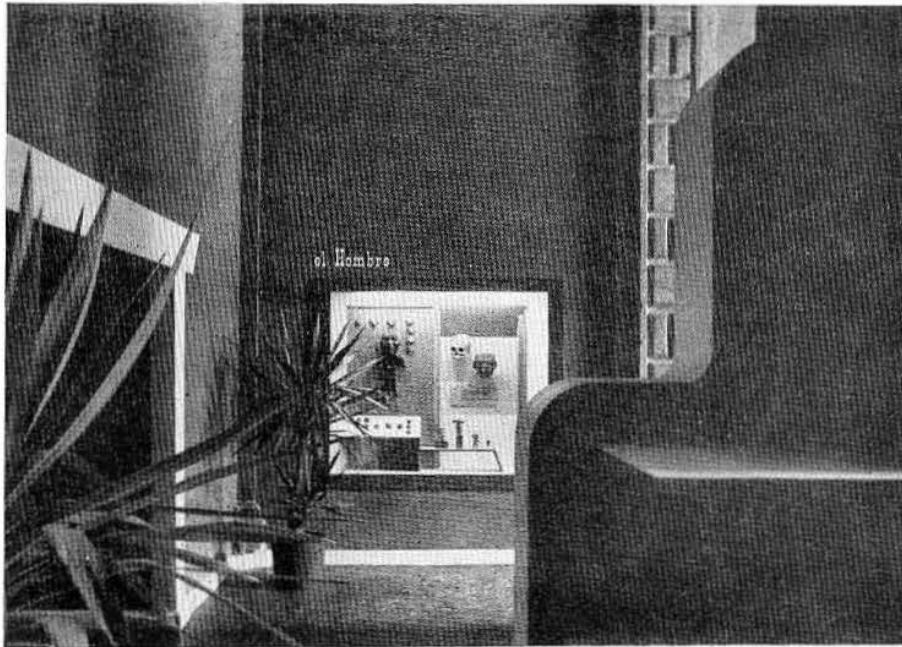
Lám. I.—Detalle de la portada del templo de San Nicolás, Panotla, Tlax., cuya construcción comenzara en 1719 para terminar en 1733, recientemente declarado monumento nacional.



Lám. II.—Vista general del templo de Dzemul, Yuc., construido en el siglo XVII, recientemente declarado monumento nacional.



Lám. III.—Detalle de la Sala del Desarrollo de las Culturas Mesoamericanas, del Museo Nacional de Antropología.



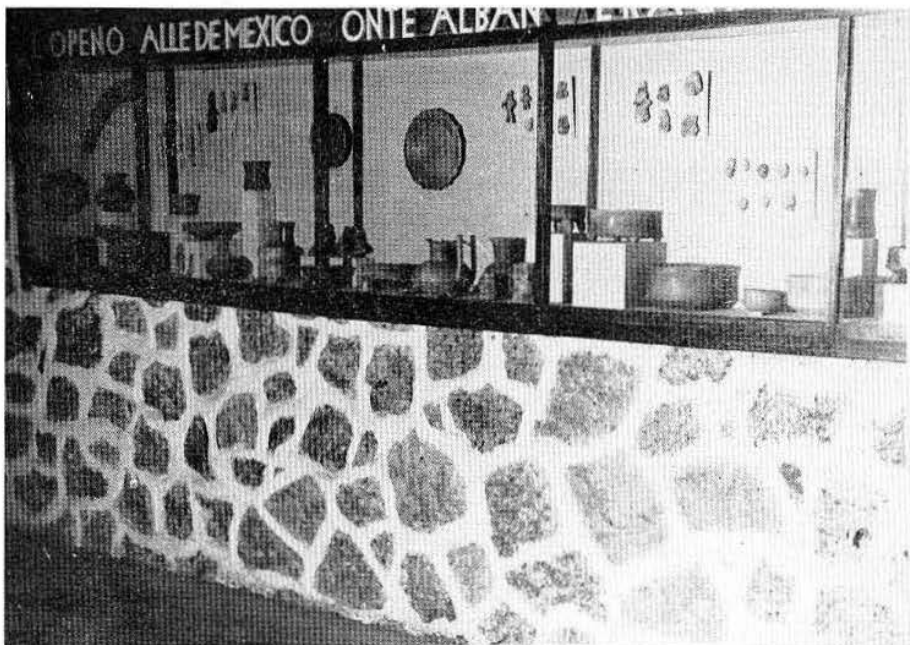
Lám. IV.—Aspecto de la Sala Teotihuacana, del Museo Nacional de Antropología.



Lám. V.—Vista parcial del Salón de las Culturas del Occidente de México, del Museo Nacional de Antropología.



Lám. VI.—Vista general del Museo local de Cuicuilco, D. F.



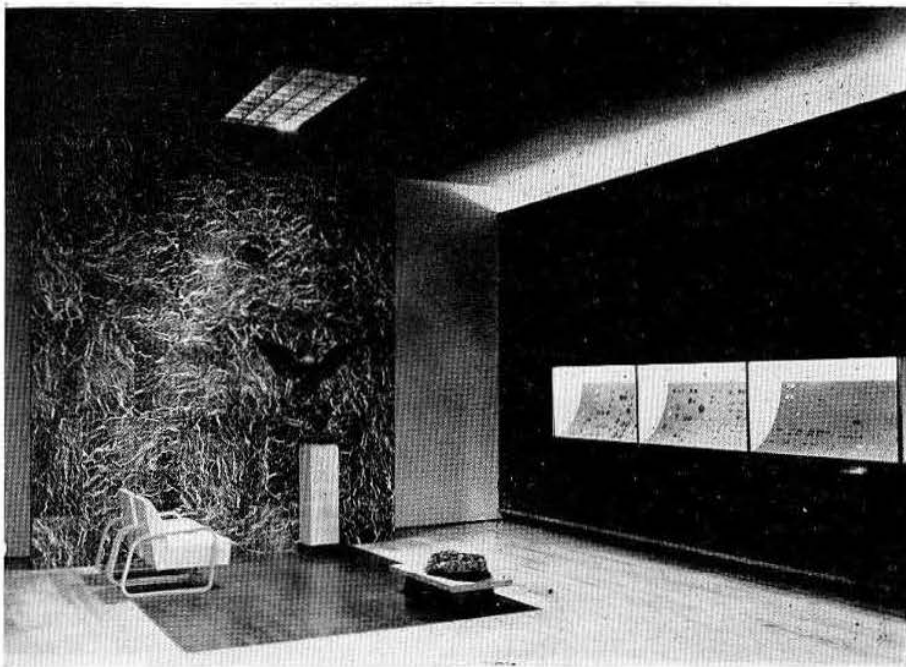
Lám. VII.—Interior del museo local de Cuicuilco, D. F., donde se exhiben las manifestaciones culturales del Horizonte Arcaico.



Lám. VIII.—Entrada a la zona arqueológica de Copilco, D. F.



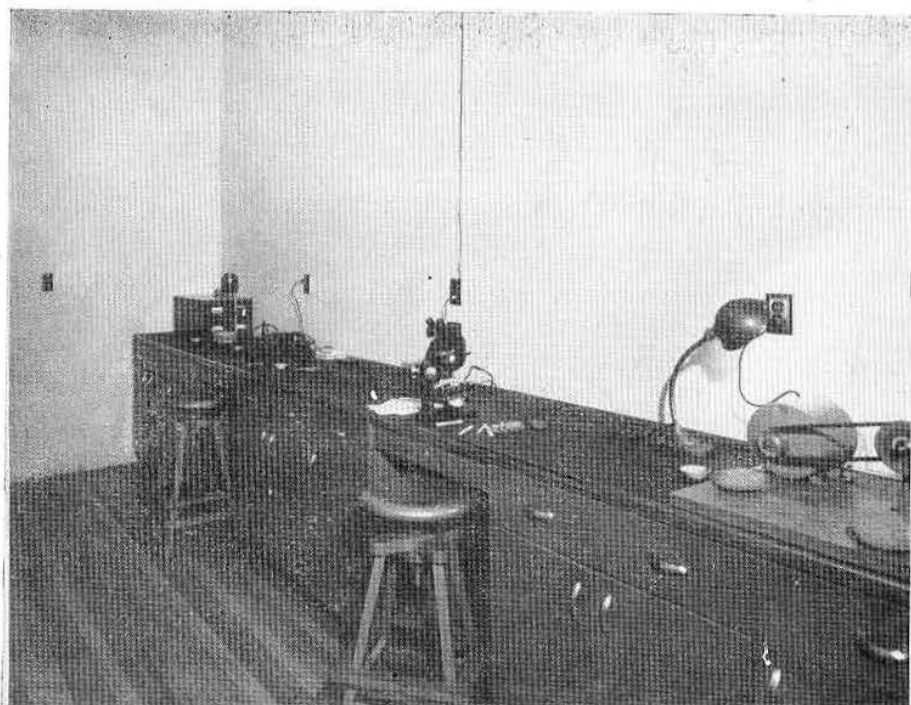




Lám. XI.—Otro aspecto de la Sala de Numismática, del Museo Nacional de Historia.



Lám. XII.—Detalle de la Sala de Indumentaria, del Museo Nacional de Historia.

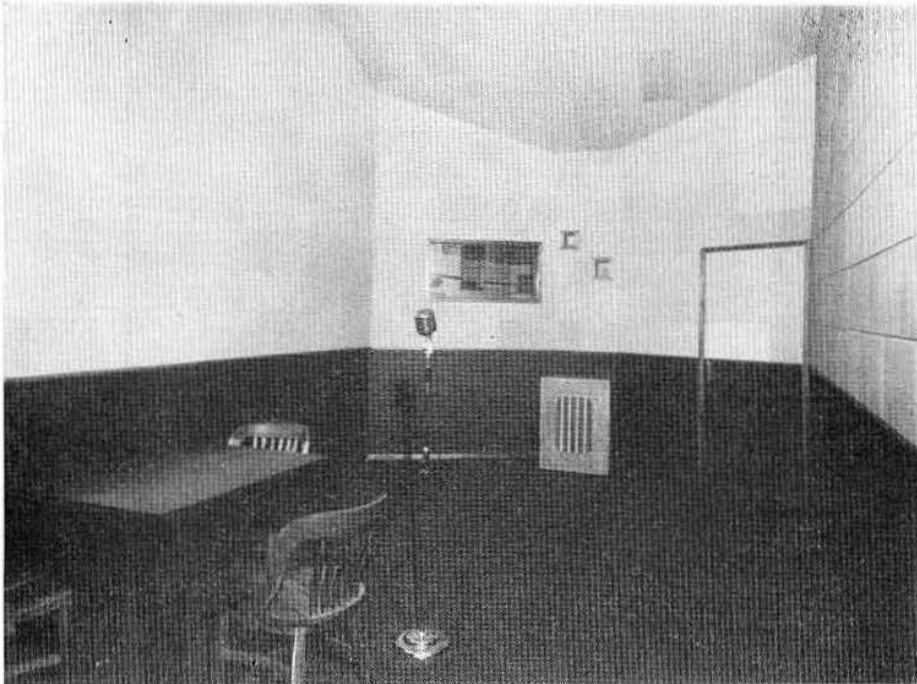


Lám. XIII.—El laboratorio de Física, ubicado en el Museo Nacional de Antropología.

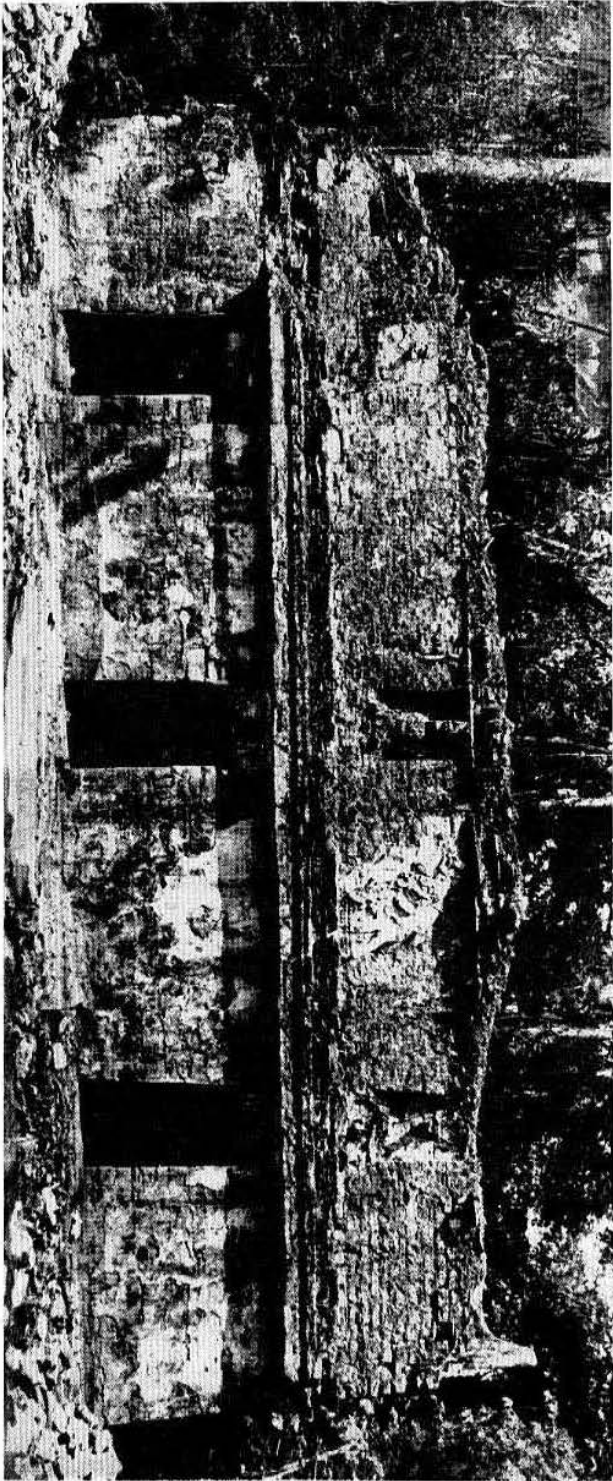


Lám. XIV.—El laboratorio de Sonido y Grabación, ubicado en el Museo Nacional de Antropología.





Lám. XV.—Sala de Grabación y Audición; al fondo la cabina.



Lám. XVI.—Vista general del templo de Bonampak, Chis., cuyo interior se encuentra ricamente decorado con las famosas pinturas murales que oportunamente dió a conocer al público el Museo Nacional de Antropología.

fué entregado a la Secretaría de Educación Pública, la que dió el informe a la prensa; posteriormente dicho dictamen fué publicado completo. <sup>4</sup>

La natural inconformidad que tal conclusión sembrara había de suscitar nutridos comentarios contrarios en la prensa, llegándose hasta crear un grupo de investigadores independientes del Instituto, cuyos trabajos condujeron a resultados distintos a los de la Comisión oficial.

Por tal razón, la Secretaría de Educación Pública optó por nombrar una nueva Comisión, que reunió a miembros de las más prestigiadas instituciones mexicanas, para que analizara detenidamente los resultados contradictorios. El informe de esta segunda Comisión, ya publicado, <sup>5</sup> contiene el análisis de las siguientes partes: 1, Construcción y modificación de la iglesia; 2, Exploración de la fosa; 3, Restos óseos; 4, La placa en sus diferentes aspectos: a) Material (estudios químico, físico y matemático sobre la antigüedad de la placa); b) Inscripción; 5, Documentos; 6, Tradición y folklore; 7, Historia, y 8, Resolución final.

La conclusión a que se llegó fué la siguiente: *“No ha encontrado [la Comisión] en los estudios y dictámenes a que se ha hecho referencia anteriormente, ninguna prueba que demuestre que los restos hallados en la fosa de Ichcateopan sean los del Emperador Cuauhtémoc; sino que, por el contrario, destacándose entre otras muchas pruebas adversas, los documentos que se han aducido, son apócrifos o falsos; la inscripción que ostenta la placa es moderna, y los huesos son, por lo menos, de cuatro individuos diferentes.”* <sup>6</sup>

El Instituto hace votos por que el vivo interés que México ha demostrado y sigue demostrando en el asunto, multiplique las investigaciones que conduzcan, sobre la base del sereno juicio científico, al auténtico hallazgo que el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con todo el pueblo mexicano, siente el deseo de realizar.

*La Dirección del*  
INSTITUTO NACIONAL  
DE ANTROPOLOGIA  
E HISTORIA

<sup>4</sup> El Hallazgo de Ichcateopan, Dictamen que Rinde la Comisión Designada por Acuerdo del C. Secretario de Educación Pública, en relación con las Investigaciones y Exploración Realizadas en Ichcateopan, Guerrero. *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, T. XI, México, 1950, pp. 197-295.

<sup>5</sup> El Hallazgo de Ichcateopan, *Cuadernos Americanos*, Año X, No. 4, México, 1951, pp. 199-223.

<sup>6</sup> *Ib.*, p. 222.



# Arqueología



## TLATILCO Y LA CULTURA PRECLASICA DEL VALLE DE MEXICO <sup>1</sup>

ROMÁN PIÑA CHÁN

Hasta hace pocos años el conocimiento de la Cultura Preclásica del valle de México descansaba sobre cuatro trabajos fundamentales que se deben a Vaillant. <sup>2</sup> Estos estudios, resultado de las más completas investigaciones realizadas hasta entonces, sirvieron para establecer que esta cultura había pasado por tres fases evolutivas, las que podían correlacionarse en los diversos sitios explorados.

La correlación se estableció tomando en cuenta determinados tipos de figurillas y cerámica que se consideraron como indicadores de tiempo. En términos generales, aunque suponiendo variaciones locales para cada sitio, se llegaron a establecer los siguientes elementos en la cerámica:

### FASE TERCERA.—*Zacatenco Superior, Ticomán, Gualupita II*

Rojo sobre Amarillo. (último.)

Policromo.

Rojo pulido.

Rojo sobre blanco. (último.)

Figurillas: E, G, I.

### FASE SEGUNDA.—*Zacatenco Medio, El Arbolillo II, Gualupita I*

Rojo sobre blanco.

Negro delgado.

Blanco amarillento.

Blanco granuloso.

Rojo sobre amarillo. (antiguo.)

<sup>1</sup> Trabajo realizado en 1950.

<sup>2</sup> VAILLANT, G. C., 1930, 1931, 1935; VAILLANT, S. y VAILLANT, G. C., 1934.

Ollas color bayo, de cuello simple.  
Figurillas: A, B, B-C y F.

FASE PRIMERA.—*Zacatenco Inferior, El Arbolillo I*

Ollas color bayo, de cuello vago.  
Blanco sobre rojo.  
Negro.  
Blanco.  
Figurillas: C1, C2, C3 y D.

El establecimiento de estas características vino a involucrar que cualquier sitio que reuniese todas o la mayoría de dichas características, podía relacionarse con esta cultura. Sin embargo, como los recientes descubrimientos de Tlatilco mostraban ciertas discrepancias con lo establecido, fué necesario analizar más a fondo el contenido de los estudios antes citados con objeto de hallar posibles reinterpretaciones, o una mejor conexión entre Tlatilco y los demás sitios ya conocidos.

Para estudiar las relaciones existentes entre El Arbolillo y Zacatenco, analizamos en primer término la obra referente a El Arbolillo.<sup>3</sup> En la página 159, Vaillant expresó que sobre la base de las figurillas, le fué posible dividir a El Arbolillo I en las etapas Inferior, Intermedia y Superior. En ese trabajo se incluye una Tabla I, en la cual se observan las Trincheras y las capas en que pudo observarse cada uno de estos períodos.

Así estableció que en la Trinchera G, que tuvo siete capas, la primera corresponde a El Arbolillo II; la segunda y tercera a El Arbolillo Transicional, perteneciendo las restantes a El Arbolillo I Intermedio e Inferior.

Las trincheras B, D e I siguen más o menos la misma división, pudiéndose ver esto en el Cuadro 1 del presente trabajo.

Los perfiles que de estas trincheras incluyó en su obra, así como su Tabla 17, muestran los tipos de figurillas y la cerámica aparecida en cada capa, si bien no hay correspondencia absoluta entre ellas, como se puede ver en nuestro Cuadro 1.

Si tomamos como ejemplo el tipo Blanco, nos encontramos con que éste corresponde, en la Trinchera G, al período El Arbolillo I Inferior; en la trinchera B a El Arbolillo I Superior; en la trinchera D a El Arbolillo II y en la trinchera I a El Arbolillo I Intermedio. Puesto que aparece tres veces como indicador de El Arbolillo I, lógicamente lo tendremos que considerar como un marcador de esa fase.

<sup>3</sup> VAILLANT, C. C., 1935.







	TRINCHERA "D".	TRINCHERA "I".
	<p><i>Negro grueso inciso.</i>  <i>Blanco granuloso.</i>  <i>Blanco.</i>  <i>Negro grueso.</i>  <i>Ollas bajo, cuellos vagos.</i>  <i>Rojo sobre blanco.</i>  <i>Blanco sobre Rojo.</i>  <i>Ollas bajo, cuellos simples</i>  <i>Negro delgado.</i>  <i>Blanco amarillento.</i>  <i>Rojo sobre amarillo (antigua).</i>  <i>Figurillas: A, B.</i></p>	<p><i>Ollas bajo, cuellos vagos.</i>    <i>Negro delgado.</i>  <i>Rojo sobre amarillo (antigua)</i>  <i>Figurillas: A, B.</i></p>
ples.		
antigua).		
2.		
a.		<p><i>Blanco granuloso.</i>  <i>Rojo sobre blanco.</i>  <i>Negro grueso inciso.</i>  <i>Figurillas: C1a, C1b, C2, C1-2</i></p>
gos.		<p><i>Blanco sobre rojo.</i>  <i>Blanco.</i>  <i>Negro grueso.</i>  <i>Blanco amarillento.</i>  <i>Figurillas: C3a, C1-2, C5.</i></p>



Por el contrario, el tipo Blanco sobre rojo corresponde en la trinchera G a la capa II, o sea a El Arbolillo Transicional; en la trinchera B a El Arbolillo II; en la trinchera D también a El Arbolillo II, y en la trinchera I a El Arbolillo I Intermedio. Este tipo, por aparecer dos veces como indicador del período El Arbolillo II, deberá considerarse como marcador de esta fase.

Siguiendo este procedimiento para los demás tipos, nos encontramos con que los marcadores principales para El Arbolillo son los siguientes:

#### EL ARBOLILLO II

Ollas de color bayo, de cuello simple.

Ollas de color bayo, de cuello vago.

Negro delgado.

Blanco amarillento.

Rojo sobre amarillo (antiguo.)

Blanco sobre rojo.

Rojo sobre blanco.

Naranja.

Figurillas: A, B, F y C5.

#### EL ARBOLILLO TRANSICIONAL

Russet "A".

Russet "B".

Blanco granuloso.

Blanco azulado.

Figurillas: B-C y F-C.

#### EL ARBOLILLO I

Negro.

Blanco.

Figurillas: C3a, C3b, C1-2, C2, C1a, C1b, C3c, C3d y D1.

Como estos marcadores modificaban los resultados obtenidos en Zacatenco, pasamos a analizar la obra relativa a dicho lugar,<sup>4</sup> lo cual nos llevó a modificar un poco los conocimientos previos al respecto.

En dicha obra, Vaillant incluyó una Tabla II en la cual se pueden observar los porcentajes de los tipos cerámicos estudiados en la trinchera D. Esta trinchera está dividida en tres períodos, y estableció que la capa I, II y III correspondían al Zacatenco Superior; las capas IV, V y VI al Zacatenco Medio, perteneciendo las capas VII, VIII, IX y X al Zacatenco Inferior.

<sup>4</sup> VAILLANT, G. C., 1930.

Los mayores porcentajes registrados para cada tipo, en sus respectivos períodos, muestran que las conclusiones a que llegó en este primer trabajo eran correctas, salvo el caso del tipo Blanco que, si bien asentó que era característico del período Inferior, en la Tabla II se ve que cae en el Zacatenco Medio.

En consecuencia, los marcadores para Zacatenco serían los siguientes:

#### ZACATENCO SUPERIOR

Ollas de color bayo, de cuello enrollado.  
 Rojo sobre amarillo (último).  
 Policromo.  
 Rojo pulido.  
 Figurillas: E, G, I.

#### ZACATENCO MEDIO

Blanco.  
 Rojo sobre blanco.  
 Blanco amarillento.  
 Negro delgado.  
 Rojo sobre amarillo (antiguo.)  
 Naranja.  
 Blanco granuloso.  
 Café inciso (temprano.)  
 Figurillas: A, B, B-C y F.

#### ZACATENCO INFERIOR

Ollas de color bayo, de cuello vago.  
 Ollas russet.  
 Blanco sobre rojo.  
 Negro.  
 Figurillas: C1, C2, C3 y D.

Comparando los resultados de estos dos sitios, nos encontramos con que El Arbolillo tiene, para su fase I, cerámica blanca, negra y una variedad de subtipos C. Por su parte, Zacatenco tiene tipos que corresponden a El Arbolillo II, y sólo presentaría el tipo negro y figurillas del tipo C y D como marcadores de la fase Inferior.

Teniendo en cuenta que Vaillant indicó que en Zacatenco no apareció el tipo negro inciso con rojo untado, que es característico de la fase El Arbolillo I Inferior; que consideró que el tipo D debía colocarse en el período Medio,<sup>5</sup> y que El Arbolillo había pasado por una fase más antigua que

<sup>5</sup> VAILLANT, G. C., 1935, p. 215-16.

Zacatenco, sólo restan las figurillas del tipo C que, no alcanzando el grado de división que se observa en El Arbolillo, bien pueden considerarse como un caso de supervivencia.

En consecuencia, podemos decir que Zacatenco no presenta marcadores que lo conecten con El Arbolillo en su fase I. Por lo tanto, tendremos que

*Figurillas: E, G, I.*

*Polícromo.*

*Ollas bajo de cuellos enrollados.*

*Rojo sobre amarillo (último).*

*Rojo pulido.*

*Figurillas: A, B, F y C5.*

*Rojo sobre amarillo (antiguo).*

*Naranja.*

*Ollas bajo de cuellos simples.*

*Rojo sobre blanco.*

*Negro delgado.*

*Blanco sobre rojo.*

*Blanco amarillento.*

*Ollas bajo de cuellos vagos.*

*Botellones y ollas Russet.*

*Blanco granuloso.*

*Figurillas: B-C y F-C.*

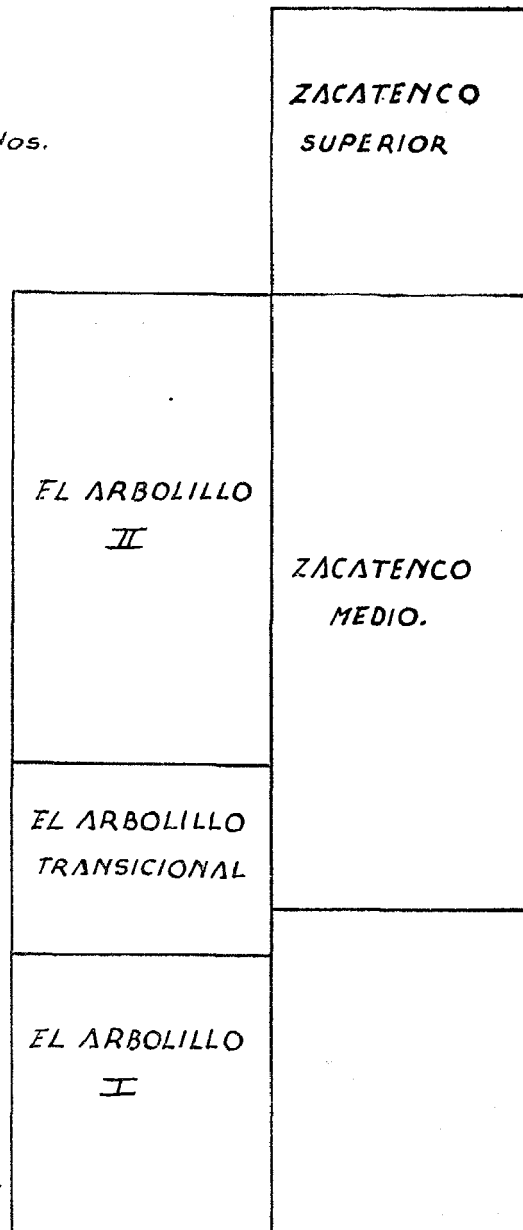
*Figurillas: tipo "D".*

*Blanco.*

*Negro.*

*Figurillas: C3c, C3d, C1a, C1b.*

*Figurillas: C1-2, C2, C3a y C3b.*



desechar la fase Inferior, considerándola como una continuación de ciertas características inherentes al patrón cultural de aquel entonces, que vendrían a colocar a dicho sitio en los comienzos del período Transicional de El Arbolillo.

Ya para la segunda fase, o sea El Arbolillo II, sí existen grandes paralelismos, encontrándonos con los mismos marcadores para ambos sitios, como las ollas de color bayo y cuello vago, el negro delgado, el blanco amarillento, el rojo sobre amarillo temprano, el rojo sobre blanco, el blanco sobre rojo, el naranja, las figurillas A, B, F, etc.

Reinterpretada en esta forma la correlación de estos dos sitios, podemos presentar el Cuadro 2, en el cual se notan, ya modificados, los marcadores de las tres fases fundamentales, así como sus períodos de coetaneidad.

Por su parte, las excavaciones estratigráficas de Tlatilco y Atoto vinieron a mostrar relaciones estrechas con los sitios antes estudiados, estableciéndose así que Tlatilco pasó por tres fases de ocupación bien definidas, las cuales se caracterizaron por los siguientes elementos en la cerámica:

TLATILCO.—*Fase Inferior*

Negro.

Blanco.

Figurillas: C1-2, C1a, C3a, C3c.

TLATILCO.—*Fase Transicional*

Blanco sobre rojo.

Rojo sobre blanco.

Rojo pulido.

Blanco sobre café.

Ocre grisáceo.

Figurillas: C3c, D1, D2.

TLATILCO.—*Fase Ultima*

Bayo o café rojizo.

Rojo sobre bayo.

Naranja.

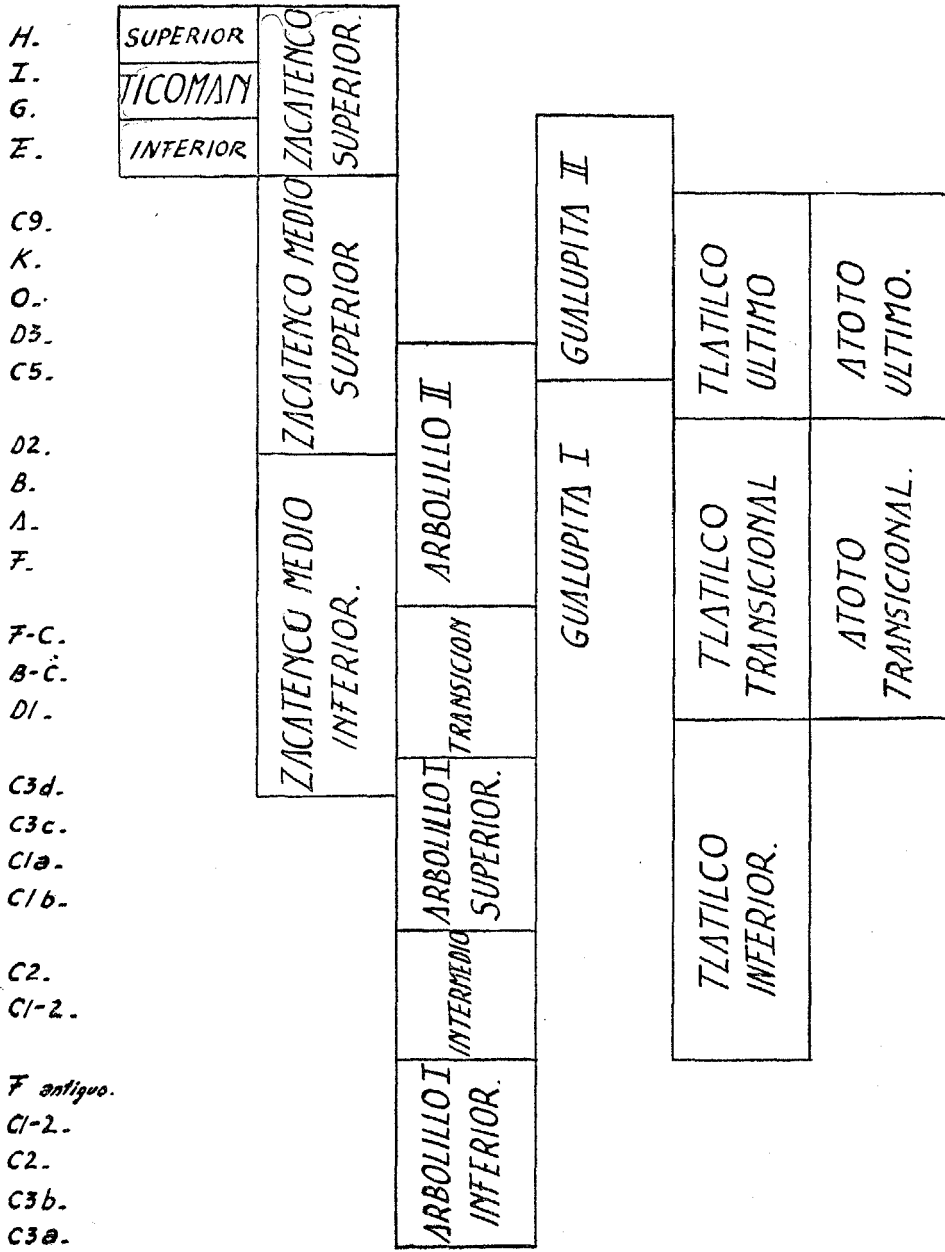
Blanco amarillento.

Russet "B".

Café sobre blanco.

Figurillas: A, B, C5.





Cuadro 3

Como se puede observar, este sitio puede conectarse con El Arbolillo I y el Arbolillo II, ya que no hay otros elementos que puedan asignarse a una fase Superior.

La estratigrafía de Atoto sirvió para comprobar la secuencia de los períodos establecidos para Tlatilco, y sobre la base de los mayores porcentajes de los tipos estudiados se obtuvieron dos etapas de ocupación que pueden sintetizarse de la siguiente manera:

ATOTO.—*Fase Transicional*

Negra.

Blanca.

Bayo o café rojizo.

Blanco sobre rojo.

Figurillas: C3c y C3b.

ATOTO.—*Fase Última*

Rojo sobre blanco.

Blanco amarillento.

Naranja.

Café negruzco inciso.

Rojo pulido.

Figurillas: A y B.

La conexión de este sitio con Tlatilco se reveló por los mismos tipos de cerámica, figurillas en menor escala y por los motivos decorativos, correspondiendo la ocupación del sitio a una fase coetánea a El Arbolillo II.

Tomando en cuenta la estratigrafía de estos sitios, las características de los lugares estudiados por Vaillant, las investigaciones del carbono 14, la cerámica funeraria de Tlatilco y otros aspectos, podemos formar el Cuadro 3 del presente estudio e intentar un breve panorama general de Atoto y Tlatilco, sitios que originaron la discusión anterior.

De todos los pueblos preclásicos del valle de México que hasta ahora se conocen, Tlatilco fué el más cosmopolita, el más numeroso y el más desarrollado cronológica y culturalmente.

La historia de este sitio, que se remonta al año 1457 a. C., o quizás más,<sup>6</sup> indica una organización comunal campesina que hace cerámica, siembra y muele el maíz en metates; que complementa su dieta con ayuda de la caza y la pesca, que rinde un culto simplista a sus muertos y que plasma su arte realista en toscas o elaboradas figurillas modeladas a mano.

<sup>6</sup> Fecha promedio para Tlatilco, ya que el carbón recogido para su estudio corresponde a todos los niveles de los entierros.

En un principio, los individuos viven diseminados por las suaves laderas y colinas que se extienden al oeste del Río Hondo, habitando en sencillos jacales de varas y bajo techos deleznable que ponen la nota pintoresca en el paisaje verde del contorno. Frente a ellos, y hacia el este, cruzado el río se levanta Atoto poblado de árboles, desde cuya cima se contemplan las playas del lago de Tezcoco que sirven de asiento a otros sitios de cultura idéntica a la suya.

El patrón cerámico de su primera fase lo compone el tipo negro con decoración geométrica incisa y pintura roja frotada, la cual se hace en forma de cajetes semiesféricos o de silueta compuesta. Hay también cerámica café negruzca o de color café claro, en forma de ollas globulares sin decorar, tal vez utilizadas para usos de almacenamiento, así como otras formas usadas en el servicio doméstico.

Las figurillas de esta primera fase son hechas a mano con los rasgos delineados al pastillaje. Hay el tipo C con una serie de variantes que las llevan desde la agradable apariencia hasta los resultados burdos. Por medio de estas figurillas observamos que tanto los hombres como las mujeres andan completamente desnudos, se pintan el cuerpo y el cabello, se adornan con tocados elaborados y de buen gusto, llevan la cabellera partida a la mitad, usan brazaletes en brazos y tobillos, tienen orejeras, collares, narigueras, etc.

No tienen todavía el concepto del cementerio para el enterramiento de sus muertos, sino que los colocan cerca de la casa que les sirvió de morada o debajo de los pisos de las mismas. El concepto de la ofrenda no está desarrollado, y en pocos casos se ponen objetos de su pertenencia como puntas de flechas, punzones de hueso, fragmentos de mano o de metates, cabecitas de figurillas o simples vasijas de uso doméstico.

Entre sus herramientas se incluyen hachas de piedra amarradas a unos palos que sirven de mango, navajas y cuchillos de obsidiana, puntas de flecha, raspadores, pulidores, manos de mortero y morteros para moler la arcilla y las pinturas, metates y manos para la molienda del maíz, instrumentos de hueso de venado, y tal vez cestas y redes de bejuco para la recolección y la pesca.

Por esta época, El Arbolillo elabora y sigue el mismo patrón cultural de los tlatilquenses, pero teniendo mayor variedad en los subtipos C de las figurillas.

A medida que la población va creciendo, y la cultura avanzando a ritmo relativamente lento, se comienzan a fabricar otros tipos de cerámica y figurillas.

Surge la cerámica blanca pulida, principalmente en platos con decoración incisa en el fondo interno y en el borde interior; se hacen jarras en barro café oscuro o claro; las figurillas C se siguen elaborando, pero dejan el campo al tipo D, o sea el de "la mujer bonita" cuyos rasgos se hacen por medio de incisiones. También la cerámica negra se hace más gruesa y se adopta la incisión ancha y profunda, pero las formas siguen siendo semiesféricas y globulares.

También esta fase ofrece un paralelismo con El Arbolillo en cuanto al proceso evolutivo, y por el final de esta época, un nuevo grupo, con los mismos rasgos supervivientes de esta primera etapa, se asienta en Zacatenco (1360 a. C.).

Así hubieran continuado los tlátilquenses el desarrollo de su cultura, de no haber aparecido los olmecas en las tierras del Valle,<sup>7</sup> y de no haberse mezclado con los pobladores de este sitio.

Con la llegada de este nuevo grupo la cultura se ve frustrada, pero la inyección de sangre nueva y elementos culturales más avanzados le imprimen derroteros que en poco tiempo la hacen evolucionar y divergir, como es natural, de la de los otros sitios.

El conflicto de la habitación de estas gentes que tienen un concepto más alegre de la vida, que son de carácter urbano, que traen una religión esotérica basada en la deidad felina y que son consumados maestros en la técnica lapidaria, además de tener brujos, obliga a parte de los tlátilquenses a replegarse al sitio denominado Atoto, mientras que la otra parte queda supeditada a los invasores quienes poco a poco irían a verse absorbidos por el grupo campesino.

Tal invasión crea, por decirlo así, un período transicional, en el cual los dos grupos tratan de adaptarse. Los olmecas elaboran cerámica negra gruesa con motivos raspados, simbolizando los atributos del tigre; hacen representaciones zoomorfas de gran belleza; sus formas son, por lo general, vasos de fondo plano y paredes rectas; sus figurillas representan al tipo de labios abultados, ojos oblicuos y abotagados, cabeza de pera, tal vez deformada, en actitud sedente.

Probablemente traen la decoración de mecedora, cerámica gris, asa de estribo, caolín, trabajos de jadeíta, el uso de la concha, la mutilación dentaria, la deformación craneana y otros rasgos como la decoración en zonas y paneles, la pintura al fresco, etc.

Los tlátilquenses, por su parte, siguen elaborando cerámica blanca sobre rojo, rojo sobre blanco, café rojizo o bayo y figurillas tipos D y C5, lo

<sup>7</sup> Estos olmecas no deben tomarse como los forjadores de la Cultura de la Venta, puesto que estos últimos se sitúan en la época Clásica de Mesoamérica.

cual muestra la continuación de la cultura original que todavía no toma caracteres del otro grupo.

Cuando el período de adaptación ha pasado, tanto en Atoto como en Tlatilco existe un patrón mixto de elementos que incluyen la idea de un cementerio de uso ceremonial, la cerámica blanca amarillenta, roja pulida, roja sobre café, naranja, blanco sucio y figurillas A, B, C9, etc.; a la vez aparecen los botellones fitomorfos, una mayor cantidad de sellos, silbatos, sonajas, figurillas olmecoides, el uso de la hematita, etc., y las vasijas ya adoptan las formas de paredes rectas y fondos planos como los platos vertedera, las jarras blanco laca, los tecomates con fondo plano, los incensarios en forma de cuchara, los cajetes con alta base anular, la pintura negativa y otros aspectos.

Este gran desarrollo de la cultura de los tlatilquenses apenas se observa en El Arbolillo. Hay poco intercambio de objetos, por lo que allí se sigue desarrollando una cultura más uniforme derivada de la etapa anterior y mostrando rasgos como las figurillas B, B-C, F-C, C5, A, la cerámica rojo sobre amarillo antiguo, las ollas de color bayo y cuello *funnel*, los botellones *russet*, el empleo del barro blanco granuloso, etc., pero esto durante un tiempo similar al alcanzado por los dos períodos últimos de Tlatilco y Atoto.

Igual cosa sucede en Zacatenco. El patrón evolutivo de El Arbolillo se refleja allí más, y este segundo período se une con el anterior para formar, por decirlo así, uno solo. Es que el último corresponde a la fase Ticomán, en la cual El Arbolillo, Tlatilco y Atoto han dejado de existir para ser reemplazados por El Cerro del Tepalcate, Cuicuilco y otras culturas semejantes.

#### OBRAS CITADAS

- VAILLANT, C. G., 1930. Excavations at Zacatenco. *Anthropological Papers of the American Museum of Natural History*, V. XXXII, Pt. I, New York.
- . 1931. Excavations at Ticoman. *Anthropological Papers of the American Museum of Natural History*, V. XXXII, Pt. II, New York.
- VAILLANT, S., VAILLANT, G. C., 1934. Excavations at Gualupita. *Anthropological Papers of the American Museum of Natural History*, V. XXXV, Pt. I, New York.
- VAILLANT, G. C., 1935. Excavations at El Arbolillo. *Anthropological Papers of the American Museum of Natural History*, V. XXXV, Pt. II, New York.



## EL TEMPLO DE QUETZALCOATL EN IXTLAN, NAY.

JOSÉ CORONA NÚÑEZ

En mayo de 1948 se efectuó la segunda temporada de exploraciones en el Templo de Quetzalcóatl, que se encuentra a cuatro kilómetros al oriente de la ciudad de Ixtlán, Nayarit, sobre la carretera Guadalajara-Nogales.

Al final de la temporada quedó al descubierto en sus dos terceras partes un monumento de planta circular, constituido por una plataforma de muros en talud, con cuatro escaleras distribuidas regularmente en su contorno y un pretil con troneras cruciformes que corona el monumento y sólo se interrumpe para dar espacio a las escaleras. Este pretil circunscribe un patio con un piso primitivo de lajas, pero que más tarde recibió la superposición de diecisiete pisos de barro amasado con zacate; estucado en color blanco, quizás también estuvo pintado de grana porque se han encontrado restos de ese color. La superposición de estos pisos alcanzó una altura de 40 cm.

En la parte norte de este patio, dentro de los pretilos y sobre el piso de lajas, se descubrió una plataforma cuadrangular de muros en talud formado por una chapa de grandes lajas y coronado por un tablero liso que sobresale 5 cm. de la superficie del talud. Tiene una escalera de acceso con alfardas por el lado sur. El talud tiene 1 m. de altura y el tablero 68 cm., el cual está formado por lajas horizontales que reciben una chapa de lajas verticales. Esta plataforma es seguramente la base de un adoratorio, pero se encontró enrasada por un piso también de lajas que perteneció al patio de una estructura superior, por lo que no se pudo saber la forma de tal adoratorio. En la figura 1 puede verse la planta y disposición de la plataforma (véanse láms. III-XV).

Entre el escombros que aún cubre la parte sur del patio, se ven indicios de encontrarse allí otra plataforma gemela de la anterior, por lo que este monumento debe presentar el aspecto general que se muestra en el dibujo reconstructivo que aparece en la lámina XXXVIII.

Se continuó la exploración del cuerpo del monumento por el lado oriente hasta llegar a localizar la escalera sureste, encontrándose antes de ella una destrucción hecha por los buscadores de tesoros que abarcó parte del talud y del pretil superior, destrozando también el pasamanos izquierdo de dicha escalera. El pasamanos derecho estaba arruinado, formando sus piedras un montón junto a la escalera. Esto indica que todas las escaleras que circundan el monumento tuvieron los pasamanos que en parte conserva la escalera noreste y que han desaparecido por excavaciones clandestinas o por haber estado ya arruinadas al irse cubriendo este monumento por la cimentación de la estructura superior. El proceso del descubrimiento de la escalera sureste puede verse en las láminas XVII-XXI, y la reconstrucción que de ella se hizo, en la XXIII y XXIV.

El pretil superior del monumento, con sus troneras en forma de cruces latinas, apareció tan desplomado en esta parte de la escalera sureste, que hubo necesidad de desarmarlo y volver a consolidarlo, notándose al hacer este trabajo que dicho pretil, como los demás tramos que coronan el monumento, fué construído por secciones, sin amarres entre unas y otras, tal como se observa, por ejemplo, en los muros de las ruinas de La Quemada, Zac. Las troneras cruciformes tienen grandes diferencias de acabado, como si los tramos hubieran sido ejecutados por gentes de distinta cultura o de distinta época. Este contraste de cruces puede verse en la lámina XXVI.

La diferencia de construcción se nota más en la escalera oeste, donde los dados o cubos que rematan las alfardas tienen diferencias notables; el cubo derecho está formado por una caja de piedras bien cortadas, mientras que el izquierdo aparece construído con lajas horizontales que le dan forma irregular (lám. XXIX).

En la construcción de este monumento, subestructura II, se emplearon piedras con grabados que quizás hayan pertenecido a la subestructura I. Una de ellas se encontró a la derecha de la escalera sureste, empotrada en el muro y bajo la chapa de lajas que forma el talud, ostenta dos cortes de caracol o concha, opuestos uno a otro, y una especie de cabellera, como si se tratara de una representación de Venus. A la derecha de la escalera oeste se encontró, formando parte del enchapado de lajas del talud, una piedra pequeña con efigie antropomorfa, y sobre el lado izquierdo de esta escalera otras dos más, una con un *chimalli* y la otra con un *xonecuilli* en dibujo esgrafiado (láms. XXV, XXX-XXXII).



-I

MONTICULO "A"  
LOS TORILES, IXTLÁN, NAY.  
TEMPORADA, -II-  
1948.

N

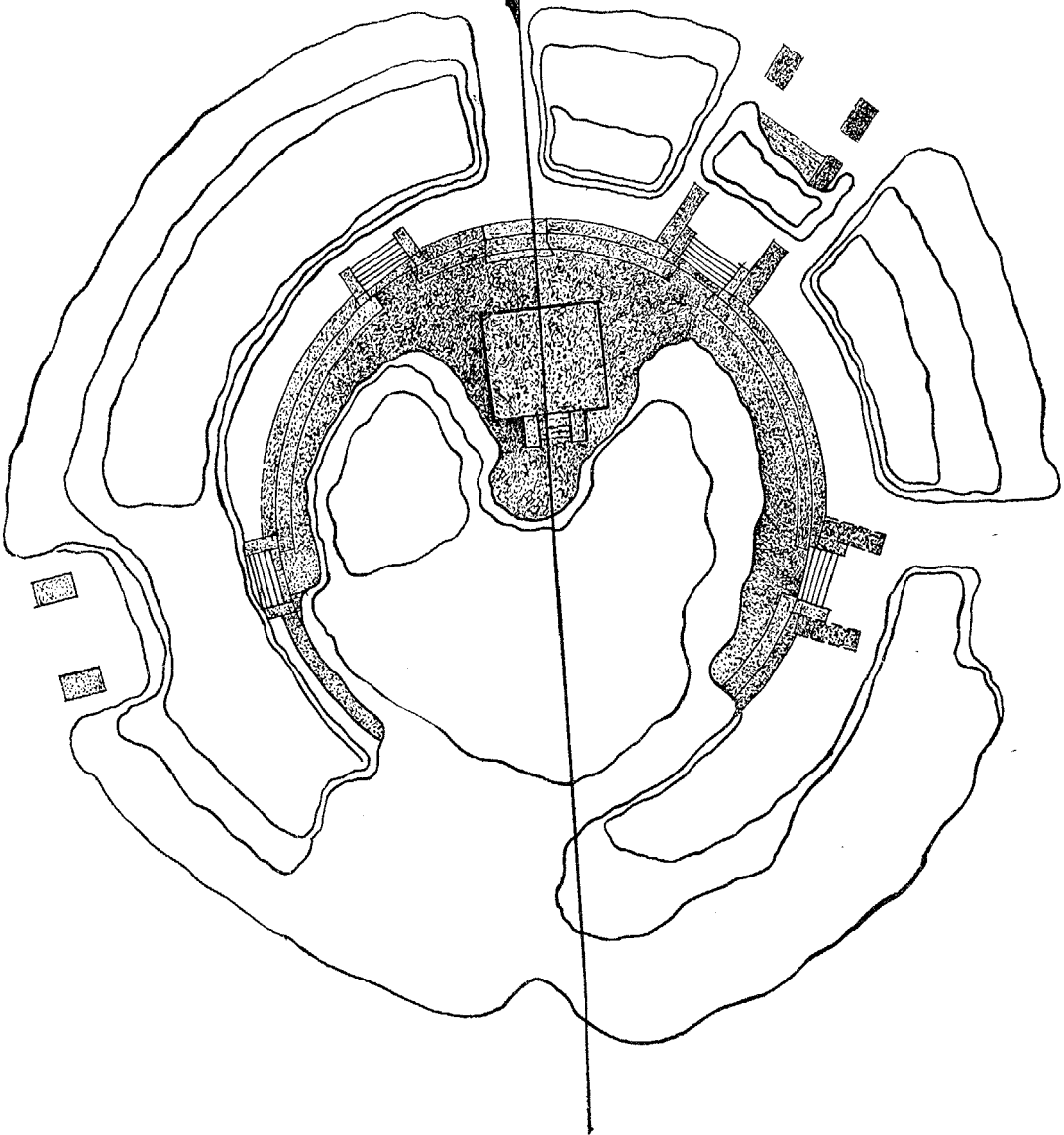


Figura 1.—Planta del Templo de Quetzalcóatl que se encuentra en Ixtlán, Nay.



Para edificar el monumento que cubrió al que estamos describiendo, o sea la estructura III y última, seguramente se comenzó por hacer un anillo que encerró la estructura II, con muros radiales de piedras rodadas unidas con lodo y apoyadas directamente sobre el muro en talud, relleno después con piedra suelta los espacios formados por ambos muros. También las troneras cruciformes fueron rellenas con cantos rodados, tanto para conservarlas como para dar mejor cimentación a la estructura superior. Entre todas esas piedras que sirvieron de relleno se encontraron al-



Fig. 2.—Lámina de la *Crónica de Michoacán* del P. Beaumont.

gunas labradas de manera muy tosca, representando figuras zoomorfas y antropomorfas. Tal vez estas piedras ya eran arqueológicas para los constructores del monumento (láms. XXXVI y XXXVII).

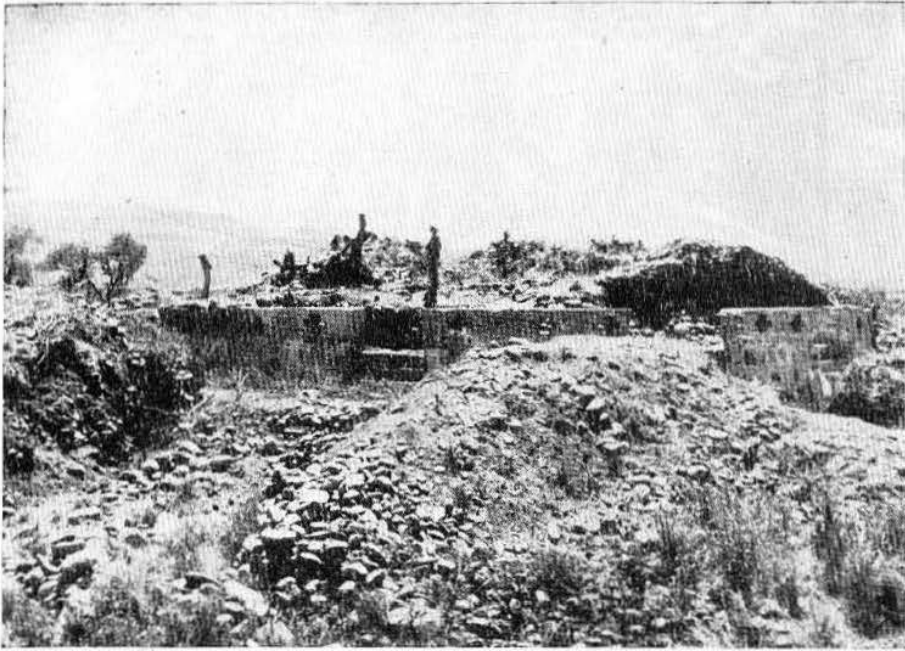
Al desarmar algunos tramos del pretil superior se localizaron dos losas rotas, con dibujos esgrafiados. Una muestra un brasero con efigie, en forma de copa, que tiene a los lados dos discos, uno partido en cuatro y el otro con varias líneas radiales. La otra presenta parte de un numeral en barras y puntos, lo que constituye un dato más para relacionar este monumento

con la cultura tolteca. La base para esta asignación la suministran los datos arrojados por la cerámica del lugar, pues su mayoría corresponde a ese tipo.

A fines del siglo pasado, el cura de Ixtlán, el padre Navarro, practicó un corte de norte a sur en el montículo que encerraba este monumento. Esto ocurrió durante los días en que pasaba por el sitio León Diguét, quien publicó en un periódico de Guadalajara un croquis que representa al monumento en forma de anillo de paredes verticales, con dos escaleras, una al norte y otra al sur, partiendo del centro hacia los bordes del anillo. Diguét aseguró por aquel entonces que se trataba de una fortaleza, pero su error se debió a que el corte practicado abarcó las escalerillas de las bases de los adoratorios de las subestructuras I y II, y no se dió cuenta de la presencia del talud ni de las escaleras del exterior del anillo; por otra parte, las troneras cruciformes, que tampoco vió, no pudieron servir para lanzar flechas a través de ellas, a menos que esto se hiciera de rodillas. No hay, pues, tal fortaleza.

Como se ve, este monumento redondo tiene características distintas a otros que le son semejantes. Por ejemplo, el pretil que lo corona y los pasamanos de las escaleras, perforados ambos por cruces latinas; las cinco escaleras distribuídas simétricamente en su contorno, y la disposición de sus dos adoratorios, uno al norte y otro al sur, como si hubieran servido para el culto a los dioses de la Mano Derecha y de la Mano Izquierda de que habla la Relación de Michoacán, o sean los dioses primogénitos que estaban al norte, y los del sur o dioses de la Tierra Caliente. Hay que recordar aquí que Huitzilopochtli, como su nombre lo indica, es una deidad del sur.

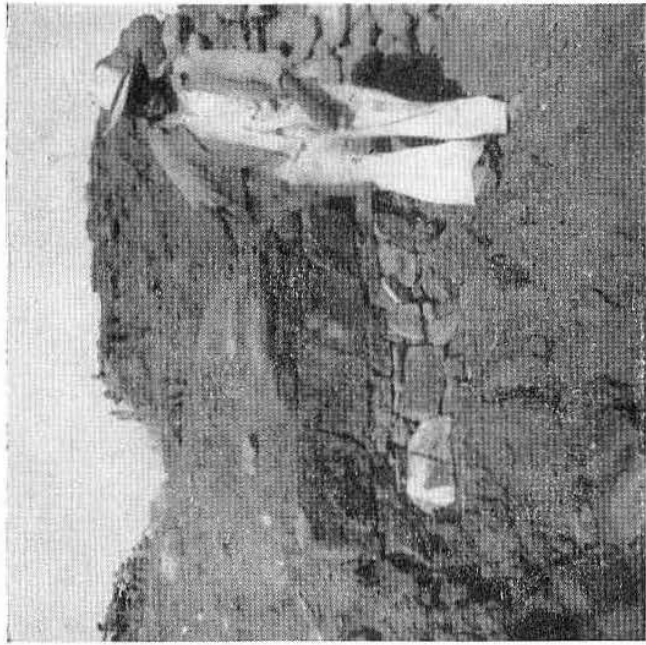
Buscando semejanzas de este monumento de Ixtlán con otros, llamó nuestra atención la que existe con un monumento que aparece en el segundo tomo de la *Crónica de Michoacán* del padre Beaumont (fig. 2). El dibujo representa un patio circular, limitado por un pretil y provisto de una escalera de acceso de cinco escalones, sin alfarda. Según el cronista, éste era uno de los edificios de Tzintzuntzan, donde el rey recibiera a unos embajadores mientras los danzantes bailaban al son de un *teponaxtle*.



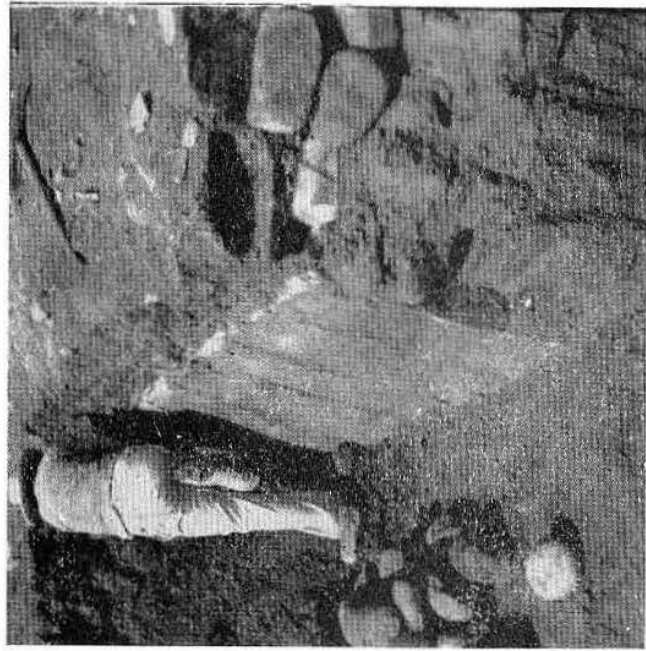
Lám. I.—Perspectiva de la subestructura II, antes de iniciar los trabajos de la segunda temporada.



Lám. II.—El peón aparece sobre restos de un piso de lajas de la estructura III.



Lám. III.—Restos del tablero de la plataforma norte. La mano descansa sobre una laja del piso que enrasó la plataforma.



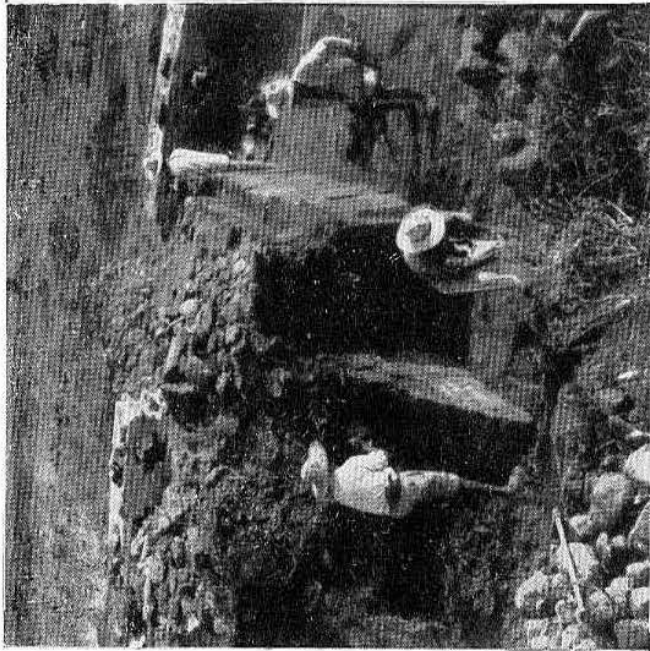
Lám. IV.—Talud oriente de la plataforma al ser descubierto.



Lám. V.—Esquina SW. de la plataforma y muro que la protege o que sirvió de cimiento para edificios de la estructura III.



Lám. VI.—Vista del lado sur de la plataforma al ser descubierta. Muestra el estado en que apareció la escalera.

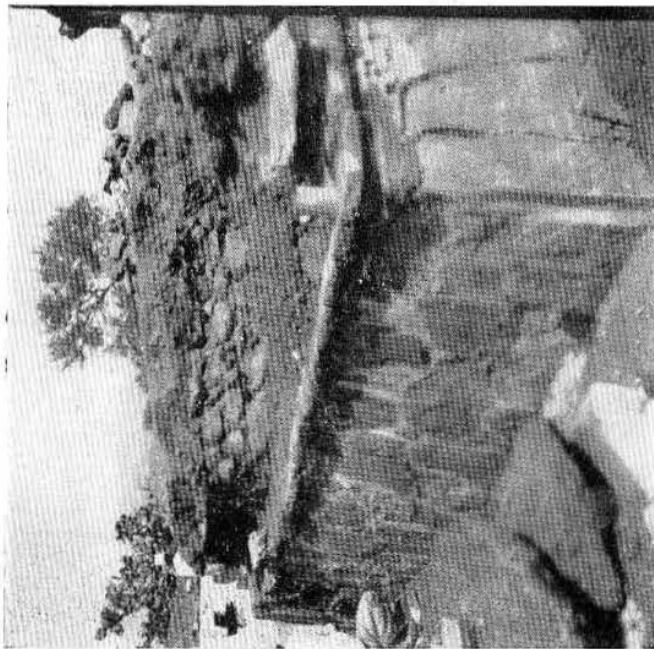


Lám. VII.—Otra vista de la parte sur de la plataforma al ser descubierta.

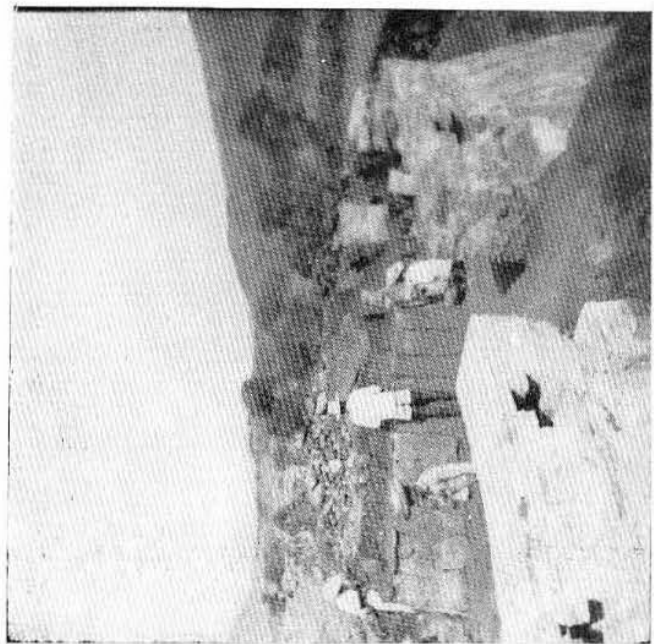


Lám. VIII.—Esquina SE. de la plataforma antes de reponer el tablero.

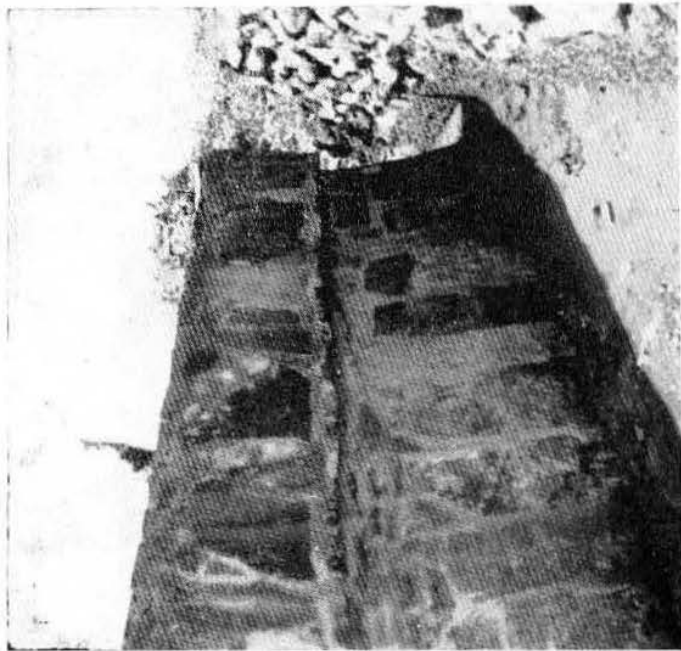




Lám. IX.—Esquina NW. al comenzar a reconstruir el tablero.



Lám. X.—La plataforma vista desde el este, en proceso de reconstrucción.



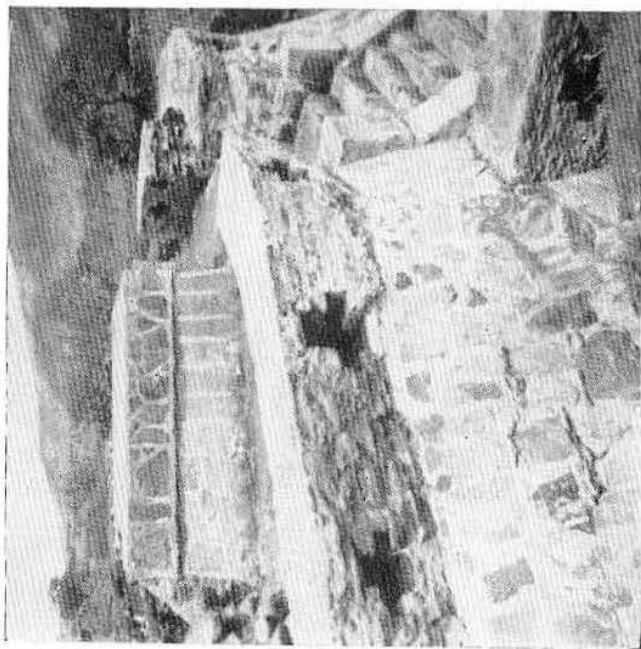
Lám. XI.—Lado oeste de la plataforma después de su reconstrucción.



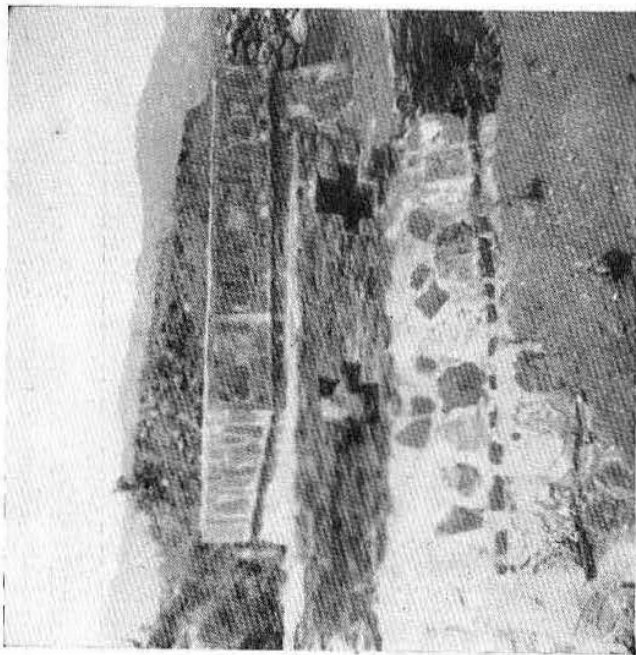
Lám. XII.—La plataforma ya reconstruida, vista desde el sur.



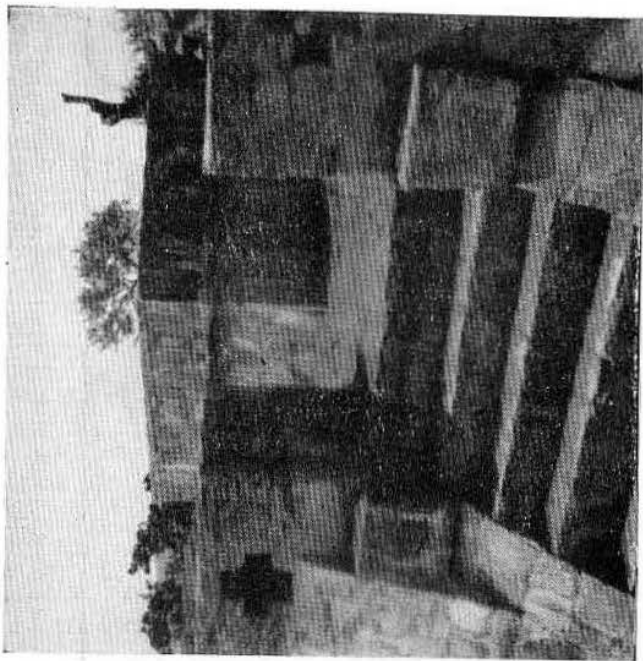
Lám. XIII.—La plataforma vista desde el este, al terminar su re-  
construcción.



Lám. XIV.—Otra vista desde el este, con la plataforma recons-truida.



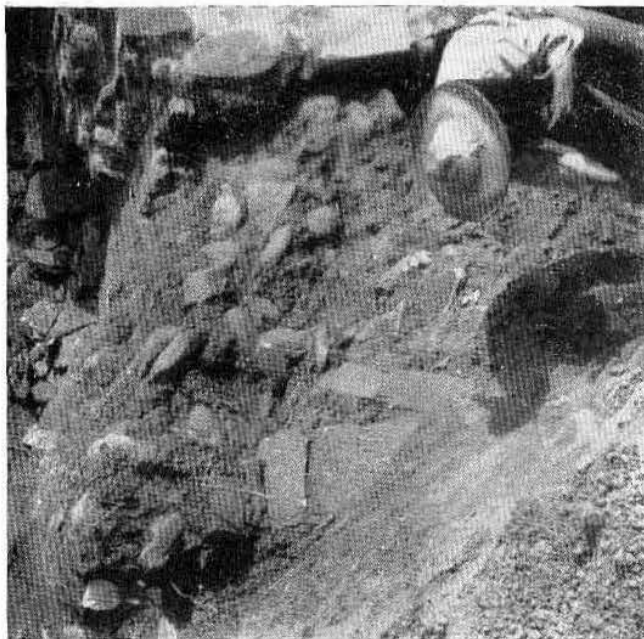
Lám. XV.—Aspecto de la plataforma vista desde el NE.



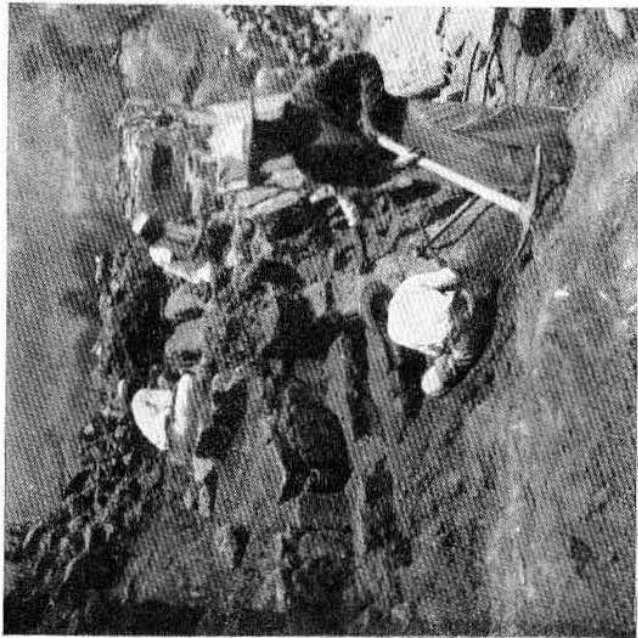
Lám. XVI.—Aspecto de la plataforma a través de la escalera NW.



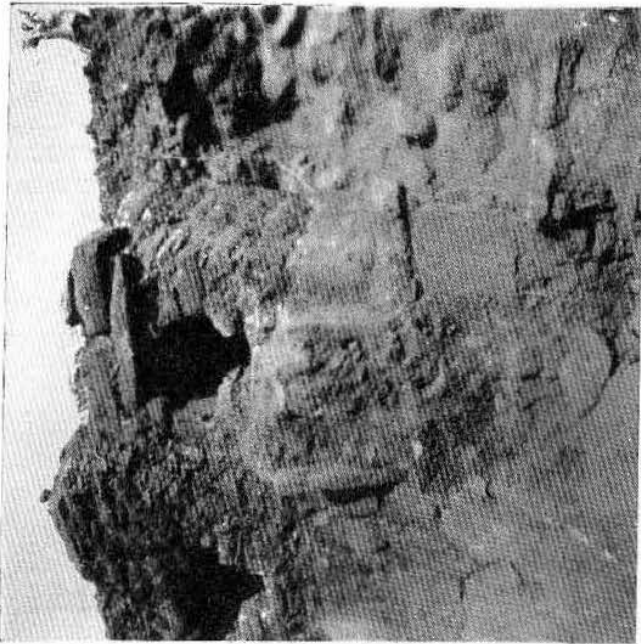
Lám. XVII.—Momentos en que comienza a descubrirse la escalera SE.



Lám. XVIII.—Descubriendo el lado izquierdo de la escalera SE.



Lám. XIX.—Aparecen los primeros escalones de la escalera SE. Se ven los trabajos de reconstrucción del pretil izquierdo.

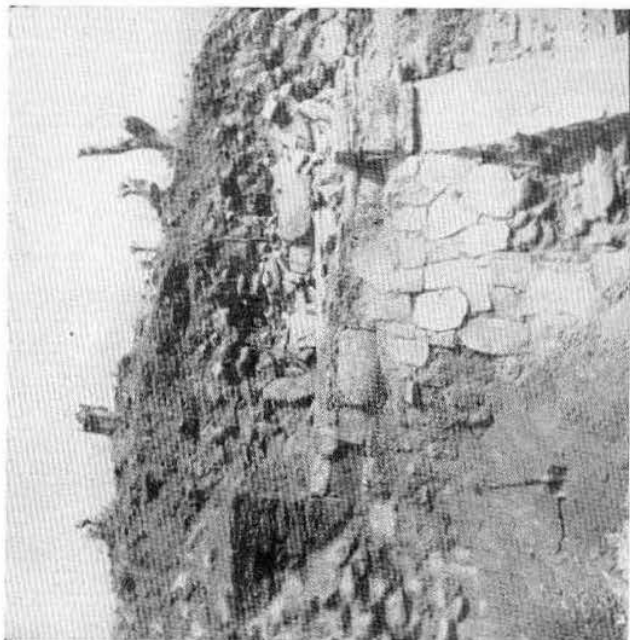


Lám. XX.—Estado en que se encontró la alfarda y el pretil derecho de la escalera SE.

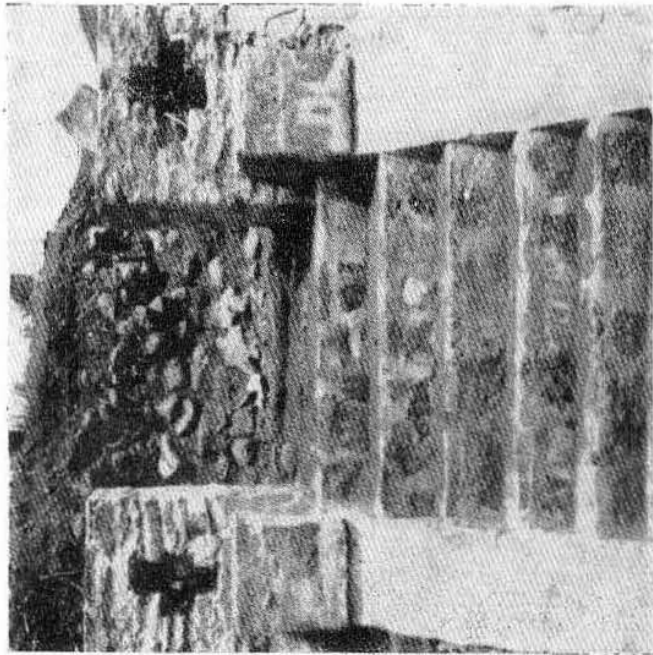




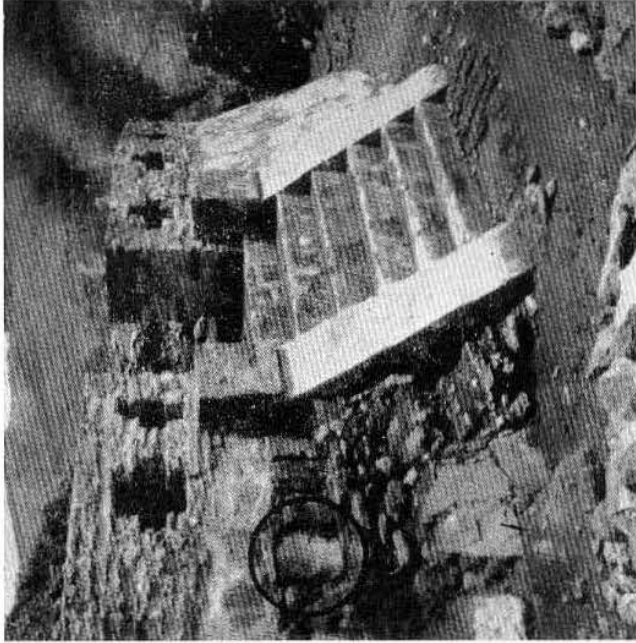
Lám. XXI.—Escalera SE. al terminar de descubrirse.



Lám. XXII.—Aparece desarmada la primera sección del pretil derecho y la alfarda del mismo lado de la escalera SE. ya reconstruida.



Lám. XXIII.—Escalera SE, ya totalmente reconstruída.

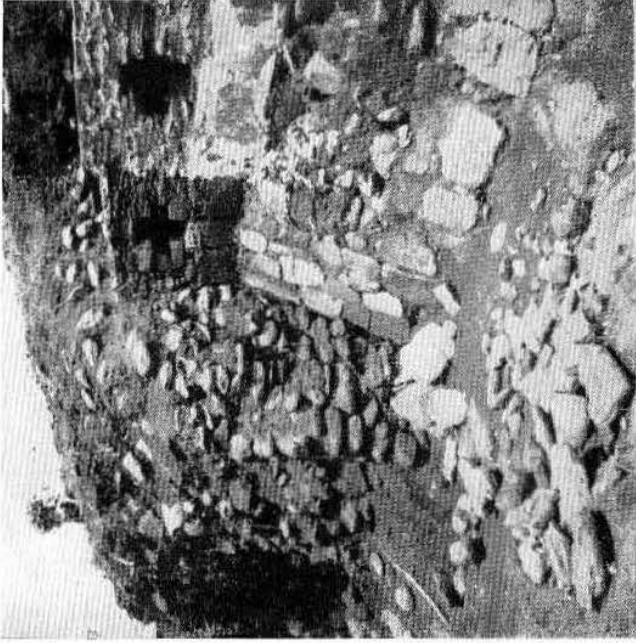


Lám. XXIV.—En primer término, al pie de la alfarda aparecen los restos *in situ* del muro o pasamanos derecho de la escalera SE.

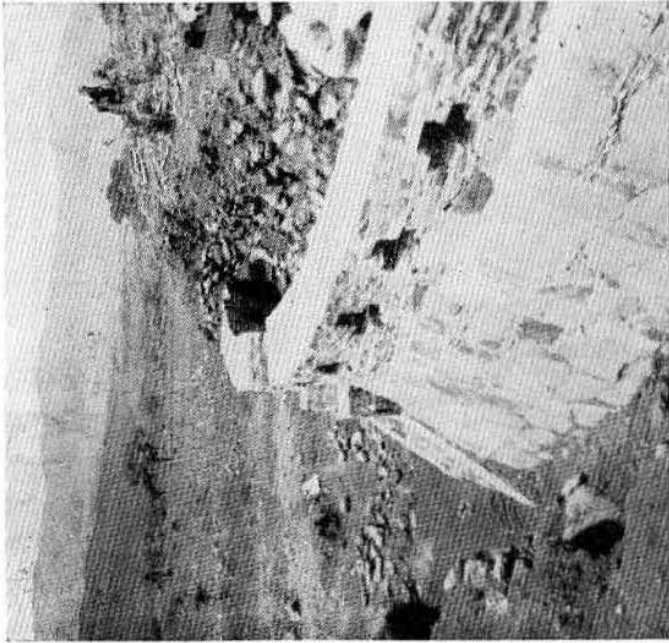




Lám. XXV.—Dibujo esgrafiado que presenta la piedra encerrada en una circunferencia de la lámina anterior.



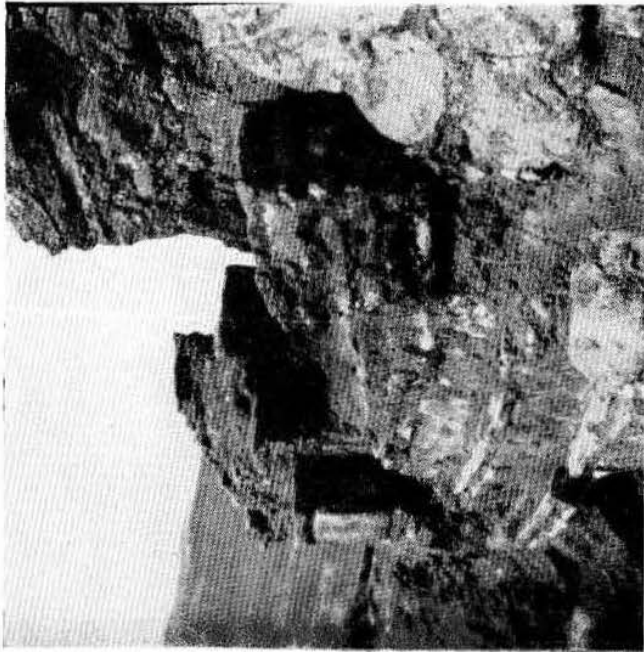
Lám. XXVI.—Pretel SE. Detalle de la cruz mejor construida del monumento y la división de las dos secciones del mismo pretel.



Lám. XXVII.—Sección del lado este, reconstruida en la presente temporada de exploraciones.



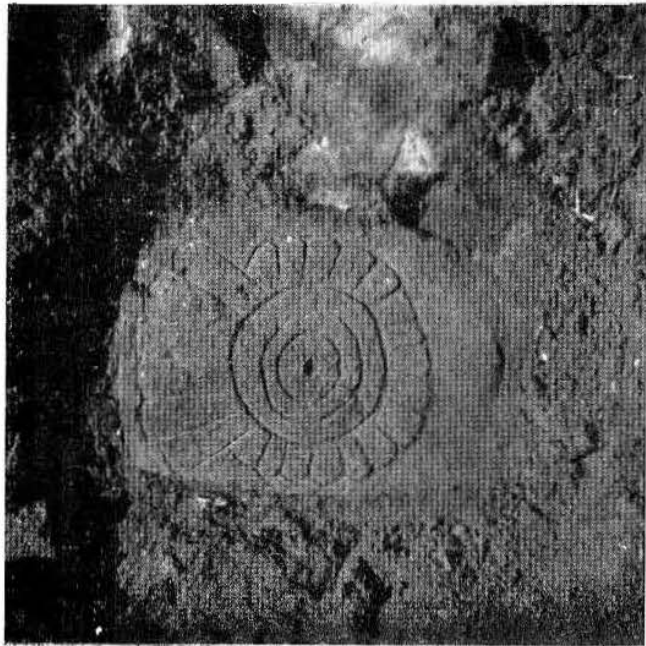
Lám. XXVIII.—Remate de la alfarda de la escalera oeste.



Lám. XXIX.—Escalera oeste con el remate de la alfarda izquierda hecha con lajas horizontales.



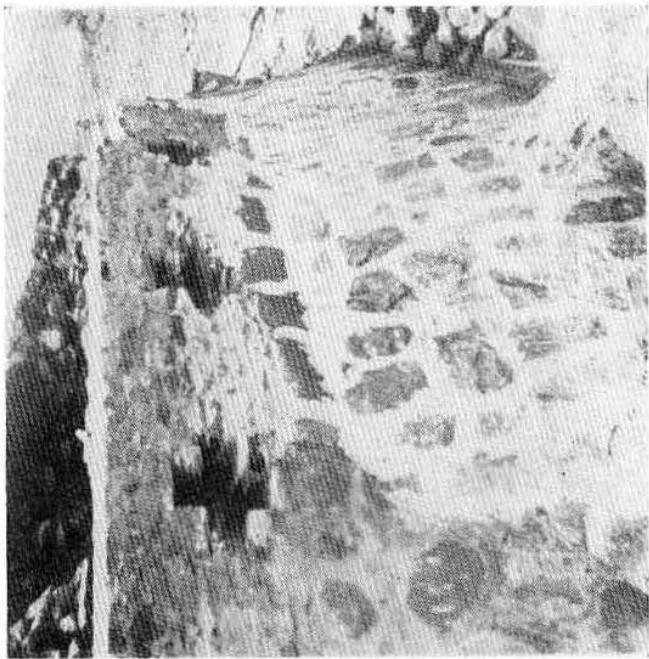
Lám. XXX.—Efigie empotrada en el talud del muro derecho de la escalera oeste.



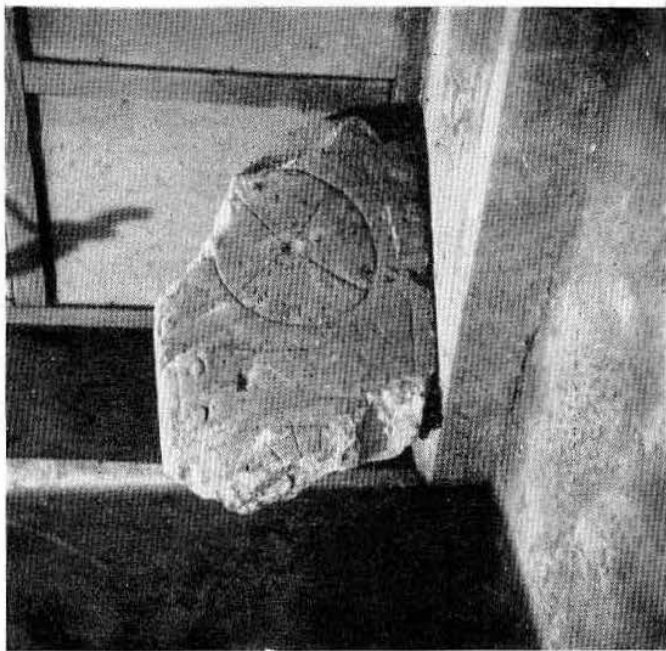
Lám. XXXI.—Piedra empotrada en el muro izquierdo de la escalera  
este, que ostenta un *chimali* (?) invertido.



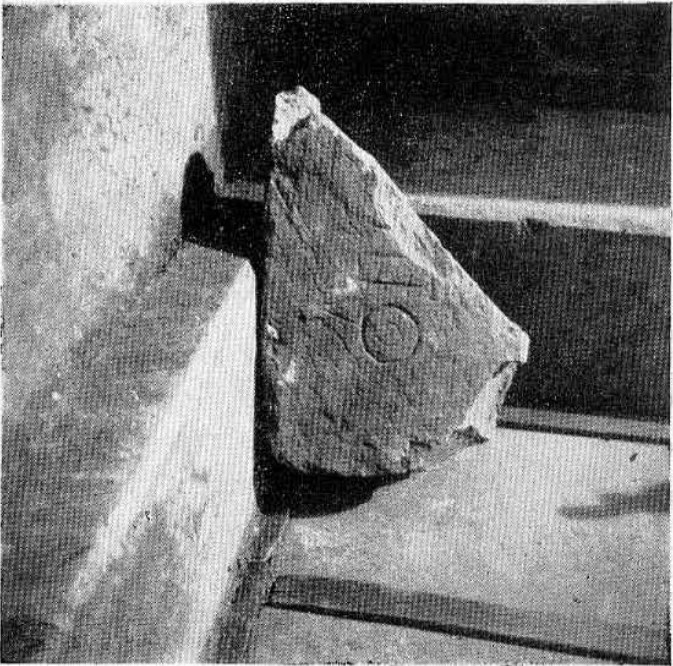
Lám. XXXII.—Piedra empotrada en el muro izquierdo de la esca-  
lera occidental, mostrando un *xonecuilli*.



Lám. XXXIII.—Parte del lado oeste reconstruido y consolidado en esta temporada de exploraciones.



Lám. XXXIV.—Piedra que sirvió de material de construcción en la subestructura II.

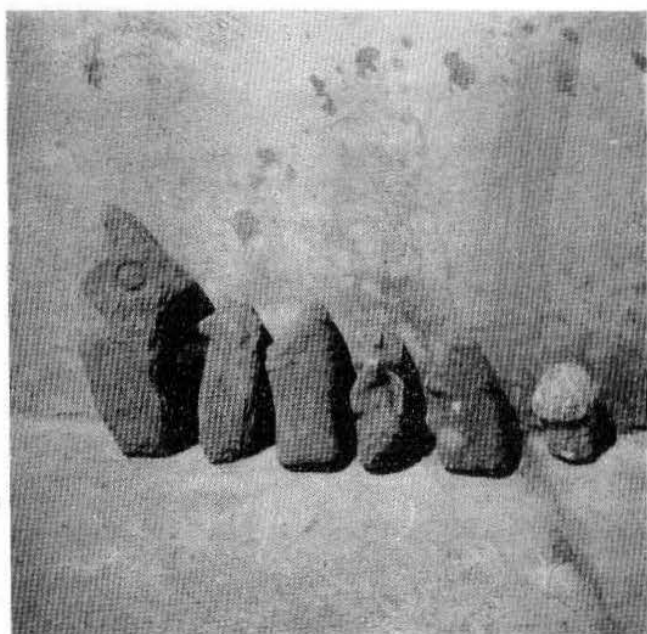


Lám. XXXV.—Piedra con numeral, que sirvió de construcción en la subestructura II.

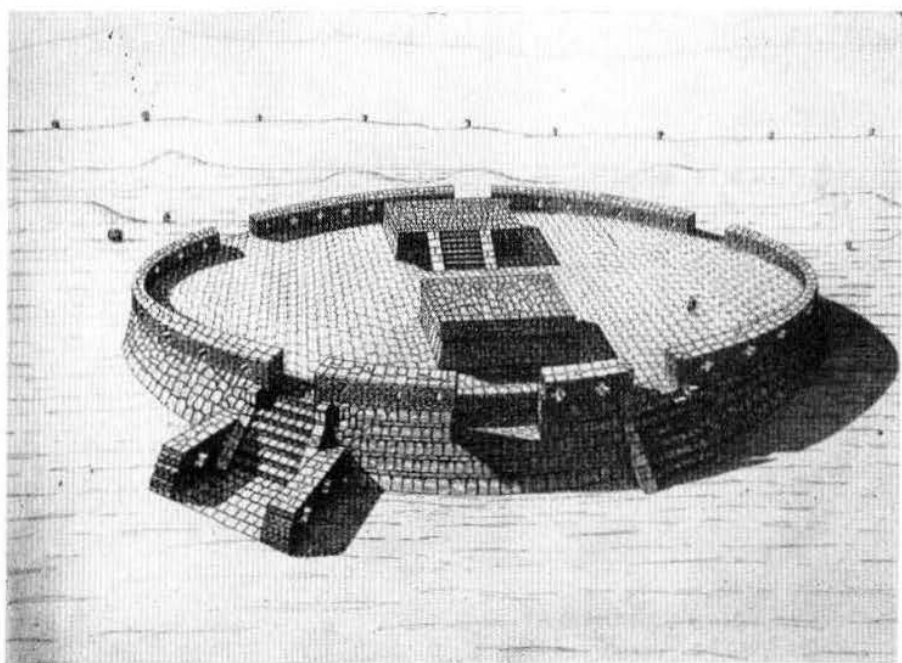


Lám. XXXVI.—Estatuillas de piedra que formaron parte del relleno de la subestructura II.





Lám. XXXVII.—Figurillas de piedra encontradas en el relleno que cubrió la subestructura II.



Lám. XXXVIII.—Dibujo del aspecto general que debe tener la subestructura II.





## EXPLORACIONES ARQUEOLOGICAS EN PALENQUE

1949

ALBERTO RUZ LHUILLIER

A principios de febrero de 1949, la Dirección de Monumentos Prehispánicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia me honró con la comisión de organizar y dirigir unas investigaciones en Palenque, Chis., subvencionadas mediante la colaboración entre dicho Instituto y el Institute of Andean Research, aportando este último un donativo del Sr. Nelson Rockefeller, renovable por varios años.

Tratándose de investigaciones en mayor escala que las que se habían realizado en Palenque en años anteriores, presenté a la Dirección de Monumentos Prehispánicos un proyecto que comprendía exploraciones arqueológicas en los monumentos y en los alrededores de la zona; estudio de la arquitectura, inscripciones, escultura, modelado y cerámica; investigaciones antropológicas en los restos óseos procedentes de las sepulturas y en los individuos de la región; investigaciones lingüísticas y etnológicas entre ciertos grupos de indios chol que aún viven en las estribaciones de la sierra. El propósito de tal proyecto era el de presentar, al cabo de varios años, un cuadro cultural e histórico de la vida indígena que tuvo como marco la región de Palenque.

La temporada de trabajos comprendió desde los últimos días del mes de marzo hasta mediados de junio. En la misma colaboraron con el que esto escribe, las siguientes personas: Lauro José Zavala, comisionado por el Instituto Indigenista Interamericano; Jesús Núñez Chinchilla, de la Escuela Nacional de Antropología; Agustín Villagra Caletí, dibujante del Instituto Nacional de Antropología e Historia; Santos Villasánchez, restaurador del

Museo Nacional de Antropología; Miguel Ruz, quien prestó servicios como intendente durante la temporada y dibujante en la elaboración de los datos. El arqueólogo de la Institución Carnegie de Washington, John Eric Thompson, colaboró con un estudio epigráfico.

CAMPAMENTO.—Al llegar a la zona arqueológica, la comisión encontró la antigua casa destruída, por lo que se compusieron sus muros y el piso, haciéndose, además, un nuevo techo con láminas de cemento y asbesto. El local fué provisto de luz eléctrica, agua corriente y refrigerador, aparte del mobiliario más indispensable para la permanencia de varios técnicos durante tres meses por año.

A continuación se inició la construcción de un nuevo edificio proyectado por el arquitecto del Instituto, Luis MacGregor, destinado a servir de campamento y museo. El proyecto original se modificó en el terreno, y se escogió como sitio la orilla del acantilado que al norte limita la zona, en el extremo noreste de ésta, sitio que reúne varias ventajas, como la cercanía del arroyo que proporciona el agua, el aprovechamiento máximo de los vientos refrescantes, la magnífica vista sobre el llano, la proximidad del antiguo campamento y de la choza utilizada como museo, de la casa de los guardianes y de la terminal del camino que conduce al pueblo.

En el curso de esta temporada se hizo la cimentación y se levantaron muros de ladrillo en un perímetro de 20 por 7 m. hasta la altura de 1.50 m. (lám. I).

DESMONTE DE LA ZONA.—Por ser la humedad el peor enemigo de las ruinas de Palenque, se decidió tratar de reducirla desmontando la zona en una amplia extensión, desyerbando las pirámides, patios y templos, sacando de los edificios y terrazas toda la vegetación cortada y la hojarasca que, una vez seca, fué quemada.

En más de la mitad de las ocho hectáreas de superficie desmontada se sembró pasto "Bermudas", con el propósito de evitar el crecimiento de la maleza.

### EXPLORACIONES Y RESTAURACIONES

EL PALACIO.—Como uno de los puntos más importantes del proyecto era estudiar la secuencia arquitectónica, se decidió proseguir las excavaciones iniciadas por Miguel Angel Fernández en el lado norte de El Palacio (lám. II), con el fin de comprobar su información respecto a una estructura más antigua que la visible, de la que el desaparecido arqueólogo había ofrecido una reconstrucción hipotética. En el terreno no se encontraron

huellas de excavaciones susceptibles de proporcionar los datos suficientes para reconstruir teóricamente la supuesta estructura antigua, ni tampoco vestigios de la misma.

Entonces se dispuso que se abrieran varias calas, bajo la vigilancia del estudiante de arqueología Jesús Núñez Chinchilla, que dieron los siguientes resultados: la existencia de una superposición de escaleras, siendo la más antigua menos extensa que la posterior, con alfardas provistas de figuras de estuco (lám. III); la existencia de una superposición de paramentos en los cuerpos escalonados, de los cuales el más reciente del primer cuerpo está formado por grandes piedras bien cortadas, dispuestas en talud; la última escalera es posterior al revestimiento del primer cuerpo y parece que terminaba al nivel de un descanso, utilizándose desde este nivel el tramo superior de la escalera antigua; el lado septentrional de la plataforma de El Palacio forma siete cuerpos escalonados de paramento vertical limitado por molduras sencillas; el segundo y tercer cuerpos ostentan relieves de estuco; se pudo observar el adosamiento de una gran terraza en el lado oeste de El Palacio, la que cubre su primer cuerpo, y se determinaron las dimensiones de los cuerpos, escaleras y galerías.

Del edificio norte de El Palacio, casi totalmente derruido, sobresalía del escombros el muro central, caído de un solo golpe en un tramo de unos 30 m., y que se conservaba aún formado. Al explorarlo, antes de quitarle una sección correspondiente al ancho de la cala central, se descubrió la orilla de unas lápidas esculpidas adheridas todavía al muro (lám. IV). Se ocuparon varios días para desarmar el muro, tarea que se realizó bajo el cuidado del Sr. Núñez. Más adelante se presenta la descripción e interpretación del relieve que denominamos Tablero de El Palacio.

Retirado el tablero y el escombros que cubría la crujía norte, se excavó un pozo en el centro de la misma, apareciendo a más de 4 m. de profundidad, debajo de un núcleo de grandes lajas y tierra, la parte superior de una plataforma hecha con piedras planas talladas (lám. V).

En el curso de las excavaciones aparecieron numerosos fragmentos de estuco modelado, procedentes del adorno de los muros y pilares, entre cuyos fragmentos citaremos un pequeño ser de cuerpo humano y cara monstruosa, idéntica al del cetro-maniquí de las estelas (lám. VI), y varios jeroglíficos completos o fragmentados (lám. VII).

En el mismo Palacio, Villagra emprendió la revisión de las pinturas que se conocen y la búsqueda de otras ocultas bajo la pátina, las manchas, e incluso bajo capas de aplanado. De este modo se limpió la fachada del Edificio E y sus pinturas pudieron ser copiadas (en total 75 motivos decorativos). De la misma fachada Villagra hizo una reconstrucción teórica a

escala, y con los colores observados en el original (fig. 1). En el interior del edificio aparecieron, en la esquina noroeste, restos bastante visibles de una figura humana, así como jeroglíficos. Todas las pinturas fueron protegidas con una capa de laca Dulux transparente, o con binelita.

Bajo la dirección de Villagra se inició la limpieza y consolidación de los bajorrelieves de estuco que adornan los pilares de El Palacio, relieves que han sufrido de modo lamentable el efecto de los siglos, de la intemperie y seguramente la acción destructora del hombre. Con mucho cuidado se limpiaron los relieves de la galería exterior del oriente (láms. VIII y IX) y uno de la galería exterior del poniente, quitándoles las manchas de los escurrimientos, la tierra que rellenaba las grietas, el hollín de imprudentes quemas, las hierbas enraizadas en los menores intersticios. En seguida se procedió a consolidarlos con mezcla de cemento blanco y gris, no dejando grieta o vacío entre el núcleo y el estuco, protegiendo con un filete de cemento la orilla en las partes rotas.

La torre de El Palacio había sido parcialmente restaurada por Miguel Ángel Fernández, y era urgente seguir las obras de consolidación en vista de su estado ruinoso, debido principalmente a la falta de dinteles; del cuerpo superior quedaban dos pilares en pie, aunque peligrosamente desplomados, y el escombros del techo (lám. X). Ese escombros fué explorado, habiéndose encontrado datos para la reconstrucción del techo, y comprobándose que no había otro piso encima de dicho cuerpo (fig. 2). El pilar más desplomado (S. O.) fué desarmado, y al quitarse el escombros del techo apareció el piso de estuco parcialmente conservado y en medio un banco de piedras, probable trono o asiento para el sabio paleneco encargado de las observaciones astronómicas (lám. XI). Un ligero reborde en el piso, frente al banco, sugiere un descanso para los pies. Se colocaron dinteles de concreto en los pisos primero y segundo, lado norte, reponiéndose los tramos caídos de las molduras (lám. XII).

TEMPLO DE LAS INSCRIPCIONES.—Siendo uno de los propósitos fundamentales de las nuevas investigaciones en Palenque, la búsqueda y el estudio de estructuras arquitectónicas más antiguas que las actualmente visibles, decidimos explorar un templo que la notable altura de la pirámide, que le sirve de basamento, hacía más susceptible de contener otra estructura en su interior: el Templo de las Inscripciones (lám. XIII).

Una vez desmontada esa pirámide, se abrieron varias calas para definir su perfil (lám. XIV), encontrándose en la base una escalinata provista de alfardeas y el revestimiento en talud del cuerpo inferior. De los demás cuerpos escalonados sólo se hallaron vestigios mal conservados, paramentos des-



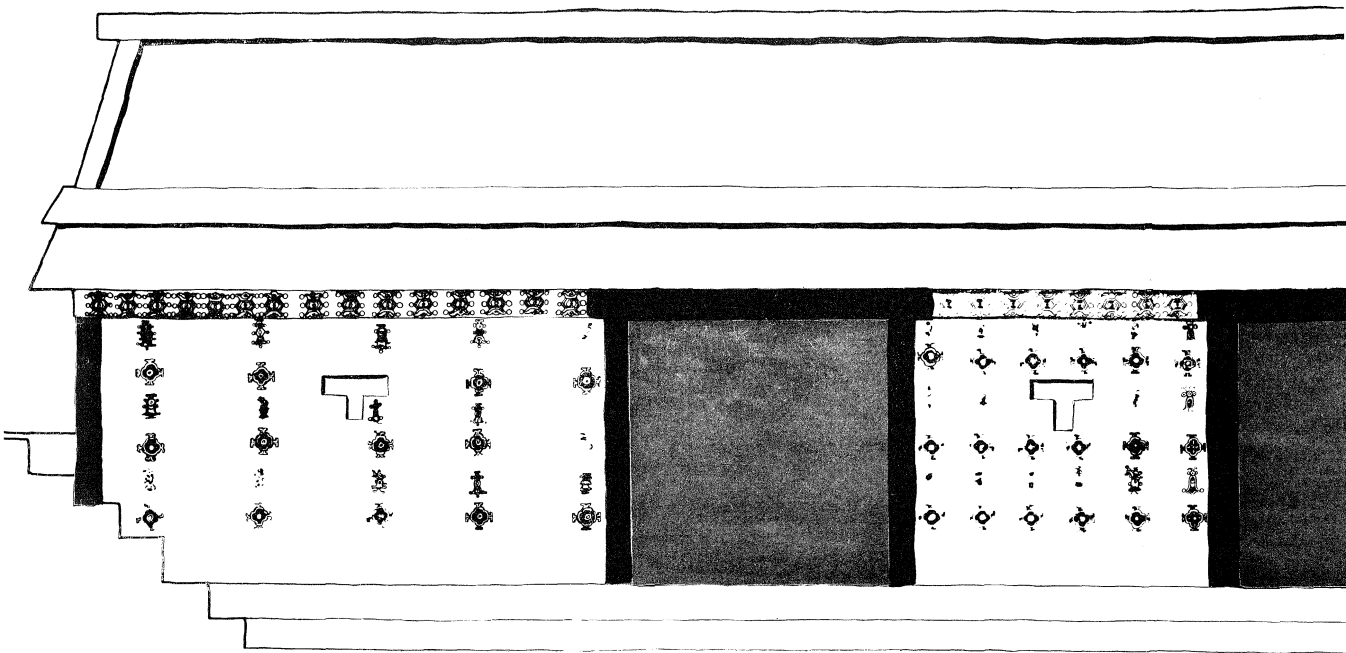
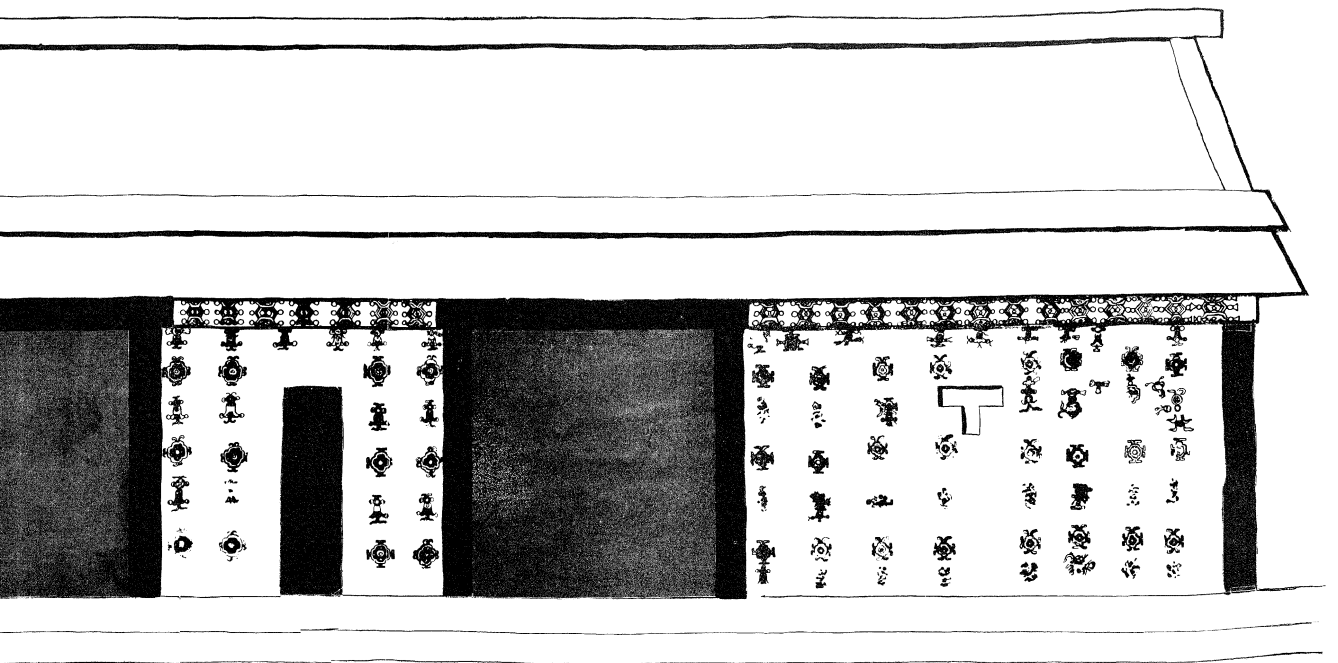


Fig. 1. Reconstrucción de la Pintura del Edificio E del grupo d

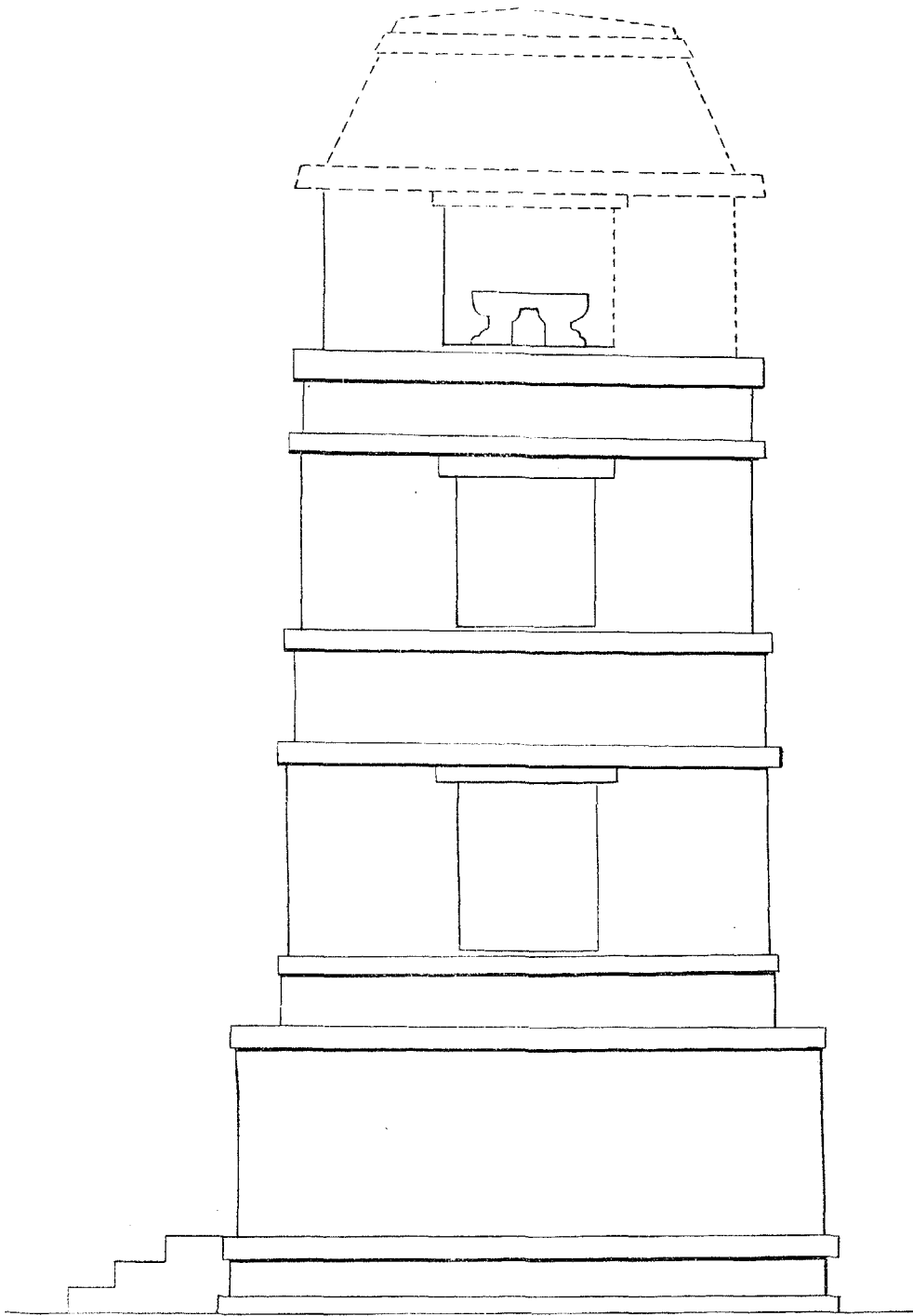


El Palacio, reconstrucción de Agustín Villagra.





VISTA DEL LADO ESTE CON RECONSTRUCCIÓN TEÓRICA DEL TECHO

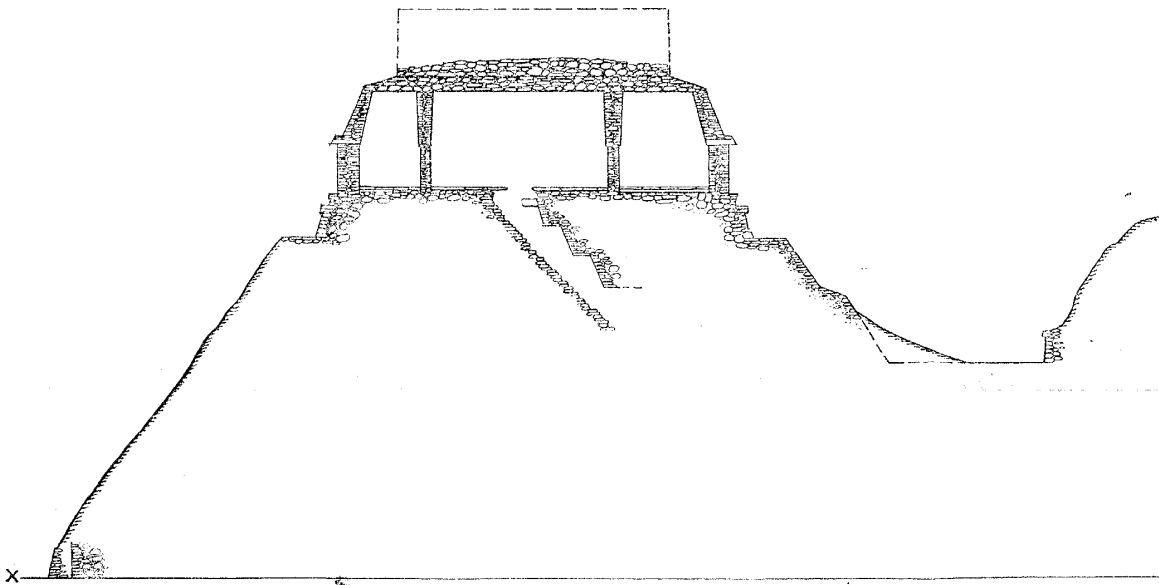
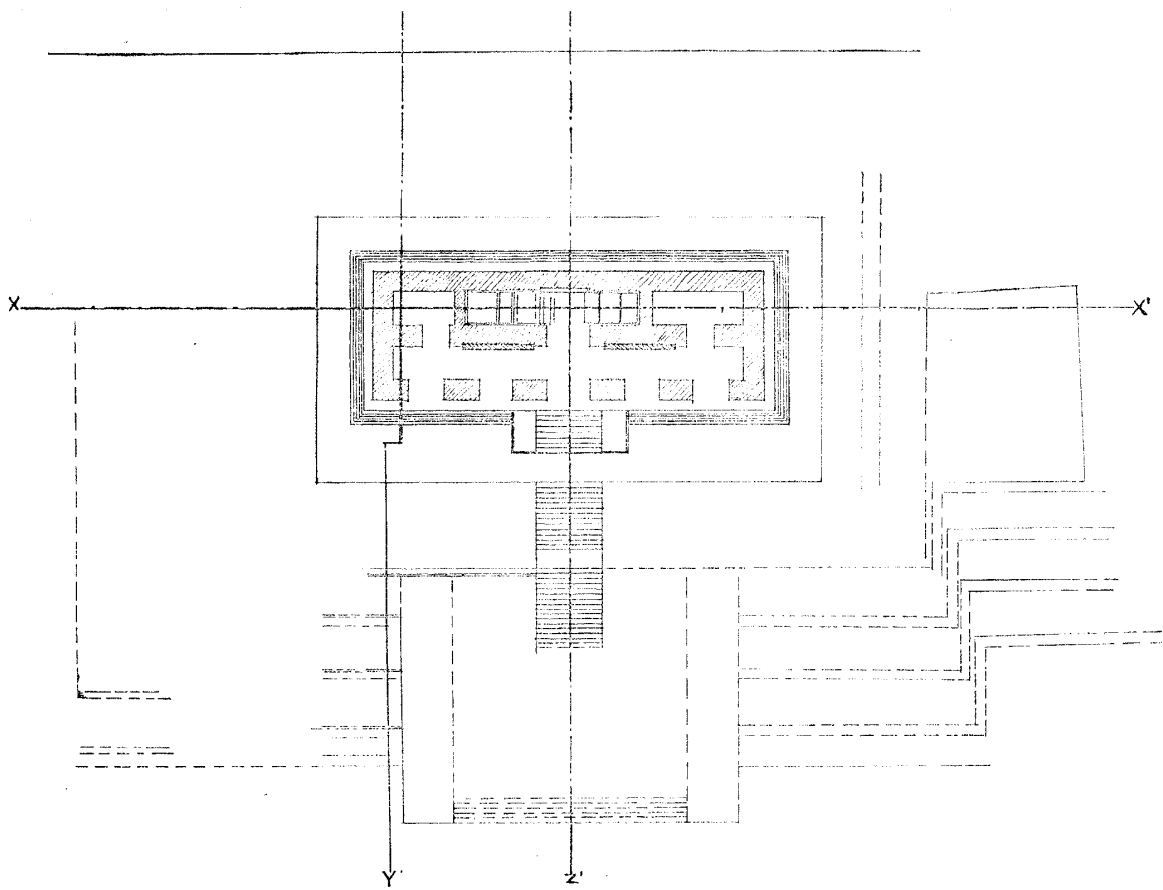


TORRE DEL PALACIO



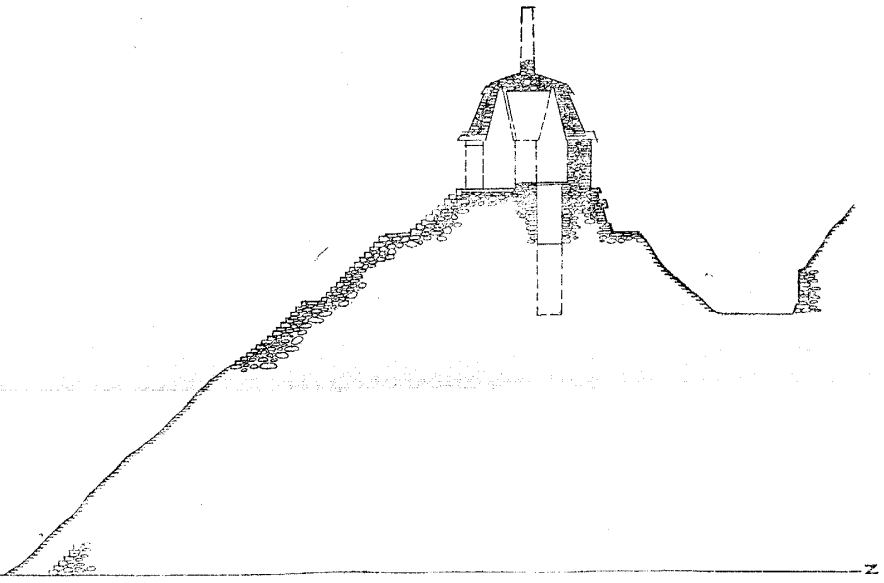
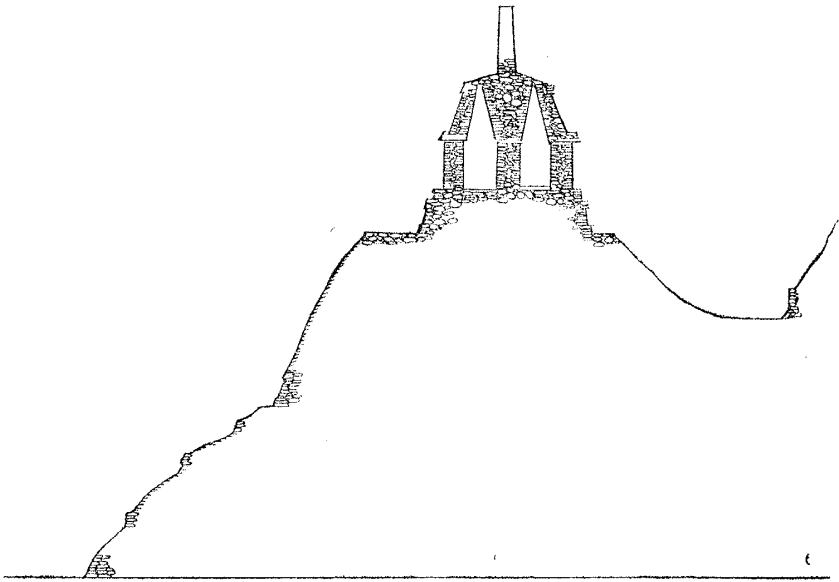
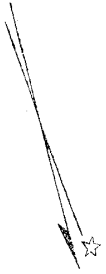
PALENQUE, 1949

Figura 2.



TEMPLO DE LAS INSCRIPCIONES





PALENQUE, 1949



plomados o fuera de su sitio original, salvo a media altura de la pirámide en que apareció un paramento en perfecto estado, compuesto de un talud comprendido entre dos anchas molduras también inclinadas. Pudo apreciarse el ancho de la escalinata con alfardas, la que parece morir a la altura del cuerpo bien conservado que acabamos de mencionar. Se encontró la esquina noreste de la pirámide, hecha de muros en talud, parcialmente cubiertos por una superposición que parece corresponder con el talud descubierto al lado de la escalinata (fig. 3).

Se exploró mediante otras calas el pequeño patio que separa la Pirámide de las Inscripciones del Edificio XII (Maudslay) que se encuentra a su lado oeste. Finalmente se limpió de escombros la plataforma superior, en sus lados norte, este y oeste, descubriéndose el basamento del templo mismo, formado por un talud comprendido entre dos molduras inclinadas, basamento que remata en un pasillo a la altura del piso de la galería. La escalera de acceso al templo, hecha de grandes piedras talladas y enmarcada entre alfardas esculpidas, quedó totalmente a la vista.

Del templo propiamente dicho se removió el escombros que obstruía el pórtico y los cuartos (láms. XV y XVI). El piso de losas grandes y rectangularmente cortadas pudo apreciarse en su perfecto acabado. En el cuarto central hay una de estas losas que presenta perforaciones dispuestas por pares y que cierran tapones de piedra removibles. Al lado de dicha lápida, más o menos al centro del cuarto, se encontró el piso roto (lám. XVII) a consecuencia de una probable tentativa de saqueo que dejó al descubierto las gruesas piedras del núcleo. Al explorar el piso se observó que los muros se prolongan por debajo, motivo por el cual se excavó un pozo en el que se descubrió, a 70 cm. de profundidad, una larga piedra colocada transversalmente a la crujía y fuertemente empotrada por sus extremos. Debajo de dicha piedra apareció un doble paramento inclinado que resultó ser una bóveda, y poco tiempo después salieron los muros laterales que soportan la bóveda. A dos metros del nivel del piso encontramos un peldaño, y a continuación otros más; se trataba de una escalera interior totalmente rellena con un fuerte núcleo compuesto de grandes piedras amarradas con arcilla.

Al terminar la temporada se habían descubierto 21 peldaños (dos más se encuentran debajo de la lápida perforada) y se había descendido a una profundidad de unos 8 m. en dirección oeste (lám. XVIII). Tanto los muros como la bóveda se hallan en perfectas condiciones de conservación, pero el aplastado de estuco cae en cuanto queda a la intemperie. La bóveda forma tramos muy pendientes que alternan con otros horizontales; al principiar cada una de las secciones horizontales, el relleno determina un muro

tosco. A la altura del séptimo y octavo peldaño se descubrieron unas cajas de ofrendas hechas de mampostería; la primera contenía una piedra rodada pintada de rojo, sobre la cual descansaba un par de orejeras de jade; en la segunda sólo se halló un fragmento circular de estuco, y tierra con huellas de pintura roja.

En el curso de la limpia de la plataforma superior, aparecieron numerosos fragmentos de estuco modelado procedentes de la decoración de la fachada del templo. Entre ellos citaremos algunas cabezas humanas (lám. XIX) y otras simbólicas, así como bastantes elementos de jeroglíficos (lám. XX) y pedazos de adornos.

**GRUPOS FUNERARIOS.**—Con el propósito de buscar datos sobre construcciones funerarias, se encargó a Lauro Zavala que localizara y explorara sepulturas en la zona, comenzando por algunas que fueron dadas a conocer antes por Frans Blom y Enrique Berlín. Se exploraron tres conjuntos arquitectónicos en los que se hallaban sepulcros.

*Grupo I.*—Se encuentra situado a unos 100 m. al norte de la pequeña plaza en que se edificaron el campamento y la choza que sirve de museo, es decir, al pie del acantilado que marca el límite septentrional del centro ceremonial, sobre la falda de la montaña y a unos quince metros al oeste del camino que llega a las ruinas por la esquina NE. de la explanada en que se alzan los principales monumentos. Este grupo corresponde al Grupo A de Blom, y se compone de una plataforma con muro de contención que determina varios ángulos rectos, en cuyo muro se abren escaleras angostas, abovedadas, que también forman ángulos que conducen a la parte superior de la plataforma, en la cual no hallamos restos de edificios (fig. 4). Una de estas escaleras va precedida de una pequeña cámara (sepultura 1 de Blom) que conserva un ataúd de losas (lám. XXI) cuyo entierro había sido saqueado, pero del que se encontraron escasos fragmentos óseos y objetos de la ofrenda, o sea, dos vasos de barro gris y una figurilla también de barro que representa a una probable deidad, grueso personaje con mazorcas de maíz en el tocado (lám. XXII).

*Grupo II.*—A unos 25 m. al NO. del Grupo I, se distingue un pequeño patio cuadrado, rodeado de construcciones de las que se exploró la del lado oeste. Se trata de la sepultura 5 de Blom, compuesta de una pequeña antecámara a la que sigue un pasillo que lleva al cuarto funerario (lám. XXIII), en el que se hallan cuatro sarcófagos de piedras (fig. 5). A pesar de estar saqueada, la sepultura conservaba escasos fragmentos óseos y varios objetos de las ofrendas, tales como vasijas de barro gris y otras de color ro-



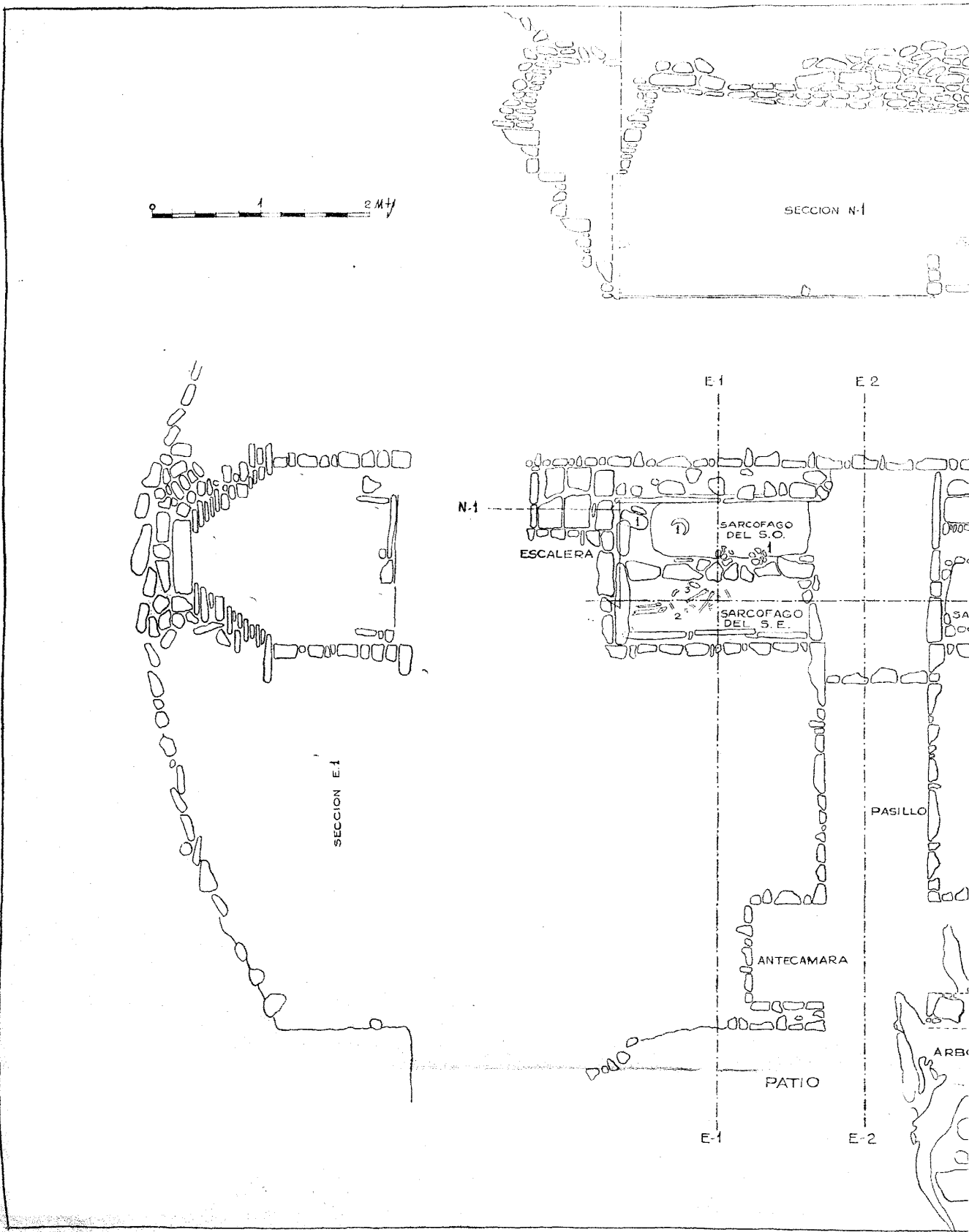


Figura 1

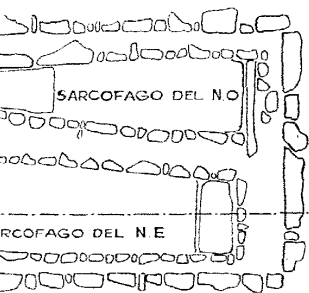


PLANO N° 5

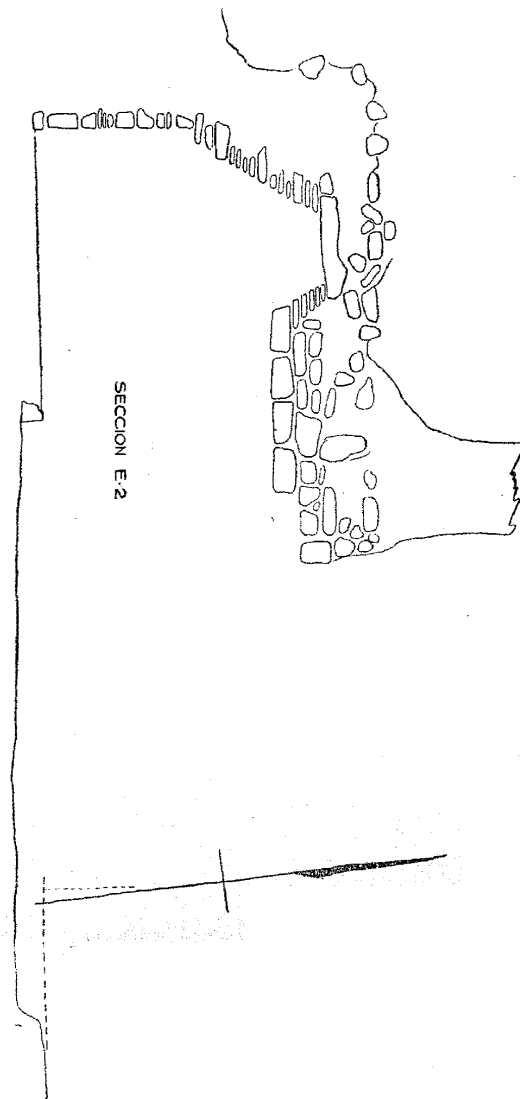
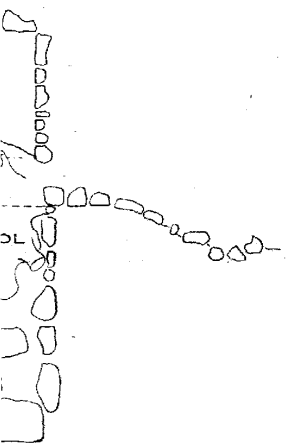
PALENQUE CHIAPAS  
EXPLORACION DE TUMBAS 1942.

GRUPO - II.

LAURO J  
SAVOLA



- 1- OFRENDA N° 4
- 2- ENTIERRO N° 4
- 3- OFRENDA N° 5



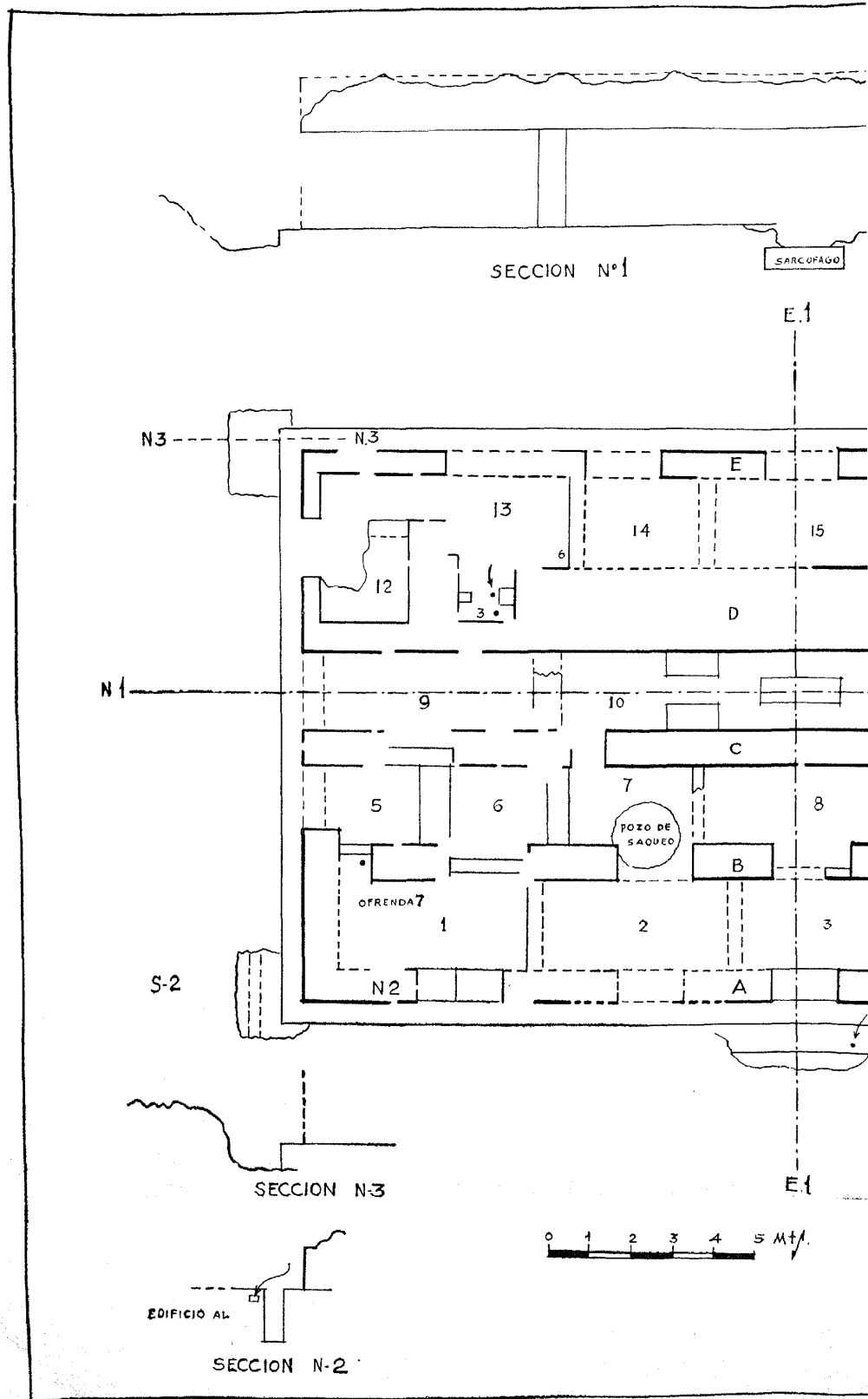
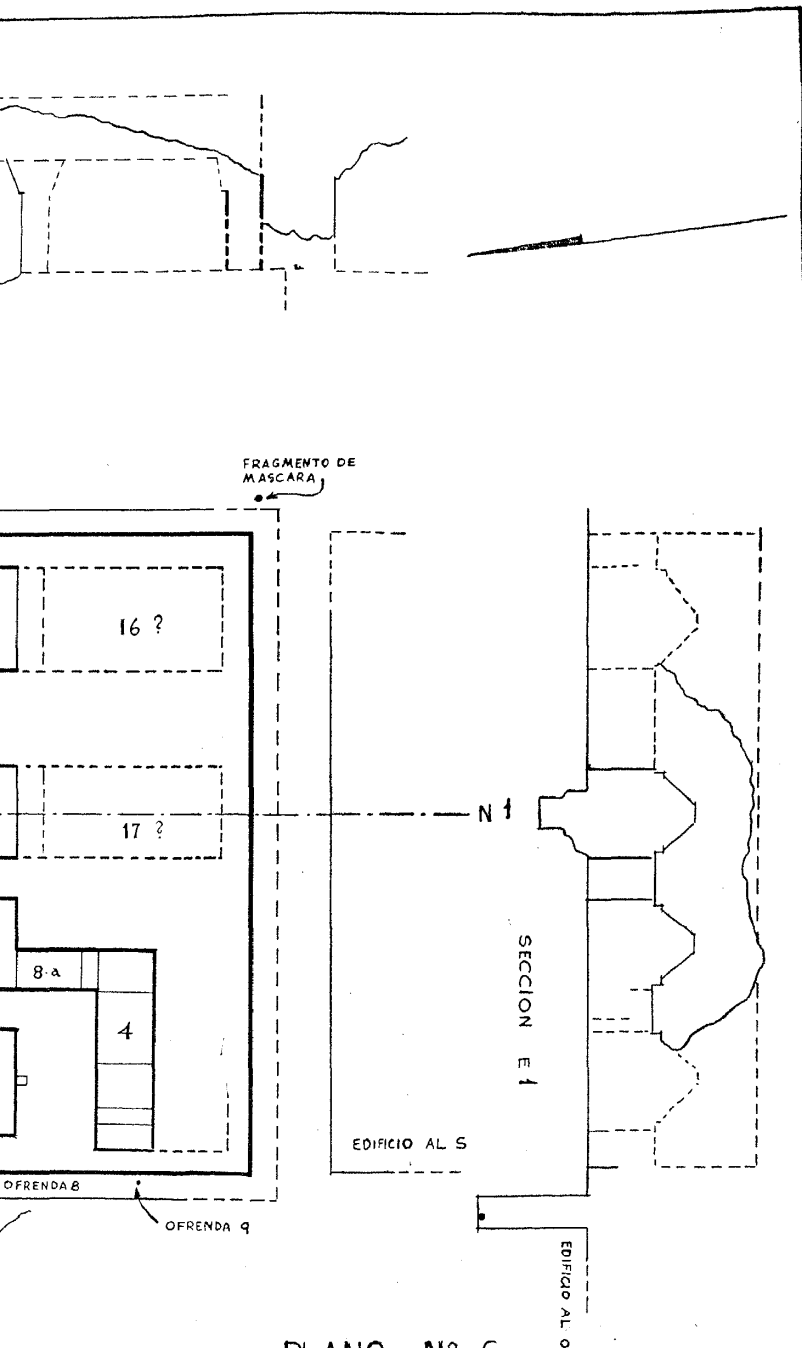


Figura 6.



PLANO N° 6

PALENQUE, CHIAPAS

EXPLORACION DE TUMBAS 1949

GRUPO III



jizo, figurillas, un metate bien pulido, una navaja de obsidiana, una cuenta de jadeíta, un fragmento de concha nácar y tres agujas de hueso. De una de las esquinas de la cámara sepulcral asciende una angosta escalera que conducía originalmente a la superficie, pero que después fué sellada con una bóveda.

*Grupo III.*—Este conjunto no aparece en ningún informe o publicación anterior a nuestras exploraciones; se halla a unos 200 m. al NE. del campamento, en la orilla oeste del arroyo llamado Michol, edificado en una pequeña explanada natural que forma un descanso en la escarpada subida al cerro. Sólo se exploró un edificio del grupo, edificio compuesto de cuartos pequeños de bóveda baja (lám. XXIV), dispuestos alrededor de una cámara sepulcral (fig. 6). Una escalera interior, angosta, abovedada y formando ángulos, conduce desde la planta inferior a otra construída encima de ésta, de la que se distinguen el arranque de los muros de varios cuartos. La presencia de un sarcófago de piedras en la cámara central, puesto al descubierto por un antiguo pozo de saqueo (lám. XXV), hace suponer que las demás piezas —demasiado pequeñas para haber sido utilizadas como aposentos— sean también sepulcros, lo que se investigará en una próxima temporada. En las excavaciones que se hicieron para definir el perímetro del edificio aparecieron diferentes objetos: un fragmento de máscara de barro con rasgos humanos realistas; una máscara también de barro representando al dios solar bajo forma de tigre (lám. XXVI); raspadores de piedra estriados; fragmentos de huesos labrados, dos de los cuales son pulidores; una pequeña hacha de basalto; un metate trípode con su respectiva mano; un disco perforado de jadeíta y fragmentos de pedernal y obsidiana.

#### *DATOS PRELIMINARES SOBRE LA CERAMICA*

A reserva de hacerse posteriormente un estudio minucioso de la cerámica de Palenque, mediante exploraciones estratigráficas, puede decirse desde ahora que se han encontrado pocos tipos de vasijas: cajetes de paredes convexas sin soportes o trípodes (lám. XXVII); vasos cilíndricos o de paredes ligeramente divergentes o cóncavas; cajetes hondos de paredes divergentes (lám. XXVIII). Todas estas piezas son de barro gris, crema o rojizo, sin decoración alguna, salvo un vaso gris que lleva una cinta realzada y adornada con líneas cruzadas incisas (lám. XXIX). Los soportes son pequeños y macizos, y las piezas corresponden por su silueta a las del período Tepeu del Petén, aunque ninguna está pintada.

Una nutrida colección de figurillas —principalmente cabecitas— fué recogida en la zona de los montículos funerarios. El barro puede ser gris, rojizo, ocre o crema, pero las piezas más abundantes son de color rojizo. El tamaño es más bien pequeño y algunas cabezas son sumamente chicas. Ciertas piezas son macizas y las demás son huecas y corresponden a silbatos o sonajas. La mayor parte están modeladas, pero algunas deben estar hechas en molde; también las hay con rasgos aparentemente moldeados y con adornos adheridos por pastillaje. Entre los principales tipos, citaremos los siguientes (fig. 7): hombre de torso desnudo con collar; cuerpo de mujer encinta; personaje ricamente ataviado; mujeres con diferentes y originales peinados; caras tatuadas o con deformación craneana; cabezas con tocados muy elaborados, ancianos; guerreros con yelmo de tigre; dios moquetudo; rostro del dios solar; cara humana emergiendo de las fauces de un tigre; animales (conejo, jabalí, tigre, roedor, lagarto, mono, iguana). La mayor parte de las figurillas son semejantes a las de la costa occidental de la península yucateca y del Petén correspondientes a la época Tepeu.

#### DESCRIPCION DEL TABLERO DE EL PALACIO

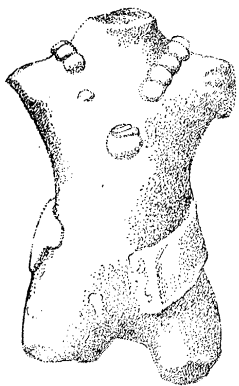
El tablero descubierto en El Palacio se hallaba originalmente empotrado en el centro del muro que separaba las crujías exterior e interior del Edificio Septentrional, mirando dicho tablero al norte. Mide 2.45 m. de ancho por 2.63 de altura, y se compone de tres lápidas de 9 cm. de espesor, más angostas las laterales que la central. La piedra es de laja caliza de grano fino y ha conservado su color original marfileño; el relieve estuvo al parecer totalmente pintado de rojo, con marco azul.

El relieve comprende una escena que ocupa un poco más de la cuarta parte de la lápida central, y 262 jeroglíficos repartidos en la forma que se aprecia en la reproducción de la calca original de Villagra, hecha con papel cristal directamente sobre el tablero (fig. 8).

La escena representa una ceremonia de ofrenda en la que un personaje central recibe los obsequios de dos individuos sentados ambos lados. Los tres se hallan situados a un mismo nivel y la escala en que han sido figurados es la misma. Los asientos son semejantes entre sí, salvo su adorno: cabeza de tigre para el del personaje a la izquierda del espectador, cabeza de serpiente para la probable mujer sentada en el lado opuesto, y doble cabeza fantástica, que recuerda la del cocodrilo, para el trono central.

El personaje principal sólo porta un *máxtlatl*, pero ostenta valiosas joyas, probablemente de jade, entre las cuales se destaca un valioso pectoral;

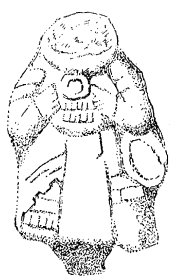




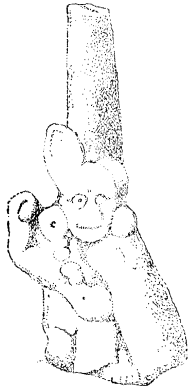
1



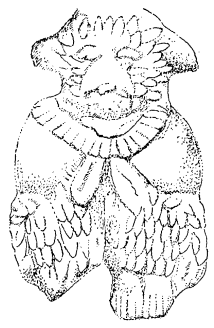
2



3



4



5



6



13



14



15



16



17



18



Figura 7.—Tipos de figurillas encontradas.





7



8



9



10



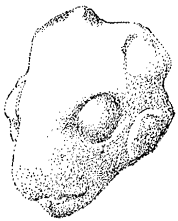
11



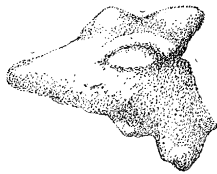
12



19



20



21



22

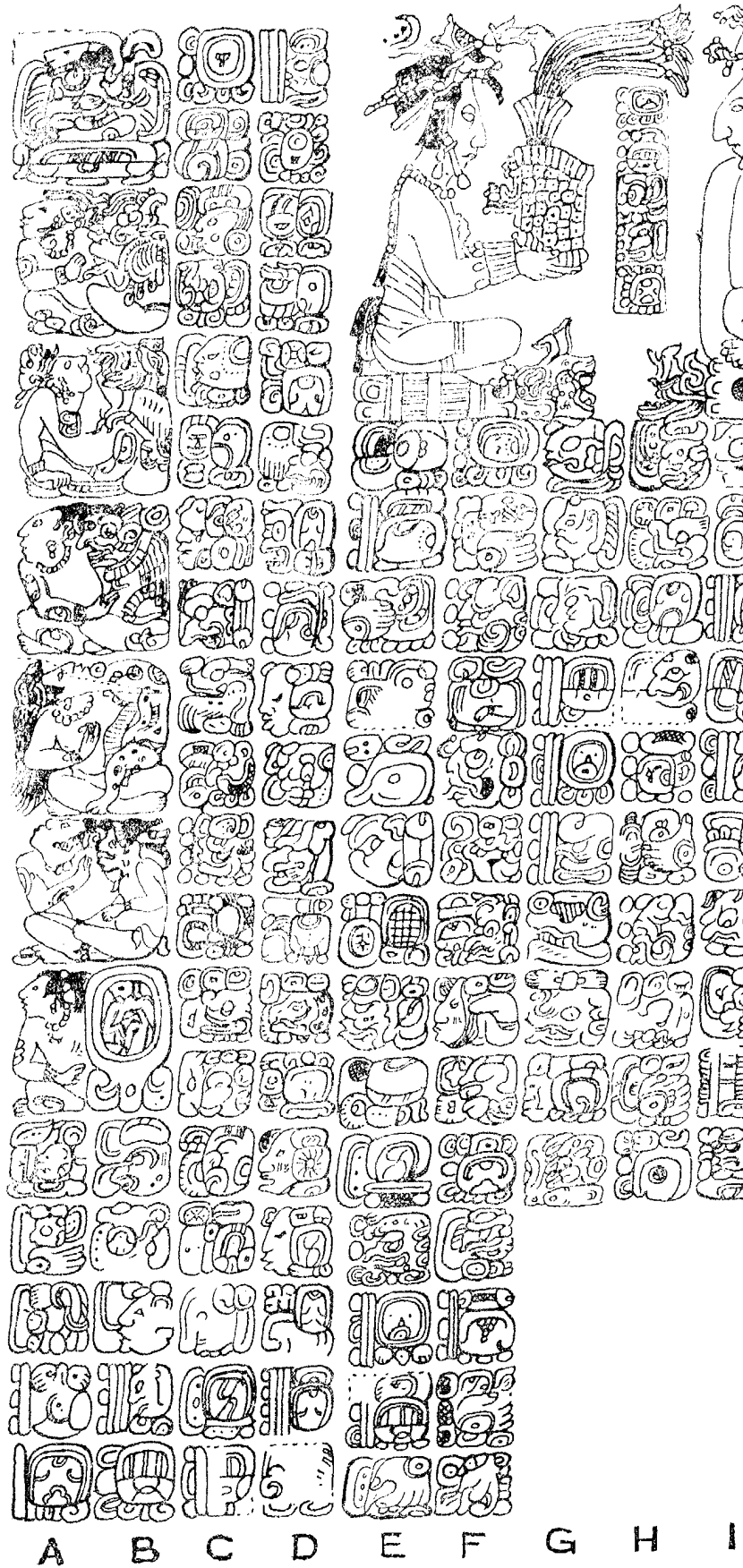


23



24

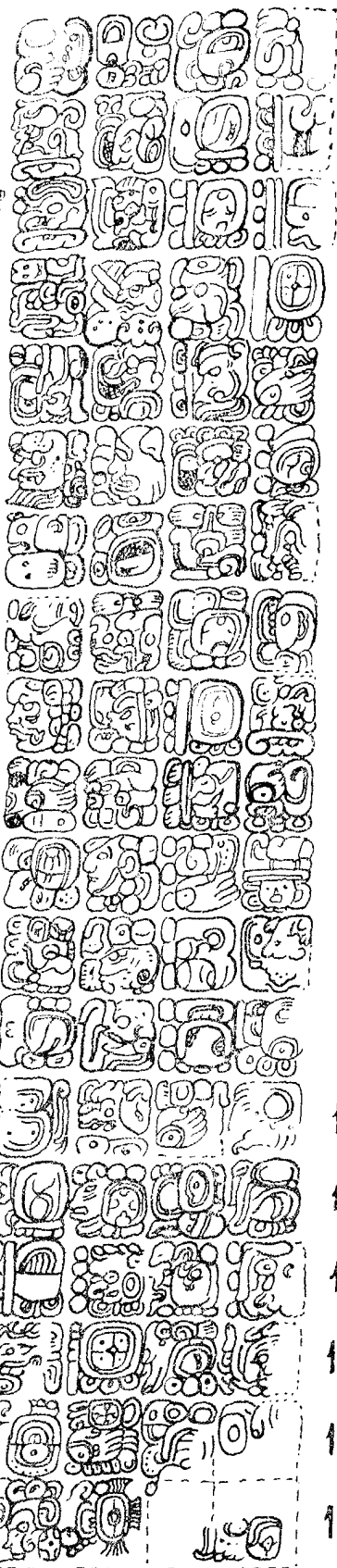
adas en los montículos funerarios, Palenque.



A B C D E F G H I

Figura 3.—El Ta

T U V X Y



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19

J K L M N O P Q R



lleva el pelo recogido y atado sobre la cabeza notablemente deformada. Con un atavío apenas más sencillo, el individuo hacia el que mira el anterior ofrece a éste una especie de tiara de forma cilíndrica, aparentemente hecho de un mosaico de turquesas enmarcado entre hiladas de gruesas cuentas de jade; un penacho de largas plumas de quetzal remata el lujoso obsequio. En cuanto al tercer personaje, suponemos que se trata de una mujer, por usar falda y capa, y por tener además el pelo largo suelto a la espalda; su ofrenda consiste en una vasija que cubre parcialmente un fino lienzo sobre el que descansa un objeto de forma igual a la de un glifo no identificado, objeto que parece servir de cojín a una cabeza fantástica.

Sobre el significado de la escena no es posible decir si se trata de la conmemoración de un acontecimiento histórico (coronación de un rey palenquero o celebración de un hecho importante) o si los personajes representan deidades. No es del todo imposible que el asiento con cabeza de tigre indique que el individuo que lo usa sea un sacerdote del culto solar, o el mismo sol; ni tampoco que la mujer con falda y capa adornadas de cuentas de jade, cuyo peinado lleva un glifo del mes *Mol* (asociado con la idea de la lluvia), mujer sentada en un trono con cabeza de serpiente que también ostenta un signo acuático, sea una deidad del agua. En este caso, el personaje central, cuyo pelo semeja hojas de maíz, podría muy bien ser la representación del joven dios del Maíz, y la escena tendría entonces un carácter netamente mitológico. Tal carácter sería: el Maíz, eje de la vida de los mayas, recibiendo la veneración del Sol y del Agua sin cuyos elementos no puede existir, y sin cuya existencia no hay humanidad que sirva y adore a los dioses.

Menos espectacular que las escenas de los Tableros de la Cruz, Cruz Enramada y del Sol, la del Tablero de El Palacio, en su sencillez y realismo, nos brinda valiosísimos elementos para el estudio de la indumentaria, el arte lapidario y los peinados de los grandes personajes palenqueros. Al mismo tiempo nos hace sentir la solemnidad del momento que eternizó, sin que por ello pierdan los seres allí representados su esencia profundamente humana, aunque sean ilustres figuras de la historia palenquera o aún poderosas divinidades.

De la inscripción jeroglífica poco hay que decir, ya que se da a conocer junto con el presente trabajo el estudio que gentilmente llevó al cabo J. Eric Thompson en colaboración con la investigación de Palenque. Sólo insistiré sobre el carácter muy particular de los glifos de cuerpo entero con que se expresó la fecha inicial, modo de escritura que los mayas reservaban seguramente para acontecimientos de suma trascendencia. La composición de estos signos atestigua el gran sentido artístico de los palenqueros a la

par que una honda preocupación metafísica. La representación del numeral asociado a su correspondiente período cronológico (lám. XXX) no constituye aquí una simple yuxtaposición de conceptos como ocurre con los glifos ordinarios o las variantes de cabeza. Además de expresar la medida precisa del tiempo que los cálculos de los astrónomos arrojaban, el artista se ingenió para darle vida a la abstracción, convirtiendo el numeral en un hombre y el ciclo calendárico en un animal fantástico. Cada pareja así concebida forma una unidad plástica perfectamente equilibrada, un concepto científico de absoluta exactitud, y también expresa la profunda penetración del maya con el valor cósmico del tiempo.

### CONCLUSIONES

La temporada de 1949 inicia en Palenque una era de trabajos a gran escala y tuvo que resolver, por supuesto, problemas de orden práctico que las exploraciones anteriores, mucho más reducidas, no habían confrontado. El sitio quedó acondicionado provisionalmente y con la terminación del Ferrocarril del Sureste y la construcción de una carretera hasta las ruinas, las obras podrán realizarse con mucha mayor facilidad y menor costo.

Las exploraciones en El Palacio y en los grupos funerarios completaron o modificaron los datos existentes sobre esas estructuras arquitectónicas. Nuevos datos se obtuvieron en el Edificio Norte de El Palacio, en La Torre, en el Templo de las Inscripciones y en los conjuntos explorados al norte de la zona. Se observaron algunas superposiciones en los principales edificios, las que permiten vislumbrar varios períodos de construcción.

En El Palacio, lo más antiguo sería la plataforma hallada en el pozo de exploración, la que se encuentra a 4.50 m. por encima del nivel de la plaza. Vendría después el gran conjunto de edificios a la vista, del que la galería septentrional suministra una fecha (9.14.10.0.0 para la probable dedicación del tablero, según Thompson) que corresponde al apogeo de Palenque; los cuerpos escalonados con bajorrelieves de estuco que ofrece el lado norte de la plataforma de El Palacio, corresponden a este segundo período. Una modificación marca el tercer período: la superposición de nuevos paramentos verticales en los cuerpos escalonados de la plataforma, y las grandes losas bien talladas y en talud del cuerpo inferior. Finalmente una ancha escalinata se superpone a la escalera norte y a una parte de los cuerpos escalonados, y tal vez entonces se haya adosado al lado oeste de El Palacio una gran terraza que cubre el primer cuerpo de su plataforma.

En el Templo de las Inscripciones, se reconocieron tres períodos de construcción: 1°), una probable pirámide antigua de la que sólo se descubrió la base de la esquina NE., formada por muros en talud; 2°), unos cuerpos escalonados cuyo paramento en talud determina una entrecalle limitada por molduras y una escalinata cuyos peldaños inferiores se descubrieron y que está provista de alfardas; 3°), probables cuerpos escalonados superpuestos a los anteriores, escalinata cuyos peldaños superiores aparecieron desde la plataforma del templo, y probablemente en el templo mismo.

El descubrimiento de la escalera interior en el Templo de las Inscripciones sugiere varias posibilidades en cuanto a su función: conectar un templo más antiguo con el actualmente visible, unir el templo con una sepultura o una cámara interior, servir de medio secreto de acceso al templo por razones que podrían ser de índole defensiva, mágica (para simular la aparición o desaparición de sacerdotes en función de divinidades) o simplemente doméstica para facilitar los movimientos secretos de personas al servicio del templo. La losa perforada situada al final de la escalera tiene seguramente una función relacionada con ésta, pero que aún no se define.

En cuanto a los grupos funerarios, tenemos aparentemente tres tipos: la tumba propiamente dicha (Grupo II), el probable mausoleo de numerosos sepulcros (Grupo III) y la utilización secundaria de una construcción destinada originalmente a otro fin (Grupo I). En todos ellos se observa la existencia de una o varias escaleras interiores, siempre angostas, abovedadas y que forman ángulos rectos.

La presencia de escaleras interiores en dichos grupos, escaleras que también existen en El Palacio, en el Templo del Hermoso Relieve, en el Templo de las Inscripciones y quizás en todos los edificios, nos ha sugerido la posibilidad de que las mismas constituyan medios defensivos (Seler expresó la misma suposición en cuanto a las escaleras y túneles de los "subterráneos" de El Palacio). La situación de las plataformas en la falda norte de la zona era, además, particularmente estratégica como línea defensiva en la parte más inclinada del cerro, al pie del acantilado que limita al centro ceremonial.

Esas mismas plataformas, utilizadas como sucesión de bastiones en diferentes niveles, justificarían el nombre de Palenque, aunque no tuviese forzosamente el cerco de postes que caracteriza un "palenque". Es indudable que los nativos conservaban en la memoria la existencia de obras defensivas, según se desprende del informe de don José Antonio Calderón al Capitán General de Guatemala (1784): "este pueblo tiene por nombre Palenque; que *dicen* quiere decir lugar de guerra, campo de batalla o tierra de lucha". Es más, suponemos que la denominación dada por los espa-

ños al pueblo vecino no sea en realidad más que una traducción aproximada del nombre maya con que los indígenas designaban a las ruinas y con que se llama todavía al arroyo que las atraviesa: Otolum, que Marcos E. Becerra tradujo como "casas fortificadas".

La situación geográfica de Palenque explica la necesidad de que la gran ciudad maya tuviese que protegerse contra enemigos, ya que se encuentra en la orilla meridional de uno de los grandes corredores de tránsito: las tierras bajas que se extienden hasta el mar y por donde pasaron quién sabe cuántas migraciones, en una u otra dirección. Esas llanuras húmedas y fértiles fueron asiento de los llamados chontales, pueblo fronterizo de características a la vez mayas y náhoas; las fuentes mexicanas llaman a la región "Nonoalco", el sitio "en donde cambian las lenguas" y en efecto, marca el término entre pueblos de diferentes culturas y lenguas. En alguna parte de la costa desaparece Quetzalcóatl Topiltzin expulsado de Tula, y por allí también buscan refugio los olmeca-xicalanca, otros expulsados del altiplano mexicano. Más tarde la comarca se convierte en la de mayor comercio entre la península yucateca, la costa del Golfo y el centro de México; y finalmente se vuelve avanzada del militarismo azteca contra las ciudades mayas de Yucatán.

La presencia de grupos extraños y hostiles en la región de Palenque es, por lo tanto, mucho más que una simple hipótesis. Además, recordaremos que al referirse a los invasores Tutul Xiú en tierras yucatecas, Landa dice que procedían "del sur, de Chiapas", lo que precisa aún más Herrera al afirmar que venían "de las vertientes de las sierras lacandonas de Chiapas".

A fines del siglo pasado, se encontraron varias vasijas, actualmente en el Museo del Hombre de París, que consisten en vasos cilíndricos o periformes, típicos en forma, barro y decoración, una cerámica anaranjada fina que se extiende desde el altiplano mexicano hasta Chichén-Itzá, a través de toda la costa atlántica, de donde sería originaria, y que se considera contemporánea de la época tolteca. Este hallazgo refuerza nuestra hipótesis de una presión constante de los pueblos costeros contra Palenque, presión que culminaría en una verdadera lucha cuyo recuerdo sobrevivió a la conquista española y se eternizó en el nombre mismo del sitio, lucha cuyo desenlace sería la ocupación de Palenque por grupos atlánticos. Tal ocupación, seguramente tardía, marcaría el ocaso de la ciudad sagrada de los mayas, la derrota definitiva de una tradición secular de sabiduría y arte, bajo los golpes de pueblos belicosos, o que a su vez sufrieran el empuje de la irresistible marca de los náhoas de las tierras altas de México.





Lám. I.—Nuevo campamento al terminar la temporada.



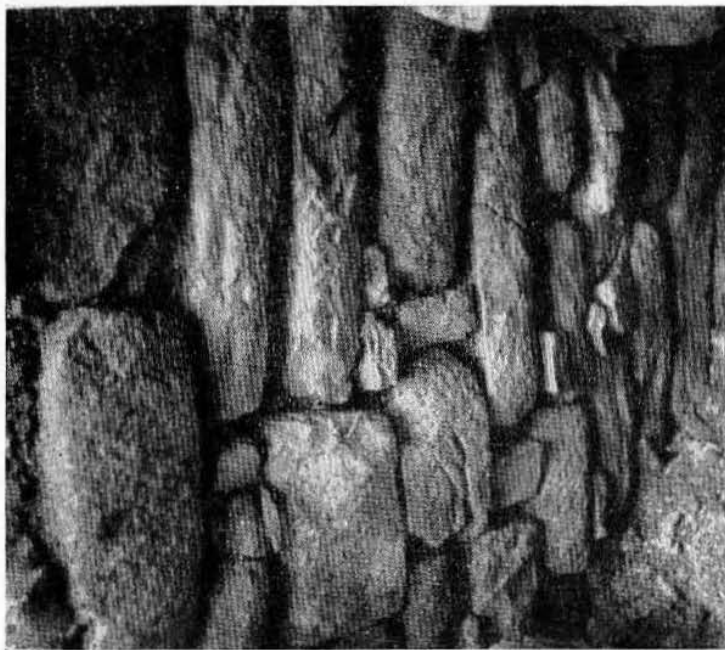
Lám. II.—Lado norte de El Palacio.



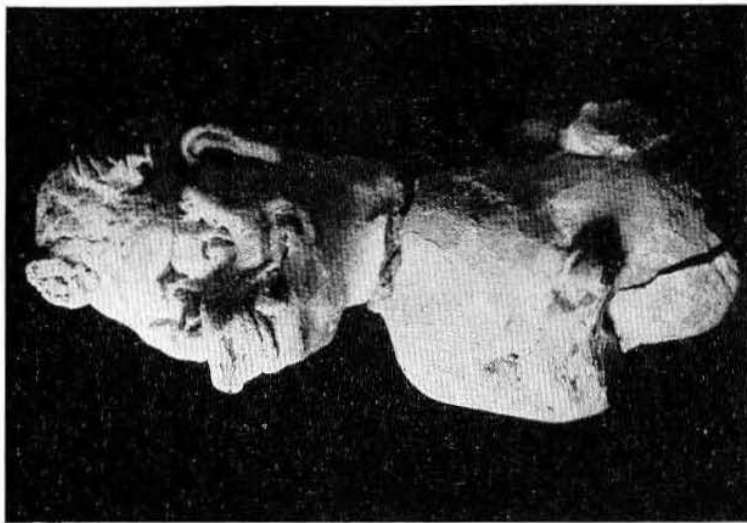
Lám. III.—Cuerpos escalonados y escalera del lado norte de El Palacio.



Lám. IV.—Descubrimiento del tablero de El Palacio.



Lám. V.—Plataforma antigua hallada debajo de El Palacio.



Lám. VI.—Figura de estuco que representa la deidad del cetro-maniquí.



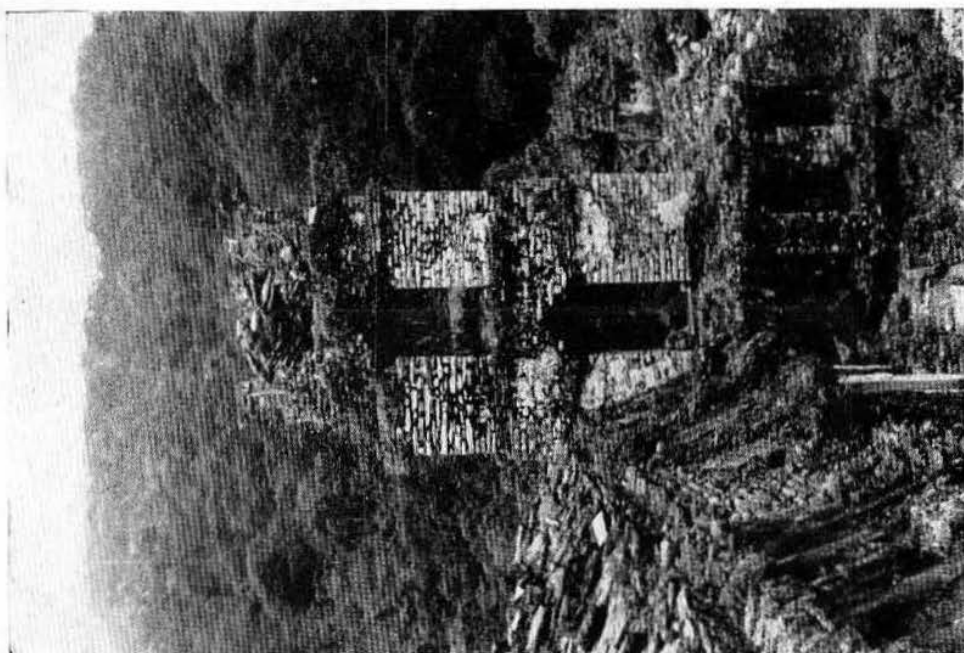
Lám. VII.—Parte de una serie secundaria: 13 Uinales, 13 Kines.



Lám. VIII.—Bajorrelieve de estuco antes de ser restaurado.



Lám. IX.—Bajorrelieve de estuco limpio y consolidado.



Lám. X.—La torre de El Palacio, lado norte, al iniciarse la temporada.





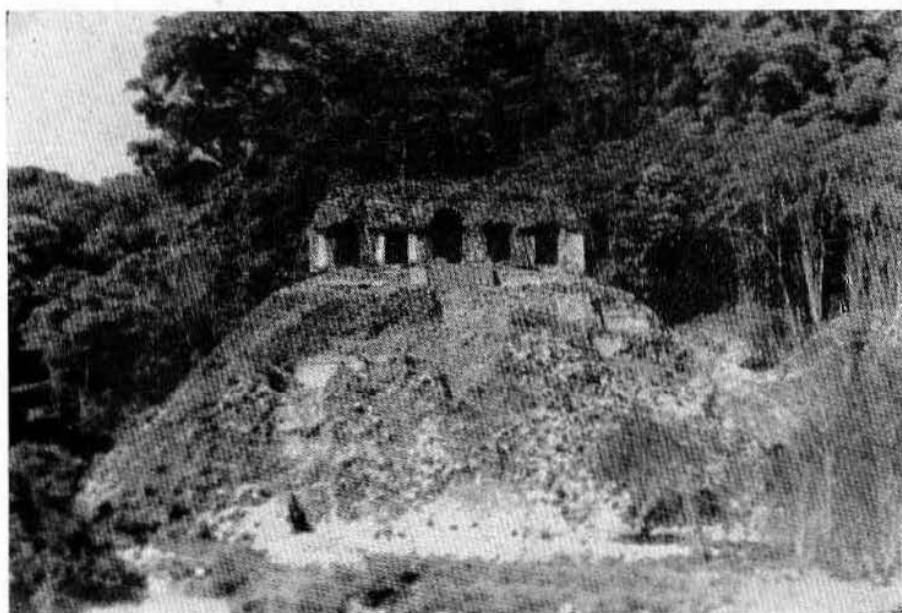
Lám. XI.—Trono en el último piso de la torre.



Lám. XII.—La torre de El Palacio al terminar los trabajos de 1949.



Lám. XIII.—El Templo de las Inscripciones antes de las exploraciones.

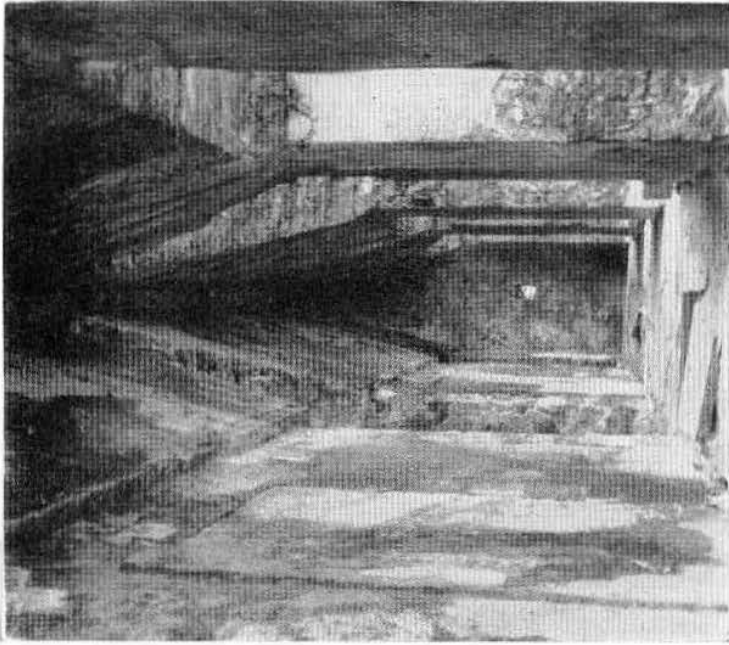


Lám. XIV.—El Templo de las Inscripciones al terminar la temporada.





Lám. XV.—Pórtico de El Templo de las Inscripciones, antes de ser  
librado del escombro.



Lám. XVI.—El mismo pórtico ya libre de escombro.



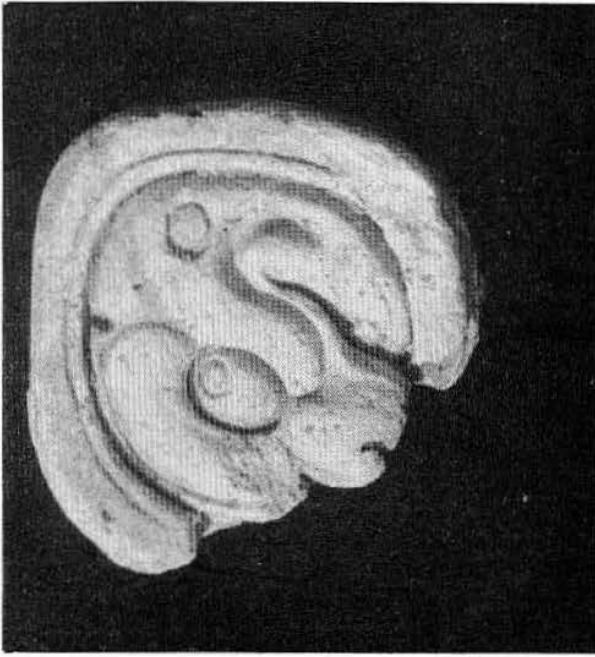
Lám. XVII.—Losa perforada en el piso de El Templo de las Inscripciones.



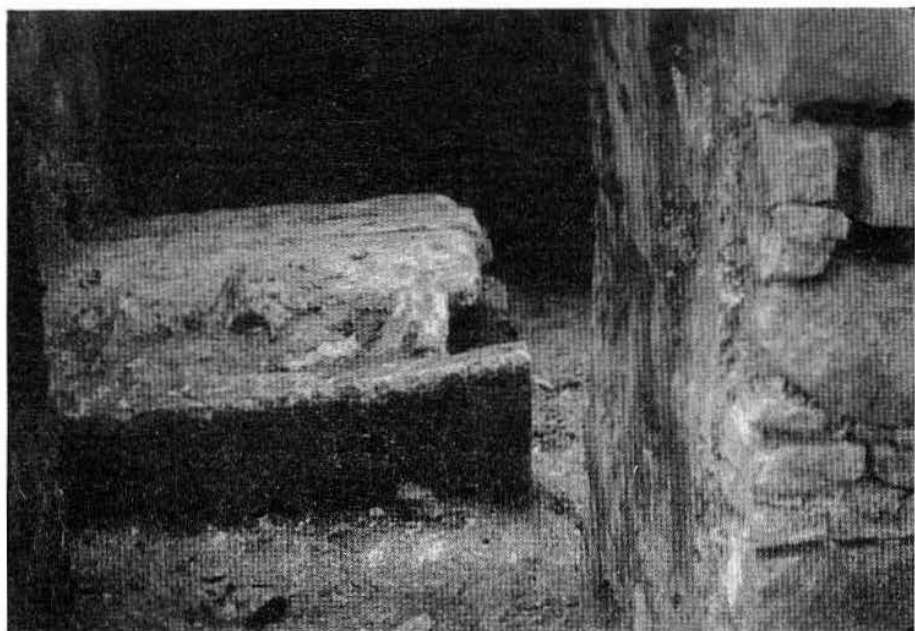
Lám. XVIII.—Escalera interior de El Templo de las Inscripciones.



Lám. XIX.—Representación antropomorfa del dios solar.



Lám. XX.—Glifo del día *Oc*.



Lám. XXI.—Sepultura encontrada en el Grupo I.



Lám. XXII.—Figurilla que posiblemente representa una deidad del maíz.



Lám. XXIII.—Sepultura colectiva del Grupo II.



Lám. XXIV.—Cámaras del Grupo III.

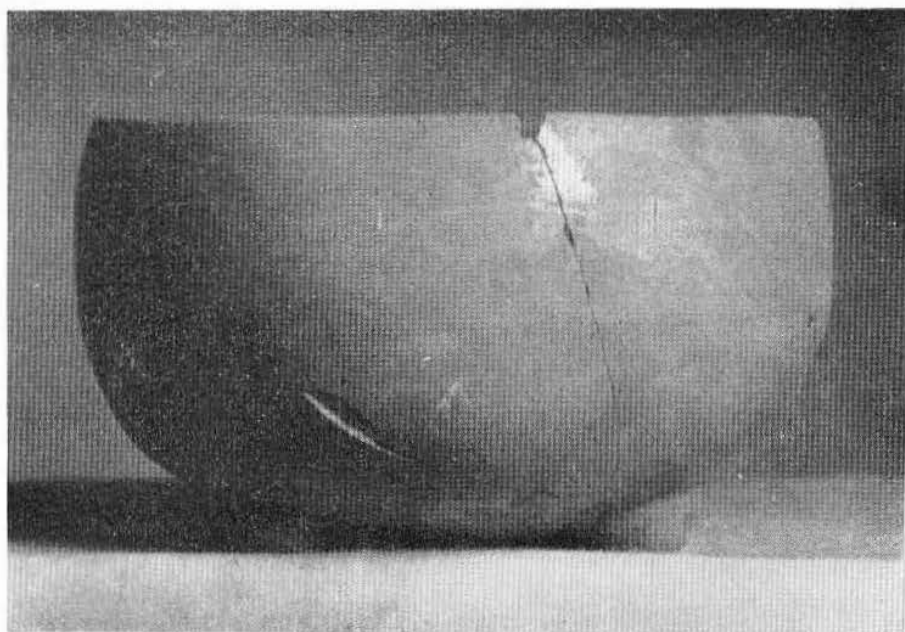


Lám. XXV.—Sepultura vielada, encontrada en el Grupo III.

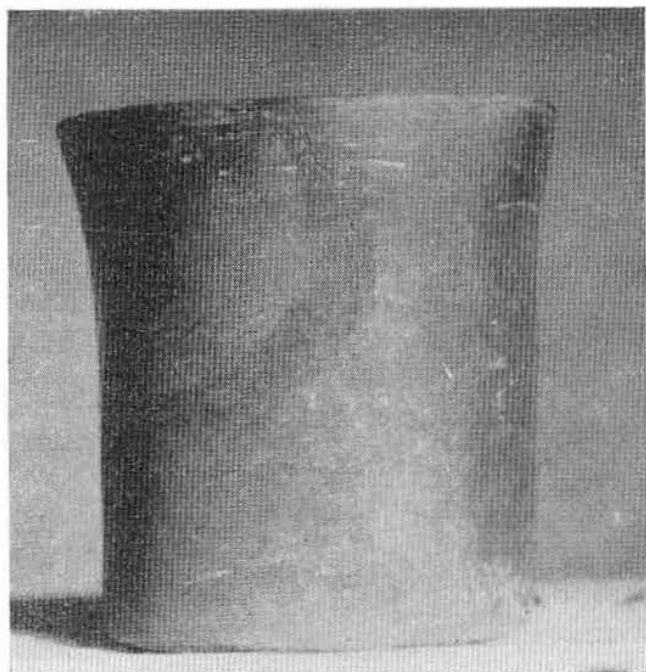
Lám. XXVI.—Máscara de barro que representa al dios solar como tigre.







Lám. XXVII.—Cajete trípode de barro crema.



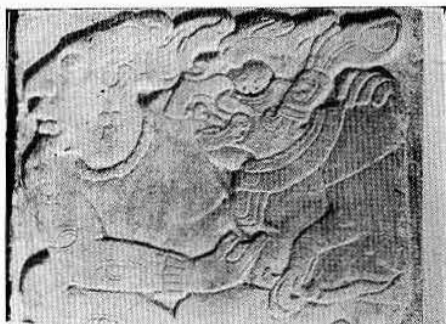
Lám. XXVIII.—Vaso de barro gris.



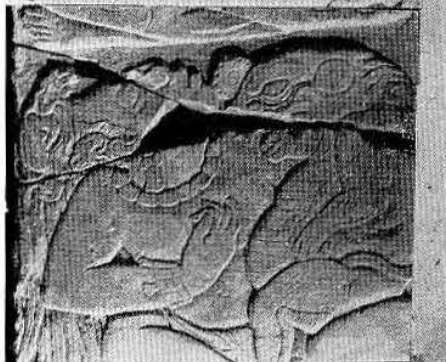


Lám. XXIX.—Vaso de barro gris con decoración grabada.

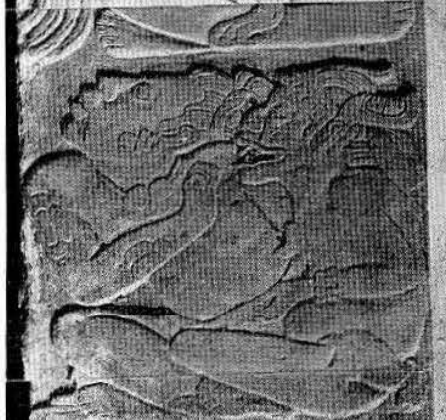
II Tunes



17 Vinales



o Kin



II Ahau



Lám. XXX.—Glifos de cuerpo entero que forman parte de la Serie Inicial del Tablero de El Palacio.

## LA INSCRIPCION JEROGRAFICA DEL TABLERO DE EL PALACIO, PALENQUE \*

J. ERIC THOMPSON

Carnegie Institution of Washintong.

Este tablero (véase fig. 8, pp. 56-57), recientemente descubierto en Palenque durante la primera temporada de trabajos realizada bajo la dirección del arqueólogo Alberto Ruz Lhuillier, constituye sin duda el texto jeroglífico más importante hallado en el área maya desde el descubrimiento de los famosos tableros de Palenque, hacia fines del siglo XVIII. La importancia del nuevo tablero no radica solamente en sus dimensiones y buenas condiciones de conservación, sino que se debe en gran parte a su contenido excepcionalmente interesante, que arroja mucha luz sobre varios problemas epigráficos.

A continuación presentaré una lectura de las fechas comprendidas en sus 262 bloques jeroglíficos (de los que sólo siete son ilegibles). Las columnas llevan letras, de la A a la R, de izquierda a derecha; las pequeñas tiras entre las figuras sentadas están marcadas con las letras S y T a Y, respectivamente (no se emplearon las letras CH, LL, Ñ y W). Los bloques jeroglíficos de las columnas de la parte principal del texto se numeraron de arriba hacia abajo, del 1 al 19; los glifos superiores de las columnas E a N llevan el número 6. Los glifos de mayor tamaño de la Serie Inicial ocupan el espacio de cuatro bloques jeroglíficos cada uno. Las fechas se indican con letras de la A a la N con fines de referencia.

\* Traducción de Alberto Ruz Lhuillier.

Fecha A:	A1-B14, A18 A15-B17	9.10.11.17. 0	11 Ahau 8 Mac, Serie Inicial. G7 y F combinados, dios C con ojo sacado, 2C, X2, B, 9A.
	B18-A19	1. 5.18	(a restar)
Fecha B:	C1-D1 D18-E6	<u>9.10.10.11. 2</u> 7. 0.19	1 Ik 15 Yaxkin. Contar hacia adelante (desde fecha A) hasta:
Fecha C:	F6-E7	<u>9.10.18.17.19</u>	2 Cauac 12 Ceh (escrito erróncamente 12 Yax).
	F15-F16	1. 0. 1	Contar hacia adelante hasta:
Fecha D:	E17-F18	<u>9.11. 0. 0. 0</u>	12 Ahau 8 Ceh, 11 katunes, fin del haab completo.
	G8-H9	13. 0. 0	Contar hacia adelante hasta:
Fecha E:	G10-G11 I8-I9	<u>9.11.13. 0. 0</u> 18. 5.18	12 Ahau 3 Chen, 13 haab. Contar hacia adelante hasta:
Fecha F:	J9-I10 J14	9.12.11. 5.18 6.12	6 Etz'nab 11 Yax.
Fecha G:	K6-L6 M6-N6	<u>9.12.11.12.10</u> 18. 6.15	8 Oc 3 Kayab.
Fecha H:	M8-N8 M9	<u>9.13.10. 1. 5</u> 1. 5	6 Chicchan 3 Pop.
Fecha I:	N9-N10 M13 N14	<u>9.13.10. 0. 0</u> 5. 3	7 Ahau 3 Cumku, medio período, fe- cha más antigua del par combinado. Añadir a la fecha H. Adelante hacia la salida del sol.
Fecha J:	M15-N15 M16-N17	<u>9.13.10. 6. 8</u>	5 Lamat 6 Xul. G2 y F combinados, dios C con ojo sacado, 6C, X (falta la mayor parte de este glifo y el resto de la serie lunar).
	P15-O17	4. 8. 2. 0	Contar hacia atrás hasta:
Fecha K:	P17-O18	<u>9. 9. 2. 4. 8</u>	5 Lamat 1 Mol.
Fecha J:	Q4-Q5	9.13.10. 6. 8	5 Lamat 6 Xul, más antigua del par de fechas.
	R2-R3, R8	18. 8. 7	Contar hacia adelante hasta:
Fecha L:	Q9, Q13 R9-R12	<u>9.14. 8.14.15</u>	9 Men 3 Yax. G7 y F combinados, 5 kines (?), D, 3C, X4a, B, 9A.
Fecha M:	S1-S2 S5-U1	9. 5. 11.16. 0 2.17. 2. 0	1 Ahau 3 Uayeb.
Fecha N:	U2-U3, V1	<u>9. 8. 9. 0. 0</u>	8 Ahau 18 Xul, el tun.

La inscripción comienza por una Serie Inicial que primero descifró Ruz, la que se encuentra formada por los rarísimos glifos de cuerpo entero y que registra la fecha 9.10.11.17.0. En lugar de los glifos usuales o de sus variantes de cabeza, los períodos y numerales se expresan por medio de dioses y animales completos. Los pocos ejemplos conocidos de este elaborado sistema de escritura fueron hallados en Copán, Quiriguá y Yaxchilán, no habiéndose encontrado ninguno anteriormente en Palenque.

Las figuras que corresponden a los numerales de esta Serie Inicial difieren de las que se descubrieron antes, por el hecho de que los atributos característicos que las distinguen no aparecen en las caras, sino en los cuerpos o en los tocados. Así, la figura del nueve, el dios serpiente Chicchan (A3-A4), no tiene como de costumbre las manchas del jaguar sobre la barba, sino sobre la pierna y el brazo; lo mismo ocurre con las figuras que representan el once (A7-A8, A13-A14) y el vencimiento o cero (A11-A12). La cabeza del diez, en vez de tener un cráneo u otros rasgos de la muerte añadidos a su cara, lleva como tocado un cráneo (A5-A6). La cabeza del diecisiete, que debería combinar los rasgos del dios jaguar del mundo subterráneo con los de la muerte, lleva la oreja del jaguar y un cráneo como tocado (A9-A10). La figura que representa el vencimiento o cero tiene el símbolo correspondiente, es decir, la mitad de una cruz de Malta sobre el brazo (A11-A12). En cuanto al encantador dios sentado en medio del glifo introductor de la Serie Inicial, como patrón del mes *Mac*, lleva el signo en forma de T en el brazo y la pierna para indicar que es el dios de las tempestades, la deidad del número tres.

Es particularmente satisfactorio que tengamos dos ejemplos tan estu-  
pendos del dios del número once, ya que las cabezas que representan a dicho número son muy escasas. El atributo de este dios es el signo *Caban*, que indica que se trata de una deidad de la tierra y casi seguramente también un dios de la cacería, como los actuales dioses mayas de la tierra en el altiplano de Guatemala.

Los glifos de períodos, animales mitológicos que no podrían aparecer en ningún libro de zoología, son más o menos los mismos que los que representan también períodos en otras Series Iniciales de figuras de cuerpo entero. El conjunto reza: "Cuenta de los tunes, cuyo patrón es el dios de la tempestad. Nueve haktunes, diez katunes, once tunes, diecisiete uinales; los kines transcurridos (conducen al) día *11 Ahau*, posición en el mes *8 Mac*".

En estas magníficas representaciones del gran misterio de la religión maya, la eternidad del tiempo, el artista maya logró una sublimidad de la tortura y de la tranquilidad raramente sobrepasada en la historia del arte. Se evoca el arte religioso del gran artista inglés William Blake, y quizás

podría compararse el concepto general con alguna obra de El Greco (su obra maestra, actualmente en Toledo, *El Entierro del Conde de Orgaz*, surge particularmente en mi mente). Para algunos, tal analogía parecerá traída de los cabellos, pero hay una profunda calidad espiritual que une las obras de aquellos dos grandes artistas del Viejo Mundo con la magistral realización de este desconocido escultor maya quien transmutó en estos animados relieves el gran misterio maya del tiempo.

El día *Ahau* no está representado, como es costumbre, por el dios del Sol o su símbolo el águila, sino por un mono, precisamente el mono-araña (mico). Sin embargo, el mono sustituye frecuentemente al sol en glifos del *kin* (día), y en textos antiguos el *Ahau* se representa a menudo mediante una cabeza de mono vista de frente.

Un grupo de glifos, conocido como Serie Lunar o Serie Suplementaria, sigue a la Serie Inicial, indicando la edad de la luna en curso y el número de lunas ya transcurridas o que habrán transcurrido al completarse la luna corriente. En este texto, en lugar de los glifos usuales D y E, que proporcionan la edad de la luna, existe un glifo de los más insólitos, que reúne la cabeza del enigmático dios C con su ojo extraído, y dos símbolos del agua bien conocidos, la cruz del Kan y el codo de puntos (B15). Esto recuerda la leyenda maya del sol, según la cual riñe con la luna y le saca un ojo para que su luz no fuera tan brillante. La luz de la luna desaparece, por supuesto, un día o dos antes de la conjunción. ¿Podría significar este glifo la desaparición de la luna vieja o su conjunción? Tal cosa parece una suposición sensata. Además, como se creía que el sol y la luna disputaban en los eclipses, la posibilidad de que se trate de un glifo de eclipse es digna de tomarse en consideración. Sin embargo, antes de contestar este punto es necesario discutir otra fecha lunar de este texto.

El rasgo más notable de esta importante inscripción es que las Series Lunares acompañan dos fechas del Ciclo Calendárico, las fechas marcadas J y L. Todas las Series Lunares descubiertas hasta la fecha —existen más de 260— siguen siempre a las Series Iniciales. Parece que esto constituía una regla definitiva de la escritura maya, pero ahora la regla ha sido violada, ya que son dos Series Lunares las que aquí acompañan no a las Series Iniciales, sino a simples fechas del Ciclo Calendárico. Este punto es importantísimo y por sí solo hace trascendental al tablero. La Serie Lunar con *5 Lamat 6 Xul* (fecha J) contiene el mismo extraño glifo del dios C, con el globo del ojo extraído y el símbolo acuático (aquí una concha reemplaza a la cruz del Kan). La tercera Serie Lunar, con *9 Men 3 Yax* (fecha L), registra aparentemente una edad lunar de 5 días. Los coeficientes del glifo C en las tres Series Lunares son respectivamente: 2, 6 y 3.

La distancia entre la Serie Inicial (fecha A) y la fecha J es de 21028 días, y entre las fechas A y L de 27675 días. La primera cifra no corresponde a un intervalo de eclipse y, por lo tanto, podemos eliminar la posibilidad de que el glifo del dios C represente un eclipse. La misma cifra se reduce a 712 lunas y 2.2 días, pero como hay cierta variación en el registro maya de las lunas, debido al uso de diferentes sistemas, es probable que los mayas pensaran que la edad de la luna en las fechas A y J fuese la misma, a pesar de la diferencia de dos días, según el cálculo moderno. Los 27675 días transcurridos entre las fechas A y L equivalen a 937 lunas y 4.8 días. En consecuencia, puesto que la fecha L registra una edad de la luna de 5 días, podemos asegurar que el extraño glifo con el globo del ojo extraído que acompaña a la fecha A, registra una edad lunar de cero. Desgraciadamente no sabemos con certeza si la base cíclica de la cuenta lunar era la desaparición, la conjunción o la aparición de la luna nueva. Es evidente, por supuesto, que los mayas cambiaban de una base a otra; sin embargo, parece probable que el glifo del ojo extraído indique la desaparición de la luna vieja.

Durante el llamado período lunar de uniformidad, los mayas contaban sus lunas por grupos de seis, de tal modo que si dos fechas eran múltiplos de seis lunas, el número asociado al glifo C sería el mismo para ambas. Durante ese período, con sólo dividir el número de lunas en intervalos de seis y añadir el residuo al coeficiente del glifo C de la fecha más antigua, se obtiene el coeficiente que debe corresponder al glifo C de la fecha más reciente. Sobre el tablero en estudio, las lunas están agrupadas por seis, y los números aparecen de acuerdo con el sistema de uniformidad, lo que se comprueba fácilmente de la siguiente manera:  $2C$  (fecha A) más 712 lunas ( $6 \times 118$ , residuo 4) =  $6C$  (fecha J);  $2C$  (fecha A) más 937 lunas ( $6 \times 156$ , residuo 1) =  $3C$  (fecha L).

Hace veinte años, John E. Teeple, en su brillante estudio *Maya Astronomy*, supuso que Palenque había rechazado la adopción de las Series Lunares uniformes de las demás ciudades mayas, y que conservando su propio sistema pereció como gran centro epigráfico. Enrique Berlín, en su artículo *Notes on Glyph C of the Lunar Series at Palenque*, presentó ciertas pruebas para refutar la teoría de Teeple, pero tales pruebas no eran muy fuertes, ya que una de las fechas caía antes del período de uniformidad, y la posición en la Cuenta Larga del segundo caso no estaba completamente segura. Además, entre sólo seis posibles lecturas, la coincidencia del coeficiente del glifo C con el esperado para el período de uniformidad, podía ser una simple casualidad.

Este nuevo tablero confirma definitivamente que Palenque se adhirió al sistema uniforme de la agrupación lunar. Además, con el descubrimiento del Tablero de los 96 glifos (E. J. Palacios, *Más gemas del arte maya en Palenque*) y del nuevo tablero, ahora sabemos que Palenque siguió produciendo textos jeroglíficos durante casi todo el gran período.

Una distancia de 1 Tun, 5 uinales y 18 kines, contada hacia atrás desde la Serie Inicial, conduce a 9.10.10.11.2, *1 Ik 15 Yaxkin* (fecha B), la que es básica en el ciclo de 819 días. Dicho ciclo, descubierto sólo recientemente, es en parte ritual y aparentemente en parte astronómico; se obtiene siempre restando de la Serie Inicial una distancia menor de dos tunes, además de caer siempre también en un día cuyo coeficiente es uno. Ejemplos relacionados con dicho ciclo no son muy frecuentes, por lo que este registro es particularmente afortunado.

Una distancia de 7 tunes, 0 uinal y 19 kines, contada hacia adelante desde la fecha A, conduce a la fecha C, pero hubo un error por parte del escultor o sacerdote que dibujó la inscripción para que se copiara, siendo la fecha esculpida *2 Cauac 12 Yax*, en vez de *2 Cauac 12 Ceh*. La diferencia entre ambos glifos es muy pequeña, y no es inverosímil que el dibujo al carbón se borrara y que el escultor lo copiara mal. Algo importante ocurrió en esta fecha, según se deduce de la presencia de varios signos de finales y del símbolo del maíz tierno.

Los numerales de distancia suministran en este texto muchos puntos interesantes. Los glifos que indican si la Serie Secundaria debe añadirse o restarse, son particularmente comunes, en los que frecuentemente la cabeza del pez *xoc* queda sustituida por el símbolo de Muluc, como elemento central. Los afijos indican si el número debe contarse hacia adelante (I9, E6, R8, F16 y H9) o hacia atrás (O17 y Q4). En N14, antes de la fecha J, se halla un interesante glifo, el que expresa la idea "hacia adelante, hasta la salida del sol". Este glifo es muy común en Piedras Negras y aparece también en la vecina ciudad de El Cayo; hasta ahora no se había encontrado en otra parte y se creía que era un localismo de Piedras Negras. Su aparición en el nuevo tablero corrige la errónea suposición.

Entre las fechas H e I existe un lapso de 25 días, registrado en una forma muy interesante (M9). El glifo de la luna se usa aquí para expresar 20 días, habiéndosele añadido cinco días. El empleo del glifo lunar para expresar el número veinte en numerales de distancia de 20 a 39 días, es muy raro en las inscripciones esculpidas, pero común en los códices. Además, es el único caso conocido en el que el signo del *kin* (aquí representado por la variante de la concha) está situado entre el numeral y el signo de la luna. Al día alcanzado por la sustracción, es decir 7 *Ahau*



(N9), antecede un prefijo de serpiente o anguila en movimiento. Este elemento sirve para indicar que el día al que se encuentra asociado es el más antiguo del par conectado por el numeral de distancia; en efecto, los 25 días han sido restados de 6 *Chicchan* 3 *Pop* para conducir a 7 *Ahau* 3 *Cumku*. Este afijo sólo ocurre en Palenque, en donde no es raro, con la posible excepción de Xcalumkin, Campeche.

Es interesante notar en la Serie Secundaria que une las fechas D y E (G8), la presencia del signo bastante raro de la cabeza de perro con huesos cruzados sustituyendo al ojo, variante que no se emplea a menudo.

Las únicas fechas que no se sitúan con seguridad en la Cuenta Larga por medio de series Secundarias, son las fechas M y N. Sin embargo, después de la fecha N, hay en VI un glifo que es una variante rara usada en Copán para indicar el final de un tun (Thompson, *Maya hieroglyphic writing*: Introduction, fig 33, 1-3). Dicho glifo sirve para colocar esas dos fechas antiguas en la Cuenta Larga. El período de cinco días al final del año, conocido entre los mayas como *Uayeb*, estaba considerado por ellos, los aztecas y otros pueblos de América Media, como tremendamente funestos. Los mayas parecen haber evitado su empleo lo más posible, por lo que sus ejemplares son escasos. La fecha M (S1-S2) es interesante porque presenta un ejemplar maravillosamente conservado de dicho glifo. La fecha M cae exactamente ocho años, o cinco revoluciones sinódicas de Venus, antes del fin del *katun* vigente, 9.6.0.0.0, 9 *Ahau* 3 *Uayeb*. La fecha N acontece exactamente un ciclo de 260 días antes de 9.8.9.13.0, 8 *Ahau* 13 *Pop*, fecha importante que ocurre como Serie Inicial en los jeroglíficos de la escalera de El Palacio y sobre los Tableros del Templo de las Inscripciones.

Palenque, como la mayor parte de las ciudades mayas, se complacía en registrar aniversarios solares y determinantes. El nuevo tablero contiene solamente una fecha evidente de este tipo. La fecha L es un aniversario solar del 4 *Ahau* 8 *Cumku* original, base desde la que las fechas mayas eran casi invariablemente contadas. La fecha en cuestión cae 3833 años después de 13.0.0.0.0, 4 *Ahau* 8 *Cumku*. Como los mayas no incluían en su calendario los días bisiestos, se había llegado a acumular un gran error. El calendario gregoriano implica una intercalación de 929 y  $\frac{3}{4}$  días bisiestos para dicho intervalo de 3833 años, lo que significa una corrección de 199 y  $\frac{1}{4}$  días aparte de dos años completos. Los mayas calcularon la corrección en 200 días: 8 *Cumku* + 200 = 3 *Yax*. En otras palabras, en 9.14.8.14.15, 9 *Men* 3 *Yax*, el sol se encontraba en el mismo punto del horizonte en que estuvo en el día 8 *Cumku*, 3833 años antes. Según los mayas, su calendario había errado en 200 días, mientras que nosotros calcularíamos el error en 199 días. Esto representa un enorme esfuerzo para un

pueblo carente de instrumentos astronómicos, implicando una gran paciencia y una notabilísima inteligencia.

Cuatro de las fechas (F, G, J y K) registradas en este tablero, ocurren en otros textos de Palenque. La fecha F aparece en el Tablero oeste del Templo de las Inscripciones. La fecha G se encuentra en el Tablero del Sol, en el de la Cruz y en el de la Cruz Enramada, y por cálculos sabemos que debe haber estado en un pequeño tablero ya perdido. La misma fecha aparece también en el Tablero de las Inscripciones, muy cerca de la fecha F, igual que en este texto. La fecha J se encuentra en el Tablero de los 96 Glifos. La fecha K existe en los Tableros de las Inscripciones, apareciendo además en una posición mucho más tardía, así como en la Escalera Jeroglífica y en una lápida ahora perdida que descubrió Antonio del Río, hace más de 160 años. Parece que los sacerdotes astrónomos de Palenque se complacían en labrar esas importantes fechas (hay otras más) una y más veces.

La fecha de dedicación del tablero no está registrada. Me inclinaría a pensar que pudo haber sido en 9.14.10.0.0, un poco más de un año después de la fecha L, la última asentada en el cuerpo principal del texto (Q9, Q13) y la más tardía del tablero.

Existen otros numerosos puntos interesantes en este texto jeroglífico, pero este comentario basta para revelar la gran importancia del hallazgo. Con ulteriores excavaciones en Palenque, bajo los auspicios del Instituto Nacional de Antropología e Historia, podemos confiadamente esperar más descubrimientos de esa calidad. Gracias a su maravilloso estado de conservación y gracias a la importancia de Palenque como centro intelectual y artístico de la civilización maya, un tablero como éste resulta más valioso que cien desgastadas estelas del Petén o de Campeche, cuyas breves inscripciones deterioradas carecen indudablemente del estímulo intelectual que aportaron las grandes ciudades de Chiapas y del Valle del Usumacinta.

# Historia



## LOS ESTUDIOS DE HISTORIA PRECOLONIAL DE MEXICO (1937-1950)

WIGBERTO JIMÉNEZ MORENO

### I. 1937-1943

Los años de 1937 y 1938, decisivos para el progreso de los estudios antropológicos e históricos de México —como en otro estudio lo he aseverado—<sup>1</sup> lo fueron también para nuestra Historia Precolonial.

En 1937, Preuss y Mengin publicaron en el Baessler Archiv, una traducción al alemán de la “Historia Tolteca-Chichimeca”, y en 1939, el segundo imprimió allí también, vertido a aquel idioma, “Unos Annales Históricos de la Nación Mexicana” (es decir, el “Anónimo de Tlatelolco”). Por su parte, Lehmann dió a luz, en 1938, su traducción alemana de los “Anales de Cuauhtitlán” o “Historia de los Reinos de Colhuacán y México”. Tres de las más importantes fuentes de nuestra Historia Prehispánica habíanse hecho accesibles, por tanto, entre 1937 y 1939. La Guerra Mundial detuvo, en Alemania, la continuación de estos brillantes estudios —aunque, a pesar de ella, pudo Schultze-Jena publicar, en 1944, su traducción del Popol Vuh—, pero a partir de 1947 resurgieron allí con renovado brío y se arraigaron también en Dinamarca, donde, desde 1942, Mengin había iniciado la serie “Corpus Codicum Americanorum Medii Aevi”, en la que han aparecido, hasta ahora, en edición facsimilar: la “Historia Tolteca-Chichimeca” (1942), “Unos Annales Históricos de la Nación Mexicana” (1945) y “Diferentes Historias Originales” de Chimalpain (1949).

En los Estados Unidos, J. Eric Thompson —en colaboración con Thomas Gann— publicó en 1937 “The History of the Maya” y posteriormente pre-

<sup>1</sup> Origen y Desarrollo de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. *Rev. Mex. de Est. Antrop.*, T. X, 1948-49, pp. 135-41.

sentó en la Primera Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología —celebrada en México en 1941— “A Coordination of the History of Chichén Itzá with ceramic sequences in Central Mexico”. Pero el primer intento de coordinar las investigaciones arqueológicas con los datos históricos fué “A Correlation of Archaeological and Historical Sequences in the Valley of Mexico” de George C. Vaillant, quien continuó esa empresa en su popular libro “Aztecs of Mexico”, publicado en 1941: allí, por desgracia, persiste en confundir a teotihuacanos y toltecas, precisamente en el año en que se aclaraba en México la identidad de éstos. También en 1941 edita Tozzer una traducción inglesa de la “Relación” de Landa, provista de muchas eruditas notas. Pero, como trabajos más directamente consagrados al esclarecimiento de la Historia Maya, debemos mencionar el artículo sobre “Historia Antigua de Yucatán” de Morley, publicado originalmente en inglés en 1938 por la Institución Carnegie, y traducido y editado en español, en 1942, por A. Canto López y Alfredo Barrera Vásquez. Fué también por entonces —en 1938— cuando M. W. Jakeman presentó como tesis doctoral a la Universidad de California, su importante monografía —aún inédita— sobre “The Maya States of Yucatán, 1441-1545”.

En México, entre tanto, repercute este interés, y se operan movimientos similares: en 1937 se inicia una nueva edición —la de Robredo— de la “Historia General de las Cosas de Nueva España” de Fr. Bernardino de Sahagún, que sale a la luz en los primeros días de 1938, precedida de un prólogo en que el suscrito analiza esa piedra angular de la Historia y de la Etnografía Precoloniales. La misma casa edita, en el propio año, la “Relación de las Cosas de Yucatán” de Fr. Diego de Landa (con prólogo de Pérez Martínez), y esta publicación coincide con otra de esa obra, en igual fecha, que dirige y prologa Alfredo Barrera Vásquez. A partir de allí, muchas de las fuentes de nuestra Historia Precortesiana han venido siendo reimpresas: la Universidad hace accesible “El Libro del Consejo” (es decir, el “Popol Vuh”) en 1939, el “Chilam Balam de Chumayel” en 1941, y posteriormente (1943 y 1946) la “Crónica Mexicana” de Tezozómoc y los “Anales de Xahil” (o de los Cakchiqueles). En 1941 la Editorial Chávez Hayhoe reimprime la “Historia de los Indios” de Motolinía y las “Relaciones de Tetzoco y de la Nueva España”, y en 1943-1944 lanza, en facsímile, la “Monarquía Indiana” de Torquemada. En 1944 la Editorial Leyenda reedita el “Códice Ramírez”, la “Crónica Mexicana” de Tezozómoc, la “Historia Antigua de México” de Veytia, y la de Clavijero. La Casa Porrúa, a su vez, reproduce esta última en 1945; y una nueva edición de la “Historia” de Sahagún —con un valioso prólogo de Miguel Acosta— sale a la luz en 1946, y otra de la “Historia de Tlaxcala” —con estudio de Escalona Ra-

mos— sale de las prensas en 1947. Fuentes desconocidas son también impresas por primera vez: así la Carta de D. Pablo Nazarco, de 1566 (relativa a Xaltócan), sale en 1940, incluida en el tomo décimo del “Epistolario de Nueva España”; un documento encontrado por nosotros y referente a Tula —las “Verba Sociorum Domini Petri Tlacavepantzi”— imprímese, en 1946, en la revista “Tlalócan”; y la “Crónica Mexicáyotl” de Tezozómoc (retocada por Chimalpain), es publicada en 1949, vertida al español con fidelidad ejemplar por Adrián F. León.

Mientras tanto, en la Sociedad Mexicana de Antropología —apenas fundada en octubre de 1937— Mendizábal lee —al mes siguiente— su importante trabajo sobre “La Filiación Lingüística de los Chichimecas de Xólotl”. Al dictar, el 2 de junio de 1938, otra conferencia suya sobre “La Legendaria Tula”, desencadena una fructuosa polémica con nosotros que, a su vez, presenta allí mismo, el 7 de julio siguiente, su tesis sobre “Tula y los Toltecas”, y todo ello determina que, dos años más tarde, se inicien en la antigua capital tolteca las exploraciones arqueológicas —emprendidas por Acosta y Moedano— que habrían de aportar tan sorprendentes hallazgos. Y es también en la propia Sociedad, y en el mismo año de 1938, donde el Dr. Alfonso Caso da a conocer su estudio sobre “El Principio del Año Azteca y la Correlación entre los Calendarios Mexicano y Cristiano”, tierra firme sobre la que luego podrá construirse el complicado edificio de la Cronología de la Historia Precortesiana.

Existía ya para entonces, en la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional, una cátedra de Historia Antigua de México, que desde 1933 impartía don Rafael García Granados, y durante 1937 fué alumno de ella Charles E. Dibble, que al año siguiente produjo su trascendental estudio del Códice Xólotl (publicado sólo hasta 1951), y que en 1942 imprimió su interpretación de “El Códice en Cruz”.

La celebración en México del XXVII Congreso Internacional de Americanistas, en agosto de 1939, estimuló la producción de un importante trabajo del Dr. Paul Kirchoff acerca de “Los Tarascos y sus Vecinos según las Fuentes del Siglo XVI”, leído ante esa asamblea, pero aún inédito. También el autor de estas líneas presentó otro estudio sobre “Tula y los Toltecas” (aunque no es mencionado en las Actas del Congreso) y para el mismo evento escribió, en colaboración con Salvador Mateos, el “Códice de Yanhuitlán” (publicado en 1940), en el que, aparte de investigar la Historia Precolonial del Norte de Oaxaca, demostró que el año se llamaba entre los mixtecos de diverso modo que entre los mexicanos, pues, por ejemplo, correspondía a un 2 caña mexicana, un 1 caña mixteco. En el propio año de 1939 el que esto escribe había publicado “La Colección Troncoso de Foto-

copias de Manuscritos” en la que estudió algunas de las fuentes de la Historia Prehispánica, tales como el “Anónimo de Tlatelolco”, las obras de Chimalpain, de Tezozómoc, de Zapata, etc. En lo que respecta a la Historia de Yucatán, Barrera Vásquez dió a luz, en esa misma fecha, un estudio sobre “El Códice Pérez” y otro acerca de la “Cronología Maya”.

En 1940, el Dr. Kirchhoff leyó ante la Sociedad Mexicana de Antropología dos trabajos de excepcional importancia: uno sobre “Los Pueblos de la Historia Tolteca Chichimeca” y otro sobre “La evolución cultural de los tarascos precolombinos según las fuentes históricas”. Por su parte, el que esto escribe presentó allí mismo, en el propio año, dos estudios: uno sobre “El Problema de los Olmecas” y otro sobre “La Cultura Teotihuacana y los Chichimecas”; además disertó, en ese año, ante la Sociedad Alemana Mexicanista, sobre “Cronología de la Historia Precolombina en México” y en el VIII Congreso Científico Americano —reunido en Washington en 1940— sobre “Los Toltecas y los Olmecas”.

Todo este movimiento iniciado en 1937 y 1938 dió como resultado la celebración de dos mesas redondas —convocadas por la Sociedad Mexicana de Antropología— en las que por primera vez se intentó —con la colaboración de muchos investigadores ilustres— coordinar los datos históricos con los arqueológicos para aclarar dos de los fundamentales problemas de la Historia Prehispánica: el de los Toltecas (al que se dedicó la reunión de 1941) y el de los Olmecas (debatido en la asamblea de 1942). Fué entonces cuando el que esto escribe publicó sus artículos sobre “Tula y los Toltecas según las fuentes históricas” (1941) y sobre “El Enigma de los Olmecas” (1942), ampliando luego el primero, en 1945 —al publicarse su “Introducción” a la “Guía Arqueológica de Tula” de Alberto Ruz Lhuillier— y adicionando el segundo con su “Cronología de la Historia Precolombina de México” que, redactada ya en 1942, no se publicó sino hasta 1944, reimprimiéndose después en “México Prehispánico” en 1946.<sup>2</sup> Tuvo, por último, el autor de estas líneas, la satisfacción de impartir —ya desde 1941— un curso de “Análisis de las Fuentes de la Historia Antigua de México” y de tener en él —aparte de otros alumnos interesados en esa disciplina, como Carrasco, Monzón, Dibble, Acosta, Dahlgren, Armillas, Bernal, León, Moedano, Rendón, Müller, Espejo de Alba, Gillmore, los Leonard, Palerm, Esteva y otros— al malogrado Roberto H. Barlow, cuya re-

<sup>2</sup> La tabla de la secuencia de las culturas prehispánicas, incluida en tal estudio, fué reproducida en el libro de N. Pelham Wright, *Mexican Kaleidoscope*, editado en Londres en 1947. Esa misma tabla se exhibe, pintada en un muro, en el Museo del Hombre, de París. Es oportuno mencionar el hecho de que la Mesa Redonda sobre los olmecas —reunida en Tuxtla Gutiérrez en 1942— permitió establecer cuatro horizontes en la secuencia cultural de México y Centroamérica y provocó la elaboración de varias tablas cronológicas, siendo la mía una de ellas.



ciente desaparición ha sido un rudo golpe para las investigaciones de nuestra Historia Prehispánica.

Es oportuno aludir ahora a dos trascendentales conferencias sustentadas por los Dres. Caso y Kirchhoff en la Sociedad Mexicana de Antropología: el primero, disertando acerca de "Los Señores de Tilantongo", el 26 de noviembre de 1942, abrió a la Historia Precolonial amplias perspectivas, al descifrar, en forma sistemática, el contenido histórico de los códices mixtecos, y llevó así a feliz término los intentos que —como precursores en esa búsqueda— habían desarrollado Nuttall, Cooper Clark, Long y Spinden, entre 1902 y 1933; los resultados de esa magna investigación del Dr. Caso sólo se publicaron años más tarde, tanto en "El Mapa de Tezoacoalco" (1949) como en la "Explicación del Reverso del Códex Vindobonensis" (1951). Por su parte, el Dr. Kirchhoff, al tratar, el 28 de enero de 1943, acerca de "Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica y características culturales", demostró la existencia de un común denominador de las culturas de México y Centroamérica, lo que permitiría entender mejor el proceso histórico precortesiano.<sup>3</sup> La Mesa Redonda de Antropología celebrada en 1943, hizo justipreciar uno de los factores decisivos de la Historia Precortesiana: la interacción entre sedentarios y nómadas; y el propio Dr. Kirchhoff aportó para ese tema un importante estudio sobre "Los recolectores-cazadores del Norte de México", mientras el autor de estas líneas trató de aclarar la distribución y clasificación de los grupos nómádicos en su trabajo acerca de "Tribus e idiomas del Norte de México", provisto de un mapa que completa y corrige las cartas lingüísticas por él antes publicadas.<sup>4</sup>

Para concluir la reseña de este período, conviene mencionar —por su conexión con México— que en Guatemala se había despertado desde años antes, bastante interés por la Historia Prehispánica y por sus fuentes, y así, desde 1927 se había iniciado la "Colección Villacorta" de "Historia Antigua de Guatemala", editándose en ese año el "Manuscrito de Chichicastenango (Popol Buj)". En 1934-36 se había publicado el "Memorial de Tecpan-Atitlán (Anales de los Cakchiqueles) y había aparecido en 1938, la "Prehistoria e Historia Antigua de Guatemala" de J. Antonio Villacorta. Varias de las crónicas que aluden a la Historia Precolonial, o tratan del período de la Conquista Española —como Villagutierre, Fuentes y Guzmán, Juarros, y otros— han sido reimpresas posteriormente, y, estudios de esa índole hanse insertado en los "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala" y en otras publicaciones.

<sup>3</sup> KIRCHHOFF, P., Mesoamérica, *Acta Americana*, T. I, 1943, pp. 92-107.

<sup>4</sup> MENDIZÁBAL, M. O. DE, y JIMÉNEZ MORENO, W., Distribución Prehispánica de las Lenguas Indígenas de México, México, 1937 (mapa).

## II. 1943-1950

Uno de los primeros trabajos aparecidos en 1943, de tema histórico-arqueológico, es el de Salvador Toscano acerca de "Los Códices Tlapanecas de Azoyú". Es también entonces cuando Barlow inicia la serie brillante y abundosa de sus publicaciones: su actividad admirable domina de tal modo el período que reseñamos, que bien pudiera llamarse "La época de Barlow". De marzo a diciembre de 1943 redacta su acuciosa monografía sobre "The Extent of the Empire of the Culhua Mexica", que no se edita, empero, sino hasta 1949, excepto el capítulo "Las Provincias Septentrionales del Imperio Mexicano", impreso ya en 1944. Entre 1943 y 1950 da a luz varios estudios sobre pictografías indígenas: "The Techialoyan Códices", "El Mapa de Huilotepec", "El Códice de Tlatelolco", "The Tamiahua Codices", "El reverso del Códice García Granados", "La segunda parte del Códice Aubin", "The Codex of Tonayan", "El Códice de Coetzala", "Anales de Tula", "Una Nueva Lámina del Mapa Quinátzin", "Códices and Mesoamerican Picture Writing", y, sobre todo, el "Códice Azcatitlan". También publica artículos sobre Tlatelolco (acerca del cual dejó un libro inédito),<sup>5</sup> tales como: "Tlatelolco en el período Tepaneca", "Tlatelolco como tributario de la Triple Alianza", "Anales de la Conquista de Tlatelolco en 1473 y 1521", "La Guerra de 1473 en la Crónica X", "Los Caciques precortesianos de Tlatelolco en el Códice García Granados", "La Guerra entre Tlatelolco y Tenochtitlan según el Códice Cozcátzin", "Los Cónsules de Tlatelolco", "Los caciques de Tlatelolco y Tenochtitlan en el Códice Cozcátzin", "Cuauhtlahtoa: el apogeo de Tlatelolco", y "Un problema cronológico: la conquista de Cuauhtinchan por Tlatelolco". Dedicó a otras historias trabajos como "La Crónica X", "Fuentes históricas para la Zona de habla nahua",<sup>6</sup> y formula tres resúmenes analíticos correspondientes a los "Anales de Cuauhtitlan", la "Historia Tolteca Chichimeca" y "Unos Anales de la Nación Mexicana". Finalmente —aparte de escritos como "The Periods of Tribute Collection in Moctezuma's Empire" y de su plática inédita (de 1944) "Algunas notas sobre Cuauhquechóllan-Macuixochitepec"— debemos subrayar la importancia de sus "Materiales para una Cronología del Imperio de los Mexicanos" (conferencia dictada en 1944, pero impresa sólo en 1946), en los que plantea los problemas de la Historia

<sup>5</sup> "Tlatelolco, rival de Tenochtitlan", del cual parecen ser capítulos desglosados algunos de los trabajos después aludidos.

<sup>6</sup> "Tlatelolco, rival de Tenochtitlan", del cual parecen ser capítulos desglosados algunos de su cátedra de "Análisis de las Fuentes", impartida en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, pero la presentación de Barlow es más sistemática y ha hecho muchas adiciones.

Precolonial y revela —al hacerlo— un criterio maduro y un profundo conocimiento de ese complicado tema. En 1946, en la IV Reunión de Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, presentó Barlow unos valiosos “Apuntes para la Historia Antigua de Guerrero” (publicados en 1948), y en 1947, en la VIII Reunión del Congreso Mexicano de Historia, el propio autor dió a conocer su estudio acerca de “Las Conquistas de los Antiguos Mexicanos” (publicado luego en París, en ese mismo año), y como corolario editó después “Las Conquistas de Moctezuma Xocoyótzin”, “El Derrumbe de Hucjotzingo”, y “La Fundación de la Triple Alianza”.

Entre tanto, el autor de estas líneas presentaba en una plática, en 1944, una “Síntesis de la Historia Precolombina de México”; disertaba en 1946 —en la IV Mesa Redonda de Antropología— acerca de la “Historia Antigua de la Zona Tarasca” e interpretaba “El Lienzo de Jucutacato”; exponía —en una conferencia dictada en 1947— “Los Problemas de la Cronología de la Historia Precortesiana” y redactaba —a fines de ese año y principios del siguiente— su estudio inédito sobre “Los Señoríos Chichimecas de la Región Tetzcocana”, en el que, entre otras cosas, insistía en la importancia que Coatlichan tuvo en el siglo XIV, antes de que Tetzcocho llegara a ser el más importante centro político del oriente del Valle de México. En 1949 se hizo una edición mimeográfica de apuntes tomados en su clase de Historia Antigua de México en la E. N. A. H. (donde, al año siguiente, empezó a dirigir un Seminario sobre la misma materia) y, se publicó —en 1950— un resumen de una plática suya en el Mexico City College, acerca de “The Importance of Xaltocan in the Ancient History of Mexico”. Por último, presentó en 1949 —en las dos Mesas Redondas del Congreso Mexicano de Historia— un trabajo sobre “Matlatzincas y Mixtecos en Guerrero en la Época pretenochca”, y otro sobre “Los Orígenes de los Tlaxcaltecas y los Señoríos de Tlaxcala”.

Aludimos ya, en líneas anteriores, a los trascendentales estudios del Dr. Alfonso Caso sobre los códices mixtecos de contenido histórico, pero aún resta mencionar otro trabajo suyo referente a los Mexica —“El Aguila y el Nopal”— publicado en 1946, que aclara cuál era la misión que ese pueblo —como todos los imperialistas— creía tener que cumplir respecto a los otros pueblos, y que justificaba —a sus propios ojos— la dominación que sobre ellos impusieron. No quisiéramos omitir su importante estudio sobre “El Calendario Matlatzinca”, presentado ya desde 1940 en la Sociedad Mexicana de Antropología, pero impreso tan sólo en 1946. También debemos referirnos a los trabajos del Dr. Kirchhoff, que desde 1947 abandonó México —pero no los estudios mexicanistas— para ir a enseñar en los Estados Unidos. Al trasladarse allá se consagró a estudiar las dife-

rentes versiones de la "Peregrinación Azteca", encontrando a la vez correspondencias y discrepancias en los diversos relatos. Presentó luego personalmente el resultado de sus investigaciones, en 1948, a un pequeño grupo reunido en Tasquillo, Hgo., para discutir problemas de Historia Precortesiana: allí estaban Martínez del Río, García Granados, Barlow y el que escribe. Insistió entonces el autor de estas líneas en que las discrepancias podrían explicarse, acaso, por maneras diferentes de denominar a un mismo año, pues ya desde 1939 había encontrado que no llevaban un mismo numeral (aunque sí un mismo signo) el año mixteco y el mexicano, y después —al realizar sus estudios sobre "Los Señoríos Chichimecas de la Región Tetzco-cana"—, había encontrado indicios del uso del calendario matlatzinca, en la forma ya definida por el Dr. Caso; tenía además sospechas de que hubiera un tercer sistema (o "cuarto", si se cuenta el mexicano), que provisionalmente llamaría "tetzcocono", y quizá en forma parecida pudieran explicarse las diferentes versiones discrepantes que encierra a veces una misma fuente, como en el caso de los Anales de Cuauhtitlán. Las consecuencias de este intercambio de ideas acerca de la cronología de la Historia Prehispánica fueron de trascendencia, pues a partir de allí el Dr. Kirchhoff se consagró —metódica y tenazmente— al estudio del problema de si se usaban o no, con simultaneidad, varias maneras de llamar a un mismo año, y ya en 1949, en el XXIX Congreso Internacional de Americanistas, reunido en Nueva York, presentó "A New Analysis of Native Mexican Chronologies", postulando por entonces la existencia de 13 sistemas diversos, de uso simultáneo, aunque no indiscriminado, puesto que cada sistema corresponde a un grupo o "tribu" diferente. Fué este trabajo uno de los dos que más impresionaron a los congresistas (siendo el otro el relativo a las relaciones prehispánicas entre Asia y América a través del Pacífico, planteado por Ekholm y Heine-Geldern). El que escribe, por su parte, al presentar allí mismo su "Analysis of dates in Central Mexico, with special reference to Dr. Kirchhoff's findings", aportó pruebas del uso de, por lo menos, cuatro maneras diversas de llamar los años, y estuvo de acuerdo con las premisas —aunque no con todos los resultados— de las indagaciones de aquel excelente investigador alemán, quien publicó en 1950 un pequeño artículo acerca de "The Mexican Calendar and the Founding of Tenochtitlan-Tlatelolco", donde expone su tesis, extendiendo posteriormente sus pesquisas a la Historia Precolonial de Yucatán, donde también encuentra —con cierto escándalo de algunos mayistas— el uso simultáneo de diferentes sistemas de nombrar los años.<sup>7</sup> No sería justo olvidar en esta reseña otras impor-

<sup>7</sup> Una nota sobre la reunión celebrada en los Estados Unidos, en la que el Dr. KIRCHHOFF dió a conocer sus investigaciones sobre sistemas calendáricos en Yucatán, parece haberse publicado por 1950-51 en el *American Anthropologist* o en *American Antiquity*.

tantes contribuciones del propio Dr. Kirchhoff, tales como su artículo "Civilizing the Chichimecs" donde se estudia somera, pero hábilmente, el proceso de transculturación en la Epoca Prehispánica, y su estudio acerca de "La Historia Tolteca-Chichimeca", que va al frente de la traducción española de esa obra, publicada en 1947.

Otras investigaciones importantes, realizadas en México, habrán de mencionarse siquiera brevemente: en el campo maya, Barrera Vásquez da cima a sus pesquisas de varios años al dar a luz, en 1948, "El Libro de los Libros de Chilam Balam", y, en 1949, "The Maya Chronicles" (escrito este último en colaboración con Morley). También en ese campo es de mencionarse un breve artículo de R. P. C. Schulz, salido en 1944, acerca de "Los Sistemas cronológicos de los libros de Chilam Balam". Pedro Carrasco termina en 1945 su magistral tesis sobre los otomíes —editada en 1950— de contenido etnográfico-histórico, y en ese último año concluye la suya Bárbara Dahlgren sobre "La Mixteca: su Cultura e Historia Prehispánicas". Otra tesis notable, de índole etnológica —pero que revela gran conocimiento de las fuentes históricas— es la que sobre "El Calpulli", presentó en 1947 Arturo Monzón,<sup>8</sup> quien también escribió —en colaboración con la señora Espejo de Alba— un pequeño trabajo aparecido en 1945, e intitulado "Algunas notas sobre Organización Social de los Tlatelolca". Tesis también de la Escuela Nacional de Antropología —como las anteriores— es la de Hugo Moedano acerca de "Tollan", presentada en 1946. Lo mismo podría decirse de la "Historia Antigua del Valle de Morelos" de Florencia Müller, editada en 1949, quien ya en 1944 había dado una plática acerca de "Mixcōatl como dios y como hombre". Tesis, asimismo —aunque de contenido más bien etnográfico— es la relativa a "El Comercio de los Aztecas", acabada en 1945 por Miguel Acosta (quien parece haber desglosado de allí su estudio sobre "Los Pochteca", impreso en 1945) y como trabajos suyos francamente consagrados a la Historia Precolonial, tendrían que citarse sus "Migraciones de los Mexica", dado a luz en 1946, y su ya citado estudio preliminar en la edición de Sahagún de ese mismo año. Como requisito, también, para obtener una maestría, produjo Le Riverend, en 1946, su estudio sobre "Ocho Historiadores de México en el Siglo XVIII", que incluye, entre otros, un estudio historiográfico de Clavijero. Y con igual finalidad —pero esta vez para la Universidad Nacional— escribió y publicó Enrique Berlín en 1947 sus "Fragmentos desconocidos del Códice de Yanhuítlan y otras investigaciones mixtecas", y en 1948 dió a conocer sus "Notas" (de carácter cronológico) que aclaran la edición, hecha en ese año, de los "Anales de Tlatelolco y Códice de Tlatelolco". El propio

8. Publicó esta tesis el Instituto de Historia de la Universidad, en 1949.

Berlín había colaborado en el año anterior con Silvia Rendón, revisando una traducción alemana del original náhuatl de la Historia Tolteca-Chichimeca, y esta investigadora, por su parte, trajo, en 1946, una importante contribución acerca de "Chicomóztoc" a la IV Mesa Redonda de Antropología, y en 1949 publicó "La Cuarta Relación de Chimalpain", traducida también del mexicano.

Es justo, hablando de traducciones de fuentes históricas, recordar una vez más, la ejemplar de la "Crónica Mexicáyotl" de Tezozómoc, hecha por Adrián León, y aludir a la meritisima del "Códice Chimalpopoca", debida a D. Primo Feliciano Velázquez, así como también a las que han hecho ya —o están concluyendo ahora— Byron Mc Affee y el P. Garibay, y la que —pendiente de publicarse— ha dejado Roberto Barlow, lograda con la amplia colaboración de Miguel Barrios E.<sup>9</sup>

Sería grave defecto en esta enumeración —que a pesar de lo prolija no será exhaustiva— el olvidar ese magnífico instrumento de trabajo que ha venido elaborando don Rafael García Granados, y que ahora mismo se está ya imprimiendo: su "Diccionario Biográfico de Historia Antigua de México". Y ya que de biografías tratamos, no sería justo omitir la de "Cuauh-témoc" de Héctor Pérez Martínez, aparecida por 1945, ni el "Moctezuma II, señor del Anáhuac", de Francisco Monteverde, salido en 1947; ni la dedicada a Nezahualcóyotl —"Flute of the Smoking Mirror"— que en 1949 dió a luz en los Estados Unidos, una ex discípula del autor de estas líneas: Miss Frances Gillmor. Tampoco —por inédita— debe omitirse el mencionar siquiera la biografía de Tezozómoc debida a otra ex alumna y a la vez colega: la folklorista Patricia Ross, que la escribió para el Mexico City College, donde hay también otros valiosos estudios aún inéditos, dirigidos algunos por Roberto Barlow.

Fuera de todos los anteriores intentos de clasificar estas valiosas aportaciones, nos quedan todavía trabajos como los del Ing. José López Portillo y Weber, que en 1946, 1947 y 1948, respectivamente, dió a conocer en las "Memorias de la Academia Mexicana de la Historia" tres capítulos desglosados de una obra suya de gran aliento (aunque no dedicada de modo exclusivo al México Precortesiano); tales son "Culhuacán, entre Tula y México", "Dinámica Histórica de México" y "El Tecuhtli Divinizado". Y aún faltaría mencionar otros estudios de este mismo y de otros autores, aparecidos en las "Memorias de la Academia Nacional de Ciencias Antonio Alzate" o en otras revistas —científicas o populares— en periódicos, etc., y aún habría de aludirse a los estudios provocados por la polémica ini-

<sup>9</sup> Nos referimos a una traducción del náhuatl al español, del "Diario" de Chimalpain, que habrá de salir en las "Fuentes para la Historia de México" de la Antigua Librería Robredo.

ciada a raíz de los descubrimientos de Ichcateopan en 1949, acerca de la biografía de Cuauhtémoc, o sobre el valor de la tradición oral, en los que han intervenido —aparte de la Srita. Eulalia Guzmán— el Dr. Alfonso Caso, el Lic. Alfonso Ortega Martínez, el Prof. Arturo Monzón y varios otros investigadores.<sup>10</sup>

Numerosas fuentes de la Historia Prehispánica han sido editadas en este período. Ya —al tratar del lapso de 1937 a 1943— anticipamos la mención de algunas publicaciones salidas después de esas fechas, sólo por no romper la concatenación que hay entre ciertos impulsos iniciados por 1937-38, que llegan, en una primera oleada, hasta —supongamos— 1944-46. Luego —ya dentro de la época siguiente, de 1943 a 1950 advertimos una segunda oleada que se inicia hacia 1944-47: la distinción fundamental entre ambas sería —por lo que a México respecta— que en la primera parece haberse dado preferencia a la publicación de obras de autores españoles, o de tal ascendencia (como Sahagún, Landa, Motolinía, Torquemada, Clavijero o Veytia), mientras que en la segunda adquieren lugar preeminente las ediciones de obras de autor indígena, o de tal prosapia. Así, observamos que en esta última etapa aparecen, en 1944 —lanzados al comercio por la Editorial Leyenda—, la “Crónica Mexicana” de Tezozómoc y el “Códice Ramírez”, y que en 1945 inicia el Instituto de Historia de la Universidad sus ya numerosas publicaciones, contándose entre ellas —aparte de los trabajos de Monzón y Carrasco aludidos atrás, y que son de otra índole— varias fuentes indígenas, como el “Códice Chimalpopoca” (1945), la “Crónica Mexicáyotl” (1949) y el “Códice Xólotl” (1951). Y en otra serie —la de las “Fuentes para la Historia de México”, de la Antigua Librería Robredo, que dirigiera el infortunadamente desaparecido Salvador Toscano— se edita en 1947 la “Historia Tolteca Chichimeca” y al año siguiente los “Anales de Tlatelolco”. Y, por último, en las ediciones de la “Biblioteca Americana” del Fondo de Cultura Económica, aparece en 1947 el “Popol Vuh”, y en 1950 el “Memorial de Sololá (Anales de los Cakchiqueles) y Título de los Señores de Totonicapán” —ambos volúmenes con traducciones de Adrián Recinos— y en 1948 edita Barrera Vásquez “El Libro de los Libros de Chilam Balam”.

Mientras tanto, en los Estados Unidos, salen a la luz obras de trascendencia, consagradas —casi todas— al estudio de la Historia Maya— como para compensar el relativo abandono de que en México adolecen estos

<sup>10</sup> Ver el Dictamen de la Comisión Investigadora de los Descubrimientos de Ichcateopan, publicado en *La Nación*, Año X, No. 490, del 5 de marzo de 1951 y en *Cuadernos Americanos*, Año X, 1951, No. 4, pp. 203-223. Por desgracia no apareció allí la lista bibliográfica de fuentes consultadas, en la que se citan trabajos de las personas arriba mencionadas.

estudios— y es así como se publican: “The Origins and History of the Maya” de M. W. Jakeman (1945); “The Ancient Maya”, libro magistral de Morley (1946); “The Conquest and Colonization of Yucatán” de Chamberlain (1948); “The Maya Chontal Indians of Acalán-Tixchel”, de Scholles y Roys (1948); “Guide to Codex Pérez”, también de Roys (1949), y “The Maya Chronicles”, fruto excelente de la colaboración de Morley y Barrera Vásquez (1949).

En Europa, entre tanto, la celebración del XXVIII Congreso Internacional de Americanistas, reunido en París en 1947, revivió en algunos casos —y reavivó en otros— el interés por los estudios de nuestra Historia Prehispánica: así, en Alemania aparece en 1950 un trabajo de Krickeberg dando razón de los últimos resultados logrados en México acerca de los problemas de los Toltecas y Olmecas,<sup>11</sup> mientras, por su parte, Kutscher había presentado en aquel Congreso una reseña de “Le Memorial Breve de Chimalpahin”. En Dinamarca, Mengin —como ya dijimos— había editado entre 1942 y 1949, la “Historia Tolteca-Chichimeca”, “Unos Annales Históricos de la Nación Mexicana” y “Diferentes Historias Originales” de Chimalpahin, y en 1950 publicó la “Quinta Relación” de este último autor indígena, vertida del náhuatl al alemán. En Francia, Strésser Pean escudriñaba, entre tanto, la Historia Prehispánica de la Huasteca, como complemento de sus anteriores investigaciones etnográficas y lingüísticas entre los indios de esa zona. En España, finalmente, se despertaba el interés por este linaje de estudios, como lo muestran los trabajos del señor Tudela de la Orden, quien actualmente está editando allá la “Relación de Michoacán”, provista de numerosas notas.

Tal es el panorama de los estudios de la Historia Precolonial de México hasta 1950 —fecha con la que, teóricamente, debiera terminar esta reseña— pero nos dolería no mencionar dos importantes eventos de 1951, que dieron ocasión a que se produjeran varias monografías de la índole que nos ocupa: la V Mesa Redonda de Antropología —celebrada en Jalapa— y el Congreso Científico —reunido en la capital— y organizado y auspiciado por la Universidad Nacional Autónoma.

Para las discusiones que sobre Historia Prehispánica se tuvieron en la Mesa Redonda de Jalapa, mucho allanó el camino el primer tomo de la “Historia de Veracruz”, debido a José Luis Melgarejo Vivanco, y publicado ya desde 1949. Este mismo autor explicó en aquella Asamblea el contenido de algunos códices veracruzanos, mientras Angel Palerm y David Kelley esclarecían la Historia del Totonacápan y el que escribe estas líneas intentaba una “Visión de conjunto de la Historia precolonial de toda la zona”.

<sup>11</sup> KRICKEBERG, W., Olmeken und Tolteken *Z. f. Ethnologie*, T. 75, 1950, pp. 13-35.



En el Congreso Científico Mexicano, García Granados presentó su "Diccionario Biográfico" atrás aludido; el Dr. Caso aportó un trabajo valioso acerca de "La Cronología de los Códices Mixtecos"; el señor Meade disertó sobre la "Historia Antigua de la Huasteca", y el autor de estas líneas pretendió aclarar las fechas del Códice Xólotl en un estudio sobre "La Verdadera Cronología de la Historia Precortesiana". Ya antes —con igual título— había sustentado una plática en la Sociedad Mexicana de Antropología —al fin del primer semestre de 1951— pero se ocupó entonces solamente de la "Historia Tolteca-Chichimeca", haciendo ver que en esta fuente se usan tres diferentes modos de nombrar los años —el mexicana, el mixteco y el tetzcocano— y que ello da como resultado un acortamiento de la Cronología, merced al cual habrá que situar en 1292 la conquista de Cholula por los tolteca-chichimecas, en vez de colocarla en 1168, como tendría que ser si —a través de todos esos Anales— se hubiera usado exclusivamente el sistema de Tenochtitlan. Una tabla con las principales fechas así aclaradas, fué distribuída por su autor en la Reunión de Jalapa. Hoy creemos contar con bases firmes sobre las cuales podrá edificarse —mediante un sólido andamiaje cronológico— una reconstrucción verídica en la que aparezca —con su justa secuencia y con su interpretación correcta— el proceso tan complejo —pero tan atrayente— de esa desconcertante Historia Precolonial de México.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> A los trabajos enumerados habría que agregar algunos que dejó inéditos Roberto H. Barlow, y entre ellos uno sobre Chalco y otro sobre Huexotzinco (ambos en el siglo XV) que correspondían a una proyectada "Historia Antigua de México" que en colaboración con el que escribe (autor del proyecto) intentaba escribir aquel incansable investigador. Una bibliografía de Barlow se publicó en el Boletín Bibliográfico de Antropología Americana correspondiente a 1947, completándola con un suplemento aparecido en el tomo de esa misma revista, relativo a 1950. No se han mencionado aquí varios importantes trabajos de los alumnos de mi Seminario de Historia Antigua de México, que acaso sean publicados en fecha próxima. Con la ayuda decisiva del Director del I. N. A. H., el autor de estas líneas está ahora empeñado en redactar su "Historia Precolonial de México". Hay que agregar, por último, que se han reimpresso en 1952 las "Obras" de Ixtlilxóchitl y la "Historia" de Durán. Finalmente, acaba de aparecer el primer tomo (A-M) del "Diccionario Biográfico de Historia Antigua de México" de don Rafael García Granados.



## EL TRAJE DE ARMAS EN EL SIGLO XVI \*

ABELARDO CARRILLO Y GABRIEL

El conquistador de Nueva España no era un soldado profesional; en realidad era un comerciante que se transformó en soldado por exigencias del negocio, ya que el procedimiento de rescate, idea primordial en muchas de aquellas expediciones; solía degenerar en acción bélica y la acción bélica ofrecer una conquista territorial provechosa. De todos modos, los primeros intentos tienen características de un tráfico donde los armadores, los capitanes, los proveedores y hasta los soldados y marineros, son socios de la misma empresa y adquieren derechos proporcionados a su aportación. Sin embargo, como lo dice Diego Velázquez en su testamento, “se ha acostumbrado y acostumbra a hacer en estas partes de mar Oceano que a los armadores e fornecedores de las dichas armadas se dan las dos partes —de lo que se granjea o gana en las tierras— e a la gente que va en las dichas armadas se da la tercia parte”.

A veces se exagera dolosamente la contribución a fin de obtener un mayor provecho; según un testigo, entre lo aportado por Diego Velázquez para la empresa encomendada a Cortés, figuraron mil setecientos castellanos, o poco más, representados por la adquisición de vino, aceite, vinagre y ropas de vestir, las cuales vendió un factor del mismo Velázquez a tan altos precios, que resultaba “el arroba de vino a cuatro castellanos que salía al respecto por una pipa cient castellanos e la arroba del aceite a seis castellanos e a lo mesmo la arroba del vinagre e las camisas a dos pesos, y el par de los alpargates a castellano e un mazo de cuentas dabalorio a dos

\* Este artículo es parte de un amplio estudio inédito del autor, denominado “El Traje en la Nueva España”.

castellanos costándole a él dos reales: e a este respecto fueron todas las otras cosas”.

Cortés, para realizar su armada, no contó sólo con la ayuda de Diego Velázquez, sino con el auxilio de sus prestamistas y hasta con los dineros de sus amigos; además, y como esos recursos no bastaban, se vió precisado a piratear el matalotaje de Núñez Sedeño y a tomar fiada la quincallería de la tienda de Diego Sanz. Prometiéndole Cortés que repartiría el oro, la plata y las joyas que se obtuviesen, y que daría encomiendas de indios, muchos de los pobladores de Cuba no titubearon en vender sus haciendas para comprar sus propias armas y cabalgaduras, pues las más de las veces los soldados se equipaban a su costa, y aun en plena campaña adquirían lo que les era indispensable pagándolo de las porciones que les tocaban en los repartos, a veces hasta irrisorias por azares del negocio. Después de conquistada Tenochtitlan, la situación de estos hombres no era nada envidiable, ya que al hacer el dividendo de las escasas riquezas obtenidas, mermadas por el quinto del rey, el de Cortés, pago de cabalgaduras muertas y demás, correspondieron cien pesos a los de a caballo y cantidades menores a los de a pie.

Bernal Díaz del Castillo, a cuyo testimonio recurrimos con la frecuencia a que obliga el tratarse de un testigo meticoloso, nos ha dejado una página elocuente al describir aquel momento: “. . . y digamos que, como había muchas deudas entre nosotros, que debíamos de ballestas a cuarenta y a cincuenta pesos, y de una escopeta ciento y de un caballo ochocientos y mil, y a veces más, y una espada cincuenta, y d’esta manera eran tan caras las cosas que habíamos comprado; pues un cirujano que se llamaba mestre Juan que curaba algunas malas heridas y se igualaba por la cura a excesivos precios, y también un médico que se decía Murcia, que era boticario y barbero, también curaba; y otras treinta trampas y zarrabusterías que debíamos, demandaban que les pagásemos de las partes que nos daban; y el remedio que Cortés dió fué, que puso dos personas de buena conciencia, que sabían de mercaderías, que apreciases que podían valer las mercancías y cosas de lo que habíamos tomado fiado y que lo apreciases; llamábanse los apreciadores el uno Santa Clara, persona muy honrada, y el otro se decía Fulano de Llerena; y se mandó que todo aquello que aquellos apreciadores dijese que valía cada cosa de las que nos habían vendido, y las curas que nos habían hecho los cirujanos, que pasasen por ello; e que si no teníamos dinero, que aguardasen por ello tiempo de dos años”.

El soldado no poseía impedimenta alguna. Los de Cempoala habían dado a Cortés doscientos *tamemes* para llevar la artillería “que para nos-

otros los pobres soldados”, dice Bernal Díaz, “no habíamos menester ninguno, porque en aquel tiempo no teníamos que llevar, porque nuestras armas, así lanzas como escopetas y ballestas y rodelas, y todo otro género d’ellas, con ellas dormíamos y caminábamos, y calzados nuestros alpargates, que era nuestro calzado...”

Por lo que se refiere a las armas y al traje, la expedición que condujo Hernández de Córdova fué una lección provechosa. Al bajar a tierra en Punta de Catoche, vieron a los guerreros indígenas vistiendo armas



Fig. 1.—Figura tomada del cuadro del *Lienzo de Tlaxcala* en que se consigna el combate de Quetzallan.

de algodón; otro tanto pudieron observar en Campeche y en Potonchán, y en este último, la falta de previsión ocasionó que se perdieran cincuenta y siete vidas, que gran número de expedicionarios saliesen heridos y que al propio capitán le diesen doce flechazos. Tal experiencia no fué desdeñada por Grijalba y menos aún por Cortés. Así lo justifica el haberse proveído en La Habana de armas muy bien colchadas “porque son buenas para entre indios, porque es mucha la vara y flechas lanzadas que daban, pues piedra era como granizo”. En realidad se aprovechaba tanto el ejemplo como la experiencia en carne propia, pues estas armas

repetían los “escaupiles” indígenas cuyo nombre —aquí españolizado— se deriva de *ichcatl*, algodón, y *huipilli*, camisa.

También los de Garay usaron escaupiles o sayos colchados; cuando los soldados de Cortés vieron que la gente de Ramírez, el viejo, traían unas armas de algodón muy pesadas y tan excesivamente gruesas que no las pasara ninguna flecha, por ridiculizarles pusieronles por nombre “los de las albardillas”.

El *ichcahuipilli* se confeccionaba con una tela rectangular doblada sobre sí misma tres o cuatro veces, y entre cada dos lienzos hacía un acolchado de algodón, “muy bastado uno con otro”, como es característico en el estofado. En documentos que datan de 1580 se les describe como “sayos de algodón estofados”; otras veces se dice que son “a manera de jubones estofados”, o bien como “chamarras estofadas en algodón de gordor de tres dedos que llegaban hasta las rodillas, sin mangas”; la mayor parte de los pobladores españoles de esa época recordaban que, en la guerra, los capitanes y principales indígenas “usaban unas almillas a manera de coseletes estofados y respuntadas, *day tomaron los conquistadores en ser las armas de algodón con que conquistaron la tierra*”.

Que los sayos de armas eran indispensables en aquellas luchas lo puede atestiguar el mismo Bernal Díaz, pues cuando la expedición de Hernández de Córdoba, en que seguramente no llevaba esa defensa, uno de los flechazos que le dieron en Potonchán “le pasó a lo hueco”; en cambio, cuando vino con Cortés, y fué enviado a Cimatlán con la desgraciada expedición de Rangel que deseaba conquistar pueblos zapotecas, recibió seis flechazos “que con el mucho algodón de las armas se detuvieron”, saliendo herido sólo en una pierna. Sin embargo, era fama que los indios de la provincia de Chiapas solían pasar con sus flechas dos dobleces de armas de algodón y al citado historiador y soldado le propinaron un buen bote de lanza que le pasó las armas “y si no fuera”, escribe, “por el mucho algodón y bien colchadas que eran, me mataran, por que con ser buenas las pasaron y echaron buen pelote de algodón fuera, me dieron una chica herida...”

En la campaña de conquista fué muy grande el número de soldados españoles que murieron, la mayoría de ellos, en poder de indios, y es extraordinaria la cantidad de heridos que a cada momento registran las páginas de las crónicas, siendo notable cómo la falta de un casco protector hacía frecuentes las descalabraduras.

Estando Cortés a punto de caer prisionero de los indígenas en Xochimilco, resultó herido en la cabeza, según Bernal Díaz, “. . . y en ese instante viene Pedro de Albarado e Andrés de Tapia y Cristóbal de Olí y

todos los de a caballo que fueron con ellos a otras partes, el Olí corriendo sangre de la cara y el Pedro de Albarado, herido, y el caballo y todos los demás cada cual con su herida. . .” Más tarde, en el sitio de la ciudad de México, encontramos que “era tanta la piedra con hondas y vara y flechas que nos tiraban, que por bien que íbamos armados, todos los más soldados nos descalabraban, y quedábamos heridos, y hasta que la noche despartía no dejábamos la pelea y combate. . . y así heridos y entrapajados habíamos de pelear desde la mañana hasta la noche, que si

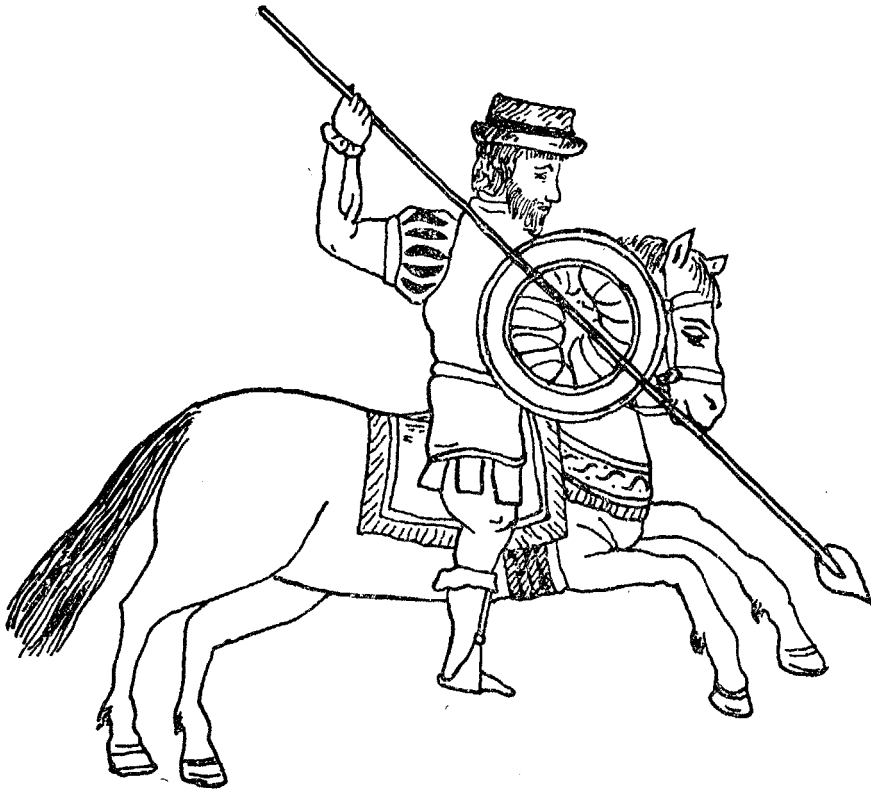


Fig. 2.—Figura tomada del cuadro del *Lienzo de Tlaxcala* en que se consigna el combate de Cillan.

los heridos se quedaran en el real, sin salir a los combates, no hubiera de cada capitanía veinte hombres sanos para salir. . . en aquella batalla mataron a ocho de nuestros soldados, y aun a Pedro de Albarado le descalbraron. . .”

En el asalto general a la ciudad, que se transformó en derrota para los españoles, Cortés resultó herido en una pierna “y le llevaron vivos sobre sesenta y tantos soldados, y le mataron seis caballos e yeguas, y a Cortés ya le tenían muy engarrafado seis o siete capitanes mejicanos, e

quiso Dios nuestro Señor ponelle esfuerzo para que se defendiese y se librase d'ellos, puesto que estaba herido en una pierna... y cuando los mejicanos hubieron desbaratado a Cortés, cargaron sobre el Gonzalo de Sandoval y su ejército y capitanes, de arte que no se pudo valer, y le mataron dos soldados y le hirieron a todos los que traía, y a él le dieron tres heridas, la una en el muslo y la otra en la cabeza y la otra en un brazo...". Enviado Cristóbal de Sandoval por Cortés para que averiguase la suerte de Pedro de Alvarado en su real de Tacuba, lo encontró combatiendo, y "en aquella sazón vinieron a la calzada muchas capitánías de mejicanos, y nos herían así a los de a caballo y a todos nosotros, y aun al Sandoval le dieron una buena pedrada en la cara; y entonces Pedro de Albarado le socorrió con otros de a caballo...".

Las notas anteriores nos hacen ver que se carecía de una defensa que comprendiera todo el cuerpo, y las ordenanzas que Cortés mandó pregonar en Texcoco así lo certifican. Asegura Bernal Díaz, quien las interpreta a su manera, que prevenían, entre otras cosas, "que todos los soldados llevasen muy buenas armas y bien colchadas, y gorjal y papahigos y antiparas y rodela; que, como sabíamos, que era tanta la multitud de vara y piedra y flecha y lanza, para todo era menester llevar las armas que decía el pregón". Por último, "que ningún soldado ni hombre de a caballo ni ballestero ni escopetero duerma sin estar con todas sus armas vestidas y con alpargates calzados, excepto si no fuese con gran necesidad de heridas o estar doliente, porque estuviésemos muy bien aparejados para cualquier tiempo que los mejicanos viniesen a nos dar guerra".

Muy pocos, de seguro sólo algunos capitanes, vestían para su defensa alguna pieza de hierro, pero puede asegurarse que nunca una armadura completa. Juan Velázquez de León llevaba constantemente una cota y traía capacete; también Pánfilo de Narváez defendía su cuerpo con una cota y es de sospechar que lo mismo usase Cortés, pues cuando los soldados de Narváez, ya rendidos, fueron a besarle las manos, "estaba sentado en una silla de caderas, con una ropa larga de color como naranjada, con sus armas debajo". Bernal Díaz cita una celada de metal como algo distintivo y, por tanto, extraordinario; describiendo el ataque al peñol que se halla delante de Yautepec, y donde se habían fortificado los mejicanos, dice que comenzando a subir "por el peñol arriba, echan los indios guerreros que en él estaban tantas piedras muy grandes y peñascos, que fué cosa espantosa, como se venían despeñando y saltando, como no nos mataron a todos... y luego a mis pies murió un soldado que se decía Fulano Martínez, valenciano, que había sido mestresala de un señor de salva en Castilla, y este llevaba una celada...".



Pero cuando se trata de luchar contra otros soldados españoles es cuando se piensa en las armaduras de metal de que carecían casi todos los conquistadores. Al reseñar los preparativos para el ataque al real de Pánfilo de Narváez, el soldado cronista no puede menos que escribir: “También quiero decir la gran necesidad que teníamos de armas, que por un peto o capacete o casco o babera de hierro diéramos aquella noche cuanto nos pidieran por ello, y todo cuanto habíamos ganado...”

Ahora bien, al referirse al tratamiento que daban al gran señor de México, Bernal Díaz parece dar a entender que el *bonete de armas* no es otro que el casco mismo, pues escribe que siempre que ante Moctezuma pasaban, “y aunque fuese Cortés, le quitábamos los bonetes de armas o cascos, que siempre estábamos armados, y él nos hacía gran mesura y honra a todos...”. No obstante, ya vimos en el párrafo anterior cómo se dolía de carecer de un casco de metal y por ello no debemos de considerar que el uso de esa pieza fuese común. Todo lo contrario, no debió ser frecuente en el equipo de aquellos soldados, ya que a menudo encontramos citado que, cuando los indios lograban aprisionar y sacrificar a los españoles, ofrecían a sus ídolos los trajes de aquéllos, figurando entre las prendas, algunas veces, bonetes colorados, indiscutiblemente de lienzo. Y de lienzo debió ser el bonete de aquel Peña a quien se refiere Cervantes de Salazar, pues escribe en su crónica que jamás pasó días sin que hiciese Moctezuma “mercedes a alguno o algunos de los nuestros que estaban en su guarda, y especialmente querían mucho a un Fulano de Peña, con el cual, burlándose muchas veces, le tomaba el bonete de la cabeza, y echándoselo de la azotea abaxo, gustaba mucho de verle baxar por él y luego le daba una joya”; no hubiese quedado muy lucido el tal bonete, si lo supusiésemos de metal.

Don Carlos Pereyra escribe que “la celada de que indudablemente hacían uso los conquistadores no era la borgoña clásica de aquel tiempo, sino la media borgoñona. No debe creerse, por lo mismo que anduvieran con defensas decorativas, emplumadas para espectáculo. Esas celadas serían de metal o de cuero hervido, probablemente más bien de este material que del otro. Y de seguro no las llevarían continuamente, ni serían iguales para todos los climas y para todas las guerras”. Sin embargo, confieso no haber encontrado datos que permitan certificar que aquellos hombres hicieron uso de celadas de cuero, ni siquiera de aquellos cascos de madera que conocieron en la armería indígena y a que se refiere Bernal Díaz cuando escribe que tenía “Moctezuma dos casas llenas de todo género de armas; y muchas de ellas ricas con oro y pedrería”, mencionando entre las defensivas “unos como paveses, que son de

arte que los pueden arrollar arriba cuando no pelean porque no les estorbe y al tiempo de pelear, cuando son menester, los dejan caer, e quedan cubiertos sus cuerpos de arriba abajo. También tenían muchas armas de algodón colchadas y ricamente labradas por de fuera, de plumas de muchas colores a manera de divisas e invenciones, y tenían otros como ca-

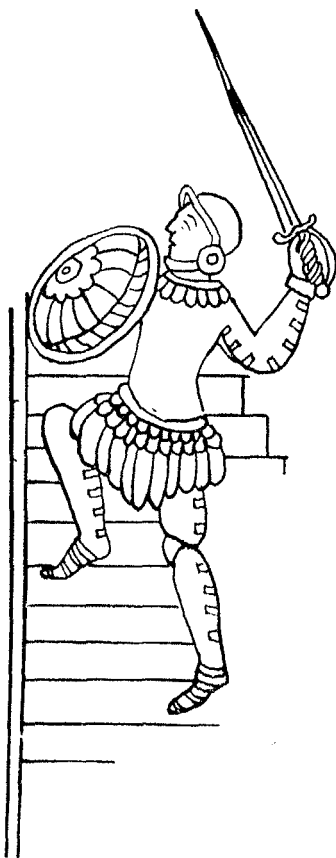


Fig. 3.—Figura tomada del cuadro del *Lienzo de Tlaxcala* en que se consigna el incendio del Templo Mayor de México.

pacetes y cascos de madera y de hueso, también muy labrados de pluma por de fuera. . . .”

En las Ordenanzas dictadas por Cortés en 20 de marzo de 1524, se estableció que aun los simples pobladores debían tener armas defensivas y ofensivas, constando las de los jinetes de lanza, espada, puñal, celada, barbote y coraza o coselete; las de los peones eran la lanza, pica, espada, ballesta a escopeta, rodela, casquete o celada, y armas defensivas de ad-

herencia al cuerpo, tal vez los mismos sayos de armas que remedaban los escaupiles del indígena.

En la vieja literatura casi no se hace referencia a las armaduras, y pocas veces aparecen en los documentos de compraventa. Excepcionalmente conocemos algún dato, como el de que en 15 de febrero de 1527, Juan Jaramillo confiesa adeudar al boticario Hernando Rodríguez treinta pesos de oro, valor de una cota de malla que éste último le había vendido; quizá también debemos mencionar aquel "jubón de malla", que junto con una capa de Valencia, compró el 20 de octubre de 1528 un Fernando de la Hilera al dorador Antonio Ruiz, en la cantidad de treinta y nueve pesos de oro.

Ya asentado el conquistador en Tenochtitlan, parece que se preocupó un poco más por adquirir coseletes y celadas que almacenó con las otras armas en la Casa de la Munición o Sala de la Munición, que estaba en la misma residencia de Hernán Cortés, único depósito en aquellos tiempos. De allí salió el armamento que llevó "Pedro de Alvarado a la provincia de Guatemala e Diego de Mazariego a la provincia de Chiapa e Diego Figueroa a los zapotecas e las que llevó Xriptóbal Dolid a las Higueras e las que llevó Francisco Cortés a Xalisco e las que llevó Nuño de Guzmán al descubrimiento de la Nueva Galicia". Todas estas armas habían sido mandadas hacer o compradas a su costa por el marqués del Valle, según lo aseguran las declaraciones del artillero Francisco de Mesa y del fundidor Rodrigo Martínez, quienes por encargo de Cortés habían hecho varios tiros, entre otros el famoso "Fénix" de plata, "primera pieza de artillería que de tal metal se avía visto en el mundo", y que el conquistador de México envió como obsequio al soberano español.

Detallando las armas que se encontraban en la citada Casa de la Munición, un inventario de 1528 cita, entre otras de diversa índole, "cuarenta e siete coseletes con sus brazaletes e veinte e siete celadas", "cuarenta e tres rodelas e una pavesana", "una petaca con cierta munición de brazaletes desconcertados", "quinientas rodelas de Mechuacán de vello nes de cobre" y "seis gorjales de malla por guarnecer".

En la información levantada por la Audiencia de México en 1533, los testigos declararon que les constaba que después de ganada Tenochtitlan, Cortés seguía adquiriendo armas de los navíos que llegaban, y a un año y medio después de que el propio Cortés vino de las Hibueras, recibió las que había mandado pedir a España, y entre ellas "muchos coseletes y escopetas y lanzas y ballestas y picas y atavío para todo, de hilo y casquillos y todo vino en mucha cantidad". A esto habría que agregar las "rodelas y muchos tiros", de que habla otro de los testigos. Sin embargo,

después de haber salido de ese arsenal las armas que llevaron algunos conquistadores, y las que se encontraban en las Atarazanas, bien poco quedó en depósito. El inventario de 1533, entre la lista de falconetes, arcabuces, escopetas, y demás, menciona “dos gorjales de malla vieja sin provecho”, “diez y nueve rodelas viejas”, “tres paveses viejos quebrados, e al uno le falta la mitad”, “treinta e dos coseletes con sus brazales”, y en las Atarazanas, por lo que hace a armaduras, sólo figuraron en esa fecha “diez coseletes todos desguarnecidos” y “diez e ocho rodelas baladíes e desguarnecidas de manijas”.

Pero hay que tener presente que en todo tiempo debió ser corto el número de las armas defensivas existentes en la Casa de la Munición o

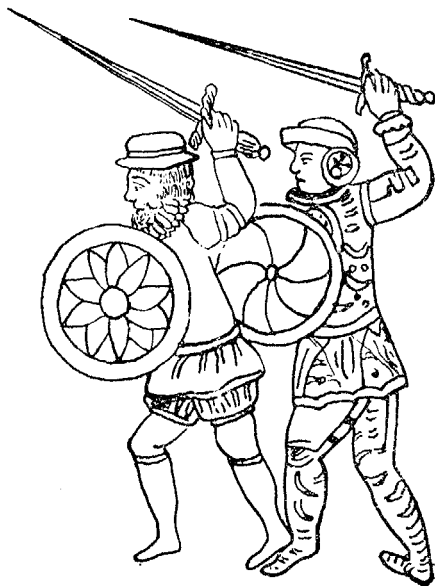


Fig. 4.—Figura tomada del cuadro del Lienzo de Tlaxcala en que se consigna la toma de Toci-Cuauhtitlan.

en las Atarazanas. En la memoria escrita por Nuño de Guzmán, al referirse a su campaña para descubrir y conquistar “en la parte del mar del Sur”, habla únicamente de “curazas para los peones”, pues escribe que como “el Caçunci, señor de Mechoacán hacía muchos insultos y muertes de xrtianos. . . y porque su majestad se sirviese y su corona real se aumentase, y muy aderezados de armas y caballos doblados, sin treinta que de mi persona llevaba para socorrer a los que faltasen y se muriesen como lo hice, andando en la guerra y con setenta ballestas y cincuenta escopetas y doce tirillos de bronce con sus bancos y muchas lanzas y mucha munición de saetas y casquillos e hilo de ballestas y pólvora,

alpargates y curazas para los peones y indios y ropa de rescate y otras cosas para darles, y dos iraguas y mucho hierro y herraje y herramientas e clavazones para hacer algún bergantín si fuese menester, y vino, vinagre e aceite y harina y una botica de medicinas y tres mil cabezas de puercos míos e carneros y ovejas sin otros seis o siete mil que iban en el ejército y sin otras largas provisiones de tocinos e quesos y conservas y cosas necesarias para enfermos, me partí de México y fuí a la provincia de Mechoacán por me rehacer allí mejor. . .”

Por otra parte, el inventario de los bienes de don Hernando Cortés, levantado en 1549, al detallar las armas de desecho que, junto con otros objetos se encontraban almacenados en las casas principales del marqués, en Cuernavaca, expresa textualmente:

“Item treinta e cinco lanzas.—Item veintiocho rodelas negras, de las que se hacen en Teguantepeque, según dixerón, con las manijas de venado.—Item siete arcabuces con siete frascos e seis frasquillos.—Item cuatro ballestas con tres carcaxes razonables, con sus gafas.—Item veintidós ballestas, otras viejas con sus gafas maltratadas.—Item dieciseis cañones de arcabuces y escopetas viejos.—Item un tiro de metal verso, chiquito, digo falconete.—Item siete tiros de hierro viejos, pequeños.—Item ocho bracamartes, viejos dellos, sin bainas, maltratados.—Item cuarenta e tres piezas de coseletes chicos e grandes, viejos e desbaratados.—Item cuatro caxcos de hierro, maltratados.—Item tres orladas, maltratadas.—Item un almete viejo e mal acondicionado.—Item dieciseis piezas de lona para velas de navío, nuevas.—Item una contra escopeta para navío, nueva, de cáñamo.—Item dos atabales de cobre, viejos.—Item una cuchara de hierro, de hacer pelotas, mediana.—Item tres moldes de piedra para pelotas.—Item cuatro piezas de colchas para hacer escaupiles para la guerra.—Item nueve cosetes escaupiles de la misma suerte.—Item más ciento e veinte ovillos de hilo de ballesta, podrido e muy mal acondicionado.—Item dos petacas de casquillos de saetas, pequeños, de munición; las petacas de a dos palmos en largo e uno de ancho.—Item ciento e setenta e siete pelotas de plomo de tamaño de un huevo.—Item ocho adargas, viejas algunas dellas, desbaratadas las tres dellas”.

La lista anterior hace patente, una vez más, que los soldados de la primera época, habían tomado prestado al armamento indígena los escaupiles y las rodelas, especialmente las que fabricaban en Michoacán y en Tehuantepec.

Como lo hemos señalado, en los primeros tiempos de la colonización la mayor parte de los habitantes españoles tenían armas. Y recuérdese que el emperador don Carlos había concedido facultad a los que habían

descubierto y poblado las nuevas provincias, para que pudiesen traer armas ofensivas y defensivas en todas las Indias, Islas y tierra firme, dando primero fianzas ante cualquier Justicia, de que solamente las traerían para guarda y defensa de sus personas, sin que ofendiesen a nadie con ellas. Todavía en el último cuarto del siglo XVI, y con motivo de las fiestas, podemos verlos portando todo su equipo, pues en 1572 se ordenaba que los maestros, oficiales y obreros de los diversos gremios, que en ese año pasaban de cuarenta, “se apercivan para la fiestas, con arcabuzes, cotas y corseletes, bien enderesados”; y aun varios años después, para la escaramuza que en 1580 se llevó a cabo en Tepcaquilla, a la llegada del conde de la Coruña se pregonó que saliesen “todos los oficios que ay en esta d<sup>a</sup> cibdad así mecánicos como artistas y menestrales aderezados a cada uno dellos sus personas e armas todo lo mejor que pudieren”.

Señalaremos, además, que en los títulos de familiares del Santo Oficio, invariablemente se lee: “. . . os damos licencia e facultad para que podays traer e traygais armas asy ofensivas como defensivas de día o de noche, pública o secretamente, por qualesquier parte e lugares del dicho nuestro distrito. . .” Sin embargo, esta autorización para portar toda clase de armas resultaba casi inútil, pues los familiares, por lo común no usaban sino la espada.

El virrey don Antonio de Mendoza, reglamentando una costumbre antigua, desde 1548 prohibió, bajo las más severas penas, que se vendiesen o trocasen armas ofensivas o defensivas “a negros, o moriscos libres, o esclavos, ni a indios sin expresa licencia del Señor Virrey, só pena de muerte, y perdimiento de todos sus bienes”; castigábase con severidad, que comprendía desde la pena de azotes hasta la de muerte, a los esclavos, negros o indios que trajesen dichas armas, pero quedaron excluidos los “negros o esclavos de las justicias y de los Alguaciles mayores y demás que tienen privilegio andando con sus amos”. Algunos indígenas gozaron también de esa prerrogativa, pues sabemos que desde los tiempos de ese primer virrey, el cacique don Juan, gobernador de Tehuantepec, tenía licencia para traer espada “por ser buen indio, amigo de los españoles, y que a los que pasan por su tierra les ha hecho y hace buen acogimiento”.

Consta que para fines del siglo XVI era patente la falta de armas de fuego, pues no sólo se pedía al virrey la pólvora indispensable para la salva y artificios que se hacían en las fiestas, sino que se tenía que recurrir a las autoridades en demanda de los arcabuces que se necesitaban para la escaramuza y de los que carecían la mayor parte de los vecinos.

No extrañará, por tanto, que a fines de ese siglo fuera nota extraordi-

naría el que alguien tuviese una armadura de metal. Esto quedó de relieve en 1599, cuando para celebrar el principio del gobierno de Felipe III, así como su real casamiento, se preparaban las fiestas que se llevaron a efecto al principiar el año siguiente y que consistieron en juegos de cañas, toros, mascarada popular y, a sugestión del virrey don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, en “un torneo de a pie con el adorno y aderezos necesarios y conuenientes a el...”. Con ese motivo el Ayuntamiento expresaba que “esta ciudad no tiene ningunas armas ni dentro de su cabildo se sepa que rregidor se ofrece a mantenerle y que para hacerse el dicho torneo sin la mano de su señoría —el virrey—, no se puede hacer, que aunque esta ciudad ruegue y pida a los caualleros de ella torneen y pres-ten sus armas no lo quieren hazer y mandandolo su señoría sera esto facil y encargandose esta ciudad no saldria con cosa alguna y ay necesidad de sauer las personas que an de tornear y que armas tienen y que firmen en el cartel que para ese día saldrán a la plaza y tornearán...”

Ignoramos si hubo torneo, pero sí sabemos que dicha fiesta no fué del todo feliz, pues las colgaduras de damasco amarillo y morado de la China, que adornaban el tablado desde el cual las damas veían el espectáculo, se incendiaron con los artificios de pólvora que hubo en la plaza, provocando la alarma que es de suponer.

Por esta reseña nos hemos dado cuenta de que el soldado conquistador, vestido con armadura de hierro que le cubría de pies a cabeza, fué una invención de los que no se apegaron a las crónicas, o de los que se guiaron por aquellas pinturas en que suele aparecer algún capitán portando una vistosa armadura “para mejor parecer”. Nótese la enorme diferencia que hay entre el Cortés que retrata el óleo que conserva el Hospital de Jesús, y el Cortés que vieron los indios y consignaron en sus códices de la primera etapa, pues en los de la segunda se fantasea a más y mejor.

En la Europa misma del siglo XVI, el traje de armas sufre modificaciones importantes y paulatinamente fueron transformándose y aun principiaron a desaparecer algunas de sus piezas. Si bien es verdad que esta evolución de la armadura la originó el uso de nuevas armas y el cambio en la estrategia y la táctica, no debe olvidarse que también contribuyó el que los propios soldados debían adquirirla a cuenta de su sueldo y siempre a subidos precios, a la fatiga inútil que su gran peso ocasionaba y a las enfermedades que su uso traía aparejadas. La repugnancia hacia el traje de armas se hizo general, prefiriéndose la libertad de movimientos a la seguridad que podía proporcionar, y así, no obstante los esfuerzos de algunos jefes tradicionalistas, fué decayendo la armadura hasta transfor-

marse en la sola coraza ligera que no prestaba utilidad sino contra las armas blancas. Era el espíritu moderno que se revelaba contra los restos del medievo.

Por último, transcribiremos lo que a este respecto consigna don Carlos Pereyra en una de sus obras, y que es un párrafo cuya elocuencia forma broche de oro a este artículo.

“El hidalgo de Yelves, autor de una crónica de la Florida, que contiene muchos datos, hablando del alarde hecho en España por Hernando de Soto, compara las muy buenas armas defensivas de los miembros portugueses de la expedición, con la elegancia imprevista de los castellanos. Contrariado de ver tantos hombres ‘muitos louços, com seda sobre seda e muitos golpes e antretalhos’, Soto mandó hacer nuevo alarde en que apareciesen las armas. Los portugueses volvieron a salir ‘armados de muy boas armas’, mientras los castellanos, ‘os mais, levaban cuotas de roim malha e ferrugentes, e todos celadas e valadis e ruyns lanças’”.

Y eso que Hernando de Soto se equipaba precisamente en España, que se había allegado una juventud brillante y que sus riquezas eran casi fabulosas.



LA ISLA DE PACANDA Y LOS DESCENDIENTES DE CALTZONTZIN  
EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XVII (1609-1612)

PEDRO ALVAREZ Y GASCA

El interesante documento que a continuación damos a conocer contiene el extracto de un pleito que por la posesión de la Isla de Pacanda, en el Lago de Pátzcuaro, sostuvieron, por una parte, los naturales de la isla, y por la otra los herederos de don Juan Puruata y de doña Beatriz de Castilleja, descendiente ésta de los antiguos Señores de Michoacán. Es importante para el estudio de las luchas sociales de la época colonial porque nos muestra cómo se sostenía una aristocracia pseudoindia que, haciendo causa común con los españoles, tiranizaba a los indígenas al igual que aquéllos, siendo punto menos que inútil los esfuerzos de los que pretendían defenderlos.

Empieza diciendo el documento que Diego de Segovia compró la isla a Francisco de Garfias, don Luis de Castilleja “y los demás herederos de Don Juan Puruata”, y tomó posesión de ella.

Los indios contradijeron esa posesión. Presentaron un mandamiento del Virrey Marqués de Montesclaros (1603-1607) y el auto de posesión de la isla que, en virtud de dicho mandamiento, les dió Gonzalo Madaleno. Francisco de Garfias contestó a nombre de los herederos de don Juan Puruata. Diego de Segovia y Francisco Pérez hablaron por Pedro y Félix de Abrego y alegaron que éstos habían heredado la isla de los Reyes y Señores que fueron de la Provincia.

Después de varios trámites y alegatos se mandó que el Alcalde Mayor y las partes litigantes fueran a la isla y señalaran el lugar de la posesión que habían tomado.

Señalaron los indios el lugar y tierras que les habían sido adjudicadas. Las otras partes preguntaron qué tierras habían quedado libres después que la laguna fué bajando y cuáles eran las tierras de don Antonio Caltzontzin, antepasado de Francisco de Garfias y de don Luis de Castilleja, en cuyo derecho sucedieron.

Contestaron los indios que no conocieron a don Antonio ni sabían cuáles eran sus tierras.

Habiendo notificado el auto a don Alonso Morán, Escribano Real, éste declaró que la posesión que ante él dió Antonio Caraballo a Diego de Segovia, por comisión del Lic. don Pedro Losa Puerto Carrero, fué en las mismas tierras que los indios señalaban por suyas y en toda la demás que corría hacia arriba de la isla. Dijo, además, que la posesión se tomó en vista de cartas de venta que se presentaron, de Rodrigo de Ayala y de doña Mariana de Castilleja,<sup>1</sup> su mujer, como heredera de Antonio Caltzontzin y de los demás Señores de la isla.

Llevóse la causa a un asesor y éste declaró, por auto de 25 de septiembre de 1609, que la isla con sus tierras pertenecía a Francisco de Garfias y demás herederos de doña Beatriz de Castilleja y de don Juan Puruata; y a Francisco Pérez y Diego de Segovia la parte que hubieron y compraron a Rodrigo de Ayala y a doña Mariana de Castilleja, su mujer, "hija y heredera del dho don Juan Puruata".

Posteriormente don Juan Puruata, Principal de la Ciudad de Pátzcuaro, hizo una petición en Tzintzuntzan, ante el Alcalde Mayor, para que Mateo Cuini, y Bautista, naturales del pueblo de Pacanda, declararan si las tierras de la isla son y fueron del Caltzontzin y de don Antonio Huitziméngari, y si son de sus herederos; si han acudido con el terrazgo de ellas a don Antonio y a don Pablo, su hijo, y ahora acuden a don Juan Puruata.

Los testigos declararon bajo juramento que era verdad que la Isla de Pacanda fué del Caltzontzin y después de don Antonio, su hijo, y ahora es de don Juan Puruata, así como las tierras, "por herencia que hubo de doña María Maruacuesco"; que los naturales están en ellas con voluntad y consentimiento de don Juan Puruata, y en reconocimiento le dan alguna fruta, huevos y gallinas.

Diego de Segovia presentó otra petición alegando lo ya contenido en el pleito y "como en él fueron bensidos los dhos hermanos *Pablo Puruata* P<sup>o</sup> Flores —María Flores —Beatris Flores —Ju<sup>o</sup> Flores, hijos de Ju<sup>o</sup> Curis y Madalena Flores; alegando no tener en la isla tierras nengunas, y que

<sup>1</sup> En el original dice Da. Beatriz, pero el error es patente.

aunq<sup>o</sup> piden una sitaqua y doze pirimos, <sup>2</sup> que en la posesión que se dio al dho Ju<sup>o</sup> Cuiris con los demás indios, no se le dió posesión de mas de trese pirimos, y que esta posesión se declaró por nenguna con la que tomaron los demás por el mandamiento del Sr Marques de Montesclaros. . . .”

Viene luego un auto de fecha 1<sup>o</sup> de septiembre de 1611 en que se declara que habiendo sido la posesión que se dió a los Flores de tan sólo trece *pirimos*, y habiendo sido desposeídos por sentencia judicial, junto con los demás indígenas de la isla, ésta queda como propiedad de Diego de Segovia, Francisco de Garfias y los demás herederos de doña Beatriz de Castilla y de don Juan Puruata. Al mismo tiempo se da orden de lanzamiento contra los indígenas de la isla y se les prohíbe que entren en ella, ellos u otro por ellos, bajo pena de cien pesos. Deja a salvo el derecho de los Flores.

Pablo Puruata presentó petición ante don Rodrigo de Castro —como Juez de Mesta y Medidas de Tierra— pretendiendo le diese posesión “de las que dice le pertenecían en la isla”, y dió una información al respecto. Después de varios alegatos se remitió la causa a un asesor y éste hizo auto en que mandó que se cumpliera el auto hecho en la causa por el Lic. Diego López Bueno, con fecha 10 de junio, por el cual amparó a los Flores en la posesión de una *tzitacua* y doze *pirimus* de tierra. Don Rodrigo de Castro ordenó al asesor revisar nuevamente la causa y éste confirmó el auto anterior.

Diego de Segovia pidió al Alcalde Mayor que declarase nulos todos los autos ejecutados por don Rodrigo de Castro. Se remitió la causa al Lic. Juan Martínez de Argueta y éste declaró por nulo y de ningún valor todo lo efectuado por don Rodrigo de Castro, y ordenó que se cumpliera con el auto de 1<sup>o</sup> de septiembre de 1611 en que se ordenó el lanzamiento de los indios.

En este estado se dejó el pleito —por entonces ninguna de las partes lo siguió— y en el documento sólo se hace constar que los derechos de Diego de Segovia quedaron vivos y a salvo.

Este documento de principios del siglo XVII nos muestra un estado de

<sup>2</sup> En tarasco *tzitacua* significa soga y *pirimu* vara. Pero su longitud no coincide con la de estas medidas españolas. Cuando se fundó la Ciudad de Valladolid, hoy Morelia, a los indígenas tarascos y mexicanos que se establecieron a su alrededor se les repartieron solares para casas y sementeras, a unos de veinte brazas y a otros de dos *tzitacuas* de a veinticinco brazas cada una. (Certificado anexo al acta de designación de ejidos para el ganado ovejuno. Justo Mendoza. “Morelia en 1873”).

El *pirimu* era una medida de tierra, pero no la vara de medir común y corriente pues ésta se llamaba “*thzeracua chucari*” (Gilberti). En la “Relación de Michoacán” encontramos (pág. 96, ed. 1875), que en Tzintzuntzan las casas de los “*papas*” tenían “diez varas de ancho que ellos llaman *pirimu*”.

cosas por demás interesante para el estudio de la historia social de la Colonia.

Los virreyes de México —que recibían continuamente de España instrucciones y recomendaciones para favorecer a los indios— a menudo se preocupaban por ayudarlos y expedían decretos y mandamientos favorables a ellos, pero estos esfuerzos se perdían en medio de la complicada y mal organizada administración de las colonias.

Al mismo tiempo se preocupaban por favorecer a los descendientes de los Reyes y Señores destronados por los conquistadores y —siguiendo también en esto la política de los Reyes de España— les concedían pensiones, privilegios y títulos, sosteniendo de esta manera una aristocracia india, adicta a los españoles y con influencia tradicional sobre las masas indígenas.

Pero esta aristocracia pesaba sobre la población india —al igual que los españoles— y chocaba con ella frecuentemente. Los indígenas no eran ya sumisos a sus antiguos señores y defendían sus derechos contra ellos. Recordemos las quejas contra don Antonio Huitziméngari cuando fué Gobernador de Tzintzuntzan. El indígena lucha contra la aristocracia indígena apoyada por los españoles. Influencia perdurable de la obra de Fr. Bartolomé de las Casas.

Por otra parte, lo indígena de esta aristocracia se fué perdiendo poco a poco y de india no le quedó más que sus antecedentes. Porque los españoles —siempre grandes ambiciosos— aspiraban de muy buena gana a unirse a estos indígenas nobles y ricos para participar de las ventajas que les proporcionaba su ilustre ascendencia, y los fueron españolizando con el transcurso del tiempo.

Entre los descendientes de Caltzontzin de que nos habla el documento, tenemos, desde luego, a doña Beatriz de Castilleja.

En realidad, todavía no podemos afirmar que doña Beatriz fuese descendiente directa de Caltzontzin; así se afirma en algunos documentos, pero ninguno prueba este parentesco.

Según los interesantes datos recopilados por el Dr. don Nicolás León, a la llegada de los españoles a Michoacán reinaba en Coyuca un Señor a quien se llamaba Paquingata, Paguingata o Panguata. Este señor tuvo una hija —doña María de Inaguit— que casó con el conquistador Francisco de Castilleja y hubo a doña Beatriz. Esta era, pues, mestiza y nieta de Paquingata —así le llama la Relación de Michoacán— pero no de Caltzontzin. Ella misma, al gestionar su pensión en 1584, se dice descendiente de Panguata y Caltzontzin pero no explica cómo le venía este parentesco. En todo caso el parentesco depende de que lo hayan tenido entre sí Caltzontzin y

Pagingata. No me sorprendería si se llegara a descubrir que el Señor de Coyuca fué hermano o hijo del último rey tarasco. Este último caso se vería confirmado por un documento sobre pleito de tierras del convento de Tiritío contra los indígenas, descubierto por mi hermano, el Sr. José Alvarez y Gasca, quien me ha proporcionado copia mecanoscrita del mismo, en el cual se afirma que doña Beatriz fué biznieta de Caltzontzin.<sup>3</sup>

Doña Beatriz casó con Pedro de Abrego. En 1584 era viuda y madre de ocho hijos. Entre ellos, el Dr. León menciona a doña María y doña Juana de Abrego y a Francisco de Garfías.

En este archivo de la Casa de Morelos encontré también una capellanía fundada en 1588, en la iglesia parroquial de Pátzcuaro, por doña Mariana de Castilleja, quien declara ser hija de doña Beatriz de Castilleja y de Pedro de Abrego, y estar casada con Sancho Ibáñez de Agurto. La capellanía se fundó por cláusula de su testamento y fungieron como testigos don Constantino Huitziméngari, Gobernador indígena, y don Juan Puruata. En mayo de ese año murió doña Mariana.

En el documento que examinamos aparece una Mariana de Castilleja como "hija y heredera" de don Juan Puruata, casada con Rodrigo de Ayala. Esta Mariana de Castilleja II fué hija de don Juan Puruata y de doña Juana de Abrego y nieta de doña Beatriz, y así se la registra en el expediente de tierras de que hablamos antes. Sospechamos que doña Mariana casó dos veces, pues en el mismo expediente encontramos a don Pedro de Villegas y Peralta como hijo suyo, casado con doña Mariana de Medina. Otros Villegas —Juan y Sebastián— fungen como testigos en ese documento, y en él se llama a Pedro de Villegas y a Francisco Zavala herederos legítimos de Caltzontzin.

Don Juan Puruata era cacique del pueblo de San Angel Tzurumucapio. En el documento que extractamos lo encontramos ya viviendo en Pátzcuaro, como indio principal de esta ciudad. En el pleito sobre tierras se copia un párrafo del testamento de don Juan Puruata, pasado ante Gonzalo Fernández de Madaleno y que en la foja nueve dice: "Declaro que yo fuí casado primera vez con Doña María Marbo que es la difunta madre legítima de Don Pablo Huitziméngari y mujer que fué de Don Antonio Huitziméngari de la cual hube y heredé las dos partes de todos los bienes que la susodicha heredó del dicho Don Pablo su hijo Señor natural que fué de esta provincia"... Recordemos que en el pleito de la Pacanda don Juan Puruata

<sup>3</sup> "Morelia. Año de 1857. Testimonio de los antiguos títulos y demás documentos de propiedad de la Hacienda nombrada COAPA, presentados en el pleito qe sobre propiedad siguió la Comunidad de indígenas de Huiramba, por una gran parte de terrenos contra dicha finca; cuyo pleito perdieron en todas las instancias, según consta de la razón puesta a foxas 82 vuelta de este cuaderno".

declara que recibió la isla y las tierras adyacentes a ella “por herencia que hubo de Doña María Maruacuesco”. No dudamos en identificar a esta Maruacuesco con la Marbo del pleito del convento de Tiripitío. Este último documento es una copia hecha en el siglo XIX y sin duda no pudieron leer el apellido correcto de doña María. Doña María Maruacuesco fué, pues, la mujer de don Antonio Huitziméngari y la madre de don Pablo, hijo de aquél, casada segunda vez con don Juan Puruata. El Bachiller Martínez, en su Relación de Pátzcuaro, dice que don Pablo gobernó cuatro años teniendo por coadjutor a un don Juan Puruata que era su padrastro.

Parece que de este matrimonio no hubo hijos. Don Juan casó por segunda vez con doña Juana de Abrego —a quien también se llama doña Juana de Garfías— hija de doña Beatriz de Castilleja. De este matrimonio nació don Luis de Castilleja, que en el pleito de la isla representa a los herederos de don Juan Puruata y que vendió parte de la isla con cartas de doña Mariana de Castilleja y de Rodrigo de Ayala, su hermana y su cuñado respectivamente. Entre sus hijas tuvo don Juan, además de doña Mariana, a doña Beatriz de Castilleja II y a doña Inés de Castilleja, que en 1601 seguían autos iniciados por don Luis de Castilleja, su hermano. (Expediente del convento de Tiripitío.)

Según datos que nos proporciona el Dr. León, don Juan Puruata donó las tierras que poseían los pueblos de San Andrés Siróndaro y San Gerónimo Purechécuaro. En 1856, al reparar el pavimento de una capilla de Siróndaro, llamada el Hospital, aparecieron los restos de doña Beatriz de Castilleja. Hasta hoy se ha creído que esos restos, que por cierto se perdieron, fueron los de la hija de Francisco de Castilleja. Pero es indudable que esos restos debieron ser de esta segunda Beatriz de Castilleja, hija de don Juan Puruata, pues es lógico que siendo éste un gran bienhechor del pueblo, se enterrara a su hija en una de sus iglesias. Los restos de la primera doña Beatriz deben estar en Pátzcuaro o en Tarímbaro.

Doña Inés de Castilleja Puruata casó con Juan Carrillo de Guzmán. (Documento de Tiripitío.)

Doña María de Abrego y Castilleja, hija de doña Beatriz de Castilleja Inaguit, casó con un español de apellido Ruiz de Chávez. Entre sus varios hijos tuvo uno que llevó los apellidos paternos, don Rodrigo Ruiz de Chávez, y una hija que llevó los apellidos maternos, doña Manuela de Abrego y Castilleja (Dr. León). En muchos otros ejemplos hemos visto que los hijos llevaban indistintamente los apellidos del padre o de la madre. Esto nos lleva a hablar de Francisco de Garfías.

El Dr. León dice que se le menciona entre los hijos de doña Beatriz. Yo siempre lo dudé, dado su apellido tan diverso, o pensé que sería hijo

del segundo matrimonio. Pero en el expediente sobre tierras encuentro que él mismo dice ser hijo de doña Beatriz y que a su hermana doña Juana de Abrego se la llama también Juana de Garfias. Esto me hace pensar que quizás el segundo apellido de Pedro de Abrego fué Garfias y sus hijos Francisco y Juana lo llevarían sencillamente por gusto.

Pedro y Félix de Abrego, mencionados en el documento que publicamos, pudieron ser hijos de doña Beatriz de Castilleja Inaguit. Pero por el sólo apellido de Abrego no podemos asegurarlo, ya que podía venirles también por la madre y ser, en ese caso, nietos de Pedro de Abrego. Seguramente que la publicación de nuevos documentos —como los que el Lic. Arriaga piensa publicar muy pronto, sobre la familia de Huitziméngari— aclararán muchos de estos puntos oscuros.

A Diego de Segovia y a Francisco Pérez no podemos catalogarlos entre los descendientes. Compraron a los herederos de doña Beatriz y de don Juan Puruata parte de la isla y por eso se unen a ellos en el pleito contra los naturales.

Don Constantino Huitziméngari, gobernador indígena que fungió como testigo en el testamento de doña Mariana de Castilleja y Abrego, hizo una información judicial en 1594 y en ella dice ser hijo de don Antonio Huitziméngari y nieto de Caltzontzin. Este último dato lo debemos al Dr. León, quien agrega que el Códex Plancarte dice que don Constantino “es de otras personas, no son deudos”. Quizás era hijo natural y por ello se le repudia en ese documento. De don Constantino Huitziméngari encontré una mención todavía por 1640; debía tener entonces alrededor de noventa años de edad.

En el documento sobre tierras encontramos a Fr. Antonio de Abrego, religioso agustino, que en 1644 era Procurador de la Provincia de Michoacán. Tenemos, por último, a Pablo Puruata, mencionado en el documento de la Pacanda, a quien lógicamente podemos considerar como pariente de don Juan Puruata. En efecto, los apellidos netamente indígenas fueron en el siglo XVI —y continúan siendo hasta la fecha— tan diversos, que es muy raro que dos individuos, habitantes de un mismo pueblo o región, que lleven el mismo apellido no sean parientes.

Pero lo curioso es que este don Pablo, que llevaba el nombre del nieto de Caltzontzin, no peleaba al lado de los descendientes ilustres, sino de los pobres habitantes de la isla. Esto sólo probaría que, aunque fuese pariente de don Juan, no era heredero suyo, o por lo menos no se le reconocía como tal. No ha sido raro en ninguna época, ni en ninguna sociedad, que gentes más o menos acomodadas —y aún ricas y poderosas— tengan parientes, a veces muy cercanos, que viven en la pobreza.

Sin duda que Pablo Puruata, habitante de la Isla de Pacanda, al ser despojado de sus tierras por sus mismos parientes, no tuvo otro recurso que unir su causa a la de sus hermanos de raza, los auténticos, y correr la misma suerte que ellos, suerte adversa como ya vimos, pues salvo alguna honrosa excepción, los jueces, no obstante que el Marqués de Montesclaros adjudicó la isla a los indígenas, se inclinaron siempre hacia la reivindicación de los antiguos derechos señoriales, derechos sostenidos por las riquezas que dejara la gran cacique de Tarímbaro, doña Beatriz de Castilleja.

## A P E N D I C E

### AUTOS HECHOS SOBRE LA POSESION DE LA ISLA DE PACANDA \*

1609-1612

En el pleyto de la isla de pacanda, en la demanda que pusieron los yndios a Diego de Segovia contradisiendo la posesion que tomó por la compra que habia hecho de ella a Fran<sup>co</sup> de Garfias y Don Luis de Castilleja y los demas herederos de Don Ju<sup>o</sup> Puruata. Presentaron los yndios el mandamiento del S.<sup>r</sup> marques de montes claros y posesion que en su birtud les dio gonsalo madaleno y abiendo dado treslado a Fran<sup>co</sup> de Garfias y demas herederos —Respondio Fran<sup>co</sup> de Garfias por si y por los demas herederos —Y Diego de Segovia y Fran<sup>co</sup> Peres por Pedro de Abrego y Felis de Abrego como setenarios? myos y alegaron ser la dha ysla suya y haberla heredado de los Reyes y Señores que fueron de esta Provinsia, y contradijeron los recaudos y posesion que presentaron los yndios alegando aber ganado el mandamiento con siniestra relacion y otras cozas en su favor —Pidiendo amparo de la dha isla y posesion que de ella tenian, ofresiendo ynformasion de el derecho y propiedad —Mandose dar treslado a los naturales —Dieron ynformasion los yndios de la ysla sobre las tierras de ella —Presentaronse peticiones de entrambas partes alegando cada uno su derecho —Hizieron probansa Fran<sup>co</sup> de Garfias, don Luis de Castilleja y demas herederos —Presento Fran<sup>co</sup> de Garfias una carta de el P<sup>e</sup> fr Ber<sup>no</sup> de abila que la escribio de Sinsonsa, que por ella dize que le abise a quien

\* Del Archivo del Antiguo Obispado de Michoacán. Para la mejor comprensión del texto se añadió la puntuación.



a bendido la isla, que bien sabe que es suya y que la puede bender —Remitiose esta cauza a el L<sup>do</sup> Ju<sup>o</sup> Mr<sup>s</sup> de Argueta —Auto— el qual abiendola bisto —dixo que atento a que por las partes esta pedido que el Alcalde Mayor baya a ber la dha ysla y tierras para que mejor se berifique la berdad y su justisia, antes que la cauza se determine definitivamente, y conbiene asi, esta presto el dho alcalde mayor de ir a hazer la diligencia que se le pide, y que las partes se siten en forma para que se hallen presentes en la dha ysla el dia que se les señalase e ynformen de su derecho lo que les conbenga, y hecha esta diligencia se enbie al asesor —Notisiose —Fue el Alcalde Mayor a la isla y en ella —estando presentes la mayor parte de los naturales de la dha isla comprehendidos en la posesion que abian tomado y les dio Consalo Madaleno y Ju<sup>o</sup> de Medina Galarsa, su procurador; y los dhos litigantes con ellos —Mando que los suso dhos señalen el puesto y parte donde se les dio la posesion y de donde a donde corre —Y ansi mismo el dho Alonso Moran, Scri<sup>o</sup> Rl declare y diga donde y en que parte dio la posesion a los dhos Diego de Segobia y demas consortes; y las dhas declaraciones que con juramento se an de hazer se pongan en la cauza —Notificado a los indios declarasen el lugar donde abian tomado la posesion, abiendo ydo orilla de la laguna, de el desembarcadero hasia mano derecha, dejando la dha laguna, allegando a un sercado de piedra que viene corriendo de lo alto de la dha ysla —Dijeron todos los dhos yndios que desde alli, via reta, bolbiendo por donde abian benido a la orilla de la dha laguna, era la parte y lugar donde a cada uno de ellos, y a los demas contenidos en el auto de posesion, se les fueron señalando los pirimos de tierra que en ella se declaran, todo lo que ocupan, lo qual estaba sembrado de mais, y a trechos estaban puestas piedras que parese que dibidian y señalaban los terminos que a cada uno les pertenesia, y estando en este estado —paresio Fran<sup>co</sup> de Garfias, don Luis de Castilleja, Diego de Segobia y Fran<sup>co</sup> Peres y dijeron al Alcalde Mayor que los naturales que estan declarados en la posesion y algunos de los testigos, que dijesen que distancia de tierra es la que quedo despues que la laguna fue menguando, segun y como tenian articulado en la causa, y qual es lo que pertenesio a don Antonio Casonsi antepasado de los dhos Fran<sup>co</sup> de Garfias y don luis, en cuyo derecho susedieron; y que la declaracion se ponga con los autos. El alcalde mayor mando que la hizieran y abiendoselo dado a entender por el interprete todos a una bos dijeron no saber que cantidad de tierra es la que quedo desecada despues que la laguna fue secando y menguando; y que ninguno de ellos conosio al dho don Antonio Casonsi, y que no sabian las tierras que pertenesian al suso dho ni sus desendientes—

Y el dho alonso moran scno R<sup>l</sup> [escribano Real], abriendole notificado el auto, que a todo fue presente, dijo y declaro que la posesion que Antoño Caraballo dio al dho Diego de Segobia ante el, por comision de el L<sup>do</sup> don Pedro Losa Puerto Carrero, por las cartas de benta q<sup>e</sup> se presentaron de Rodrigo de Ayala y doña Beatris [debe decir Mariana] de Castilleja, su mujer, como heredera del dho Casonsi y de los demas S<sup>res</sup> de la dha ysla, fue de las mismas tierras que abian señalado los yndios y declarado se les dio despues posesion por Gonsalo Madaleno; y ansi mesmo dio posesion al dho Diego de Segovia de la demas tierra que corre hazia arriba de la dha ysla como parese por el auto de posesion q<sup>e</sup> ante el paso.

Auto en 25 de Setiembre de 1609 as.—Llebose con esto al dho asesor —Hizo auto en que dize —q<sup>e</sup> declaraba y declaro la dha isla y tierras de ella pertenecer en señorío y propiedad al dho fran<sup>co</sup> de Garfias y demas herederos de la dha doña Beatris de Castilleja y del dho Don Ju<sup>o</sup> Puruata, y ser suyas propias por justo derecho y titulo, y por tales se las adjudicaba e adjudico, y a los dhos Fran<sup>co</sup> Peres y Diego de Segobia la parte que hubieron y compraron de Rodrigo de Ayala y Doña Mariana de Castilleja, su mujer, hija y heredera del dho Don Juan Puruata. —Notificose a Diego de Segobia y a los demas y a los naturales los quales apelaron del dho auto —Otorgoseles y mandoseles diese testimonio y que dentro de 20 dias trujesen mejora —Notificoseles el ter<sup>o</sup> [termino] —pasose —pidieron se declarase por desierta y el auto por consentido pasado en coza juzgada —Despues presentaron Maria Flores y beafris flores, ysabel flores, hijos y herederos de Ju<sup>o</sup> Cuiris y Madalena flores, presentaron petision querellandose de Diego de Segobia diziendo que contra el mandamiento de su ex<sup>a</sup> se metieron en unas tierras que ellas poseian por herensia de sus padres, en que estaban amparadas conforme a la posesion que de ellas tenian y que el dho Diego de Segobia biolentemente se metio en ellas, y otras cozas contenidas en la querella; presentaron testimonio del mandamiento de el Sr Marques de Montes Claros y la posesion que en virtud de el se dio, y dieron una ynformasion —Mando el Alcalde Mayor dar treslado a Diego de Segobia.

—Despues presentaron estos recaudos de el treslado de el mandamiento y posesion ante el alcalde Diego Lopes Bueno y pidieron mandamiento de amparo, y el dho alcalde de Corte hizo auto en q<sup>e</sup> en conformidad del dho mandamiento de Su ex<sup>a</sup> les amparaba en las tierras y posesion que tienen y mando que las justisias los amparen y que se notifique a Diego de Segobia q<sup>e</sup> pena de sien p<sup>s</sup> para la camara de Su Mag<sup>d</sup> no les inquieten ni perturben en la posesion y les dejen gozar de ella libremente.





—Notifícasele a Diego de Segobia —presento petición ante el Alcalde Mayor haciendo relación de la sentencia que se había dado en su favor y pidió mandamiento de amparo y lanzamiento y que les manden exhibir los recaudos que tienen de las tierras que pretenden.

El alcalde mayor les mandó exhibir el mandamiento de amparo que tienen de las tierras y demás recaudos. Notifícaseles. Presentó Diego de Segobia petición ante el Alcalde de Corte contradiciendo el mandamiento de amparo y el auto en que les amparaba en las tierras porque eran suyas por haberlas comprado y que en pleito ordinario los tenía vendidos y alegó en forma —El Alcalde de Corte mandó dar traslado a la otra parte —Notifícasele —Torno a pedir Diego de Segobia que se remitiese la causa al Alcalde Mayor ante quien pasaba —El Alcalde de Corte mandó dar traslado —hizo auto de remisión a la justicia ordinaria para que conociese de la causa y ante ella presentaron la parte de los yndios petición de alegación sobre que se le habían de amparar en la parte que tienen de las tierras de la ysla —Mandó dar traslado.

[Párrafo tachado] —en este estado presentó Diego de Segobia una declaración que hizo en Sinsonsa (arriba: a pedimento de Don Ju<sup>o</sup> Puruata) don Ju<sup>o</sup> Puruata principal de la Ciu<sup>d</sup> de Pasquaro.

—Don Ju<sup>o</sup> Puruata pidió en el pueblo de Sinsonsa ante el Alcalde Mayor que mandase a Mateo Cuini y a Bautista, así naturales del pueblo de Pacanda que declaren si las tierras de la ysla son y fueron del Casonsi y de don Ant<sup>o</sup>ño Guizimengari y son de sus herederos, y si han acudido con el terrazgo de ellas a don Ant<sup>o</sup>ño y a don Pablo su hijo y ahora acuden a don Ju<sup>o</sup> Puruata, lo que hagan con juramento —El alcalde mayor mandó que pareciesen y hiziesen la dicha declaración y habiendo hecho el juramento conforme a derecho y siéndoles preguntado dijeron que es verdad q<sup>e</sup> la isla de Pacanda fue del Casonsi y después de don Antonio su hijo y ahora son de don Ju<sup>o</sup> Puruata, y las tierras así mismo de él don Ju<sup>o</sup> Puruata por herencia que heredó de doña María Maruacuesco; y están con voluntad y consentimiento suyo en ellas y en reconocimiento le dan alguna fruta guebos y gallinas.

—Diego de Segobia presentó petición alegando que algunos yndios le iban a hurtar la fruta y pidió mandamiento para prender los que entraban en la isla —Mandó el Alcalde Mayor que un alguasil los prendiese.

—Presentó Diego de Segobia otra petición alegando en su favor lo contenido en el pleito y como en él fueron vendidos los dichos hermanos Pablo Puruata —P<sup>o</sup> Flores —María Flores —Beatris Flores —Ju<sup>o</sup> Flores, hijos de Ju<sup>o</sup> Curis y Madalena Flores, alegando no tener en la isla tierras ningunas y que aunque piden una sitaqua y doce pirimos —que en la posesión

que se dio al dho Ju<sup>o</sup> Cuiris con los demas indios no se le dio posesion de mas de trese pirimos, y que esta posesion se declaro por nenguna con la que tomaron los demas por el mandamiento del Sr Marq<sup>s</sup> de Montes claros; y que con testimonio de el y de la posesion que esta dada por nenguna y conbensidos todos en el pleyto, malisiosamente le ponen nuebas demandas pretendiendo quedarse con las dhas tierras, y que ansi se les ponga perpetuo silencio y se le de mandamiento de amparo y despojo.

—El Alcalde Mayor mando traer los autos y bistos hizo el sig<sup>te</sup> Auto.— En primero de Setiembre de 1611 a<sup>s</sup> —abiendo bisto estos autos y los que se hizieron en el pleyto que los naturales de la isla de Pacanda hizieron con francisco de Garfias, Diego de Segovia y los demas, en que por sentensia fueron despojados y desposeidos de la dha isla y tierras de Pacanda, e pertenecen al dho Fran<sup>co</sup> de Garfias y a los demas herederos de don Ju<sup>o</sup> Puruata y doña Beatriz de Castilleja, y que la posesion dada a los dhos Pedro Flores, Maria Flores, Ju<sup>o</sup> Flores, Ysabel Flores, como hijos de Ju<sup>o</sup> Curis y Madalena Flores, fue de tan solamente de treze pirimos, e abersele dado en virtud de un treslado de un mandamiento del ex<sup>mo</sup> Marq<sup>s</sup> de Montesclaros que los indios que fueron conbensidos presentaron, y ansi mesmo se les dio la dha posesion de la qual por sentensia fueron despojados, y que los suso dhos no tienen probado propiedad; mandaba y mando sobreseer la dha posesion que los dhos P<sup>o</sup> Flores, Juan Flores y demas sus her<sup>nos</sup> tienen tomada en la dha ysla e tierras y que se de mandamiento de lansamiento de la dha isla; los quales no entren en las dhas tierras, ellos ni otro por ellos, so pena de sien pesos, restituyendo como restituye al dho Diego de Segovia en la posesion que el suso dho y los demás herederos de don Juan Puruata y doña Beatris de Castilleja tienen tomada, en la qual de nuevo amparaba y amparo al dho Diego de Segobia en virtud de la escritura de venta que le hizieron de sus partes, de la qual no se ha desposeydo en manera alguna, hasta que por fuero y derecho sea bensido, so pena de sien p<sup>s</sup> para la R<sup>l</sup> Camara; e atento a no aber sido sitados en el dho pleyto los dhos P<sup>o</sup> Flores y los demas les deja su derecho a salbo y que el auto de prueba por el dho Justisia Mayor pronunsiado en dies y seis de Julio pasado se guarde y cumpla, siendo comunes a las partes el dho termino de quatro dias el qual se les notifique.

—Pablo Puruata presento petision ante don Rodrigo de Castro como Jues de mesta y medidas de tierra, pretendiendo le diese posesion de las que dize le pertenesian en la isla —Pidio que el escribano le llebase la cauza —Mando el dho don Rodrigo que se le llebasen los autos y se sitase a Diego de Segobia —Sitose y Diego de Segobia alego ante el dho don Rodrigo de Castro y pidio se les mandase con pena que no pidiesen ante tantos tribunales

y que remitiese lo que piden al dho Alcalde Mayor —Mando dar traslado y que se le llebasen los autos —Notificosele a Pablo Puruata —Respondo y alego lo que le paresio convenia a su derecho y ofrecio informasion, y el dho Jues mando q<sup>o</sup> sitado el dho Diego de Segobia, la diese —Diola con tres testigos —Diego de Segobia presento peticion pidiendo se ynibiese de el conosimiento de la causa y la remitiese a la justisia ordinaria a quien competia el conosimiento della. —Auto —El juez la remitió a un asesor el qual hizo auto en que dijo que mandaba y mando se guarde y cumpla y execute el auto en esta cauza pronunsiado por el L<sup>do</sup> Diego Lopes Bueno, su fecha en 10 de junio pasado, por el qual amparo a los suso dhos en la posesion de la dha çitaqua y doze pirimos de tierra que tienen en la isla de pacanda, el qual paso en coza juzgada y como tal se llebe a debida ex<sup>on</sup> dejando como dejaba el derecho a salvo al dho Diego de Segobia para que en el juicio de la propiedad siga su justisia —Notiososele al Procurador de los indios. —Auto —El dho don Rodrigo de Castro hizo otro auto en que mando que el asesor bolbiese a rever el pleyto y que lo determinase conforme a derecho y justisia —Vidolo y hizo otro auto que es el sig<sup>o</sup>.—

Auto —dice el asesor que el auto de arriba pronunsiado con acuerdo suyo esta conforme a derecho por estar pasado en coza juzgada y que aunque el alcalde de corte remitió esta cauza al alcalde mayor, es para que de alli adelante sigan el juicio de la propiedad y se refiere a lo que esta por hazer y no a lo probeydo por su auto que esta pasado en coza juzgada, y no se apelo del, y esto entiende ser justisia, con declarasion que haze que quedando el dho auto de aqui arriba del dho don Rodrigo de Castro en su fuersa y bigor se remite esta cauza al alcalde mayor de esta probinsia para que en el juicio de propiedad haga a las partes conforme a derecho —Notificose a entrambas partes.

—Diego de Segobia presento peticion alegando de su justisia y pidiendo al Alcalde Mayor diese por nulos los autos fechos por don Rodrigo de Castro, Jues de Mesta, y que pusiese la cauza en el estado en que estaba antes —Diose traslado a la otra parte que la remitió al L<sup>do</sup> Ju<sup>o</sup> M<sup>s</sup> de Argueta para que la determinase como asesor, el qual hizo el auto sig<sup>te</sup>

—Auto —En 23 de agosto de 1612 as —Sobre la sitaqua y doze pirimos que los dhos yndios pretenden tener en la isla de Pacanda, que por sentensia definitiba pasada en coza juzgada, esta adjudicada a los hijos y herederos de Doña Beatriz de Castilleja y Don Ju<sup>o</sup> Puruata, y al dho Diego de Segovia la parte que dellos compro; en el articulo de lo pedido por el suso dho aserca de que se declare por ningunos los autos en la cauza fechos por don Rodrigo de Castro, atento a no aber tenido comission para entrometerse en el conosimiento de ella, y que se ponga en el estado que

estaba antes, y corran los terminos de prueba que les fue consedido —Dijo que declaraba y declaro los dhos autos por ningunos y de ningun balor ni efecto, y la ynformasion dada por los dhos yndios y lo demas fecho por el dho don Rodrigo de Castro por falsa y defeto de jurisdision y por otras cauzas y razones justas que se colijen y resultan del proseso; y todo lo da por no puesto ni inserto en el, y mando se guarde cumpla y ejecute el auto pronunsiado en la causa por don luis marin de caravajal, justisia mayor que fue de esta provincia, en primero de Setiembre del año de 611 en que suspendio el amparo que se dio a los dhos yndios de las dhas tierras y mando se diese contra ellos mandamiento de lanzamiento y lo demás que el dho auto contiene y prorrogo el dho termino de prueba por otros ocho dias con el mismo cargo de publicasion y con eleccion difinitiba, para lo qual y los demas autos que requieran sitasion, se siten con poder en forma —Notificose a entrambas partes; dijeron que lo oyen.

—En este estado se dejo el pleyto que nenguno lo siguió, en que es visto que los autos que estan declarados en favor de Diego de Segovia quedaron en su fuerza y bigor y que con este auto . . . hecho con asesor quedo bensida la cauza y confirmados todos los demas y el derecho de la isla por de Diego de Segobia.

—Ase de Adbertir que lo que tomo posesion Ju<sup>o</sup> el P<sup>e</sup> de los Flores fue de treze pirimos y se declaro por nenguna y despues pedia una sitaqua y doze pirimos aunque no tubo derecho a uno ni a otro —que cuando lo tubiera y le pertenesiera no se abia de estar a lo que pedian sus herederos sino a lo que se declaraba en la posesion que se tomo con los demas —quanto y mas que abiendo bensido a todos estos y declarado la posesion que se les dio por nula tambien lo fue la suya pues todos corrieron una cauza.

CAPELLANIA FUNDADA POR DOÑA MARIANA DE CASTILLEJA EN  
LA IGLESIA PARROQUIAL DE PATZCUARO, MICH.

AÑO DE 1588

En primero dia del mes de Mayo de mill y quinientos y ochenta y ocho años con pie y cabeza del dho testamento que su tenor es como se sigue: Cabeza de testam.<sup>to</sup> —En el nombre de Dios Todopoderoso y de la gloriosa y bien abenturada Virgen Sancta Maria y de los bienaventurados San Pedro y San Pablo y San Miguel angel y de todos los Sanctos y Sanctas



de la corte del cielo amen —Sepan quantos esta carta vieren como yo Doña Mariana de Castilleja muger que al presente soy de Sancho Ybañez de Agurto hixa legitima de Pedro de Abrego difunto y de Doña Beatriz de Castillexa Vs<sup>o</sup> [vecinos] desta ciudad de Mychuacan de la nueva españa estando enferma del cuerpo de enfermedad que nuestro señor es serbido y sana de la boluntad en mi buen acuerdo juicio y entendimiento natural tal qual Dios quiso y tubo por bien de me querer dar y creyendo como bien y firmemente creo en la Santísima Trinidad Padre hijo y espiritu Santo tres personas e vn solo Dios berdadero y en todo lo que cre y tiene la Sancta madre Yglesia de rroma y en esta fee y crehencia y en el gremyo de la Sancta madre Ygl<sup>a</sup> protesto y prometo de bibir y morir y si contra esto que tengo confesado en el artículo de la muerte fuere o en otro tiempo, lo rrenu<sup>o</sup> [renuncio] y pido el auzilio dibino para bolberme a su servicio, y queriendo mi anima salvar hordeno mi testamento en la forma siguiente:

Clausula de Capellania.—mando que de lo mexor parado de mis bienes de todos ellos se tomen y saquen mill ps<sup>o</sup> de oro comun y por mis albaceas se ynponga vna capellania sobre buenas posesiones y se establezca y funde en la yglesia Parroquial desta Ciudad para que la sirba el beneficiado que es o fuere della y dexo por patron della al Obispo deste obispado para que con mas horden se sirba e por los dias de la vida de lazaro h . . . goce la rrenta della con que diga las misas donde rresidiere y a titulo della se puedan hordenar mis hermanos o deudos mas propincuos y siendo sacerdotes el mas cercano sirba la dha capellania y mientras no lo fuere no entre en su poder sino en el beneficiado desta ciudad por defecto de los arriba nombrados y si no tubiere hr<sup>no</sup> [hermano] sazerdote goce de la misma manera que mis hermanos Myn de Agurto el qual asi mismo a titulo della se hordene y la sirba donde rresidiere y goce de la rrenta della siendo sacerdote y no de otra manera; la qual ynstituyo en la forma e manera que me es permitido. . .

En la ciudad de michuacan a seis dias del mes de mayo de myll y quinientos y ochenta y ocho años ante Clemente de chabes tenyente de alcalde mayor desta ciudad parecieron presentes Don Ju<sup>o</sup> [Juan] Puruata y Sancho Ybañez de Agurto los quales dixeron que en el testamento cerrado que se abrió de Doña Mariana de Castillexa difunta parece quedaron los suso dhos por albaceas como por el parece que pedian e suplicaban al dho Tenyente mandase hacer ynventario de los bienes que la suso dha dexo; el dho Tenyente mando se haga asi como lo piden el qual se hiço en la forma y manera siguiente ante my luis de Tabira escribano:

Inventario de bienes.—Las tierras de Charaguen de labor con sus casas y casa y posesiones de venta. . .

Fecha del testamento.—En la ciudad de michuacan en primero dia del mes de mayo de myll y quinientos y ochenta y ocho años ante mi el presente escrivano e testigos parecio Doña Mariana de Castillexa enferma en vna cama a lo que paresio en su buen acuerdo y entendimiento e dixo que ante el presente escrivano tiene hecho y hordenado su testamento en cinco hojas de papel las quatro escritas todas y la otra vna plana della al fin de cada plana con la rrubrica del presente escrivano y al fin firmado del dho escrivano en el qual tiene hordenada su anyma establecidos albaceas y herederos; quiere que todo lo que en el se contiene balga por su testamento postrimera y ultima boluntad o por lo que de drº [derecho] ubiere lugar y al fin de sus dias se abra con la solemnidad de Drº y se cumpla lo en el contenido y rreboco y anulo qualesquier testamentos que antes deste Vbiere fecho por escrito o por palabra y quiere que no balgan sino este que agora otorga ante el presente escrivano y testigos en esta Ciudad de Michuacan en este dia siendo testigos Dn Juº [Juan] Puruata y Don Constantino Huigimengari governador y Franº Diaz y Franº de Garfias y Luis Gomez y Juan rromero y Alonso Vasquez vesinos y estantes en esta ciudad y la otorgante a quien doy fee que conozco porque no supo firmar lo firmo un testigo por la otorgante.—Don Juº Puruata. Franº Diaz testigo. Dn Constantino. Dn Juº Puruata. Juº Romero. Franº de Garfias. Alº Vazquez. Luis Gomez e yo Gonçalo Fernandez Madaleno scrivano Puº de la ciudad y Provyª de Michuacan por el rrey nro Señor presente fui a lo que dho es con la otorgante y tºs en testimonyo de verdad fice mi signo. Gonçalo Fernandez Madaleno Scrivº Puº.—Segun que lo suso dho consta e parece por el dho testamento e ynventario y clausulas dellos que aqui ban insertas a que me refiero y ha cierto y berdadero corregido con el original y del dho pedimento y mandamiento di el presente que es ffº [fecho] en la ciudad de michuacan dos dias del mes de henero de mill y quinientos e nobenta y ocho años, testigos que lo bieron sacar y corregir Manuel rrios fani? y Franº de la Zerda vecinos desta ciudad.—Y en fee dello hago mi signo en testimonio de verdad.—Rº Al de Leon Scrivano rreal.—Rúbrica.

## TEMPLO DE SAN JUAN BAUTISTA EN ACULTZINGO, VER.

JOSÉ GORBEA TRUEBA

El pueblo de Acultzingo, Ver., cabecera del Municipio del mismo nombre, se encuentra situado sobre el antiguo camino carretero de México a Veracruz, en las estribaciones de la Sierra Madre Oriental y a una distancia de 25 kilómetros de la ciudad de Orizaba.

ETIMOLOGÍA.—El Lic. Robelo dice que el nombre de *Acoltzingo* o *Acultzingo* se compone del nombre de un personaje mitológico llamado *Acolli*, y de *co* lugar, por lo que puede significar “En donde se encuentra o venera Acultzin”.

En el libro que aún se conservaba en 1930 en el archivo municipal del lugar, y que trata de la fundación del poblado, se dice, entre otras cosas, que la primera misa que se celebró fué bajo un frondoso árbol (moral) junto al cual brotaba un manantial; conforme a este escrito, la etimología del vocablo sería: *atl* agua, *cuahuil* árbol, *tzinco* al pie; es decir, agua junto al pie del árbol.

Nada se sabe con certeza de la historia de Acultzingo antes de la Conquista, excepto que fueron sojuzgadas las primitivas tribus pobladoras por los mexicanos en 1457.

En el libro antes mencionado también consta que el pueblo fué fundado por el conquistador Melchor Cortés el 2 de junio de 1550, año probable de la fundación y erección del templo de San Juan Bautista, cuya fiesta se celebra el 24 del mismo mes de junio. El pueblo se dió en encomienda a don Francisco de Montalvo, siendo virrey de la Nueva España don Luis de Velasco.

En el archivo parroquial (libro de bautismos, casamientos y entierros) la fecha más antigua data de 1625 y corresponde al bautizo de un indio al que pusieron por nombre Baltazar, lo cual indica que para esta fecha la capilla estaba concluída y desempeñando sus funciones.

El templo se encuentra acotado por un gran atrio (fig. 1), circundado por barda de mampostería almenada y teniendo acceso en su lado poniente por una magnífica arquería de piedra compuesta de tres arcos en medio punto, siendo mayor el del centro, que descansan en cuatro columnas de tipo francamente plateresco con admirable gálibo y cuyos perfiles llaman la atención por su pureza y perfecta ejecución. El remate de la arquería es de otro tipo de arquitectura; la que privó en los siglos xvii y xviii, pero armoniza perfectamente en su conjunto. Las almenas de la barda son de tipo distinto al comúnmente conocido en edificios del siglo xvi, semejan estípites y son de forma cónica.

La fachada es de simples líneas sobre un gran paño de remate triangular, con la portada que constituye un elemento de importancia decorativa, característica común a las construcciones religiosas del siglo xvi, aunque en el siglo xvii recibió modificaciones en lo que respecta a la construcción del campanario y la ventana superior que da al coro. Estas modificaciones no afectan la estética del edificio, sino que por el contrario, su composición es acertada. A un lado del imafronte se alinea un portal formado por arcadas de medio punto, apoyadas en pilares de forma cuadrangular con molduración que recuerda el dórico; a este portal lo corona un entablamento de sencilla molduración, en cuyo friso se encuentran distribuídas simétricamente unas flores estilizadas del llamado "teposistac", muy abundante en la región; este motivo se prodiga en toda la composición.

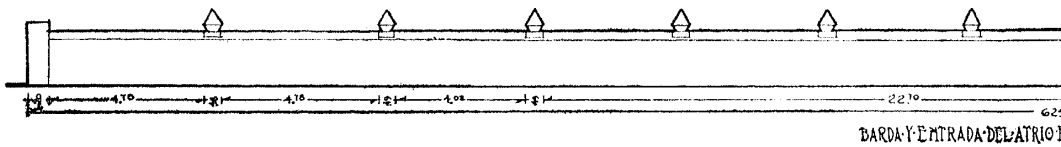
Al otro lado del imafronte hay otro cuerpo de fachada compuesto por una sencilla puerta, sin decoración alguna, y una tronera; está rematado por un entablamento semejante al del portal.

El portal a que se hace mención comunicaba al antiguo claustro del cual sólo queda algún vestigio, pues ha desaparecido por completo.

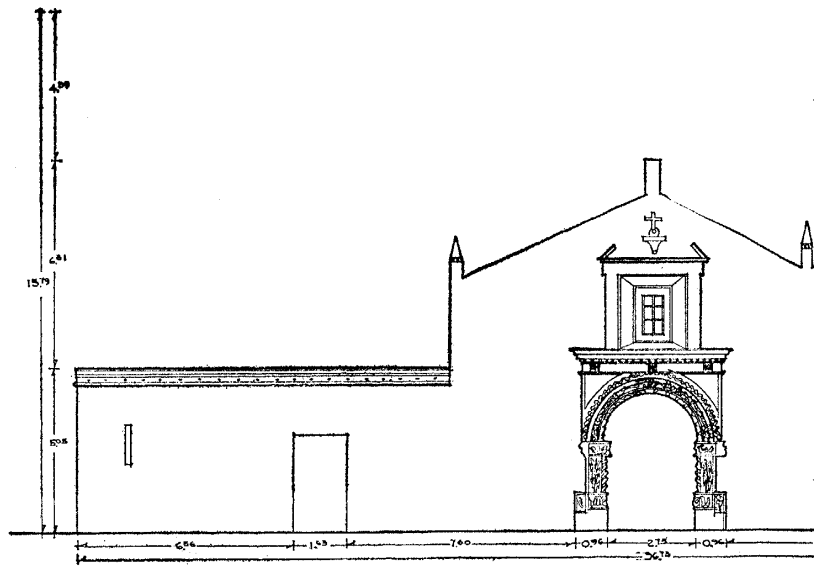
El interés de la composición general radica indiscutiblemente en su portada de basalto labrada (fig. 2), de proporción románica y cerrada con arco de medio punto cuya arquivolta aparece primorosamente labrada con hojas estilizadas y una especie de barras con cinco puntos en relieve. La arquivolta, en su parte exterior, se limita por una orla rematada por dos macoyos. El intradós del arco lo forma una moldura semicircular en la que se encuentra entrelazada una banda con inscripciones latinas de original composición y perfecta ejecución a las que más adelante nos referiremos. La inscripción no es legible más que en parte, pues faltan muchas de sus



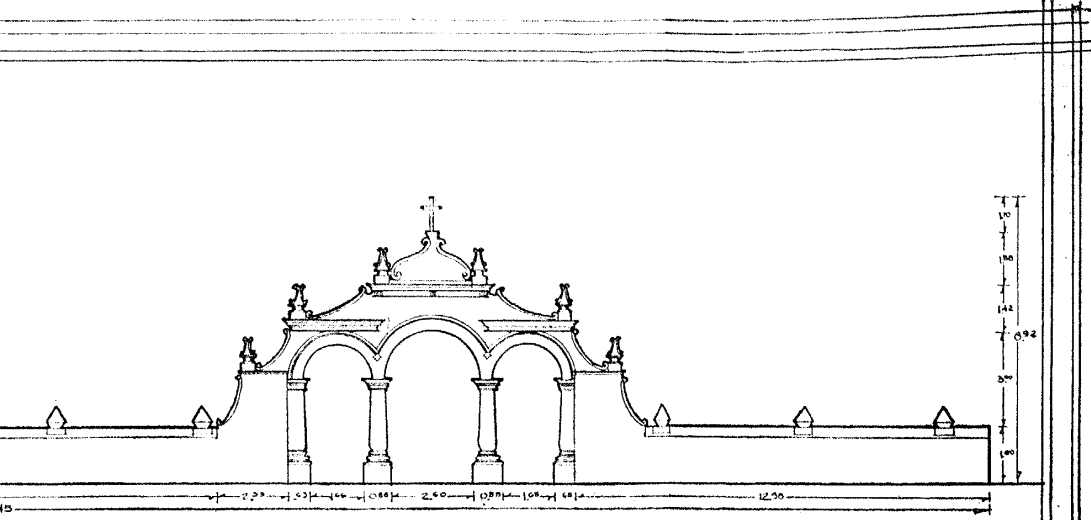
PARROQUIA DE SAN JUAN BAPTISTA  
EN ACULTZINGO M. C. P. I. O. DE ACULTZINGO  
ESTADO DE VIRACRUZ. ARQ. JOSE GORBEA



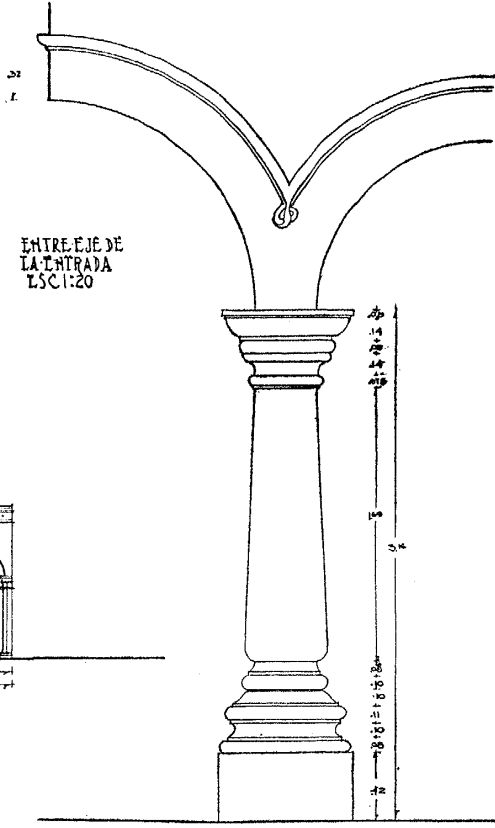
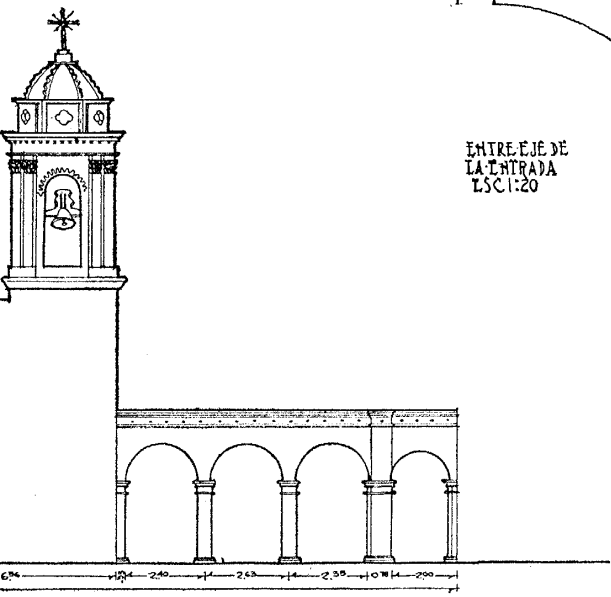
BARDA Y ENTRADA DEL ATRIO

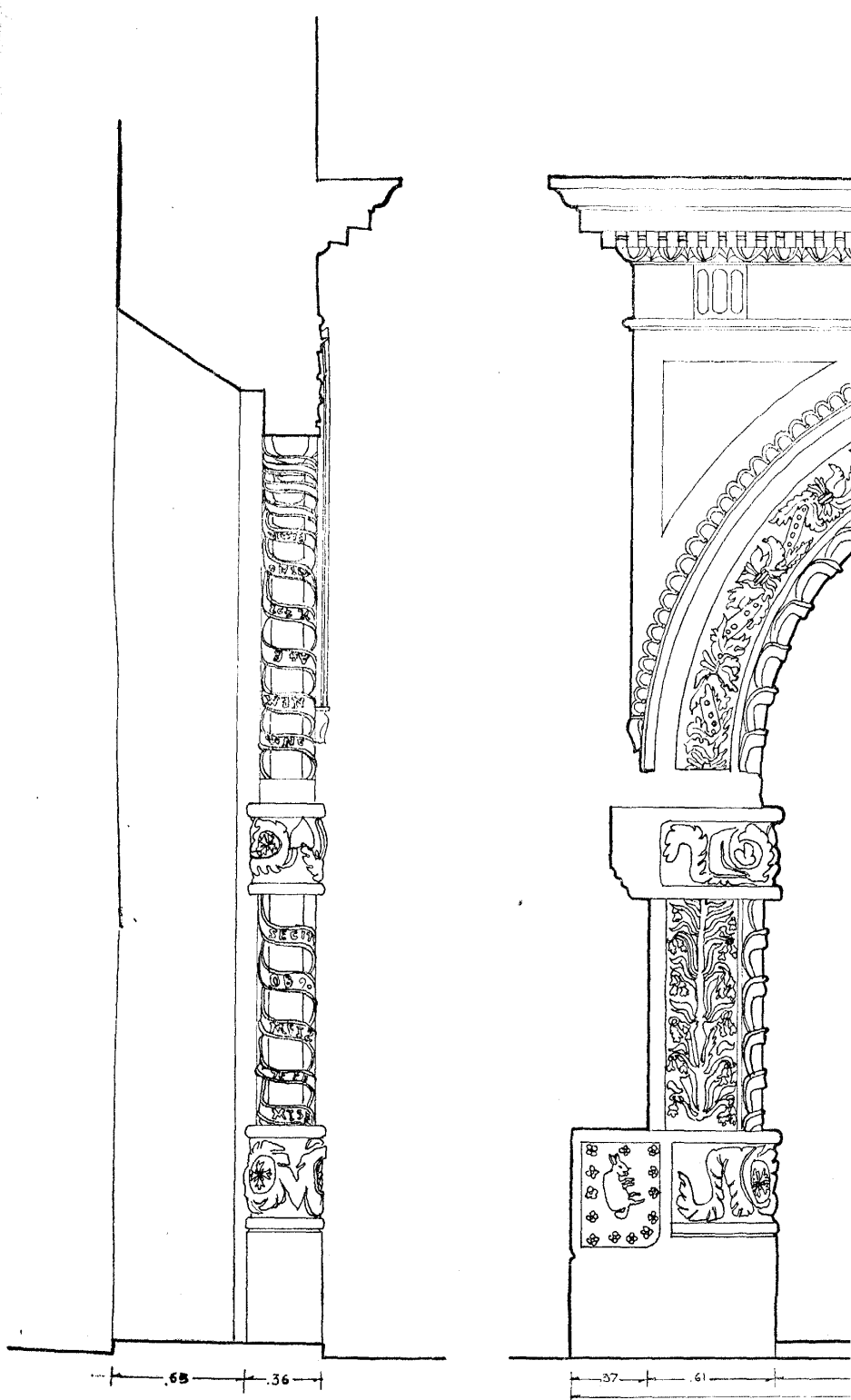


FACHADA PRINCIPAL Y ESCALA U. I. O.



ES: 1:100

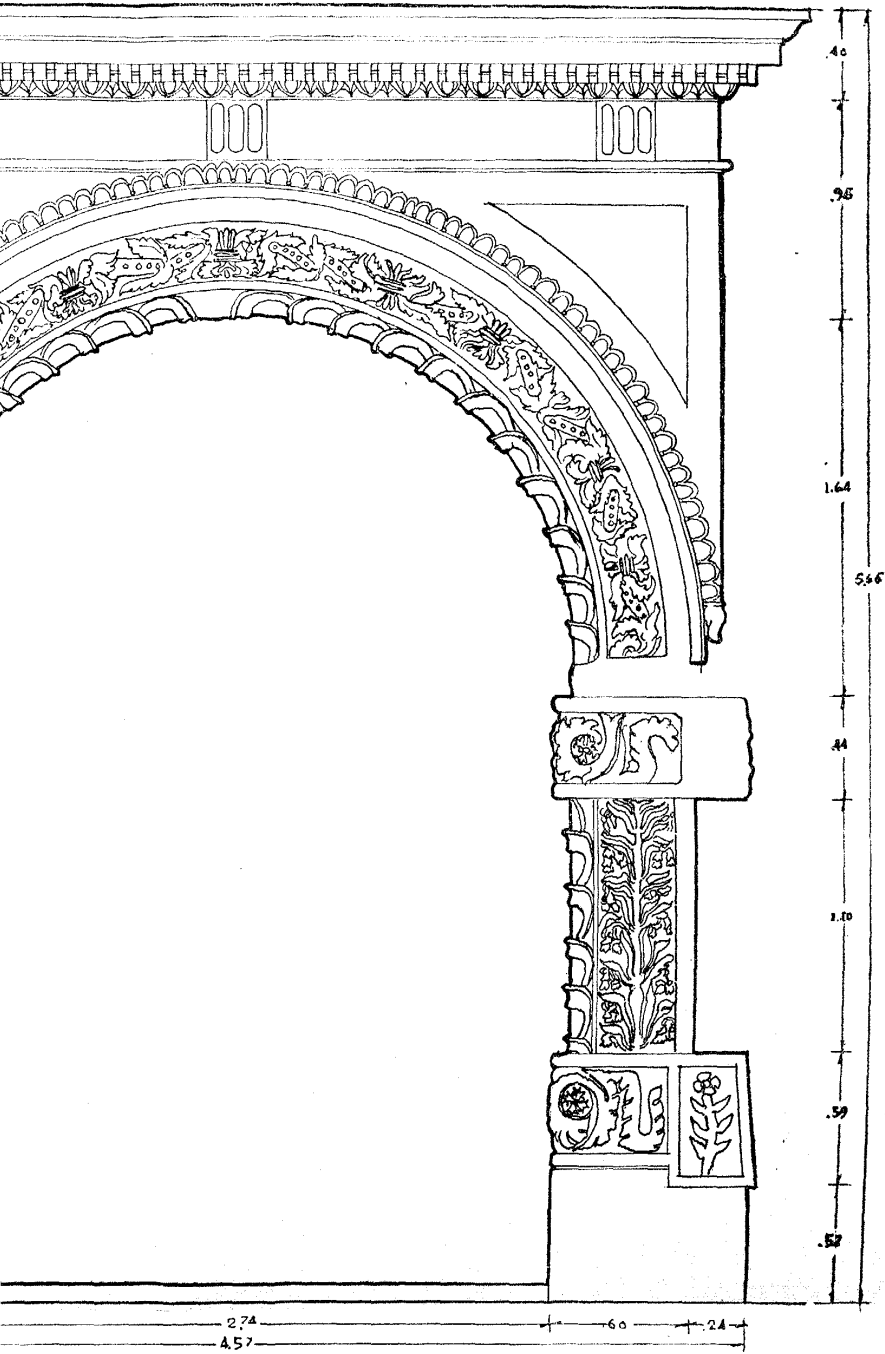




PORTADA DE LA IGLESIA DE S. JUAN BAPTISTA E  
ESC. 1:20. ARQ. J. GON

Figura





N. ACULTZINGO (MSCPIO DEL MISMO NOMBRE) EDO. DE VERACRUZ  
 (BEEA)



lctras. Los relieves del intradós siguen en las jambas interrumpidas por capiteles decorados con relieves de hojas y el “teposistac”, lo mismo que en las basas. Sólo cambia el motivo de la arquivolta en la parte exterior de las mochetas, las cuales están finamente decoradas con la estilización de una planta del grupo de las *canáceas* que recuerdan el *acatl* de los indígenas. Son de llamar la atención los numerales esculpidos a un lado de las basas y que representan, la del lado izquierdo un conejo y trece flores “teposistac” a su alrededor y, la del lado derecho, un *acatl* con una flor “teposistac”.

Estas inscripciones indican fechas sucesivas, lo cual confirmó Alfonso Caso en su oportunidad, deduciendo las fechas que corresponden, el 13-Tochtli a 1570, y el 1-Acatl a 1571.

Estas inscripciones cronológicas, comunes a diversos edificios del siglo XVI como en Cuilapan, Oax., Huaquechula, Pue., Tlalmanalco, Méx., etc., muestran la influencia definitiva que tuvo en nuestras primeras construcciones religiosas la mano aborígen, con sus magníficas dotes de estilización, aplicando a la decoración sus signos cronográficos o mitológicos.

El campanario, al lado de la fachada, ya fué obra del siglo XVII, pero todavía se notan en él elementos más primitivos, como son los capiteles de las columnillas que lo exornan y que semejan capiteles corintios, sólo que, en vez de la estilización de la clásica hoja de acanto se encuentra estilizada la pluma, que tanto se usó por los aborígenes en sus diversas manifestaciones artísticas. En la única campana, de un metro de diámetro, que conservaba el campanario, podía leerse la fecha de 1635. La torre es de un solo cuerpo rematado por una cupulilla semicircular de magníficas proporciones y que, aun cuando sea posterior a la erección de la iglesia, está bien compuesta y armonizada con todo el conjunto.

La planta primitiva de la iglesia consistió en una sola nave rectangular, a la que posteriormente se agregaron las capillas; originalmente estuvo techada con madera según el tipo de armadura de par y nudillo o “alfarje”, como lo acusa aún el tipo triangular del remate de su imafrente y las huellas que aún se encontraban en el mismo muro. El alfarje antiguo fué sustituido por una armadura de madera moderna cubierta con teja. Su planta original, por lo transformada que se encuentra, no conserva sino parte de los muros originales, no presentando nada de interés artístico.



# Lingüística



COMPENDIO DE GRAMATICA OTOMI  
(Introducción a un Diccionario Otomí-Español)

LAWRENCE ECKER  
Instituto Mexicano de Investigaciones  
Lingüísticas.

C O N T E N I D O

PREFACIO

I. *Fonética.*

1. Algunos Problemas.
2. El Alfabeto.
3. Observaciones Suplementarias sobre Algunos Sonidos.
  - (a) El Saltillo.
  - (b) Vocales Dobles.
  - (c) Las Nasaes Aspiradas.
4. Algunas Particularidades Dialectales.
5. El Acento.
6. La Síncopa.

II. *Morfología.*

*El Nombre.*

7. Singular y Plural.
8. Medios de Expresar las Relaciones Preposicionales o de Caso.  
El Adjetivo.
9. Su Carácter y Construcción.
10. Comparación.

11. *Adverbios.*

Pronombres.

12. Los Posesivos y los Sufijos Plurales.

13. Sufijos Pronominales.

14. Pronombres Independientes.

15. Demostrativos.

16. Interrogativos.

17. Negativos.

18. Relativos.

*El Verbo.*

19. Estructura del Verbo.

(a) La Raíz.

(b) Los Sufijos Determinativos.

20. Las Mutaciones Iniciales.

21. Empleo de las Tres Formas del Verbo.

(1) Forma Primaria.

(2) Forma Secundaria.

(3) Forma Impersonal.

Nombres de Instrumento y de Lugar.

(4) El "Prefijo" *n-*.

22. Observaciones Comparativas Sobre las Mutaciones Iniciales.

23. Conjugación.

24. Negación del Verbo.

25. Participios.

26. Reflexivos y Recíprocos.

27. Transitivos e Intransitivos.

28. Modos de Expresar los Verbos "ser" y "estar".

(1) "Estar", hallarse en tal y tal parte; negativos.

(2) La Cópula "ser" con predicado substantivo.

(3) La Cópula "ser" con predicado adjetivo (los Pretérito-Presentes).

(4) El verbo "ser, existir" (*ge*).III. *Sintaxis.*

29. Carácter de la Sintaxis Otomí.

30. Preposiciones y Conjunciones.

31. Refundición de la Sintaxis Otomí por la Introducción de Preposiciones y Conjunciones Castellanas.

32. El "si" condicional.

33. El Sufijo *-tho*.

34. Los Sufijos Asociativos.

APENDICE I. Toponimia Otomí del Municipio del Arenal, Valle del Mezquital.

APENDICE II. Un cuento Otomí: Los Dos Meteoros.



P R E F A C I O<sup>1</sup>

El Diccionario Otomí-Español representa una compilación exhaustiva de las tres fuentes siguientes:

1. El amplio *Vocabulario de la Lengua Otomí* (160 pp.) del Fraile Joaquín López Yepes, publicado en México en 1826. Este Vocabulario ofrece las palabras españolas por orden alfabético, proporcionando casi todas las frases que se presentan en el Diccionario.
2. La segunda parte del *Arte del Idioma Otomí* de Luis Neve y Molina, publicación hecha en México en 1767 y que consta de un breve "Diccionario de los nombres y verbos más comunes y necesarios en el Idioma Otomí" (pp. 13-96). En el presente trabajo se cita como "NM".
3. Los dos vocabularios otomí-españoles contenidos en los libros Cuarto (pp. 181-213) y Quinto (pp. 215-229) de las *Luces del Otomí*, colección anónima que publicó Eustaquio Buelna en México en 1893. Cítanse aquí con las abreviaturas "L4" y "L5", respectivamente. Estos vocabularios fueron formados por Buelna invirtiendo los vocabularios español-otomíes de los libros Primero y Segundo de la misma obra. El libro Tercero abarca una reimpresión de lo que para nosotros es nuestra segunda fuente, mientras que el Sexto sólo es una inversión de la misma. El manuscrito anónimo de las *Luces* comenzó a redactarse en 1752 y se terminó hacia 1770, componiéndose de diversos materiales tomados de los escritos y papeles de los profesores más antiguos del otomí.

Muchos de los vocablos que figuran en las fuentes 2 y 3 se encuentran también en la misma forma, y con la misma acepción, en López Yepes. En tales casos se ha omitido toda referencia a aquéllas, ya que el *Vocabulario* de López Yepes, obra verdaderamente admirable para su época, desde un principio se adoptó como fundamento del presente trabajo. Aparte de estas fuentes lexicográficas aprovechadas en su totalidad, las únicas que conoce

<sup>1</sup> Este trabajo es parte de un Diccionario Otomí-Español del autor, que por diversas causas aún no se ha podido publicar. El Prefacio se refiere principalmente al Diccionario, que aquí no se incluye, y sólo alude específicamente al Compendio de Gramática Otomí en el último párrafo, pero sus datos son pertinentes y necesarios para todo el trabajo. Sin embargo, ahora se incluyen dos Apéndices; una "Toponimia del Municipio del Arenal" y "Un Cuento Otomí" comentado,

el compilador son el *Arte de la Lengua Otomí* de Fr. Pedro de Cárceres (siglo XVI), y el voluminoso manuscrito anónimo de un diccionario español-otomí que es propiedad de la Biblioteca Nacional y que, como reza su final, "acabóse de trasladar el 25 de enero de 1640". Estas dos obras, que son una rica mina de datos para el estudio de una etapa más antigua de la lengua, fueron consultadas para la comprobación y suplementación de las tres fuentes básicas, en la medida en que lo permitió el tiempo disponible, designándose con las abreviaturas "C" y "M" ("a" = "cara"; "b" = "revés" de la hoja numerada), respectivamente. El índice español del diccionario anónimo es una copia casi exacta de la parte española del gran *Vocabulario de la Lengua Mexicana* de Fr. Alonso de Molina, publicado en México en 1571.

Las numerosas incongruencias de todas estas fuentes se pudieron subsanar, en gran parte, cotejándolas cuidadosamente entre sí y con las observaciones que hace poco se hicieron en el Valle del Mezquital, Hgo., y en la región de Huitzilucan, Méx. No hemos tomado en cuenta ningún otro dialecto que los de las dos regiones mencionadas.

Aunque López Yepes no indica el origen de sus vocablos y frases, es casi seguro que recogió su mayor parte en el Mezquital, pero entremezclando de vez en cuando alguna palabra o forma de otra región, y hasta de una época bastante anterior a la suya. Las formas que se pudieron reconocer como indiscutiblemente más viejas que las que constituyen lo normal para López Yepes, se señalaron como "arcaicas". Dentro del tiempo disponible, no fué posible, por supuesto, determinar la zona del uso de cada uno de los vocablos, o si todavía se emplean en alguna parte. Pero tampoco era esto muy indispensable, ya que el objeto principal de este primer ensayo de un diccionario otomí-español no es el de presentar una colección de materiales léxicos recogidos por el autor en una región determinada y destinados al uso práctico de los que quieran conversar con los indígenas de tal región o componer escritos en su dialecto, sino más bien el de ofrecer, en la forma más accesible y científica posible, todo el cuerpo del vocabulario otomí que existe o ha existido en algún tiempo o lugar según se halla consignado en las fuentes conocidas. Su finalidad es la de que sirva de base para los estudios subsiguientes del idioma que se realicen en la región y para la interpretación más exacta de los textos que se recojan.

Por consiguiente, no puede ser justo motivo de censura el decir que en un lugar determinado se desconoce por completo tal o cual palabra que figura en el diccionario. Hay que tener presente que en los centros de mayor población otomí con más frecuencia muchos vocablos otomíes han sido suplantados por palabras castellanas. En los sitios relativamente cercanos,

pero siempre remotos de la influencia del español, todavía se encuentran en uso corriente. Repetidas veces me ha tocado escuchar de un habitante de cierto pueblo, en contestación a mi pregunta por el equivalente otomí de una palabra castellana determinada, exactamente el mismo vocablo cuya existencia momentos antes negaba rotundamente otro habitante del mismo pueblo. En muchos casos, sin duda, la explicación radica en el grado diferente en que los interrogados dominan el idioma, pues en una región típicamente bilingüe, como el Valle del Mezquital, la gradación del dominio de uno y otro idioma es por lo menos tan matizada como la misma estructura social y económica de la población. Que el investigador no se deje engañar por la rapidez y la aparente facilidad con que hablan el otomí muchos indígenas, mestizos y hasta blancos de los pueblos más grandes. No por hablar de prisa y sin esfuerzo se deja siempre de hablar muy mal e imperfectamente, como podemos observarlo en el español de muchos extranjeros que han residido largos años en México. Es muy necesario distinguir entre el indígena cuya lengua madre es efectivamente el otomí, y que por consiguiente lo habla preferentemente, y aquel que sólo lo domina en la medida que lo exigen sus necesidades comerciales, careciendo de todo deseo de conocer el idioma más a fondo para otros fines. Hay, por cierto, algunas personas con poca o ninguna sangre indígena que lo dominan con mayor o menor habilidad, pero en general conviene adoptar una actitud francamente crítica hacia todo individuo que no sea estrictamente indígena. Y aun dentro de esta última clase, el investigador se encuentra considerablemente más seguro entrevistando de preferencia a indígenas que vivan lo más lejos posible de los pueblos de mayor población. Por ejemplo, subiendo unos quince o veinte kilómetros por la serranía que se halla detrás de Ixmiquilpan, ya se encuentra un otomí marcadamente más puro que el que hablan los vecinos de aquel lugar. Pero aún los indígenas que acuden de lugares relativamente cercanos a la plaza de Ixmiquilpan, Actopan o Taxquillo, por lo general lo hablan evidentemente con más pureza que los de dichos pueblos.

Lo antes indicado sobre el vocabulario y la construcción también es aplicable a la pronunciación, la que viene sufriendo ciertos cambios bastante radicales en los pueblos más grandes, como se verá más adelante. Por lo que se ha podido observar en la región de Huitzquilucan, Méx., allí prevalece en muchos puntos una pronunciación decididamente más conservadora que en el Mezquital. Sobre todo, se conservan perfectamente las sordas aspiradas (ph, th, kh) y el "saltillo", tanto en posición postvocálica como en las "consonantes enfáticas". En Huitzquilucan el "saltillo" se destaca de su consonante (k', t') de una manera seca y limpia, mientras que en otras partes tiende a fundirse con ella. Así, en Huitzquilucan "t'áhâ"

(sueño) comienza con una t sencilla seguida de una interrupción neta de la voz; en Ixmiquilpan, se inicia con una t de carácter especial, pronunciada con brusquedad.

Sin embargo, el diccionario pretende ser algo más que una simple recopilación crítica. Se tuvo especial empeño en señalar, por medio del uso generoso del guión, el análisis etimológico de todos los vocablos compuestos cuyos elementos se pudieron reconocer, ya sea a la vista o por la comparación, siempre que los compuestos no hubieren sufrido alguna merma fonética; además, se ha querido indicar el análisis de los que hubieren padecido alguna síncopa o apócope mediante el siguiente procedimiento: *phan-t'hō* (< *phani-t'ōhō*), significando el signo < que la palabra que se encuentra a su izquierda *proviene* (por contracción, síncopa o elisión) de la que queda a su derecha. Excuso decir que se debe hacer caso omiso de casi todos estos guiones en todo texto que no tenga, como aquí, algún objeto analítico. A juicio del autor, conviene también escribir los prefijos y sufijos pronominales junto con las voces de que dependen tónicamente, así como se escribe “dígame” y no “diga me”.

En todos los casos en que por lo menos se encontró un ejemplo de ellas en alguna fuente, se pusieron las formas secundarias e impersonales (véase párrafo 21) en su lugar alfabético correspondiente, haciéndose referencia a sus respectivas formas primarias, y en general se han usado profusamente las “referencias entrecruzadas”. Además, toda forma primaria que se encuentra en orden alfabético va seguida de su forma secundaria, entre paréntesis, siempre que se haya atestiguado por lo menos una vez en alguna de nuestras fuentes. Sin embargo, en uno que otro caso no fué posible averiguar con toda seguridad cuál de las dos o tres formas atestiguadas era la forma secundaria o impersonal y cuál la primaria, pues la que por analogía debiera ser la secundaria o la impersonal correspondiente a una primaria, resultó tener más o menos la misma acepción que ésta y poseer a su vez una forma secundaria. Compárese, por ejemplo, *pēi*, *phēi* y *mēi*; *tüt'i*, *thüt'i*, *düt'i*; *tēs'i*, *thēs'i*. Semejante confusión (real o sólo aparente) aún hoy día se nota en el idioma vivo del Mezquital.

Se han mantenido los equivalentes españoles que ofrecen las diversas fuentes, concretándonos a agregar una definición más moderna a los que parecían demasiado anticuados o locales, como por ejemplo, el “barbechar” = “*phüts'i*”, “*arar*”, “*labrar*”, de López Yepes, acepción que todavía tienen en el Mezquital.

Con el mismo propósito de disponer el material en la forma más accesible y sinóptica posible, se ha agregado entre paréntesis, a cada definición española correspondiente, todos los sinónimos otomíes de la palabra índice

que ofrecen las fuentes. Se separan con punto y coma las diversas acepciones.

Por orden alfabético se encuentran dispuestos todos los prefijos y sufijos que se pudieron reconocer como tales, salvo los sufijos determinativos, que se discuten en otro lugar.

El *orden alfabético* adoptado en el diccionario de referencia es el indicado en el párrafo 19, b. Sólo hay que notar las siguientes particularidades:

1. Las consonantes y vocales dobles siguen inmediatamente a las sencillas; por ejemplo, *bba* sigue directamente a *-ba*, no a *baxi*; *nnq* sigue a *na*, no a *nmütho*; *ts'ii* sigue inmediatamente a *ts'i*, no a *ts'hwë*. La única excepción es el grupo *n-n* inicial, en que la primera *n* no es un simple signo de alargamiento sino el prefijo *n-*, como en *n-nits'i*.
2. La comilla (“saltillo”) no afecta el orden alfabético, aparte de que las consonantes a que no sigue preceden a las que la tienen. Así, *t'o* sigue inmediatamente a *to*.
3. Las vocales nasales y “modificadas” no tienen lugar aparte (como, por ejemplo, la *ll* y la *ñ* en los diccionarios castellanos), sino que siguen directamente a las sencillas, sin tomarse en cuenta los sonidos siguientes, en este orden: *a, ã, â; e, ë, ê; i, î; o, ö; u, û, ü*. Así, *nu* sigue directamente *nû*, a ésta *n'û* y a ésta *n(')ü*. Es decir, *nû* no se coloca, a causa de su *u* nasal, detrás de *nuyü*.

En la gramática se han incluido ciertas alusiones a algunos de los paralelos más sorprendentes que el autor ha descubierto entre el otomí y las lenguas célticas, las que, según la teoría más aceptada, son el producto de la imposición de un idioma indoeuropeo a un grupo autóctono que habitó la Europa Occidental antes de la invasión de los conquistadores indoeuropeos. Tales alusiones no se deben considerar como un intento de *probar* una afinidad entre dicho grupo y el otomiano, pues a pesar de la asombrosa semejanza de ciertos puntos pueden resultar simples coincidencias, como sucede a menudo en las lenguas más diversas. Sin embargo, hemos creído en el deber de no ocultarlas, ya que en más de una ocasión lo más “inverosímil” ha resultado a la postre lo verdadero, tanto en la filología comparada como en las ciencias naturales.

En este Compendio de Gramática Otomí se ha procurado reunir todos los hechos gramaticales esenciales que ofrecen las partes gramaticales de Neve y Molina y las *Luces del Otomí*, además de los que el autor ha podido sacar de los textos y los datos orales recogidos sobre el lugar. También se

presenta, por primera vez, una discusión algo detenida de ciertas cuestiones fonéticas y morfológicas de interés cardinal, en particular “El Saltillo” y “Las Nasales Aspiradas” (párrafo 3), “La Estructura del Verbo” y sus determinativos (párrafo 19) y “Las Mutaciones Iniciales” y sus funciones gramaticales (párrafos 20-21). Ya la misma designación de “Compendio” que damos a este trabajo indica que no pretende ser un estudio absolutamente completo, sino que únicamente se ha deseado añadir al diccionario un cómodo medio de consulta que facilitara su comprensión.

## I. FONETICA

### 1. *Algunos Problemas Fonéticos*

Dadas las numerosas divergencias que se observan en la pronunciación de un lugar a otro del territorio otomí, fué preciso, para los efectos del diccionario, establecer un sistema fonético un tanto convencional y en cierto modo ideal, a riesgo de exponerse a toda clase de reproches por haber adoptado un sistema que en su conjunto tal vez no refleje con perfecta fidelidad el lenguaje actual de ningún lugar. Por las razones expuestas en el Prefacio, habría sido un error imperdonable reconocer como norma el habla de alguno de los pueblos otomíes más grandes, y fué igualmente imposible, sin un larguísimo y detenido estudio preliminar, decidirse por uno de los muchos pueblos pequeños que pudieran tener derecho a tal distinción por lo original y castizo de su dicción. A pesar de que López Yepes transcribió tal cual los vocablos tomados de fuentes que tenían sistemas ortográficos distintos, sin darse la molestia de reducirlos a un sistema uniforme, por la vía de la comparación se pudo averiguar el valor fonético verdadero de casi todas sus palabras. Aparte de los evidentes arcaísmos, resultó de esta confrontación una uniformidad fonética casi completa del material que ofrece López Yepes. Y como este sistema fonético concuerda en todo punto esencial con las características fonéticas del habla de aquellos individuos entrevistados en el Mezquital y en la región de Huitzquilucan que parecieron tener la pronunciación más conservadora y más genuinamente otomí, se tomó tal sistema como base de la ortografía del diccionario.

Sin embargo, en algunos casos no bastó lo atestiguado por López Yepes para fijar sin duda alguna la pronunciación exacta de una palabra, ni alcanzó el tiempo para llegar a una conclusión satisfactoria mediante interrogaciones a los indígenas. Estos casos de duda, que se deben aclarar por estudios posteriores, se refieren principalmente a los tres puntos siguientes:

1. Si la consonante sorda inicial de raíz o de sufijo determinativo en ciertos casos debe ser sencilla o “enfática”, como *t-* o *t’-*, *-te* o *-t’e*. Los testimonios de López Yepes, Cárceres, del Manuscrito Anónimo y de los interrogados, son a veces contradictorios.
2. Si ciertas palabras deben comenzar con consonante sencilla o doble. En algunos casos López Yepes consigna la misma palabra, ya con consonante sencilla o doble (indicada por una comilla delante de la letra, como *'ba*, “leche” (= *bba* en el presente trabajo). Algunos indígenas insisten en la importancia de distinguir las dobles de las sencillas, mientras que otros, tal vez algo alejados ya del genio de la lengua otomí, pronuncian con una consonante claramente débil las mismas palabras que según aquellos se distingue de otras únicamente por su inicial fuerte o doble. Un ejemplo clásico es *yo* “vela” contra *yyo* “oveja”. Otros, en cambio, afirman que la diferencia no estriba en la inicial sino en la vocal, que debe ser más larga en la palabra para “oveja”. La preponderancia estadística de los casos en que López Yepes indica prolongación de la inicial de las “formas secundarias” [párrafo 21(2)], por medio de una comilla, casi da la completa seguridad de que estas formas deben escribirse y pronunciarse *siempre* con consonante doble. Sin embargo, se han escrito aquí con una sola consonante en los casos en que López Yepes no ofrece por lo menos un ejemplo con inicial fuerte. Con excepciones esporádicas, las demás fuentes no señalan las consonantes dobles.
3. Si el “saltillo” (') debe escribirse siempre entre la raíz verbal y el determinativo (como *hû-ts'i* o *hû'-ts'i*) y si la costumbre de López Yepes, el Manuscrito Anónimo y otras fuentes en que se escribe doble la inicial del determinativo de ciertos verbos, como *të-nni* “seguir” no es puramente tradicional, representando en realidad la misma pronunciación que en la mayor parte de los vocablos se indica por las grafías *-ni*, *-mi* o *hni*, *hmi*, es decir, *'-ni*, *'-mi* (*tënni* = *të'ni*?). Toda la analogía etimológica y el uso extremadamente frecuente de la *h* y del guión como signos del saltillo entre la raíz y el determinativo, tanto en López Yepes como en el Manuscrito Anónimo, tienden a confirmar estas dos conjeturas. Según Neve y Molina (p. 150), todo verbo apocopado termina en *h*, es decir con saltillo, delante de un sufijo. Aparte de los pocos casos en que la *h* indica la aspiración de una nasal (como en *thû-hmê*), estos dos signos se han reemplazado en este trabajo por la comilla. Así se escribe siempre *xq'ni* “enseñar”, forma repetidamente atestiguada, a pesar de que se encuentra también la grafía *xqnni*. Compárese con *xq-di*.

## 2. *El Alfabeto*

El alfabeto adoptado para el diccionario consta de los signos siguientes:

- a a castellana.
- ɑ una a más cerrada (“hueca”), que tira al sonido de o abierta, como en la palabra inglesa “fall”, aunque no tanto. En algunas fuentes se encuentra escrita o, ö o oe; en López Yepes es una a invertida. Ejemplos: *hɑi* “tierra”; *xɑ-ni* “enseñar”; *gɑt'itho* “todo”. En el Mezquital se ha confundido enteramente con la a ordinaria.
- â a nasal, que tira también a la o, de manera que al perder su nasalidad, como lo hace a veces, se confunde con la ɑ, como en *pants'i*, *pâ'tsi* (*bâ'tsi*), *pâ'ts'i* (*bâ'ts'i*), que en algunas fuentes se encuentran escritas *pots'i*, *pöts'i* o *poets'i*. Ejemplos: *âhâ* “dormir”; *ngû-â* “como”; *kâhâ* “tuna”.
- b b inicial castellana, esto es, fricativa bilabial.
- bb b fuerte, prolongada, precedida de una compresión de la voz, más vigorosa que para una explosiva ordinaria.
- ch ch castellana. Sonido raro que proviene de *ts'*, como *chü* “pequeño”, “poco” < *ts'ü*.
- d d intervocálica castellana, esto es, fricativa dental.
- dd d fuerte, prolongada, precedida de una compresión de la voz, más vigorosa que para una explosiva ordinaria. Se ha cambiado en numerosos casos por (r)r, pasando por una fase intermedia semejante a la ř checa y la rz polaca, es decir, una r fuertemente palatalizada que se produce doblando la punta de la lengua hacia arriba contra el paladar, como *tihî*, *ddihî* —*řihî* —*rrihî* (también *nihî*) “correr”; *dda* —*řa* —*rra* “dar”; *ddede* —*řede* —*rrede* “escalera”. Esta fase intermedia existe todavía en algunos dialectos otomíes, así como en mazahua y matlatzinca. Por ejemplo, la *rs* umbra = d latina: *umbr. peři*, *persi* = lat. *pede*; *umbr. serse* = lat. *sedens*. Pero compárese también el desarrollo contrario \* *dútu*<sup>1</sup> “andrajoso” < esp. “roto”.
- dz d más s sonora, como en *mismo*, semejante a la z. Generalmente proviene de *ts* o *ts'*. Ejemplos: *dzânâ* “luna”; *dza* (más antiguamente *ts'a*) “árbol, palo”.
- e e medio cerrada castellana. Es tan rara que bien se podrían omitir los puntos que la distinguen del sonido siguiente (ë). Ejemplos: *ne* “desear”; *yye* “lluvia”; *-te* “alguien”; *dehe* “agua”.
- ë e muy abierta (“e ovejuna”, como la llaman algunos gramáticos antiguos). Ejemplos: *yyë* “mano”; *hëgi* “cortar”; *pëphi* “trabajar”.

<sup>1</sup> El asterisco (\*) precede a las palabras introducidas del español al otomí.



- ê e nasal. Ejemplos: *êhê* “venir”; *hmê* “tortilla”; *êt'i* “meter”.
- g g castellana ante a, o, u; nunca como g castellana ante e, i.
- h aspiración como la h inglesa o alemana, menos fuerte que la j castellana. Ejemplos: *hââ* “sí”; *habü* “¿dónde?”; *âhâ* “dormir”.
- hm } m, n pronunciada con aspiración simultánea. Ejemplos: *hmê* “tortilla”;  
 hn } *hmû* “señor”; *hnc* “deseo”; *hnu* “vista”.
- i i cerrada castellana.
- î i cerrada nasal. Ejemplos: *hmî* “cara”; *tî* “emborrachar”; *îk'i* “vez”.
- k c castellana ante a, o, u.
- k' k seguida de un saltillo o “castañeta”, como la llaman los gramáticos antiguos. En algunos lugares tienden a fundirse los dos sonidos.
- kh k seguida de h (k aspirada); en la región de Ixmiquilpan, Taxquillo, etc., generalmente = j castellana.
- l l castellana (sumamente rara). Ejemplos: *lochi* “chico” (< *nochi*).
- m m castellana. La n (principalmente del prefijo n-) se cambia generalmente en m delante de las labiales p, b, m. Sin embargo, en el diccionario se ha restaurado siempre la n por la m que consigna la fuente, pues la misma palabra figura muchas veces con n- en otra parte de la misma fuente. Justifícase tal normalización ortográfica por la misma consideración por la que se escribe “un peso” y no “um peso”.
- n n castellana. Cambiase frecuentemente en r. Compárese la *dd*.
- nn n fuerte, prolongada, con una compresión más vigorosa de la voz que para una n ordinaria.
- ng ng en “tengo”, es decir nasal gutural, no n más g. Muy rara como inicial, donde parece ser secundaria, como *ngú* “casa” < *magú*; *ng'i* “chile” < *n'i*; *ngö* “carne” < *n-kö* o *ma-gö*. Véanse los párrafos 19, b; 8, 10, y 21 (4).
- o o castellana.
- ö ö alemana, eu cerrada francesa. Ejemplos: *t'öhö* “cerro”; *öt'e* “hacer”; *tö'mi* “esperar”. En Ixmiquilpan y Taxquillo se ha cambiado en ë, de manera que una palabra como *tö'mi* “esperar” se confunde completamente con *të'mi* “exprimir, estrujar, ordeñar”.
- p p castellana (véase p. 133).
- ph p seguida de h (p aspirada); en la región de Ixmiquilpan, Taxquillo, etc., generalmente = f bilabial, esto es, una f pronunciada entre los dos labios.
- r r vibrada castellana. En ciertas regiones se pronuncia con la punta de la lengua doblada hacia atrás (como *dd*); es producto de una modi-

- ficación del punto y manera de articulación de *t*, *d* o *n*. No existió la *r* en los primeros tiempos de la Colonia, por lo que la *r* de las palabras introducidas del castellano se cambió por *n*; como \* *xáno* < xarro (jarro). Compárese \* *dútu* < esp. “roto”. Ejemplos: *ra* (partícula singular) (< *na*); *rihi* “correr” (compárese *tih*, *nihi*).
- rr *r* fuerte, prolongada, con una compresión más vigorosa de la voz que para una *r* ordinaria. Como *r*, es producto de *t*, *dd*, *nn*, como *rrq* “uno” < *nnq*.
- s *s* castellana.
- t *t* castellana.
- t' *t* seguida de saltillo. En algunos lugares tienden a fundirse en un solo sonido.
- th *t* seguida de *h* (*t* aspirada). En la región de Ixmiquilpan, Taxquillo, etc., generalmente = *z* de la pronunciación castellana, *th* inglesa en “thing”. Ejemplos: *thëngi* “rojo”; *thûts'i* “silla”; *yathi* “afuera”; *-tho* “sólo, no más”.
- ts *ts* castellana.
- ts' *ts* seguida de saltillo.
- u *u* castellana (cerrada).
- û *u* cerrada nasal. Ejemplos: *û* “sal”; *tû* “morir”; *ngû* “casa”.
- ü más abierta que la *ü* alemana, *u* francesa, pero más cerrada que la *ö*; parecida al “yerý” ruso y a la “y” turca y tártara. Produece con la lengua en posición intermedia entre la *i* abierta (como en inglés “sit”) y la *u* abierta (como en inglés “put”), teniéndose los labios tiesos y cuadrados, no redondeados. Ejemplos: *khü* “frijol”; *müi* “corazón”; *üni* “lastimar”.
- w *w* inglesa, *u* en “huevo”, “Chihuahua”. Ejemplos: *wëdi* “coser”; *wâi* “llover”.
- x *sh* inglesa, *ch* francesa, *sch* alemana. Ejemplos: *xi* “hoja”; *mexe* “araña”.
- y *y* castellana.
- yy *y* fuerte, prolongada, con una compresión más vigorosa de la voz que para una *y* ordinaria. Ejemplos: *yyë* “mano”; *ta-yyo* “perro”.
- (z *s* sonora como en francés e inglés o en “mismo”. Es siempre reducción regional de *dz*, por lo cual nunca figura fuera de esta combinación en el diccionario).
- ' el “saltillo” del náhuatl, el “hamza” del árabe; una compresión o interrupción de la voz que tiene la misma duración y el mismo valor fonético que cualquier otra consonante. Ejemplos: *bâ'tsi* “niño”; *të'mi*

“comprimir, ordeñar”; ngû-â “como”; (')û “sal” (véase más adelante); (')âhâ “dormir”.

### 3. Observaciones Suplementarias sobre Algunos Sonidos

#### (a) *El Saltillo*

Dado que, como en el alemán del Norte y en el árabe, toda vocal (nominalmente) inicial en realidad siempre va precedida de una compresión de la voz (“fester Stimmeinsatz”, “arranque firme de la voz”, “elif” en hebreo), es superfluo indicarla en esta posición, por lo cual no se escribe âhâ en lugar de 'âhâ, sino t-'âhâ; i “chile” (por 'i), sino ng-'i. La h inicial “fuerte” del francés, como en “la houille” (pronúnciese *la'uye*), “des haricots” (*de 'ariko*) es el mismo sonido. En algunas partes no se hace completo el cierre de la glotis por la úvula (campanilla), produciéndose así una ligera aspiración que Cárceres, el Manuscrito Anónimo y Neve y Molina representan regularmente por *h*, mientras que López Yepes indica comúnmente el saltillo con un guión, aunque de vez en cuando también con una *h* y tal vez, en algunos casos, con la reduplicación de la consonante siguiente [verse el párrafo 1 (3)]. Quizás por eso hay cierta confusión entre *k'* y *kh*, *t'* y *th*, tanto en algunas fuentes como en la práctica actual. En principio, el saltillo de *k'* y *t'* (falta *p'*) no es diferente del saltillo independiente, pero en la región de Ixmiquilpan se unen más estrechamente los dos sonidos, fundiéndose casi en un sonido único distinto en cualidad de la *k* o *t* sencillas. Por otra parte, el saltillo independiente tiende a desaparecer en aquella región.

#### (b) *Vocales Dobles*

Las vocales dobles se pronuncian efectivamente como *dos* vocales, no como una sola vocal larga. Por regla general, tienen fuerza frecuentativa o intensiva. Ejemplos: ts'ii “diente” (compárese tsi “comer”); biimi “temblar”; pöömi “machucar”.

#### (c) *Las Nasales Aspiradas*

Las nasales aspiradas (hm, hn) son bastante raras y, a pesar de parecer tan típicamente otomíes, muchas veces, tal vez siempre, son secundarias, como se puede observar dentro del mismo idioma moderno:

h-maphi “grito”, forma impersonal de maphi “gritar”.

h-ne “deseo”, forma impersonal de ne “desear”.

dâ-hmi < dâ-mohi “cazuela grande”.

hmâ < mâhâ, partícula del imperfecto.

Cuando se encuentra la *h* con la nasal, aspira a ésta, por lo que se le antepone en la ortografía, de acuerdo con la costumbre. Lo mismo valdría escribir *mh*, *nh*, pues se trata de una nasal aspirada y no de una nasal se-

guida o precedida de una aspiración, o lo que viene a ser lo mismo, de una aspiración nasalizada; en todo caso es un sonido único, aunque uno de sus dos elementos pueda durar un poco más que el otro. En el grupo *hny* puede faltar uno u otro elemento: compárese *hnyâ* “habla, hálito” con *nyâ* y *hyâ*. Aun la forma secundaria de los verbos en *h-* precedida de *n-* puede sufrir esta pérdida: *n-hyëgi - hnyëgi - nyëgi* (de *hëgi* “cortar”). Roberto Weitlaner, en sus Canciones Otomíes, p. 323 del *Boletín de la Société des Américanistes*, da *hnyêt'i* como imperativo (esto es, la forma secundaria) de *hêt'i* “hilar”. Posiblemente sea también (*h*)*nyâ* originalmente la forma secundaria de *hâ* “tomar”; *n-hyâ - hnyâ - nyâ* “hablar”; *hyâ* “respiración”. De todos modos, el ejemplo de *n-hyëgi* da un indicio sobre la génesis de *nyâ* y *hyâ*. Algunas veces se oye en el Mezquital una aspiración injustificada, agregada por analogía, como *hnyi* “chile” < *nyi* [véase el párrafo 19 b (10)].

#### 4. Algunas Particularidades Dialectales

Además de las antes mencionadas se notan las siguientes:

##### (a) En el Mezquital

(1) Entre una labial inicial (*p, b, m*) y una vocal labial (*o, ö, û, ü*) se desarrolla una *w* como sonido transitorio: *hb(w)okhâ* “dinero”; *p(w)öni* “salir”; *m(w)üi* “corazón”. Ese fenómeno aparece ya en Cárceres y Neve y Molina, pero en López Yepes sólo esporádicamente.

(2) Tal vez por influencia española, tiende a suprimirse la *h* inicial: (*h*)*inte* “nada”; (*h*)*abü* “¿dónde?”

(3) Sobre la apócope de *na (ra)* y *ya*, véase el párrafo 7.

(4) Según lo dicho arriba coinciden *ö* y *ê* (por pérdida de la nasalidad) con *ë*; la *â* (también por pérdida de la nasalidad), con *o*.

(5) Por una parte, las vocales nasales tienden fuertemente a perder su resonancia nasal; pero por otra tienden a “contagiar” de nasalidad las vocales vecinas no nasales.

##### (b) En la región de Huitzilucan, México

(1) La *ê* normal se ha convertido en *î*: *îhî* < *êhê* “venir”; *sîi* < *sêi* “pulque”.

(2) En muchos casos se conservan las consonantes sordas (*p, t, k, ts*) atestiguadas por Cárceres y el Manuscrito Anónimo donde en el Mezquital (con López Yepes, Neve y Molina, etc.), se han cambiado por sonoras (*b, d, g, dz,*), como *to (do)* “piedra”; *nkû (ngû)* “casa”; los determinativos *-ti, -te*, como en *hûti (hûdi)* “sentarse”; *öte (öde)* “oír”.

## 5. *El Acento*

Se puede asentar como principio general que toda sílaba de la frase otomí, menos los prefijos (proclíticos) y los sufijos (enclíticos), recibe un acento más o menos fuerte según las exigencias melódicas de la frase, tal como ocurre en francés; es decir, la fuerza del acento depende de la posición de cada sílaba tónica dentro de la frase. También se puede considerar como regla general que los verbos reciban un acento ascendente (agudo) en su raíz monosilábica y un acento descendente (grave) en su determinativo monosilábico, como *phá-ts'ì* “ayudar”; *hó-gì* “componer”.

Los relativamente pocos substantivos disilábicos que parecen ser primarios, es decir, no derivados de raíces verbales, invierten este reparto de acentos, recibiendo el grave en la primera sílaba y el agudo en la segunda o última, como en *hâi* “tierra”; *dèhé* “agua”; *wàdá* “maguey”. Según NM, *yyophní* “aguja” tiene la última larga, mientras que *yyòphni* “arriero” la tiene breve, “y así otros muchos que dará a conocer la práctica”. Todos los indígenas que hemos interrogado concuerdan en que hay una diferencia esencial entre estas dos palabras, pero no lo mostraron al pronunciarlas. Con toda probabilidad son idénticas en su origen, constando de la forma secundaria de la raíz *o'* “perforar, punzar, agujerear”, y *phani* “animal mayor”, hoy día sólo “caballo”, y teniendo la significación básica “el (hombre o instrumento) que pica, punza o pincha”. En esta acepción participial (“el que pica a los animales” = “arriero”) habrá conservado la acentuación verbal, mientras que en el sentido substantival de “aguijón, aguja” habrá asumido la acentuación típica de los substantivos, de acuerdo con lo dicho anteriormente.

## 6. *La Síncopa*

La segunda sílaba de los compuestos de tres o cuatro sílabas, por tener el tono más débil, se sincopa fácilmente, como en *xìphrì* “cuero” < *xì-ph(a)ní*. Toda palabra compuesta tiende a reducirse al patrón tónico de las disílabas, sincopándose primero la vocal que sigue al acento inicial (ya sea agudo o grave), por ser ésta la más débil, como en *tìxphani* “borrachín” < *tì-x(i)-phani*. Se han hecho muy numerosos análisis de palabras compuestas, transformadas más o menos fuertemente por esta clase de síncopa.

Una tendencia acentual muy parecida ha producido síncopas de todo punto semejantes en el viejo irlandés, y hasta el viejo francés —latín vulgar en boca de celtas— ha suprimido gran parte de las vocales latinas no acentuadas; de ahí, por ejemplo, los muchos “dobletes” como “(je) déjeu-

ne" < lat. vulg. "disjejúno" (me desayuno) y "dîner" < lat. vulg. "disjejunáre" (desayunarse), con diferenciación posterior de sentido y extensión de las dos formas a toda la conjugación.

El otomí tiene un sonsonete particular, pero nada de tonos musicales que afecten o ayuden a distinguir las significaciones de las palabras como en chino.<sup>1</sup> A pesar de la afirmación contraria, que a fuerza de repetirse ha llegado a ser como un axioma para el vulgo, el otomí no tiene más semejanza con el chino que cualquier otro idioma de México o Europa.

## II. MORFOLOGÍA

### EL NOMBRE

#### 7. Singular y Plural

El sustantivo otomí carece de género y tiene por toda "flexión" la expresión del número por medio de las partículas *na* (> *ra*) para el singular y *ya* para el plural (originalmente demostrativos, valor que todavía retienen en composición; véanse los "Demostrativos"): *na dza* o *ra dza* "árbol"; *ya dza* "árboles". Estas dos partículas no corresponden exactamente al artículo definido español, pues se emplean hasta con adjetivos indefinidos, como *nnq ya kâhâ* "unas tunas", y, por lo menos en el Mezquital, se usan con los numerales, como *nnq ra ik'i* "una vez"; *hnyûû ya tsal'yyo* "tres perros".

En el Mezquital se suele suprimir la vocal de estas partículas cuando les precede una vocal final, y pronunciarlas en la misma sílaba con ésta:

Hing gi-ne-r(a) ixi: "¿No quieres (un) durazno?"

I-tsa-ga-y(a) mmini: "Me pican las espinas".

Cárceles cita varias otras partículas de singularidad y pluralidad, de las que solamente se han conservado estas dos en forma aislada:

*o*, partícula singular reverencial, en *o-khâ* "Dios".

*e*, partícula plural, en *e-dû* "los muertos".

Algunos sustantivos toman *ya* o *e* en sentido aparentemente singular por considerarse colectivos: *ya tai* "la plaza, el mercado"; *e mahêts'i* "el cielo".

<sup>1</sup> En realidad algunos investigadores dicen haber encontrado tonos (adoptados en las cartillas de alfabetización bilingüe) en el otomí, como el autor lo hace suponer al hablar de dos acentos "agudo" y "grave", "ascendente" y "descendente" (párrafo 5); pero es claro que no tienen semejanza con los tonos chinos. Por otra parte, hay investigadores que niegan la existencia de los tonos en este idioma.

Como sufijo reverencial de muy poco uso se pueden mencionar *-ke* é *-i*, en *hmú'-ke*, *nyá'-ke* “señor”; *Santa María-ke*; *ma ta'-i* “padre mío”.

### 8. Medios de Expresar las Relaciones Preposicionales o de Caso

Tampoco se suple la falta de flexión por preposiciones, pues el idioma carece casi por completo de preposiciones verdaderas, aparte de *kha* “en”, etc., y *ga* “de”. Más bien recae la función de la preposición sobre el verbo, que también en otros idiomas generalmente entraña la noción de dirección o situación. Así, no se puede *estar* más que *en* un lugar ni *salir* más que *de* él. El otomí se contenta con decir: *di-kiüt'i ra ngû* “entro (en) la casa” (como en inglés “I enter the house”); *dî-põni ra ngû* “salgo (de) la casa” (como en inglés “I leave the house”, francés “je quitte la maison”), mientras que en el castellano se insiste en expresar la preposición a pesar de que el concepto de la dirección está ya contenido en el mismo verbo castellano “entrar” o “salir”.

En otros casos es la misma categoría del sustantivo lo que determina la relación gramatical en que hay que entenderlo. Así, cuando el objeto va acompañado de algún nombre de instrumento, se entiende que hay que suplir la preposición “con” delante de éste, de la misma manera que cuando la frase contiene un nombre de lugar que no sea lógicamente el sujeto o el objeto de la oración, hay que añadirle mentalmente una preposición que concuerde con la dirección o situación implícita en el verbo.

#### *Expresión del Genitivo*

La relación de genitivo se expresa también por simple yuxtaposición: *na yyë na nyöhö* o *ra yyë r(a) nyöhö* “la mano del hombre”; *na goxthi na ngû* o *ra goxthi r(a) ngû* “la puerta de la casa”. Según este principio se forman igualmente los compuestos de dos o más sustantivos (raros estos últimos), los cuales suelen sufrir la síncope de que se trata en el párrafo 6: *khûx-wada* “cerca de magueyes” < *khûts'i-wada*; *yyû-xitha* “camino de la espalda” = “espinazo” < *yyû-xütha*.

El genitivo sólo se expresa por la preposición *ga*: *n-phox(i)-yo ga t'axi* “un candelero de plata”. En el Mezquital se ha generalizado mucho su empleo y hasta se construye redundantemente con la preposición castellana:

*rra dâta-do* \* de *ga dâthe*: “una piedra grande del río”.

*na ngû* \* de *ga goho ts'ât'i*: “una casa de cuatro esquinas”.

Ya Neve y Molina ofrece ejemplos como los siguientes:

*na ngû ga hi*: “casa de baño”.

*na ngû ga dâthî*: “casa de enfermos, hospital”.

### *Expresión del Dativo*

Para expresar la relación de dativo con un verbo que normalmente requiere un objeto indirecto, basta yuxtaponer los objetos directo e indirecto, generalmente agregando al verbo el sufijo pronominal *-bi* o *-ba* (anticipación o prolepsis):

da-ûnn-ba r(a) do ra bâ'tsi: "(le) dí la piedra al muchacho".

Véanse en la Sintaxis (párrafos 29-34), otras observaciones sobre estos puntos.

## EL ADJETIVO

### 9. *Su Carácter y Construcción*

Los adjetivos preceden siempre a su sustantivo. Como en realidad casi todos son raíces verbales con el sentido de "ser o estar en tal o cual condición", generalmente se componen con sus sustantivos, cambiando su vocal final en *a* o suprimiéndola, como lo hacen todas las demás raíces verbales que son el primer elemento de la composición:

t'axa-ndapo "hierba blanca"; compárese xa-n-t'axi "es(tá) blanco".

xîm(a)-hâi "tierra que se extiende, extendida, extensa" = "universo"; compárese xîmi "extender(se)".

bbo-hâi "tierra negra"; bbong-tsüdi "puerco salvaje, jabalí"; t-hû-hmê "tortilla horneada" = "pan" (hû "poner al horno"); dâ-xmo "jicara grande" < dâ-ximo.

La síncopa de la primera vocal del sustantivo demuestra que se trata de una verdadera composición y no de un simple capricho ortográfico.

Sobre los "verbos adjetivales pretérito-presentes" véase el párrafo 28 (3); sobre la forma de la raíz verbal en los compuestos del tipo antes citado, véase el párrafo 21.

*Nota:* También en el viejo irlandés los adjetivos antepuestos se componen con sus sustantivos, a excepción de los de sentido general o indefinido como "todo(s)", "mucho(s)", "(alguno(s))", "otro(s)", los cuales tampoco en otomí se componen con sus sustantivos: ga't'i-tho, n-dûnthi, nnâ, ma-nnâ ya dza: "todos los, muchos, algunos, otros árboles".

Cuando se emplean como sustantivos, los adjetivos reciben las partículas singular y plural *na* (ra) y *ya*.

### 10. *Comparación*

El grado comparativo se expresa por *mannâ* (*marrâ*) "más"; el grado superlativo por *ts'e*, *ts'a* "muy, fuertemente":



manṅa manoho: “más grande, mayor”. manṅa xa-n-ho: “(es) mejor”.  
ts'e (ts'a) xa-n-ho: “(está) muy bueno, el mejor, óptimo”.

manṅa xa-n-dö nu-â hin da-ge'-ka: “él es más viejo que yo”; literalmente: “es más viejo él, no (lo) seré yo (tanto)”.

Los diminutivos se forman anteponiendo tsi-, dzi- “pequeño” al sustantivo: tsi-bâ'tsi “niñito”.

### ADVERBIOS

11. Como en otras lenguas primitivas, inclusive las indoeuropeas, hay en otomí muy pocos adverbios verdaderos, aparte de los de lugar y tiempo [véanse los “Demostrativos”, párrafo 21 (3)]. Por regla general la misma forma sirve de adjetivo y adverbio:

tsi, dzi, ts'ü(-tho): “poco”.

tsi gi-tsi: “poco comes”.

ts'a, ts'e(o), ts'eki, dzaki, (ma-)dzaki-tho, ts'e-xa-ngû, n-dûnthi: “muy, mucho”.

ts'e makhwânni: “(es) muy cierto”.

ts'a di-hyênni: “estoy muy enfermo”.

Sobre los adverbios demostrativos y negativos véanse los párrafos 15 y 17.

### PRONOMBRES

#### 12. *Los Posesivos y los Sufijos Plurales*

ma ngû “mi casa”.

ni ngû (ri ngû) <sup>1</sup> “tu casa”.

na ngû (ra ngû) }  
ni „ (ri „ ) <sup>2</sup> } “su casa (de él, ella)”.

ma ngû he “nuestra casa” (exclusivo). <sup>3</sup>

„ „ hü “nuestra casa” (inclusivo). <sup>3</sup>

ni (ri) ngû hü }  
„ „ „ wi } “vuestra casa”. <sup>4</sup>

na (ra) ngû yü “su casa (de ellos, ellas)”.

<sup>1</sup> Según NM, *ni* equivale también a *na* “su”.

<sup>2</sup> El posesivo de la tercera persona es idéntico a la partícula del singular; por lo tanto, *na ngû*, *ra ngû* puede significar igualmente “(la) casa”.

<sup>3</sup> Los pronombres “inclusivos” incluyen a todos los que hablan y a quienes se habla; los “exclusivos” excluyen a cierto número de tales personas que no pertenecen a la categoría de “nosotros” por razones lógicas o circunstanciales. Así, *ma ngû he* significa “nuestra casa que perte-

La partícula plural se antepone al posesivo:

ya ma ngû “mis casas”; ya ma ngû he “nuestras casas”.

Véanse también los sufijos pronominales, párrafo 13.

Los posesivos substantivados se expresan anteponiendo estos posesivos a *mě'ti* “posesión, propiedad”, como:

ma *mě'ti*(-ga) “(es) el, la, lo mío” = “me pertenece”.

ni *mě'ti*(-ge) “(es) el, la, lo tuyo”.

na *mě'ti*(-nü) “(es) el, la, lo suyo”.

na *phüi-nâ* na *mě'ti* na *bâ'tsi*: “este sombrero (es) el del muchacho”.

Los pronombres posesivos se usan con las partes del cuerpo y otras palabras que en castellano se construyen ordinariamente con el artículo definido y un pronombre personal dativo:

da-üni ma gwa: “me lastimé la pierna”.

di-pö ma hyâ: “saco, expelo el aliento, espiro”.

gi-pö ri hyâ: “espiras”.

i-pö ra hyâ: “espira”. Pero también: *i-pö ma hyâ*, habiéndose estereotipado “ma hyâ” para las tres personas.

En composición con substantivos de tiempo, los posesivos expresan los tiempos pasado, futuro y presente, respectivamente:

1ª pers.: *mâ-n-de* “ayer”; *ma-khëya* “hace un año”.

2ª pers.: *ni-xûdi*, *ri-xûdi* “mañana”; *ni-n-khëya* “de aquí a un año”.

3ª pers.: *na-pa-ya* “hoy”.

### 13. Sufijos Pronominales

Persona	Singular	Plural
1a.	-ga, -gaga, -gi.	-ga-he, -gaga-he, -gi-he (exclusivo). -ga-hü, -gaga-hü, -gi-hü (inclusivo).
2a.	-ge, -i, -e.	-ge-hü, -i-hü, -ge-wi, -i-wi.

neces a los que hablamos, pero no a todos con quienes hablamos”, mientras que *ma ngû hü* quiere decir “nuestra casa que pertenece a nosotros y a todos vosotros”. Esta última acepción es el resultado natural de combinar el sufijo plural de la segunda persona (-*hü*) con el posesivo de la primera (*ma*). Igual distinción se produce al pluralizar con estos mismos sufijos, los prefijos pronominales y los pronombres independientes, como:

*gi-xâ'na-ga-he*: “tú nos (*ga-he*) enseñas” (Cárceles, p. 66).

Aquí se usa *-he* (exclusivo) y no *-hü* porque la persona que se designa con “tú” no está incluida en “nos”. En cambio, el maestro de que se trate puede decir *di-xqdi-hü* (esto es, con sufijo inclusivo) por “estudiamos”, si quiere incluir a todo el grupo que ha pronunciado la primera frase. Parece que ya no se observa estrictamente en el Mezquital esta distinción de formas exclusivas e inclusivas.

<sup>4</sup> *-wi* fué en un principio un sufijo de dualidad. Según NM es igual a *-hü*, pero todas las fuentes lo traen muy frecuentemente como “sufijo asociativo” (véase *-wi* en el párrafo 34 y también en *Lucas*, p. 13): *di-xi-wi*, *bbëhyâ-wi* “os digo, mujeres”.

Persona	Singular	Plural
3a.	-nü, -na, -â, -bi, -ba.	-yü, -ba-yü.

La *g* se cambia en *k* después de las consonantes sordas (*p, t, k, x*); pero no tras *ts'*, según NM (p. 150). Los sufijos que comienzan con *g* o *b* están expuestos a perder su vocal, sobre todo en el plural. *-Bi, -ba* se usan preferentemente como pronombres anticipatorios del objeto indirecto (véase el párrafo 8, "Expresión del Dativo"). Sobre un empleo parecido de *-â*, véase el párrafo 19, b (9).

Agregados a los verbos (generalmente apocopados), estos sufijos expresan los casos oblicuos de los pronombres: *me, te, lo, la, le, nos, os, los, las*, y hasta el nominativo cuando se usan con los prefijos personales para dar énfasis.

Usanse con valor posesivo con los pronombres posesivos cuando éstos están en singular y el sustantivo en plural:

ya ma ngû he "nuestras casas"; pero: ya ma ngû-ga "mis casas".

ya ngû-yü "sus casas (de ellos, ellas)"; pero: ya ngû-nü "sus casas (de él, ella)".

También en otros casos para énfasis, como: ma hmû-i: "Señor mío".

Como el posesivo *na* es igual a la partícula de singular, lógicamente desaparece después de la partícula de plural.

#### 14. *Pronombres Independientes*

Estos se forman anteponiendo a los sufijos del párrafo anterior la base demostrativa general *nu-*:

nu-ga(-ga), <sup>1</sup> nu-gi "yo"	}	nu-ga(-ga)-he, nu-gi-he "nosotros" (exclusivo).
		nu-ga(-ga)-hü, nu-gi-hü "nosotros" (inclusivo)
nu-ge, nu-i "tú"	}	nu-ge-hü, nu-i-hü, } "vosotros". nu-ge-wi, nu-i-wi
nu-nü, nu-ni, nu-na, "él, ella, nu-â ello".		nu-yü "ellos, ellas".

Los pronombres de la tercera persona son en realidad demostrativos, como en castellano "él, ella" del latín "ille, illa". Véase el párrafo siguiente.

<sup>1</sup> En NM *-ga* (con "a hueca").

“Usted” y “ustedes” se expresan siempre por las formas de la segunda persona, al igual que “tú” y “vosotros”; es decir, no existe la distinción española entre las formas respetuosas y las familiares.

### 15. *Demostrativos*

Como en los pronombres independientes, la base demostrativa general *nu-* se combina con otras raíces demostrativas para formar los demostrativos de uso común:

*nu-na* (> *nu-ra*) “este, esta, esto”. *nu-ya* “estos, estas”.

*nu-ni* (> *nu-ri*),  
*nu-nü, nu-â* } “ese, esa, eso,  
 aquel(la), aquello”. *nu-yü* “esos, esas, aquellos,  
 aquellas”.

A pesar de contener las mismas raíces demostrativas que las partículas singular y plural, éstas no se hacen superfluas:

*nuna na bbëhyâ* “esta mujer”; *nuya ya bbëhyâ* “estas mujeres”.

También se puede posponer al sustantivo, pero sin la base *nu-*:  
*na bbëhyâ-na* “esta mujer; “*ya bbëhyâ-ya* “estas mujeres”.

Se agrega *-së* “solo” a los pronombres independientes y a los demostrativos para expresar “(yo, etc.) mismo”:

*nu-ga-së* “yo mismo”; *nu-ga-së-he* “nosotros mismos”; *nu-na-së* “él mismo”.

También a los verbos: *bi-yoo-së* “anduvo él mismo”; y a los sustantivos: *na nyöhö-së* “el mismo hombre, el hombre mismo”.

De la misma manera se tratan los adverbios demostrativos:

*nu-gwa* “aquí, acá”.

*nu-pü* “allá”.

*nu-bb(ü)-ya* “ahora”.

*nu-ni- nu-nü* “allí, allá, ahí”.

*nu-bbü, (xi-ka-)ge-bbü* “entonces”.

*(xi-)ngû-â* “así”.

Cuando estos adverbios demostrativos no son enfáticos, pierden el *nu-* y se agregan enclíticamente al verbo:

*ga-má-bü* “iré allá”; *di-n-yêh-kwa*<sup>1</sup> “estoy viniendo acá”.

*ngû* “(así) como” se combina con *â*: *â-ngû*, para expresar “tanto(s), tanta(s)”, literalmente “(así) como eso”.

<sup>1</sup> Como en los sufijos pronominales, aquí también se cambian las iniciales sonoras por sordas tras una sorda de la palabra precedente: *gwa* > *kwa*; *bbü* > *pü*.

16. *Interrogativos*

too, teo “¿quién? ¿quiénes? ¿cuál (es)?”

te “¿qué? ¿qué cosa? ¿cómo?”

(n-)da-â, (n-)da-nâ “¿cuál? ¿cuáles?”

te-ma nyöhö “¿qué hombre?”

te-na-nge-â, te-ge-na-nge-tho, te-ra-nge-tho “¿porqué?”

*Ha-* (= “y” con fuerza interrogativa) se combina con los adverbios relativos para formar los interrogativos correspondientes:

ha-ge “¿cómo?”

ha-(b)bü, ha-pü “¿(a)dónde? ¿de, para, por dónde?”

ha-m-bü “¿cuándo?”; ha-ngû “¿cuánto(s)?”

También *xi* (“y, también”) sirve de partícula interrogativa = “¿acaso?” “¿por ventura?”

Los interrogativos se emplean también como *exclamatorios*, como: te-ma n-ü “¡qué dolor!”. Nótese además: *o hwêka-te-ga* “¡oh, pobre de mí!”.

17. *Negativos*

Fórmanse componiendo la negación *hin(ga)* ú *o* con los interrogativos: hin-too “nadie”, “ninguno”; también *khoo*, *kho-n-too*.

hin-te, o-te “nada”.

hinga-hambü “nunca”.

hin(-ga)-habü “en ninguna parte” (como en inglés “no-where”).

Como la misma negación, deben preceder inmediatamente al verbo: *hinte di-tsi* “nada como”; *ote xta-nu* “nada he visto”.

18. *Relativos*

â, nu-â (en realidad demostrativos) “(el, la, lo) que”.

nu-(y)ü, (y)ü “(los, las) que”, hangû (y)ü “todos los que”.

Pueden omitirse: *ga-kha* (nu-â) *gi-xi'-ki* “haré lo que me dices”.

too “quién, quienes”.

ngû-â, te-ngû, te-â-ngû “como” (ngû = “(así) como”).

nge-tho, na-nge-tho “porque” (-tho = “no más”; nge = “por, para”).

nu-(b)bü “cuando”.

*ge* “que”, palabra genuinamente otomí a pesar de su semejanza con la castellana [véase el párrafo 28 (4)], y con la náhuatl *ka* = “estar” y “que”.

Las frases relativas suplen a los participios, de los que en absoluto carece el otomí, excepción hecha de las formas secundarias e impersonales usadas como tales (véase el párrafo 21).

## EL VERBO

19. *Estructura del Verbo*

El verbo otomí consta de una raíz monosilábica, sencilla o reduplicada, y seguida o no de una desinencia adverbial que denota lugar o dirección y que llamamos su “determinativo”.

a) *La raíz.*

La raíz puede tener únicamente una de las cuatro estructuras siguientes:

- |   |   |   |
|---|---|---|
| Sencillas   | { | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. consonante (inclusive el saltillo inicial que no se escribe) + vocal, como: hâ, hâ(-ts'i) “tomar”; (')û(-t'i) “mostrar”.</li> <li>2. consonante + vocal + <i>n</i> (la que posiblemente sea el determinativo -ni apocopado, o en algunos casos una grafía variante para indicar la nasalidad de la vocal precedente), como: pën(-t'i) “presar”; pün(t'i); tën(-ni); pän(-ts'i) frente a pâ(-ts'i). Véase el párrafo 1(3), y lo antes dicho sobre -xi y -x'i.</li> </ol> |
| Reduplicadas (que expresan frecuencia, intensidad o duración; pueden formarse con los tipos 1 y 2). | { | <ol style="list-style-type: none"> <li>3. misma estructura que en 1 y 2, pero con la vocal reduplicada, como: pii(-mi) “fluír, escurrir”; yoo “andar”; püün(-ts'i) “voltar, dar muchas vueltas”.</li> <li>4. misma estructura que en 3, pero con una <i>h</i> entre las dos vocales. Este tipo no admite determinativos, ejemplos: pöhö “salvar”; (')êhê “venir”; (')âhâ “dormir”.</li> </ol>   |

b) *Los Sufijos Determinativos*

1) Los sufijos determinativos o directivos corresponden a los prefijos adverbiales o “preverbios” de los idiomas indoeuropeos, como de-poner, im-poner, su-poner, dis-poner. Como éstos, muchos han perdido en el idioma moderno su significación literal y material para asumir una metafórica; en no pocos casos, aún ésta se ha borrado, como en el caso de la re- (“otra vez, de vuelta”) de “re-coger” (que vale tanto como “juntar”, *sin prefijo*); la ex- (“afuera”) de “ex-altar”, que significa poco más o menos lo mismo que “en-s-alzar”, con dos prefijos (lat. “in-ex-”) que parecen contradecirse, equivaliendo casi a “alzar (moralmente)” sin prefijo alguno. Así es que gran cantidad de determinativos otomíes se han reducido, en el transcurso de los siglos, a simples remates ornamentales que, sin embargo, no deben

faltar a ciertos verbos, como tampoco se dice en el castellano moderno “parar” en lugar de “preparar”, aunque aquel verbo tenga en latín la misma acepción que éste. Otros, en cambio, sí pueden carecer de todo determinativo sin que se note una diferencia esencial en el significado.

2) A pesar de que para las formas desprovistas de todo determinativo se han conservado los cómodos términos tradicionales de “apócope” y “forma apocopada”, hay que advertir que no se trata de una verdadera *pérdida* de un determinativo, sino más bien de raíces desnudas que bajo ciertas condiciones se pueden usar en esa forma (véase el inciso siguiente), pero que bajo otras exigen el complemento adverbial representado por el determinativo. En el diccionario se han registrado todas las llamadas “formas apocopadas” que consignan las fuentes, tratándose convencionalmente el *tho*, por ejemplo, como “apócope” de *thogi* “pasar”, o de *tho'i* “tronar, chasquear”.

3) Es natural que se omita el determinativo cuando el término de la acción se halla expresado por un adverbio, como *gwa* “aquí”, *ni* “allá”, o por un nombre o pronombre. Así se explica que *mâdi* “amar” pierda aparentemente su determinativo en: *mâ Okhâ* “ama a Dios”; *di-mâ-i* “te amo”. Delante de los prefijos de pluralidad se prefieren las formas “completas” (véase NM, p. 152). Según Cárceres (p. 107), las formas “apocopadas” (esto es, sin determinativo) de los verbos que significan “llevar”, implican “llevar en la(s) mano(s)” o “a cuestras”. Son evidentemente formas neutrales, en las que es indiferente la dirección del movimiento, como “volver” contra “re-volver”, “en-volver”, “de-volver”.

4) Los determinativos más usuales, con sus acepciones primitivas según Cárceres (pp. 106-13), son:

- |                     |  |
|---------------------|--|
| -i, (-e), -mi       | “desde arriba, (hacia) abajo; de adentro, (hacia)  |
| -kî, -gi (-ke, -ge) | afuera”. (= lat. de-, ex-).<br>-mi se cambia en -ba delante de los sufijos pronominales: <i>tô'-ba-gi</i> “espérame” ( <i>tô'-mi</i> “esperar”). Compárese la formación anómala <i>âh-ma-te</i> “adormecerse” con <i>âhâ</i> “dormir”. Unos cuantos verbos toman una h delante de -i: <i>kohi</i> “quedar”; <i>pâhi</i> “adormecerse”. |
| -t'i, (-t'e)        | “desde afuera, para adentro”; también “desde arriba, (hacia)abajo” (= lat. in-).   |
| -ts'i, (-ts'e)      | “desde abajo (hacia arriba”, (= lat. super-, sub-, como en sub-iré).   |
| -ni                 | “(hacia, desde) lejos”, “hacia allá, hacia acá”. (= lat. a-, ab(s), ad-; los dos expresan el mismo acto  |

de separación, pero observado desde dos puntos de vista distintos).

-ngi, -xi, -xt'i, Véanse los incisivos 7, 8 y 9.  
-xt'e, -xni

5) No se conoce ninguna regla para el uso de las formas con *e* (-ke, -ge, -t'e, -ts'e), pero son mucho más raras que las formas con *i*. Lo más probable es que sean variantes fonéticas de éstas, habiéndose estereotipado en ciertos verbos como en *öt'e* "hacer", *xöts'e* "descostrar", que ya en las fuentes más antiguas tienen *e* y no *i*.

6) Delante de otro sufijo, o de las partículas singular y plural y en composición, la vocal del determinativo —en tanto no desaparezca éste— generalmente se cambia por *a* o se apocopa, aparentemente sin regla fija. Bajo las mismas condiciones el *-ts'i* se convierte frecuentemente en *-x(a)*, pero ni en las fuentes ni en el uso moderno se advierte una ley constante sobre tal cambio. Ejemplos:

*phüt'a* ra *ddëkhü*, *phüt'ra* *ddëkhü*, *phüt'a r* *ddëkhü* "bate el chocolate".  
*pont'* ya *yyë* "cruzar los brazos".  
*yy-ot'a-ngö* "carne seca, tasajo".  
*phax-ka* (< *phaxts'i-ga*) "ayúdame".

Pero algunos verbos en que entra *-ts'i* nunca cambian éste en *-x(a)*, como *di-pëts'* ra *bbokhá* "tengo dinero".

Dice Neve y Molina (p. 154): "Muchas veces es mejor en estos tiempos no sincoparlo [quiere decir "apocoparlo"] por sonar así mejor al oído; y dado caso que fuera precisa la tal síncopa, fuera sólo por la elegancia; y menor inconveniente es faltar a ésta que no el decir un disparate por observarla."

7) El sufijo *-xi* puede ser una restauración errónea de *-xa* a lo que parecía su estado original, según la analogía de *-t'a*, *-ka*, *-na* < *-t'i*, *-ki*, *-ni*, como *hâxi*, *paxi*. De todos modos, ya no se le reconoce sentido específico. Las formas *-xt'i*, *-xt'e*, *-xni* son, con toda probabilidad, contracciones de *-ts'i-t'i*, *-ts'i-t'e*, *-ts'i-ni*. *X-te* debe ser contracción de *-ts'i-te* (te "alguien"). En las fuentes más viejas los verbos que no tienen objeto expreso exigen el sufijo pronominal *-te* o *-ba-te* "alguien, algo" (= náhuatl *te-*, *ta-*); pero esta regla ya no se observa mucho, si no es de vez en cuando en los nombres derivados.

8) En las mismas condiciones que *-ts'i*, etc., el sufijo *-ni* se cambia por *-nga*: *i-n-hyû-nga* ma *n-booni* "comen mis animales"; *yoo-ng* (< *yoo-ni*) ra *bâ'tsi* "pasear al niño".



9) La *-a* que reemplaza a la *-i* de los determinativos es, sin duda, de origen idéntico al demostrativo (')*â* que en López Yepes y otras fuentes sirve de pronombre anticipatorio redundante, como el pronombre *-le* en “déle el libro al muchacho” (compárese esta construcción obligatoria con el *k(i)*- del náhuatl), y que se sufixa al verbo de la misma manera que esta *-a*. Su saltillo inicial también parece ser la causa del cambio *-ni-â > -nga* (véanse los incisos precedente y siguiente). *-Ngi* será una “restauración” analógica de una supuesta forma primitiva.

10) En lugar de *-a* se encuentra a veces *-wa*, sobre todo delante del sufijo *-i* “te”, *-ya*, como:

da-tzöng-wa ngû “llegué a la casa”.

ga-tsön-ya-i “te visitaré”.

gi-lin-ya gi-tsi “encuentras (que) comer”.

*-Wa* podría ser el sufijo asociativo estereotipado (véase el párrafo 34); *-ya*, el producto de un cruzamiento de *(tsön)yi < (tsön)g-i* y *(tsön)ga-i*. Compárese la evolución fonética de *i* “chile”, *âi* “zorrilla”, *û* “dolor”, precedidas del prefijo *n-*:

*n-i > ng-i > ny-(')i*; *n-âi > ng-âi > ny-(')âi*;

*n-ü > ng-ü > ny-(')ü* (las tres formas se han confirmado), y posiblemente la misma forma secundaria de los verbos con inicial vocálica (en realidad precedida de un saltillo inicial):

*\*n-êt'i > \*ng-êt'i > \*ny-êt'i > n-(y)yêt'i > yyêt'i* “meter”. Compárese en el latín *annus, signa* (pronunciábase “singna”) *> esp. año, seña*. Un desarrollo contrario se observa en latín con *venio, salió > esp. vengo, salgo*.

11) Un fenómeno semejante, que tal vez se deba a una coalición parecida de dos sufijos (*-ga/ka* y *-wi/wa?*), se nota en algunos casos como los siguientes:

bi-dzo'-kwa ng-ü (≡ bi-dzo'-ka ng-ü) “me hizo mal, me ultrajó”.

12) Además de los sufijos antes mencionados, hay algunos más cuya fuerza primitiva no se ha podido precisar a causa de su rareza:

1. *-di, -de*, como en *hû-di* “sentarse” (como *hû-ts'i*); *tû-di* (≡ *tû'-ki, tû'-mi*); *tü-di*. En Cárceres y en la región de Huitzquilucan, aparecen estos dos sufijos todavía como *-ti, -te* (sin saltillo), que por lo menos en algunos casos podrían ser idénticos al pronombre *-te* “alguien”, pues en todas las fuentes muchos verbos y derivados verbales van acompañados de éste, aunque sin la exigencia sintáctica que rige el uso del prefijo nahua correspondiente *te-* (las fuentes ofrecen tanto *phats'i* “ayudar” como *phax-te* “ayudar a alguien”). De

ser así, en los pocos casos en que López Yepes presenta *-ti* (como en *tsiti* “dar de comer, beber”) se trataría de ortografías arcaicas a las que normalmente corresponden *-di*, *-de* en aquella obra. Según *Luces* (p. 25-6), la *t'* o *k* del determinativo se cambia en *t* o *g*, delante de los pronombres *-bi* y *-gi*, respectivamente.

2. *-pho*, tal vez únicamente se encuentra en *o-pho* “pintar, escribir” (compárese *o'-ni*, *o'-pi*) y *xo-pho* “cosechar”. Compárese con *bi-yy-o'-ki* “me escribió”.
3. *-pith*, en *q-phi* “tlachiquear, raspar el corazón del maguey para sacar el aguamiel”; compárese con *q-t'i* “raspar (magueycs)”, *mmî-phi* “acocote, calabaza larga con que se chupa el aguamiel”.  
*pa'-phi* “enfadar”; compárese con *yyo gi-pa'-ki* “no me enfades”.  
*hwi-phi* “soplar”.  
*pë-p(h)i* “trabajar, servir”.  
*xi'-p(h)i* “decir(le) a otro”.

Como alterna algunas veces con el sufijo pronominal *-pi* (= *-bi* “le”), es posible que sea también pronombre. Dice *Luces* (p. 25) que algunos verbos toman *-phi* en lugar del pronombre *-bi* y cita *xi-phi*.

## 20. Las Mutaciones Iniciales

Todo verbo otomí es, en principio, susceptible de dos alteraciones del sonido inicial de su “forma primaria”, las cuales en este compendio se designan como “forma secundaria” y como “forma impersonal”. Son los únicos cambios fonéticos que sufren las raíces de los verbos en toda su conjugación y sus derivados. La mutación “secundaria” consiste en sonorizar la inicial sorda o en anteponer una *y* a la vocal inicial (aspirada o no); la “impersonal” consiste en aspirar la inicial sorda o nasal o en anteponer el prefijo *t-* a la vocal inicial (aspirada o no) o a una *w* inicial, la que luego se pierde. Lo anterior se presenta en el siguiente cuadro:

*Inicial de la Forma*

<i>Primaria</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Impersonal</i>
p, ph	(b)b, m <sup>1</sup>	ph
t, th, (t' ?)	(d)d, n <sup>2</sup>	th, (t')
k, kh, (k' ?)	g, y <sup>3</sup>	kh, (k')
ts	dz	ts' (< tsh)
x	s	s (< tsh) <sup>4</sup>
m	m	hm <sup>5</sup>
n	n	hn <sup>5</sup>
(')a, etc. <sup>6</sup>	(y)ya, etc. <sup>6</sup>	t'a, etc. <sup>6</sup>
ha, etc. <sup>6</sup>	hya, etc. <sup>6</sup>	t-ha, etc. <sup>6</sup>
wa, etc. <sup>6</sup>	wa, etc. <sup>6</sup>	t'a, etc. <sup>6</sup>
hw	hw (?)	t-h

Sin embargo, algunos verbos, como *bbēdi* “perder”, *bbqi* “levantar”, *bbüi* “ser, estar, vivir”, parecen carecer de la forma primaria. Es probable que en algunos de estos casos se haya generalizado la forma secundaria; en LY aparece *n-bēni* “pensar”, pero en L4 tenemos *pedi*, y la impersonal *phēni*. Otros, como *yya* “pudrir”, (*n*)*yâ* “hablar”, ya tienen en la forma evidentemente primaria la inicial característica de la secundaria.

21. *Empleo de las Tres Formas del Verbo*

- 1) La *forma primaria* se emplea en toda la conjugación, menos en los casos en que se usan las formas secundaria e impersonal.
- 2) La *forma secundaria* se emplea normalmente:

<sup>1</sup> m < ph siempre; m < p delante de “vocal clara” (probablemente no nasalizada ni modificada como ö, ü); b < p delante de “vocal oscura”, como *bâdi* < *pâdi* “saber”. Nótese *pēphi* “trabajar” — *bēphi* “trabajo” — *mēphi* “trabajador”; *ma* “ir” < *pa*, pero *ba-* como prefijo imperativo: *ba-hâ* “anda, toma”. *Pa* está fuera de uso en el Mezquital, habiéndose generalizado la forma secundaria *ma*.

<sup>2</sup> N < t según Cárceres (p. 88), donde da un sólo ejemplo: *nets'e* < *tets'e* “subir”. Compárese la mutación inicial nasal galesa m < b, n < d.

<sup>3</sup> En nuestras fuentes se encuentra y únicamente en *yüt'i*, *yüts'i* < *küt'i*, *küts'i*, aunque Cárceres (p. 87), la indica como normal.

<sup>4</sup> Cárceres (p. 91), tiene todavía *tsh*. En NM (p. 110) se dice: “otros se quedan como se están, y de ambos modos se usa”.

<sup>5</sup> Descuidase mucho hoy en día la aspiración de las nasales en estas formas. Según NM (p. 109), toma la *m* solamente cuando le sigue *a*, *g*, *â*; según *Lucas* (p. 14), sólo ocurre ante *a*.

<sup>6</sup> Vale para todas las vocales: *a*, *â*, *ë*, *ê*, *o*, etc., *hâ*, *hâ*, *hë*, *hê*, *ho*, etc. El saltillo inicial de que va precedida toda vocal aparentemente inicial, pero que no suele indicarse en la escritura, se hace valer de una manera particular cuando va a quedar en el interior de la palabra, como sucede en la forma impersonal: *t-âhâ* “sueño” < (')*âhâ* “dormir”; *t-ēdi* “costura” < *wēdi* “coser”.

- a) en la tercera persona (singular y plural) de todos los tiempos, menos el presente;
- b) cuando en la conjugación le precede el prefijo *n-* (véase éste más adelante en el No. 4);
- c) como imperativo de los verbos que comienzan con vocal o *h*: *yy-qdi* “pide (tú)”, *hyâ* “toma (tú)”;
- d) como nombre de agente correspondiente al tipo “amador”, y de ahí como equivalente a un participio presente del tipo “amante”, “luciente”, “decente”, como *yy-âxi* “barbero”, *mq* “vendedor” (< *pq* “vender”); *yy-âdi* “(que está) áspero” (< *âdi* “estar áspero”). Con tanta frecuencia esta forma va acompañada del prefijo *n-* que éste parece ser un prefijo de nombre de agente o participio; pero también precede muchas veces a los demás substantivos verbales que se enumeran aquí. Lo más probable es que, al contrario, *n(a)-* fuera precisamente el elemento que provocara la transformación de la inicial propia de la forma secundaria. Véase lo dicho sobre *ng-'i* y *n-(y)yêt'i* en el párrafo 19, b(10). Sobre el empleo de esta forma con *n-* para expresar el predicado substantivado y el aspecto continuativo, véase el párrafo 28(2).
- e) conjuntamente con la forma impersonal, pero menos frecuentemente, como:
- 1) nombre de acción o condición, como *yy-qgi* “entierro”;
  - 2) participio pasivo, como *n-hyo'-te* “matado” (< *ho* “matar”);
  - 3) nombre de instrumento, como *hyêt'i* (< *hêt'i* “hilar”) = *t-hêt'i* “malacate”.
- 3) La *forma impersonal* se llama así porque su significación básica es la de la construcción castellana “se come”, tanto en el sentido activo de “come la gente, ciertas personas que no se mencionan” (de ahí lo “impersonal”), como en el pasivo de “es comida (una cosa)”, como por ejemplo:
- i-ts'i* “se come” (= francés “on mange”, alemán “man isst”).
- i-t'âhâ* “se duerme” (= francés “on dort”, alemán “man schläft”).
- Por consiguiente, hace las veces de una voz pasiva que no existe en otomí:
- i-hmâ'-ka* “ámanme” = “se me ama” = “soy amado”.
- La forma impersonal, con *n-*, o sin ella, también puede corresponder a las siguientes categorías de nombres (substantivos y adjeti-

vos) verbales, las que en el fondo son idénticas, como en español “lavado”, participio pasivo, y también = “lavadura”, “acción de lavar”:

- a) participio pasivo de pretérito, como *t-höe* “fermentado” (= “fermento”); *t'-opho* “escrito” (part. pas. é = “escritura”); *thîxt'-hë'mi* “papel sellado” (< *îxt'i* “sellar”);
- b) nombre de acción o condición, como *t'-öt'e* “acción, acto, hecho”; *n-thini* “acción de hallar; hallazgo” (< *tini* “hallar”); *ts'ëdi* “fuerza” (< *tsödi* “fortalecerse, ser fuerte”); *t'-opho* “acción de escribir, escritura” (= “escrito”), véase la parte a); *thot'i* “chasquido” (< *tot'i* “chasquear”).

Los nombres de instrumento y de lugar se forman ya sea de la secundaria o de la impersonal, con o sin el prefijo *n-*, como en *thot'i* “látigo” (= “chasquido”); véase la parte b).

*n-t-hëts'i* “rasero, instrumento para rasar”.

*t-hû'ni* “banco, almohada, pedestal” (< *hû'ni* “sentar”).

*hyêt'i*, *t-hêt'i* “malacate”.

El prefijo *ma-* también forma nombres de lugar y tiempo, pero generalmente de la forma primaria: *ma-hwiki* “lugar (de) donde sopla (el viento), el Norte”; *ma-pa* “tiempo en que hace calor, día”.

#### 4) *El “Prefijo” n-* [véase el párrafo 28(2)].

Sin llegar a afirmar que en tales casos se trate de una simple confusión, se puede asegurar que no existe principio *evidente* alguno para el empleo ocasional de otra forma que la normal. Lo mismo se aplica al uso del prefijo *n-*, pues las fuentes consignan muchas palabras con y sin *n-*, sin diferencia alguna de acepción. Por esta razón, todas las que se encontraron únicamente con *n-* también se registraron sin *n-* en el diccionario, en el lugar alfabético de su raíz, de la siguiente manera:

*ts'â*. *n-ts'â*. “agudo; punta”.

En unos cuantos casos es evidente que el prefijo *n-* ha adquirido una fuerza netamente especificadora, como en el caso de *do* “piedra”, y *n-do* “granizo”. En una gran cantidad de nombres la *n-* ha llegado a ser parte inseparable de la palabra, sin que se pueda descubrir la razón, como en *n-dapo* “campo”. Otros nombres que regularmente aparecen sin *n-* en las fuentes más antiguas, siempre la tienen en el uso actual. Por lo visto se trata de una coalición gradual de la partícula demostrativa *n(a)* (véase el párrafo 7), con su substantivo, como se ha efectuado prehistóricamente con la desinencia nahua *-tl(i)*, que también en un principio debe haber tenido fuerza demostrativa. Es comparable el artículo definido árabe *al-*

que forma parte inseparable de muchas palabras castellanas como “alberca”, “al-cázar”, “al-moneda”; también los casos esporádicos como en francés “lierre” = “la hiedra”, del latín “illa hедера”; la palabra española “lingote”, que deriva de la inglesa “ingot”.

En la desinencia -s del nominativo indoeuropeo (latín lupu-s, vox (vok-s), manu-s, die-s, ahora se ve el resto del demostrativo so, skr. sa, gót. sa, gr. ho. También éste falta a los temas en -a (femina) y a muchos de los temas consonánticos (pater, homo, sol), de la misma manera que falta siempre la -tl(i) a ciertas categorías de nombres nahuas (*mich-wa'*, *tolip-c' michi-n*).

## 22. Observaciones Comparativas Sobre las Mutaciones Iniciales

Del análisis de las fuentes para el estudio del otomí, así como de su uso moderno, se deduce que desde hace unos dos siglos las mutaciones iniciales han ido perdiendo para el otomí su simbolismo gramatical, pasando de medios para distinguir ciertas categorías morfológicas a ser puras “irregularidades” cuya función primitiva ya no se comprende bien, pero que deben tolerarse como supuestos caprichos del idioma. Así, muy pocos serán quienes sepan por qué se dice *suele* de *soler* y no *cueme* de *comer*, *quepo* y *cupo*, con *p* en lugar de la *b* de *caber*, a pesar de la existencia de la palabra *hubo* con *b*. Sin la influencia conservadora de la escuela y la prensa, es concebible que se hubiera llegado a decir *sole*, por analogía con *come*, y *cubo* por analogía con *hubo*, o viceversa. Es ésto precisamente lo que ha dado lugar a muchas de las aparentes “anomalías” en las fases pretéritas de la lengua castellana y que siguen reflejándose en la otomí.

El otomí tiene en común con todas las lenguas célticas (irlandés, escocés, galés, cornuallés y bretón) las mutaciones iniciales. En estas lenguas son provocadas por ciertos sonidos finales (en gran parte ya desaparecidos en las etapas históricas del idioma) de determinadas palabras precedentes, como el artículo definido, los adjetivos y los pronombres personales y posesivos, las preposiciones y conjunciones, que se unen estrechamente a la palabra cuya inicial resulta afectada. También en cuanto al otomí, se entrevé un origen fonológico del fenómeno, pues a pesar de estar ya en decadencia —como también los idiomas célticos modernos— todavía impregna toda la estructura del idioma, dándole uno de sus rasgos más característicos.

El cornuallés o córnico, que se habló en el Ducado de Cornwall (Cornualles) en Inglaterra hasta mediados del siglo XVIII (así como el galés y el bretón que todavía se hablan en la Bretaña Francesa) presenta un sis-

tema de mutaciones iniciales que se identifica en grado verdaderamente asombroso con el de las tres formas otomíes:

<i>Primera Etapa</i>	<i>Segunda Etapa</i> (Cambio en sonora como en otomí)	<i>Tercera Etapa</i> (Cambio en sorda fricativa nacida de aspirada, como en el otomí de Ixmiquilpan)
p	b	f (< ph)
t	d	th (fricativa) (< th aspirada)
k	g	h (< kh)

Son también instructivos, aunque no exactamente paralelos, los siguientes cambios:

b	v	b
d	dh (fricativa)	d
g	—, w	g
m	v	m

La voz precedente que con más frecuencia produce en córnico la segunda etapa, es el artículo definido *an*, comparable con la partícula singular (demostrativa) otomí que aparece en las fuentes más antiguas como *ana*, *an* y *na* (probablemente según las condiciones tónicas), reduciéndose después, por lo general, al ubicuo “prefijo” n- [véase el párrafo 21(4)]. Hay que añadir, sin embargo, que las tres “etapas” del córnico no comparten ninguna otra función con las tres formas otomíes. También en córnico hay una construcción impersonal, pero exige la segunda etapa del verbo.

Con relación a lo dicho arriba sobre el uso un tanto caótico de las tres formas otomíes, es instructivo hacer notar lo que escribió Henry Jenner en su *Handbook of the Cornish Language* (Londres, 1904, p. 72):

“Las mutaciones están escritas muy irregularmente, aún en los mejores manuscritos. A veces una palabra se encuentra escrita en su primera etapa, cuando debiera estar en alguna de las otras, y a veces se hacen mutaciones cuando no conviene, aunque es probable que los escritores la emplearan con toda corrección al hablar, tal vez sin reconocer claramente los cambios que hacían”.

“El empleo exacto de las mutaciones no es muy claro, pues ya los antiguos escritores las usaban en una forma bastante desatinada, pero las reglas antes indicadas constituyen los principios generales que las rigen... En el córnico más reciente existía la tendencia a usar la segunda etapa o

forma para casi todo, especialmente las preposiciones, salvo unas cuantas palabras que rigen las otras dos mutaciones" (p. 177).

Por otra parte, Thurneysen hace notar lo siguiente en su *Handbuch des Altirischen* ("Manual del Viejo Irlandés", p. 145): "En algunas palabras comienza a estereotiparse la forma ablandada ('lenierte' = a la segunda etapa del córnico y a la forma secundaria otomí) en los monumentos posteriores [del antiguo irlandés]".

Perfectamente paralelas a tales observaciones son las de Neve y Molina (p. 125):

"Este es el modo de mudar los pretéritos de muchos verbos de este Idioma; todo lo qual no pertenece à lo substancial precissamente, ni al general uso de todos los nativos, sino à la mayor energia, con que hablan los mas cultos, por lo qual, aunque no se observàran estas reglas, no por esso dexaría de entenderse lo que se quisiese decir".

Dicho sea de paso, otro punto que tienen en común el córnico y el otomí es la expresión del genitivo (en córnico sólo el genitivo posesivo) por sencilla aposición (véase el párrafo 8); pero en córnico, por lo menos, no es ésta la etapa original, debiéndose únicamente a la pérdida de las desinencias de caso de las lenguas indoeuropeas. ¿Ocurrirá otro tanto con el otomí, como con el árabe moderno frente al árabe antiguo? Compárese el *status constructus* del hebreo.

### 23. *Conjugación*

No hay verbos irregulares. Según Cárceres (p. 69 y siguientes), el verbo otomí del siglo XVI tenía dos series de prefijos pronominales (casi todos disilábicos), pero en el idioma moderno del Mezquital y de la región de Huitzquilucan éstos se han combinado por "sincretismo" en una sola serie (enteramente monosilábica). El único cambio que sufre la raíz del verbo es el de la inicial, que asume la forma secundaria o impersonal bajo las condiciones señaladas en el párrafo 21. Así, todos los verbos siguen un mismo paradigma, como el verbo *tini* "hallar".



		Presente	
Persona	Singular	Plural <sup>2</sup>	
1a.	di-tini	{ di-tini-he (exclusivo)	{ " " -hü (inclusivo)
2a.	gi- "	{ gi- " -hü	{ (" " -wi) <sup>3</sup>
3a.	i- " <sup>1</sup>	i- " -yü (> i-tin-yü)	

Persona	Futuro	Aoristo	Perfecto
1ª	ga-tini	da-tini "hallé"	xta-tini (<-xa-da-tini) "he hallado"
2ª	gi- "	ga- "	xka- " (< xa-ga-tini)
3ª	da-dini	bi-dini	{ xa-dini (< xa-bi-dini) <sup>4</sup> xpi- "

El *imperfecto* se expresa agregando al presente el adverbio *mâhâ* o *hmâ* (contracción de *mâhâ*), como:

di-tini-mâhâ-he "hallábamos"; di-üts'a-i-mâhâ "(yo) te aborrecía" o insertando la partícula *-mi*, "así": gi-mi-tini "buscabas".

El *pluscuamperfecto* y el *condicional* o imperfecto de subjuntivo se expresan, según los gramáticos, añadiendo el mismo adverbio *mâhâ* al perfecto y al futuro, respectivamente:

xta-tini-mâhâ-he "habíamos hallado"; ga-tini-mâhâ-he "hallaríamos, halláramos";

el *futuro perfecto*, anteponiendo al perfecto el adverbio *gwa*:

gwa xta-tini "habré hallado".

Estos tres últimos tiempos son, con toda probabilidad, formas analógicas que inventaron los frailes para satisfacer unas supuestas exigencias re-

<sup>1</sup> Tanto las fuentes, como el habla del Mezquital, ofrecen con bastante frecuencia la variante *di-tini*, idéntica a la primera persona. *Di-* se usa especialmente en frases que tienen el valor lógico de adverbios, como *di-xôn-tho* "apresuradamente" (literalmente "se apresura no más"), donde *-tho* funciona aparentemente como un sufijo adverbial; *di-n-tên-tho* "uno tras otro" (literalmente "se siguen no más"). El prefijo pronominal de la 3a. persona a menudo se omite cuando hay un sujeto expreso.

<sup>2</sup> Véase en el párrafo 12 lo referente a los sufijos de pluralidad. Como éstos son iguales para todos los tiempos, se omiten en lo siguiente.

<sup>3</sup> El sufijo *-wi*, que consigna NM como equivalente a *-hü*, hoy día se emplea en el Mezquital exclusivamente como "sufijo asociativo". [Véase párrafo 12(4), y la "Sintaxis", párrafo 34].

<sup>4</sup> Aunque a veces se encuentra esta forma en López Yepes, consignándola Neve y Molina en unión de la *xa-*, parece haber sido desalojada por completo del Mezquital por la forma sin prefijo pronominal, siendo *xa-* una partícula perfectizante = "ya" en castellano.

tóricas. Casi todas las gramáticas de las lenguas mexicanas escritas por los padres coloniales están sobrecargadas de semejantes tiempos inventados ex-profeso, aunque pocos lo confiesan con la franqueza del Padre Basalenque en la Glosa 41 de su *Gramática Matlatzínca*: “Pero siguiendo el arte latino he puesto todos los modos y tiempos posibles. . . aunque ellos [los matlatzincas] no usaban tales modos de hablar”.

De todos modos, difícilmente se oirán hoy día estos tres últimos tiempos, por lo menos en una aplicación que corresponda a la estricta correlación de tiempos (*consecutio temporum*) del latín y del castellano. Tal correlación es por lo general tan ajena a los idiomas principales de México como al griego.

El *imperativo de 2a. persona* es igual a la forma primaria del verbo, menos en el caso de los que comienzan con vocal o *h*, cuyo imperativo es igual a la forma secundaria. El imperativo se pluraliza con el sufijo *-hü* (*-wi*). *Ba*, una forma secundaria de *pa* “ir”, “andar”, se une con la forma primaria a modo de partícula imperativa:

ba-hâ ma phüi “(anda), trae mi sombrero”; ba-êhê “ven”.

Las *Luces* (p. 23), registran otros dos prefijos imperativos: *da-* y *dami-*, que provienen evidentemente de *tâ*, *tâ-mê*, formas más antiguas que consigna Cárceres (p. 72).

Como en náhuatl, el futuro hace las veces del *infinitivo* y del *subjuntivo* castellanos, como:

hîn di-ne ga-âhâ “no quiero dormir”.

hin(g) gi-ne gi-âhâ “no quieres dormir”, etc.

hîn di-ne da-yyâhâ “no quiero que duerma (él)”.

da-mâx-ke Okhâ “Dios te ayude”.

\*ante da-bök ra xüdi “antes de que amanezca”.

*Tsa* “poder” y *ma* “ir”, usados como auxiliares, se construyen impersonalmente, como en latín “oportet”, “decet”, etc.:

(i-)tsa da-öt’e “puedo hacer(lo)”.

ma ga-öt’e “voy a hacer(lo)”.

#### 24. Negación del Verbo

La negación del verbo en función indicativa es *hin* (*hing* delante de *g*), que pierde frecuentemente su *h* en el Mezquital; la del futuro en función prohibitiva es *yyo*, que se reduce generalmente a *o* en el Mezquital:

(h)in di-pâdi “no (lo) sé”.

(h)ing gi-pâdi “no (lo) sabes”.

(yy)o gi-thede “no rías”.

(yy) o da-dede “que no ría él”.

*Yyo* se construye también con el perfecto como “pretérito-presente” [véase el párrafo 28(3)]:

yyo xki-n-bên-gi “no te acuerdes de mí, no te entristezcas por mí, no estés triste por mí, no me extrañes”.

“No” sin verbo es *hinna*; “sí”, *háâ*.

## 25. Participios

A pesar de lo que dicen algunos gramáticos, no existen participios propiamente dichos (véase el párrafo 21), pero se suplen por frases relativas o paratáticas (párrafo 18).

## 26. Reflexivos y Recíprocos

Sobre la expresión del reflexivo, recíproco o medial, búscense los afijos que se mencionan en este Compendio para ver los numerosos ejemplos de su empleo.

## 27. Transitivos e Intransitivos

En general, la misma forma del verbo sirve de neutro (intransitivo) y de transitivo causativo de éste, como: *küt'i* “entrar” y “hacer entrar” = “meter, conducir adentro”; *pöni* “salir” y “hacer salir” = “sacar”. Compárense “subo, cuelgo, paso, corro (a tal parte)” (intransitivos) con “subo, cuelgo, paso, corro (a una persona o cosa)” (transitivos causativos).

En contraste al sistema bien desarrollado de derivados causativos del mexicano, maya y tarasco, el otomí parece carecer en lo absoluto de afijos y partículas que sirvan para derivar causativos de los verbos neutros y activos, o para distinguir morfológicamente los unos de los otros. Sin embargo, precisa señalar algunos casos aparentemente aislados como *tsi-ti* “hacer comer, beber” = “dar de comer, beber” (de *tsi* “comer, beber”); *hû-ts'i* “sentar (a otro)” frente a *hû-di* “sentarse”. En el párrafo 19, b, se verá que tales afijos son, por otra parte, adverbios de lugar o dirección. *Tsiti* significa también “calar, penetrar”; de ahí el determinativo *-t(')i* “para adentro”.

## 28. Modos de Expresar los Verbos “Ser” y “Estar”

1) “Estar, hallarse en tal y tal parte (un ser animado)” se expresa por *bbüu* u *oo*; “estar, haber en tal y tal parte (una cosa)”, por *kha*, o con mucha menor frecuencia, por *ti(di)*. Para la forma negativa del primero (*bbüu*

u oo) sirve el verbo *khoo*; para la del segundo (*kha* o *tidi*), el verbo *otho* “no está, no hay”.

2) La *cópula* “*ser*”, seguida de un predicado *substantivo* o *substantivado*, se expresa anteponiendo a éste el prefijo pronominal correspondiente; en otras palabras, falta todo equivalente a la *cópula* castellana, asumiendo el prefijo la función de expresar la persona y el tiempo como en el paradigma del párrafo 23. El elemento *-n(a)-*, que en la gramática de Neve y Molina y otras parece corresponder funcionalmente a la *cópula*, no es otra cosa que la partícula demostrativa *n(a)* estereotipada [véase el párrafo 21(4)]:

di-n(a)-ta “soy (un, el, su) padre”.

mi-n(a)-ta “era (él) padre”.

ga-n(a)-ta “seré (un, el, su) padre”.

ga-n(a)-ta-he “seremos (los, sus) padres”.

ma da-ngû â (= ma da-ge â) “aunque sea así”.

da-ngû na dra-ma ra n-thâhi “será como (ngû) esté de largo el mecate”.

Las *Luces* da la forma *i-n(a)-ta* para “(aquel) es padre”, pl. *i-n(a)-ta-yü*, mientras que NM da sencillamente *na ta*, pl. *ya ta*, lo que significa sólo “el (o su) padre”, “los (o sus) padres”, y como imperativo *ta-ge* “sé padre”, pl. “*ta-hü, ta-wi*”.

Tanto el habla del Mezquital como López Yepes ofrecen muchos ejemplos de la sincopación de la vocal del prefijo delante de *ra-(< na-)*: *dri-*, *dra- < di-na-* o *da-na-*; *gri-*, *gra- < gi-na-* o *ga-na-*; *bra- < bi-na-*.

Me han asegurado varios indígenas que no hay diferencia de significación entre los prefijos con y sin *r*; por ejemplo, *di-* y *dri-*, *ga* y *gra-*. Efectivamente, López Yepes consigna repetidas veces el mismo verbo con uno y otro prefijo en traducción idéntica. Sin embargo, creo que las formas con *r* son restos de la llamada “primera conjugación” que consigna Cárceres bajo la forma *tâ-nâ-*, *pi-n(â)-*, etc., que se ha convertido en *dra-*, *bri-*, etc., tratándose ahora como variantes facultativas de *da-*, *bi-*, etc. En dicha “primera conjugación” el demostrativo parece desempeñar una función copulativa: *tâ-nâ-xq'na-bate* “yo (soy) el enseñador (de) alguien” = “yo enseño”.

Con esta construcción copulativa se relaciona estrechamente la construcción de la forma secundaria [véase el párrafo 21(2)], con *n- r(a)-*, *r(i)-*, como:

di-n-yêhê “estoy viniendo”, literal “yo (soy) uno que viene (= lat. *veniens*)”.

yyo gri-bö mang'ü “no te estés enojando (literal, sacando dolor), no lo

llevés a mal”; compárese con *yyo gi-pö mang'ü* (o *ra kwë*) “no te enojés (en este momento)”.

Viene a ser como un aspecto continuativo o durativo del verbo, equivaliendo más o menos al castellano con el auxiliar “estar” y el gerundio: “estoy, estaba, estaré, estuve hablando”. Su uso depende, por supuesto, de la actitud subjetiva del que habla. Así se puede oír alternativamente *habü gi-ma* “¿adónde vas?” y *habü gri-ma* (< *gi-na-ma*) “¿adónde estás yendo?” Excuso decir que en vista de la mentalidad indígena, tal actitud no siempre coincide con la que nosotros adoptaríamos en un caso determinado.

3) El *presente de la cópula* “*ser, estar (de tal y tal condición, en tal y tal estado)*”, seguida de un *predicado adjetivo*, se expresa por el perfecto de los verbos de condición o adjetivales, es decir, por el prefijo *xa-* y la forma primaria, secundaria o impersonal del verbo, generalmente precedida del prefijo *n(a)-*, puesto que esta construcción tiene mucha afinidad con la que se describe en el inciso anterior.

Esta forma es idéntica a los llamados “adjetivos” que según los gramáticos se forman con el prefijo *xa-*, como en *Luces*, (p. 17):

*xa-hyaki* “está sucio”.

*xa-t'opho* “está escrito”.

*xa-n-ho* “está bueno” (en Ixmiquilpan siempre con la forma sec.: *xa-n-hyo*).

*bi-b(w)öni-yü xa-he* “salieron (están o estaban) vestidos”.

Es perfectamente comparable con los llamados verbos *pretérito-presentes* de varios idiomas indoeuropeos, los cuales tienen forma preterital, pero sentido presente, como por ejemplo: latín *novi* “he aprendido” = “sé”, perfecto de *nosco* “aprendo, adquiero conocimiento de”; *memini* “me he traído a la memoria” = “me acuerdo de”, perfecto de *(re)miniscor* “me traigo a la memoria” y, en general, el perfecto griego cuyo empleo principal ofrece un paralelo cabal con los verbos otomíes adjetivales o participiales en *xa-*:

*εφησκε* “muere”; perfecto: *εφησκε* “ha muerto” = “está muerto” = otomí *xa-n-dü*, perfecto de *i-tü* “muere”.

Casi todos los verbos auxiliares germánicos en el fondo son pretérito-presentes: alemán “er kann, darf, will, muss, mag”; inglés “he can, dare, will, must, may” tienen forma preterital —por eso las formas inglesas no toman la *s* característica del presente— y en un principio (prehistórico) sin duda significaron “ha adquirido el poder, valor, deseo, deber, posibilidad de”, respectivamente, lo que equivale en las formas históricas de los idio-

mas germánicos a “puede (sabe), se atreve (se permite), quiere, debe, puede (posiblemente)”.

Genuinos pretérito-presentes son también los llamados “adjetivos” nahuas en *-k* (sufijo preterital), como: *chikawa* “se fortalece, se hace fuerte”; pretérito (*o*)*chikawa-k* “se ha hecho fuerte” = “(es, está) fuerte”.

4) El verbo “*ser, existir*” se expresa por una partícula *ge'*, sola, reduplicada (*ge'*-*ge'*) o precedida de una partícula originalmente reverencial *go*, que se construye *impersonalmente* con los sufijos pronominales como sujeto lógico:

*Presente*

(go <sup>1</sup> ) (ge'(-)-)ge'	-ka (-ga)	} “soy”
	-ki	
	-ke	
	-ke	} “eres”
	-i	
	-e	
	(-ni) “es (éste,	
	(-nü) ése, aquél)”	
	-k(a)-he “somos” (exclusivo)	
	-ka-g(a)-he	
	-k(a)-hü “somos” (inclusivo)	
	-ki-hü	
	(-ke-)hü	} “sois”
	(-ke-)wi	
	(-i-)hü	
	(-i-)wi	
	(-ni-)yü “son”	

*Futuro*

(go <sup>1</sup> ) da-(ge'(-)-)ge'	-ka(-ga), etc. “seré” ge'
	-ke, etc. “serás”, etc.

<sup>1</sup> “Go”, una partícula reverencial que ya no se usa; antes se empleaba tanto con sustantivos como en *go ma ta he* “padre nuestro”, como con verbos, como en *go di-mâdi* (NM, p. 139).

*Imperfecto*

(go <sup>1</sup> ) (ge(')-)ge'	-k(a)-mâhâ, etc. "yo era" ge'
	-k(a)-mâ-ga-he
	-k(a)(-ga-)mâhâ-he
	-k(a)-he-mâhâ "éramos", etc.

*Imperativo*

(go <sup>1</sup> ) (ge(')-)ge'	-i	"sé"
	-e	
	(-ke-)hü	"sed"
	(-ke-) wi	

El *perfecto* se forma *personalmente* del presente, anteponiéndole los prefijos pronominales del perfecto: xta-(go-ge'-)ge'-ka, etc., "fuí, he sido", etc.

Según las *Luces* y Neve Molina, esta forma No. 4 únicamente se emplea cuando no hay predicado. Sin embargo, en el idioma del Mezquital tenemos construcciones como:

nu-y(a) tsünt'ü ge mē-Maxêi "estos muchachos son de Taxquillo (lit.: vecinos de Taxquillo, taxquillenses)".

nu-r(a) nyöhö ge mē-mapa (< mēphi-mapa) "el hombre es trabajador de día".

Compárese con NM, (p. 115): too go-ge' Okhâ "¿quién es Dios?"; y con LY, (p. 108): ma da-ge â "aunque sea así (= ma da-ngû â)".

A juzgar por un ejemplo de NM, (p. 106), este verbo también se emplea cuando el predicado se sobreentiende:

manṅ xanho na Xwa hin da-ge na Bēdnu "mejor es Juan que Pedro (lit.: más bueno-es Juan, no (lo) será Pedro (tanto))".

## III. SINTAXIS

29. La gran sencillez de la morfología otomí no permite que dentro de los límites de este Compendio se haga justicia a la sintaxis, pues la pobreza de las formas morfológicas hace recaer sobre la sintaxis casi todo el peso de la estructura de la frase (véase el párrafo 8). En un período más primitivo del idioma, ésta debe haber sido casi exclusivamente paratáctica, expresándose por medio de frases verbales, independientes no solamente

<sup>1</sup> Véase Nota de la página anterior.

de nuestras conjugaciones subordinantes —que apenas existen en otomí— sino también de muchas de nuestras frases preposicionales, a manera del chino, como “tomó palo, pegó hombre” = “pegó al hombre *con* el palo”, donde el verbo “tomar” ha llegado a ser una preposición (“con”) en toda regla.

De la misma manera, las palabras latinas “*sine*” (“sin”) y skr. *sanitúr* (“sin”), contienen la misma raíz indoeuropea que el verbo inglés “to sunder” (“separar”) y que reaparece en la preposición alemana “sonder” en “sondergleichen” (“sin par”). Formas como “puesto que, dado que”, la conjunción inglesa “if” (“si”), no son otra cosa que formas verbales, como el imperativo del verbo anglosajón “gif” (“da”), en forma reducida = “dado (el caso) que”.

### 30. Preposiciones y Conjunciones

Aparte de *kha* (“en, sobre, contra”, etc.) y *ga* (“de”; véase el párrafo 8, Expresión del Genitivo), la única partícula que puede pasar por una verdadera preposición es *n-ge* “por, para”, con la acepción primitiva aparente de “causa”, por lo que se combina generalmente con *na-*: *na-n-ge* (lit.: “¿esta causa?”). Se antepone a su nombre (como *kha* y *ga*), menos en: *te-na-nge-tho* “¿porqué?”

El surtido de conjunciones otomíes también se reduce a muy poca cosa: *xi*, *ma*, *nê*, *hê*, *xi-ma*, *nê-hê*, *xi-ma-nê-hê* “también, y”.

*Ha* y *xi* se usan a la vez como partículas interrogativas al principio de la oración.

*ma* “aunque” (se hace negativa con “*yyo*”: *ma yyo da-ne* “aunque no quiera”).

*ma* “si” (condicional).

*nu-bbü* “cuando, si”; *ge* “sino”, según NM, (p. 142).

*gwa* “luego, entonces”; además de otros adverbios que constituyen un nexo paratáctico con la frase precedente o siguiente.

### 31. Refundición de la Sintaxis Otomí por la Introducción de Preposiciones y Conjunciones Castellanas

La introducción universal de preposiciones y conjunciones castellanas, como *\*pa* (“para” y “para qué”, construídas con el futuro), *\*de* (en unión con *ga* o sin ella), *\*sin*, *\*ko*, *\*ku* (“con”), *\*pero*, *\*po* (“por”), etc., hasta en el habla relativamente pura tuvo por fuerza que revolucionar la sintaxis del idioma contemporáneo. Este proceso de refundición ya se observa en muchas frases tomadas de López Yepes. A reserva de presentar más tarde



un amplio estudio sobre la sintaxis del otomí, aquí nos concretamos a ofrecer algunos ejemplos típicos (en ortografía normalizada) que nos proporcionó nuestro buen amigo Eligio Fuentes, de Taxquillo:

mąhą n-tąi “vamos a la plaza”.

(h)ing gi-ne da-phax-ki ga-tü'ka ma (h)ny-i “no quieres ayudarme a escardar mi chile”.

mí'-ka ri thídza \*pa (h)in da-dza-ga y(a) mmini “préstame tus huarches para que no me muerdan las espinas”.

(yy)o gi-ho-pi da-thogi “no (le) dejes que pase”.

ba-hâ rrą ya k'ama-dó\*de r(a) hwâhi “anda, trae unas piedras verdes de la milpa”.

Yoho küt'a ya ts'âni, hâts'i “(a) dos (por) cinco los aguacates, llévate (los)”. (Es sumamente frecuente no expresar los pronombres que se pueden sobreentender sin dificultad, especialmente los de la tercera persona.)

Hûts'-wa r(a) n-thûts'i nu-r(a) t'axphani “pónle la silla a ese caballo blanco”.

Ya \*ni \*xi gi-pë-ba-hü “ya ni siquiera la muelan ustedes”.

(h)ing gi-öt'a-gi m(w)â-te gi-\*kompanya-gi “¿no me haces el favor (de) acompañarme?” (lit.: me acompañarás).

Yyo ma gi-n-pûnbri gi-hâxa r(a) dânthî “no te vayas a olvidar de llevarte la reata”.

pëts'a küt'a mapa bi-m(w)üi r(a) n-t'ündâphani “hace (lit.: tiene) cinco días (que) nació el becerrito”.

nubbü gi-ne, (h)in di-ne-ga; nubbü di-ne-ga, (h)ing gi-ne-ge “si (o cuando) tú quieres, yo no quiero; si yo quiero, tú no quieres”.

h(y)and-hü (h)in da-n-pë'ni “míren(los) (=cuídenlos) que no se junten”.

te xka-hok-(h)ü ge hinte xka-öt'-hü “¿qué han arreglado (compuesto) ustedes que nada han hecho? (=¿de qué se han ocupado ustedes que no han hecho (o logrado) nada?)”.

### 32. El “Si” condicional

La conjunción condicional “si” es *nu-bbü* (lit. “cuando”), *xi-bbü*. NM (p. 143-4), lo traduce por *mas*, conjunción que parece ya no conocerse.

### 33. El Sufijo *-tho*

El sufijo *-tho*, cuyo significado básico parece ser “solamente, no más”, a menudo sirve para recalcar el vocablo al que se añade, pero muchas ve-

ces es una simple partícula expletiva que, al par que el *san* del náhuatl, sin duda explica en gran parte el uso inmoderado que hacen los indígenas del “no más” al hablar castellano. Agrégase frecuentemente a las voces que se emplean como adverbios, de manera que da la impresión de ser un sufijo adverbial.

### 34. Los Sufijos Asociativos

Los sufijos *-be* y *-wi*, que primitivamente indicaban la dualidad (distinción de número ya desaparecida de gran parte del territorio otomí), han llegado a ser “asociativos” de la primera y de las personas segunda y tercera, respectivamente, expresando que la acción del verbo se ejecuta “en compañía de”, “en competencia con” y hasta “en oposición a” su objeto aparente (véase el párrafo 12, nota 4, p. 140).

- 1a. pers. { di-yoo-be ma ta “voy con (=acompañó a) mi padre”.  
 { di-bbüi-be ma ta “estoy con mi padre”.  
 2a. „ gi-n-yûni-wi ri me “comes con tu madre”.  
 3a. „ i-n-yûni-wi ra me “come con su madre”.

## APENDICE I

### TOPONIMIA OTOMI DEL MUNICIPIO DE ARENAL, VALLE DEL MEZQUITAL

Nombre del lugar	Nombre otomí	Significado	Categoría del lugar
El Arenal	Bbomû	Arena	Pueblo, cabecera
El Bocjá	Bbokhâ	Dinero	
Coahuayan Chico	K'axtehe	Agua (o río) amarilla	
Coahuayan Grande	K'axtehe	Agua (o río) amarilla	
Chicavasco	Xits'ó	Sauz	Pueblo
Colonia de Chicavasco	(no hay)	—	Colonia
Jiadi	Hyadi	Sol	
Meje	Mëhë	Resolana	Barrio
Rincón	Ts'ât'i	Rincón	”
Fray Francisco	(no hay)	—	Ranchería

## MUNICIPIO DE ACTOPAN

Nombre del lugar	Nombre otomí	Significado	Categoría del lugar
Actopan	Ma(n) yyûts'i	Lugar regado, fértil	Cabecera
Bothi Baji	Bbothi bbahi	Palma azotadora negra	Barrio
Boxaxni	Bboxaxni	Lugar que abunda en uñas de gato (un arbusto)	"
Boxtha, El	Bboxt'â	Nopalera	"
Canguihuindo	K'angiwindo	Piedra verde de ensueño(?)	"
Daxtha, El	Dâxt'â	Nopal grande	"
Dajiedi	Dâhyadi	Sol grande (prob.)	"
Eroca	Eroca (probablemente no es palabra otomí)		
Huaxtho, El	Wâxt'â	Nopal regado, cultivado	"

## MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN

Alfajayucan	*Xamti (más antiguo: Xamati)	San Martín	Cabecera
Doszheá	Doxxea	?	Barrio de la Cab.
Zundó	Dzündo	Piedra que suena	"
Doidi	Doidi	?	"
Baxthé	Bbaxt'öhö	Monte de Carambullo (una frutita)	"
Boxthó	Bboxt'â	Nopalera	"
Buxthey	Bbüxt'ëi	Habitación de hierba	"
Dadó	Dâdo	Piedra grande	"
Decá	Deka	Agua (o río) de cuervo(?)	"
Donguinyó	Dângünyyo	Cabra grande	"
Madhó	Mado	Piedra larga	"
	Naxt'ëi	Pasto correoso(?)	"
	T'axyyë	Mano blanca	"
	Xügi	"Heno" (planta parasita que cuelga de los árboles)	"
Xothé	Xothe o Xot'hö	Río abierto o Cerro Abierto	"
Yonthe	Yonthe	Río seco	"
Zotzéa	Sotséa	?	"

## MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN

Nombre del lugar	Nombre otomí	Significado	Categoría del lugar
Ixmiquilpan	Tsötk'ani	Verdolaga	Cabecera
San Nicolás			Rancho
El Domu	Dâmû	Calabaza grande	"
Dadhó	Dâdo	Piedra grande	Ranchería
Doñú	Dânyû	C a m i n o grande, real; calle	"
El Nith	Nith(?)	Llanito(?)	Barrio
Bomandha	Bbomandâ	Tunal, nopalera	"
Tixfadha	Tixphada	?	"
Botenguedhó	Bbothëngado	Lugar de piedras rojas	"
El Cortijo			"
Mejuí	Mëkhüi	Probablemente (el que) tiene frijo- les	Rancho
Fitzi en el cortijo	Phîts'í	Apertura, agolpa- miento, concen- tración (de gente)	Ranchería
Bondo Chico	Bbondo	Pedregal	"
El Mayé	Mayyë	Peña	Barrio
El Ranfrí	Ranphrí	Caballo solitario (= cerril)	Ranchería
Fitzi en el Maye	Phîts'í	Apertura, concentra- ción (de gente)	"
La Otra Banda			Barrio de la Cab.
El Mandhó	Mando	Piedra larga	Barrio
Yonda	Yonda	Ojo seco	Ranchería
Yonthé	Yonthe	Río seco	"
Boxaxni	Bboxaxni	Lugar abundante en uñas de gato (un arbusto)	Rancho
San Juanico			Pueblo
Nixtejé	Nixtehe	Río ?	Ranchería
Uxtejé	ûxtehe	Agua (o Río) sala- da	"
Dexthi	Dexthî	?	"
Noxtey	Noxt'ëi	Pasto escaso, lacio	"
Remedios	Nyêthî	Remedio(s)	Pueblo
Gaxtejé	K'axtehe	Agua (o río) ama- rilla	Ranchería

Nombre del lugar	Nombre otomí	Significado	Categoría del lugar
Nequetejé	Nêket'öhö	Cerro donde se rastroa, se sigue las huellas( y de ahí tal vez "se atisba")	Pueblo
Kixpede	Kixpede	?	Ranchería
Orizabita	Dâxt'öhö	Montaña grande	Pueblo
Defay	Dephai	?	"
Huacrí	?	?	Ranchería
Thaxdhó	T'axdo	Piedra blanca	"
Boxguadá	Bboxwada	Magüey prieto	"
Gundhó	Gundo	Piedra redonda	"
La Pechuga Vieja			Pueblo
Banxhú	Banxû(?)	Mujer parada(?)	Ranchería
Capula			Pueblo
Debodé	Ddöbbode	Crepúsculo de la tarde	Rancho
Banghandhó	Bbânk'ando	Piedra verde parada (= ídolo)	Barrio
Pueblo Nuevo			"
Dosví	Dâsüi	Jagüey Viejo (o grande)	Ranchería
El Alberto			Pueblo
Toxhí	T'âxi	Chapulín	Ranchería
Dexthi	Dexthi	?	"
Panales			Pueblo
Xhanxhibají	Xanxibbahi	Palma azotadora(?)	Ranchería
Dajuí	Dâkhü	Habas	"
Portezuelo			Barrio
Botobaxhí	Botobaxi	?	Ranchería
Tamaleras			Barrio
El Dexto	Dexto	?	Ranchería
Hacienda de Ocotza	Okotsa	Arbol agujereado	?

## MUNICIPIO DE SANTIAGO ANAYA

Santa Mónica	Xagunda	?	Pueblo
Contzá	Kontsa(?)	Palo liso o correo-so(?)	Rancho
Xitzó	Xits'o	Sauz	Barrio
Hermosillo	Santhe	Ixtle ya hilado	Pueblo
El Encino	Nyânphri	Cabeza de caballo	"
Totolapa	Hyânphri	Idioma mazahua(?)	Rancho
Senthe	Sônthe	Agua (o río) hendida (prob.)	Ranchería

Nombre del lugar	Nombre otomí	Significado	Categoría del lugar
Zaragoza	Xido	Tepetate	Barrio
El Arenal	Bbomû	Arena	Ranchería
La Rosa	Gûxtê	Oreja de liebre	..
Chavarría	Wënkâhâ	Tuna desabrida	..
Tapia	Moomda	Maguey que produce	..
Guerrero	Poot'hî	(Lugar) abundante en mezquite	Pueblo
El Palmar	Bbomhi	Lugar abundante en palmas azotadoras	Ranchería
La Cañada	Nemtha	Orilla de Llano	..
Los Cerritos	Bbont'öhö	Lugar abundante en cerros	Barrio
Domintzá	Dâmmindza	Huizache grande	Ranchería
El Mezquital	Bbont'hî (Bit'hî)	Mezquital	Barrio
La Blanca	T'axto	Piedra blanca	..
El Capulín	Ddësë	Capulín	..
Bitandó	Bitando	?	Rancho
Gaxido	K'axxido	Tepetate amarillo	Pueblo
Yoloptepec	Mamüi	Lugar del corazón	..
Xuchitlán	K'angadöni	Flor azul	..
Chichimeca	Düt'hö	Pie de cerro	Ranchería
Dadó	Dâdo	Piedra grande	..
Múthe	Mûnthe	Agua juntada	..
La Flor	Gwado	Pie de piedra	..
Cerro Blanco	T'axt'öhö	Cerro blanco	..

## APENDICE II

### UN CUENTO OTOMI

#### LOS DOS "METOROS"

Texto proporcionado por el Profesor Ricardo Mayorga de San Sebastián o Xuchitlán, perteneciente al municipio de Santiago de Anaya, Hgo.

#### YOOHO YA NY-OI

Yooho ya ny-oi<sup>2</sup> nnâ ra îk'i<sup>3</sup> bi-mëts'a<sup>4</sup> nnâ ra<sup>3</sup> bâ'tsi.<sup>12</sup>

Dos metoros<sup>1</sup> una vez tuvieron un hijo.

<sup>1</sup> "Metoro" es un ratoncito de campo de color gris como de 15 cm. de largo.

<sup>2</sup> El prefijo demostrativo n- (comparable con el sufijo nahua -tl(i), también primitivamente demostrativo) asume la forma ng- (nasal gutural) ante la compresión o "arranque de voz" ("saltillo") de que va precedida toda vocal inicial: ng-'oi, ng-'i (chile), ng-'âi (zorrillo), ng-'ü (dolor). Este ng(') se ha desarrollado en gran parte del territorio otomí hasta cambiarse por ny. Es un fenómeno fonético parecido al del latín annus, signa (pronúnciese singna) > castellano año, seña; y al contrario del latín venio, salio > castellano vengo, salgo.

Ye-pü<sup>5</sup> bi-nyââ sĕhĕ nu-hü ha ge mi-bbüi<sup>6</sup> ma-rrâ ya ny-oi  
 Luego hablaron solos ellos y como vivían otros metoros  
 getbü \*kasi m-ni<sup>6</sup> \*n-besinu, bi-yyâ-bi<sup>7</sup>  
 (tan) cerca (que) casi eran allí vecinos, le pidieron  
 \*pa bi-n-taknâ<sup>8</sup> \*de ge<sup>9</sup> ra t'üka-ny-oi<sup>10</sup>. Ye-pü<sup>5</sup>  
 para (que) fuera padrino del chico metoro. Luego  
 bi-xîx-wa-bi<sup>11</sup> nu-ra bâ'tsi<sup>12</sup> ha hage nu-ya<sup>13</sup> \*tsi-n-bane  
 lo bautizaron a aquel hijo y como sus compadritos  
 xki-mĕts'a<sup>14</sup> tsü ra tsi-sĕi \*pa<sup>15</sup> nu-ra takhâ<sup>8</sup>  
 habían guardado un poco (de) pulquito para aquel compadre

<sup>3</sup> Esta construcción prueba que el demostrativo *na/ra* desempeña solamente la función de una *partícula* del singular, y *no* la del *artículo* definido, como lo han afirmado algunos de los antiguos gramáticos.

<sup>4</sup> *Mĕts'a* es una contracción de *mĕts'i-â*, en que *â* es el demostrativo *â(na)* con la función primitiva de un pronombre anticipatorio, es decir, que anticipa el objeto sustantivo del verbo, como el pronombre nahua *k(i)*, el que no debe faltar aun cuando se exprese el sustantivo. Hoy día la *-a* se encuentra reducida a una simple modificación pseudo-eufónica.

<sup>5</sup> El texto original tiene *ye-pü*, *n-ye-pü*, mientras que la forma normal de la palabra para "luego, entonces" es *ge-pü*. Sin duda se trata de la misma evolución que se discute en la Nota 2: *n-ge-pü* > *n-ye-pü*, con pérdida posterior de la *n*, tan usual en el Mezquital.

<sup>6</sup> *Mĕ*, partícula del imperfecto, en lugar de *i-mi-* (o de *mi-i?*). Ante el adverbio *-ni*, se reduce a *m-* en *m-ni*.

<sup>7</sup> He suplido "bi-yy-â-bi" que exige la traducción, pero que evidentemente omitió el autor por descuido. El sufijo plural (*-hĕ*, *-hü*, *-yü*) se omite de ordinario cuando se ha indicado ya la pluralidad del sujeto en una frase precedente. En general, en el lenguaje actual del Mezquital, se emplean muy parcamente los sufijos plurales.

<sup>8</sup> Con un predicado, el prefijo pronominal por sí solo expresa el verbo copulativo, o mejor dicho, el tiempo y persona de éste, sobrentendiéndose el concepto abstracto de la cópula.

El texto original tiene *tak'a* en lugar de *ta-khâ* ("padre (por) rito religioso"); en el Mezquital se oye generalmente *k'a* en vez de *khâ*, "cosa sagrada, rito"; también en *mâ-khâ*, ("guardador de las cosas sagradas, del rito"), "sacerdote", *ni-khâ*, "iglesia".

<sup>9</sup> La *a* atónica se reduce frecuentemente a *e* y hasta a *i*: *ga* < *ge*, preposición "de"; *xa* > *xe* > *xĭ* (prefijo de 3a. pers. de perf.). El refuerzo de la preposición otomí "ga" (de) por la española "\*de" es típico del lenguaje de esta región.

<sup>10</sup> Como todo verbo que expresa algún concepto participial con relación a un sustantivo, los adjetivos también se componen con su sustantivo, puesto que en realidad son raíces verbales; es decir, *t'üki* propiamente no significa "chico" —significado que consignan los vocabularios— sino "achicar" —otro significado que también consignan—, "achicar", "ser, estar chico". Así, *t'üka-ny-oi* quiere decir "metoro que está chico", de la misma manera que *hü-(ö)ni*, quiere decir "gallina (*öni*) que pone (*ü*)" o *bbim-hâi* ("terremoto") que quiere decir "tierra (*hâi*) que tiembla (*bbimi*)". Igualmente, los adjetivos toman en tal composición la misma *-a* de que se trata en la Nota 4, si no es que suprimen su vocal final.

<sup>11</sup> No solamente entre las consonantes labiales (*p*, (*b*)*b*, *m*) y las vocales labiales (*o*, *ö*, *u*, *ü*), sino también entre una *x* y una *a* se desarrolla una *w* transitoria (parasítica): *p(w)öni*, "salir"; *m(w)üi*, "corazón"; *xwa* < *xa* (prefijo de 3a. pers. de perf.); *bi-xîx-(w)a-bi* (véase la Nota 4). La *w* de esta última construcción se habrá propagado a otras finales de verbo, como *bi-dzöngwa-bi*, "lo visitó". Posiblemente esté también de por medio una analogía con la construcción que se discute en las Notas 22 y 31.

ha ge xwa-n-hyo<sup>11</sup> nu-ra sêi, bi-n-tî<sup>16</sup> nura takhâ  
y como estaba bueno aquel pulque, se emborrachó aquel padrino

ha bi-\*hwerza<sup>17</sup> bi-ma nu-ra ngû<sup>18</sup>  
é hizo fuerza (= a la fuerza) se fué (a) su casa

ha nu-ya mē-n-bâ'tsi<sup>19</sup> mi-tsâ'mi<sup>6</sup> ha hin bi-ne;<sup>20</sup>  
y aquellos dueños del hijo (=padres) (lo) detenían y no quiso;

<sup>12</sup> Se diría *a priori* que una palabra tan universal y elemental como "niño" debiera ser primaria y sencilla en todos los idiomas. Sin embargo, es casi seguro que en otomí esta voz es un compuesto secundario, constando de la raíz pâ(n)- o pâ(n)-, forma secundaria bâ(n)-, bâ(n)-, que se ve en pân-tsi', pâ(n)-t(s)'i, "envolver, empañar", y de la raíz tsi, "poco, chico"; así bâ'tsi = "pequeño envuelto (en pañales)". Hoy día se aplica aún a los niños que ya saben andar, lo que demuestra que se ha perdido de vista la etimología de la palabra. El autor escribe "botzi", porque en su región la â se ha convertido en ɸ. Igualmente bi-nyoo = bi-nyââ "habló", resultando una confusión con bi-nyoo "anduvo".

<sup>13</sup> Al igual que las partículas demostrativas de número na/ra y ya, los demostrativos compuestos con la base demostrativa nu- (nu-ra, nu-ya) también pueden tener la fuerza de posesivos de tercera persona.

<sup>14</sup> xki- < xka-? ; véase la Nota 9. De la misma manera que se trueca el prefijo de la 3a. persona del presente i- por el de la 1a. di- (por lo menos aparentemente), se "substituye" el de la 2a. de perfecto xka- por el de la 3a. xa-. López Yepes (1826) ofrece varios ejemplos de esta aparente "substitución", y ya Cárceres (siglo xvi) trae frases como: pâ ka-n-tû-tho (p. 122), "poco a poco se vino a morir". Cárceres consigna la partícula perfectizante xo- (= xa-) en el sentido de "ya", pero parece no conocer el perfecto moderno(?) en x-ta- (< xa-da-), x-ka- (< xa-ga-), xa-, fuera de la construcción adjetivo-verbal pretérito presente del tipo: xa-n-t'axi: "se ha hecho blanco" = "está blanco". De ésta probablemente ha evolucionado el perfecto actual.

El pluscuamperfecto castellano no tiene equivalente gramatical en otomí, a pesar de que una forma con xki- corresponde siempre a tal tiempo en este texto. Esto debe ser una simple casualidad, pues en otras ocasiones figura claramente como un perfecto sencillo. Como otras lenguas americanas o el griego, el otomí conoce muy poco la correlación de tiempos (*consecutio temporum*) del latín y de los idiomas románicos.

López Yepes trae formas como xka-n-t-hëts'i, "raso" (lit.: "se ha cortado, arrasado" = "está raso"), perfectamente equivalentes a xa-n-âdi, "está áspero". Probablemente no se trate de una verdadera substitución del sufijo de una persona por el de otra, sino de una "ambivalencia" primitiva de los sufijos di- y xka-. Recuérdese que en el futuro, es el sufijo de la 3a. persona el que contiene una dental (da-), mientras que en el presente es la primera persona la que la tiene. Compárese el uso de la tercera persona por la segunda en castellano ("usted"), italiano, alemán, etc. El pronombre oblicuo -ga significa "me"; el pronombre de pretérito ga-, "tu"; y así con varios otros afijos.

<sup>15</sup> La introducción de preposiciones y conjunciones españolas ha traído consigo ciertas modificaciones bastante profundas de la sintaxis otomí. Anteriormente, sin duda se habría añadido al verbo el pronombre anticipatorio -bi ("a, para el") para indicar la presencia de un dativo lógico: xki-mëts'a-bi, "le habían guardado", omitiéndose toda expresión de relación sintáctica delante de "nura takhâ".

<sup>16</sup> Hay ciertos verbos que toman habitualmente el prefijo demostrativo n-, sin que se pueda descubrir en éste algún sentido preciso. Con "tî", sin embargo, parece equivaler al reflexivo, puesto que sin él significa "emborrachar". "Emborracharse" se expresa también activamente: da-dî(n)-i, lit.: "te emborrachará (la bebida)". En cambio, se dice, según López Yepes, (p. 176), "tî ya da" por "turbarse la vista" (lit.: "embriagarse los ojos").



\*hwersa<sup>17</sup> bi-ma yabü: bi-xōka-n-bēni<sup>20</sup> hin xa-ma.<sup>21</sup>  
 (a la) fuerza se fué lejos: (lo) suplicaron no se fuera.

Tsü-tho xa-n-thë-wi<sup>22</sup> \*ku N-Xiphri-gû<sup>23</sup>  
 Poco no más (= de repente) se encontró con "Piel de Oreja"

ha nu-â bi-tsi-phi<sup>24</sup> ge bri-khaa.<sup>25</sup>  
 y lo que le dijeron es (lo que) hubo (= sucedió).

N-ye-pü<sup>5</sup> ra hyaxa<sup>26</sup> bi-ts'öhö nu-ra bbëhyâ kha ra ngû  
 Luego al otro día llegó su mujer a la casa (de)

<sup>17</sup> En la pronunciación rural de México, la f inicial ha sufrido, sin excepción, el cambio a una h fuerte (= j), cambio al que se sustrajeron en el castellano medieval las voces en fue- y fr- (fuego, fuente, frío) y las palabras eruditas (forma, falso, fé, contra hijo, hecho). En otomí se usan los sustantivos españoles indiferentemente como nombres o como verbos, sin otro cambio que la adición de un prefijo o un sufijo. El empleo que se ve aquí, es típico para el Mezquital y, desgraciadamente tiende a propagarse siempre más, resultando una jergonza que ya no es ni otomí ni español y que para el estudiante es mucho más difícil de entender que el otomí puro.

<sup>18</sup> Véase la Nota 15.

<sup>19</sup> Më-, en apariencia un "prefijo de posesión", es en realidad la forma secundaria "apocopada" del verbo pë-ts'i, "tener", la cual forma, en unión de un sustantivo, un compuesto del mismo tipo que "par(a)-gua", "mata-moros", "salta-montes" (= "el que para las aguas, mata moros, salta los montes"); më-n-bâ'tsi: "el que tiene el hijo". Lo mismo pasa con më-ngû, "dueño de casa, vecino", etc. De aquí ha llegado a asumir el valor de un "prefijo de pertenencia o procedencia", como el sufijo castellano -cño o -ense: më-Nbondâ, "vecino, habitante de (la ciudad de) México"; më-Ndzünphri: "toluqueño".

<sup>20</sup> El original tiene "imbine". En nuestro texto hemos adoptado una ortografía más uniforme, conservando la nasal dental n de "hin", aún delante de las labiales, por la misma razón que se escribe "un peso" y no "um peso", a pesar de ser ésta la pronunciación más común. Lo mismo se aplica a bi-xōka-n-bēni, etc.

<sup>21</sup> Se espera aquí "yyo da-ma", "que no se vaya". "Hin xa-ma" no expresa para nada el sentido optativo negativo que expresa "yyo" (no) con el futuro; parece tratarse de un intento de reproducir la noción castellana de pretérito —que no es indispensable en otomí en tales casos porque no existe la correlación de tiempos (véase el segundo párrafo de la Nota 14)— a costa de la pérdida de la noción del optativo, el que tiene el futuro sencillo por todo medio formal de expresión.

<sup>22</sup> Véase la Nota 16. El sufijo -wi, primitivamente dual, ahora se agrega a los verbos que expresan acompañamiento, cooperación, rivalidad, oposición, pudiéndose traducir generalmente por "con" o "contra", por lo que le llamo "sufijo asociativo".

<sup>23</sup> Se trata del apodo del gato, que al parecer se emplea aquí eufemísticamente por ser de mal agüero ("tabú"), siendo su verdadero nombre "mixi" (de origen nahua). Nuestro informante explica que "lo usan como apodo para las personas". Afirma que significa "orejas de cuero", pero ésto, según el principio invariable de la composición otomí de dos sustantivos, sería "gû-xiphri" (o "gû-x(i)-phani"), no "xiphri-gû", pues a diferencia de los idiomas uto-aztecos y los indoeuropeos, el elemento determinante (genitivo, locativo, etc.), sigue siempre al determinado en otomí.

<sup>24</sup> La forma secundaria usual (que aparece en la 3a. persona de todos los tiempos, menos del presente) de xiphi ("decirle") es siphi, pero Cárceres ofrece tshiphi.

<sup>25</sup> Me han asegurado varios indígenas que no hay diferencia de significación entre los prefijos con y sin r (más antiguamente n); por ejemplo, di- y dri-, ga- y gra-, bi- y bri-. Efectivamente,

nu-ya \*tsi-n-bane da-n-yâni ha nu-ya n-bane bi-yy-en-bi <sup>27</sup>  
sus compadritos a preguntar y sus compadres le dijeron  
ge bi-ma mi-n-xûi <sup>28</sup> ha hin bi-dzöni; te-â bi-nê-pa <sup>29</sup>  
que se había ido anoche y no llegó; como siguieron  
ra gwa, hönt-’â ra \*dâ-espada <sup>30</sup>  
el rastro (lit. el pie), sólo su “gran espada” <sup>30</sup>  
bi-ts’üt-wa-bi: <sup>31</sup> xki-dzi <sup>14</sup> N-Xiphri-gû. <sup>23</sup>  
encontraron(le): se (lo) había comido “Piel de Oreja”.  
\*Ni-mudo: bi-nâ-n-xû <sup>32</sup> nu-ra dâ-t-sû <sup>33</sup> ny-oi.  
Ni modo: fué (= quedó) viuda aquella vieja metora.  
Ye-pü <sup>5</sup> bi-dzixa nu-ya tsi-n-bane;  
Luego (le) llevaron aquellos compadritos (lo que se menciona en la fra-  
se siguiente);

López Yepes consigna repetidas veces el mismo verbo con uno y otro prefijos en traducción idéntica. Sin embargo, creo que las formas con r son restos de la llamada “primera conjugación” que consigna Cárceres bajo la forma tâ-nâ-, pi-n(â)-, etc., que se ha convertido en dra-, bri-, etc., tratándose ahora de variantes facultativas de da-, bi-, etc. En dicha “primera conjugación” el demostrativo n(a)-/r(a)- parece desempeñar una función copulativa (véase la Nota 8): “tâ-nâ-xû’na-bate” (Cárceres, pp. 69 y 85), “yo (soy) el enseñador (de) alguien” = “yo enseño”.

<sup>26</sup> Más exactamente: “(al) amanecer”. Los vocablos que sirven lógicamente de adverbios ocupan generalmente una posición intermedia entre el nombre y el verbo, desde el punto de vista de su “flexión”. Hyax-a, la forma secundaria del verbo hatsí (amanecer), con el cambio usual de ts’ en x y la adición de una -a parecida a la discutida en la Nota 4, se construye con la partícula del singular ra característica de los sustantivos. Sin embargo, Cárceres ofrece ne-hyatsí en el sentido de “mañana”, y también López Yepes deja generalmente la i final intacta cuando no le sigue algún sufijo o predicado. ¿Se trata en nuestro texto de una extensión analógica del empleo de la a final?

<sup>27</sup> Ena, “decir”, es anómalo en cuanto a su desinencia, pues el determinativo adverbial que suele formar la segunda sílaba de los verbos acaba, con pocas excepciones, en -i. ¿Se trata aquí también de un cambio analógico en -a?

<sup>28</sup> Mi- no es el prefijo de imperfecto, sino una forma reducida de ma-, prefijo de lugar y tiempo: ma-n-xûi, “anoche”; véase la Nota 9.

<sup>29</sup> López Yepes da para “rastrear” las dos formas “nê-gwa” y “nê-pra gwa”. En la primera, el objeto entra en composición efectiva con el verbo; en la segunda se anticipa el objeto independiente “gwa” (pie) por el pronombre proléptico “-pa”, si no es que éste se refiere al objeto indirecto (el dativo de interés) sobreentendido: “seguirle la huella”.

<sup>30</sup> Lo mismo que en la Nota 23, parece que aquí se trata de un nombre eufemístico de la cola, pues dice el autor que “se usa como apodo y quiere decir ‘su cola.’” “Ts’ü, “cola”, sería entonces otra palabra “tabú”.

<sup>31</sup> El sufijo asociativo -wi (véase la Nota 22) se cambia en -wa delante de otro sufijo (véanse las Notas 4 y 11).

<sup>32</sup> Nâ-n-xû, “una hembra”, en que como en latín “una” tiene la acepción accesoria de “soña, aislada”. Es curioso que nuestro texto todavía ostente aquí una n, mientras que ya López Yepes, así como también nuestro texto más adelante, presenta una r en este compuesto: “viuda”: “rân-xû”. Queda aún por establecer la ley del cambio de n en r. Es sumamente frecuente en el

te-â bi-t'-ûn-ba<sup>34</sup> nnâ ximo bbo-t'phe<sup>35</sup> ra tsi-sêi,  
 como le dieron una jícara (de) sangre de drago (con) pulquito,  
 \*ku nge-â<sup>36</sup> bi-n-tî. Ye-pü<sup>5</sup> nyâts'i  
 con ésa se emborrachó (la viuda). Luego (por) último  
 bi-yy-ena<sup>27</sup> nu-ra râ-n-xû<sup>32</sup> \*ge nu-â xki-dogi xki-dogi;<sup>14</sup>  
 dijo aquella viuda que lo que había pasado había pasado;  
 Te-â bi-bönga ra mâya,<sup>37</sup> hin bi-ma yabü: bi-n-thë-wi<sup>38</sup> \*ku  
 Como salieron (de) paseo, no fueron lejos: se encontraron con  
 N-Xiphri-gû.<sup>23</sup> Bi-n-dzi-n-xüdi<sup>39</sup> \*ku nge-ü<sup>36</sup> ha bi-n-gwad-bü:  
 "Piel de Oreja". Almorzó (el gato) con ellos y terminó ahí:  
 ya n-bane noochi n-dângi bi-gwadi.  
 los compadres chicos (y) grandes se acabaron.

Mezquitil, pero de ninguna manera universal. \*Xano ("jarro"), por ejemplo, se introdujo en un tiempo en que todavía no se conocía la r en otomí, y en esta palabra se ha mantenido la n —en todas partes en que la he oído— a pesar de existir ahora aquel fonema (r) que primitivamente hubo que reemplazar por una n. Es decir, ha resistido perfectamente la transformación inversa, no obstante la influencia que, como se podría suponer, debe ejercer la palabra castellana "jarro" sobre esta voz otomizada en una región cuyo lenguaje cada vez recibe irrupciones más fuertes del español. Tómese en cuenta el "\*bane" < "pa(d)re" que varias veces aparece en este texto.

<sup>33</sup> Conjeturo que dâtsû es forma sincopada de dâ-dâ-xû ("grande-grande-hembra") o algo parecido.

<sup>34</sup> Bi-t'-ûn-ba: un buen ejemplo del empleo de la forma impersonal ("se le dió") que con los verbos que principian por un "saltillo" se forma anteponiendo una t-. Hoy día parece ser de escaso uso.

<sup>35</sup> Una planta astringente. Se le dió el pulque mezclado con sangre de drago (jugo de la planta) "para que se consolara", explica el autor.

<sup>36</sup> Otro ejemplo (véase la Nota 15) del refuerzo de una preposición otomí (nge: "por, con") por otra castellana (\*ku < con).

<sup>37</sup> El autor da como sinónimo "\*pásya" (< paseo).

<sup>38</sup> Véase la Nota 22. Aquí se usa el pretérito (aoristo), allá el perfecto, exactamente en las mismas circunstancias, sin diferencia perceptible de significado. Compárese la misma confusión de estos dos tiempos en francés e italiano (también en alemán) a diferencia del castellano.

<sup>39</sup> Lit.: "comió-(la)-mañana con ellos" = "se los devoró en la mañana (para el almuerzo, 'n-tsi-m(a)-xüdi')". La construcción con \*ku y nge es indudablemente un giro puramente español que para nada refleja la sintaxis otomí auténtica, debiendo resultar una redundancia insoportable para todo indígena que todavía use un lenguaje siquiera medianamente castizo. Para este sale sobrando toda preposición, pues -(y)ü ("los") es el objeto directo de tsi, "comer", y, por lo tanto, debiera unirse con la base demostrativa nu- para formar el pronombre disyuntivo nu-(y)ü.

## COMENTARIO

Este texto se ha modificado o "restaurado" en la medida necesaria para hacerlo conforme a la norma adoptada en el Diccionario Otomí. Las principales divergencias consisten en que en la región del autor:

1. La pronunciación de la *ö* normal otomí coincide con la *ë*, y la *â* con la *a* ordinaria.
2. La nasalidad de muchas vocales nasales está en camino de desaparecer, siendo en el mejor caso bastante leve.
3. Al desnasalizarse la *â* (que aun normalmente se acerca a la *ô*) aparece como una *ə* abierta. Véase la Nota 12, p. 170.
4. Se descuida mucho la distinción entre las consonantes sencillas, por una parte, y las iniciales comprimidas (escritas dobles aquí) y las enfáticas *k'*, *t'* y *ts'*, por la otra.
5. Tal vez por influencia del español, la *h* inicial apenas se oye: generalmente falta en los textos escritos por los nativos de la región (como el presente), sobre todo a las palabras átonas y a los adverbios como (h)in, "no"; (h)abbü, "donde"; (h)angû, "como".
6. Las aspiradas *ph*, *th*, *kh* se han convertido en las fricativas correspondientes, pronunciándose como *f bilabial*, *z* castellana, *j*, respectivamente. La *b* y la *d*, por regla general se pronuncian también como fricativas igual que en español.

Nótese, además, que en la región del autor no se apocopa la *a* de la partícula demostrativa *ra* y *ya*, como en la región de Ixmiquilpan.

Recuérdese que el asterisco (\*) indica palabras introducidas del español al otomí.

# Antropología Física





Reconstrucción libre sobre el cráneo femenino del entierro de la Tumba 3 de Tamuín, S. L. P.; presenta el patrón de mutilación dentaria No. 30 del horizonte Mixteca-Puebla. (Modelado de Javier Romero).





## LOS PATRONES DE LA MUTILACION DENTARIA PREHISPANICA \*

JAVIER ROMERO

Hace algunos años, Stewart decía: "There is one other feature regarding tooth mutilation that probably has not received adequate attention. . . and that is the total pattern of mutilation."<sup>1</sup> Ello es muy cierto. El análisis de cada una de las diversas formas de mutilación ilustradas en la figura 1, no es más que una de las etapas necesarias de este estudio, pero de ninguna manera satisface ni resuelve un importante problema que es el conocimiento del aspecto general de una dentadura cuyos dientes fueron mutilados.

El aspecto general, la dentadura en su conjunto, es lo que en último análisis tiene significación real, y no las formas de mutilación en cada diente porque si bien es cierto que ahora algunos dientes de nuestra colección se encuentran sueltos, todos provienen de dentaduras de las que por causas diversas sólo se preservaron unas cuantas piezas.

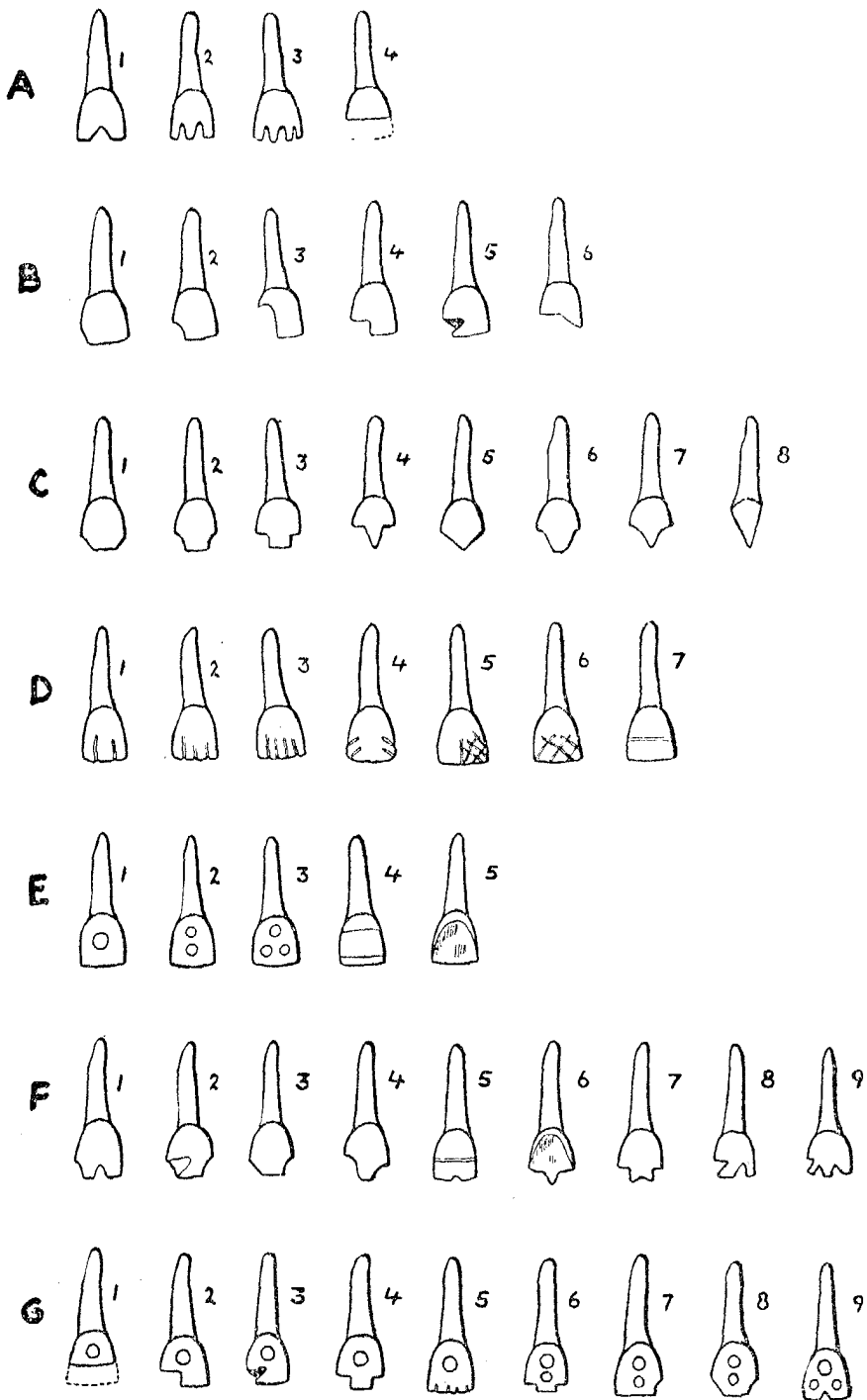
En este trabajo nos proponemos señalar objetivamente la manera en que las formas de la figura 1 se combinaban para dar lo que llamaremos el *patrón* de la mutilación de una dentadura.

Conocemos dos clases de patrones, unos que constan de la representación de los dientes superiores e inferiores de un solo individuo, ya estén los últimos mutilados o no; otros que no constan más que de los dientes superiores o de los inferiores, lo que puede deberse a la destrucción de unos u otros, a que los ejemplares provienen de entierros secundarios,<sup>2</sup> o a que no se consignan los datos suficientes en las fuentes de información.

\* Este artículo es parte de un estudio inédito del autor, que se intitula "Las Mutilaciones Dentarias Prehispánicas de México y América en general".

<sup>1</sup> STEWART, T. D., 1941, p. 118.

<sup>2</sup> Una de las modalidades de entierro prehispánico, por lo menos en México, es la de cráneos sin mandíbula y pintados de rojo, que se colocaban en pequeños pozos de ofrendas, asociados



J. Romero

Fig. 1. Tabla de clasificación tipológica de las mutilaciones dentarias prehispanicas que comprende todas las modalidades conocidas del Continente Americano. Los tipos D-7 y F-5 sólo se han encontrado en Norteamérica; el E-3, F-7, F-8, F-9, G-1 y G-3 en América del Centro; el E-4, E-5 y F-6 en América del Sur. Todos los demás tipos han aparecido en México y otras partes del Continente.

Cuando los dientes se han perdido en vida no se representan en los patrones, pero si la pérdida fué *post mortem*, aparecen con línea interrumpida, la que adopta la forma de la mutilación respectiva cuando su deducción es factible; en caso contrario se ajusta al contorno de un diente normal. Tratándose de dientes rotos, su contorno se completa con línea también interrumpida.

Los patrones se describirán, de acuerdo con el horizonte cultural a que pertenecen, asignado éste por los autores de los descubrimientos o de los informes publicados.

#### HORIZONTE ARCAICO

##### *Período Zacatenco Inferior* Siglos X-V a. C. (Figs. 2 y 3)

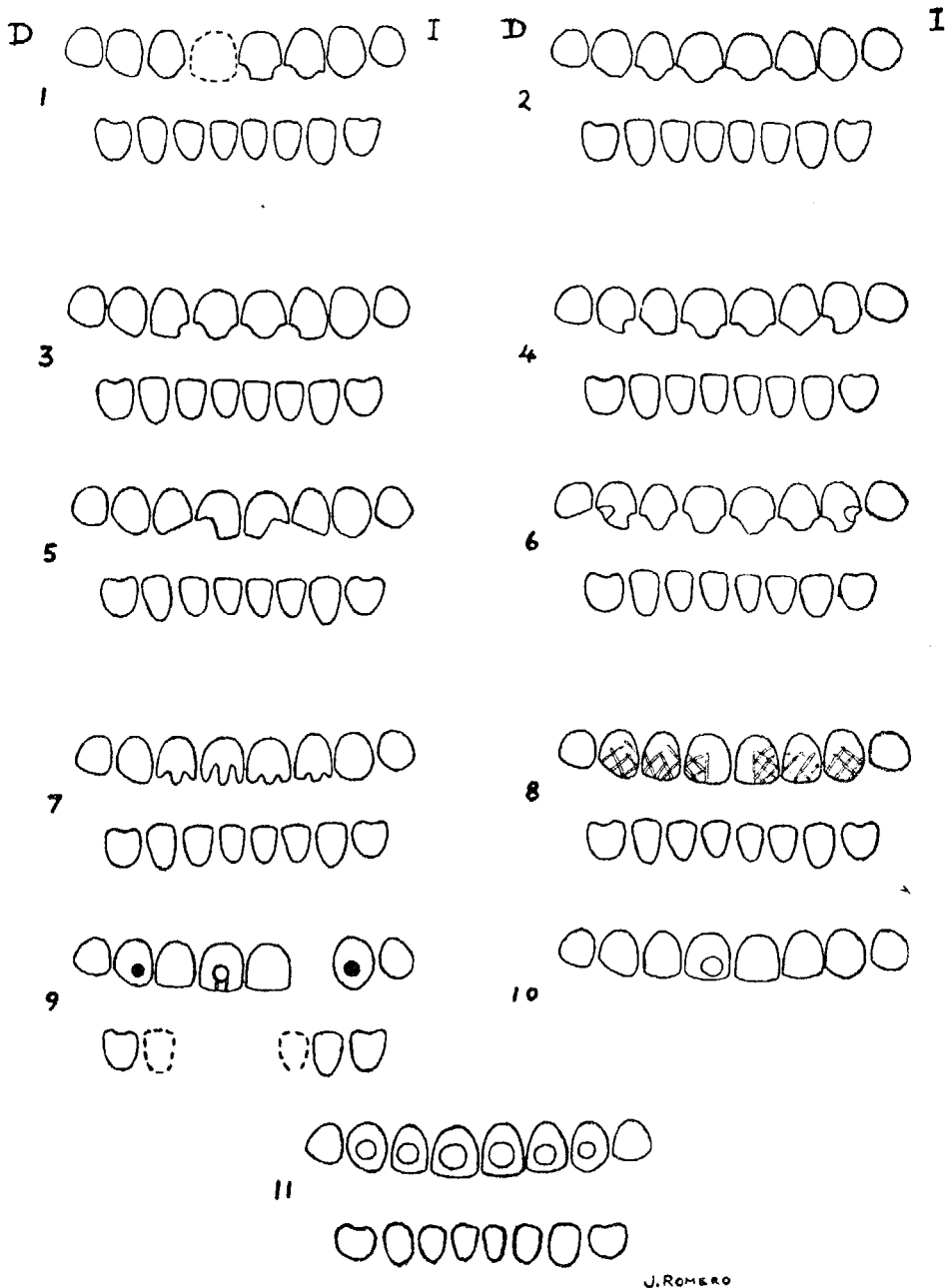
*Patrón 1.*—Sólo hay mutilación en los dientes superiores. En el incisivo lateral derecho se encuentra el tipo C-1, en el central izquierdo el C-2, en el lateral izquierdo el F-4, y en el canino del mismo lado el B-1 cuya limadura es mesial (dientes Nos. 142-45). \* Este patrón se encuentra en un cráneo completo procedente de El Arbolillo, D. F., masculino y adulto, No. Dc-4-2. \* Este cráneo presenta un fuerte prognatismo alveolar y deformación tabular erecta, grado mediano.

*Patrón 2.*—Sólo hay mutilación en los dientes superiores. El tipo básico es el C-6 que se encuentra en los incisivos centrales y el lateral derecho. En el canino del mismo lado existe el tipo B-1 con limadura mesial. En el incisivo lateral izquierdo existe el tipo F-4. El patrón se halla en un cráneo completo procedente de El Arbolillo, D. F., y forma parte de las colecciones del American Museum of Natural History de Nueva York, en donde se encuentra registrado con el No. 99/9707. El ejemplar es probablemente femenino y de edad adulta (lám. I).

En nuestro ejemplar Dc-4-3, también procedente de El Arbolillo, D. F., el incisivo lateral superior izquierdo presenta el tipo A-2 (diente No. 401), cuyas muescas son muy poco profundas. Los incisivos centrales se perdie-

ron platos y cuchillos de pedernal, o bien dentro de las tumbas, en cuyo caso sus asociaciones no son suficientemente precisas. Este tipo de entierro es *secundario* puesto que de los despojos de un cadáver (entierro primario) únicamente se tomó el cráneo para la segunda inhumación. Se distingue fácilmente del entierro de cabezas de decapitados (entierros primarios) por la presencia, en estos últimos, de la mandíbula y las primeras vértebras cervicales. Estas modalidades se han observado con más detenimiento en Monte Albán, Oaxaca.

\* Números de catalogación del Depto. de Antropología Física del Instituto Nacional de Antropología e Historia.



J.ROMERO

Fig. 2. Patrones de mutilación dentaria correspondientes al Horizonte Arcaico.

ron en vida y el lateral derecho *post mortem*. Ninguno de los caninos superiores tiene mutilación. El ejemplar carece de mandíbula, pero es femenino de edad adulta. El patrón de la mutilación es desconocido.

*Período Zacatenco Medio*

Siglos V-III a. C.

*Patrón 3.*—Este patrón es muy sencillo. Consta del tipo C-6 en ambos incisivos centrales, y del B-2 con limadura mesial en los laterales superiores (dientes Nos. 374-77). No hay mutilación en los dientes inferiores. Se encuentra en un fragmento de maxilares del entierro 83 de Tlatilco, Edo. de México. El entierro es adulto y masculino.

Este patrón parece ser idéntico al del entierro 14 del mismo lugar (dientes Nos. 367-69) que es adulto, femenino, pero como en este caso se perdió *post mortem* el incisivo lateral superior izquierdo, preferimos presentar el del entierro 83 que se ha descrito.

*Patrón 4.*—Es semejante al anterior. Aquí se observa el tipo C-6 en los incisivos centrales, en el lateral derecho el B-1 con limadura distal, en el lateral izquierdo el C-5, y ambos caninos exhiben el B-2. No hay mutilación en los dientes inferiores (dientes Nos. 267-72). El patrón corresponde al entierro 60 de Tlatilco, Edo. de México, que es adulto, pero cuyo sexo parece ser el masculino, pues su destrucción no permite una determinación precisa.

*Patrón 5.*—La mutilación recae únicamente en los dientes superiores. Ambos incisivos centrales presentan el tipo B-4 y los laterales el A-4 (dientes Nos. 370-73). La limadura de los centrales no es perfectamente rectangular sino un poco oblicua hacia abajo y adentro, y la de los laterales hacia arriba y adentro. Corresponde a unos fragmentos craneanos del entierro 74 de Tlatilco, Edo. de México, cuyo sexo es femenino y de edad adulta (lám. II).

*Patrón 6.*—Aquí tenemos una combinación de cuatro tipos en los dientes superiores. El C-6 en los incisivos izquierdos (algo asimétrico en el central) y el central derecho; el F-4 en el lateral derecho y el F-2 en ambos caninos. El primer premolar derecho presenta el tipo A-4, cuya limadura es oblicua hacia abajo y afuera, visiblemente como resultado de la limadura en bisel practicada en el canino contiguo (dientes Nos. 260-66).

Se encuentra en un cráneo completo, perteneciente al entierro 57 de Tlatilco, Edo. de México (lám. III). Es adulto, femenino, y presenta un



Fig. 3. Distribución geográfica de las mutilaciones dentarias pertenecientes al Horizonte Arcaico (incluyendo patrones y dientes sueltos): 1, El Arbolillo, Tlaxiaco, Cerro del Tepalcate, Ticomán y Xalostoc, Valle de México; 2, Gualupita, Cuernavaca, Mor.; 3, Monte Negro, Oaxaca; 4, Monte Albán, Oaxaca; 5, Uaxactun, Guatemala.

aplanamiento lámbdico en grado mediano, el cual no parece artificial. Es fácilmente perceptible la depresión del ímion.

El mismo patrón reapareció en el cráneo femenino del entierro 213 de Tlatilco, pero en éste no hay mutilación en ninguno de los premolares, probablemente porque la limadura distal de los caninos es más aguda (dientes Nos. 408-14).

Los dos incisivos superiores del entierro 117, cráneo B, de Tlatilco (dientes Nos. 392 y 393) fueron recuperados sueltos. Presentan el tipo A-2 con escotaduras muy profundas, pero ignoramos el patrón de que formaron parte, lo que también sucede con los dientes sueltos de Gualupita, Cuernavaca,<sup>3</sup> pertenecientes a este período.<sup>4</sup>

#### *Período Zacatenco Superior*

Siglos III a. C.—III d. C.

*Patrón 7.*—Consiste en el tipo A-2 en los cuatro incisivos superiores (dientes Nos. 415-18). No hay mutilación en los dientes inferiores. Las escotaduras del incisivo central derecho son muy profundas. Se encuentra en un fragmento de maxilares pertenecientes a un entierro encontrado en el Cerro del Tepalcate, contiguo a Tlatilco. El ejemplar es adulto y masculino.

Este patrón también existe en el cráneo adulto y masculino No. 99/9627 del American Museum of Natural History de Nueva York, y que procede de Ticomán, D. F. En este ejemplar las escotaduras son menos profundas que las del Cerro del Tepalcate antes descrito.

*Patrón 8.*—Es la combinación de dos formas del tipo D, la 5 en ambos incisivos centrales, y la 6 en los laterales y caninos superiores. En el caso del tipo D-5 la zona intacta del esmalte es mesial. Los dientes inferiores no tienen mutilación (dientes Nos. 196-201). Se encuentra en el cráneo fragmentado del entierro 17 de Xalostoc, D. F. Es adulto, masculino y presenta una fuerte deformación tabular oblicua (lám. IV).

*Patrón 9.*—En este caso tenemos la combinación de los tipos E-1 y G-5. El primero en ambos caninos superiores, los cuales conservan su incrustación que es de pirita (dientes Nos. 119-21). La del canino izquierdo es considerablemente mayor y está bien ajustada en la cavidad. Esta última, además, se halla bien centrada en cuanto al diámetro transversal del diente, no así en cuanto a la altura porque casi llega al límite superior de la coro-

<sup>3</sup> VAILLANT, S. B. y VAILLANT, G. C., 1934, p. 111.

<sup>4</sup> VAILLANT, G. C., 1935, p. 295.

na. En cambio, la del derecho está situada más o menos a la mitad de la altura, pero en la mitad mesial de la cara vestibular; la incrustación no es perfectamente circular y sobresale como medio milímetro de la superficie del diente. El tipo G-5 aparece en el incisivo central superior derecho (diente No. 120), cuya cavidad está vacía, aunque es de suponer que el material de su incrustación fué el mismo de las demás; las líneas situadas en el borde incisal son dos, verticales y paralelas, y llegan hasta el borde inferior de la horadación. Es curioso que el incisivo central izquierdo y el lateral derecho no tengan mutilación alguna, de manera que el patrón es asimétrico. El incisivo lateral superior izquierdo se perdió en vida, lo mismo que los incisivos derechos y el central izquierdo de la mandíbula. Por desgracia, el canino derecho y el incisivo lateral izquierdo inferior se perdieron *post mortem*, de modo que prácticamente ignoramos si los dientes inferiores tuvieron mutilación o no. El canino inferior izquierdo carece de mutilación. El patrón se encuentra en un cráneo fragmentado procedente de Monte Negro, Tilantongo, Oaxaca, que corresponde al entierro VIII-4 A. Es adulto y masculino, y no presenta huellas visibles de deformación. El entierro pertenece al período Monte Albán I, el que es equivalente al Zacatenco Superior, y con cierta probabilidad también al Zacatenco Medio.

Desconocemos el patrón de que formó parte el diente No. 24 de Monte Albán, que presenta el tipo D-4, por haberse encontrado suelto.

*Patrón 10.*—En este caso sólo se encuentra el tipo E-1 en el incisivo central superior derecho No. 105. La cavidad no conserva su incrustación y está situada cerca de los bordes incisal y mesial del diente. Se encuentra en el fragmento de cráneo facial del entierro IV-42 de Monte Albán, Oaxaca. Pertenece a un sujeto adulto femenino. El entierro era primario, pero su estado de desintegración era muy avanzado, habiéndose recuperado algunos fragmentos de la mandíbula, de la que los dientes estaban totalmente destruídos. Este entierro corresponde al período Monte Albán II (siglos I-IV d. C.) que ya no es propiamente arcaico en Oaxaca, pero que es inmediato anterior al horizonte Tzakol-Teotihuacán. A nuestro juicio, en este ejemplar existe un patrón incompleto, o sea, que la mutilación comenzó a realizarse, pero por causas ignoradas fué interrumpida poco después de iniciada. Es probable, además, que la cavidad del incisivo derecho nunca haya sido ocupada por su respectiva incrustación.

*Patrón 11.*—Este patrón consiste en el tipo E-1 en los incisivos y caninos superiores. Se encuentra en unos fragmentos óseos del entierro E-8 de Uaxactún.<sup>5</sup> El ejemplar es adulto y masculino. Pertenece a la fase Mamom,

<sup>5</sup> RICKETSON, O. JR. y RICKETSON, E. B., 1937, p. 143 y lám. 46.



tal vez de principios de la era cristiana y presenta aplanamiento frontal.<sup>6</sup> Por el examen de las respectivas láminas creemos que a este ejemplar se refiere Cáceres, pero quien equivocadamente considera de forma rectangular las cavidades vacías destinadas a las incrustaciones.<sup>7</sup>

HORIZONTE TZAKOL-TEOTIHUACÁN  
Siglos III-VII d. C. (Figs. 4 y 5)

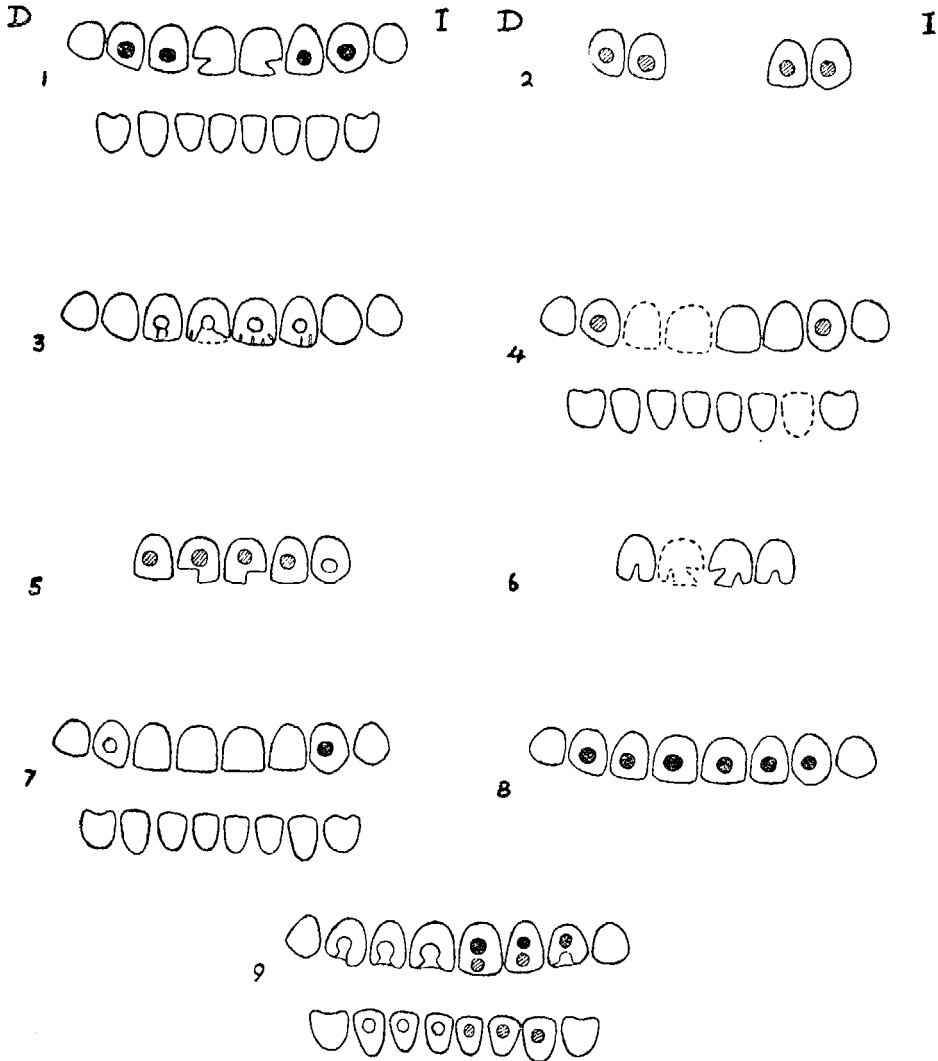
*Patrón 1.*—Aparecen combinados los tipos E-1 y B-5, el primero en los incisivos laterales y caninos superiores, y el segundo en los centrales superiores, en cuyo caso la escotadura oblicua es distal. Las incrustaciones son de pirita, de superficie convexa no muy pronunciada. Los dientes inferiores carecen de mutilación. Es un patrón simétrico y probablemente de los más vistosos. Los dientes se encuentran sueltos por la desintegración de gran parte del esqueleto (Nos. 28-29 y 94-97). Corresponde al entierro IV-56 de Monte Albán, Oaxaca, que es adulto y del sexo masculino (lám. V). Este entierro pertenece a la transición entre el período Monte Albán II y el III a.

*Patrón 2.*—Se caracteriza por el tipo E-1 en los incisivos laterales y caninos superiores (dientes Nos. 123-26). Las incrustaciones son de jadeíta. Estos dientes se recuperaron sueltos, son de adulto, pero el sexo no es determinable. Proceden de la tumba 60 de Monte Albán, Oaxaca, que pertenece al período Monte Albán III a. Esta tumba es de grandes proporciones, orientada de O. a E., presentando nichos laterales tan vastos que más bien se ha considerado como tumba cruciforme. En el nicho o brazo norte aparecieron dos entierros primarios incompletos, adultos, uno masculino y el otro femenino. La tumba carecía de techo y estaba rellena, tal vez a causa de las superposiciones arquitectónicas del edificio en que se encontró, el llamado templo de Los Danzantes. Los huesos, que estaban en perfecta relación anatómica, pero en lamentable estado de desintegración, demostraron que los cadáveres fueron colocados en posición de decúbito dorsal, orientados de sur a norte, o sea con la cabeza hacia la entrada del brazo o nicho de la tumba. Sin embargo, de los esqueletos sólo encontramos la mitad, o sea, de las cabezas femorales hasta los huesos de los pies. En otros términos, los huesos quedaban al fondo del nicho o brazo de la tumba. Lo demás fué removido desde épocas prehispánicas, siendo verdaderamente casual y afortunado que entre el escombros hayamos encontrado estos dien-

<sup>6</sup> SMITH, A. L., 1950, tablas 1 y 6.

<sup>7</sup> CÁCERES, E., 1938, p. 17.

tes sueltos. Sus características, no obstante, demuestran que son de un mismo individuo, pero no permiten establecer a cuál de los esqueletos pertenecieron. Si los incisivos centrales tuvieron el mismo tipo, este patrón lo



J. ROMEIRO

Fig. 4. Patrones de mutilación dentaria correspondientes al Horizonte Tzakol-Teotihuacán.

encontramos repetido en el ejemplar No. 1 de Jaina, Campeche, propiedad del Dr. Samuel Fastlicht.

*Patrón 3.*—Está formado por el tipo G-5 que aparece en los cuatro incisivos superiores de un fragmento de maxilares. No se conserva ninguna de las incrustaciones y el borde incisal de los incisivos derechos está roto.

En el borde incisal del lateral izquierdo hay dos breves ranuras, cuatro en el central del mismo lado y en lo que queda del borde del central derecho, hasta el lado distal, hay una, siendo probable que haya tenido cinco. La rotura del lateral derecho no permite deducción alguna en este sentido. Las horadaciones no son grandes y están bien centradas. El primer premolar superior derecho está en posición anómala, pues la cúspide normalmente externa, aquí es anterior y la interna posterior. El premolar sufrió un fuerte movimiento de rotación hacia adentro. El fragmento óseo corresponde a un individuo adulto del sexo masculino. A excepción del número de ranuras del borde incisal, que varía en cada diente, el patrón es simétrico (dientes Nos. 98-101). La colocación de este ejemplar dentro del horizonte Tzakol-Teotihuacán es provisional, puesto que no contamos con datos seguros para justificarla. El ejemplar procede de Tecolpan, Tabasco, pero no fué recuperado durante exploraciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

*Patrón 4.*—Aquí se presenta el tipo E-1 como exclusivo del patrón, pero solamente en los caninos superiores. Los dos incisivos derechos se perdieron *post mortem*, siendo de suponer que no tuvieron mutilación por la presencia de los del lado izquierdo que están intactos. La incrustación es de jadeíta y de superficie convexa. Por la ilustración<sup>8</sup> sabemos que el patrón se encuentra en un fragmento de maxilares con su respectiva mandíbula y que proviene de Teotihuacán, México. Actualmente se encuentra en el Museo Etnográfico de Suecia, en Estocolmo. Corresponde el ejemplar a un sujeto adulto de sexo masculino. Conviene hacer notar que en la figura 1 de la fuente de información parece percibirse la presencia del tipo A-1 en ambos incisivos centrales inferiores. Sin embargo, como el autor no menciona mutilación alguna en la mandíbula, lo más probable es que estemos equivocados, de aquí su ausencia en el patrón que presentamos. Como quiera que sea, se trata de un patrón simétrico.

Según Linné, el cráneo puede asignarse al período Teotihuacán III.<sup>9</sup>

*Patrón 5.*—En los incisivos centrales superiores aparece el tipo G-2 y en los laterales y canino izquierdo el E-1. La cavidad del canino se encontró vacía, pero las demás aparecieron ocupadas por incrustaciones de jadeíta. El patrón procede de la tumba 1 de Copán, Honduras.<sup>10</sup> No se indica el sexo probable de estos dientes por haberse encontrado el esqueleto muy destruído. En la fuente de información tampoco se especifica si esta

<sup>8</sup> LINNÉ, S. 1940.

<sup>9</sup> *Ib.*

<sup>10</sup> GORDON, G. B., 1896, p. 30.

tumba perteneció al período Tzakol o Tepeu. Provisionalmente lo atribuímos al primero. Hay que hacer notar que este mismo patrón aparece en la fase Tepeu de Uaxactún<sup>11</sup> y que se describe en la página 197.

*Patrón 6.*—El incisivo central superior izquierdo presenta el tipo F-8 y los laterales el A-1. Lo más probable es que el incisivo faltante haya hecho juego con el que existe. Este es un patrón incompleto porque los dientes se encontraron sueltos, ignorándose si los caninos y dientes inferiores tuvieron alguna mutilación. Procede de la tumba B-III de Kaminaljuyú, Guatemala.<sup>12</sup> Los dientes son de adulto y de sexo probablemente femenino. Esta tumba pertenece a la fase Esperanza (500 d. C.).

*Patrón 7.*—Este patrón está compuesto por el tipo E-1 en ambos caninos superiores, con incrustación de pirita en el izquierdo, faltando en el derecho. El resto de la dentadura no presentó mutilación. Procede del *Pit Burial B* de Kaminaljuyú, Guatemala<sup>13</sup> y perteneció a un sujeto adulto juvenil del sexo femenino. Nótese que este patrón es idéntico al No. 4 de este mismo horizonte Tzakol-Teotihuacán, con la única diferencia de que en el presente caso la incrustación es de pirita y no de jadeíta como en aquél. El patrón corresponde a la fase Esperanza.

*Patrón 8.*—Se compone del tipo E-1 en los incisivos y caninos superiores, siendo las incrustaciones de pirita. Se encuentra en unos maxilares articulados de adulto, del sexo masculino, del entierro A-27, procedentes de Uaxactún.<sup>14</sup> El entierro está clasificado como perteneciente a la fase Tzakol y el cráneo presenta una fuerte deformación tabular oblicua.

*Patrón 9.*—Este patrón es, sin duda, de los más notables que existen. Ha sido descrito por Guilbert.<sup>15</sup> Por única vez, según nuestras noticias, se observa el tipo E-2 en los incisivos y canino izquierdos superiores, con la característica de que la incrustación superior es de pirita y la inferior de jadeíta. Es probable que los dientes superiores del lado opuesto hayan presentado el mismo tipo de trabajo dentario, pero parece que el desgaste fisiológico hizo desaparecer una gran parte de la corona dentaria. Sin embargo, en la respectiva ilustración del informe de Guilbert se observa que las cavidades de estos dientes derechos, que se encuentran vacías, están situadas a un nivel sensiblemente inferior al de las incrustaciones superio-

<sup>11</sup> SMITH, A. L., 1950, fig. 116c.

<sup>12</sup> KIDDER, A. V. y otros, 1946, p. 217.

<sup>13</sup> Ib.

<sup>14</sup> SMITH, A. L., 1950, p. 97 y fig. 116 b.

<sup>15</sup> GUILBERT, H. D., 1943, fig. 10.

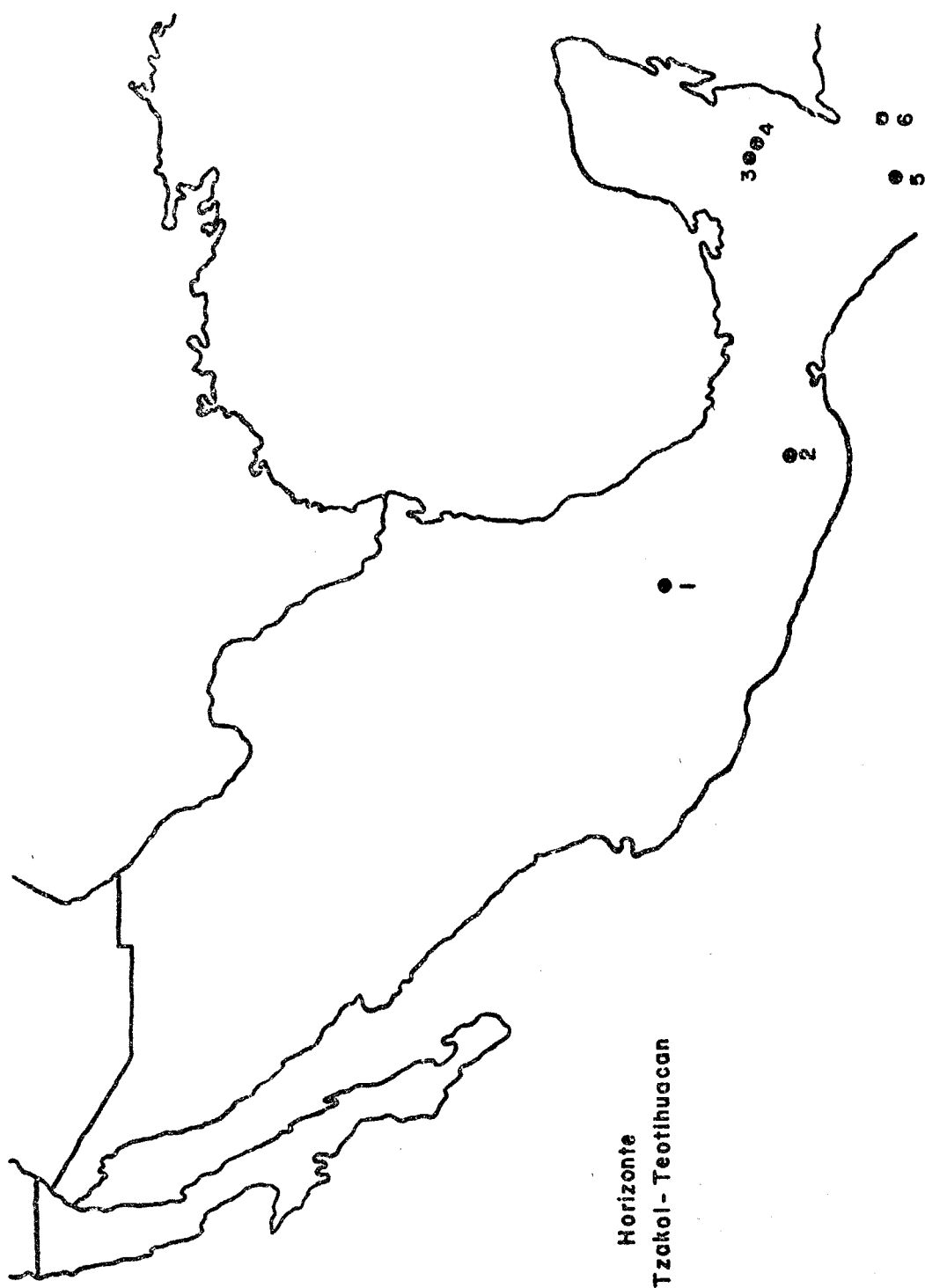


Fig. 5. Distribución geográfica de las mutilaciones dentarias pertenecientes al Horizonte Tzakol-Teotihuacán (incluyendo patrones y dientes sueltos) : 1, Teotihuacán, México; 2, Monte Albán, Oaxaca; 3, Uxactún; 4, Holmul; 5, Kaminaljuyú, Guatemala; 6, Copán, Honduras.

res de los dientes izquierdos y son, además, de mayor diámetro. Por esta razón nos inclinamos a creer que los dientes derechos presentaron el tipo E-1, por lo que el patrón más bien debe considerarse como asimétrico. Los incisivos y caninos inferiores presentan el tipo E-1 con incrustación de jadeíta, la que sólo se conserva en los dientes izquierdos. Este patrón se encuentra en un cráneo fragmentado, masculino, adulto, pero no se indica si presenta algún tipo de deformación. El ejemplar se halla en el Museo local de Copán, Honduras, zona arqueológica donde fué encontrado. En la parte media del borde alveolar hay huellas evidentes de infección provocada, según Guilbert, por la indebida masticación que el sujeto practicara por la pérdida de algunas de sus incrustaciones. El ejemplar es probablemente asignable a la fase Tzakol.

#### HORIZONTE TEPEU-TEOTIHUACÁN

Siglos VII-X d. C. (Figs. 6-8)

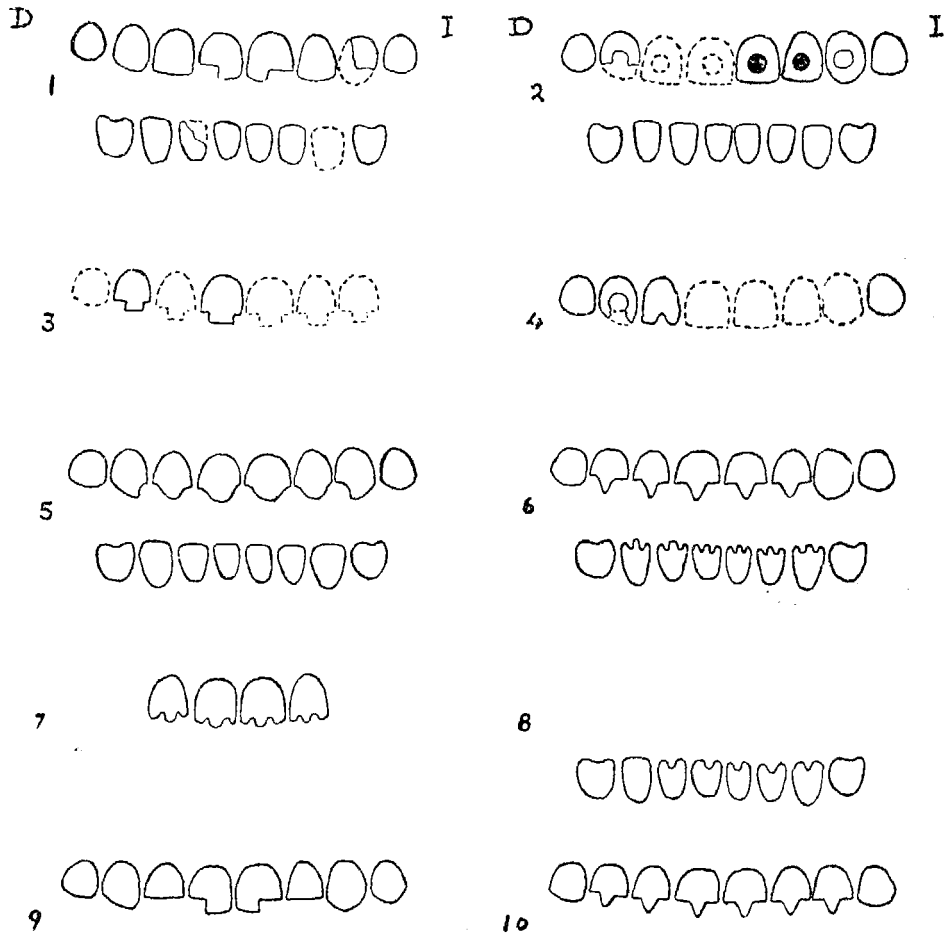
*Patrón 1.*—Está compuesto por un solo tipo, el B-4 en ambos incisivos centrales superiores (dientes Nos. 387-88). Procede de la tumba 153, cráneo 2, de Monte Albán, Oaxaca ( lám. VI). Es un cráneo completo, adulto, masculino, que presenta deformación tabular oblicua en grado marcado. Esta tumba pertenece al período Monte Albán III b. También apareció en un fragmento craneano de la tumba 32 de la misma zona y período local (dientes Nos. 77 y 78), sólo que en este caso el ejemplar es femenino.

*Patrón 2.*—Consiste en el tipo E-1 en los incisivos y caninos superiores. La incrustación es de piritita en los incisivos izquierdos. Se ha reconstruido con los dientes Nos. 106-09 que corresponden al entierro III-24 de Monte Albán, Oaxaca, entierro que puede corresponder al período Monte Albán III b o al IV, y que es adulto y masculino. Nótese que este patrón es igual al No. 8 del Horizonte Tzakol-Teotihuacán y que procede de Uaxactún.

También existe en el cráneo 2 de la tumba 84 de la misma zona, tumba que con seguridad corresponde al período III b (dientes Nos. 132-37). Este cráneo, adulto y masculino, presenta deformación tabular erecta, y vestigios de pintura roja; formaba parte de uno de los entierros secundarios de la tumba. Ninguno de los dientes conservó su incrustación, y en todos ellos el borde incisal está roto.

Ha aparecido, además, en un fragmento de maxilares de Cerro de las Mesas, Veracruz, del entierro 18 de la trinchera 30 (dientes Nos. 225-28). El entierro es adulto, masculino, y corresponde al período local Cerro de

las Mesas Superior II.<sup>16</sup> El incisivo lateral izquierdo y el central derecho se perdieron *post mortem*. Las incrustaciones de los demás dientes son de pirita, grandes, y sobresalen de la superficie del esmalte. En los dientes se encuentran restos de pintura roja (lám. VII).



J ROMENO

Fig. 6. Patrones de mutilación dentaria correspondientes al Horizonte Tepeu-Teotihuacán.

En Jaina también ha aparecido en cráneos adultos masculinos, como los que el Dr. Fastlicht conserva en su colección privada y cuyas incrustaciones son de pirita. Es probable que el patrón de los entierros 57 y 65 excavados por Piña Chán en Jaina, Campeche, haya sido el mismo, con la

<sup>16</sup> DRUCKER, P., 1943 b, pp. 77-79.

única diferencia que la incrustación es de jadeíta;<sup>17</sup> los entierros fueron adultos y masculinos, y los cráneos presentaron deformación tabular oblicua. Moedano describe un patrón incompleto de esta misma naturaleza en el cráneo del entierro 13 del Tzekel 2-II<sup>18</sup> con incrustaciones de jadeíta, si bien es que en dicha descripción se confunden las respectivas piezas dentarias. Este cráneo es de adulto y masculino. No se indica si está deformado.

*Patrón 3.*—Su reconstrucción es problemática basándose en la presencia del tipo C-3 en dos dientes sueltos (Nos. 80 y 81), correspondientes al sujeto enterrado en la tumba 10 de Monte Albán, Oaxaca. Esta tumba pertenece al período Monte Albán III b. Los dientes son de adulto y del sexo masculino, a juzgar por los restos óseos de la tumba. Ninguno de los dientes inferiores se pudo recuperar. Sin embargo, esta reconstrucción parece apoyarla el patrón No. 22 de este mismo horizonte, por lo menos en lo que toca a los dientes superiores.

*Patrón 4.*—No es propiamente un patrón, puesto que sólo se trata de dos piezas dentarias superiores. Sin embargo, hemos incluido este caso porque muestra la parte lateral de un patrón en que el canino derecho presenta el tipo E-1 con la cavidad vacía, y el incisivo lateral del mismo lado el A-1 (dientes Nos. 399 y 400). Se encuentra en un fragmento craneano adulto y masculino del entierro secundario 2 de la tumba 153 de Monte Albán, Oaxaca. En el cráneo se observa un fuerte aplanamiento del frontal, tal vez como parte de una deformación tabular erecta. El fragmento craneano presenta restos de pintura roja, y la tumba, como ya se dijo, pertenece al período Monte Albán III b.

*Patrón 5.*—Este patrón corresponde al entierro IX-11 de Monte Albán, Oaxaca, y es en esencia el mismo descrito con el No. 2 del período Zacatenco Inferior que procede de El Arbolillo, D. F. (véase p. 179). El entierro IX-11 es adulto y femenino (dientes Nos. 402-07), pero por desgracia carecía de equipo funerario, por lo que no se le puede asignar con seguridad a determinado período local. Sin embargo, tal vez corresponda al Horizonte Tepeu-Teotihuacán, en vista de ciertas asociaciones con la estructura en que apareció. Presenta una notable trepanación.<sup>19</sup>

<sup>17</sup> PIÑA CHÁN, R., 1948, pp. 25 y 27.

<sup>18</sup> MOEDANO, H., 1946, pp. 16-17.

<sup>19</sup> El Dr. EUSEBIO DÁVALOS H. es el autor de la siguiente nota explicativa, a quien agradecemos cumplidamente su importante colaboración. "El cráneo del entierro IX-11 de Monte Albán, Oaxaca, presenta una lesión irregularmente circular con diámetro de 72 mm., situada en la cara exocraneal del parietal izquierdo, con perforación del mismo y abarcando una pequeña porción



*Patrón 6.*—En los dientes superiores, incisivos y caninos derechos, se observa el tipo C-4. En los incisivos y caninos inferiores, el A-2. Procede del Montículo 6 de las ruinas de Labná, Yucatán, y se encuentra en el Peabody Museum de la Universidad de Harvard. Por desgracia no tuvimos oportunidad de examinar detenidamente este ejemplar, pero por la respectiva ilustración<sup>20</sup> parece tratarse de un cráneo adulto juvenil, tal vez femenino y con deformación tabular probablemente erecta, en vista del exagerado diámetro transversal máximo.

*Patrón 7.*—El tipo A-2 aparece en los incisivos centrales y laterales superiores que pertenecen al entierro de la trinchera 24 de Tres Zapotes, Veracruz. Este entierro corresponde a la fase superior de la localidad.<sup>21</sup> Los

del parietal derecho (lám. VIII). Dicha lesión comprende dos zonas bastante bien delimitadas. La primera, que fué donde probablemente se inició el proceso, parece haber sido tratada quirúrgicamente y tiene su límite anterior en el parietal izquierdo, a 25 mm. de la sutura coronal. De allí, yendo hacia atrás y adentro cruza la sutura sagital y se dirige 18 mm. afuera de la línea media, para regresar y volver a cruzar la sutura sagital 20 mm. arriba del lambda y bajando aún más va a unir su margen con la segunda zona lesional. Esta se caracteriza por una fuerte solución de continuidad de forma elíptica, con su diámetro mayor oblicuo de delante atrás y de fuera a dentro; de bordes engrosados y en bisel. El borde endocraneal, en el diámetro longitudinal, es de 40 mm. y el exocraneal del mismo de 51 mm. El diámetro transversal, en la porción media es, en la parte endocraneal de 15 mm. y en la exocraneal de 29 mm.”.

“En la primera zona pueden observarse las siguientes características: el margen anterior, en arco de círculo de concavidad hacia atrás y a la izquierda, es de borde neto y parece haber sido logrado mediante un corte que comprendió la tabla externa y el diploe. A ambos extremos del corte mencionado existen depresiones óseas en declive que permiten apreciar el diploe. Entre los declives mencionados, y formando el piso de esta porción, está la tabla interna. Es una porción ósea adelgazada y en ella se perciben dos agujeros de uno y medio milímetros, perfectamente circular el externo y el más cercano a la línea media irregular, con parte de su borde roto. De allí se inicia una pérdida de substancia de 12 mm. hecha *post mortem* y que termina en la sutura sagital, lo que tal vez ocurrió por lo delgado de la lámina ósea a esa altura. En toda la porción descrita como primera zona, puede apreciarse una serie de estrías aparentemente producidas por un instrumento con el cual se hubiera pretendido hacer un legrado de la misma”.

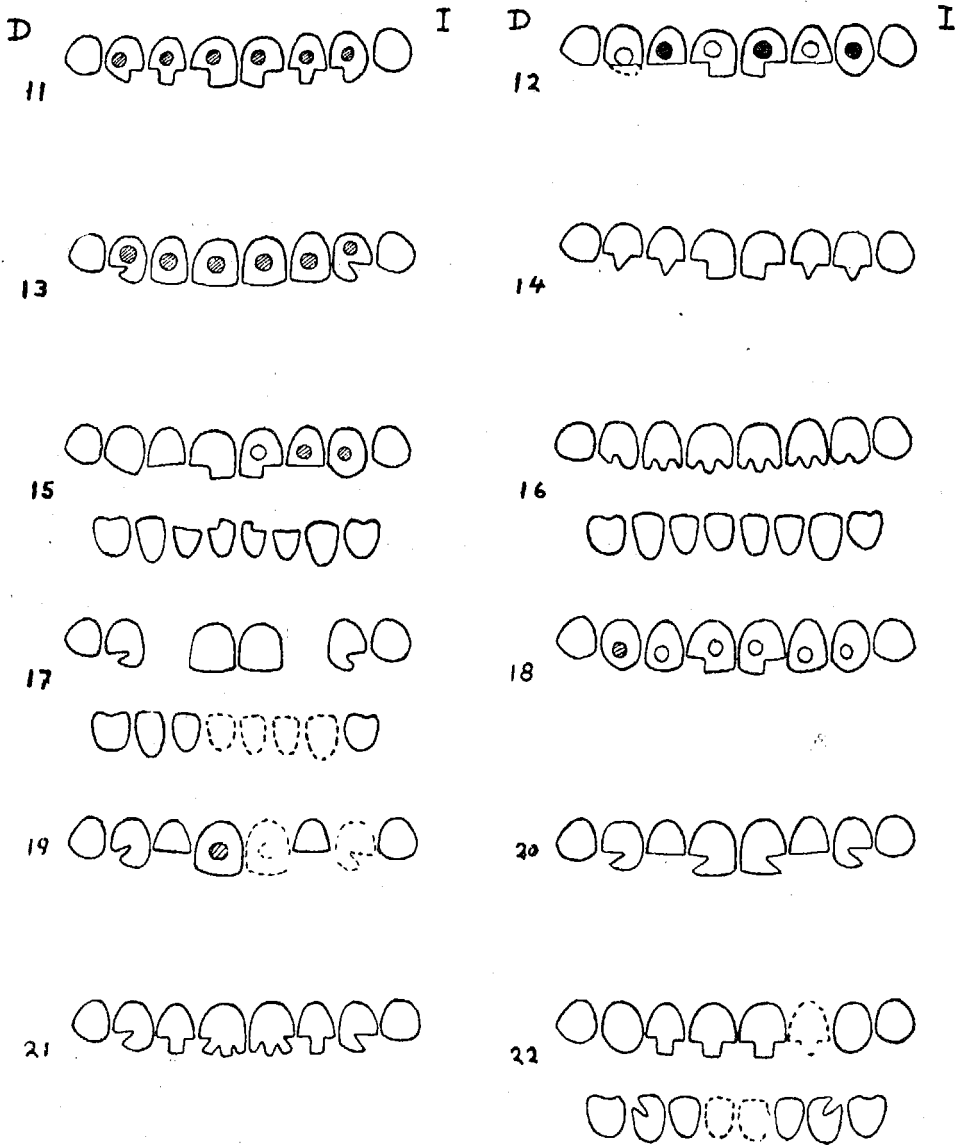
“Hacia atrás del sitio descrito, y sin línea de demarcación, el hueso se ve engrosado. A esta altura, lo que no ocurre hacia adelante, la sutura sagital tiene los bordes exocraneales abiertos. En la superficie de esta región, que en ciertas porciones deja ver el diploe, se siguen percibiendo las estrías quirúrgicas ya mencionadas”.

“Las características de las lesiones descritas nos permiten diagnosticar que se trató de un proceso infeccioso. Como esta clase de fenómenos en los huesos del cráneo, poco vascularizados, casi nunca suelen aparecer por vía hemática, lo más probable es que la puerta de entrada haya sido abierta por una herida. Por las huellas quirúrgicas dejadas, parece que trató de retirarse la porción supurada mediante un legrado del hueso, pero careciendo de antisépticos enérgicos, el proceso no fué cohibido en su totalidad, lográndose solamente circunscribir el sitio descrito como segunda zona. Allí debió formarse un absceso que necrosó la tabla interna con la consecuente infección meníngea, provocando la muerte del sujeto. Este murió, estando la segunda lesión en el período de osteítis productiva, como lo demuestra el engrosamiento de la región que se presenta después de infecciones de cierta duración”.

<sup>20</sup> SAVILLE, M. H., 1913, lám. 179.

<sup>21</sup> DRUCKER, P., 1943 a, p. 148.

dientes son sin duda de adulto, se encontraron sueltos, pero nada se especifica sobre el sexo.



J. ROMERO

Fig. 7. Patrones de mutilación dentaria correspondientes al Horizonte Tepeu-Teotihuacán.

*Patrón 8.*—Consiste en el tipo A-1 en los cuatro incisivos y el canino izquierdo inferiores de la mandíbula del entierro 2 de Tzekel 3-II de Jaina,

Campeche.<sup>22</sup> En la descripción, los dientes se identifican equivocadamente, pero por fortuna la fotografía No. 11 del estudio de Moedano salva la situación. Nada se encontró de los maxilares. La mandíbula es adulta, pero el sexo no se menciona en la fuente de información.

*Patrón 9.*—Aparecen combinados los tipos A-4 y B-4, el primero en ambos incisivos laterales superiores, y el segundo en los centrales. Este patrón es simétrico y semejante al señalado con el No. 5 del horizonte Arcaico (véase p. 181) con la diferencia de que en aquel caso la limadura de los incisivos laterales no es horizontal sino inclinada hacia abajo y afuera. Este patrón 9 corresponde a un individuo adulto, pero el sexo no se consigna en la fuente informativa<sup>23</sup> así como tampoco si los dientes inferiores carecían de mutilación. El ejemplar corresponde al entierro B-34 de San José, Belice.

El mismo patrón se ha encontrado en el sur de Cayo District, Belice, en un fragmento de maxilares adultos cuyo sexo no se especifica.<sup>24</sup> Según Thompson, este ejemplar corresponde al período Holmul V.

*Patrón 10.*—Se caracteriza por la presencia del tipo C-4 en los cuatro incisivos y caninos superiores. En el supuesto caso de que los dientes inferiores no hayan tenido mutilación, hecho no estipulado en la fuente de información,<sup>25</sup> el patrón sería semejante al No. 30 del horizonte Mixteca-Puebla y que procede de Tamuín (véase p. 211), haciendo la salvedad de que en este último caso los caninos presentan el tipo B-2 cuya limadura es mesial, en vez del C-4 que aparece en este patrón 10. Es simétrico y corresponde a un sujeto adulto, cuyo sexo no se menciona, perteneciendo al entierro B-30 de San José, Belice.

*Patrón 11.*—Probablemente sea éste uno de los patrones más elaborados, pues consta de los tipos G-2 y G-4, con la particularidad de que en cuanto al G-2 la limadura angular está situada distalmente en los incisivos centrales y mesialmente en los caninos. El tipo G-4 se encuentra en ambos incisivos laterales. Todos estos dientes son superiores; las incrustaciones son de jadeíta y se conservan en todos ellos. Nada se indica con referencia a los dientes inferiores.<sup>26</sup> El patrón se encontró en el entierro B-28 de San José, Belice, el que es adulto, pero cuyo sexo no se cita.

<sup>22</sup> MOEDANO, H., 1946.

<sup>23</sup> THOMPSON, E. J., 1939, p. 179.

<sup>24</sup> THOMPSON, E. J., 1931, lám. XLVII.

<sup>25</sup> THOMPSON, E. J., 1939, p. 179.

<sup>26</sup> Ib.

*Patrón 12.*—Aquí se combinan los tipos G-2 en los incisivos centrales, G-1 en los laterales, y E-1 en los caninos, siendo superiores todos estos dientes. Las incrustaciones son de piritita y sólo se conservan en el incisivo central y canino izquierdo, así como en el lateral derecho. Es un patrón simétrico que corresponde al entierro B-7 de San José, Belice. El entierro es adulto y, siendo ésta una de las pocas veces que el autor de la información lo estipula,<sup>27</sup> “probablemente femenino”.

*Patrón 13.*—Aparece el tipo E-1 en los cuatro incisivos, y el G-3 en los caninos superiores. Las incrustaciones son de jadeíta y se conservan en todos los dientes. El tipo G-3, por su semejanza con el B-5, habría hecho pensar que era exclusivo de los incisivos centrales superiores, con la escotadura situada distalmente. Sin embargo, aquí existe en los caninos, con la escotadura también distal. Corresponde al entierro B-16 de San José, Belice. Es adulto, pero no se alude al sexo.<sup>28</sup>

*Patrón 14.*—Es la combinación de los tipos B-4 en ambos incisivos centrales y C-4 en los laterales y caninos superiores. Nada sabemos de las condiciones de los dientes de la mandíbula.<sup>29</sup> Patrón simétrico, perteneciente a un individuo adulto, cuyo sexo no se menciona, del entierro B-15 de San José, Belice.

*Patrón 15.*—Encontramos combinados los tipos A-4, B-4, E-1, G-1 y G-2. El E-1 sólo aparece en el canino superior izquierdo. El G-1 en el incisivo lateral superior izquierdo, el G-2 en el central superior del mismo lado. El B-4 en el central superior derecho y los dos centrales inferiores. El A-4 en el incisivo lateral superior derecho y en los laterales inferiores. Según la fotografía de la página 22 del respectivo informe,<sup>30</sup> vemos que sus autores estiman que el canino superior izquierdo y los dos inferiores están limados. No obstante, por esa y otras ilustraciones del mismo informe, nos parece que los cuatro caninos presentan un desgaste normal. Hasta donde es posible verlo en las ilustraciones, tal vez presenten, si acaso, el tipo B-1, mesialmente en todos ellos. Por la distribución de las incrustaciones este patrón es asimétrico. Estas incrustaciones, que según Blom son de turquesa, sólo se conservan en el incisivo lateral y el canino izquierdo superiores, siendo de superficie convexa. El patrón se encuentra en un cráneo casi completo, adulto, masculino, procedente del Valle de Ulúa, Honduras, de donde fué recogido por un indígena y que, por mediación del Sr. Swofford,

<sup>27</sup> THOMPSON, E. J., 1939, p. 179.

<sup>28</sup> *Ib.*

<sup>29</sup> *Ib.*

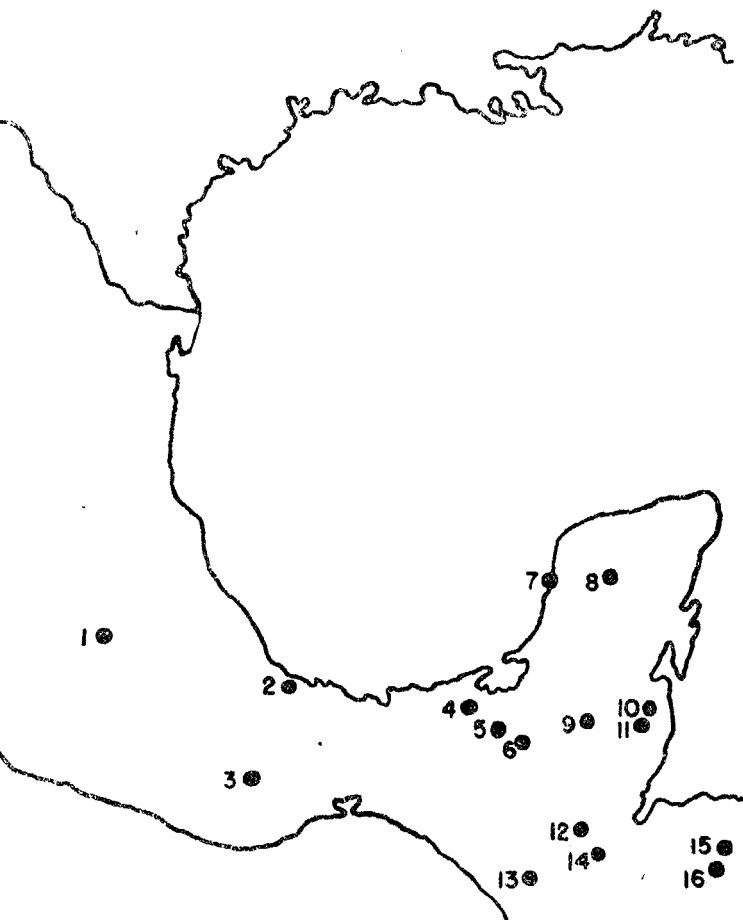
<sup>30</sup> BLOM y otros, 1933.





Horizonte  
Tepeu-Tectihuacan

Fig. 8. Distribución geográfica de las mutilaciones dentarias por dientes sueltos): 1, Teotihuacán, México; 2, Cerro de las M... Palenque y Yoxihá, Chiapas; 6, Piedras Negras, Guatemala; 7, temala; 10, San José y Baking Pot, Belice; 11, Cayo District, Guatemala; 15, Río Ulúa, Bolsa de las Flo...



pertenecientes al Horizonte Tepcu-Teotihuacán (incluyendo patrones y  
 pesas, Veracruz; 3, Monte Albán, Oaxaca; 4, Tecolpan, Tabasco; 5,  
 Jaina, Campeche; 8, Labná y Loltún, Yucatán; 9, Uaxactún, Gua-  
 Belice; 12, Alta Verapaz; 13, Zaculco; 14, San Agustín Acasaguastlán,  
 Verapaz; 16, Sta. Rita, Río Comayagua, Honduras.





fué entregado a los autores de la información. Presenta deformación tabular oblicua en grado ligero.

*Patrón 16.*—Consta del tipo A-2 en los incisivos y el A-1 en los caninos superiores. Este patrón apareció en los entierros 8 y 12 de Baking Pot, Belice, los que fueron adultos y femeninos.<sup>31</sup> De acuerdo con Ricketson estos entierros corresponden a la transición entre el Viejo y el Nuevo Imperio de los mayas.<sup>32</sup>

El tipo A-2 en los incisivos centrales superiores y el A-1 en el lateral izquierdo, aparecen en un fragmento de maxilar izquierdo perteneciente al entierro 1, excavación 1, nivel P5, de un sitio cercano a Sta. Rita, Río Comayagua, Honduras.<sup>33</sup> El ejemplar es adulto, pero el sexo no es determinable. Se encuentra en el U. S. National Museum de Washington.

*Patrón 17.*—Aun cuando no existen los incisivos laterales superiores, es probable que este patrón no haya consistido más que en el tipo B-5, con la limadura situada distalmente, en ambos caninos superiores. Apareció en unos maxilares, con su respectiva mandíbula, de un sujeto adulto probablemente femenino; pertenecen al U. S. National Museum de Washington.<sup>34</sup> A juzgar por la respectiva fotografía, no parece que los incisivos centrales superiores presenten el borde incisal artificialmente limado.

*Patrón 18.*—Está formado por el tipo G-2 en ambos incisivos centrales y el E-1 en los laterales y caninos superiores. Sólo conserva la incrustación en el canino derecho, la cual es de jadeíta. Este patrón corresponde al entierro A-34 de Uaxactún, el cual fué adulto y de sexo probablemente masculino.<sup>35</sup> Perteneció al período Tepeu 3. Este patrón es igual al No. 5 del horizonte Tzakol-Teotihuacán (véase p. 187).

*Patrón 19.*—Compuesto por el tipo E-1 en ambos incisivos centrales, el A-4 en los laterales y el B-5 en los caninos superiores, en los que la limadura es distal. Se encuentra en unos fragmentos de maxilares de un sujeto adulto y masculino correspondiente al entierro A-40 de Uaxactún. La incrustación es de jadeíta, pero sólo se conserva en el incisivo central derecho.<sup>36</sup> El cráneo presenta deformación fronto-occipital, es decir, tal vez tabular oblicua, y pertenece a la fase Tepeu.

<sup>31</sup> RICKETSON, O. Jr., 1929, pp. 17-24.

<sup>32</sup> *Ib.*, p. 25.

<sup>33</sup> STEWART, T. D., 1941, p. 120.

<sup>34</sup> *Ib.*, p. 121.

<sup>35</sup> SMITH, A. L., 1950, p. 98 y fig. 116 c.

<sup>36</sup> *Ib.*, fig. 116 d.

*Patrón 20.*—Consta del tipo B-5 en ambos incisivos centrales y caninos superiores, con el A-4 en los laterales. Se encontró en el entierro A-37 de Uaxactún, el que es adulto y tal vez del sexo femenino. El cráneo presenta deformación fronto-occipital, o sea, tabular oblicua.<sup>37</sup> El período arqueológico no se determinó con precisión.

*Patrón 21.*—Aparece el tipo F-9 en los dos incisivos centrales, el C-3 en los laterales superiores y el B-5 en los caninos superiores en los que la limadura es distal. Por esta única vez en toda América aparece este tipo F-9, cuyo parentesco morfológico con el F-8 del patrón No. 6 del horizonte Tzakol-Teotihuacán, es manifiesto. Este patrón se encontró en el entierro A-51 de Uaxactún, el que fué adulto, femenino y perteneciente a la fase Tepeu 3.<sup>38</sup>

*Patrón 22.*—Consiste en el tipo C-3 en los cuatro incisivos superiores y el B-5 en ambos caninos inferiores. Corresponde al entierro A-19 de Uaxactún, cuya edad es la adulta y de sexo femenino.<sup>39</sup> El período arqueológico no se pudo determinar.

#### HORIZONTE MIXTECA-PUEBLA Siglos X-XVII d. C. (Figs. 9-15)

*Patrón 1.*—En este patrón se encuentra solamente el tipo A-1 en los cuatro incisivos superiores e inferiores, siendo poco profunda la escotadura. Se encuentra en un cráneo masculino, adulto, deformado, procedente de un lugar de la región Pueblo de Arizona, llamado Sikyatki, y que ha sido descrito por Campbell.<sup>40</sup> En la fuente informativa no se indica la clase de deformación craneana que tiene. Este lugar es considerado como perteneciente al período Pueblo IV, que aproximadamente comprende de 1250 a 1700.<sup>41</sup> Hay que hacer notar que éste es el único caso de mutilación dentaria que hasta ahora se conoce en el suroeste de Estados Unidos.

*Patrón 2.*—Está constituido por los tipos F-4 y B-2, el primero en los cuatro incisivos superiores e inferiores, y el segundo en todos los caninos, en donde la limadura es mesial. En los incisivos centrales, ya sean superiores o inferiores, la muesca mayor es mesial. En los laterales superiores e inferiores la muesca es distal, la que se completa con las limaduras de

<sup>37</sup> SMITH, A. L., 1950, fig. 116 e.

<sup>38</sup> *Ib.*, p. 99 y fig. 116 f.

<sup>39</sup> *Ib.*, p. 96 y fig. 116 g.

<sup>40</sup> CAMPBELL, T. D., 1944, pp. 321-22.

<sup>41</sup> STEWART, T. D. y TITTERINGTON, P. F., 1944, p. 320.

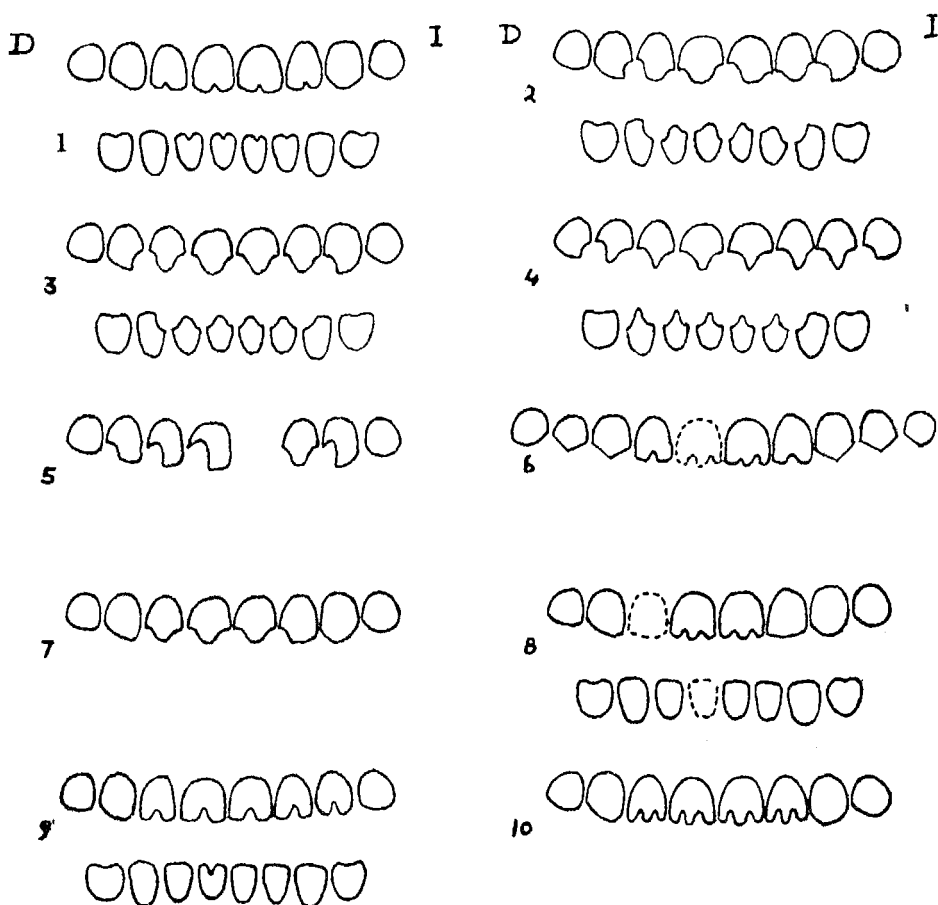
los caninos. Este patrón es simétrico y sólo se distingue del que en seguida se describirá por la asimetría del trabajo realizado en cada uno de los dientes, hecho mismo que permite diferenciar los tipos C-6 del F-4. Es muy probable que estos tipos, así como sus respectivos patrones, no sean más que uno solo en cuanto al propósito con que se hicieron, pero como los resultados son distintos, preferimos presentarlos por separado. El patrón se encuentra en un cráneo completo, aun en su matriz, del entierro 777 de Guasave, Sinaloa, en el que se observa una deformación tabular oblicua en grado marcado. Es adulto, masculino, y pertenece a las colecciones del American Museum of Natural History de Nueva York. El ejemplar corresponde al período Aztatlán.<sup>42</sup>

*Patrón 3.*—En el presente caso existe el tipo C-6 en los incisivos superiores e inferiores, y el B-2 en los cuatro caninos, en los que la limadura está del lado mesial. El patrón se encuentra en un cráneo semifragmentado, adulto, femenino, que presenta plagiocefalia póstuma izquierda y deformación tabular erecta en grado mediano. Este cráneo es el No. 1 del Altar de los Cráneos Esculpidos de Cholula, Puebla. Los incisivos derechos inferiores se perdieron en vida del sujeto, pero lo más probable es que hayan presentado el mismo tipo de mutilación que los izquierdos. En el grabado este patrón aparece completo porque también ha aparecido en unos fragmentos de maxilares con su respectiva mandíbula de un entierro del sitio 117 de Guasave, Sinaloa, y que se encuentran en el American Museum of Natural History de Nueva York. El entierro es adulto y femenino, pero su patrón ofrece una ligera diferencia con el de Cholula, consistente en que el tipo C-6 existe en los incisivos y caninos superiores e inferiores y el B-2 en los cuatro primeros premolares con la limadura del lado mesial. El período correspondiente es el Cholulteca I y II para el ejemplar del Altar de los Cráneos, y el Aztatlán para el de Guasave.

*Patrón 4.*—Consiste en la combinación de los tipos C-7 y B-2. El primero aparece en los incisivos y caninos superiores, así como en los incisivos y canino derecho inferiores. El segundo en ambos primeros premolares superiores y en el canino inferior izquierdo. Se encuentran en unos fragmentos de maxilares y de mandíbula que pertenecen al entierro 633 de Guasave, Sinaloa, y están en el American Museum of Natural History de Nueva York. Corresponde a un individuo adulto y masculino (lám. IX) y el período arqueológico es el Aztatlán. Toda la dentadura presenta hipoplasia del esmalte, particularmente en el incisivo central superior izquierdo. Esta determinación fué realizada por el Dr. Samuel Fastlicht.

<sup>42</sup> Comunicación directa de GORDON, F. EKHMOLM.

*Patrón 5.*—Es la coexistencia de los tipos B-3 y B-2, en dientes sueltos superiores. El tipo B-3 aparece en los incisivos derechos con la amplia escotadura hacia el lado distal, y en el canino izquierdo cuya escotadura es mesial. El F-4 está en el incisivo lateral izquierdo, con la muesca mayor hacia el lado distal. El tipo B-2 se encuentra en el canino derecho, con la



J. ROMERO

Fig. 9. Patrones de mutilación dentaria correspondientes al Horizonte Mixteca-Puebla.

limadura situada distalmente. En suma, parece como si el propósito hubiera sido mutilar cada diente del mismo lado, dando un patrón asimétrico. El incisivo central izquierdo no se recuperó, pero existen ambos primeros premolares superiores que no están mutilados. Todos estos dientes presentan hipoplasia del esmalte. El incisivo central tiene perforada la cavidad pulpar y su raíz se encuentra sumamente reducida. Estos dientes pertene-

cen al entierro designado con el número 598 de Guasave, Sinaloa. Son de adulto, de sexo no determinable con exactitud, y forman parte de las colecciones del American Museum of Natural History de Nueva York (lám. X). Los dientes, como el entierro de referencia, pertenecen al período Aztatlán.

*Patrón 6.*—Se caracteriza por la combinación de los tipos A-1 en los incisivos laterales, A-2 en el central izquierdo, B-1 en ambos segundos premolares y el C-5 en los caninos y primeros premolares superiores (dientes Nos. 161-69). Si, como es lo más probable, el incisivo central derecho perdido *post-mortem* tuvo también el mismo tipo de mutilación del otro central, el patrón es de considerarse como simétrico. Las muescas de los incisivos son de escasa profundidad. En cuanto a los caninos y premolares, sobre todo en estos últimos, parece como si la forma natural del borde oclusal se hubiera querido pronunciar más mediante las limaduras que caracterizan a los tipos B-1 y C-5. El ejemplar procede de Zinapécuaro, Michoacán, y es de un sujeto adulto, de sexo probablemente masculino. Es un fragmento de cráneo facial, en el que se observa un pronunciado abultamiento de la superficie alveolar sobre el canino derecho y, aunque en menor grado, sobre el incisivo central izquierdo. El resto del borde alveolar presenta osteoporosis generalizada. Este ejemplar fué encontrado por la arqueóloga Florencia Müller, según la cual el entierro corresponde al período tolteca (lám. XI).

*Patrón 7.*—En ambos incisivos centrales superiores se encuentra el tipo C-6, el F-4 en el lateral derecho, y el B-2 en el lateral izquierdo con la limadura en el ángulo mesial. Los caninos carecen de mutilación. Se encuentra en un fragmento de maxilares de un sujeto adulto, de sexo no determinado, que se halla en el Museo Arqueológico de Morelia y ha sido descrito por Arriaga.<sup>43</sup> A ciencia cierta no sabemos el período arqueológico a que pertenece.

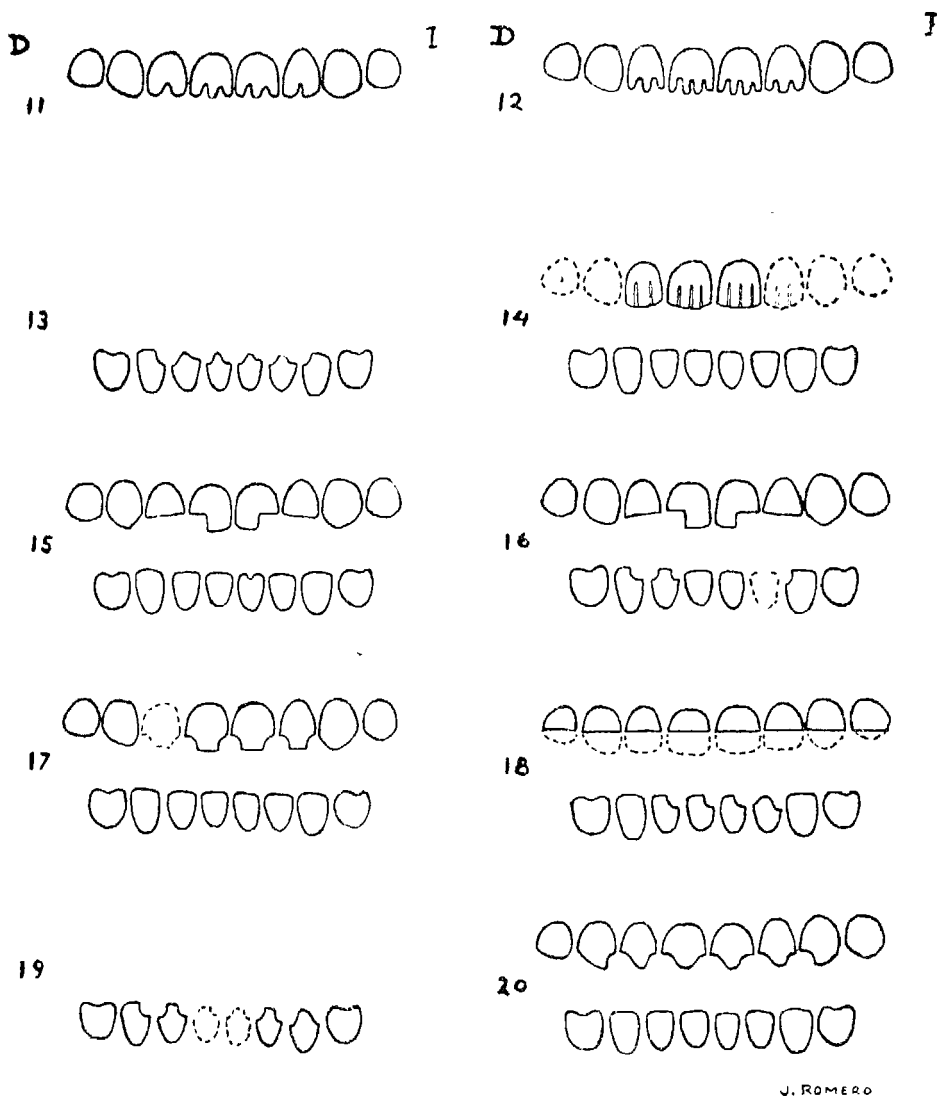
*Patrón 8.*—Se encuentra el tipo A-2 exclusivamente en los incisivos centrales superiores. El patrón apareció en un cráneo completo, adulto, sin que se especifique el sexo,<sup>44</sup> procedente de Apatzingán y que se encuentra en el Museo Arqueológico de Morelia. Como en el caso anterior, el período arqueológico no se especifica en la fuente de información.

Este mismo patrón apareció en un cráneo completo, adulto-juvenil y masculino, que corresponde a la ofrenda V de Santiago Tlatelolco que fué explorada por la arqueóloga Antonieta Espejo. En dicho cráneo, el tipo A-2 existe en el incisivo central superior derecho, habiéndose perdido *post*

<sup>43</sup> ARRIAGA, A. 1941, pp. 14-19.

<sup>44</sup> *Ib.*

*mortem* el izquierdo. Ninguno de los demás dientes presenta mutilación, de aquí que el patrón sea idéntico al del cráneo de Apatzingán. Tomando en cuenta la idea que se tiene sobre el período de ocupación de Tlatelolco,<sup>45</sup> el ejemplar de referencia podría corresponder a los principios del siglo XIV.



J. ROMERO

Fig. 10. Patrones de mutilación dentaria correspondientes al Horizonte Mixteca-Puebla.

*Patrón 9.*—Este patrón está constituido únicamente por el tipo A-1. Existe en los incisivos y el canino izquierdo superiores y en el incisivo

<sup>45</sup> ESPEJO, A., 1945, Nota 30, p. 26

central inferior derecho, según se observa en el dibujo que acompaña su descripción.<sup>46</sup> En esta descripción se dice que la "ranura longitudinal" se encuentra en todos los incisivos superiores e inferiores, "más en los pequeños molares que en todo cráneo tarasco pre-Colombino, sustituyen a los caninos". Sin embargo, optamos por tomar en consideración lo que se ve en la ilustración en vez de confiar en las extrañas observaciones del tipo de la sustitución de los caninos por molares cuya falsedad en otra parte se ha demostrado.<sup>47</sup> De la fuente informativa se infiere, ya que no se especifica, que el ejemplar procede de San Luis de Jacona, Michoacán. Es un cráneo completo, adulto, sin deformación aparente y, a juzgar por la mencionada ilustración, del sexo masculino. Tampoco se indica el período arqueológico respectivo.

*Patrón 10.*—Consiste en el tipo A-2 en los cuatro incisivos superiores, habiendo sido descrito por Lister<sup>48</sup> con referencia a tres entierros que encontró en el Cerro Escuintla, Cojumatlán, Michoacán. En su trabajo, no se indica la edad ni el sexo de los entierros, así como tampoco si alguno de ellos perteneció a aquel único cráneo adulto que mostró aplanamiento fronto-occipital.<sup>49</sup> Sobre el período correspondiente, Lister considera que el complejo cultural de Cojumatlán debe haberse iniciado hacia 1300 o 1350 d. C.

*Patrón 11.*—Formado por los tipos A-1 en los incisivos laterales y el A-2 en los centrales superiores (dientes Nos. 7-10). El tipo A-1 está algo alterado en vista de que el borde mesial de la escotadura es un poco oblicuo hacia abajo y adentro. El patrón es simétrico, encontrado en un fragmento de maxilares del entierro II-1 de Tzintzuntzan, Michoacán. Se trata de un sujeto adulto y masculino. El tercer molar superior derecho es rudimentario, el izquierdo no existe. El ejemplar corresponde al período tarasco clásico.

Este mismo patrón lo ilustra Lumholtz con unos maxilares y mandíbula procedentes de Zacapu, Michoacán,<sup>50</sup> que pertenecen a un adulto, pero cuyo sexo no se especifica. Como Lumholtz indica que "Llamaba la atención el escaso número de objetos que había con las osamentas, pues no pasarían de una docena de cascabelitos de cobre y algunas cuentas", parece que no hay duda de su correspondencia al horizonte Mixteca-Puebla. Por otra parte, a este mismo patrón se ajusta la descripción que Krickeberg hace

<sup>46</sup> LEÓN, N., 1890, Lám. frente a la p. 172.

<sup>47</sup> ROMERO, J., en Fastlicht, S. y ROMERO, J., 1951, pp. 35-40.

<sup>48</sup> LISTER, H. R., 1949, p. 87.

<sup>49</sup> *Ib.*

<sup>50</sup> LUMHOLTZ, C., 1904, T. II, p. 414.

de algunos cráneos adultos de Cerro Montoso, Veracruz<sup>51</sup> cuyo sexo no se indica, así como los dientes de un fragmento óseo que procede de Cerro de las Mesas, Veracruz (dientes Nos. 149-52) que presentan el tipo F-1, con la limadura en el lado mesial, en el incisivo lateral superior izquierdo, en vez del A-1 como los demás. Este ejemplar es adulto y masculino, perteneciente al período Cerro de las Mesas Superior II.<sup>52</sup>

*Patrón 12.*—Consta de los tipos A-2 en los incisivos laterales y el A-3 en los centrales superiores, formando un conjunto simétrico (dientes Nos. 11-12, 15-16). Se halla en un fragmento de maxilares procedente de Buena Vista de Cuéllar, Guerrero, y corresponde a un individuo adulto y masculino. No tenemos datos para la asignación del período arqueológico respectivo, pero como este patrón es en esencia muy semejante a los de Michoacán que pertenecen al horizonte Mixteca-Puebla, creemos muy probable que el de Buena Vista de Cuéllar sea más o menos contemporáneo.

*Patrón 13.*—Hemos encontrado este patrón en una mandíbula aislada. Consiste en los tipos B-2 en ambos caninos con la limadura en el ángulo mesial, el C-6 en los incisivos central derecho y lateral izquierdo, y el F-4 en el lateral derecho y el central izquierdo (dientes Nos. 39-44). La mandíbula es de un sujeto adulto y del sexo femenino, siendo probable que corresponda al período tolteca. Procede de Santiago Ahuizotla, D. F.

*Patrón 14.*—Consiste en el tipo D-2 en ambos incisivos centrales y el D-1 en el lateral derecho superiores. Se encontraba en el cráneo No. 176 (Db-2-8) del catálogo general del departamento de Antropología Física del Instituto Nacional de Antropología. Conocemos este patrón a través de una antigua fotografía de dicho cráneo (lám. XII), pues en la actualidad sólo se conserva un fragmento de cada uno de los tres dientes que presentaban la mutilación, la que prácticamente ya no es visible. El cráneo es adulto, masculino, y presenta una extraordinaria lesión de probable origen sifilítico,<sup>53</sup> pero carece de deformación étnica. Procede de Tlatelolco, por lo que, como el patrón 8, puede remontarse a los principios del siglo XIV, o bien ser posterior.

*Patrón 15.*—En los maxilares tenemos la combinación de los tipos A-4 en los incisivos laterales y B-4 en los centrales, además del B-1 en el incisivo central izquierdo (dientes Nos. 175-80). La limadura de los incisivos laterales superiores no es horizontal sino oblicua hacia abajo y afuera, de-

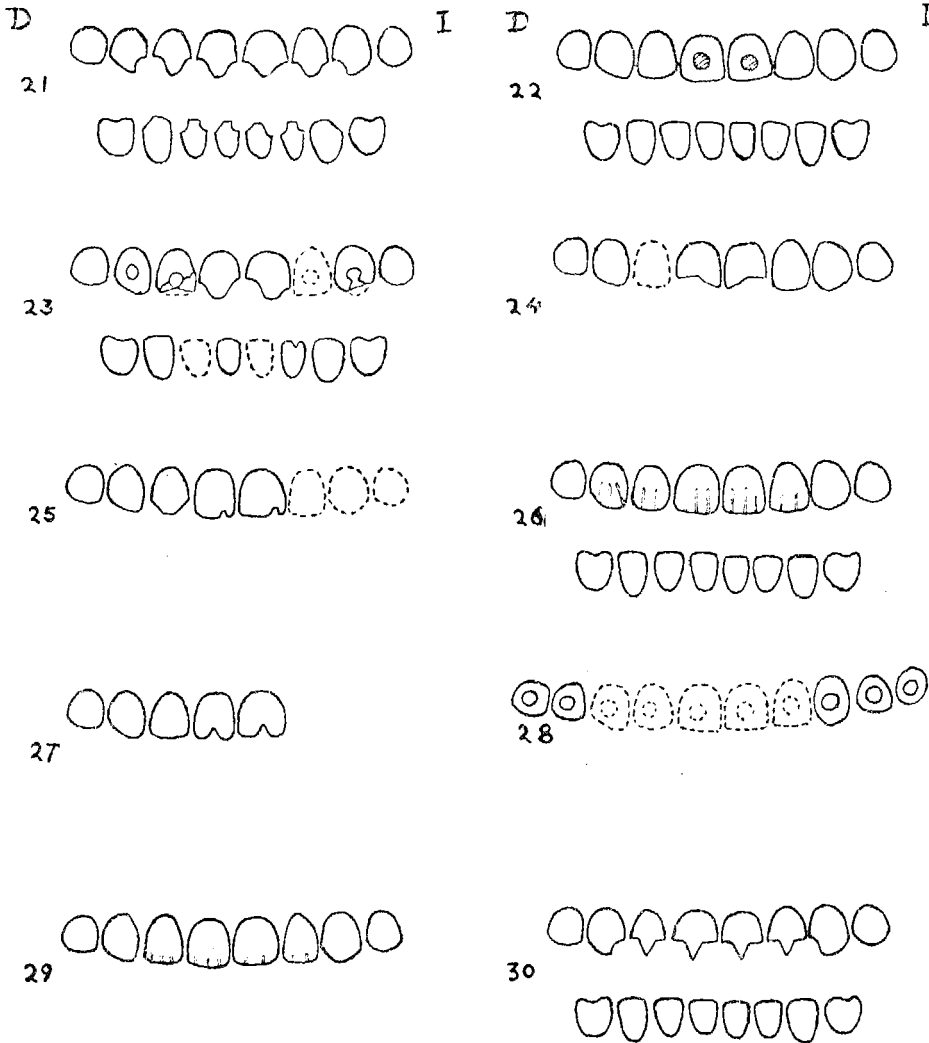
<sup>51</sup> KRICKBERG, W., 1933, p. 52.

<sup>52</sup> DRUCKER, P., 1943 b.

<sup>53</sup> WILLIAMS, H. U., 1936, p. 3.



biéndose a que las limaduras rectangulares de los centrales son demasiado altas para poder haber dejado intactos a los primeros. Corresponde al entierro 18 de Xochicalco, Morelos. Es un fragmento de esqueleto facial con



J. ROMERO

Fig. 11. Patrones de mutilación dentaria correspondientes al Horizonte Mixteca-Puebla.

su respectiva mandíbula, de un sujeto adulto y femenino, siendo más o menos contemporáneo a los períodos Cholulteca I o II.<sup>54</sup> Presenta la huella de un absceso alveolar en el incisivo central superior izquierdo.

<sup>54</sup> Comunicación directa de EDUARDO NOGUERA.

*Patrón 16.*—Se observa el tipo B-4 en los incisivos centrales y el A-4 en los laterales superiores. En la mandíbula se aprecia el tipo B-2 en ambos caninos, con la limadura del lado mesial, y el C-2 en el incisivo lateral derecho (dientes Nos. 186-92). Ambos incisivos centrales inferiores carecen de mutilación y el lateral izquierdo se perdió *post mortem*. Se encuentra en un fragmento de esqueleto facial del entierro 12 de Xochicalco, Morelos, que es adulto y femenino. El entierro es más o menos contemporáneo a los períodos Cholulteca I o II.

*Patrón 17.*—En este caso existe el tipo C-2 en ambos incisivos centrales y el lateral izquierdo superior (dientes Nos. 193-95). Es probable que el incisivo lateral superior derecho haya presentado el mismo tipo para constituir un patrón simétrico. Este patrón se encuentra en un cráneo fragmentado del entierro 15 de Xochicalco, Morelos. El ejemplar es adulto y femenino, siendo contemporáneo a los períodos Cholulteca I o II.

*Patrón 18.*—Es la combinación de los tipos B-2 en los incisivos centrales y el lateral derecho inferiores, y el F-4 en el incisivo lateral izquierdo (dientes Nos. 206-09). La limadura es mesial en los incisivos derechos, y distal en el central izquierdo. La limadura mayor del incisivo lateral izquierdo es distal, de modo que parece que el propósito fué hacer una muesca del lado izquierdo de cada diente. El resultado es un patrón asimétrico. Los dientes superiores están sumamente desgastados, habiendo desaparecido casi la mitad inferior de las coronas dentarias, desgaste que, aunque menos intenso, también se observa en los premolares. El ejemplar pertenece al entierro 21 de Xochicalco, Morelos. Se compone de la mandíbula y fragmentos de maxilares de un sujeto adulto y femenino. Este entierro es contemporáneo de los períodos Cholulteca I o II.

*Patrón 19.*—Consiste en el tipo B-2 en el canino inferior derecho, con la limadura del lado mesial, C-2 en ambos incisivos laterales inferiores, y el C-6 en el canino inferior izquierdo (dientes Nos. 181-84); los incisivos centrales se perdieron *post mortem*. Se encuentra en una mandíbula del entierro 19 de Xochicalco, Morelos, que perteneció a un sujeto adulto y femenino. El resto del cráneo no pudo recuperarse. El ejemplar es contemporáneo de los períodos Cholulteca I o II.

*Patrón 20.*—Es la combinación de los tipos C-6 en los incisivos y B-2 en los caninos superiores, con la limadura del lado mesial. No hay mutilación en los dientes inferiores. Se encuentra en un cráneo completo, el No. 2 del llamado Altar de los Cráneos Esculpidos de Cholula, Puebla. Tanto este ejemplar, como el ya mencionado con el patrón 3 de este mismo hori-

zonte cultural, fueron estudiados por nosotros antes de volver a colocarlos en el sitio donde se hallaron. Para eso nos servimos de los datos y gráficas tomados por Noguera y Du Solier,<sup>55</sup> que son los autores del descubrimiento. El ejemplar es adulto, masculino, y presenta plagiocefalia póstuma derecha, si bien a la vez se observan vestigios de deformación tabular erecta. Corresponde a los períodos Cholulteca I o II.

Tal vez los dientes sueltos Nos. 33 y 70-72 de una tumba de Mitla, Oaxaca, hayan constituido un patrón semejante, si bien es que no sabemos si los dientes inferiores tuvieron mutilación. Son de adulto, de sexo no determinable, y pertenecen al período Monte Albán V. También es probable que los dientes del entierro 8 de Cholula (dientes Nos. 30-32 y 60) formaran el mismo patrón, entierro que corresponde a un sujeto adulto y masculino y a los períodos Cholulteca I o II.

*Patrón 21.*—Este patrón consiste en el tipo C-2 en los cuatro incisivos superiores y el B-2 en los caninos superiores, en los que las limaduras se hallan en el ángulo mesial. El incisivo central inferior derecho presenta el tipo F-3, el izquierdo el F-4, los laterales el C-2 y los caninos el B-1, estando la limadura en el ángulo distal (dientes Nos. 342-53). El patrón corresponde al entierro 3 encontrado en la meseta oriental del museo local de la Pirámide de Cholula. Los dientes se recuperaron sueltos por la destrucción total del mismo cráneo, pero fueron de un sujeto adulto, y tal vez masculino. Este entierro, como los de la meseta NE. de la Pirámide de referencia, pertenece a los períodos Cholulteca I o II.

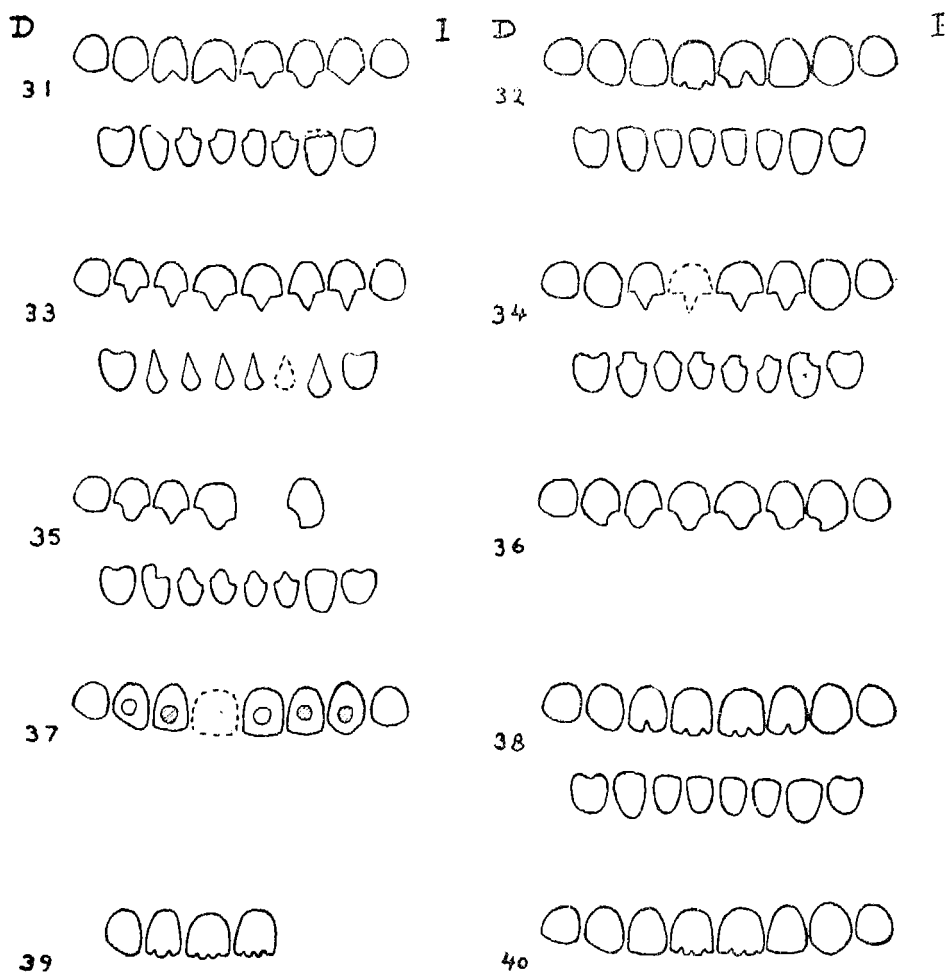
*Patrón 22.*—Se caracteriza por la presencia del tipo E-1 exclusivamente en los dos incisivos centrales superiores. Ninguna de las demás piezas dentarias tiene mutilación, ya sean superiores o inferiores. Las incrustaciones son de jadeíta y, según se observa en la ilustración del trabajo en que se describe,<sup>56</sup> su superficie es convexa. Es un patrón simétrico que se encuentra en un cráneo casi completo procedente de Chalchicomula, Puebla, y que forma parte de las colecciones del Museo Etnográfico de Munich. La ilustración demuestra que es un cráneo adulto del sexo masculino, probablemente sin deformación por la relación normal que se observa entre el diámetro frontal mínimo y el transversal máximo. Según Noguera, lo que se conoce de Chalchicomula parece indicar contemporaneidad con el período Cholulteca I.<sup>57</sup>

<sup>55</sup> NOGUERA, E. y ROMERO, J., 1937.

<sup>56</sup> SAVILLE, M. H., 1913, lám. XVIII.

<sup>57</sup> Comunicación personal.

*Patrón 23.*—Es la combinación de los tipos E-1 y F-4 en los dientes superiores, y el A-1 en uno inferior. El primer tipo existe en ambos caninos y el incisivo lateral derecho, el segundo en ambos incisivos centrales superiores. El A-1 se halla en el incisivo lateral izquierdo de la mandíbula.



J. ROMERO

Fig. 12. Patrones de mutilación dentaria correspondientes al Horizonte Mixteca-Puebla.

El incisivo lateral superior izquierdo, el lateral inferior derecho y el central inferior izquierdo se perdieron *post mortem*. Sin embargo, dada la distribución de las formas de mutilación en los dientes existentes, no parece muy aventurado creer que el patrón fué simétrico. Desde el mo-

mento en que este ejemplar se descubrió, las cavidades para las incrustaciones se encontraron vacías (dientes Nos. 89-93 y 386). Este patrón se halla en un cráneo completo perteneciente al entierro II-10 de Monte Albán, Oaxaca. Es adulto, masculino y sin deformación. No se sabe exactamente si este entierro perteneció al período Monte Albán IV o al V (lám. XIII).

*Patrón 24.*—Este es un sencillo patrón formado por el tipo B-6 en ambos incisivos centrales superiores, en los que la punta artificial del borde incisal es mesial (dientes Nos. 75 y 76). El incisivo lateral superior derecho se perdió *post mortem*, pero lo más probable es que no haya presentado mutilación como el lateral del lado opuesto, por lo que es de considerarse como simétrico. Se encuentra en un cráneo fragmentado que corresponde al entierro secundario C de la tumba 40 de Monte Albán, Oaxaca. Es adulto, del sexo femenino y sin deformación aparente. La ausencia de la mandíbula se explica por la clase de entierro a que correspondió, o sea secundario.<sup>58</sup> La tumba corresponde al período Monte Albán IV.

*Patrón 25.*—Aparecen combinados los tipos A-1 y C-1, el primero en ambos incisivos centrales superiores, y el C-1 en el lateral superior derecho (dientes Nos. 84-86). El tipo A-1 está algo modificado, pues el borde distal de la escotadura del incisivo derecho es oblicuo hacia abajo y afuera, y el mesial de la escotadura del incisivo izquierdo hacia abajo y adentro. El patrón es, por tanto, asimétrico. El incisivo lateral, canino y primer premolar superiores del lado izquierdo se perdieron *post mortem*. Se encuentra en el cráneo D, bastante bien conservado, de la tumba 27 de Monte Albán, Oaxaca. La ausencia de la mandíbula se explica por la existencia de varios entierros secundarios en esta tumba, de uno de los cuales formaba parte el mencionado cráneo D. Es adulto y masculino, presentando un

<sup>58</sup> Además de las modalidades de entierros secundarios señalados en la página 177, hay que indicar que otra, tal vez la más frecuente en Monte Albán, es la derivada de la repetida utilización de las tumbas. En otros términos, cuando una tumba se usaba por vez primera, el cadáver era colocado en el centro del piso de la tumba; al ser utilizada por segunda vez, después de varios años, los restos óseos de la primera inhumación generalmente se amontonaban en uno de los rincones del fondo, dejando así lugar para colocar al nuevo cadáver. Cuando la tumba llegó a usarse varias veces, lo que se encuentra es un esqueleto al centro, por lo general en decúbito dorsal, y un hacinamiento de huesos al fondo. A medida que aumenta el número de huesos amontonados, más difícil es determinar con precisión el número total de individuos enterrados. En vista de la desintegración que estos cambios de sitio producen, así como por las condiciones climáticas, con frecuencia los cráneos se recuperan fragmentados y a veces las mandíbulas se destruyen o bien es imposible identificar con seguridad el cráneo a que correspondió. Por esta razón, tratándose de entierros secundarios de este tipo, son muy frecuentes los cráneos sin mandíbula, o bien las mandíbulas aisladas, como lo demuestran las colecciones del Instituto de Antropología.

aplanamiento artificial del frontal que probablemente corresponda a una deformación tabular erecta. La tumba corresponde al período Monte Albán IV.

*Patrón 26.*—Los incisivos centrales y el canino derecho superiores presentan el tipo D-2. En el canino las líneas no son paralelas como en los incisivos, sino un tanto oblicuas hacia abajo y adentro en el caso de las dos mesiales, y hacia abajo y un poco afuera en la distal. En los incisivos laterales aparece el tipo D-1 (dientes Nos. 17-21). No hay mutilación en los dientes inferiores. Se encuentra en el cráneo casi completo del entierro II-6 (subterráneo 1) de Monte Albán, Oaxaca, que presenta deformación tabular, probablemente oblicua. El cráneo es adulto y el sexo masculino. El entierro corresponde al período Monte Albán V.

*Patrón 27.*—En realidad no es un patrón por no contar más que con los dientes que se encuentran en un fragmento de maxilar derecho, pero lo incluimos para mostrar que si éstos fueron los únicos dientes mutilados, el patrón fué simétrico y consistente en el tipo A-1 en ambos incisivos centrales superiores (dientes Nos. 2 y 3). El maxilar y otros fragmentos del cráneo indican que pertenecieron a un sujeto adulto y masculino, habiéndose encontrado en la tumba 15 de Monte Albán, Oaxaca, la que corresponde al período Monte Albán V.

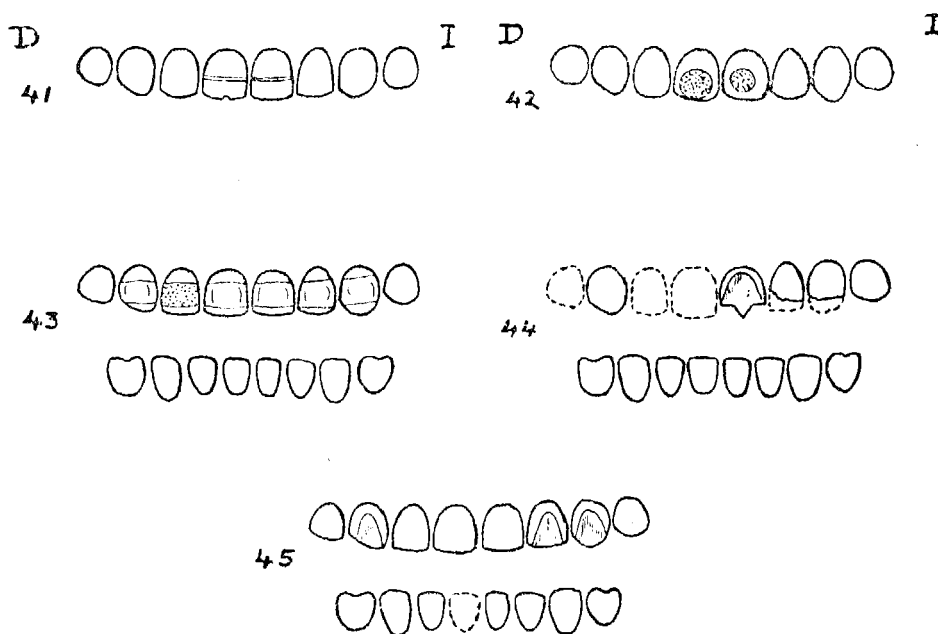
*Patrón 28.*—Este patrón ha sido reconstruido con unos dientes sueltos de nuestra colección. El tipo de mutilación es el E-1 en los primeros y segundos premolares superiores y el canino superior izquierdo (dientes Nos. 111-15). En todos estos dientes las cavidades no conservaron sus incrustaciones. Pertenecieron al individuo enterrado en la tumba 55 de Monte Albán, Oaxaca, que fué adulto, pero cuyo sexo no pudo determinarse por impedirlo el estado de desintegración en que apareció todo el esqueleto. La tumba pertenece al período Monte Albán IV. Es probable que los incisivos superiores también hayan presentado el tipo E-1, pero lo que es preciso destacar aquí es que éstos son los únicos dientes de nuestra colección en que el tipo E-1 se presenta en primeros y segundos premolares.

Sin embargo, también aparece este tipo de mutilación en las mismas piezas dentarias en los cráneos Nos. 399 y 400 que, procedentes de Progreso, Yucatán, se encuentran en el Museo Arqueológico de la ciudad de Mérida. Estos ejemplares fueron equivocadamente descritos por Engerrand como procedentes de Ticul.<sup>59</sup> Son cráneos de sujetos adultos, pero dicha descripción, así como las respectivas fichas del catálogo que obran en nues-

<sup>59</sup> ENGERRAND, G., 1917, pp. 488-93.

tro poder por cortesía del arqueólogo Alberto Ruz Lhuillier, carecen de la asignación del sexo, si bien es que parecen pertenecer al masculino. Ambos cráneos presentan una marcada deformación tabular oblicua y, de acuerdo con Ruz, pueden pertenecer al período tolteca de Yucatán.

*Patrón 29.*—Consiste en el tipo D-1 en los incisivos izquierdos y el D-2 en los derechos superiores (dientes Nos. 218-21), siendo bastante cortas las limaduras, casi limitándose al borde incisal. Se trata de un patrón asi-



J. ROMERO

Fig. 13. Patrones de mutilación dentaria correspondientes al Horizonte Mixteca-Puebla.

métrico que se encuentra en unos fragmentos de maxilares, de un sujeto adulto y femenino, procedentes de la trinchera 40 de Cerro de las Mesas, Veracruz. El entierro pertenece al período local Cerro de las Mesas Superior II.

*Patrón 30.*—Se combinan los tipos B-2 y C-4, presentándose el primero en los caninos (cuya limadura es mesial) y el segundo en los incisivos superiores (dientes Nos. 254-59). No hay mutilación en los dientes inferiores. En los centrales superiores se observan abscesos alveolares. Se encuentra en un cráneo completo bien conservado, procedente de la tumba 3 de Tamuín, San Luis Potosí. Es de edad adulta juvenil y femenino (véase

portada). Presenta deformación intencional tabular erecta en grado mediano y una fuerte depresión infraorbital. Corresponde al período tolteca.

Este mismo patrón existe, además, en el cráneo completo de la tumba 11 del mismo lugar, salvo que ahora sin el tipo B-2 en los caninos (dientes Nos. 382-85). El cráneo es adulto, femenino y presenta deformación tabular erecta en grado mediano, así como plagiocefalia unipolar póstuma izquierda. También pertenece al período tolteca.

*Patrón 31.*—En los dientes superiores aparecen combinados los tipos B-1 en el canino derecho, cuya limadura es mesial, el A-1 en los incisivos derechos, de escotadura bastante amplia, el C-4 en el central izquierdo (un poco asimétrico), el C-6 en el lateral y el C-5 en el canino izquierdo ( lám. XIV). En los inferiores se encuentran el B-1 en el canino derecho, el C-2 en los incisivos laterales y el B-2 en los centrales, con limadura distal en el derecho y mesial en el izquierdo (dientes Nos. 237-48). El canino izquierdo está roto en su borde. Este patrón es asimétrico. En la mandíbula sería simétrico por la presencia del C-2 en los incisivos laterales y el B-2 en los centrales, pero la situación de las limaduras de estos últimos impide que así se le considere. Corresponde al entierro 3 de Tamuín, San Luis Potosí. El patrón se encuentra en un fragmento de maxilares con su respectiva mandíbula que pertenecieron a un sujeto adulto y masculino. Presenta huellas de abscesos alveolares en los incisivos superiores izquierdos y en el central derecho. El entierro es del período tolteca.

*Patrón 32.*—Consiste en el tipo A-2 en el incisivo central superior derecho, con escotaduras muy cortas, y el F-1 con la limadura en el ángulo mesial y muy grande la escotadura central, en el incisivo central contiguo (dientes Nos. 291-92). Estos dientes se encuentran sueltos, pero se ha reconstruido el patrón en vista de que los incisivos laterales y caninos superiores, así como la mayor parte de los dientes inferiores, no presentan mutilación; todos estos dientes también se recuperaron sueltos. Pertenecen al entierro de la tumba 6 de Tamuín, San Luis Potosí; son de un sujeto adulto, pero de sexo no determinable por la destrucción de la mayor parte del esqueleto. Corresponde al período tolteca.

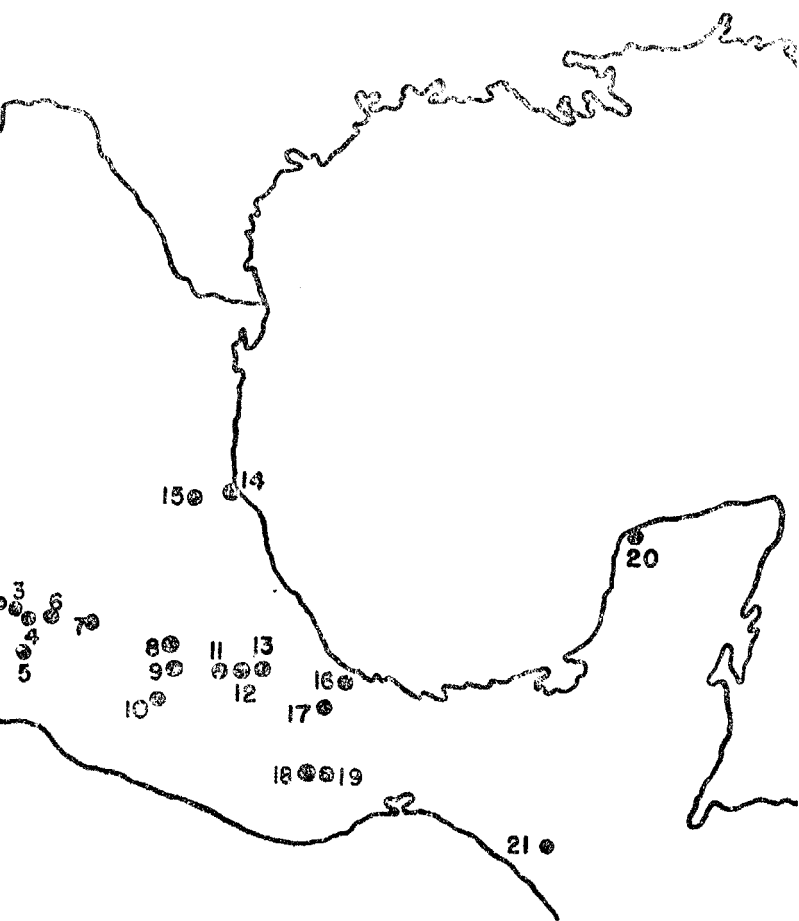
*Patrón 33.*—En los cuatro incisivos y caninos superiores se encuentra el tipo C-4, y en los incisivos y caninos inferiores, exceptuando el lateral izquierdo que no se encontró, el C-8 (dientes Nos. 303-13). Todos estos dientes, así como los primeros y segundos premolares superiores e inferiores y algunos molares, se recuperaron sueltos en la tumba 8 de Tamuín, San Luis Potosí ( lám. XV). Los dientes son de adulto, del sexo femenino.







Fig. 14. Distribución geográfica de las mutilaciones dentarias (dentados sueltos): 1, Guasave, Sinaloa; 2, Cojumatlán, Cerro de Zuntzan; 7, Zinapécuaro, Michoacán; 8, Ciudad de México, de Cuéllar, Guerrero; 11, Cholula; 12, Tepeaca; 13, Chantón; 16, Cerro de las Mesas y Cerro Montoso, Veracruz; 21, Tajumulco, Guatemala. En comparación a los tres m... hacia la altiplano



as pertenecientes al Horizonte Mixteca-Puebla (incluyendo patrones y dien-  
 Escuintla; 3, Jacona y Tangancicuaro; 4, Zacapu; 5, Apatzingán; 6, Tzint-  
 Tlatelolco y Santiago Ahuizotla; 9, Xochicalco, Morelos; 10, Buena Vista  
 Ichicomula, Puebla; 14, Las Flores Tamaulipas; 15, Tamuín, San Luis Po-  
 17, Ojtlán; 18, Monte Albán; 19, Mitla, Oaxaca; 20, Progreso, Yucatán;  
 apas anteriores, éste parece mostrar un desalojamiento de la zona maya  
 ncie mexicana y ambas costas.



En ambos incisivos superiores derechos hay comunicación directa con la cavidad pulpar. El período arqueológico a que esta tumba pertenece es el tolteca.

*Patrón 34.*—Se encuentra el tipo C-4 en el incisivo central y ambos laterales superiores; el F-3 en los incisivos centrales inferiores, en los que la limadura cóncava es mesial en el derecho y distal en el izquierdo; en el incisivo lateral inferior derecho se observa el tipo C-1 y en el canino del mismo lado, el C-2; el incisivo lateral inferior izquierdo presenta el tipo F-4 con la limadura mayor situada mesialmente, y el canino del mismo lado el B-2 con la limadura en el ángulo distal (dientes Nos. 314-22). Casi toda la dentadura se recuperó suelta, procediendo del entierro 2 de Tamuín, San Luis Potosí. Los dientes son de adulto, pero de sexo no determinable. El entierro corresponde al período tolteca. Aunque con ligeras variantes en lo que respecta al acabado de la mutilación, este patrón se encuentra repetido en el cráneo completo del entierro 5 de la misma zona arqueológica, que es adulto y masculino (dientes Nos. 249-53 y 378-81).

*Patrón 35.*—Este patrón es muy extraño por su asimetría. De los dientes superiores, el canino derecho presenta el tipo C-6, el incisivo lateral el C-4 y el central del mismo lado el F-4. De las piezas superiores izquierdas sólo contamos con el incisivo lateral que presenta el tipo B-2 cuya limadura es amplia y está situada en el ángulo mesial. De los dientes inferiores tenemos el canino derecho con el tipo B-4 cuya limadura angular está abierta hacia el lado mesial, los incisivos derechos con el F-4 con la limadura mayor situada mesialmente, el central izquierdo con el C-6 y el lateral del mismo lado con el C-4 (dientes Nos. 323-31). Todos estos dientes, como otros más de la misma dentadura, se recuperaron sueltos y pertenecen al entierro 6 de Tamuín, San Luis Potosí; son de adulto y del sexo femenino. El período a que corresponde el entierro es el tolteca.

*Patrón 36.*—Consiste en el tipo C-6 en ambos incisivos centrales superiores, el F-4 en los laterales con la limadura mayor hacia el lado mesial y el B-2 en los caninos con la limadura también mesialmente situada (dientes Nos. 231-36). Se encuentra en un fragmento de maxilares pertenecientes al entierro 5 de Las Flores, Tampico, Tamaulipas. Este fragmento óseo correspondió a un sujeto adulto de sexo probablemente masculino. El entierro es más o menos contemporáneo del período tolteca.

Este mismo patrón, con muy ligera variación, aparece en un fragmento de maxilares de la tumba 15 de Tamuín, San Luis Potosí, que es adulto femenino y pertenece al período tolteca (dientes Nos. 202-05).

*Patrón 37.*—Consistente en el tipo E-1 en los incisivos y caninos superiores, exceptuando el incisivo central derecho que se perdió *post mortem*, pero que es probable que también presentara el mismo tipo de mutilación. Se encuentra en un fragmento de maxilares procedente de los alrededores de la ciudad de Campeche, que pertenece a las colecciones del Musée de l'Homme de Paris (lám. XVI), y que en 1882 fuera descrito por Hamy.<sup>60</sup> Las incrustaciones son de turquesa, pero sólo se conservan en ambos incisivos laterales y el canino izquierdo. La superficie de estas incrustaciones es convexa. El fragmento óseo denota la edad adulta, pero el sexo no se especifica en la fuente de información. Tampoco se puntualiza el período arqueológico correspondiente. Una posibilidad es que sea contemporáneo de los cráneos de Progreso antes mencionados (véase p. 210) que pertenecen al período tolteca de Yucatán, pues Hamy se concretó a expresar que el ejemplar se halló en una tumba “dont il serait téméraire de vouloir fixer la date même approximative, mais qui est, en tous cas, bien certainement antérieure à l'occupation espagnole”. El dato, como se ve, no podía ser más vago, pero es el único con que se cuenta.

*Patrón 38\*.*—En ambos incisivos centrales existe el tipo A-2 y en los laterales el A-1, descubierto en un montículo de Jersey County y descrito por Stewart y Titterington.<sup>61</sup> El entierro respectivo es adulto, masculino y corresponde al período Mississippi Medio, aunque el sitio presentó igual número de rasgos culturales de dicho período y del Woodland.<sup>62</sup> No se indica si este cráneo tiene alguna deformación.

*Patrón 39.*—Caracterizado por el tipo A-3 en ambos incisivos centrales superiores y el A-2 en el lateral superior derecho, por lo que tal vez el lateral izquierdo también haya presentado el mismo tipo de mutilación. Los dientes se encontraron sueltos, son de adulto, de sexo no determinado por la mala conservación del entierro, y se atribuyen al período Mississippi Medio. Fueron descritos por Stewart y Titterington<sup>63</sup> como procedentes de Cahokia, East St. Louis, Illinois.

*Patrón 40.*—Consiste en el tipo A-3 en ambos incisivos centrales superiores. Se encuentra en un cráneo de la colección J. C. Grindell, pero procede de un lugar cercano al grupo de montículos de Cahokia, Illinois. El

<sup>60</sup> HAMY, E. T., 1882, T. V., pp. 879-87.

\* De este patrón 38 en adelante, no parece haber una relación directa, culturalmente hablando, con el horizonte Mixteca-Puebla. Se incluyen en este trabajo con el fin único y exclusivo de señalar su aproximada contemporaneidad con dicha fase cultural.

<sup>61</sup> STEWART, T. D. y TITTERINGTON, P. F., 1944, pp. 317-21.

<sup>62</sup> *Ib.*, p. 319.

<sup>63</sup> *Ib.*, pp. 318-19.

ejemplar es adulto, pero el sexo no puede determinarse con certeza.<sup>64</sup> Tampoco es posible asignarle el período arqueológico por los escasos materiales culturales asociados. En la fuente de información no se indica si este cráneo presenta deformación.

*Patrón 41.*—Aparecen combinados los tipos D-7 en el incisivo central superior izquierdo, y el F-5 en el central del lado opuesto. No hay mutilación en los laterales, caninos o premolares superiores. Este patrón, asimétrico, se encuentra en el cráneo D-22 del Dickson Mound Museum de Lewistown, Illinois, y procede del cementerio Dickson de la misma localidad. Se trata de un ejemplar adulto juvenil del sexo femenino, que fué descrito por Stewart y Titterington.<sup>65</sup> Presenta una moderada deformación tabular erecta y pertenece al período Mississipi Medio. Este es el único caso conocido en que aparece la mutilación en forma de una limadura transversal, si exceptuamos el dudoso caso del ejemplar de Macon, Georgia.<sup>66</sup>

*Patrón 42.*—Este patrón es sumamente dudoso, pero lo incluimos porque se trata de los únicos dientes conocidos con incrustación circular de oro. Se encuentra en un fragmento de maxilares que procede de Atacames, Esmeraldas, Ecuador, y el tipo E-1, con incrustación de oro, se encuentra en los dientes que ocupan el sitio de ambos incisivos centrales superiores (lám. XVII). Las incrustaciones son de gran diámetro, de superficie plana y ocupan casi toda la cara vestibular. El ejemplar se encuentra en el Museum of the American Indian de Nueva York, corresponde a un sujeto adulto, pero en su descripción nada se dice sobre el sexo.<sup>67</sup> Saville, al describir este ejemplar, supuso que los incisivos centrales habían sido trasplantados en vida del sujeto, pero hoy día sabemos que el cambio se verificó *post mortem*. Uno de estos dientes incrustados es un incisivo central superior izquierdo, y otro, el que ocupa el sitio del central derecho, un incisivo lateral izquierdo. Por un estudio del Dr. Samuel Fastlicht se deduce que estos dos dientes no corresponden a un solo individuo, de modo que una reconstrucción del patrón original es prácticamente imposible. Por esta razón optamos por incluir el ejemplar de Atacames tal y como se conserva en el mencionado museo de Nueva York. Puede asignarse al período Tuncahuán, o etapa de influencias mayas y toltecas en Ecuador.<sup>68</sup>

*Patrón 43.*—Está formado por dientes que presentan el tipo E-4 en los cuatro incisivos y caninos superiores. Los dientes inferiores carecen de mu-

<sup>64</sup> STEWART, T. D. y TITTERINGTON, P. F., 1944, pp. 319.

<sup>65</sup> STEWART, T. D. y TITTERINGTON, P. F., 1946, pp. 260-61.

<sup>66</sup> *Ib.*, pp. 259-60 y fig. 2.

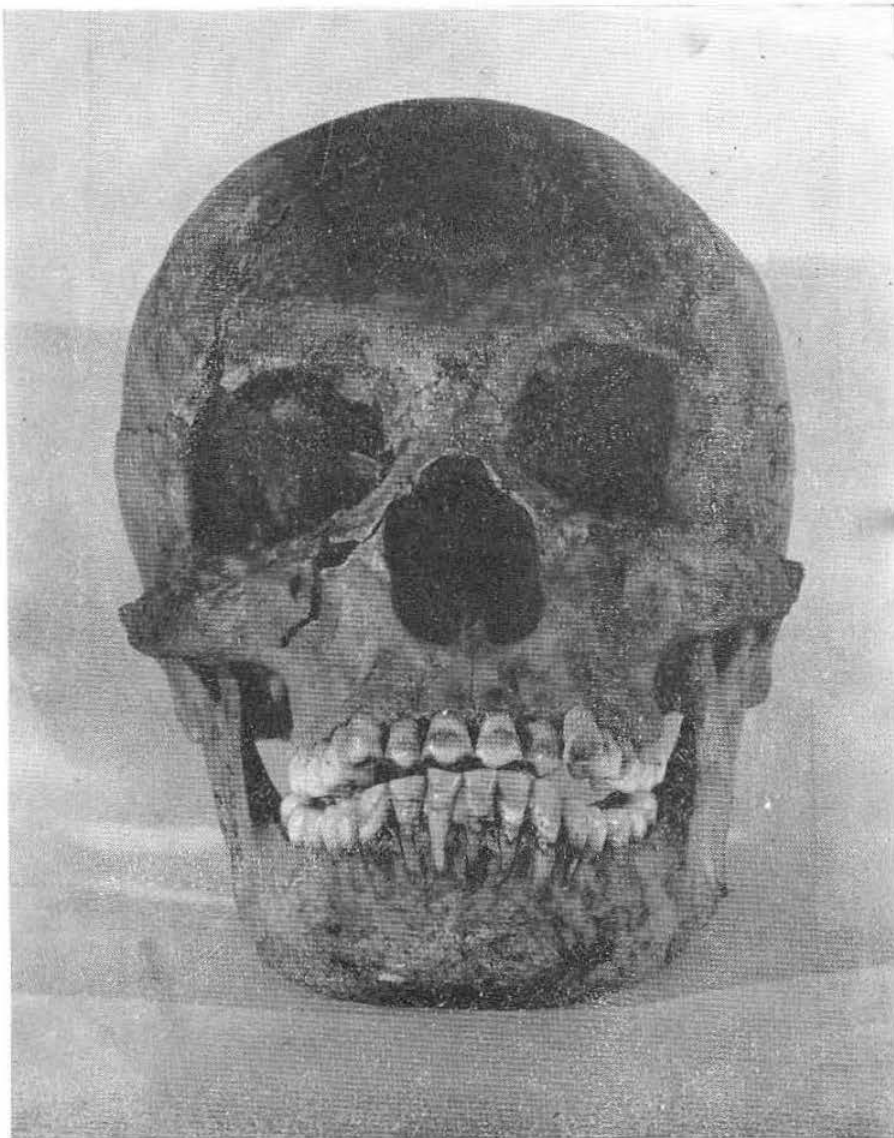
<sup>67</sup> SAVILLE, M. H., 1913, pp. 381-83.

<sup>68</sup> Comunicación directa del señor J. JIJÓN Y CAAMAÑO.

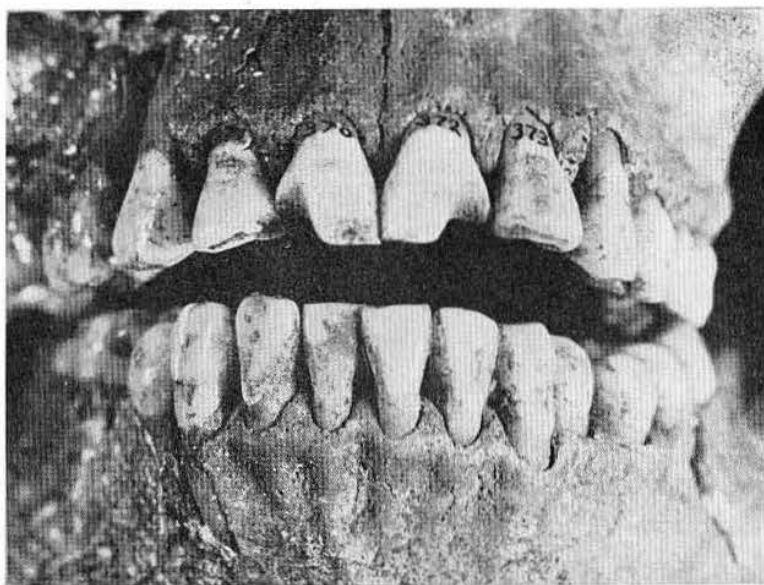


Fig. 15. Distribución geográfica de las mutilaciones dentarias fuera de Mesoamérica durante el Horizonte Mixteca-Puebla: 1, Sikyatki, Arizona; 2, Jersey county, Cahokia y Lewistown, E. U.; 3, Atacames y la Piedra, Ecuador; 4, Tchekar y Vilama, Chile; 5, Tocarji, Bolivia; 6, El Chubut; 7, Lago Buenos Aires, Argentina.

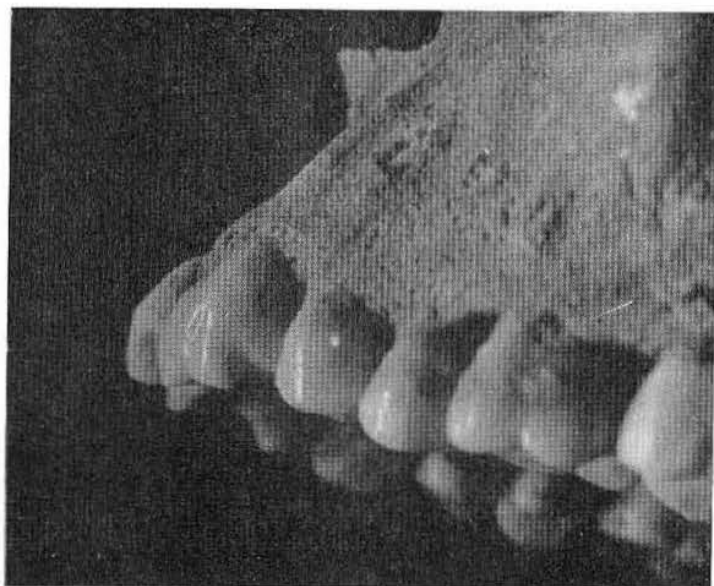




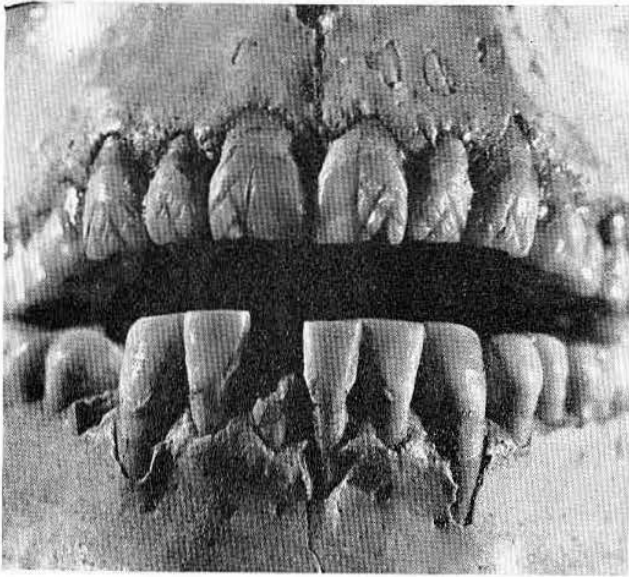
Lám. I.—Cráneo procedente de El Arbolillo, D. F., que presenta el patrón de mutilación dentaria No. 2 del horizonte Arcaico. El canino superior izquierdo está anormalmente implantado y presenta un notable desgaste que casi destruyó la corona dentaria. Cortesía del *American Museum of Natural History* de Nueva York.



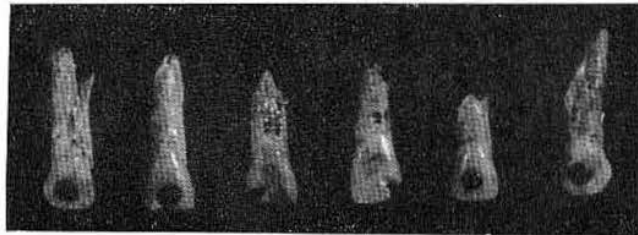
Lám. II.—Dentadura del cráneo del Entierro 74 de Tlatilco, Méx. Presenta el patrón de mutilación dentaria No. 5 del horizonte Arcaico.



Lám. III.—Aspecto del cráneo del Entierro 57 de Tlatilco, Méx., mostrando el lado izquierdo del patrón de mutilación dentaria No. 6 del horizonte Arcaico.



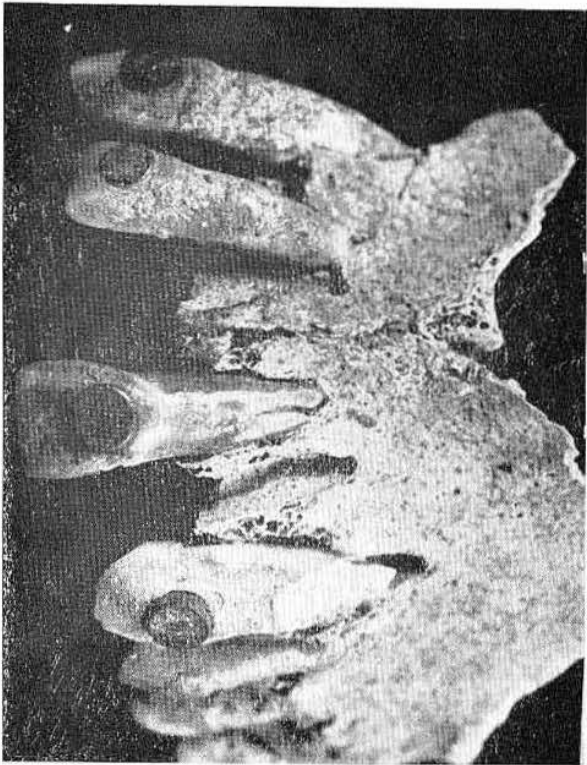
Lám. IV.—Dentadura del cráneo del Entierro 17 de Xalostoc, D. F. Presenta el patrón de mutilación dentaria No. 8 del horizonte Arcaico.



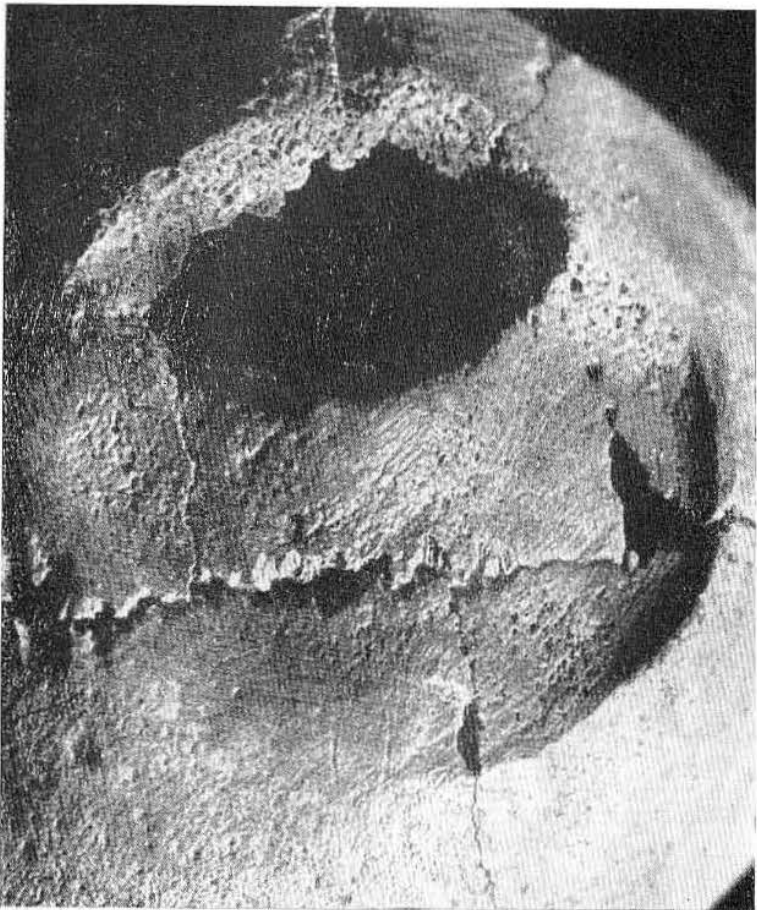
Lám. V.—Dientes superiores del Entierro IV-56 de Monte Albán, Oax. Constituyen el patrón de mutilación dentaria No. 1 del horizonte Tzakol-Teotihuacán.



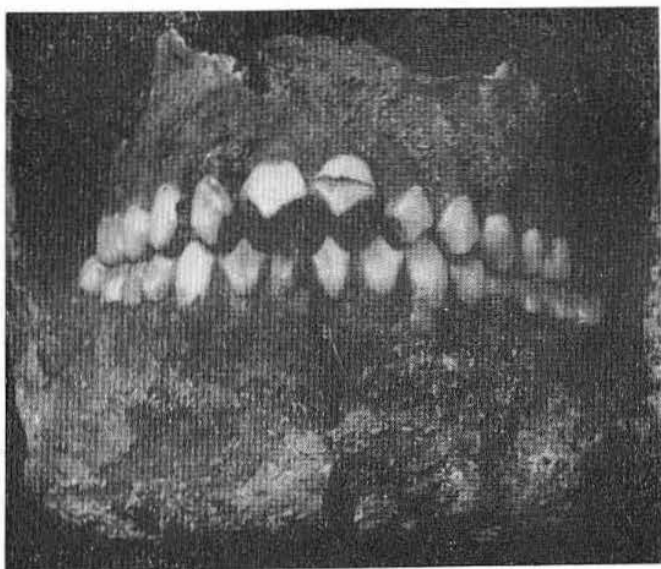
Lám. VI.—Dentadura del cráneo de la Tumba 153 de Monte Albán, Oax. Presenta el patrón de mutilación No. 1 del horizonte Tepeu-Teotihuacán.



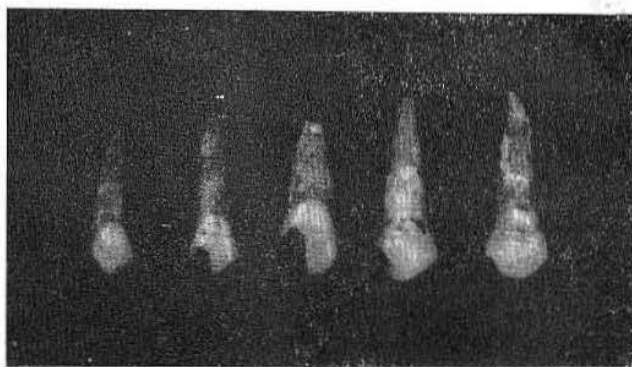
Lám. VII.—Dentadura del Entierro 18 de la trinchera 30 de Cerro de las Mesas. Ver. Presenta el patrón de mutilación dentaria No. 2 del horizonte Teotihuacán.



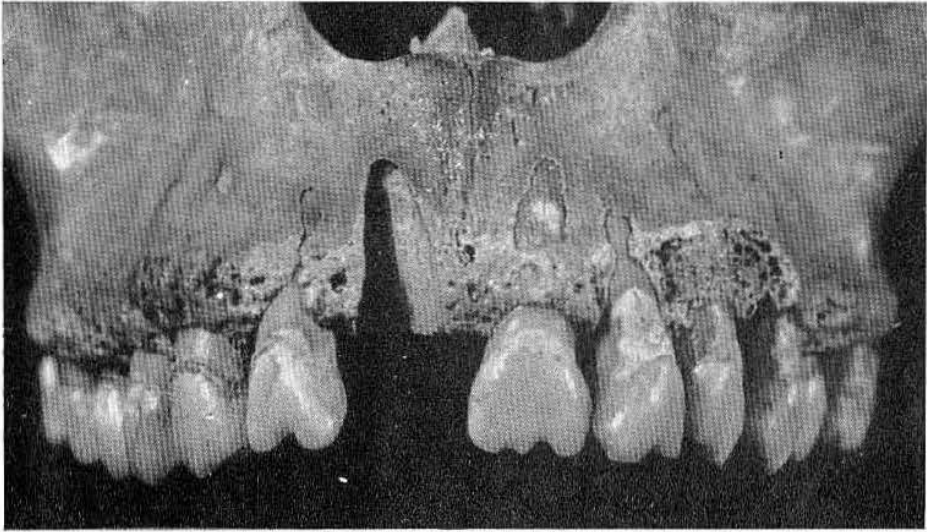
Lám. VIII.—Lesión que presenta el cráneo del Entierro IX-11 de Monte Albán, Oax. Es adulto, femenino, y presenta el patrón de mutilación dentaria No. 5 del horizonte Tepic-Teotihuacán. La sutura que se observa es la sagital, quedando la región lámbdica hacia abajo. Se trata de las huellas de un proceso infeccioso provocado por una herida, pero hay claros vestigios de intervención quirúrgica. (Véase nota en las páginas 192-93.)



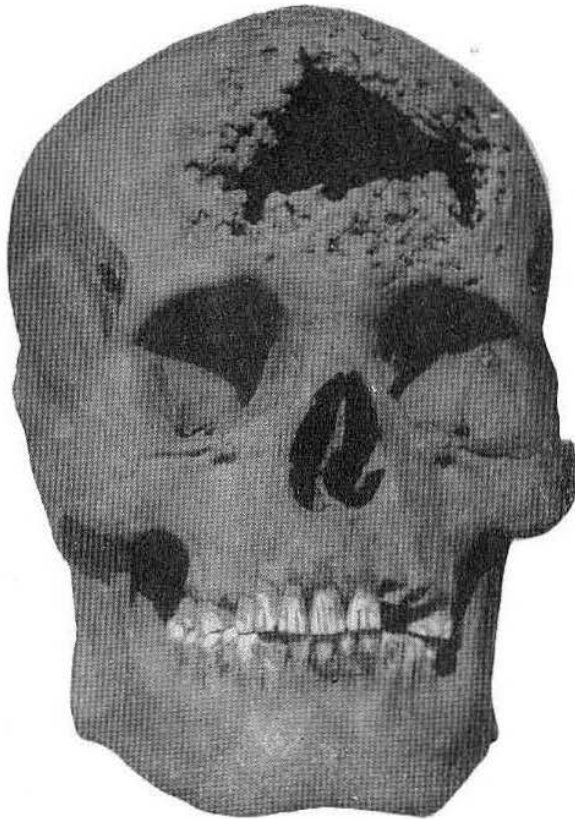
Lám. IX.—Dentadura del Entierro 633 de Guasave, Sin. Presenta el patrón de mutilación dentaria No. 4 del horizonte Mixteca-Puebla. Los dientes presentan hipoplasia del esmalte, extraordinariamente acusada en el incisivo central superior izquierdo, en donde forma una ranura horizontal. Cortesía del *American Museum of Natural History* de Nueva York.



Lám. X.—Dientes superiores del Entierro 598 de Guasave, Sin. Presentan el patrón de mutilación dentaria No. 5 del horizonte Mixteca-Puebla. Cortesía del *American Museum of Natural History* de Nueva York.

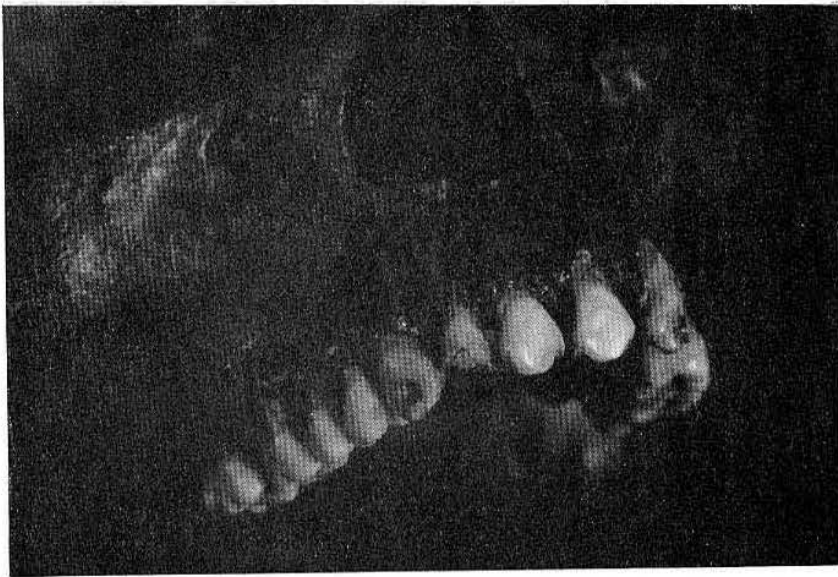


Lám. XI.—Dentadura del entierro localizado en Zinapécuaro, Mich. Presenta el patrón de mutilación dentaria No. 6 del horizonte Mixteca-Puebla,

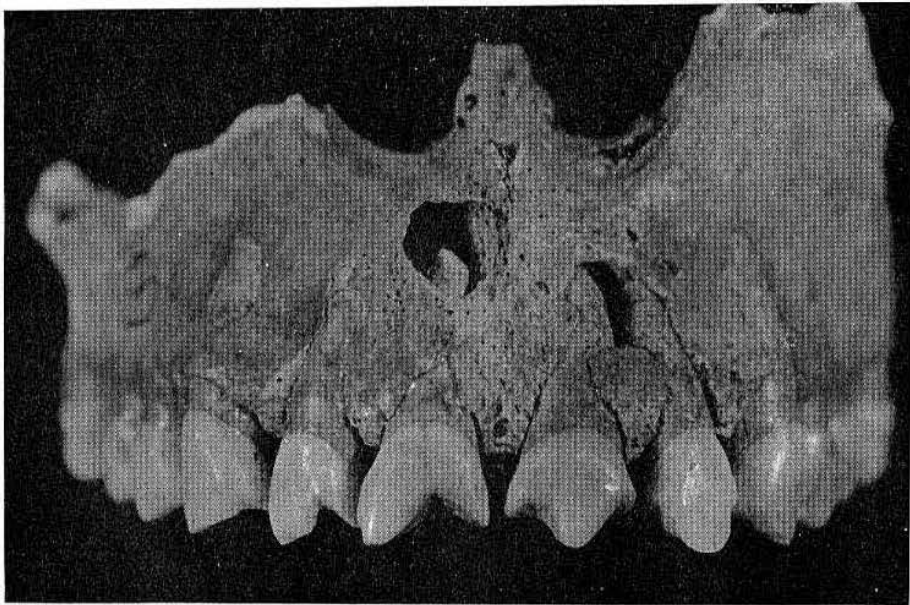


Lám. XII.—Cráneo No. Db-23 (176), procedente de Tlatelolco, D. F. Presenta el patrón de mutilación dentaria No. 14 del horizonte Mixteca-Puebla. Obsérvese la notable lesión frontal, probablemente de origen sífilítico.

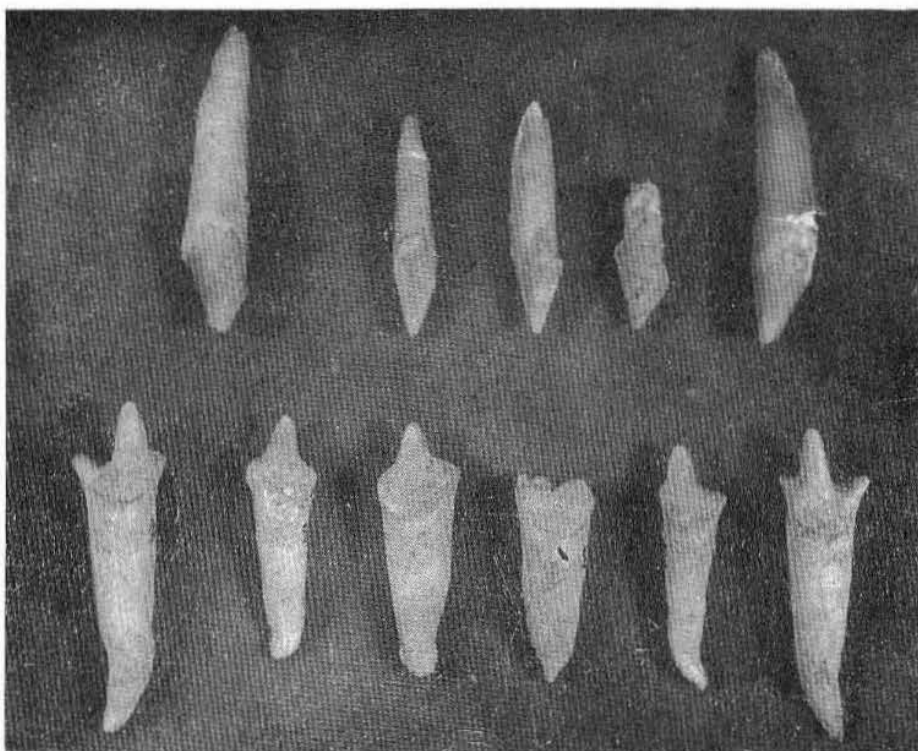




Lám. XIII.—Dientes superiores del Entierro II-10 de Monte Albán, Oax. Presentan el patrón de mutilación dentaria No. 23 del horizonte Mixteca-Puebla.



Lám. XIV.—Dentadura del Entierro 3 de Tamuín, S. L. P. Presenta el patrón de mutilación dentaria No. 31 del horizonte Mixteca-Puebla.

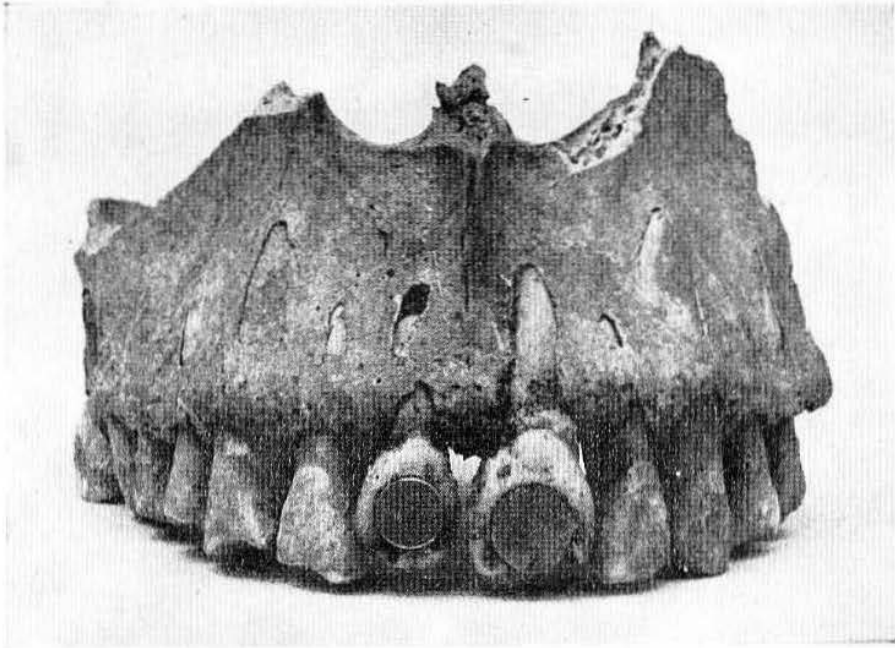


Lám. XV.—Dientes del Entierro de la Tumba 8 de Tamuín, S. L. P. Presentan el patrón de mutilación dentaria No. 33 del horizonte Mixteca-Puebla.

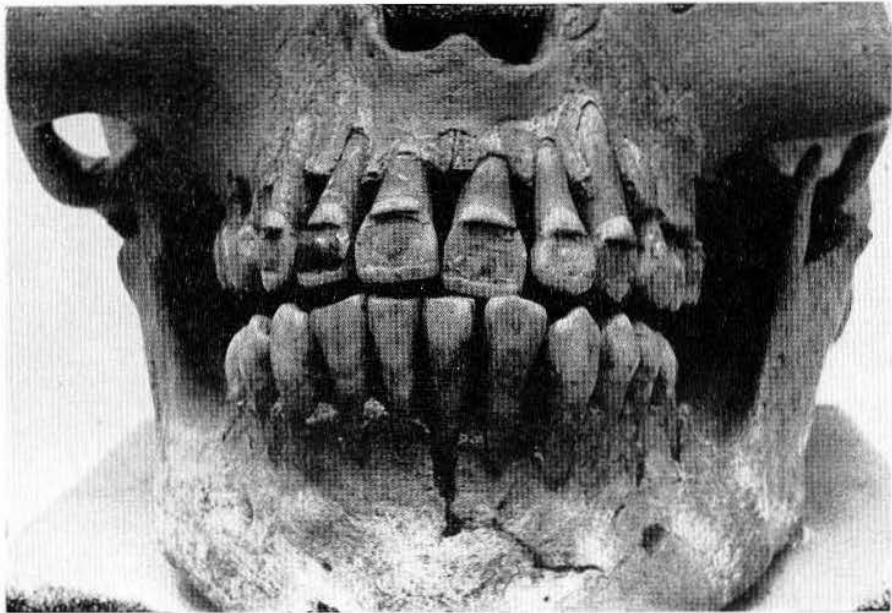


Lám. XVI.—Dentadura del fragmento craneano procedente de Campeche que presenta el patrón de mutilación dentaria No. 37 del horizonte Mixteca-Puebla. Cortesía del *Musée de l'Homme* de París.





Lám. XVII.—Dentadura de los maxilares procedentes de Atacames, Esmeraldas, Ecuador. Presenta el patrón de mutilación dentaria No. 42, contemporáneo al horizonte Mixteca-Puebla. Cortesía del Museo del Indio Americano de Nueva York.



Lám. XVIII.—Dentadura del cráneo procedente de La Piedra, Esmeraldas, Ecuador. Presenta el patrón de mutilación dentaria No. 43, contemporáneo al horizonte Mixteca-Puebla. Cortesía del Museo del Indio Americano de Nueva York.



tilación. Esta incrustación rectangular, único caso conocido, es de oro, pero sólo se conserva en el incisivo lateral derecho. El ejemplar procede de La Piedra, sobre el río Esmeraldas, Ecuador. Corresponde a un sujeto adulto, femenino y fué descrito por Saville.<sup>69</sup> Actualmente se encuentra en el Museum of the American Indian de Nueva York, donde se ha llevado al cabo su restauración (lám. XVIII).

*Patrón 44.*—Existe en el cráneo No. 165 del Museo Argentino de Ciencias Naturales, Buenos Aires. Su descripción se debe a Dembo,<sup>70</sup> por la que sabemos que el tipo F-6 existe en el incisivo central superior izquierdo. En el lateral del mismo lado, aunque roto en su porción inferior, no se observa una mutilación parecida. Sin embargo, los incisivos superiores derechos se perdieron *post mortem*, de modo que ignoramos si el patrón fué simétrico o no. El ejemplar procede de Lo del Correntino, Lago Buenos Aires, Argentina; es adulto y del sexo masculino. Es probable que este ejemplar sea contemporáneo al período incaico.<sup>71</sup>

*Patrón 45.*—Está formado por el tipo E-5 en piezas dentarias superiores, que son los dos caninos y el incisivo lateral izquierdo. Con excepción del incisivo central inferior derecho que se perdió *post mortem*, todos los demás dientes existen, de modo que el patrón es indiscutiblemente asimétrico. Procede del Chubut, Argentina, y ha sido descrito por Vignati.<sup>72</sup> El ejemplar es de un sujeto adulto y su época posterior a la del patrón 44, de acuerdo con lo estipulado por el autor de su descripción.

### DISCUSION

Habiendo descrito los patrones de mutilación dentaria que conocemos, hay que señalar que aún ignoramos la manera en que en una sola dentadura se combinaron ciertos tipos de mutilación de la figura 1. Estos tipos son los siguientes: D-4, E-3, G-6, G-7, G-8 y G-9, es decir, seis de las 48 formas que constituyen el cuadro de referencia.

Esta revisión de los patrones nos ofrece una enseñanza importante. Hasta donde los materiales pueden indicarlo, durante el horizonte Arcaico la mutilación dentaria se practicó fundamentalmente en los dientes superiores, y es al final cuando aparece en los inferiores, nada menos que con

<sup>69</sup> SAVILLE, M. H., 1913, p. 384.

<sup>70</sup> DEMBO, A. e IMBELLONI, J., 1938, pp. 181-82.

<sup>71</sup> *Ib.*, pp. 183-84.

<sup>72</sup> VIGNATI, M. A., 1948.

incrustaciones. Para comprobarlo basta observar la figura 2 que contiene sus propios patrones.

La mutilación de los dientes inferiores aparece con más frecuencia en el horizonte Tepeu-Teotihuacán, en Yucatán (patrones 6 y 8), Honduras (patrón 15) y Uaxactún (patrón 22), o sea, en la zona maya y a base del limado.

El tipo A-2 de los dientes inferiores de Labná, Yucatán (patrón 6 del horizonte Tepeu-Teotihuacán), es el único caso de esta naturaleza que conocemos. Sin embargo, el tipo A-1, como en el ejemplar de Jaina, Campeche (patrón 8 del mismo horizonte), vuelve a aparecer posteriormente en el horizonte Mixteca-Puebla, no en todos los dientes inferiores anteriores, sino en uno solo como en Jacona, Michoacán (patrón 9), Xochicalco, Morelos (patrón 15) y Monte Albán, Oaxaca (patrón 23), o bien en los cuatro incisivos cuando los superiores presentan el mismo tipo, según se encontró en el período Pueblo IV en tan lejano lugar como Sikyatki, Arizona (patrón 1).

La mutilación de los dientes inferiores nunca aparece sin que también exista en los superiores. La primera es mucho más frecuente en el horizonte Mixteca-Puebla, pero es curioso que esta mutilación adopte formas distintas a las observadas en el Tepeu-Teotihuacán.

Con excepción de los tipos B-4 y B-5, cuya mutilación recae en un ángulo de la corona dentaria y que aparecieran en los incisivos inferiores del cráneo del Valle de Ulúa, Honduras, y en Uaxactún, Guatemala (patrones 15 y 22 del horizonte Tepeu-Teotihuacán, respectivamente), en los demás casos recae en el borde incisal (tipos A-1, A-2 y A-4), pero en el Mixteca-Puebla se trata principalmente de aquella mutilación que modifica ambos ángulos de la corona de los dientes inferiores (tipos C-1, C-2 C-6, C-7, C-8, F-3 y F-4).

El horizonte Mixteca-Puebla parece caracterizarse por un mayor desarrollo de las tres primeras formas del tipo A y que tiene lugar en los Estados de Michoacán, Guerrero y Veracruz, sin que falte un caso en la ciudad de México (Tlatelolco). A este respecto conviene señalar la identidad del patrón 11 (procedente de Zacapu, Tzintzuntzan, Cerro Montoso, Cerro de las Mesas) con el 38 de Jersey County, Illinois, del período Mississippi Medio, así como del 12 (Buena Vista de Cuéllar) con el 39 de Cahokia del mismo Mississippi Medio. Tanto en uno como en otro caso se observa una diferencia con los patrones de México, que consiste en la profundidad de las escotaduras, que es mediana o marcada en éstos y escasa en los de Estados Unidos. Otra similitud, que ofrece la misma diferencia señalada, es la del patrón 1 de Sikyatki, Arizona, con el 9 de Jacona, Mi-

choacán; este hecho, unido a la presencia de mutilaciones dentarias en un lugar tan distante hacia el norte como Guasave, Sinaloa, parece indicar una relación directa entre ambas regiones, de aquí que hayamos descrito el patrón de Sikyatki inmediatamente antes de los de Guasave.

También los patrones a base de los tipos B-2, C-6 y F-4 son más frecuentes en este horizonte, si bien es que los tres aparecen desde el período Zacatenco Inferior y Medio del horizonte Arcaico (patrones 1, 2, 3, 4 y 6). Los patrones 2 y 3 del horizonte Mixteca-Puebla, por otra parte, nos hacen pensar que en principio los tipos C-6 y F-4 son una misma cosa, pero para propósitos de clasificación juzgamos que conviene mantener su separación.

En el mismo horizonte Mixteca-Puebla encontramos el desarrollo del tipo C-4 exclusivamente en Tamuín, San Luis Potosí (como en los patrones 30, 31, 33 y 34). No obstante, este tipo aparece antes en el horizonte Tepeu-Teotihuacán en la zona maya, como en Labná, Yucatán (patrón 6) y San José, Belice (patrones 10 y 14), siendo significativo este hecho como posible muestra o indicio de algún vínculo cultural de la zona maya hacia la huasteca potosina.

Las zonas periféricas, como Illinois en Estados Unidos, y Lago Buenos Aires y el Chubut en Argentina, en su tardía recepción del rasgo étnico, si tal recepción fuera trazable, parecen haber desarrollado nuevas modalidades, las que tal vez representen elaboraciones locales de la idea recibida, como los tipos D-7 y F-5 en la primera zona, y el E-5 y F-6 en la segunda.

Otros desarrollos locales, aunque en épocas anteriores, parecen estar representados por los tipos F-8 de Kaminaljuyú y F-9 de Uaxactún, Guatemala, así como el E-1 y E-4 con incrustaciones de oro en Ecuador.

Muy importante es, por otra parte, el análisis de la relación entre el sexo, la edad, la deformación craneana y la mutilación dentaria. Sin embargo, la amplitud del tema obliga a reservarlo para otra oportunidad.

#### OBRAS CITADAS

- ARRIAGA, A. 1941. Características de los Tarascos y Mutilaciones del Sistema Dentario. *Anales del Museo Michoacano*. No. 2, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 14-19.
- BLOM, F., GROSJEAN, S., CUMMINS, H. 1933. A Maya Skull from the Uloa Valley, Republic of Honduras. Middle American Pamphlets: No. 1 of Publication No. 5, *Middle American Research Series*. Tulane University of Louisiana, New Orleans.
- CÁCERES, E. 1938. *Historia de la Odontología en Guatemala*. Guatemala.
- CAMPBELL, T. D. 1944. The Dental Condition of a Skull from the Sikyatki site,

- Arizona. (Communicated by T. D. Stewart). *Journal of the Washington Academy of Sciences*, Vol. 34, No. 10, pp. 321-22.
- DEMBO, A., IMBELLONI, J. 1938. Deformaciones Intencionales del Cuerpo Humano de Carácter Etnico. *Humanior, Biblioteca del Americanista Moderno*. Sec. A, T. III, Buenos Aires.
- DRUCKER, P. 1943 a. Ceramic Sequences at Tres Zapotes, Veracruz, México. *Smithsonian Institution. Bureau of American Ethnology*. Bulletin 140, Washington, D. C.
- . 1943 b. Ceramic Stratigraphy at Cerro de las Mesas, Veracruz, México. *Smithsonian Institution. Bureau of American Ethnology*. Bulletin 141, Washington, D. C.
- ENGERRAND, G. 1917. Les Mutilations Dentaires chez les Anciens Mayas. *Revue Anthropologique*, No. 12, Paris, pp. 488-93.
- ESPEJO, A. 1945. Las Ofrendas Halladas en Tlatelolco. Tlatelolco a Través de los Tiempos, V. *Memorias de la Academia de la Historia*, No. 3, T. IV, México, pp. 15-29.
- FASTLIGHT, S., ROMERO, J. 1951. El Arte de las Mutilaciones Dentarias. *Enciclopedia Mexicana de Arte*, 14. Ed. Mexicanas, México.
- GUILBERT, H. D. 1943. The Mayan Skulls of Copan. *American Journal of Orthodontics and Oral Surgery*, Vol. 29, No. 4, Oral Surgery, pp. 216-22.
- GORDON, G. B. 1896. Prehistoric Ruins of Copan, Honduras. *Memoirs of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology*, Vol. 1, No. 1, Harvard University.
- HAMY, E. T. 1882. Les Mutilations Dentaires au Mexique et dans le Yucatan. *Bulletins de la Société d'Anthropologie de Paris*, 3e. série, T. V, Paris, pp. 379-38.
- KIDDER, A. V., JENNINGS, J. D., SHOOK, E. M. 1946. Excavations at Kaminaljuyu, Guatemala. *Carnegie Institution of Washington*, Publication 561, Washington, D. C.
- KRICKEBERG, W. 1933. Los Totonaca. Contribución a la Etnografía Histórica de la América Central. Trad. de Porfirio Aguirre. *Publicaciones del Museo Nacional*, México.
- LEÓN, N. 1890. Anomalías y Mutilaciones Etnicas del Sistema Dentario entre los Tarascos Pre-Colombinos. *Anales del Museo Michoacano*, Año Tercero, Morelia, pp. 168-73.
- LINNÉ, S. 1940. Dental Decoration in Aboriginal America. *Ethnos*, Ethnographical Museum of Sweden, Nos. 1-2, Stockholm.
- LISTER, H. R. 1949. Excavations at Cojumatlan, Michoacan, Mexico. *University of New Mexico, Publications in Anthropology*, No. 5, Albuquerque.
- LUMHOLTZ, C. 1904. *El México Desconocido*. Trad. de Balbino Dávalos, New York.
- MOEDANO, H. 1946. Jaina: Un Cementerio Maya. *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, T. III, Nos. 1-2, México, pp. 1-26.
- NOGUERA, E., ROMERO, J. 1937. *El Altar de los Cráneos Esculpidos de Cholula*. Aportación Osteométrica, México.

- PIÑA CHÁN, R. 1948. Breve Estudio sobre la Funcionaria de Jaina, Campeche. *Museo Arqueológico, Etnográfico e Histórico de Campeche*, Cuaderno No. 7, Campeche.
- RICKETSON, O. JR. 1929. Excavations at Baking Pot, British Honduras. *Carnegie Institution of Washington*, Publication No. 403, Contribution No. 1, Washington, D. C.
- RICKETSON, O. JR., RICKETSON, E. B. 1937. Uaxactun, Guatemala, Group E, 1926-1931. *Carnegie Institution of Washington*, Publication No. 477, Washington, D. C.
- SAVILLE, M. H. 1913. Precolumbian Decoration of the Teeth in Ecuador. With some Account of the Occurrence of the Custom in Other Parts of North and South America. *American Anthropologist*, New Series, Vol. 15, No. 3, pp. 377-94.
- SMITH, A. L. 1950. Uaxactun, Guatemala: Excavations of 1931-37. *Carnegie Institution of Washington*, Publication 588, Washington, D. C.
- STEWART, T. D. 1941. New Examples of Tooth Mutilation from Middle America. *American Journal of Physical Anthropology*, Vol. 28, pp. 117-24.
- STEWART, T. D., TITTERINGTON, P. F. 1944. Filed Indian Teeth from Illinois, *Journal of the Washington Academy of Sciences*. Vol. 34, No. 10, Washington, D. C., pp. 317-21.
- STEWART, T. D., TITTERINGTON, P. F. 1946. More Filed Indian Teeth from the United States. *Journal of the Washington Academy of Sciences*, Vol. 36, No. 8, Washington, D. C., pp. 259-61.
- THOMPSON, E. J. 1931. Archaeological Investigations in the Southern Cayo District, British Honduras. *Field Museum of Natural History*, Publication 301, Anthropological Series, Vol. XVII, No. 3, Chicago.
- . 1939. Excavations at San Jose, British Honduras, *Carnegie Institution of Washington*, Publication 506, Washington, D. C.
- VAILLANT, S. B., VAILLANT, G. C. 1934. Excavations at Gualupita. *Anthropological Papers of the American Museum of Natural History*, Vol. XXXV, part 1, New York.
- VIGNATI, M. A. 1948. Mutilación Dentaria en un Cráneo Indígena del Chubut. *Notas del Museo de la Plata*, T. XIII, Antropología, No. 52, La Plata.
- WILLIAMS, H. V. 1936. The Origin of Syphilis: Evidence from Diseased Bones. *Archives of Dermatology and Syphilology*, Vol. 33, pp. 783-87.





## EL TIPO SOMATICO DE SAN MIGUEL TOTOLAPAN EN RELACION CON ALGUNAS OTRAS POBLACIONES DEL ESTADO DE GUERRERO

JOHANNA FAULHABER DE SÁENZ

Las mediciones en que se basa esta comparación se realizaron durante los meses de febrero y marzo de 1945 en el Municipio de Totolapan, Gro. El estudio de dicha población forma parte del conjunto de investigaciones emprendidas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en ese Estado de la República Mexicana.

En la selección de este municipio como lugar de trabajo intervinieron dos razones fundamentales: por una parte el hecho de que allí se han conservado las únicas personas que recuerdan algo de su idioma indígena, el cuiltateco; y por otra, su relativo aislamiento, factores que hacen menos probable encontrar un mestizaje considerable.

Se observaron un total de 116 hombres y de 105 mujeres. Solamente se midieron aquellos individuos adultos y normales que habían nacido en el municipio. De cada uno de ellos se tomaron un total de 32 medidas, que se complementaron con las correspondientes observaciones visuales. La edad media de los hombres de nuestra serie es 32 años y la de las mujeres 30.

Los datos comparativos fueron obtenidos en poblaciones cercanas al pueblo de Teloloapan, Gro. El Prof. Javier Romero midió y analizó los datos procedentes de 121 hombres de Tianguisolco. Los estudiantes de la Escuela Nacional de Antropología: Laura Miranda, Gilberto Hernández Corzo, Faustino Ramírez y Arturo Romano, se encargaron del estudio de 75 hombres de Acapetlahuaya y de 66 hombres de Chapa. A todos ellos les agradezco el haberme proporcionado sus datos para fines comparativos.

Mientras que los dos últimos pueblos mencionados son de cierta importancia y se encuentran situados cerca de la carretera que une a Iguala con

Huetamo, Mich., Tianguisolco es una pequeña cuadrilla que presenta un mayor aislamiento. Los tres lugares se encuentran dentro de la región donde antiguamente se hablaba el nahua, pero hoy en día todo vestigio de la lengua nativa ha desaparecido prácticamente.

Puesto que no tenemos todavía datos comparativos para la serie femenina de Totolapan, nos limitaremos únicamente a las series masculinas de los lugares estudiados. En el cuadro 1 hemos resumido los valores medios de algunos caracteres correspondientes a las cuatro poblaciones mencionadas. En él se puede apreciar la menor estatura del grupo de Tianguisolco, siguiéndole el de Acapulahuaya, Chapa y Totolapan. Entre el primero y el último hay una diferencia aproximadamente de cuatro centímetros. Puesto que en la clasificación de la talla el límite entre la estatura baja y media es considerado por R. Martín en 160 cm., los tres primeros serían de estatura pequeña y el último de mediana. Pero solamente las diferencias entre Totolapan y los dos primeros grupos son estadísticamente significativas. En el conjunto mexicano los cuatro grupos se parecen en este carácter a los demás pueblos del centro de la República, diferenciándose de los de menor estatura en el sur y de los de talla mayor en el norte. En cuanto a la estatura sentada vemos que existe un mayor parecido entre Totolapan y Tianguisolco, habiendo al mismo tiempo una diferencia muy grande con los otros grupos. Es de importancia el hecho de que el grupo de mayor estatura presente al mismo tiempo el menor peso medio, el cual es aproximadamente tres kilos menor que el de Acapulahuaya, cuyo valor medio es el máximo.

En cuanto a las dimensiones cefálicas encontramos una marcada diferencia en el diámetro antero-posterior de los cuatro grupos, habiendo una diferencia de 10 mm. entre el valor máximo de Tianguisolco y el mínimo de Totolapan. Por otra parte, encontramos cierta semejanza en la anchura máxima de la cabeza entre la gente de Totolapan y Acapulahuaya, la cual difiere de los valores más pequeños encontrados en Tianguisolco y Chapa. En cuanto al índice cefálico, la población de San Miguel Totolapan se distingue por su hiperbraquicefalismo no solamente en relación con los otros grupos de Guerrero, sino también en el conjunto de todos los pueblos vecinos, ya que la media de este índice es, entre los hombres, algo mayor que la de los grupos más braquicéfalos, o sea el de los mayas, chinantecos y totonacos. Pero también la población de Acapulahuaya presenta un braquicefalismo marcado, aunque no tan extremo, ya que su índice medio es tres unidades menor que el de Totolapan. En la misma cantidad se aleja Acapulahuaya de los otros dos grupos que resultaron ser mesocéfalos.

Si ahora tomamos en cuenta la altura tragion-vértex, tenemos su menor magnitud en Totolapan, la cual es 8 mm. más corta que la de Tianguisolco. Esa misma diferencia podemos notar en el índice vértico-transversal, debido a la menor variación de los cuatro grupos en cuanto a la anchura de la cabeza. Pero al relacionar la altura con el diámetro antero-posterior más pequeño de Totolapan resulta un índice medio parecido para la población de los cuatro pueblos estudiados, ya que en cada caso la mayor altura se combina con una longitud mayor.

En cuanto a las dimensiones de la frente y de la cara encontramos que los individuos de Acapetlahuaya y Totolapan sólo son diferentes en la altura nasion-prostion y en el índice fisognómico. Los últimos divergen un poco más de los de Chapa ya que además de la altura nasion-prostion difieren también en la anchura bigonial, lo cual se expresa en los índices facial superior y yugo-mandibular. El grupo de cara más distinta a la de Totolapan es el de Tianguisolco, puesto que existe solamente un parecido en la anchura de la frente, en las dimensiones y en el índice de la nariz.

En el cuadro 2 hemos reunido las diferencias entre cada una de las medidas e índices de los grupos, relacionándolas con su respectivo error medio. Pero para sintetizar un poco más hemos creído de utilidad calcular las medias de los diversos cocientes en esta forma obtenidos. Los resultados se incluyen a continuación:

	Medidas cefálicas	Índices cefálicos	Medidas cefálicas y del cuerpo	Media general
Totolapan-Acapetlahuaya	2.58	2.48	2.99	2.77
Totolapan-Chapa	3.12	3.16	3.21	3.19
Totolapan-Tianguisolco	5.59	7.56	4.82	6.02

De este cuadro resulta claramente la semejanza entre Totolapan y Acapetlahuaya por un lado, y las divergencias, pequeñas en el caso de Chapa y considerables en el de Tianguisolco, por otro.

Estos hechos nos inducen a creer justificada la afirmación de que los caracteres somáticos de la antigua población de San Miguel Totolapan, de habla cuítlteca, eran distintos a los de habla nahua en las cercanías de Teoloapan, con excepción de Acapetlahuaya. El hecho de que las fuentes históricas nos hablan de una sustitución, en tiempos prehispánicos, de la población de este último lugar (originalmente chontal) por colonos aztecas, no se ve así corroborado por los datos referentes al tipo físico, debido tal vez a que la exterminación y el traslado de la población original no fueron completos. De este modo se puede haber producido una mezcla entre ambos

tipos, con predominio del chontal, desconocido, pero quizás semejante al cuitlateco.

Viendo ahora a grandes rasgos los caracteres somáticos de los grupos de Guerrero dentro del conjunto mexicano, se puede apreciar cierta semejanza entre las series procedentes de Tianguisolco y Chapa con los grupos azteca y tarasco, parecidos a su vez entre sí. La población de Totolapan, claramente hiperbraquicéfala, se parece tanto en las dimensiones absolutas como en los índices cefálicos a otros pueblos braquicéfalos, pero de estatura más elevada que la de Yucatán, tales como los chinantecos, mazatecos y otros situados entre los mayas, y el tipo azteca-tarasco. El grupo de Acapetlahuaya ocuparía un lugar intermedio entre estos dos tipos señalados.

# CUADRO I

RESUMEN DE LAS MEDIAS ARITMETICAS DE GUERRERO, CON  
SU ERROR PROBABLE

	Tototapan		Acapetlahuaya		Chapa		Tianguisolco	
	n	M ± ep	n	M ± ep	n	M ± ep	n	M ± ep
Estatura	103	161.07 ± .39	75	158.56 ± .38	66	159.84 ± .45	120	157.29 ± .19
Estatura sentado	107	85.24 ± .16 K.	75	81.18 ± .35 K.	66	81.62 ± .32 K.	121	84.84 ± .16 K.
Peso	105	52.87 ± .34	75	55.64 ± .44	66	55.14 ± .53	121	53.70 ± .54
CABEZA								
D. antero-posterior	115	174.87 ± .39	75	180.36 ± .40	66	182.46 ± .47	121	184.62 ± .36
D. transverso	116	150.52 ± .35	75	152.33 ± .38	66	147.51 ± .39	121	146.97 ± .28
D. tragion-vértex	112	127.26 ± .47	75	135.63 ± .61	66	131.17 ± .71	99	132.79 ± .38
D. frontal mínimo	113	103.40 ± .24	75	104.01 ± .36	66	101.91 ± .42	121	100.35 ± .33
D. bicigomático	117	138.72 ± .28	75	140.58 ± .44	66	137.10 ± .44	119	140.23 ± .44
D. bigonial	115	104.04 ± .25	75	102.61 ± .45	66	98.51 ± .65	120	100.32 ± .36
D. crinion-gnation	103	187.97 ± .43	75	185.83 ± .65	66	187.72 ± .71	120	184.26 ± .39
D. nasion-gnation	109	120.94 ± .33	75	120.73 ± .51	65	119.04 ± .48	121	123.64 ± .27
D. nasion-prostion	108	72.32 ± .22	75	75.28 ± .36	66	74.90 ± .34	121	68.68 ± .21
Altura de la nariz	109	53.52 ± .21	75	53.56 ± .24	66	54.52 ± .35	121	51.82 ± .21
Anchura de la nariz	108	39.30 ± .17	75	39.26 ± .25	65	38.64 ± .29	118	37.97 ± .19
I. cefálico	115	86.24 ± .25	75	83.91 ± .29	66	80.84 ± .26	119	79.04 ± .14
I. vértico-longitudinal	109	73.36 ± .28	75	75.25 ± .34	66	71.62 ± .41	99	72.68 ± .24
I. vértico-transversal	110	85.18 ± .31	75	89.79 ± .46	66	88.68 ± .53	99	90.97 ± .32
I. fronto-parietal	112	68.10 ± .16	75	68.78 ± .23	66	69.32 ± .26	120	68.28 ± .23
I. céfalo-facial	116	92.18 ± .17	75	92.72 ± .38	66	93.02 ± .24	118	96.20 ± .27
I. yugo-frontal	113	74.56 ± .17	75	74.24 ± .25	66	74.46 ± .29	120	70.99 ± .17
I. yugo-mandibular	115	74.94 ± .21	75	73.01 ± .31	66	71.97 ± .47	119	70.99 ± .31
I. facial fisognómico	103	135.79 ± .38	75	132.48 ± .50	66	137.08 ± .52	119	129.80 ± .33
I. facial morfológico	109	87.18 ± .27	75	86.08 ± .38	66	87.03 ± .33	120	81.64 ± .29
I. facial superior	103	52.42 ± .18	75	53.63 ± .30	66	54.77 ± .25	120	48.69 ± .17
I. nasal	108	73.97 ± .40	75	73.45 ± .53	65	71.30 ± .72	118	73.44 ± .30

CUADRO 2

DIFERENCIAS ENTRE TOTOLAPAN Y LOS DEMAS GRUPOS DE GUERRERO  
RELACIONADAS CON SU ERROR MEDIO

	Totolapan-Acapulhuaya		Totolapan-Chapa		Totolapan-Tianguisolco	
	Dif. $\pm$ em. dif.	em. dif.	Dif. $\pm$ em. dif.	em. dif.	Dif. $\pm$ em. dif.	em. dif.
Estatura	2.51 $\pm$ .81	3.10	1.23 $\pm$ .89	1.38*	3.78 $\pm$ 1.08	3.50
Estatura sentado	4.06 $\pm$ .58	7.00	3.62 $\pm$ .54	6.70	.40 $\pm$ .35	1.14*
Peso	-2.77 $\pm$ .82	3.38	-2.27 $\pm$ .93	2.44*	-.83 $\pm$ .62	1.34*
<b>CABEZA</b>						
D. antero-posterior	-5.49 $\pm$ .83	6.61	-7.59 $\pm$ .91	8.34	-9.75 $\pm$ .79	12.34
D. transverso	-1.81 $\pm$ .77	2.35*	3.01 $\pm$ .78	3.86	3.35 $\pm$ .59	6.02
D. tragion-vértex	-8.37 $\pm$ 1.14	7.34	-3.91 $\pm$ 1.29	3.03	-5.53 $\pm$ .90	6.14
D. frontal mínimo	-.61 $\pm$ .63	.97*	1.49 $\pm$ .71	2.10*	3.05 $\pm$ .60	5.08
D. bigonmático	-1.86 $\pm$ .78	2.38*	1.62 $\pm$ .78	2.08*	-1.51 $\pm$ .79	1.91*
D. bigonial	1.43 $\pm$ .77	1.86*	5.53 $\pm$ 1.03	5.37	3.72 $\pm$ .39	9.54
D. crinion-gnation	2.14 $\pm$ 1.16	1.84*	.25 $\pm$ 1.24	.20*	3.71 $\pm$ .86	4.31
D. nasion-gnation	.21 $\pm$ .91	.23*	1.90 $\pm$ .86	2.21*	-2.70 $\pm$ .63	4.28
D. nasion-prostion	-2.96 $\pm$ .64	4.63	-2.58 $\pm$ .61	4.23	3.64 $\pm$ .46	7.91
Altura de la nariz	-.04 $\pm$ .47	.09*	-1.00 $\pm$ .61	1.64*	1.70 $\pm$ .65	2.62*
Anchura de la nariz	.04 $\pm$ .46	.09*	.66 $\pm$ .51	1.29*	1.33 $\pm$ 1.03	1.29*
I. cefálico	2.33 $\pm$ .57	4.09	5.40 $\pm$ .54	10.00	7.20 $\pm$ .42	17.14
I. vértico-longitudinal	-1.89 $\pm$ .65	2.91*	1.74 $\pm$ .73	2.38*	.68 $\pm$ .55	1.24*
I. vértico-transversal	-4.57 $\pm$ .83	5.51	-3.50 $\pm$ .74	4.73	-5.79 $\pm$ .66	8.77
I. fronto-parietal	.68 $\pm$ .40	1.70*	-1.22 $\pm$ .44	2.77*	-.18 $\pm$ .40	.45*
I. céfalo-frontal	-.54 $\pm$ .62	.87*	.84 $\pm$ .42	2.00*	-4.02 $\pm$ .47	8.55
I. yugo-frontal	.32 $\pm$ .45	.71*	.10 $\pm$ .50	.20*	3.57 $\pm$ .36	9.92
I. yugo-mandibular	1.93 $\pm$ .56	3.45	2.97 $\pm$ .77	3.86	3.95 $\pm$ .73	5.41
I. facial fisognómico	3.31 $\pm$ .93	3.56	-1.29 $\pm$ .95	1.36*	5.99 $\pm$ .55	10.89
I. facial morfológico	1.10 $\pm$ .69	1.59*	.15 $\pm$ .63	.24*	5.54 $\pm$ .58	9.55
I. facial superior	-1.21 $\pm$ .51	2.37*	-2.35 $\pm$ .46	5.11	3.73 $\pm$ .37	10.08
I. nasal	.52 $\pm$ .99	.53*	2.67 $\pm$ .23	2.17*	.53 $\pm$ .46	1.15*

\* La diferencia no es estadísticamente significativa.

## SOBRE LA ESTATURA DE LA POBLACION CAMPESINA DE MEXICO

JAVIER ROMERO

Un amplio estudio, realizado en 1946 y aún inédito, tuvo por objeto “caracterizar somáticamente al grupo de los mixtecos de Tilantongo, con propósitos clasificatorios, tomando en cuenta la relación que guarda con los demás grupos indígenas de México que ya han sido estudiados”.<sup>1</sup> Tal propósito, naturalmente, tenía que conducir a conclusiones como las siguientes: los hombres mixtecos de Tilantongo, Oax., se distinguen “a) Por formar parte de una corta serie de grupos que exhibe la menor estatura encontrada en México. . . ; b) por presentar el menor diámetro frontal mínimo; c) el menor índice facial superior; d) el menor diámetro bigonial; e) el menor índice yugo-mandibular; f) el color café claro (No. 3 de la escala de Martin) del iris”.

Conclusiones como las anteriores, en poco o nada parecen diferir de las de una multitud de estudios antropométricos inspirados en muy parecidos fines descriptivos y clasificatorios. Sin embargo, hoy día consideramos que clasificar a un grupo humano a base de unos cuantos milímetros de diferencia que ofrezca la anchura de la nariz o el diámetro frontal mínimo, una unidad o más que presente el índice cefálico, o dos o tres tonos de la escala cromática en cuanto al color de la piel, etc., es un sistema que francamente corresponde a la vieja antropología que tenazmente buscaba clasificar a los individuos y grupos humanos según aquel peculiar “son así” que implicaba una estabilidad de la morfología corporal que en la actualidad resulta insostenible, considerando lo que se sabe de la interac-

<sup>1</sup> ROMERO, J., 1946.

ción del medio económico-social y la herencia, así como lo que se ve mediante la aplicación de los conocimientos en materia endocrinológica y fisiológica en general.

Encontrándonos ahora ante la tarea de investigar las condiciones biológicas de la población del país, nos ha sido preciso recurrir a cuanto medio ha estado a nuestro alcance para lograrlo. Por esta razón volvimos a hojear nuestro mencionado estudio inédito, con la esperanza de entre-sacar los rasgos somáticos en él registrados que sobre el sector campesino pudieran ser utilizables para el fin propuesto. Por desgracia, en aquella ocasión dedicamos mucho espacio al análisis de las dimensiones y forma de la cabeza, cara, nariz, boca, etc., pero a lo que ahora nos es imposible atribuir valor alguno, no obstante nuestro empeño por lograrlo.

A pesar de eso, entre los datos reunidos en dicho estudio hay uno que es de importancia, más que por sí mismo por la significación biológica que puede tener al relacionarse con otros, ya sean antropométricos o fisiológicos, que posteriormente se obtengan. Nos referimos a la estatura.

Cabe señalar que la importancia de este dato métrico recientemente ha sido discutida, en forma brillante, por Imbelloni,<sup>2</sup> aunque en lo personal no compartamos sus ideas centrales. Por la literatura es fácil observar que la estatura se ha registrado muy frecuentemente, sobre todo entre los hombres, por lo que se cuenta con valores obtenidos desde fines del siglo pasado a la fecha entre grupos indígenas, que fueron y siguen siendo el objetivo exclusivo de la vieja antropología que, aunque ya languidece, no por eso ha dejado de existir.

Esta literatura, tan cuidadosamente revisada por Comas, le llevó a hacer una útil recopilación de la mayor parte de los materiales existentes,<sup>3</sup> trabajo en el cual colaboramos confeccionando unos mapas de distribución de algunos de los datos. Este tratamiento, por no satisfacernos plenamente, nos llevó a utilizar una parte de esos materiales en forma distinta, de donde la elaboración de nuestro estudio de 1946. Los resultados, sin embargo, fueron prácticamente iguales, o sea, insuficientes en cuanto a su objetividad.

En tales condiciones, y ante la urgencia de formarnos una idea concreta del comportamiento de la estatura en el campo, utilizamos ahora los valores medios masculinos que nos son conocidos. Añadimos la lengua aborigen de los grupos, pero hacemos notar que sobre todas las cosas atribuímos mayor importancia a la localidad y al Estado en que habitan. Pasan de 5000 los individuos de quienes hasta ahora se ha medido su estatura, y el registro abarca gran parte de la República. La edad exacta casi nunca

<sup>2</sup> IMBELLONI, J., 1948, pp. 196-243.

<sup>3</sup> COMAS, J., 1943.



se ha podido obtener, a juzgar por nuestras propias experiencias en el campo. Lo único que al respecto puede decirse es que la edad media, calculada con mayor o menor aproximación, ha sido de 30 años, con un mínimo de 18 y un máximo de 55 o 60, generalizando lo observado directamente en nuestros trabajos. En el siguiente cuadro aparece la estatura media en centímetros de los diferentes grupos medidos, datos que arreglamos en orden creciente y de acuerdo con la clasificación de Martín,<sup>4</sup> que bien puede emplearse como marco universal. Ignoramos si la técnica de cada autor para la obtención de la estatura ha sido uniforme o no, pero por la experimentación realizada en nuestra clase de antropometría de la Escuela Nacional de Antropología, estimamos el dato como de los menos variables cuando se toma por diversos investigadores en un solo individuo, por lo que creemos que los valores del cuadro son suficientemente confiables, sobre todo tratándose de autores como d'Aloja, Faulhaber, Comas, Seltzer, Williams, Hrdlicka, etc.

ESTATURA DE GRUPOS CAMPESINOS DE MEXICO

HOMBRES

Estatura muy pequeña: 130.0-149.9 cm.

Ningún grupo.

Estatura pequeña: 150.0-159.9 cm.

Localidad	Lengua	Nº de casos	Media aritmética	Autor
Varios sitios, Yuc.	maya	77	155.1	Steggerda, M., 1932.
Huahutla, Oax.	mazateco	100	155.1	Starr, F., 1902.
San Andrés Chicahuaztla, Oax.	trique	99	155.1	" " "
Tekak, Yuc.	maya	100	155.2	" " "
Varios sitios, Yuc.	"	128	155.4	Steggerda, M., 1941.
Tenejapa, Chis.	tzeltal	100	155.7	Starr, F., 1902.
Tilantongo, Oax.	mixteco	156	155.7	Romero, J., 1946.
Tumbala, Chis.	chol	100	155.8	Starr, F., 1902.
Chamula, Chis.	tzotzil	100	155.9	" " "
Huehuetla, Hgo.	tepehua	100	156.0	" " "
Yodocono, Oax.	mixteco	100	156.1	" " "
Coixtlahuaca, Oax.	chocho	100	156.2	" " "
Papalo, Oax.	cuicateco	100	156.2	" " "
San Andrés Chicahuaztla, Oax.	trique	101	156.4	Comas, J., 1944.
Varios sitios, Yuc.	maya	865	156.4	Williams, G. D., 1931.
Tancoco, Ver.	huasteco	100	157.0	Starr, F., 1902.
Pantepec, Pue.	totonaco	100	157.3	" " "

<sup>4</sup> MARTÍN, R., 1928.

Localidad	Lengua	Nº de casos	Media aritmética	Autor
Coatlán, Ajutla, Juquila, Ixcuintepec, Oax.	mixe	100	157.4	Starr, F., 1902
Chiltepec, Ojitlán, Oax.	chinanteco	44	157.6	d'Aloja, A., 1940.
San Juan Zautla, Oax.	„	100	157.6	Starr, F., 1902.
Huixquilucan, Méx.	otomí	100	157.9	„ „ „
Varios sitios, Valle del Mezquital, Hgo.	„	112	158.0	Romero, J., 1950.
Tula, Hgo.	„	62	158.5	Hrdlicka, A., 1908.
Independencia, Chis.	tojolabal	100	158.5	Basauri, C., 1931.
Mitla, Oax.	zapoteco	100	158.6	Starr, F., 1902.
Cuahtlantzingo, Pue.	náhuatl	100	159.0	„ „ „
Ixmiquilpan, Hgo.	otomí	50	159.3	Hrdlicka, A., 1908.
Tequixistlán, Oax.	chontal	80	159.8	Starr, F., 1902.
Janitzio, Mich.	tarasco	116	159.9	G ó m e z Robleda, J., 1943.

Estatura inferior a la media: 160.0-163.9 cm.

San Matco del Mar, Oax.	huave	100	160.0	Starr, F., 1902.
Sta. Fe de la Laguna, Mich.	tarasco	100	160.0	„ „ „
Tuxtla Gutiérrez, Chis.	zoque	100	160.0	„ „ „
Ocoatepec, Mor.	tlahuica	50	160.0	Basauri, M.
Asqueltan, Jal.	tepecano	25	160.2	Hrdlicka, A., 1908.
Tlaxcala, Tlax.	tlaxcalteca	100	160.3	Starr, F., 1902.
Tehuantepec, Oax.	zapoteca	100	160.5	„ „ „
Ixtlahuaca, Méx.	mazahua	41	160.9	Hrdlicka, A., 1908.
San Miguel Totolapan, Gro.	cuicateco	108	161.0	Faulhaber de Sáenz, J., 1947.
Cuautepec, Tetelcingo, Mor.	náhuatl	50	161.0	Hrdlicka, A., 1908.
Paracho, Mich.	tarasco	47	161.4	G ó m e z Robleda, J., 1943.
San Juan Teotihuacán, Méx.	náhuatl	50	161.9	Siliceo Pauer, P., 1922.
„ „ „ „	„	50	162.1	Siliceo Pauer, P., 1922.
Norogachic, Chih.	tarahumara	50	163.0	Basauri, C., 1929.
Tarécuaro, Mich.	tarasco	50	163.1	Hrdlicka, A., 1908.
San Sebastián, Sta. Catarina, San Andrés, Jal.	huichol	30	163.4	„ „ „

Estatura media: 164.0-166.9 cm.

Lcalidad	Lengua	Nº de casos	Media aritmética	Autor
Nayar, Nay.	cora	53	164.1	Hrdlicka, A., 1908.
Guaajochi, Chih.	tarahumara	25	164.2	" " "
Tuxpan, Jal.	náhuatl	50	164.3	" " "
Sta. María de Ocotlán, Dgo.	tepehuano	25	165.3	" " "
Vicam, Torim, Potam, Con- sica, Son.	yaqui	100	166.6	Seltzer, C. C., 1936.

Estatura superior a la media: 167.0-169.9 cm.

Ures, Son.	opata	30	167.0	Hrdlicka, A., 1908.
Navojoa, Alamos, Son.	mayo	53	167.3	" " "
?	pima	77	169.6	Ten Kate, H., 1892.
Torim, Son.	yaqui	50	169.6	Hrdlicka, A., 1908.

Estatura alta: 170.0-179.9 cm.

?	pima	100	170.3	Deniker, J., 1900.
Torres, Son.	papago	50	170.9	Hrdlicka, A., 1908.
Ures, Son.	pima	53	171.8	" " "

Estatura muy alta: 180.0-199.9 cm.

Ningún grupo.

Total de No. de casos 5,307

Puede verse en el cuadro anterior que la estatura de los habitantes de Tilantongo (155.7 cm.) sólo difiere ligeramente de la del grupo estudiado por Starr en Yodocono a fines del siglo pasado (156.1 cm.), tratándose de pueblos entre los que sólo hay unos cuantos kilómetros de distancia y que hablan la misma lengua aborigen. Hay que advertir que las lenguas anotadas en el cuadro, en varios casos ya se han sustituido por el español como proceso natural que cada vez cundirá más.

Por otra parte, entre los habitantes de Ixmiquilpan medidos por Hrdlicka en 1908 y los que estudiamos en 1950 de diversos lugares del Valle del Mezquital, pero cercanos a la población antes citada, hay una diferencia de estatura de 13 mm. en favor de los primeros. A la inversa, entre los individuos examinados por Comas en San Andrés Chicahuaztla se encontró una estatura media que es 13 mm. superior a la anotada por Starr a fines del siglo pasado en el mismo lugar.

Estas fluctuaciones son de esperarse, sobre todo si se toma en cuenta que los datos reunidos en el cuadro anterior se han obtenido en el curso

de medio siglo y que la estatura, como cualquier rasgo morfológico, está sujeto a cambios por muy diversas causas. Si en los pocos grupos medidos dos veces no aparecen diferencias mayores, tal vez el hecho se deba, entre otras cosas, a que durante ese lapso la opresión económica que las ciudades ejercen en nuestros campos en poco ha variado substancialmente. Esto parecen confirmarlo los valores de la desviación standard (s) y el coeficiente de variabilidad (V) que tenemos a nuestro alcance, en comparación con los derivados de las 57 series que obtuvimos por el Procedimiento de los Momentos, y que se presentan en el siguiente cuadro:

VARIABILIDAD DE LA ESTATURA EN VARIOS GRUPOS  
CAMPEÑINOS DE MEXICO

HOMBRES

Localidad	Lengua	s	V
Paracho, Mich.	tarasco	6.69	4.14
Vicam, Torim, Potam, Consica, Son.	yaqui	6.57	3.91
San Miguel Totolapan, Gro.	cuicateco	5.94 ± .27	3.69 ± .17
Varios sitios, Yuc.	maya	5.46 ± .09	3.49 ± .06
Janitzio, Mich.	tarasco	4.98	3.11
Tilantongo, Oax.	mixteco	4.92 ± .19	3.16 ± .12
San Andrés Chicahuaztla, Oax.	triique	4.42 ± .27	2.83 ± .13
57 series consideradas		4.42 ± .27	2.76 ± .16

La estatura media de los 5,307 individuos que constituyen las 57 series tomadas en consideración, es  $160.0 \pm .39$ , siendo la media aritmética mínima 155.1 cm. y la máxima 171.8 cm. Estableciendo la normalidad *estadística* con los valores de las cuartilas primera y tercera, que comprenden el 50% de las series, tenemos que en cuanto a la población campesina adulta de México son normales los grupos de estatura media entre 157.06 y 162.94 cm.

De acuerdo con lo anterior, veamos ahora cómo se distribuyen estas series geográficamente, que es lo que en particular interesa, pero sin olvidar que nos referimos a la normalidad, deficiencia y excedencia en el sentido estadístico de los términos. El siguiente cuadro ofrece tal distribución.



DISTRIBUCION DE LOS GRUPOS CAMPESINOS

H O

Deficientes			
	límite inferior: 155.1 cm.		de 157
Yucatán	Acanceh, Cacao, Chan Kom, Chichén Itzá, Chichimila, Chocholá; Dzitás, Izamal, Pisté, Pencuyut, Sacapuc, Tekax, Tinum, Xochepich (maya).	Chiapas	Independencia, Tuxtla
		Oaxaca	Coatlán, Cuicatlan, Chilpancingo, Zautla, Tehuacan, Tequiapan, San Martín
Chiapas	Tenejapa (tzeltal), Tumbala (chol), Chamula (tzotzil).		
Oaxaca	Huahutla (mazateco), San Andrés Chicahuaztla (tri-que), Tilantongo, Yodococono (mixteco), Coixtlahuaca (chocho), Papalo (cuicateco).	Veracruz	Tancitaro
		Puebla	Pantepec, Cuahuatlán
		Hidalgo	Alredor de Tula
Hidalgo	Huehuetla (tepehua).	México	Huixtla, San Martín (huatlán), Ixtlahuaca
		Morelos	Cuatepec, Ocotepec
		Tlaxcala	Tlaxcala
		Guerrero	San Martín (teco)
		Michoacán	Janitzón, Lagunillas
		Jalisco	Asquero

OS DE MEXICO DE ACUERDO CON LA ESTATURA

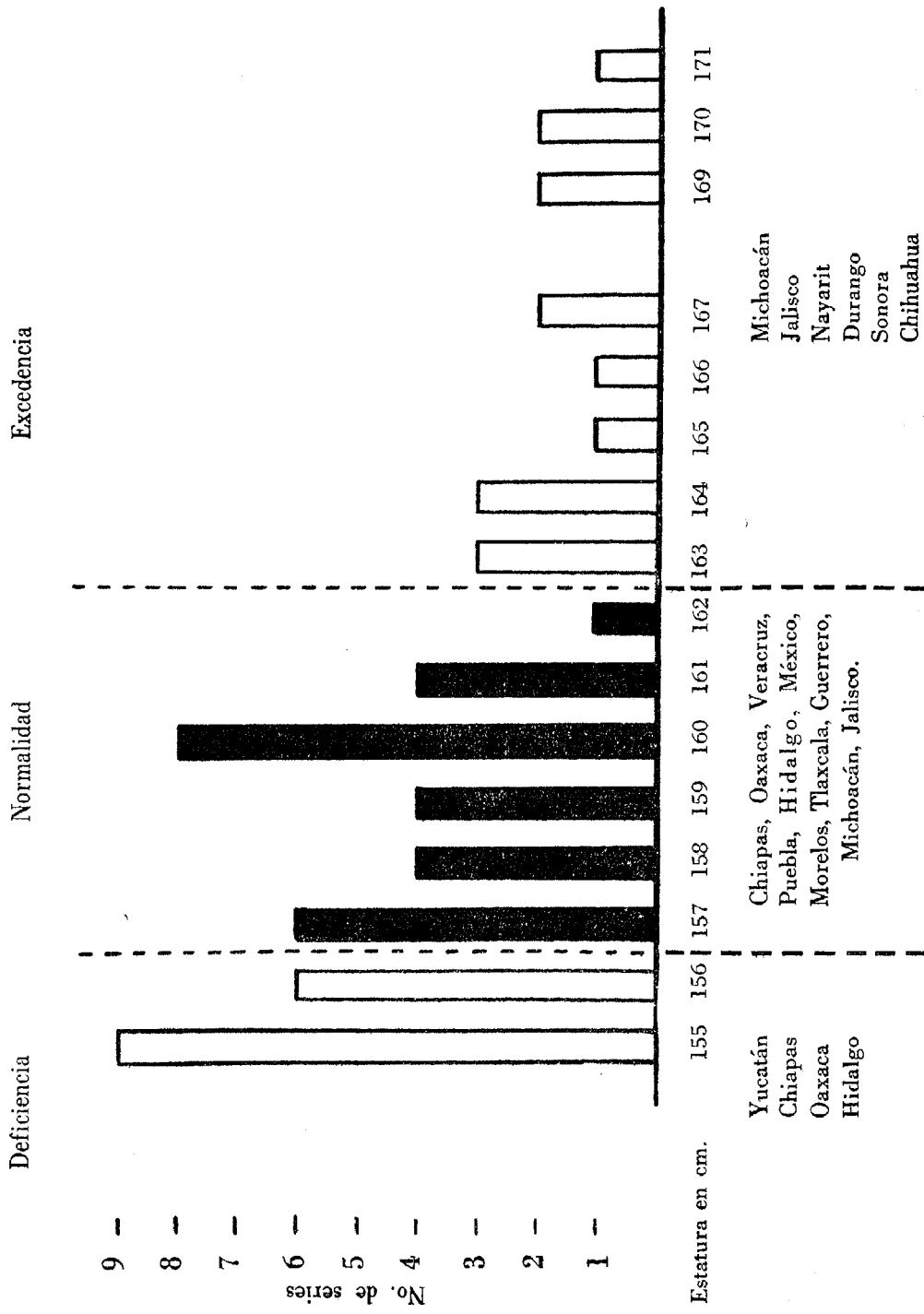
OMBRES

Normales	Excedentes
106 a 162.94 cm.	límite superior: 171.8 cm.
Atlixco (tojolabal).	Michoacán Tarécuaro (tarasco).
Atlixco Gutiérrez (zoque).	Jalisco San Sebastián, <b>Sta. Catarina</b> , San Andrés (huichol).
Atlixco, Ajutla, Juquila, Ixmiquilpan (mixe).	Tuxpan (náhuatl).
Atlixco, Ojitlán, San Juan (chinanteco).	Nayarit Nayar (cora).
Atlixco, Mitla (zapoteco).	Durango Sta. María de Ocotlán (tepehuano).
Atlixco, Chontal.	Sonora Vicam, Torim, Potam, Consica (yaqui).
Atlixco del Mar (huave).	Ures (opata y pima).
Atlixco (huasteco).	Navojoa, Alamos (mayo).
Atlixco (totenaco).	Torres (papago).
Atlixco, Tlantzingo (náhuatl).	Chihuahua Guajochi (tarahumara).
Atlixco, Ixmiquilpan, (otomí).	
Atlixco, Ixmiquilpan (otomí).	
Atlixco, San Juan Teotihuacán (náhuatl).	
Atlixco, Mazahua (mazahua).	
Atlixco, Tetelcingo (náhuatl).	
Atlixco, Tlahuica (tlahuica).	
Atlixco, Tlaxcalteco (tlaxcalteco).	
Atlixco, Miguel Totolapan (cuicatlan).	
Atlixco, Paracho, Sta. Fe de la Oroya (tarasco).	
Atlixco, Tepecano (tepecano).	





DISTRIBUCION DE LA ESTATURA DE LOS GRUPOS  
CAMPEÑINOS DE MEXICO



Esta distribución se presenta gráficamente en el esquema adjunto como ayuda para formar una idea general de la cuestión, que es lo que se pretende con el presente ensayo. De ninguna manera se ha tratado de hacer una clasificación "antropológica" que califique de tal o cual manera y para siempre a los grupos de referencia. Nada más lejos de nuestros propósitos, puesto que tenemos ya las pruebas objetivas de lo que en el transcurso de los años de la adolescencia y edad subadulta es capaz de transformarse la morfología corporal del campesino o de cualquiera, cuando ocasionalmente se ve libre por lo menos de una parte del peso que gravita sobre él, la miseria. No sabemos si su nariz, cabeza y cara se mantienen inalterables según las medidas e índices usuales, pero sea o no sea, es más alentador reconocer que todo individuo puede mejorar sus condiciones físicas, es decir su salud, si el ambiente en que respira no se lo impide, ya tenga la nariz platirrina o leptorrina, ya sea de cabeza ancha o angosta, oscura o clara su piel, ondulado o crespo su cabello.

Hemos trazado la distinción en deficientes, normales y excedentes, porque otros estudios que actualmente realizamos hacen ver —y aquí nos limitamos a apuntarlo— que los valores que en la población campesina corresponden a la excedencia, en la urbana juvenil y saludable parecen coincidir con la normalidad, siendo, por tanto, deficientes las series campesinas arriba estimadas como normales. Lo que creemos necesario, y pugnamos por lograr, es el establecimiento de los rasgos corporales y fisiológicos en que coincida la normalidad estadística con la biológica.

En suma, la población juvenil de la ciudad de México es objeto de nuestra mayor atención desde los puntos de vista morfológico, fisiológico, y probablemente también psicológico. La correlación que la estatura ofrece con otros rasgos es de incuestionable valor, en unión de otros elementos, para valorizar las condiciones físicas del individuo. De aquí que, a falta de suficientes datos funcionales sobre los grupos campesinos de México, hayamos estudiado su estatura y distribución espacial como primer paso de lo mucho que hay por hacer y aprender de tan importante núcleo humano en beneficio de la población total de la República.

#### OBRAS CITADAS

BASAURI, C. 1929. *Monografía de los Tarahumaras*. México.

———. 1931. *Tojolabales, Tzeltales y Mayas*. México.

BASAURI, M. Ensayo Telergético sobre la Técnica Agrícola de los Campesinos de Ocoatepec, Mor. (Inédito.)

- COMAS, J. 1914. Contribución al Estudio Antropométrico de los Indios Triques de Oaxaca. *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, T. V. pp. 159 y sigs. Mendoza, Argentina.
- D'ALOJA, A. 1940. Datos inéditos.
- DENIKER, J. 1900. *Les Races et les Peuples de la Terre*. París.
- FAULHABER DE SÁENZ, J. 1947. Análisis de Algunos Caracteres Somáticos de la Población de San Miguel Totolapan, Gro. *Anales del Instituto Nal. de Antropología e Historia*, T. II, México, pp. 15-59.
- CÓMEZ ROBLEDA, J. 1943. *Pescadores y Campesinos Tarascos*. México.
- HRDLICKA, A. 1908. Physiological and Medical Observations Among the Indians of Southwestern United States and Northern Mexico. *Bureau of American Ethnology*. Bulletin 34. Washington, D. C.
- IMBELLONI, J. 1948. De la Estatura Humana. Su reivindicación como elemento morfológico y clasificatorio. *Runa*, Vol. I, Partes 1-2. Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- MARTIN, R. 1928. *Lehrbuch der Anthropologie*, Jena.
- ROMERO, J. 1946. La Población Indígena de Tilantongo, Oax. (Inédito.)
- . 1950. Datos inéditos sobre la población campesina del Valle del Mezquital.
- SELTZER, C. C. 1936. En Holden, W. C. y otros, Studies of the Yaqui Indians of Sonora, Mexico. *Texas Technological College Bulletin*, Vol. XII, serie 2. Texas.
- SILICEO PAUER, P. 1922. En Gamio, M. *La Población del Valle de Teotihuacán*. México.
- STARR, F. 1902. The Physical Characters of the Indians of Southern Mexico. *Decennial Publications*. Chicago.
- STEGGERDA, M. 1932. Anthropometry of Adult Maya Indians: A Study of their Physical and Physiological Characteristics. *Carnegie Institution of Washington*. Publication No. 434. Washington, D. C.
- . 1941. Maya Indians of Yucatan. *Carnegie Institution of Washington*. Publication No. 531, Washington, D. C.
- TEN KATE, H. 1883. *Revue d'Ethnographie*, Vol. II, París.
- WILLIAMS, C. D. 1931. Maya-Spanish Crosses in Yucatán. *Papers of the Peabody Museum*. Harvard University. Cambridge, Mass.



# E t n o l o g í a



## ALCUNOS PROBLEMAS ETNOLOGICOS DE OAXACA

JULIO DE LA FUENTE

La reconocida complejidad que el área de Oaxaca ofrece a la investigación etnológica, se resume, en parte, señalando la coexistencia de un gran número de grupos lingüísticos distintos con culturas contrastantes. Algunos de estos grupos ofrecen fracciones que difieren tanto entre sí como dos de aquellos grupos, presentando una subsecuente diferenciación más o menos profunda entre dos localidades de un mismo sub-grupo.

Con todo, el conocimiento superficial con que se cuenta, señala la presencia de una textura o base general que imparte similitud a grupos y pueblos grandemente separados en el espacio.

Para explicar las particularidades anotadas <sup>1</sup> es posible ofrecer argumentos fundamentales en términos de un “fondo común de cultura”, o de contactos directos o indirectos, difusiones, aislamientos, transculturación diferencial, ambiente geográfico, y otros procesos y factores. Hasta ahora, tales argumentos sólo pueden tenerse presentes para los estudios sistematizados de una área general, ya que la unilateralidad de los que se han hecho, el interés distinto de los investigadores y el corto número de estudios realizados, dejan un tanto en el vacío las explicaciones que se quieren dar sobre la situación total. En este sentido, la proposición de que, para entender la situación general de Oaxaca se requiere “una determinación de las áreas de diferenciación cultural y su proyección sobre las condiciones ante-

<sup>1</sup> Para el problema de lo que se puede entender por “explicación” en sus facetas histórica y científica, y para el de la medida en que es o no importante “explicar” en Etnología, véase Tax, S., 1937.

riores a la conquista” obviamente parece conveniente, siempre que dicha proyección se haga conforme a ciertos lineamientos.<sup>2</sup>

Lo anterior es totalmente aplicable al estudio de grupos como los mazatecos, chinantecos, mixes, zapotecos y otros, cuando el interés sobre las relaciones, los desarrollos y las transculturaciones es el que predomina sobre cualquier otro. En Oaxaca tenemos una serie de grupos contrastantes en estrecho contacto anterior, similar al actual, seccionados como en el caso de zapotecos y chinantecos en sub-grupos poco conocidos; con gran diferenciación local interna y con una mayor o menor semejanza en su base. No estamos del todo seguros de que, a pesar de las innegables diferencias que separan a los zapotecos de los mixes, todos los primeros hayan tenido una cultura tan alta como generalmente se atribuye a los zapotecos; que los segundos fuesen tan “primitivos” como lo sugieren las descripciones de Burgoa, o que en algunos aspectos difiriesen tanto como en otros. Hoy día difícilmente podría hablarse de una “cultura zapoteca”, estando aún por aclarar si alguna vez ésta existió. En cuanto a la cultura y personalidad, parece haber una gran diferencia entre los zapotecos de Choapan y los de cualquier otro sub-grupo, entre los del Istmo y los del Valle de Oaxaca o de las sierras septentrionales, entre localidades como Zaachila y Cuatro Venados; tal diferencia no necesariamente es atribuible a las últimas transculturaciones importantes.<sup>3</sup> Al referirnos a algunos de esos grupos, en realidad ignoramos si se trata de zapotecos, o, en otros términos, dónde comienza lo zapoteco y cuándo o dónde termina para ceder el sitio a otros caracteres; tampoco sabemos si el vocablo “zapoteco”, sólo puede referirse a un grupo lingüístico. El papel que desempeñara el extinto grupo mixteco de la costa u otros de los bajos es tan poco claro como el cuadro que ofrecen los chinantecos a los cincuenta años de la Conquista.<sup>4</sup>

Mientras se formula un programa consecuente con los distintos intereses de la investigación y se definen sobre todo los problemas específicos que ha de abarcar, en este trabajo nos limitaremos a volver a un asunto tratado con anterioridad.<sup>5</sup> En éste se proponen algunos posibles factores de diferenciación y semejanza en culturas y sub-culturas del área durante la época

<sup>2</sup> BEALS, R., REDFIELD, R., TAX, S., 1943; BEALS, R., 1947.

<sup>3</sup> BEALS, REDFIELD y TAX hicieron observaciones semejantes, 1943.

<sup>4</sup> Este cambio fué señalado por Bevan, B., 1938.

<sup>5</sup> La hipótesis que se presenta sobre el *habitat* anterior de algunos zapotecos, constituye una revisión de la ponencia “Desplazamientos de grupos zapotecos septentrionales”, presentada en el VI Congreso Nacional de Historia; sólo en parte se acepta la tesis de Gay sobre los zapotecos de la sierra como resultado de derrames del Valle, la cual se mantiene aquí implícita, pero de un modo condicional. SCHMIEDER sustentó la hipótesis de que los zapotecos de la sierra se desarrollaron independientemente de los del Valle, y que de un macizo (stronghold) de la cuenca superior del Río Grande, en el distrito de Ixtlán, partió una expansión al sur y sureste



prehispánica, y se revisa la aplicación adecuada del gentilicio "chinanteco" al grupo de este nombre. Las sugerencias que suministra la posición intermedia de los zapotecos y otros grupos entre los mayas y mexicanos, no serán objeto de consideración, aunque debieran tenerse en cuenta en unión de las hipótesis ofrecidas en una contribución etno-histórica sobre las posibles secuencias de la población en la costa.<sup>6</sup> Unas y otras señalan la probabilidad de que el estudio de las subáreas culturales indicara como factores de la diferenciación, ciertos contactos con la costa, distintos en el tiempo y el espacio; la falta de contactos, difusiones indirectas, etc.

Los datos en que se basa este trabajo proceden de la tradición oral, recogida o asentada durante el período colonial en documentos publicados; de la tradición misma recogida el siglo pasado y en el presente; y de la investigación etnográfica, no dirigida hacia la corroboración de la tradición.

El primer grupo de datos se refiere a los zapotecos de Ixtlán ("serranos"), catalogados en las regiones precisamente como "zapotecos". Una relación asienta que unos siglos antes de la Conquista, tres caciques, cuyos nombres se dan en zapoteco del Valle o la sierra junto con la traducción de los mismos en náhuatl, salieron de un pueblo llamado Yoloxonequila, "que es provincia de Chinantla, de la lengua zapoteca" y "fundaron" el viejo Ixtepeji y dos estancias.<sup>7</sup> Los pobladores de éstas se incorporaron a aquel pueblo años antes de la Conquista. Varios son los pueblos que se conocen con un nombre semejante a Yoloxonequila: San Pedro Yólox, pueblo zapoteco del siglo xvi, fronterizo y hoy chinanteco; otro Yólox, a unas ocho leguas del anterior, dentro de la "Chinantla Pichinche", fronteriza con la serrana y la rinconera o *netzichu*, pero separada de ambas por el bloque montañoso; y un tercero del mismo nombre, en la Gran Chinantla.<sup>8</sup> De tratarse de uno de estos dos últimos pueblos, la procedencia de los ixtepejanos los hace residentes anteriores de una u otra Chinantla y, en cierto modo, "chinantecos", aunque la relación sea específica al indicar que la Chinantla era "de la lengua zapoteca" precisamente en el siglo xvi. La tradición oral, o los datos de los documentos recogidos por Martínez Gracida<sup>9</sup> sobre los fundadores de Ixtlán, los hace proceder de un lugar llamado *ladin*, o más correctamente *ladú*, que la tradición actual fija entre Tiltpecc

(SCHMIEDER, O., 1930). Como se apunta en el presente trabajo, es el macizo rinconero, o su región fronteriza con la chinanteca, la zona que parece haber sido el centro de desplazamiento hacia la sierra de Ixtlán y los *bene xono*, en los casos que se señalan.

<sup>6</sup> JIMÉNEZ MORENO, W., 1942.

<sup>7</sup> JIMÉNEZ ORTIZ, H., en F. del Paso y Troncoso, 1905.

<sup>8</sup> ESPINOSA, M., 1910. Los pueblos comprendidos en esta Chinantla Pichinche, según este autor, fueron Ojtlán, Usila, Mayulteanguisco, Jecotepetl, Tlacuatzirtcpetl y dos Yólox, situados en su mayor parte dentro del chinanteco occidental.

<sup>9</sup> MARTÍNEZ GRACIDA, M., 1897.

y Ozumacín, en la frontera rinconero-chinanteca y físicamente más bien dentro de la comarca chinanteca. La tradición de Analco y Atepec es semejante a la anterior<sup>10</sup> aunque ignora si el lugar de procedencia fué exactamente el mismo.

El segundo núcleo de datos se refiere a los pueblos *bene xono* de Solaga, Zoogocho y Tabaá. Un documento de tierras, o códice cuyo original no existe, señala que los fundadores de esos pueblos hubieron de abrirse paso y establecerse "a fuerza de macanas". En apariencia, las tierras de que se apoderaron pertenecían a Tanetze, pueblo rinconero cuya área se extendía más al sur.<sup>11</sup> Las tradiciones de San Francisco y San Pedro Caxonos les dan una procedencia rinconera y serrana, señalando también penetraciones hacia el sureste y este de los bloques serrano y rinconero. En Yalálag se recuerda que el idioma viejo se llamada *di'ž šije'*, nombre que se daba y da al idioma rinconero.<sup>12</sup> Si el documento de Solaga no precisa la procedencia de los tres pueblos, las tradiciones de Zoogocho hacen venir a sus fundadores de los llanos de Ozumacín, y más definitivamente, de la misma comarca "chinanteca".<sup>13</sup> Aunque parece lógico extender la procedencia de sus supuestos fundadores a Solaga, Tabaá y Yojovi, cuando menos, esto no se investigó, por lo que sólo cabe suponer que si existía población en esta comarca, ésta posiblemente era rinconera.<sup>14</sup> Como dato adicional, debe indicarse que la constatación de algunos parajes mencionados en el documento, señala que la frontera con el mixe, situada a corta distancia del pueblo, no se había estabilizado. En el mismo documento y en el Códice de Tabaá se describen las luchas contra el mixe. En contraste con los pueblos *bene xono*, con tradiciones que como las expuestas, sugieren penetraciones tardías, se encuentran otros pueblos sin tales tradiciones, probablemente debido a su larga residencia anterior, pero que ofrecen muchas diferencias entre sí, no obstante ser todos ellos *bene xono*.

Un tercer núcleo de datos se refiere a pueblos *bixana*. Los datos sobre el pueblo de San Juan Tetzé, del que se originaron Taguí el viejo, San Juan Taguí, San Juan Yetzecovi, Roayaga, Yalahui, y los pueblos desertados de San Miguel y San Pedro Yadube, se limitan a mencionar la

<sup>10</sup> Según la información verbal del Prof. Rosendo Pérez, de Ixtlán de Juárez.

<sup>11</sup> DE LA FUENTE, J., 1949, b.

<sup>12</sup> Este dato fué omitido en DE LA FUENTE, J., 1949 a, donde se indican otras filiaciones de los yalaltecos.

<sup>13</sup> Según la tradición local de Zoogocho, recogida en escritos inéditos por el Prof. Román Cervantes y Cristóbal, nativo de ese pueblo.

<sup>14</sup> No puede descartarse que fuera *bene xono*. La extensión a Tabaá y Yojovi, en lo que se refiere a Zoogocho, parece un tanto forzada, aunque aquellos pueblos forman un par y el documento de Solaga indica una relación genética entre todos estos pueblos, con excepción de Yojovi que, a diferencia de Tabaá, parece ser un pueblo nuevo.

posesión pacífica de la tierra, su llegada de un lugar llamado *Quela viche* o *Guela vichi* del que dicen ser “criollos” (originarios), “donde están sus lugares y mojoneras” y “donde se cuentan cien arroyos de agua”.<sup>15</sup> Una comarca con estas últimas características sólo puede encontrarse muy al norte o al noreste, no en territorio zapoteca. No se ha realizado investigación alguna para determinar la actual filiación de San Juan Taguí y los otros pueblos mencionados como *bixanas*, considerados por algunos como rinconeros que, por periféricos, no son “meros rinconeros”, y por otros *bene xono*. La anterior clasificación indica, no obstante, que los *bixana* abarcaban el territorio al norte y noreste de Villa Alta, colindando al este con la Mixteca Trachisca. Sin embargo, la existencia de Juquila y Lachixila Vixanos dentro del bloque rinconero, tan alejados e incomunicados de los *bixanas*, representa por ahora una incógnita. Si los datos relativos a la procedencia de los antiguos habitantes de Tetzé se aplican a los *bixanas* occidentales y orientales, entonces se encuentra la sugerencia de un derrame de la comarca al noroeste o al norte de Choapan, desde la costa u Ozumacín, el Valle Nacional o la Chinantla en general, que explica tentativamente la faja *bixana* comprimida entre los chinantecos, los mixes y los *bene xono*.<sup>16</sup> La tradición oral de San Juan Taguí, en la forma en que se conoce,<sup>17</sup> se limita a indicar que sus fundadores procedieron “de Veracruz”. Por otra parte, basándose en documentos de Roayaga, Martínez Gracida hace proceder a los antiguos habitantes del mismo sitio Guela vichi, confirmando sólo la inclusión de ese pueblo en la gran constelación de Tetzé-Taguí. La parcial procedencia yalalteca de Yetzelálag es uno de los casos de pequeñas migraciones posteriores, cuyas consecuencias no son conocidas.

La hipótesis general sobre un *habitat* más septentrional de los zapotecos que otros rasgos sugieren, como el empleo ritual del pescado de mar entre los *bene xono*; cierto número de palabras zapotecas similares a las mayas; y otros rasgos ya bien conocidos que indican una relación con éstos, implica la de otro más septentrional de los chinantecos, o la convivencia de unos con otros, aunque deba tenerse presente la categorización de la Chinantla como provincia de lengua zapoteca. Los datos que sobre los chinantecos apoyan la primera hipótesis, son más bien pocos. El folklore marino de algunos de los pueblos chinantecos más septentrionales, así como su empleo de arpones con punta separable y de estabilizadores de canoas, de-

<sup>15</sup> DE LA FUENTE, J., 1949, b.

<sup>16</sup> DE LA FUENTE, J., 1947.

<sup>17</sup> Según informes del Prof. R. Flores, serrano, por algún tiempo residente de Taguí.

ben considerarse con cautela.<sup>18</sup> Si la hipótesis anterior es correcta, la presencia de chinantecos *dza fuah mi* en las sierras sureste de su macizo y lejos de los bajos, sugiere una expansión o empuje hacia esta comarca. Menos concluyente es la vaga relación que puede establecerse entre algunos de estos *dza fuah mi* y la tradición relativa a los guatinicamames entre los mazatecos, aunque no pueda despreciarse. La expulsión de los chinantecos por las armas, del pueblo original de Chinantla, no dice gran cosa, pues no precisa su ubicación; sólo sugiere ciertas presiones ejercidas en alguna parte.<sup>19</sup>

Aun cuando no se ha hecho referencia a los mixes, éstos son de tomarse en cuenta. Su estudio ha sugerido la hipótesis de que se trata de un grupo de cultura arcaica, cuyas características en habitación, indumentaria, ubicación de caserío y agricultura, parecen indicar un *habitat* anterior en las tierras bajas tropicales,<sup>20</sup> mientras que su idioma guarda estrecha relación con el de los mixe-popolucua cuyo *habitat* anterior también parece haber estado en los bajos. La hipótesis encuentra un débil apoyo en la tradición de Totontepec, en el sentido de que los habitantes de este pueblo tenían sus ranchos cerca de Tuxtepec y en su lucha contra Moctun, pidieron ayuda a los brujos mixes de esos ranchos quienes llegaron a salvarlos metidos en jícaros que rodaban por el aire.<sup>21</sup> Aunque la primera parte de esta tradición pudiera referirse a situaciones relativamente modernas, con la segunda no parece ocurrir otro tanto.

Una primera conclusión hipotética de los datos anteriores, sería en el sentido de considerar la actuación de presiones en los bajos de Oaxaca y Veracruz, que desplazaran hacia el sur y el sureste a los chinantecos, “zapotecos” y posiblemente a los mixes; y hacia el este, a los mixe-popolucas, constituyendo los segundos, intrusiones en el área de otros grupos “zapotecos” (serranos, *netzichus* y tal vez *bene xono*) radicados en ella desde épocas muy anteriores. De esto puede derivarse, aunque no necesariamente, la consideración de un reajuste en la ubicación anterior de los grupos vecinos de los desplazados.

Una segunda conclusión, consecuente con la anterior, es la de considerar que por lo menos parte de la Chinantla fué el *habitat* anterior de los “zapotecos” desplazados quienes, aunque sea por el nombre de la comarca,

<sup>18</sup> Informes personales de R. J. Weitlaner, quien ha recogido y llamado la atención sobre estos rasgos, formulando independientemente una hipótesis provisional en el mismo sentido.

<sup>19</sup> D'ESQUIBEL, D., en F. del Paso y Troncoso, 1905.

<sup>20</sup> BEALS, R., 1945. La hipótesis fué formulada por Lehman, según Schmieder, quien la objeta con un solo dato no muy sólido.

<sup>21</sup> Según un ejemplo o narración obtenida de Juan López, de Metlattepec, residente de Totontepec.

podrían ser considerados como "chinantecos"; lo anterior no se aplica, sin embargo, al sub-grupo *bixana* por su relativa proximidad con los zapotecos de la comarca de Coatzacoalcos.

Esto nos lleva a la consideración del nombre Chinantla, que es de origen nahua y conexo al de *chinantecatl*. Ambos vocablos parecen referirse a cercos de setos o cañas (*chinamitl*), más bien que a accidentes físicos o culturales de otra naturaleza.<sup>22</sup>

Las alternativas posibles son las de considerar que los mexicanos dieron a una región el nombre con que sus pobladores se designaran a sí mismos; el nombre que les dicesen a éstos por razón de ciertos rasgos culturales que presentaran; o que el nombre que dieran a los pobladores, o el que éstos se dicesen a sí mismos, originase el nombre de la región. El conocimiento que se tiene de los nombres que los chinantecos se dan a sí mismos,<sup>23</sup> indica desde luego que se trata de unos de los casos en que no hay coincidencia alguna entre el nombre que a sí mismo se daba un pueblo y el que le dieron los mexicanos. Casos parecidos son el de los zapotecos y los mixes. Tampoco se cuenta con datos etnográficos que sugieran que los chinantecos tuvieron algún rasgo cultural que los calificase como "gentes con cercos", salvo uno de los apuntados en la relación (la disposición circular de los pueblos del viejo Chinautla), o el de que algunos chinantecos, al parecer de Valle Nacional, construyen cercos alrededor de los huertos contiguos a sus casas para protegerlos de los animales merodeadores.

El conocimiento y examen preliminar de los nombres que los grupos vecinos dan a los chinantecos, no conduce a considerarlos como tales. Los zapotecos de Ixtlán les llaman *ris da* o *be ne da*. Los *bene xono* y *netzichus* les llaman respectivamente *bwynek di<sup>2</sup>tza ga* o *be<sup>2</sup>ne<sup>2</sup>ga*, y *be ne diz ga* o *be<sup>2</sup>ne<sup>2</sup>ga*. Los zapotecos de Taguá les llaman en forma similar que los serranos: *veni ya da*.<sup>24</sup> La verdadera significación de *ga* y *da* es desconocida<sup>25</sup> y sus interpretaciones populares son poco seguras, pero es evidente que esos términos no aluden a cercos.

La única relación con cercos la encontramos, en cambio, en el nombre que los *netzichus* y *bene xono* dan a los zapotecos de Ixtlán: *bwynek li<sup>2</sup>ag* y *be<sup>2</sup>ne<sup>2</sup>lege*, en los cuales *li<sup>2</sup>ag* y *lege* significan precisamente "cercos", aunque la última designación esté sujeta a interpretaciones populares infundadas. Para los *netzichus* y *bene xono*, los zapotecos nor-orientales son los únicos que ponen cercos en sus terrenos (zapoteco serrano, *li<sup>2</sup>a*, cerco;

<sup>22</sup> D'ESQUIBEL, D., en F. del Paso y Troncoso, 1905.

<sup>23</sup> BEVAN, B., 1938; DE LA FUENTE, J., 1947.

<sup>24</sup> Según informes del Prof. R. Flores.

<sup>25</sup> No se registraron los tonos de estos términos.

*li<sup>2</sup>a šia<sup>2</sup>*, pretil de piedra; z. *netzichu*, *li<sup>2</sup>ag*, cerca; de cajonos, *leg*; z. del Valle, *le<sup>2</sup>e*) para proteger las siembras contra los vacunos y otros animales que acostumbran dejar sueltos en los campos. Actualmente se hacen cercos de materiales modernos. La observación preliminar entre los serranos y *bene xono* corrobora lo anterior. Los *bene xono* usan cercos de piedra bastante débiles, en los solares de las casas, y aún de setos y magueyes en el campo. En el Valle, los cercos de los solares de las casas son comunes y en algunos predios observados en Zaachila, separan los solares de pequeñas familias contiguas, miembros de una gran familia.

No es posible decir si el nombre que los rinconeros y *bene xono* dan a los zapotecos serranos es muy antiguo o no, ni si los cercos de campo son en éstos un rasgo antiguo o constituye una respuesta a la adopción de la ganadería. Sea el nombre antiguo o reciente, subsiste el hecho antes mencionado de que ciertos pueblos serranos son categorizables como "chinantecos" en función de su procedencia, aun admitiendo su carácter fronterizo; que muchos pueblos serranos lo son terminológicamente y por tener cercos de campo; que ciertos pueblos *bene xono* lo son también por procedencia, y que los rinconeros y *bene xono* por una parte, y los serranos por otra, difieren en cuanto a la falta y la presencia de cercos de campo. En caso de que estos últimos constituyan un rasgo antiguo, las alternativas para explicar su ausencia o presencia serían: los serranos "chinantecos", incluyendo a los rinconeros-"chinantecos", y los *bene xono* "chinantecos", carecían de tal rasgo, y los dos primeros lo adoptaron de otros zapotecos (v. g., residentes en la sierra o en el valle); lo tuvieron los dos primeros, pero no los últimos; o lo tuvieron estos últimos, pero lo perdieron en su nuevo medio (*netzichu* o *bene xono*) al no existir en él los cercos. Ni uno ni otro tipo de cercos, era particular de los zapotecos o de algunos de ellos, sabiéndose que lo tenían ciertas tribus del altiplano y de Puebla. Las clases de cercos ofrecen, en cuanto a los materiales, un recurso para establecer la antigüedad relativa de cada clase y un posible cambio de los de caña por los de piedra (o viceversa) como consecuencia de un cambio de ambiente físico. Los dos tipos de cerco (el de campo y el de solar) se prestan, a su vez, para considerar una distinta función o relación con otros aspectos de la cultura; o si el cerco de solar, en su forma actual, sólo es una forma reducida del de campo a la que se llegó por la concentración en pueblos decididamente compactos.<sup>26</sup>

<sup>26</sup> El documento de Solaga es confuso en cuanto menciona la radicación de los supuestos fundadores en sitios (tal vez significando lugares o parajes) y en pueblos. Seguramente los pueblos zapotecos prehispánicos nunca fueron tan compactos como los resultantes de la congregación, pero posiblemente tampoco tan esparcidos como los mixes.

Pero tal vez sea más importante aclarar si el término "chinanteco" se refiere a los cercos en sí, a una organización social particular o a ambas cosas a la vez. El empleo de cercos implica, desde luego, un régimen de distribución o propiedad de la tierra relacionable con una organización social particular. La organización en que por homología se piensa es la del *chinuncallec* o *chinamit*, existente con el primer nombre en el altiplano, adonde o desde donde pudo ser llevada al área de referencia y a otras más, persistiendo en dicha área en pueblos que, por tenerla, fuesen llamados "chinantecos". Problemas semejantes pueden plantearse, como el de si tal organización era particular de ciertos grupos zapotecos y de éstos se difundió a otros; si en los zapotecos entre quienes existió llegó a desaparecer junto con el cerco, ya sea por un cambio del medio físico o por una transculturación a grupos que no tenían tal organización y tampoco cercos; si sólo desaparecieron estos últimos por no tener relación con una nueva organización social en el medio distinto; o si tal organización era compartida por grupos no zapotecos. Una relación por lo menos dice que existía en todos los grupos de la confluencia zapoteco-chontal-mixe de Nexapa.<sup>27</sup> No existe dato de que existiera entre los chinantecos.

En estas circunstancias, el etno-historiador puede prestar atención a las posibles diferencias antiguas entre los tres grupos mencionados; a la subsecuente diferenciación por contactos distintos en los bajos; a cierta comunidad de conceptos y hasta a las formas culturales resultantes de la convivencia o la vecindad; y a la subsecuente diferenciación originada por un cambio a un medio físico y social distinto en mayor o menor grado, medio social a su vez en proceso de transformación por influencias desde el Valle, subsistiendo en los grupos intrusivos algunas diferencias dentro de la homogeneización experimentada al situarse entre otros. En todos estos casos son de suponerse modificaciones variables según el sub-grupo, la comunidad, el tiempo, la selectividad, etc. Algunas de estas proposiciones encuentran apoyo en el examen superficial de cierto número de rasgos que diferencian o imparten semejanza a los zapotecos, mixes y chinantecos, o a fracciones de los mismos. No se han estudiado las modificaciones en la cul-

<sup>27</sup> Relación de Nexapa, en F. del Paso y Troncoso, 1905. En esta relación se consideran arbitrariamente como una unidad el *chinuncallec* y el *chinamit*, este último existente tanto en Chiapas como en Guatemala. Hace a un lado las posibles diferencias entre uno y otro, y dentro de cada uno de ellos tampoco distingue si en el grupo había o no asociación de componentes de un complejo (clan, distribución de la tierra, propiedad de la misma o ambas, pueblos dispersos o compactos, cercos), presencia o ausencia de funcionalismo entre estos rasgos en alguno o algunos de los grupos de referencia. La falta de funcionalismo en los rituales para la lluvia, que se observa entre los mixes según lo señaló BEALS (1947), puede no constituir más que el caso aislado de un tipo más general de este fenómeno según se presenta en el área.

tura de los zapotecos y chinantecos por radicación en un nuevo medio físico, pero hasta donde se conocen los primeros, aquellas no son muy aparentes, cosa contraria a la hipótesis de su *habitat* anterior en las tierras bajas, aunque habría que considerar la posibilidad de una radicación muy breve en ellas. Se mencionaron ya, en cambio, las hipótesis razonables relativas a los mixes. El establecimiento de las secuencias de cambio puede ser el resultado de un estudio de una área mayor que la tratada en este estudio.

Los contactos susceptibles de conducir a una diferenciación y homogeneización son, entre otros, los ocurridos entre los “recién llegados” zapotecos y los chinantecos de la Chinantla Pichinche o la Grande, otros zapotecos y los mixtecos occidentales; el contacto directo de los *bene xono* con los rinconeros, mixes, chinantecos guatinicamames u otros y los mixtecos orientales; y, por último, el de todos esos zapotecos con los del Valle y los mexicanos. Los rinconeros —un sub-grupo realmente bastante arrinconado— no ofrecen muchos contactos discernibles, salvo con los serranos, los *bene xono* y los chinantecos.<sup>28</sup> En suma, tanto etnográfica, como según parece arqueológica y lingüísticamente, hasta ahora no es posible aceptar como punto de partida la idea de que los zapotecos prehispánicos de las sierras formaban un grupo culturalmente uniforme, encontrando esto apoyo en la variedad regional y local de las formas.

En términos generales, otro tanto podría decirse de los chinantecos que conocemos por tal nombre. La presencia de protuberantes caballetes de jacal entre los chinantecos sur-orientales, puede estimarse como uno de los rasgos que sugieren que no estuvieron tan separados de los otros entre los cuales aparece también tal rasgo, compartido por los mazatecos, quienes proyectan el caballete en grado mucho mayor.<sup>29</sup> Existe el dato de que los chinantecos de la Chinantla Pichinche se diferenciaban de los de la Gran Chinantla por un modo particular de raparse la cabeza, dejándose “un cerquillo en la frente”, “que habían tomado de los mixtecos del norte”.<sup>30</sup> Este dato sugiere una transculturación diferencial o selectiva. Si esos chinantecos eran *wah-mi* o *hu-me o*, no es cosa difícil de decir, y aún puede suponerse, dentro de lo que se ha dicho, que pudiera tratarse de las últimas

<sup>28</sup> Los rinconeros son considerados por los serranos como muy distintos a ellos tanto cultural como físicamente, siendo éste uno de los pocos casos en que se hace esta segunda clase de distinción entre los zapotecos.

<sup>29</sup> BEVAN B., 1938; fotografías de jacaes en Chiltepec y Lovani; Cowan, G. M., 1946. En este último trabajo se indica que el rasgo se encuentra también entre los popolocas de Puebla, lingüísticamente afines a los mazatecos. Se trata de uno de los rasgos más tangibles que ofrecen una distribución restringida propia para estudios sobre difusión, antigüedad según su elaboración o sencillez, funcionalismo, etc. Un trabajo de esta índole es el realizado por Weitlaner, R. J. y Weitlaner, I., 1946.

<sup>30</sup> ESPINOSA, M., 1910.



concentraciones zapotecas. Por otra parte, debe tenerse en cuenta el contacto de los chinantecos guatinicamames y sus vecinos con los *bixanas* mixtecos orientales, con los mixes y aún los popolucas, contacto que alteró cualquier unidad que hubiese tenido el grupo.

Finalmente, pueden hacerse consideraciones similares sobre los mixes. Si la hechicería practicada en Chisme y Alotepec<sup>31</sup> fuera un rasgo antiguo, la mayor cercanía de estos pueblos con los mixtecos orientales<sup>32</sup> sugeriría una difusión de la hechicería de éstos y, por lo menos, un elemento diferencial con otros mixes.

La serie de posibilidades establecidas en torno a un solo rasgo cultural, los cercos, sugiere las complicaciones que implica el análisis de otros y, en suma, de las culturas que coexistieron en una comarca relativamente pequeña en que persistieron diversas influencias sujetas a otras más. Estas complicaciones aumentan, por supuesto, cuando se trabaja con pocos datos históricos y unos cuantos derivados de la investigación empírica en el campo, si se trata de trasponer los límites de las relaciones por semejanza formal para abordar el tema de la transculturación y, en general, del cambio cultural. Hay dos posibles procedimientos de investigación —no incompatibles— que son el estudio aislado de rasgos o complejos, y el de subáreas culturales y fracciones de las mismas, a la luz de la teoría proporcionada por un abundante núcleo de estudios realizados sobre otras culturas.<sup>33</sup>

Que el estudio de documentos y las culturas modernas sea capaz de iluminar totalmente la situación anterior, así como de permitir reconstrucciones aproximadas, es cosa que aquí nos permitimos poner en duda, no obstante que el descubrimiento de un mayor número de documentos contribuye a aclarar más la etnografía del área, y a pesar de que la prolongada transculturación a lo colonial-moderno no ha logrado la desaparición de muchos rasgos prehispánicos. Hasta ahora, las especulaciones sobrepasan a las verdaderas hipótesis, y cierta falta de teoría, definición de objetivos y sistematización en los estudios, ha impedido la consecución de finalidades sencillas como el establecimiento de las relaciones y las subáreas. En cualquier caso, como se ha propuesto en otros trabajos, la aclaración de asuntos como los tratados en este estudio podría con más ventaja formar parte de estudios integrados y sistematizados, dirigidos —en lo que toca a los de campo— hacia otras finalidades.<sup>34</sup>

<sup>31</sup> BEALS, R., 1945.

<sup>32</sup> DE LA FUENTE, J., 1947. Véase la posición espacial de este grupo que ESPINOSA menciona como popoluca, nombre dado por los nahuas a diversos grupos de lengua distinta a la suya.

<sup>33</sup> Los de las áreas culturales en general, y los de la danza del sol en particular, muy conocidos y numerosos para citarse.

<sup>34</sup> BEALS, R., REDFIELD, R., TAX, S., 1943; BEALS, R., 1945.

## OBRAS CITADAS

- BEALS, R. 1945. Ethnology of the Western Mixe. *University of California Publications in American Archaeology and Ethnology*, V. 42, No. 1.
- BEALS, R., REDFIELD, R., TAX S. 1943. Anthropological Problems with Reference to the Contemporary Peoples of Mexico and Guatemala. *American Anthropologist*, V. 45, No. 1.
- BEVAN, B. 1938. *The Chinantec*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, V. 1, Pub. 24, México.
- COWAN, G. M. 1946. Mazateco House Building. *Southern Journal of Anthropology*, V. 2, No. 4. The University of New Mexico Press. Albuquerque.
- DE LA FUENTE, J. 1947. Los Zapotecos de Choapan. *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, T. II, México, pp. 143-205.
- . 1949 a. *Yalalag, Una Villa Zapoteca Serrana*. Serie Científica del Museo Nacional de Antropología, No. 1, México.
- . 1949 b. Documentos para la Etnografía e Historia Zapotecas. *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, T. III, México, pp. 175-98.
- D'ÉSQUIBEL, D. Relación de Chinantla, en F. del Paso y Troncoso, *Papeles de Nueva España*, T. IV, Madrid, 1905.
- ESPINOSA, M. 1910. *Apuntes Históricas de las Tribus Chinantecas, Mazatecas y Popolucas*. México.
- JIMÉNEZ MORENO, W. 1942. El Enigma de los Olmecas. *Cuadernos Americanos*, No. 5, México.
- JIMÉNEZ ORTIZ, H. Relación de Ixtepeji, en F. del Paso y Troncoso, *Papeles de Nueva España*, T. IV, Madrid, 1905.
- MARTÍNEZ GRACIDA, M. 1897. *Cuadros Sinópticos*, Oaxaca.
- SCHIMMELER, O. 1930. The Settlements of the Tzapotec and Mixe Indians. *University of California Publications in Geography*.
- TAX, S. 1937. Some Problems of Social Organization, en *Social Anthropology of American Tribes*, Ed. Eggan, The University of Chicago Press.
- WEITLANER, R. J., WEITLANER, I., 1946. The Mazatec Calendar. *American Antiquity*, V. 11, No. 3.

## LOS MAMES DE LA REGION ONCOCERCOSA DEL ESTADO DE CHIAPAS

RICARDO POZAS

Comisionados por el Instituto Indigenista Interamericano y bajo la dirección de Manuel Gamio, un grupo de antropólogos, reunidos con otros especialistas, colaboramos en una investigación cuyo objeto era presentar conclusiones prácticas para eliminar el peligro del contagio y la propagación de una seria enfermedad tropical: la oncocercosis.

La solución a este problema es básicamente médica, pero se quería saber si el padecimiento tenía alguna relación con la cultura, ya que los indios de aquella región son víctimas de la enfermedad en mayor proporción que los no indios.

En 1945, fecha a la que nos referimos, se habían intensificado los trabajos de investigación en el laboratorio, en busca de una droga para curar la oncocercosis. Se tenía gran interés en hallar una rápida solución al problema, antes que la Carretera Panamericana alcanzara la zona infestada.<sup>1</sup>

Se integró la comisión investigadora con un geólogo, un arqueólogo, un botánico, dos ingenieros agrónomos, dos médicos, un antropólogo físico y cuatro etnólogos.

La investigación fué costeadada por la Oficina Sanitaria Panamericana y no se escatimó ningún gasto para su mejor realización. Nos dieron algunos antecedentes sobre el padecimiento, proporcionándonos a la vez los medios para evitar la picadura del simúlido transmisor de la enfermedad.

Ibamos fuertemente impresionados por lo que sabíamos de los estragos

<sup>1</sup> Había entonces el proyecto de hacer pasar dicha Carretera por la región que nos ocupa.

del mal, pero cuando estuvimos en contacto con la gente de los pueblos infestados, notamos que los nativos le temían más a otras enfermedades de la región, como al mal morado, padecimiento asociado a la oncocercosis que retarda el desarrollo personal y envejece prematuramente. Observamos también que la epilepsia, el paludismo, la disentería y los parásitos intestinales hacen más estragos en la población que la misma oncocercosis.

A los etnólogos se nos encomendó el estudio del aspecto económico y cultural de la región, complementario de las demás investigaciones del padecimiento que habían de hacerse entre la población misma y en el laboratorio. El trabajo etnográfico, o sea el nuestro, se dividió como sigue: estudio extensivo de toda la zona infestada, poco profundo y dirigido a obtener informes y observaciones esencialmente de carácter económico, a cargo de Anne Chapman; estudio de las condiciones de trabajo en las fincas cafeteras, encomendado a Arturo Monzón y, por último, estudio intensivo de un pueblo típicamente representativo de la zona oncocercosa, abarcando todos los aspectos de la vida cultural, hasta donde fuera posible, a cargo de Isabel Horcasitas y del autor de estas líneas.

La zona infestada por la oncocercosis, en el Estado de Chiapas, comprende 17 municipios surianos de la frontera con Guatemala. Hállanse enmarcados por otras tres áreas geográficas: la planicie costera, la vertiente suroeste de la Sierra Madre, y, en esta misma, la vertiente del río Grijalva.

La planicie costera está formada por una faja de tierra de aluvión, de unos 25 a 30 kilómetros de ancho, a lo largo de la costa del Pacífico. El paisaje natural de esta área es más o menos uniforme en todo lo largo de la costa; pocas tierras quedan aún vírgenes, conservándose la selva tropical poblada de guacamayas, loros, iguanas y demás especies asociadas. Los pantanos de aguas salobres, antaño poblados de caimanes, donde solían verse aves de hermoso plumaje, hállanse hoy casi desprovistas de fauna. Siguiendo hacia el mar, hay una faja de tres a cuatro kilómetros de mangles, árboles de altas raíces descubiertas que emergen de las aguas saladas y que constituyen la vanguardia en la lucha por robarle tierra al mar. En seguida vienen los esteros con sus aguas tranquilas; después el cordón litoral y, por último, el mar abierto.

Por esta planicie corre el Ferrocarril Panamericano, en cuyo trayecto han surgido muchos pequeños pueblos, mientras otros han crecido hasta convertirse en ciudades de primera importancia, como Huixtla y Tapachula. En esta área el hombre ha talado la selva substituyéndola por plantaciones de plátano, arroz, caña de azúcar, o bien por zacatales que sirven de po-

trero para el ganado. En los esteros el hombre explota pequeñas salinas, o se dedica en sus quietas aguas a la pesca del camarón.

El área costera queda fuera de la zona infestada por la oncocercosis.

La Sierra Madre, en su vertiente suroeste, representa la segunda área geográfica. Esta ofrece una inclinación fuertemente marcada, ya que se eleva en el corto espacio de unos 25 kilómetros, desde unos cuantos metros sobre el nivel del mar hasta los 2,000, alcanzando su punto más alto en el Tacaná, volcán cuya altura es de 4,060 metros sobre el nivel del mar. Por la cima de éste pasa la línea divisoria entre la República de Guatemala y la de México. Desde este punto se admira un grandioso panorama que alcanza las aguas del Pacífico.

Forman el sistema fluvial de esta vertiente multitud de ríos y arroyos que llevan agua durante todo el año.

El paisaje de la Sierra apenas varía en aquellos lugares donde empiezan a formarse los valles del sistema fluvial del Golfo de México. El paisaje natural de toda esta área no sufre cambio notable por efecto del cultivo del café, pues estos plantíos requieren la conservación de árboles frondosos a fin de proteger con su sombra los cafetales. Subiendo por la Sierra no es fácil darse cuenta cuando se pasa de la selva virgen a los plantíos de café. En este declive es donde se halla la rica zona del Soconusco, poseedora de las mejores fincas productoras del codiciado grano.

Las partes más altas de la Sierra Madre, que reciben las frescas brisas del Pacífico, están cubiertas de espesos bosques de coníferas, donde la niebla es casi perpetua y el ambiente frío y húmedo. En estas tierras se cultiva la papa y el maíz, y se pastorean rebaños de carneros.

La tercera área está constituida por el nacimiento de los valles formados por los afluentes del río Grijalva, cuya desembocadura, como es bien sabido, se halla en el Golfo de México. El paisaje es aquí árido. En algunos valles la vegetación es gris, de bosques pobres, plagados de vegetaciones parásitas, en su mayoría orquídeas de las más variadas, y "palo de copal", del que los indios hacen su principal industria. Se encuentran con frecuencia en esta vertiente grandes declives sin yerba siquiera, o a lo sumo, cubiertas de zacatón; solamente en el fondo de los valles, o a la orilla de los ríos, puede vivir el hombre, formando núcleos de incierto y escaso desarrollo económico, como Motozintla y Mazapa.

En las laderas de la Sierra Madre, a la mitad de su altura poco más o menos, y en las dos vertientes citadas, encuéntranse muchas ruinas arqueológicas y una gran cantidad de cerámica, identificada con la de los com-

plejos arcaico, olmeca, tolteca y maya. Estos lugares fueron abandonados por sus habitantes indígenas mucho antes de la llegada de los conquistadores españoles, tal vez para desplazarse a otros sitios por requerirlo así su sistema de cultivo de roza, como parece indicarlo los vestigios arqueológicos de las culturas citadas. Un poco más abajo, a unos 300 metros sobre el nivel del mar y en la vertiente del Pacífico, se encuentra el Soconusco, también lugar arqueológico, que fué tributario de México hasta la época de la Conquista.

Las lenguas que se hablaban en esta región, antes de la Conquista, eran el tapachulteco (familia zoque), el chiapaneco (familia chorotega mangué), el náhuatl (familia yuto azteca), el tzotzil, el tojolabal, el cakchiquel, el chicomucelteco, el mame, y el motocintleco, estos últimos, de la familia maya.

Durante la Conquista y en tiempo de la Colonia, esta región estuvo casi totalmente despoblada y aún entrada ya la época independiente la población era muy escasa. Una serie de acontecimientos, acaecidos a fines del siglo pasado, hicieron que la región se empezara a repoblar, como la llegada del Ferrocarril Panamericano, la erupción del volcán de Santa María que empujara a la población de Guatemala y Centroamérica hacia esta región de la República Mexicana; la fijación de los límites entre Guatemala y México y, por último, la revolución del Brasil, primer productor de café que hizo disminuir en dicho país la exportación de este producto, causando con ello la elevación de su precio en el mercado mundial.

Hacia el año de 1880, principió el cultivo del café en esta región del sur de la República, habiéndose hecho las primeras plantaciones en los municipios de Cacaoatán y Unión Juárez, es decir, cerca de la frontera con Guatemala. Al principio, los arrieros de los pueblos de Tapachula y Huixtla, entonces insignificantes, pero atraídos por el alto precio que había alcanzado el café, tomaron la iniciativa. Sin embargo, bien pronto otros empresarios, alemanes, invirtieron el capital necesario para trabajar a gran escala en la plantación del café, aprovechando las tierras vírgenes propicias para tal cultivo.

La población de los 17 municipios, infestados por la oncocercosis, ha pasado de los 58,278 habitantes con que contaba en el año de 1930, a los 109,835 registrados en el año de 1940, habiendo experimentado un aumento de 51,557 habitantes en diez años, con lo que casi duplicó su población.

Las lenguas indígenas que se hablan aún en la región, según los censos de 1930 y 1940, son:

	1930	1940
Maya .....	111 .....	86
Quiché .....	780 .....	1715
Tzotzil .....	674 .....	282
Tzeltal .....	155 .....	184
Mame .....	17,959 .....	16,839

Del cuadro anterior se desprende que el idioma más extendido en la zona es el mame, que cuenta con una gran variedad de dialectos. En esta región, a los indios mames se les llama "tacanecos", término que en ciertas localidades de la misma, tiene un significado lingüístico. Hay núcleos de población que dicen no ser "tacanecos", pues por ejemplo, los habitantes de "El Palmar" se dicen "chenecos", y parece que los individuos de esta comunidad presentan diferencias dialectales que los distinguen de los habitantes de otros pueblos mames; los de "Las Tablas", pueblo cercano a "El Palmar", dicen de los del último que hablan distinto porque son de Tutuapa.

Desde el punto de vista lingüístico, la región es de un gran interés para el investigador debido a los muchos dialectos e idiomas que presenta, ya en vías de desaparición.

En términos generales, puede decirse que el monolingüismo indígena está liquidado en este rincón del país, pues en todos los pueblos que visitamos la gente mayor habla castellano, además de su lengua indígena. Mucho adultos se avergüenzan de hablar la lengua indígena y los niños no hablan más que castellano.

La gente de estos lugares dice que antes se oía mucho hablar la lengua indígena, pero desde que han tenido que ir a las fincas de café a trabajar, han traído el castellano, y ahora todos lo hablan.

El término "tacaneco" tiene, además, un contenido cultural; se llama "tacanecos" a los habitantes que con motivo del tratado de límites de 1888 se quedaron en la zona canjeada por el gobierno de Guatemala, por otra de la costa que pertenecía a México. En algunos lugares, el vocablo adquiere un matiz un tanto despectivo y se le toma como sinónimo de "indio guatemalteco". Los habitantes de la planicie costera llaman a estos indios indistintamente, "caseros" o "tacanecos".

En las faldas del precitado volcán, del lado de Guatemala, se encuentra el pueblo de Tacaná. Este era, según la tradicional organización político religiosa de los pueblos mayanscs, el centro ritual y político de una amplia zona en la que se hallaban los "tacanecos" que, por virtud del tratado internacional de límites, quedaron dentro de la República Mexicana, desvincula-

dos de sus hermanos los "tacanecos" de Guatemala. El estudio comparativo de estos grupos de mames que se hallan a uno y otro lado de la frontera con Guatemala proporcionaría, sin duda, materiales de gran valor para la interpretación de los fenómenos de aculturación. Es posible que las diferencias culturales sean actualmente muy grandes, pese a que hace apenas 55 años los dos grupos eran parte integrante de un conglomerado de cultura homogénea.

He aquí algunos hechos que dan base a nuestra hipótesis. Los "tacanecos" que por efecto de la citada fijación de límites quedaron en territorio mexicano, han cambiado su indumentaria indígena por la no indígena de la región. En ello influyó poderosamente la comisión demográfica nombrada por el gobierno de México, después de hecho el convenio. Dicha comisión procedió en forma drástica y arbitraria, llegando en algunas ocasiones hasta reunir en la Presidencia Municipal a todos los habitantes de un pueblo para obligarlos por la fuerza a cambiar sus vestidos, dándoles de fiado el pantalón de dril y la camisa, y recogiendo allí mismo su indumentaria tradicional.

La indumentaria indígena se hacía de una especie de jerga de lana que los mismos indios tejían, ya en telares españoles, ya en prehispánicos. Los hombres llevaban un calzón blanco y encima de éste un pantalón de jerga, abierto, que se amarraba por detrás, asegurándolo con una faja. A la fecha, en toda la región no se ve ya un solo traje de este tipo. Solamente las ancianas conservan hoy la antigua indumentaria femenina, la que consiste en una falda hecha de un corte de tela azul, que llaman "rollo" y que compran a los comerciantes ambulantes que llegan de Guatemala, la cual ciñen por atrás mientras que por delante ostenta un gran pliegue que sujetan sobre la falda con una faja tejida con estambres de colores. Completa este vestido un tipo especial de camisa de manga larga.

Mientras que en México la Comisión demográfica imponía al indio una incorporación un tanto forzada, en Guatemala se tomaban medidas que acentuaban la diferencia entre indios y no indios, como la exclusión del servicio militar obligatorio para la gente que usaba indumentaria indígena; esto reafirmaba en los indios tacanecos del otro lado el uso y conservación de su vestido tradicional a fin de aprovechar la excepción de que se les hacía objeto. Esto mismo hizo que algunos trabajadores "tacanecos" de Guatemala, cuando cruzaban la frontera para venir a trabajar en las fincas cafeteras mexicanas, cambiaran su pantalón de jerga por el de dril, a fin de confundirse con los mexicanos, y que cuando regresaban a Guatemala nuevamente vistieran su ropa de costumbre con objeto de no prestar servicio militar.



Los mames del territorio mexicano se han asentado en las partes más altas de la Sierra Madre, lo que no ha impedido que algunos pequeños núcleos se sigan movilizando, al agotárseles las tierras que utilizan para el cultivo del maíz. Algunos grupos han bajado hasta la planicie costera por la parte del cerro de Ovando, llevándose sus carneros, pero estos animales no han resistido el calor de las tierras bajas y se han extinguido.

La ocupación ordinaria de estos indios es el cultivo, y siembran principalmente maíz y café. Muchos pueblos de las partes más altas carecen de plantaciones propias de café, y viven del cultivo de la papa y maíz, así como del pastoreo de sus carneros, completando sus ingresos familiares con el trabajo a jornal en las fincas cafeteras de la región. Otros, en cambio, son pequeños propietarios o ejidatarios que explotan reducidas plantaciones de café.

La siembra del maíz se hace a base del sistema de roza, utilizando un machete como única herramienta para la tala del monte. Las tierras que se utilizan al efecto, en fuerte declive como todas las de la Sierra Madre, se erosionan rápidamente con las torrenciales lluvias de la región, y al cabo de unos cuantos años quedan completamente inútiles para cualquier cultivo. En cambio, estas mismas tierras son ideales para el cultivo del café debido a su clima y, además, porque los árboles que se utilizan en las plantaciones para dar sombra a los cafetales, impiden la erosión del suelo.

Respecto a la alimentación, en los lugares más fríos toman el maíz en forma de tamales, de atole o pozole, y raras veces lo consumen en forma de tortillas.

La organización política de estos pueblos toma forma, en algunos casos, mediante el nombramiento de ayuntamientos dobles cuyos miembros prestan sus servicios turnándose cada quince días porque estos puestos no son remunerados. Cada jefe de familia es considerado como contribuyente y tiene la obligación de proporcionar cierta cantidad en metálico para las obras públicas, así como de dar servicio como policía durante una semana por año.

De la vieja organización política indígena queda este fuerte espíritu de cooperación y algunos vestigios de antiguos ritos, como cuando toma posesión de su cargo el cuerpo de autoridades, si bien es que esto no se encuentra en todos los pueblos. Hay, además, un ánimo de progreso muy grande; cada pueblo tiene su escuela rural y su campo deportivo construidos con la cooperación de los habitantes, y todos los niños, jóvenes, y en ocasiones adultos, acuden a ellos.

En el aspecto religioso la gente ha abandonado las organizaciones de ese carácter, en las que participaba activamente. Cuentan los viejos que antes

había “mayordomos” para vigilar el aseó y el adorno del templo y “prios-tes” encargados de las fiestas a los santos. No obstante, desde hace 20 años dejó de nombrarse a estos funcionarios, y muchos pueblos de reciente erección no tienen templo para el culto católico. A pesar de eso, cada año se organizan en muchos de ellos las danzas para las fiestas religiosas, como si las hubiera. Las más extendidas en la región son “El Toro”, “La Granada”, “Los Moros”, y “La Conquista”. Los misioneros protestantes de la secta Evangelista han realizado, con buen éxito, una campaña para ganar adeptos a dicho credo religioso.

Perduran aún muchas prácticas y conceptos característicos de su cultura tradicional. La siembra, por ejemplo, debe hacerse durante ciertas fases de la luna, distintas para cada cultivo; cuando la luna es nueva, deben sembrarse la caña de azúcar y el plátano, pues sólo así brota una gran cantidad de hijuelos, que es lo que se desea preferentemente para la reproducción de estas especies; en cambio, para la milpa debe haber luna llena. Antes de cada etapa de labor agrícola, como la roza, la siembra o la limpia, se hace una serie de ritos en los que se enciende candela, se quema copal y se pide a la tierra que brinde sus frutos. Después de la cosecha del maíz, se buscan las mazorcas dobles, símbolo de fecundidad, a las que se viste de papel de china, adornándolas con espigas de maíz, para hacerles fiesta con música de marimba, al par que se baila llevando las simbólicas mazorcas. Después se les coloca sobre un altar, iluminado con luces de candela y perfumado con incienso.

Dícese en la región que con frecuencia han aparecido mazorquitas parlantes, que amenazan al hombre con abandonarlo si persiste en la idea de cambiar el cultivo del maíz por el del café; los lugares donde aparecen estas mazorcas son teatro de verdaderas romerías; los hombres les llevan ofrendas y les prometen no dejar el cultivo del maíz.

Hay un culto muy arraigado a la tierra —a la que llaman “Santo Mundo”— al que casi siempre se asocia el agua; hay, además, espíritus dueños de los cerros y de las cuevas, a los que se hacen también ritos especiales, pidiéndoles permiso para cazar por mediación de los “chimanes”.

Este culto a la tierra, origen y fin de la vida, se aprecia mejor cuando se considera en relación con la vida del hombre. Así, para prevenir a los recién nacidos contra las enfermedades y la muerte, se entierra una pequeña cruz en la orilla de un arroyo, o cerca de un pozo, rito conocido por “sembrar los hijos”; un “chiman” es el encargado de practicarlo a los nueve días de nacido el niño. El “chiman” pide a la tierra que dé vida y salud al nuevo ser, que no se lo coma, y, en cambio de aquel pequeño cuerpo, le entrega la cruz, que es enterrada. Cuando los niños han sido sembrados, tienen asegurada la salud

por toda su vida, pero de no hacerlo así todas las enfermedades sobrevendrán sobre los que no lo hayan sido. Este rito es obligatorio para todos aquellos cuyos padres fueron "sembrados" en su niñez.

También para la cura de muchas enfermedades se hacen ofrendas de sangre a la tierra. Los "chimanes", oficialmente proscritos, tienen una función de primer orden en estas curaciones. Reúnese un grupo de iniciados en una casa, para curar a otro grupo de enfermos. Estas reuniones llegan a ser muy numerosas y se dice que en ocasiones pasan de 100 los individuos entre "chimanes" y enfermos. Cada enfermo ha de llevar un gallo para ser decapitado, a fin de que beba una parte de la sangre y el resto se riegue en el suelo. Cuando alguien muere, su cuerpo tiene que ser bañado, a efecto de no macular las entrañas de la tierra.

En conclusión, podemos decir que la cultura de los mames de la República Mexicana está cambiando rápidamente, gracias a la movilidad del grupo, a sus relaciones económicas con la gente no india de las fincas cafeteras, y a la influencia de algunas instituciones de la cultura occidental, como la escuela y la misión protestante Evangélica. Este cambio se inició con gran rapidez a causa de la fijación de los límites entre México y Guatemala, lo que determinó la separación de los mames en dos grupos, uno de los cuales quedó en el país vecino. Por fin, habremos de hacer hincapié en la necesidad de una investigación comparativa en ambas partes de lo que fué, hasta hace poco, un solo pueblo y una sola cultura, lo que permitirá obtener abundantes materiales para el estudio de la transculturación que se esbozó en este breve artículo.



## ORGANIZACION RELIGIOSA Y POLITICA DE TENEJAPA \*

FERNANDO CÁMARA

### INTRODUCCION

Tenejapa es un Municipio o entidad política localizada en la zona central de los Altos del Estado de Chiapas. Aproximadamente su posición geográfica es  $92^{\circ} 30'$  y  $92^{\circ} 33'$  de Latitud Norte y  $16^{\circ} 46'$  y  $16^{\circ} 52'$  de Longitud Oeste, teniendo como vecino septentrional el Municipio de Chenalhó, al sur parte de los municipios de Chamula y Las Casas, al oriente el de San Miguel Mitontik y al poniente los de Huistán y Oxchuc.

Según el censo de 1950, el Municipio de Tenejapa tiene una extensión de 67 km.<sup>2</sup>, en donde residen unos 6,500 habitantes. La población, según algunas características culturales, se compone de un 10% de ladinos o mestizos y 90% de indígenas. En cuanto al idioma, un poco más del 85% de los indígenas son monolingües, hablantes exclusivamente de la lengua tzeltal, y un escaso 4% resultan bilingües de tzeltal y español.

Por los datos anteriores es fácil aceptar que los habitantes de Tenejapa constituyen, casi en su totalidad, una sociedad indígena que se encuentra fuertemente impregnada de rasgos y elementos culturales diferentes a los modos de vida propios de la gente de la ciudad. En otras palabras, se trata de una sociedad y cultura rural con formas vitales que son un producto heterogéneo de la combinación de un sistema de vida prehispánico con otro de tipo europeo.

\* El presente artículo constituye un extracto muy breve de una investigación intensiva realizada por el autor en el Municipio de Tenejapa de diciembre de 1943 a junio de 1944, bajo los auspicios de la Universidad de Chicago, la Escuela Nacional de Antropología de México, y el Gobierno del Estado de Chiapas.

En efecto, tanto en las costumbres cotidianas, en la alimentación, en el tipo de vestido, en las creencias y otros aspectos de su vida, los indígenas de Tenejapa demuestran elocuentemente el resultado y efectos del contacto que han tenido con grupos de cultura europea, principalmente hispánica.

### *DATOS GENERALES*

Limitándonos a los aspectos de su organización religiosa y política, los datos que se presentan a continuación resultan significativos para entender claramente cómo los indígenas de Tenejapa se encuentran organizados para el desempeño de sus funciones religiosas y de sus actos políticos.

En primer lugar, cabe asentar que, políticamente, el Municipio de Tenejapa, al igual que la mayoría de estas divisiones territoriales de la República Mexicana, está formado por una Cabecera y cierto número de Parajes y Ranchos. La Cabecera es el asiento preferido de los mestizos o ladinos; allí se encuentra establecido el Ayuntamiento o Cabildo y la Iglesia, y allí tienen lugar la mayoría de las ceremonias religiosas, los principales eventos políticos y las fiestas que se organizan para conmemorar esos actos. Además, la Cabecera municipal de Tenejapa constituye el centro comercial para gran parte de la población indígena que acude para sus transacciones de trueque y compra-venta, mismas que proporcionan reuniones informales de intercambio social con los amigos y conocidos. Es allí el punto de socialización mayor y el lugar donde se arreglan futuras entrevistas, donde se dejan y toman cargos religiosos y puestos políticos. En suma, podemos decir que la Cabecera es el sitio donde se logra la satisfacción de una buena parte de las necesidades psíquicas del individuo.

Los Parajes, por otra parte, son divisiones territoriales en donde se encuentran dispersas las chozas de los indígenas y sus campos de cultivo; allí realizan la mayor parte de sus ocupaciones materiales y satisfacen sus necesidades biológicas. Sin embargo, en algunos de ellos se encuentran sitios especiales para la celebración de ceremonias religiosas y paganas y, en ocasiones, en las viviendas tienen lugar actos festivos de carácter secular para diversión de los familiares y vecinos.

Por último, los Ranchos, constituyen terrenos del Municipio, propiedad de los blancos o mestizos; allí se tienen siembras y ganado y es donde viven los dueños o los encargados, los indios que trabajan como mozos o peones, o los que alquilan tierras (parcelarios), o practican la "medianía".

Por lo que se refiere al aspecto económico, los cultivos de maíz y frijol son generales en todo el Municipio de Tenejapa; pero en las tierras nor-teñas se cultivan, además, elementos tropicales como la caña, frutales y

algo de café, que resultan ventajosamente comerciables. En la zona central y sur, los duraznos, las manzanas y el trigo constituyen productos también comerciales, aunque rinden menores ingresos en dinero efectivo. Esta situación ha hecho que los habitantes de la primera zona sean considerados como “ricos”, a diferencia de los otros a quienes se tiene como “pobres”.

### *DATOS BASICOS*

Históricamente, los grupos tzeltales de los Altos de Chiapas —y aquí queda incluido Tenejapa—, han venido adoptando ciertos elementos de la organización religiosa y política manifiesta de la cultura española, criolla y mestiza de los siglos pasados, así como también modalidades y símbolos contemporáneos de las sociedades modernas con las cuales han entrado en contacto.

Además, tanto históricamente como en la actualidad,<sup>1</sup> los grupos indígenas de Tenejapa viven en estrecha dependencia de lo sobrenatural. Sus experiencias en los actos relativos al culto, que llamaríamos “cultuales”, están moldeadas por normas donde se mezclan íntimamente, y casi sin diferenciación básica, lo cristiano y lo pagano, y la gran mayoría de sus acciones de la vida diaria manifiestan, con mayor o menor intensidad, formas y creencias ligadas a conceptos y prácticas religiosas.

Es probable que el papel principal que juegan los sistemas religiosos y políticos de Tenejapa, sea el de mantener el equilibrio social en la comunidad y la integración de la cultura “indígena”. Pero junto a esa fuerza de cohesión se presentan los gérmenes de la desintegración debido, principalmente, a las expresiones individuales de los participantes. En un sentido muy general, todo sistema religioso y político necesita de la cooperación de la sociedad. Su poder y fuerza de integración se basa, sobre todo, en los miembros que los controlan y en aquéllos a quienes va dirigida la acción.

La situación económica anteriormente descrita, aunque no exacta en la vida real de la comunidad, sí tiene ciertos visos reales cuando se trata de hacer una evaluación del éxito festivo de una ceremonia, según la practique un grupo de habitantes de la región norte u otro de la zona central y sur.

En relación con la anterior, la Cabecera municipal de Tenejapa se encuentra teóricamente dividida en dos secciones: “Arriba” y “Abajo”. En la sección de “arriba”, los grupos participantes en muchas de las ceremonias religiosas y festivas están formados, predominantemente, por habitantes de la región norte del Municipio; por otra parte, en la sección de “aba-

<sup>1</sup> Aunque los estudios fueron realizados en 1943-1944, la situación actual no debe ser muy diferente.

jo” los correspondientes grupos están constituídos por pobladores de la zona central y sur. Nuestra apreciación personal es la de que los festejos y ceremonias que se llevan a cabo en la sección de “arriba” son más numerosos, reúnen mayor número de gentes, están más llenos de vida y los actos exteriorizados implican más gasto de dinero en efectivo, o en especie.

Por otra parte, y refiriéndonos concretamente a los fenómenos religiosos, debemos advertir que cuando un indígena de Tenejapa efectúa un rezo o eleva una oración a las imágenes del panteón cristiano o al Dios Supremo de éste, resulta difícil distinguir si el individuo está en realidad desahogando sus penas y el acto tenderá a calmar su sufrimiento, o si meramente está expresando y repitiendo una “fórmula mágica” —en este caso la oración católica— con la cual quiere obtener algo que necesita. En verdad, son muy escasos los individuos que conocen rezos específicos y oraciones completas; las transcripciones escritas que poseemos indican claramente que las frases vertidas hacen constante alusión a los fenómenos naturales y diversos accidentes del terreno, invocándose asimismo a los poderes de los seres sobrenaturales que controlan tales fuerzas de la naturaleza o que habitan en las cuevas, montañas, ojos de agua, etc.

En lo que atañe a los hechos políticos, posiblemente, la función desempeñada por el oficial activo tiene más relación con el “servicio” u obligación que se tiene para con los “dioses” que con el cumplimiento del deber que se adquiere como miembro de la sociedad. Sin embargo, el bienestar moral y material de la comunidad parece ser el objetivo final al cual convergen tanto el desempeño de cargos religiosos como el de puestos políticos; para el desempeño de éstos y aquéllos, el individuo deberá haber cumplido con ciertos requisitos que se hacen necesarios. Con estas condiciones se crea un relativo escalafón y una jerarquía en los cargos y los puestos que modelan las actividades y formas de conducta de los oficiales activos y de los demás miembros de la comunidad. En otras palabras, se estructuran y funcionan varias obligaciones y privilegios para todos y cada uno de los miembros participantes en los organismos religiosos y políticos.

Una de las condiciones importantes es la de saber rezar. Pero hay casos en que otras cualidades (honradez, firmeza de carácter, conducta juiciosa, conocimientos del ritual pagano y católico, etc.) llegan a tener mucho peso, sobre todo para los puestos del organismo político. Sin embargo, es conveniente asentar que, en la actualidad, ciertos individuos que actúan como “líderes” no poseen las cualidades anteriormente citadas y tratan de conducir a la comunidad según los mismos patrones y formas de conducta que podríamos encontrar en cualquier sociedad del tipo occidental o moderna.

Cuando el individuo es conocido como “un buen rezador”, la comuni-



dad lo distingue y respeta. Por lo general, los hombres que han tenido varios cargos religiosos y han desempeñado algunos puestos del escalafón político, son considerados como "gente importante". En ocasiones, el prestigio de que gozan y el respeto que se les brinda, débese, principalmente, a la creencia que les concede poseer o disponer de espíritus sobrenaturales ("nagual") que vienen en su ayuda cuando él los invoca. El término con que se les designa es el de "Principales". Generalmente, este grupo queda constituido por gente ya de edad madura y sus decisiones llevan fuerza real en el control social y cultural de los habitantes de Tenejapa. Podría decirse de ellos que constituyen el grupo más respetado, consistente y de mayor fuerza moral que actúa, primordialmente, en la solución de los problemas internos de la comunidad.

#### *ORGANIZACION RELIGIOSA*

Por lo que se refiere a ciertas características básicas de la Organización Religiosa, cabe advertir que existe una relación importantísima entre las festividades de carácter religioso y algunas etapas del ciclo agrícola. En efecto, las fiestas más importantes ocurren cuando las cosechas ya han sido levantadas, y los actos sagrados de mayor significación tienen lugar antes de la siembra. Por otra parte, en la mayoría de los momentos culturales de la población, se utilizan candelas (velas), juncia (hojas de pino), copal y aguardiente, ya que se considera a estos elementos íntimamente conectados con la vida de las "imágenes" y las "cosas sagradas".

Es general la creencia de que a las imágenes y los "dioses" habrá de regalárseles y hacerles constantes ofrendas y fiestas para obtener su favor y buena disposición cuando el individuo los necesita. Con esta creencia, resulta fácilmente comprensible el buen número de individuos que hay desempeñando cargos religiosos. Consecuentemente, no existen familias especiales que, por alguna circunstancia, tengan la obligación de ejercer ciertos cargos religiosos y, en general, la voluntad del individuo resulta primordial. Teóricamente un hombre podría tener, durante un mismo año, dos o tres diferentes cargos religiosos; sin embargo, el gasto en dinero efectivo que se hace necesario generalmente impide que se presenten tales casos.

Finalmente, cabe añadir que el grupo de los músicos constituye un núcleo singular y de gran significación en toda acción o ceremonial de carácter religioso. Los instrumentos característicos son: cornetas, tambores, flautas de carrizo, violines, guitarras y arpas. Los individuos conocidos como músicos son llamados por los jefes de los grupos organizados de acción religiosa para amenizar todos los actos y reuniones que con tales fines

se llevan al cabo. Los músicos no son pagados en dinero, pero siempre se les regala con comida, se les distingue y respeta. Sus sones son del tipo tradicional en escala pentatónica y por el desempeño de tal función quedan exentos de tener puestos políticos.

Como ya asentamos anteriormente, los organismos religiosos formales en Tenejapa están profundamente influenciados por elementos y formas del sistema religioso católico. En efecto, tanto en la estructura como en la función de los grupos religiosos, es de verse el simbolismo cristiano y las formas de conducta saturadas de catolicismo. Sin embargo, individual y grupalmente, los oficiales activos y otros participantes todavía demuestran formas y modos de acción francamente paganos.

Los organismos religiosos en Tenejapa, conocidos con el nombre genérico de *Cofradías* (“korarías”), pueden clasificarse según tres caracteres principales: el cuidado material del templo, la atención festiva y la función política.

I. Al primer grupo pertenecen los *cabildos de la Iglesia* (“kabildotik yum na’ chul tatik”) que constituyen un grupo formado por 12 ó 15 individuos considerados como buenos rezadores, de carácter “fuerte” y costumbres morigeradas. El cargo es desempeñado por toda la vida y su principal función es el cuidado material del templo. A la muerte de alguno de ellos, un nuevo miembro es seleccionado entre los hombres adultos y casados de la comunidad que se hayan distinguido por su honestidad, buen juicio y conocimiento del ritual católico-pagano. Llevan sus decisiones y juicios ante el presidente municipal y, por otra parte, generalmente reciben sugerencias de éste. Tal grupo de oficiales de la iglesia no tiene gastos en dinero, pues la comunidad paga el aguardiente que consumen durante sus reuniones periódicas y contribuye para las reparaciones y mejoras que hubieren de hacerse al templo. Entre ellos nombran al “Primero”, quien será el organizador y director principal de las actividades que habrán de efectuarse. Legalmente quedan exentos de ocupar algún puesto político u otro cargo religioso, aunque voluntariamente podrían hacerlo.

Otro grupo de oficiales en este tipo lo forman los *Mayordomos* (“martomas”). Su función principal es el cuidado material de las imágenes de los santos y “vírgenes” del culto católico, que están en la iglesia o templo de la Cabecera. Sin embargo, no todas las imágenes existentes tienen un grupo específico que cuide de sus altares y adornos, lave las vestimentas o compre túnicas nuevas. Tienen Mayordomos, específicamente, las imágenes de San Alonso, Patrono de Tenejapa, la Natividad, el Santo Entierro, la Santísima Trinidad, Santiago, San Pedro y Santa Lucía. Para cada una de

estas imágenes hay cuatro individuos divididos en dos pares “primeros” y “segundos”. Los “primeros” habrán de ser casados y buenos rezadores. El cargo es desempeñado por un año y los futuros mayordomos son seleccionados y convencidos por los salientes.

Por lo que se refiere al gasto en dinero, inherente al cargo de los Mayordomos, se puede decir que varía entre 20 y 100 pesos anuales para cada uno, según sea la participación festiva que tengan y las ropas, collares, medallas, incienso y velas que regalen a su imagen.<sup>2</sup> Las esposas de estos responsables en el cuidado de las imágenes también son consideradas como Mayordomas, aunque únicamente las correspondientes a la imagen de la Natividad son reconocidas formalmente; las demás mujeres ayudan a sus esposos y llevan las ropas de las imágenes a su cuidado para ser lavadas por un grupo especial de señoras, las *Mujeres cuidadoras del agua* (“me’el kaman há”), el día de Corpus.

Los Mayordomos visitan regularmente la iglesia y en los días calendáricos de su propia imagen, realizan procesiones, queman cohetes, les ofrendan flores, candelas, juncia e incienso, usando ropas especiales para tales ocasiones, como son las grandes túnicas negras de lana (“cotón”). Los “primeros” se encargan de avisar a los tres músicos (2 violines y una guitarra) mientras los “segundos” o “menores” y otros ayudantes traerán las flores y juncia necesarias para el adorno de los altares. El aguardiente consumido y los demás gastos que hayan menester se dividen según la jerarquía y voluntad de los responsables.

Para la fiesta que se ofrece al Patrono de Tenejapa, San Alonso, todos los Mayordomos y sus esposas deberán estar presentes y tomar parte en la gran procesión que tiene lugar el domingo más cercano al día señalado por el calendario. Otra actuación conjunta semejante de los Mayordomos tiene lugar durante la Noche Buena y para las ceremonias de la Semana Santa.

II. La atención relativa a festivales que se dispensa a las imágenes del culto católico, constituye el carácter especial de ciertos grupos religiosos conocidos con el nombre de *capitanes* (“kapitantik”) o *alférez* (“alpéres”). Cada imagen de las existentes en el templo reúne a su alrededor un número variable de individuos quienes celebran ceremonias y fiestas en la fecha calendárica y en los días inmediatos, anteriores y posteriores; por lo general, el día justo representa el clímax de la festividad, aunque, en ocasiones, el domingo más cercano a la fecha calendárica constituye la celebración más fastuosa.

El requisito fundamental para ser “capitán” consiste en tener un poco

<sup>2</sup> Desde luego, estos gastos en dinero corresponden a 1944.

de dinero para sufragar los gastos correspondientes; aún niños y jóvenes, quienes dependen todavía de sus padres, pueden serlo si éstos responden económicamente por ellos. Conjuntos similares se forman en las dos "secciones" de la Cabecera para actuar, generalmente, por separado. El cargo de "Primer Capitán" se pide al presidente municipal quien, a su vez, pone en conocimiento de los alcaldes tal petición. El síndico tendrá buen cuidado de anotar el nombre del peticionario a fin de que no se sucedan conflictos y se respete el orden manifiesto. Semanas antes de comenzar su cargo, mismo que se instituye formalmente en la fecha calendárica del santo de que se trate, el "Primero" hablará con sus amigos o conocidos y les pedirá que entren a formar parte de su grupo; también es frecuente que los individuos voluntariamente acudan a él y soliciten participar en el conjunto. Con estas circunstancias, el total de capitanes en cada sección dependerá de la simpatía o habilidad que despliegue el organizador. Hay casos, sin embargo, en que la fuerza física es utilizada para lograr una aceptación.

Colaborando con el "Primero", hay otros tres que forman el subgrupo autoritario y organizador; estos cuatro generalmente son buenos rezadores, se encargan de "contratar" los músicos (corneta, tambor y flauta); de avisar a los "Nail" (guardianes del grupo y rezadores especiales), quienes actúan en tales oficios por toda la vida; de notificar a los demás miembros las fechas en que habrán de reunirse; del tipo de exteriorización cultural por verificar; de la cantidad de velas, juncia, copal, chicha, aguardiente y comida necesaria, y del dinero en efectivo que pueda requerirse para otros gastos.

En algunos días de la fiesta, los capitanes usan el poncho de lana negra, collares con monedas y medallas, mientras otras veces se visten con calzones y camisas de algodón bordados y un turbante; se disfrazan con pantalones y camisas de franela roja que llevan cascabeles y ribetes de hilos dorados y con pañolones blancos de algodón que portan en la espalda. Estas vestimentas podrán ser alquiladas o pedidas en préstamo a otros compañeros que las posean. Durante estos días, sus ceremonias y exteriorizaciones culturales se concentran en la imagen del santo que representan y en unas banderas grandes de color rojo que "son propiedad del dios"; para ambas, las muestras de respeto, adoración y rezos se suceden frecuentemente. Resulta interesante consignar que los músicos permanecen siempre en el atrio del templo y únicamente entran a éste durante los momentos previos y posteriores a las procesiones.

De los diversos grupos de capitanes, es posible asentar que la *Cofradía de San Alonso* es la que reúne un mayor número de miembros (de 80 a

100 en cada sección), y parece tener la mayor importancia y significación festivo-religiosa. Esto es comprensible, si se recuerda que San Alonso es el Santo Patrono del Municipio. Aproximadamente, el gasto anual en efectivo para cada individuo es entre 30 y 40 pesos. La fiesta principal de este grupo tiene una duración de diez días, misma que tendrá verificativo en el mes "batsul" (enero-febrero) del calendario indígena y durante los cuales se celebran diversas ceremonias en la Cabecera, acudiendo a ésta un promedio de 4,000 personas el día mismo de la fiesta. Las dos procesiones de la imagen son llevadas al cabo por cada uno de los grupos seccionales, respectivamente, y en estas ocasiones intervienen todos los mayordomos (cargando sus imágenes) y sus músicos.

El ambiente de fiesta que invade al pueblo combínase magníficamente con el sabor comercial que prodigan los numerosos vendedores de productos varios, de bebidas y comidas, provenientes de los Parajes de Tenejapa y de otros municipios vecinos, especialmente de Chamula. En realidad, los diferentes tipos de acción cultural y festiva que tienen lugar en el templo antes de la procesión constituyen, por decirlo así, un estado caótico. Lágrimas, llantos y quejas se entremezclan con risas, bromas y alegría contagiante, mientras cohetes, música, carreras y bebida de aguardiente se suceden en medio de rezos, ofrendas, recogimiento y temperancia. Tal es el sentimiento multiforme que produce, cuando menos, un tipo de acción dual de naturaleza religioso-secular difícilmente separable. En estos días las borracheras son generales y el amontonamiento de seres humanos alcanza su plenitud. Las campanas y cornetas anuncian los actos por realizarse y los participantes, como autómatas, deambulan poseídos de una fuerza vivificante y brutal, calidad contradictoria que es el producto de ese sentimiento heterogéneo.

Otro grupo de capitanes de bastante significación festivo-religiosa es el de los *capitanes del Cristo Enterrado* o *del Carnaval*. Son también dos grupos, con 60 u 80 miembros cada uno y un gasto en dinero semejante al de los de San Alonso. Su fiesta es movable y la realizan durante 12 días. En estas festividades del Carnaval aparecen individuos disfrazados de animales y portando objetos fuera de uso, que entonan "cánticos" y realizan actos bufos; otros participantes de tipo festivo-secular son los Danzantes (hombres disfrazados de mujeres tenejapecas y de ladinos) que bailan a las puertas del templo o enfrente de las casas de los Capitanes Primeros. Finalmente, el acto de mayor atracción durante estas festividades lo constituye el juego del "toro, la vaca y los arrieros".

Los otros grupos de capitanes adquieren menor importancia, ya que sus ceremonias y número de miembros son menores. Los *capitanes de San-*

*tiago* son entre 20 y 30; los de la *Natividad* de 20 a 25 y los de la *Santa Cruz*, la *Trinidad*, *Santa Lucía* y *Sacramento* entre 10 y 20 para cada uno. Todos ellos tienen sus músicos específicos y para las festividades de San Alonso participan, igualmente, en las grandes procesiones siguiendo a sus imágenes y a los mayordomos de éstas.

III. Con referencia al tercer carácter que hemos señalado (la función política), un grupo demuestra actuación particularísima. Se trata de los *capitanes del Señor Mártir* (“Kapitantík tatík martir”), conocidos en español como Capitanes de San Sebastián. El grupo está formado por 8 individuos y sus respectivos ayudantes quienes, posteriormente, serán sus sucesores. No tienen fiesta particular, pero su función es muy importante en las ceremonias que celebran los miembros del organismo político.

Requisitos indispensables son: ser casado y “buen rezador”. El cargo es desempeñado cuando menos por 3 años, y cada uno encontrará a su sucesor comunicándoselo al presidente municipal. En los 3 primeros jueves del año, y en iguales ocasiones a la mitad del mismo, fechas cuando tienen lugar las ceremonias más importantes del Ayuntamiento, cuatro de ellos, denominados “Primeros”, se encargan de cuidar los bastones (símbolos de mando) de las autoridades, hacen rezos en una cruz especial, reparten juncia y aguardiente a los miembros del cuerpo político y rezan en todas las cruces diseminadas en la Cabecera. No tienen músicos y su único gasto es el correspondiente al aguardiente que toman y ofrecen.

Los “tatík martir” gozan de mucho prestigio y respeto; los Capitanes, Mayordomos y algunos miembros del organismo político constantemente los regalan con bebidas y comidas. El carácter casi sagrado que representa este cargo, y la fortaleza de espíritu que los distingue, hacen de este grupo un núcleo muy significativo social, religiosa y políticamente.

Por último, otro grupo con función política, en el sentido más general del término, es el de los *cabildos del Pueblo* o *de la Milpa* (“kabildotík yum kah kalík” o “kabildotík kah nailík”), formado por unos 25 ó 30 individuos adultos, muy buenos rezadores, juiciosos y de costumbres austeras. El papel es para toda la vida y los hombres que lo desempeñan han tenido con anterioridad cargos religiosos y puestos políticos. Constituyen el grupo de los *principales* y su función primordial es la de orar, regularmente, para beneficio de toda la comunidad; organizar procesiones especiales y, anualmente, llevar al cabo una ceremonia pagano-católica en la laguna de Banabil, localizada en el propio municipio de Tenejapa.

El hecho de que en sus rezos pidan evitar las enfermedades y desgracias económicas que afecten a toda la comunidad y por buenas cosechas, los

convierte en ciudadanos muy respetados, halagados y casi sagrados. La población indígena de Tenejapa les costea el aguardiente que consumen durante sus reuniones y el presidente municipal es el único que puede darles órdenes. Tienen rango jerárquico por antigüedad y cualidades religioso-mágicas y el conocimiento del ritual es algo muypreciado entre ellos. Los Cabildos tienen sus músicos particulares y hay unos "Primeros" que organizan y dirigen las ceremonias. Como distintivo singular llevan un collar de medallas y monedas que termina en una pequeña cruz. Aunque voluntariamente podrían tener otros cargos religiosos, esto sucede rara vez; por otra parte, quedan exentos para desempeñar puestos políticos. Estos Cabildos son quienes hacen el papel de Apóstoles durante las ceremonias del Jueves Santo.

### ORGANIZACION POLITICA

Los organismos políticos en el Municipio de Tenejapa se estructuran y funcionan en forma tal que proporcionan un ajuste, casi perfecto, entre el sistema político indígena-europeo tradicional y los requisitos demandados actualmente por los sistemas de gobierno del México moderno. En efecto, los grupos de acción política podrían identificarse con un "*ayuntamiento Regional*" y un "*ayuntamiento Constitucional*". El primero correspondería al sistema político tradicional, y el otro al cuerpo de autoridades requeridas legalmente por la Constitución de la República Mexicana. Sin embargo, en la realidad funcional ambos grupos coexisten íntimamente ligados y sólo el análisis intensivo de los elementos que los componen, permite entrever su naturaleza y características disímiles.

I. Refiriéndonos primeramente a los grupos formativos del Ayuntamiento Regional, podemos asentar que, en términos generales, un riguroso escalafón y una jerarquía firmemente establecida constituyen la principal característica. Teóricamente todo indígena masculino de Tenejapa deberá ocupar durante su vida varios puestos políticos. Así, desde muy joven, el individuo comienza la carrera que, teóricamente también, lo llevará a ser considerado como "persona importante" y *Principal* de la comunidad. En la práctica, sin embargo, esto resulta difícil de realizar. En la actualidad, hay nuevos factores y símbolos de prestigio y poder que parecen estar obstaculizando y destruyendo la integridad conceptual y de eficiencia que, supuestamente, caracterizaba a los grupos indígenas del pasado histórico.

Comenzando con el puesto político de inferior jerarquía, tenemos a los *Regidores* ("rejrol" o "rejroltík") que en número de 40, divididos en dos

grupos de 20, sirven durante un año desempeñando el oficio de mandaderos, cargadores, policías, etc., tanto para la población indígena como para la ladina y los fuereños, turnándose en su puesto cada quince días. Permanecen oficialmente en la Cabecera y para ello piden alojamiento a cualquier amigo indígena que tenga casa o viva allí. Los dos sub-grupos en que se hallan divididos se encuentran jefaturados por los dos "Primeros" quienes, como veremos posteriormente, constituyen asimismo, los *Regidores Primero y Segundo* del Ayuntamiento Constitucional.

El puesto de "rejrol" se toma el primero de enero de cada año; quienes terminan deberán escoger sus sucesores empleando formas convincentes, ya sean de palabra o de fuerza física. Todo individuo, de quien se sabe que no ha desempeñado el puesto de Regidor, es candidato potencial y los muchachos entre 13 y 20 años de edad resultan los más viables. El distintivo característico usado por ellos consiste en un collar de pedrería corriente. Sus obligaciones consisten en estar siempre presentes en las ceremonias llevadas al cabo por el Ayuntamiento Regional, participar en sus rezos, guardar los ayunos correspondientes y obedecer las órdenes emanadas de todo oficial político superior a ellos. Voluntariamente podrían tener algún cargo religioso, pero esto sucede en raras ocasiones.

El siguiente grupo político en jerarquía, queda constituido por los *fiadores* ("piaroletik") que forman un conjunto de 30 a 40 individuos responsables de hacer obedecer en los Parajes las órdenes emanadas del Ayuntamiento. Teóricamente deberían ser 2 individuos por cada Paraje, pero ahora resulta difícil reunir el número correspondiente. El puesto se desempeña también por un año, y cada uno de ellos deberá encontrar su relevo. El Paraje Kotolte tiene la mayor jerarquía y sus *fiadores* controlarán y dirigirán a los demás. Como distintivo usan un palo blanco, a manera de bastón; reportan semanalmente ante las autoridades de la Cabecera sobre los sucesos acaecidos en sus Parajes, no tienen gastos en dinero ni obligación de participar en los rezos u otras ceremonias del Ayuntamiento. Individuos de veinte años o más de edad ocupan los puestos de *fiadores*, pudiéndose seleccionar aun aquellos que no hayan sido *Regidores* y hombres solteros y de edad madura que se sepa no han tenido antes tal puesto. Los *fiadores* podrían tener cargos religiosos si así lo desearan.

Un tercer grupo en el escalafón político está formado por los 4 *alcaldes* ("alkal") quienes, combinándose en dos pares, primero y tercero, y segundo y cuarto, se turnan cada quincena para desempeñar su oficio en la Cabecera de Tenejapa. Al igual que en los grupos anteriores, los *alcaldes* son seleccionados por quienes están por terminar el puesto y los nombres de los futuros candidatos son comunicados al Presidente para su aproba-



ción ulterior. Para estos puestos se hace necesario haber sido Regidor con anterioridad, hombre casado, de reconocida solvencia moral, justo en sus decisiones, amante de la verdad y honesto en la vida privada. Por lo general se trata de individuos ya de edad madura quienes, además, han desempeñado varios cargos religiosos, conocen gran parte del ceremonial religioso y político y tienen experiencia en ciertos asuntos económicos y sociales de la comunidad.

Su función principal es la de impartir justicia en las quejas y demás querellas que se suceden entre los individuos, familias, grupos de los Parajes, o con indígenas de otros municipios, y aun intervienen cautelosamente en los conflictos que se suscitan entre la población indígena y la ladina. Sus distintivos característicos son un bastón negro con empuñadura de plata y collares con monedas y medallas; durante las ceremonias principales del Ayuntamiento usan sus cotones de lana negra. Reciben un peso semanal como gratificación, proveniente de los impuestos municipales del mercado dominical, pero los individuos interesados constantemente les regalan tragos de aguardiente, demostrándoles así el respeto, buenos deseos y no menos el cohecho. Para dirigirse a ellos se acostumbran formas de etiqueta y frases respetuosas muy especiales. Terminado su puesto, el individuo es tenido como hombre de bien que ha cumplido sus deberes para con la comunidad, estando en la posibilidad de ser considerado posteriormente, como "Principal".

II. Finalmente, el primer puesto del escalafón jerárquico-político es ocupado por el *gobernador* ("guñerol"), quien constituye la autoridad máxima entre los indígenas. Tenido como hombre-guía, de vida pública y privada sin mancha, de juicio honesto y carácter "fuerte", representa la suprema autoridad para todo suceso que se relacione con el bienestar moral y material de la comunidad indígena. Puesto de tanto prestigio, ocupado antiguamente por verdaderos líderes con deseos de servir y encaminar por "la senda del bien" a su pueblo, en ocasiones es desempeñado por ineptos o rufianes protegidos por las autoridades distritales o estatales. Es del caso mencionar que en Tenejapa, en los últimos quince años, el puesto de *gobernador* se ha hecho sinónimo de Presidente Municipal, y así el Presidente electo resulta a la vez *gobernador* de los indígenas, aunque algunas veces no haya cumplido con el escalafón correspondiente. Como consecuencia parcial de esto, resulta que todo el sistema político tradicional, representado por el Ayuntamiento Regional, comienza a mostrar señales inequívocas de ineficiencia y desintegración.

La función del *gobernador* o Presidente Municipal, es la de impartir

justicia y preservar el orden moral, aunque interviniendo más en las decisiones finales que en las diligencias previas, mismas que resultan, primordialmente, atributo de los Alcaldes. En los aspectos de la vida religiosa y política, el Presidente conocerá de la organización que van teniendo los diversos grupos y resolverá, juntamente con los Alcaldes, las dificultades y querellas que se presenten; el *gobernador* podrá acudir a cualquier ceremonia de la comunidad con el fin de observar que se cumplan las formas de conducta y el rito tradicional. El respeto, la distinción y las regalías que le conceden hacen de este puesto el de mayor prestigio, aunque la tendencia actual entre los Presidentes, parece ser la de mostrar mayor fuerza política proveniente del puesto en sí que de los principios y cualidades éticas que les eran antaño privativos.

Por intermedio del Presidente se comunica a la comunidad las actividades materiales por desarrollar en su beneficio, tales como caminos de herradura, brechas, líneas telegráficas y telefónicas y, en general, cualquier medida emanada del gobierno estatal o nacional. Un bastón negro con empuñadura de plata y collar con monedas, medallas y una cruz en el extremo, constituyen los distintivos de su rango. Recibe nominalmente un peso de gratificación semanal. Este puesto, al igual que el de *alcalde*, *fiador* y *regidor* puede tener varias veces por un mismo individuo, aunque dejando pasar unos años entre uno y otro oficio.

En lo que se refiere a las otras autoridades, miembros del Ayuntamiento Constitucional, el cuerpo edilicio lo forman dos *Regidores Propietarios* y dos *Suplentes*, un *Síndico* y el *Presidente* ya mencionado. Estos tres tipos de oficiales son elegidos anualmente, según las normas establecidas por la República Mexicana. Las convocatorias, registro de candidatos, elecciones internas y trámites administrativos son efectuados por los Comités políticos locales, bajo la supervisión del Secretario Municipal.

Ya hemos visto que los dos Regidores propietarios vienen siendo los que jefaturan al grupo de Regidores del Ayuntamiento Regional. Los Suplentes son, asimismo, seleccionados entre los "Primeros" de aquéllos. Su labor consiste en acudir a las prácticas y diligencias civiles y judiciales, vigilar y hacer los cobros del mercado indígena y cuidar las llaves de la Iglesia y de la cárcel municipal. Las gratificaciones en dinero, que reciben semanalmente, no son mayores de dos pesos para cada uno y, por lo general, las consumen en aguardiente con los demás oficiales del organismo político.

El *Síndico*, llamado "skriban" o "sintiko", actúa como escribano del Ayuntamiento, aunque algunas veces oficia como Agente del Ministerio Público. La elección recae, generalmente, en algún joven, casado o no, que

sepa bastante español, que conozca de números o, como allá se dice, “que tenga razón”. Juntamente con el Presidente y los Alcaldes, decide sobre conflictos que se presenten y en realidad resulta el eslabón entre el Secretario Municipal y los grupos de los dos cuerpos políticos. No tiene obligación de asistir a las ceremonias religiosas efectuadas por los Ayuntamientos ni usa distintivos especiales. Recibe una gratificación, de dos pesos semanales aproximadamente.

Ya para terminar, réstanos tan sólo referirnos a otros puestos relacionados con la acción política del Municipio. Tanto el Secretario, como el Juez Civil, el Tesorero y el Comandante de Policía son ladinos que viven en la Cabecera. Sus nombramientos son extendidos por las autoridades distritales o estatales, los puestos son temporales y el salario que devengan proviene de las fuentes de ingresos del Municipio. Aunque ellos son en realidad, las autoridades más eficaces, nos abstenemos de describirlos por no ser indígenas y por ser de todos conocidos los atributos de estos puestos.



## CURACIONES MAZATECAS <sup>1</sup>

ROBERTO J. WEITLANER

Estas breves notas fueron obtenidas incidentalmente en Ojitlán, Oax., pueblo chinanteco, durante una encuesta realizada con fines ajenos a los de estudiar este tema.

El informante a quien debemos los relatos desempeñó cargos administrativos en el pueblo mazateco de Jalapa de Díaz, distante unas horas al poniente de Ojitlán. Casualmente se encontraba en este último pueblo, habiéndose ofrecido con la mejor voluntad al interrogatorio. Aunque no es legítimo mazateco habla perfectamente bien el idioma.

Jalapa de Díaz tiene una población de unas 1500 almas y es centro de una rica zona cafetera. Conserva su carácter e idioma indígena en grado mucho mayor que las vecinas poblaciones mazatecas de Ichcatlán y Soyaltepec. Por otra parte, guarda ciertas semejanzas con el pueblo de Ojitlán, principalmente en lo que atañe a su organización social. Aquí, como en Ojitlán, el pueblo está dividido en tres barrios sobre la base de una estricta endogamia.

Entre estos tres barrios se destaca uno por su carácter y energía, imponiéndose sobre los demás; se trata del barrio más indígena, el cual encabeza el primer tequio o fatiga del año. También en lo que respecta a los matrimonios existen ciertas semejanzas entre estas poblaciones.

En una minoría de casos, los padres de la novia ponen al novio como condición la residencia matrilocal; la descendencia parece seguir la pauta bilateral en cuanto a los nombres; la herencia se divide por partes iguales

\* Agradecemos al Dr. Alfonso Caso y al Prof. Alfonso Villa Rojas, del Instituto Nacional Indigenista, el permiso para publicar estas notas tomadas durante una investigación realizada para dicho Instituto.

entre los hijos y sólo excepcionalmente hereda la hija, en cuyo caso el marido no puede disponer de la propiedad de su mujer.

Sin embargo, la institución de las *mayordomías* difiere de la de Ojiltlán, estando desligada del escalafón que termina con el grupo de los ancianos.

Según nuestro informante, algunos de los ancianos son a la vez curanderos y viceversa. Hay curanderos y brujos; los primeros curan de modo diferente; los curanderos comunes no rezan y emplean solamente yerbas en sus curaciones. Aparte de las diversas categorías de curanderos, existen en el pueblo los llamados brujos o hechiceros, quienes no parecen gozar de la simpatía del informante. Hay entre ellos algunos buenos, que si bien nunca dan medicinas, muchos de sus enfermos logran sanar. Estos individuos enseñan su arte a los demás mediante remuneración.

Dejamos ahora que el informante mismo nos narre a su manera las curaciones.

### 1. DIAGNOSTICO EN LA BRUJERIA

Cuando alguien cae enfermo, entonces sus parientes buscan a un brujo para que lo vaya a reconocer. Entonces viene el brujo y dice: "Voy a ver al enfermo". Toma su brazo para tomar el pulso y entonces el brujo dice: "Te han hecho una maldad, yo te voy a curar". Entonces el brujo pide a la familia dos gallinas gordas; y él mismo lleva algunos muñecos de barro, monedas antiguas, figuras de animales de barro. Una de estas figuras es el Rey. Entonces extiende una manta sobre el suelo de la casa y coloca las figuras sobre la manta. También pide flores para colocarlas sobre la manta, y además una botella de aguardiente. En seguida pide de los parientes un puño de granos de maíz. Se hinca delante del enfermo y habla en idioma mazateco. En esta arenga habla al rey de los animales y pronuncia los nombres del enfermo y del rey. Después de algún tiempo de rezar agarra la botella de aguardiente haciendo un buche y rociando las figuras; repite esto tres veces, después sacude los granos de maíz en ambas manos diciendo algunas palabras en idioma, al fin bota el maíz sobre las figuras, se sienta y observa la forma como cayeron los granos. Después de haber examinado estos granos, llama a los parientes y les enseña la forma que describen los granos, indicando que algunos de los granos están parados, otros tendidos y otros cayeron en forma de cruz o en hilera, explicando así a los parientes la clase de maldad que se ha hecho, según lo muestran las figuras. Por ejemplo, cuando se ve una hilera de granos, el enfermo va a tener que guardar cama por mucho tiempo; la figura de un cuadrado indica la muer-

te. Después de esto pide una gallina, y la mata, y si la gallina no muere luego, entonces es un indicio de que el enfermo va a sanar, pero cuando la gallina muere luego, entonces también el enfermo va a morir. Los parientes tienen que cocer esta gallina y el brujo se la come allí mismo, pero la otra la manda a su propia casa.

Después de esto, el brujo hace un polvo con tabaco y otras cosas y él mismo mastica este polvo, y con este tabaco en la boca empieza a chupar todas las partes del cuerpo del enfermo, los dedos, etc. En seguida pide unos blanquillos, los envuelve en un papel y entierra en el centro de la casa tres huevos, quedándose todo el día y toda la noche con el enfermo; no duerme, y a media noche, cuando todo está muy quieto, agarra los tres blanquillos y una botella de aguardiente y sale de la casa hasta llegar a un punto donde se cruzan dos caminos. En este lugar entierra uno de los blanquillos. El brujo recibe por su curación de 25 a 30 pesos, la comida y una botella de aguardiente; avisa a los parientes el tiempo que va a durar la curación, o cuando se va a morir el enfermo.

## 2. CURACIONES

Hace tiempo estaban velando a un muchacho de unos 16 años, y todos pensaban que iba a morir. Sufrió de un catarro de pecho; había tomado ya toda clase de medicinas, pero de nada habían servido y todos creyeron que ya iba a morir. Al fin pidieron los servicios de un brujo, aunque la familia no quería; trajeron un brujo que era un compadre de S. "Vámonos", dijo el brujo a don S. Vió al enfermo, que apenas se podía mover, y tomó su pulso. El brujo dijo que el enfermo había caído en una zanjita y que allá había quedado su espíritu. "Tenemos que recoger este espíritu", dijo el brujo, y preparó los blanquillos y las figuras (nadie debe burlarse ni reírse cuando el brujo procede a alguna de sus curaciones). El brujo pidió cuatro blanquillos, y tomando dos de ellos, untó con éstos al enfermo poniendo tres cruces sobre la frente y dos sobre la espalda con su saliva; colgó arriba del enfermo dos blanquillos con un cordón, pidió un tepalcate con copal y una botella de aguardiente, después salió acompañado del papá y la mamá del enfermo llevando su botella y los dos blanquillos, rociando con alcohol sobre la tierra hasta que llegaron al lugar donde el enfermo había caído. En este lugar enterró los dos blanquillos, se arrodilló, y empezó a rezar un gran rato en idioma (el informante, aunque habla mazateco, no pudo entender lo que decía, pues hablaba en un idioma extraño).

Sin embargo antes de salir de la casa dió instrucciones a los que se quedaban para que estuvieran pendientes durante el tiempo que él estaría

en el lugar de la caída, porque en esos momentos el enfermo iba a llorar. Cuando el brujo terminó su rezo, tomó una varita y con ésta pegaba en el lugar donde se cayó el enfermo. "Vámonos a la casa", dijo, y cuando llegaron a la casa y preguntó si el enfermo había llorado, le dijeron que, en efecto, así había pasado. Entonces avisó a los padres del enfermo que el espíritu del enfermo había regresado y que iba a sanar. El enfermo realmente sanó.

El brujo se quedó todavía hasta las 6 de la mañana y regresó a su casa. Al día siguiente el enfermo ya pidió su comida; el brujo no quiso cobrar nada por esta curación, porque don S. era su compadre.

A este brujo lo llamaron muchas veces de Tuxtepec para curar, pero al fin también este brujo murió porque tuvo que tomar mucho alcohol en las curaciones.

### 3. PETICION DE LLUVIA

Nos cuenta don S. el siguiente acontecimiento que él mismo califica de verídico. En Jalapa de Díaz existe un arroyo llamado Espina, el que, como dice don S., está encantado. Por ejemplo, cuando durante algún tiempo no había llovido consultaron con el brujo principal, y cuando la tierra ya estaba muy seca se reunieron varios indígenas y pidieron al brujo que hiciera llover. Este jefe reunió a todos los brujos, diciéndoles que les pagaría; los brujos se pusieron de acuerdo y el jefe avisó que habían aceptado. Este arroyo Espina desemboca en el arroyo Culebra y tiene un arco en la entrada, con una gran cueva y una laguna adentro. No todas las personas se atreven a penetrar en esa cueva porque dicen que adentro retumba. Entonces los brujos dijeron que toda la gente interesada tenía que llevar una gallinas y flores a ese lugar. El día indicado todos llegaron con sus animales. Solamente el jefe de los brujos entró a la cueva. Antes se enflo-raban las gallinas, los gallos y los blanquillos, y con estas cosas el brujo entraba a la cueva rezando y rociando con alcohol. Tiraron al agua los blanquillos, uno por uno, y éste fué el regalo para el rey de la cueva; si los blanquillos flotaban sobre el agua, esto era la señal de que el rey no consentía. Después de los blanquillos el brujo tomó las gallinas, una por una, y las aventó vivas por la puerta de la cueva, desapareciendo estas gallinas por la entrada. En seguida meció a los gallos que todavía cantaban cuando él los aventaba para adentro; en seguida tomó una jícara, rezó, echó agua a la peña de la entrada y en ese mismo momento empezó a llover. Este acontecimiento ocurrió hace unos quince años y el brujo principal ya murió. Hoy en día no hay nadie que pueda hacer esta ceremonia; los



otros brujos presenciaban esta ceremonia, pero no actuaban en la misma forma. El jefe fué pagado con dinero, y se sacrificaron todos los blanquillos, las gallinas y los gallos.

El informante S era todavía muy joven cuando vió esta ceremonia, la que según él fué celebrada para el rey de la cueva.

#### 4. USO DE LOS VEGETALES EN LA CURACION

Preguntando a don S. sobre el hongo *Teonanacatl*, que existe en Huautla Jiménez, niega su uso en Jalapa, pero menciona otra yerba que en su pueblo se llama Yerba de María.

Esta se parece algo a la yerba mora, pero tiene las hojas un poco más anchas; solamente se utilizan las hojas, poniéndolas en agua. Primero se frotan entre las manos, el agua no se hierve, y se usan para fines muy específicos. Cuando el curandero va al monte en busca de esta yerba, antes de cortarla tiene que arrodillarse y rezarle. Solamente hay unos dos o tres especialistas que conocen este remedio. No son brujos, pero cortan las yerbas solamente cuando se necesitan, después de rezar.

Por ejemplo, si alguien sufre de una enfermedad y los médicos no saben de qué enfermedad se trata, entonces con esta yerba adivinan dicha enfermedad. El curandero que trae las hojas, primero pregunta al enfermo si es adicto a tomar alcohol, porque cuando un hombre no lo toma, se prescriben cincuenta hojas, cuando es bebedor de alcohol entonces se le recetan cien hojas. El enfermo bebe el agua en que se han frotado las hojas; a media noche, el curandero va con él y otra persona a un lugar donde no haya ruido, como por ejemplo, a una casa, donde el enfermo toma el brebaje. Esperan un cuarto de hora el efecto de la droga y el mismo enfermo empieza a decir la clase de enfermedad que padece. El enfermo se encuentra en un estado semi-delirante, habla como en trance y los otros escuchan muy atentamente lo que dice, sacude su ropa como si con la yerba quisiera librarse de los animales. Cuando amanece el curandero baña al enfermo con agua de la misma que tomó, y con esto queda curado el enfermo.

Se dice que con este baño se quita la borrachera producida por la yerba que el enfermo ha tomado.

Cuando se trata de averiguar un robo, o una pérdida, el curandero escucha lo que dice el que tomó la yerba y así se descubren los hechos.

Existe en Jalapa de Díaz un individuo llamado Felipe Miranda, quien cada tres o seis meses va al cerro a recoger la yerba; hace excelentes curaciones y se encuentra en condiciones económicas muy buenas; dicen que cuida la yerba, pero no revela la clase de yerba de que se trata.

## 5. COMPARACIONES

Aislando algo arbitrariamente algunos de los rasgos más salientes de los dos primeros casos, pueden presentarse en el siguiente cuadro, en el que aparece marcada su presencia o ausencia en el pueblo chinanteco de Ojitlán.

	Jalapa de Díaz	Ojitlán
Diagnóstico por un brujo.....	×	×
Tomar pulso.....	×	×
Uso de objetos (muñecos de barro, moneda antigua).....	×	—
Figuras y flores sobre el suelo.....	×	—
Aguardiente .....	×	×
Uso de granos de maíz para adivinar.....	×	—
Habla al rey de los animales.....	×	—
Sacrificio de gallinas.....	×	—
No da medicina.....	×	×
Uso de tabaco masticado.....	×	—
Chupa el cuerpo del enfermo.....	×	—
Entierro de 3 huevos en una encrucijada del camino.....	×	—
El curandero recibe pago.....	×	×
Hace pronóstico sobre la duración o la muerte del enfermo..	×	—
Diagnóstico tomando el pulso.....	×	×
Causa: caída, quedándose el espíritu en el lugar del espanto..	×	×
Limpiar al enfermo con dos huevos.....	×	—
Uso de alcohol en el lugar del espanto.....	×	×
Entierro de dos huevos.....	×	—
Rezo en idioma extraño.....	×	?
Azote del lugar de la caída.....	×	—
El enfermo llora en este momento estando separado.....	×	—
El cuatro como número simbólico.....	×	×

La ceremonia de pedir lluvia, descrita en el tercer relato, no existe en Ojitlán, donde faltan todas las ceremonias no cristianas en las actividades agrícolas.

Resulta extraño que el uso del hongo llamado *Teonanacatl* haya sido rotundamente negado, cuando sabemos que en la cabecera mazateca de Huautla de Jiménez su empleo esotérico es de sobra conocido. Como se ha dicho, cede su lugar a la yerba conocida con el nombre de Yerba de María.

Tal vez sea de interés llamar la atención sobre el hecho de que una planta llamada Yerba de la Virgen se usa casi en idéntica forma en el pueblo otomí de Sta. Ana Hueytlampam, en la región de Tulancingo, Hgo., según se informó al Dr. J. Soustelle y al que esto escribe. Sin embargo, no

se nos mencionó una autodiagnosís, como suele suceder en nuestro pueblo mazateco.

Considerando los rasgos aisladamente, los siguientes se destacan por su ausencia en Ojilán:

- 1) el uso de muñecos de barro;
- 2) la adivinanza con granos;
- 3) el chupar con tabaco masticado;
- 4) el entierro de huevos;
- 5) la especie de telepatía entre el lugar azotado y la casa del enfermo.

Entre los rasgos encontrados en las curaciones ojitecas, pero que parecen faltar en Jalapa de Díaz, tenemos:

- 1) el sacudir la ropa del enfermo en el lugar del espanto;
- 2) el rociar la ropa con agua o con alcohol, la tierra y la yerba del espanto;  
(Si la curación en el lugar del espanto no es efectiva, entonces se acude al pozo.)
- 3) Los pozos del pueblo como lugar de curaciones;
- 4) el rezo al Señor (o Señores) del agua o del pozo;
- 5) el uso de lodo para embijar o rociar al enfermo;
- 6) la consulta entre varios curanderos en casos graves;
- 7) la mayor importancia del número cuatro.

### COMPARACIONES

Por tratarse de un material tan escaso, las conclusiones necesariamente serán provisionales.

A excepción de ciertos conceptos básicos y de la vasta distribución de algunos rasgos, como la pérdida del alma por espanto, la diagnosis, el uso de alcohol, etc., realmente se encuentran pocas semejanzas entre las curaciones de ambos pueblos.

Difieren también de las prácticas curativas de Huautla Jiménez (pueblo mazateco) y de los de pueblos chinantecos de Chiltepec y Usila, hasta donde dichas prácticas son conocidas por el autor.



# Documentación



CATALOGO DE LOS FONDOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACION  
DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA, CASTILLO  
DE CHAPULTEPEC

2

Desde fines de 1949 comenzó a estudiarse la creación de un Centro de Documentación en el Museo Nacional de Historia. El propósito principal del mismo sería copiar en micropelículas los archivos históricos de los Estados para contribuir a conservar sus datos y para facilitar a los investigadores la consulta de ellos en la Capital. Como primera base para la fundación del Centro se contó con la oferta que hizo la Biblioteca Benjamín Franklin de traspasar su equipo de microfotografía y las películas que en años anteriores había tomado, y con una propuesta de la Biblioteca del Congreso de Washington, D. C., para proporcionar rollos de película virgen. A su vez, el Instituto Nacional de Antropología e Historia concedió locales para el laboratorio y sala de lectura en el Castillo de Chapultepec, designó empleados técnicos para el laboratorio e historiadores para los trabajos de investigación y catalogación, e hizo pasar al Centro la micropelícula existente en la Biblioteca del Instituto. Una donación adicional de la Fundación Rockefeller, concedida a través de su Departamento de Humanidades, permitió adquirir equipo para la lectura de micropelícula y libros de referencia.

Con estos elementos, el Centro comenzó a operar a partir del mes de septiembre de 1950.

Respecto a los materiales de los Archivos locales, los fondos reunidos para la consulta abarcan, hasta el mes de enero de 1952, los siguientes Estados: Durango, Zacatecas, Puebla, Nuevo León, Coahuila, Jalisco y Chihuahua.

El Museo Nacional de Historia ha quedado encargado de ir publicando los catálogos de la documentación fotografiada.

En cumplimiento de este propósito, y a continuación de la primera parte de este catálogo dado a conocer en las *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, T. 10, No. 4, pp. 459-95, 1952, la segunda parte, que es la presente publicación, consta de la Documentación depositada en el Centro por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Al final se incluye el respectivo índice de materias.

Aprovechamos el gentil ofrecimiento de las páginas de los *Anales del Instituto* para la publicación de estos catálogos.

*El Director del Museo Nacional de Historia,*  
DR. SILVIO ZAVALA.

# C A T A L O G O <sup>1</sup>

Arreglo de BERTA ULLOA ORTIZ

MICROPELICULAS PROCEDENTES DE LA MICROFILM COLLECTION OF MANUSCRIPTS  
ON MIDDLE AMERICAN CULTURAL ANTHROPOLOGY, UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY.

**1.—Rollo 1 a, 753 exp., pos.**

*Notas sobre la Etnografía de los Indios Tzeltales de Oxchuc, Chiapas, México.* 1946. VILLA ROJAS, A.

Estudio sobre la organización política, religiosa, relaciones ladino-indias, copias de documentos oficiales, relaciones familiares, matrimonio, tratos correspondientes al matrimonio; brujería, naguealismo, enfermedades, mortalidad, delitos, castigos; fiestas, ceremonias, rezos; documentos de tierras comunales, esquemas genealógicos, planos de parajes, etc. Original 26 × 22 cm. Neg. No. 1694.7.

**2.—Rollo 1 b, 387 exp., pos.**

*Informe de Cancuc, Chiapas, México.* 1945. GUTERAS HOLMES, C.

Estudio sobre Cancuc, con informantes indios; su cultura material, organización política, religiosa; economía, calendario, ciencias, escuelas, organización social, ciclo de vida; natalidad, muerte, enfermedades, brujerías. Apéndice con un censo de Cancuc. Original 26 × 22 cm. Ms. No. 8, Neg. No. 1694.8

**3.—Rollo 2 a, 306 exp., pos.**

*An Ethnological Study of the Ixil Indians of the Guatemala Highlands.* 1945. STEWART LINCOLN, J. Estudio sobre los indios Ixil; con índice, bibliografía y cuatro capítulos que tratan de los siguientes asuntos: introducción, preparación del trabajo de campo; astronomía, religión, calendario, ocupación de la tierra, economía, higiene, familia, educación. Apéndice, fotografías de la región y correspondencia del autor con el Dr. Redfield. Original 26 × 22 cm. Ms. No. 1, Neg. No. 1694.1

**4.—Rollo 2 b, 814 exp., pos.**

*San Luis Jilotepec, a Guatemalan Pueblo.* 1945. TUMIN, M.

Estudio sobre el pueblo de San Luis Jilotepecque, con prefacio. Cómo es el pueblo y la gente que lo habita; atmósfera social, educación, vida común, diversiones, división del trabajo; casas, vestido, lengua, organización religiosa entre los indios de Pokoman, organización social; el compadrazgo, ciclos de vida de los indios y los ladinos, Pokoman-Chonti, etc. Original 26 × 22 cm. Ms. No. 2, Neg. 1694.2.

<sup>1</sup> Todas las micropelículas son negativas; en caso contrario se indica a continuación del número de exposiciones del rollo con la abreviación "pos".



**5.—Rollo 3 a, 708 exp., pos.**

*Ethnographic Materials on Agua Escondida.* 1945. REDFIELD, R.

Estudio que consta de introducción, sumarios, cultura y sociedad, historia, pueblo y vecinos, tierras, actividades económicas, división del trabajo, técnicas, alimentación; chisme, pleitos, religión; organización, gobierno religioso y civil; epidemias, curaciones; miscelánea de creencias y folklore; apéndices, etc. Original 26 × 22 cm. Ms. No. 3, Neg. No. 1694.3.

**6.—Rollo 3 b, 382 exp., pos.**

*Notes of San Antonio Polopo.* 1945. REDFIELD, R.

Estudio que trata de los censos; trabajo y producción; historia y leyenda; etnozoología y etnobotánica; matrimonio, familia, parentesco, natalidad, niñez, muerte, costumbres, religión, magia, etc., entre los pobladores de la región de San Antonio Polopo. Original 26 × 22 cm. Ms. No. 4, Neg. No. 1694.4.

**7.—Rollo 4 a, 567 exp., pos.**

*Monografía sobre Tzeltales de Tenejapa, Chiapas, México.* 1945. CÁMARA BARBACHANO, F.

Estudio sobre los tzeltales; expedición a Zinacantán, datos sobre los mapas, censos, clima, topografía, enfermedades, historia; los individuos, la sociedad y la cultura; actividades exploradoras; tecnología; habitación, alimentos, bebidas, vestido, etiqueta; comercio, mercado, juegos, música, números, medidas, escuelas; creencias, brujería, culto y organización religiosa; familia etc., Original 26 × 22 cm. Ms. No. 5, Neg. No. 1694.5.

**8.—Rollo 4 b, 104 exp., pos.**

*Monografía de los Tzotziles de San Miguel Miuontik, Chiapas, México.* 1945. CÁMARA BARBACHANO, F.

Estudio sobre los tzotziles de San Miguel; introducción, datos sobre el mapa, viajes a Chalam, datos básicos; lingüística, actividades económicas, cronología; fiestas, creencias, brujerías; culto religioso, organización religiosa y política. Datos sobre San Pedro Chenalho; mayordomos, ceremonial, organización política, ceremonias al cambio de autoridades, parentesco, apellidos, miscelánea etnográfica, etc. Original 26 × 22 cm. Ms. No. 6, Neg. No. 1694.6.

**9.—Rollo 5, 738 exp., pos.**

*Materials on the Huastec Language.* 1930-41. ANDRADE, M. J.

Estudio de la lengua huasteca, con una introducción general de las lenguas mayas de México y Guatemala; introducción para los vocablos huastecos, vocabularios y párrafos traducidos al español y al inglés; apuntes gramaticales del huasteco; correspondencias entre el huasteco y el maya; palabras en dialecto potosí, etc. Original 26 × 22 cm. Ms. No. 9, Neg. No. 1694.9.

**10.—Rollo 6, 1099 exp., pos.**

*Materials on the Ham, Jacalteco, Aguacatec, Chuj, Bachahom, Palencano and Lacandon Languages.* 1941. ANDRADE, M. J.

Estudio sobre los materiales arriba citados; textos en forma de diálogo entre dos informantes; notas sobre ellos; vocabulario clasificado; el individuo, diferenciaciones sociales, cultura material, la casa; gramática, etc. Original 26 × 22 cm. Ms. No. 10, Neg. No. 1694.10.

**11.—Rollo 7 a, 990 exp., pos.**

*Materials on the Quiche Cakchiquel and Tzutuhil Languages.* 1936. ANDRADE, M. J.

Estudio que comienza con la introducción e índices; transcripción de palabras quichés, variantes del vocabulario de San Cristóbal, gramática, vocabulario de Quetzaltenango; transcripción de textos, comparación entre los vocabularios Quiché-Mam-Jacalteco; índice, etc. Original 26 × 22 cm. Ms. No. 11, Neg. No. 1694.11.

**12.—Rollo 7 b, 500 exp.**

*Materials on the Kekchi and Pokoman Languages.* 1939. ANDRADE, M. J.

Estudio con introducción e índices; informaciones sobre los diversos lugares donde se hablan las lenguas arriba citadas, y vocabularios, etc. Original 26 × 22 cm. Ms. No. 12, Neg. No. 1694.12.

**13.—Rollo 8 a, 304 exp., pos.**

*The Towns of Lake Atitlán.* 1936. TAX, S.

Estudios realizados en el lago Atitlán y varios pueblos de sus alrededores, especialmente Sta. Catarina Polopó y San Marcos de la Laguna. Estudios realizados con la colaboración de Manuel Andrade, lingüista, y Lila M. O'Neale, quien estudió los textiles de la Alta Guatemala. Se compone de 13 capítulos, introducción, índice, descripción sumaria y notas de campo de varios poblados; geografía física y humana; los municipios, tipos de pueblos, estructura política, cultura material, etc. Original 26 × 22 cm. Ms. No. 13, Neg. No. 1694.13.

**14.—Rollo 8 b, 412 exp., pos.**

*Informe de San Pedro Chenalho.* 1944. GUITERAS HOLMES, C.

Notas de campo, sin análisis ni conclusiones, tomadas en un pueblo tzotzil de Chiapas, México. Se trata de San Pedro Chenalho con un estudio de la etnografía de las comunidades tzotziles de la región alta de Las Casas, basado en sus informantes; la habitación, la economía, la organización política, religiosa; creencias, calendario, cuentos; escuelas, organización social, ciclo de vida, enfermedades, brujerías, etc.; apéndice. Original 26 × 22 cm. Ms. No. 14, Neg. No. 1694.14.

**15.—Rollo 9, 02 exp., pos.**

*Ritual Kinship: With Special Reference to Godparenthood in Middle America.* (A dissertation submitted to the Faculty of the Division of the Social Sciences in Candidacy for the degree of Doctor of Philosophy). 1942. Univ. de Chicago. DAVID PAUL, B.

Trata del compadrazgo entre los grupos nativos de México y Guatemala, según sus leyendas: yaquis, huicholes, tarahumaras, nahuas, otomíes, etc. Análisis de los principios del compadrazgo, su historia y ritual; el ritual de la fraternidad, etc.

**16.—Rollo 10, 132 exp. \***

*The Bryant and May Museum of Fire Making Appliances. Catalogue of the Exhibits.* 1926. CHRISTY, M.

Catálogo con introducción y notas para determinar la importancia del fuego en la vida del hombre y su historia; con láminas al final. Londres. Original 20 × 13 cm.

*MICROPELICULAS PROCEDENTES DEL U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE*

**17.—Rollo 11, 3 exp.**

*A Note on the Method for the Determination of the Calcium Requirement of Man.* 1937. ABDUL HYE, M. Indian Jour. Vet. Sci. V. 7, pp. 303-04. LR. \*\* No. 418.

**18.—Rollo 12, 4 exp.**

*Correlation Between Vitamin C Content and Complement Titer of Human Blood Plasma.* 1938. TIANG CHU, F., CHOW, B. F. Soc. Expt. Biol. and Med. Proc. V. 38. pp. 679-82. LR. No. 442.9 Sal.

\* Micropelículas de procedencia independiente.

\*\* Library Request (solicitud de biblioteca).

**19.—Rollo 13 a, 15 exp.**

*The Vitamin Content of Human Foods as Affected by Processes of Cooking and Canning.* (With Tables.) 1938. BOAS FIXSEN, M. A. Nutrition Abstracts and Reviews, V. 8. pp. 281-307.

**20.—Rollo 13 b, 2 exp.**

*Report by the Technical Commission on Nutrition on the Work of its Third Session Held in London from November 15th to 20th, 1937.* 1939. League of Nations. Health Org. Nutrition Abstracts and Reviews, V. 8. pp. 716-17.

**21.—Rollo 13 c, 11 exp.**

*The Determination of the Calorie Requirements of Man.* 1938. ORR, J. B. y LEITCH, L. Nutrition Abstracts and Reviews, V. 7, pp. 509-29.

**22.—Rollo 13 d, 29 exp.**

*Tables of the Vitamin Content of Human and Animal Foods.* 1938. BOAS FIXSEN, M. A. y ROSCOE, M. H. Nutrition Abstracts and Reviews, V. 7, pp. 823-67.

**23.—Rollo 14 a, 2 exp.**

*Cevitamic Acid Content of Blood Plasma.* 1907. ALT, A. F. y FARMER, CH. J. Am. Jour. Dis. Children, V. 54, LR. No. 448.8 A.M. 38.

**24.—Rollo 14 b, 23 exp.**

*Body Size and Metabolism.* 1932. KLEIBER, M. Hilgardia, A Journal of Agricultural Science, V. 6, No. 11, pp. 315-53.

**25.—Rollo 14 c, 2 exp.**

*Blood Loss During Normal Menstruation.* 1935. BARER, A. P., FOWLER, U. N. y BALBRIDGE, C. W. Soc. Expt. Biol. and Med. Proc., V. 32, pp. 1458-59.

**26.—Rollo 14 d, 4 exp.**

*Evidence from Dwarf Mice Against the Individuality of Growth Hormone.* 1935. BATES, R. W., LAANES, T. y RIDDLE, O. Soc. Expt. Biol. and Med. Proc., V. 33, pp. 446-50.

**27.—Rollo 14 e, 3 exp.**

*Quantitative Estimation of Lactoflavin and of Vitamin B in Cows Milk and Human Milk.* 1936. Györcy, P. Soc. Expt. Biol. and Med. Proc., V. 35, pp. 204-07.

**28.—Rollo 14 f, 4 exp.**

*Arachidonic and Linolic Acid of the Serum in Normal and Eczematous Human Subjects.* 1937. BROWN, W. R. y HANSEN, A. E. Soc. Expt. Biol. and Med. Proc., V. 36, pp. 113-17.

**29.—Rollo 14 g, 3 exp.**

*Experimental Alveolar Bone Atrophy Produced by Ascorbic Acid Deficiency and Its Relation to Pyorrhea Alveolaris.* 1937. BOYLE, P. E., BESSEY, O. A. y WOLBACH, D. B. Soc. Expt. Biol. and Med. Proc., V. 36, pp. 733-35.

**30.—Rollo 14 h, 3 exp.**

*Treatment of Human Pellagra with Nicotic Acid.* 1937. FOUTS, P. J., HELMER, O. M., LEPKOVSKY, S. y JUKES, T. H. Soc. Expt. Biol. and Med. Proc., V. 37, pp. 405-07.

**31.—Rollo 14 i, 6 exp.**

*Vitamins in Human Nutrition. The Excretion of Vitamin B in Human Urine and Its Dependence on the Dietary Intake.* 1936. HARRIS, L. J. y LEONG, P. C. *The Lancet*, V. 1, pp. 886-94.

**32.—Rollo 14 j, 3 exp.**

*The Subcurvy State in Relation to Gastric and Duodenal Ulcer.* 1936. ARCHER, H. E. y GRAHAM, C. *The Lancet*, V. 2, pp. 364-66.

**33.—Rollo 14 k, 3 exp.**

*Vitamin C and Infection. Excretion of Vitamin C in Pulmonary Tuberculosis and Rheumatoid Arthritis.* 1937. ABBASY, M. A., HARRIS, L. J. y ELLMAN, P. *The Lancet*, V. 2, pp. 181-83, LR. No. 448.8 L. 22.

**34.—Rollo 14 l, 3 exp.**

*When is Capillary Fragility a Sign of Vitamin C Subnutrition in Man?* 1937. GÖTHLIN, G. F. *The Lancet*, V. 2, pp. 703-05.

**35.—Rollo 14 m, 2 exp.**

*Nutrition Surveys: A Simplified Procedure for the Vitamin C Urine Test.* 1937. HARRIS, L. J. y ABBASY, M. A. *The Lancet*, V. 2, p. 1429.

**36.—Rollo 15 a, b, 82 exp.**

*On the Relations Between Fertility and Nutrition. The Normal Reproductive Performance of the Rat.* 1923. Mc LEAN EVANS, H. y SCOTT BISHOP, K. *Jour. Metabol. Res.*, V. 3, pp. 201-316 y 319-56. LR. No. 448.8 J. 8222.

**37.—Rollo 15 c, 2 exp.**

*Properly Prepared Soybean Oil Meal Shows Value as Protein Supplement in Pig. Rations.* CLARK, N. *Misc. Agri. Expt. Station Bull. (Ann. Rept. 51)*, No. 430, pp. 116-17. LR. No. 100 W. 75.

**38.—Rollo 15 d, 12 exp.**

*Some Practical Applications of Results of Food Investigations.* 1897. ATWATER, W. O. y BRYANT, A. P. *Conn. (Stons). Agri. Expt. Sta. Ann. Rept. V. 10*, pp. 168-88. LR. No. 100 C. 765.

**39.—Rollo 15 e, 16 exp.**

*Comparison of Ensilage and Fieldcuring for Indian Corn.* 1889. ARMSBY, H. P. y CADWELL, W. H. *Penn. State College Ann. Rept. Pt. 2*, pp. 113-37. LR. No. 100 P. 38.

**40.—Rollo 15 f, 13 exp.**

*The Effect of Processing on Vitamins in Fruits and Vegetables.* 1936. FELLERS, C. R. *Mass. Agri. Expt. Sta. Bull.* 338.

**41.—Rollo 15 g, 36 exp.**

*Calcium, Magnesium and Phosphorus in Food and Nutrition.* 1910. SHERMAN, H. C., METTLER, A. J. y SINCLAIR, J. E. *U. S. Off. Exp. Sta. Bull.* 127. LR. No. LEX 6 B.

**42.—Rollo 15 h, 71 exp.**

*Statures and Weights of Children Under Six Years of Age.* 1921. WOODBURY, R. M. *Children Bureau Pub.* 87. LR. No. 158.2 P. 96.

**43.—Rollo 15 i, 11 exp.**

*The Mechanism of Anaemia.* 1937. HADEN, R. L. Jour. Laboratory and Clinical Med., V. 22, pp. 439-56. LR. No. 448.8 J. 8233.

**44.—Rollo 16, 13 exp.**

*Mineral and Organic Analyses of Foods. New Methods for the Determination of Sodium and Crude Fiber.* 1913. FORBES, E. B., BEEGLE, F. M. y MESCHING, G. E. Bull. Ohio Agri. Exp. Sta. LR. No. 100 Ch. 38.

**45.—Rollo 17, 9 exp.**

*Prenatal Death.* 1921. ROBINSON, A. Edinburg Med. Jour., V. 26, No. 3, pp. 137-51. LR. No. Lib. of Congress.

**46.—Rollo 18 a, 6 exp.**

*Vitamin C content of Vegetables. VIII, Frozen peas.* 1938. JENKINS, R. R. TRESSLER, D. K. y FITZGERALD, G. A. Food Research, V. 3, pp. 133-40.

**47.—Rollo 18 b, 5 exp.**

*Vitamin C Content of Vegetables. IX, Influence of Method of Cooking on Vitamin C content of Cabbage.* 1938. WELLINGTON, M. y TRESSLER, D. Food Research, V. 3, No. 3, pp. 311-16.

**48.—Rollo 18 c, 5 exp.**

*Losses of Vitamin C During Boiling and Steaming of Carrots.* 1938. FENTON, F., TRESSLER, D. K., CAMPS, S. C. y KING, C. G. Food Research, V. 3, No. 3, pp. 403-08.

**49.—Rollo 18 d, 6 exp.**

*Losses of Vitamin C During Commercial Freezing, Defrosting and Cooking of Frosted Peas.* 1938. FENTON, F. y TRESSLER, D. K. Food Research, V. 3, No. 3, pp. 409-16.

**50.—Rollo 19, 243 exp. \***

*Relación de Michoacán. Calendario Tarasco. Relación de Ceremonias y Ritos y Población y Gobernación de los Indios de la Provincia de Mechuacan Hecha al Illmo. Señor Don Antonio de Mendoza Virrey y Gobernador de Esta Nueva España por S. M.*

En la primera parte trata de la Relación de Michoacán, del gobierno de sus reyes, desde "Zizispandagre"; los sacerdotes que tuvieron; fiestas, dioses, templos, conquistas; matrimonios y sus ceremonias; cómo recibían al nuevo señor; los augurios y los sueños de la llegada de los españoles, etc. En la segunda parte trata de cómo se hacía la justicia, cómo poblaron la región los antepasados de "Cazonci" y, nuevamente, de los señores que han tenido, sus conquistas, etc.

El Calendario consta al principio de unas reglas para entender las dos ruedas; hay otra regla para entender la rueda de las 20 figuras; la regla de las semanas y los meses, así como de los años; la regla para hallar el año, el mes y el día en que estamos, y la regla general para el año bisiesto.

A. C. D R A 362, V. 1, Library of Congress B-320.

**51.—Rollo 20 a, 6 exp.**

*Further Observations of Rapid Growth of the Albino Rat.* 1932. ANDERSON, W. E. y SMITH, A. H. Am. Jour. Physiology, V. 100, pp. 511-18. LR. No. 447.8 Am. 3.

**52.—Rollo 20 b, 21 exp.**

*The Biological Significance of Cooper and Its Relations to Iron Metabolism.* 1935. ELVEHJEM, C. A. *Physiological Review*, V. 15, pp. 471-507. LR. No. 447-8 P. 563.

**53.—Rollo 20 c, 12 exp.**

*Studies in the Physiology of Vitamins. III, Quantitative Aspects of the Relation Between Vitamin B and Appetite in Dog.* 1925. COWGILL, G. R., DEUEL JA, H. J. y SMITH, A. H. *Am. Jour. Physiology*, V. 73, pp. 106-26. LR. No. 447-8 Am. 3.

**54.—Rollo 20 d, 7 exp.**

*Relative Rates of Secretions of Various Milk Constituents.* 1925. GAINES, W. L. *Jour. of Dairy Science*, V. 8, pp. 486-96. LR. No. 44.8 J. 822.

**55.—Rollo 20 e, 8 exp.**

*Salt Economy in Humid Heat.* 1937. DALY, C. y DILL, D. E. *Am. Jour. Physiology*, V. 118, pp. 285-89. LR. No. 447.8 Am. 3.

**56.—Rollo 20 f, 4 exp.**

*Experiments on the Relation of Nutrition to the Composition of the Body and the Length of Life.* 1939. SHERMAN, H. C., CAMPBELL, H. L. y LANFORD, C. S. *Nat. Academy of Science*, V. 25, No. 1, pp. 16-20. LR. No. 500 N. 21P.

**57.—Rollo 20 g, 5 exp.**

*The Mineral Basis of Life.* 1934. SHELDON, J. H. *British Med. Jour.*, No. 3810, pp. 47-53. LR. No. 448.8 B. 77.

**58.—Rollo 20 h, 4 exp.**

*Nutrition in Relation to Anaemia.* 1933. DAVIDSON, L. S., FULLERTON, H. W., HOWIE, J. W., CROLL, J. M., ORR, J. B. y GODDEN, W. *British Med. Jour.* No. 3772, pp. 685-90. LR. No. 448.8 B. 77.

**59.—Rollo 21, 6 exp.**

*The Composition of Green Maize and of the Silage Produced Therefrom.* 1907. ANNETT, H. E. y RUSSELL, E. J. *Jour. Agri. Science*, V. 1, pp. 382-91. LR. No. 10 J. 822.

**60.—Rollo 22 a, 6 exp.**

*The Energy Requirement of Farm Women.* 1936. BOOKER MOREY, N. *Jour. of Home Econ.*, V. 28, pp. 38-44. LR. No. 321.8 J. 82.

**61.—Rollo 22 b, 11 exp.**

*The Fat-Soluble Vitamins.* 1938. DRUMMOND, J. C. *Annual Rev. of Biochemistry*, V. 7, pp. 335-52. LR. No. 381 An. 7.

**62.—Rollo 22 c, 12 exp.**

*Studies of Hypovitaminosis A. II, A New Method for Testing The Resorption of Vitamin A from Medicaments.* 1937. FRIDERICHSEN, C. y EDMUND, C. *Am. Jour. Dis. Children*, V. 53, pp. 89-109. LR. No. 448.8 Am. 38.

**63.—Rollo 22 d, 6 exp.**

*Iron Versus Iron and Copper in the Treatment of Anaemia in Infants.* 1937. ELVEHJEM, C. A., DUCKLES, D. y MENDENHALL, D. *Am. Jour. Dis. Children*, V. 53, pp. 785-93. LR. No. 448.8 Am. 38.

**64.—Rollo 22 c, 18 exp.**

*Minimal Vitamin C Requirements of Artificially Fed Infants.* 1938. HAMIL, B. M., REYNOLDS, L., POOLE, M. W. y MACY, I. G. *Am. Jour. Dis. Children*, V. 56, pp. 561-83. LR. No. 448.8 Am. 38.

**65.—Rollo 22 f, 9 exp.**

*Vitamin C in Human Pregnancy and Lactation. I, Studies During Pregnancy.* 1938. TEEL, H. M., SHARPLEY BURKE, B. y DRAPER, R. *Am. Jour. Dis. Children*, V. 56, pp. 1004-19. LR. No. 448.8 Am. 38.

**66.—Rollo 22 g, 39 exp.**

*The Distribution of Iodine with Special Reference to Goiter.* 1927. MC CLENDON, J. F. *Phys. Rev.* V. 7, No. 2, pp. 189-258. LR. No. 447.8 P. 563.

**67.—Rollo 22 h, 18 exp.**

*Role of Vitamin C in Resistance.* 1937. PERLA, D. y MARMORSTON, J. *Archives of Path.* V. 23, pp. 543-75. LR. No. 448.8 Ar. 26.

**68.—Rollo 22 i, 9 exp.**

*Relation of Ingestion of Milk to Calcium Metabolism in Children.* 1934. DANIELS, A. L., HUTTON, M. K., KNOTT, E., EVERSON, G. y WRIGHT, O. *Am. Jour. Dis. Children*, V. 47, pp. 499-512. LR. No. 448.8 Am. 38.

**69.—Rollo 22 j, 3 exp.**

*Changes that Occur in the Proteins of Soybean Meal as a Result of Storage.* 1938. BREESE JONES, D. y GERSDORFF, CH. E. *F. Jour. Am. Chem. Soc.*, V. 60, pp. 723-24. LR. No. 381 Am. 355.

**70.—Rollo 22 k, 18 exp.**

*The Influence of Diet on the Structure of Teeth.* 1928. MELLAMBY, M. *Physiological Review*, V. 8, pp. 545-77. LR. No. 447.8 P. 563.

**71.—Rollo 22 l, 2 exp.**

*Milk and Butterfat Production on High and Low Protein Rations.* 1935. CARY, C. A. *Jour. of Dairy Science*, V. 18, p. 445. LR. No. 44.8 J. 822.

**72.—Rollo 23 a, 13 exp.**

*The Problem of Embryonic Pathology in Mammals with Observations Upon Intra-uterine Mortality in the Pig.* 1923. CORNER, G. W. *Am. Jour. Anatomy*, V. 31, pp. 523-45. LR. No. 447.8 Am. 32.

**73.—Rollo 23 b, 16 exp.**

*The Nutritive Significance of the Aminoacids.* 1938. ROSE, W. *Physiological Review*, V. 18, pp. 109-36. LR. No. 447.8 P. 563.

**74.—Rollo 23 c, 3 exp.**

*Calcium as a Factor in The Nutritional Improvement of Health.* 1936. SHERMAN, H. C. *Nat. Acad. Sci.*, V. 22, No. 1, pp. 24-26. LR. No. 500 N. 21 P.

**75.—Rollo 23 d, 5 exp.**

*Outline of a Method for the Determination of the Strength of the Skin Capillaries and the Indirect Estimation of the Individual Vitamin C Standard.* 1932. GÖTHIN, G. F. *Jour. Lab. and Clin-Med.*, V. 18, pp. 484-90. LR. No. 448.8 J. 8233.

**76.—Rollo 23 e, 11 exp.**

*Ascorbic Acid and Complement Function.* 1938. ECKER, E. F., PILLEMER, L., WERTHEIMER, D. y GRADIS, H. Jour. Immunology, V. 34, pp. 19-37. LR. No. 448.8 J. 82232.

**77.—Rollo 24, 63 exp. \***

*Entwicklungsalter und Pubertät.* 1931. BERLINER, M. Die Biologie der Person, V. 11, Berlín, pp. 221-80, 281-333, No. 612. 611. 3.

**78.—Rollo 25, 247 exp. \***

*Un Estudio del "Códice Xolotl".* 1938. DIBBLE, CH. E. (Tesis profesional).

Contiene la introducción con algunas rectificaciones a los estudios realizados por E. Boban y D. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Una explicación de este códice post-hispánico y su historia. La historia del pueblo chichimeca desde Xólotl a Netzahualcóyotl, que se cree fué escrito por un simpatizador de Texcoco. Posteriormente, la explicación de cada plancha y una lista de los principales personajes, lugares, y notas correspondientes a cada plancha, las cuales son nueve. Apéndices, conclusiones, bibliografía, y cuatro cuadros de las dinastías. Tesis profesional de agosto, 1938, México, D. F. Microfotografiada en 1947.

**79.—Rollo 26, 18 exp. \***

*Flagellaten-Studien.* BERLINER, E. No. 593.16. B. pp. 297-325 (2 láms.).

**80.—Rollo 27, 3 exp. \***

*A Method for the Cultivation of Balantidium Coli.* BARRET, H. P. y YARBROUCH, N. Am. Jour. Tropical Med., V. 1, No. 3, pp. 161-54.

**81.—Rollo 28, 2 exp. \***

*Mitochondriales et Corps Parabasal Chez les Flagelles.* 1917. ALEXNIEFF, A. Reunion Biologique de Petrograd, pp. 358-61.

**82.—Rollo 29, 3 exp. \***

*Sur un Nouveau Cas de Dysenterie Amibienne du Chien.* BAUCHE, J. y MOTAIS, F. Bull. de la Soc. de Pathologie Exotique, pp. 161-65.

**83.—Rollo 30, 12 exp. \***

*Zum Eintritt der Geschlechtsreife des weiblichen Geschlechtes in Wien.* ROSENFELD, S. Zeitschr. F. D. Ges. Anat., 11 abt., bd 11., pp. 625-47. No. 612. R.

**84.—Rollo 31, 6 exp. \***

*Liver Function in Hyperthyroidism as Determined by the Hippuric Acid Test.* 1937. BARTELS, E. C. y PERKIN, H. J. The New England Jour. of Med., V. 216, No. 24, pp. 1051-60. LR. No. 612. B.

**85.—Rollo 32, 2 exp. \***

*Über die Pubertät in Wien.* FALTA, W. Wochenschrift, 45, pp. 386-87. LR. No. 612 B.

**86.—Rollo 33, 4 exp. \***

*Der Beginn der Pubertät bei jüdischen Kindern.* ROSENTHAL, H. Pp. 62-69. LR. 612.611 R.



**87.—Rollo 34, 97 exp. \***

*Viaje de Tierra y Mar, Feliz por Mar, y Tierra, que Hizo el Marques de Villena, etc. Dirigido a Don Joseph López Pacheco.* 1640. GUTIÉRREZ DE MEDINA, CH.

Consta de cuatro partes. Una carta dedicatoria de Christoual Gutiérrez de Medina; la salida de Escalona y el viaje por mar rumbo a Nueva España; viaje por tierra en Nueva España y los recibimientos que se le hicieron en Puebla, México; arcos que levantaron, etc.

**88.—Rollo 35, 373 exp. \***

*Actes du XV Congrès International d'Anthropologie. IV Session, Portugal.* 1930. 21-30 sept., 1930. No. 570 C.

**89.—Rollo 36 a, 15 exp.**

*A Study of the Pellagra-Preventive Action of Dried Beans Casein, Dried Milk and Brewers' yeast, With a Consideration of the Essential Preventive Factors Involved.* 1925. GOLDBERGER, J. y TANNER, W. F. *Trcas. Weekly Pub. Health Repts.*, V. 40, pp. 54-80. LR. No. 151.65 P. 96.

**90.—Rollo 36 b, 3 exp.**

*Riboflavin Deficiency in Man. A Preliminary Note.* 1938. SEBRELL, W. H. y BUTLER, R. E. U. S. *Pub. Health Repts.*, V. 53, pp. 2282-84. LR. No. 151.65 P. 96.

**91.—Rollo 37 a, 21 exp. \***

*La Vida de Nuestros Antecesores Paleolíticos.* 1923. HERNÁNDEZ PACHECO, E.

Memoria 31. Serie Prehistórica No. 26. Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas. Museo Nacional de Ciencias Naturales. Madrid, pp. 1-39.

**92.—Rollo 37 b, 28 exp. \***

*El Asturiense. Nueva Industria Preneolítica.* 1923. CONDE LA VEGA DE SELLA.

Memoria 32. Serie Prehistórica No. 27. Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas. Museo Nacional de Ciencias Naturales. Madrid, pp. 1-57.

**93.—Rollo 37 c, 12 exp. \***

*Algunos Dientes de Lofiodontidos Descubiertos en España.* 1923. ROMÁN, F.

Memoria 33. Serie Paleontológica No. 6. Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas. Museo Nacional de Ciencias Naturales. Madrid, pp. 1-29 (1 lám.).

**94.—Rollo 37 d, 128 exp. \***

*Las Pinturas Prehistóricas de las Cuevas de la Araña (Valencia). Evolución del Arte Rupestre en España.* 1924. HERNÁNDEZ PACHECO, E.

Memoria 34. Serie Paleontológica No. 28. Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas. Museo Nacional de Ciencias Naturales. Madrid, pp. 1-220 (1 lám.).

**95.—Rollo 38 a, 9 exp. \***

*Geographie der altindianischen Landwirtschaft.* 1934. SAPPER, K. A. *Petermanns Mitteilungen aus Justus Perthes Geographischer Anstalt.* Herausgegeben von Paul Langhans, 80 Jahrgang, pp. 41-50, 80-83, 118-21.

**96.—Rollo 38 b, 13 exp. \***

*Sur les Graines et Tubercules des Tombeaux Péruviens de la Période Incasique.* 1910. CONSTANTIN ET BOIS, M. M. Revue Générale de Botanique. Paris, pp. 242-65.

**97.—Rollo 38 c, 4 exp. \***

*Der Indische Culturen (Teysmannia).* 1928. Inhoudsopgave, pp. 17-21.

**98.—Rollo 38 d, 3 exp. \***

*Über das Narcoticum Peyotl der Alten Mexikaner.* 1921. HARMS, H. Monatsschrift für Kakteenkunde. Zeitschrift, pp. 90-93.

**99.—Rollo 38 e, 35 exp. \***

*Südwestdeutsche Kaktus Sammlungen.* 1929. *Karyological Investigations on Some Wild Growing and Indigenous Cultivated Potatoes of América.* El primer artículo es de RICHTER, L.; el segundo de RYBIN, V. A. Bull. of Applied Botany, of Genetics and Plant-Breeding, V. XX, pp. 654-721.

**100.—Rollo 38 f, 34 exp. \***

*Mexico and Central America as the Principal Center of Origin of Cultivated Plants of the New World.* 1931. VAVILOV, N. I. Bull. of Applied Botany, of Genetics and Plant-Breeding, V. XXVI, pp. 134-99.

**101.—Rollo 38 g, 10 exp. \***

*Analysis of Some Indian Food Plants.* 1938. YANOVSKY, E. y KINGSBURY, R. M. Jour. of Assoc. Official Agri. Chemists., V. 21, pp. 648-65.

**102.—Rollo 38 h, 313 exp. \***

*The Cultivated Plants of Mexico, Guatemala and Colombia.* 1936. BUKASOV, S. M. Resultados de la Expedición del Instituto de Botánica Aplicada de Leningrado. M. 1925-26.

**103.—Rollo 39, 88 exp. \***

*Códice Ramírez. Siglo XVI.*

Crónica Mexicana. Fernando Alvarado Tezozomoc, 1598. Anotada por Orozco y Berra; precedida del Códice Ramírez, del siglo XVI, intitulada Relación del Origen de los Indios que habitan esta Nueva España, según sus Historias.

Nota de José Fernando Ramírez, que trata de cómo fué encontrado el Códice; descripción del mismo y síntesis de la obra. Esta consta de tres partes, referentes a la llegada de las tribus nahuatlacas, fundación de México, llegada y conquista de los españoles, reyes mexica, ritos y ceremonias; el reinado de Moctezuma I y sucesos de la conquista.

**104.—Rollo 40, 53 exp.**

*Studies of Nutrition. The Physique and Health of two African Tribes.* 1931. ORR, J. B. y GILKS, J. L. (Gt. Brit.) Med. Res. Coun. Spec. Rept. Ser. 155, Londres. LR. No. 389.1 Or. 72.

**105.—Rollo 41, 125 exp. \***

*Teiiec. Station-Necropole Mesolithique du Morbihan.* 1937. MARTHE, SAINT-JUST PEQUART,

BOULE, M. y VALLOIS, H. Archives de l'Institut de Paléontologie Humaine. Mem. 18. Paris. Descripción e historia de los monumentos encontrados; el medio arqueológico, estudios de las necrópolis a, b, c, d, e, h, i, k, l, m; de una estructura falsa; ritos funerarios, industria; alimentación, flora, fauna. En la segunda parte trata de Antropología con estudios de los restos encontrados, etc.

**106.—Rollo 42, 60 exp. \***

*An Explanation of the Tables Used in the Schedules of the Library of Congress Classification.* 1938. WHITE GROUT, C. No. Z696 U. 4A68.

**107.—Rollo 43 a, 14 exp. \***

*Über die körperliche Entwicklung in der Pubertät.* 1931. ROSENSTERN, J. Zeitschrift für Kinderheilkunde, Berlin. V. 50, No. 1, pp. 1-25.

**108.—Rollo 43 b, 7 exp. \***

*Certain Physical and Physiological Aspects of Adolescent Development in Girls.* 1936. PRYOR, B. H. Jour. of Pediatrics. V. 8, pp. 52-63.

**109.—Rollo 44, 23 exp. \***

*Literatur Zur Vor-Und Frühgeschichte Sachsens.* 1921. DUTSCHMANN, G. Mannus Bibliothek. V. 27. No. G. N. 705 MB.

**110.—Rollo 45 a, 14 exp. \***

*State Food Laboratory.* 1927. N. Y. Dept. Agri. and Markets. Ann. Rpt., pp. 43-65. 2. N. 48 ZR.

**111.—Rollo 45 b, 48 exp. \***

*Vitamins in Canned Foods.* 1937. Natl. Cannery Assoc. Res. Lab. Bull. No. 49L. 389.9. N. 217.

**112.—Rollo 45 c, 8 exp. \***

*Problems Involved in Breeding for Efficiency and Food Utilization.* 1936. KLEIBER, M. Amer. Soc. Anim. Prod. Proc. V. 29, pp. 247-58. 389.9 Am. 3. R.

**113.—Rollo 45 d, 28 exp.**

*Problems of Animal Nutrition and Animal Husbandry in Northern Nigeria.* 1933. ANDERSON, A. W. Imp. Bur. Nutrition. Tech. Commun. No. 4. LR. No. 389.79 Im. 7.

**114.—Rollo 45 e, 13 exp.**

*Survey of Evidence Regarding Allowances for Healthy Children.* 1917. GILLET Y LUCY, H. N. Y. Assoc. for Impr. Condt. of Poor. No. 115. LR. No. 389.1 G. 415.

**115.—Rollo 45 f, 11 exp.**

*The B-Vitamins, except B<sub>1</sub> and the Flavine.* 1938. ELVEHJEM, C. A. Ergebnisse der Vit. and Hormone Fersching, pp. 140-58. LR. No. 386.2 Er. 4.

**116.—Rollo 45 g, 6 exp. \***

*Problems of Nutrition in India.* 1932. MCCARRISON, R. Nut. Abs. and Rev. V. 2, No. 1, pp. 1-8.

**117.—Rollo 45 h, 18 exp. \***

*A Review of Recent Work on Dietary Requirements in Pregnancy and Lactation, with and Attempt to Assess Human Requirements.* 1936. GARRY, R. C. y STEVENS, D. Nut. Abs. and Rev. V. 5, pp. 855-87.

**118.—Rollo 45 i, 7 exp.**

*Manganese, Copper and Iron Content, of Serving Portions of Common Foods.* 1931. HODGES, M. y PETERSON, W. H. Jour. Am. Dietet. Assoc. V. 7, pp. 6-16. LR. No. 389.8 Am. 34.

**119.—Rollo 45 j, 16 exp.**

*Studies in the Food Requirements of Adolescent Girls: Energy Intake of Well-nourished Girls 10 to 16th Years of Age.* 1932. WAIT, B. y ROBERTS, L. Jour. Am. Dietet. Assoc. V. 8, pp. 207-37.

**120.—Rollo 45 k., 7 exp.**

*Treatment of Hypochronic Anaemia in College Women.* 1937. DUCKLES, D., ELVEHJEM, C. A. y WILLIS, L. Jour. Am. Dietet. Assoc. V. 12, pp. 537-46.

**121.—Rollo 45 l, 5 exp. \***

*Vitamin C Content of Milks: Raw, Pasteurized and Baby Formulae.* 1938. HAWLEY, E. E. Jour. Am. Dietet. Assoc. V. 14, pp. 275-77.

**122.—Rollo 45 m, 11 exp.**

*Physiological Bases of Nutrition.* 1936. League of Nations Pub. Health Organ III, pp. 1-19. LR. No. 386.3 L. 47.

**123.—Rollo 45 n, 18 exp.**

*Overweight and Underweight.* Metropolitan Life Ins. Co. LR. No. 389.1 M.

**124.—Rollo 45 o, 401 exp. \***

*Synopsis of Elementary Results-Pure Mathematics.* 1886. CARR, G. S. London. Francis Hodapou 89, Farrington Street E. C. Cambridge. No. 325 C. 33.

**125.—Rollo 46, 10 exp. \***

*Untersuchungen über Trichomonas intestinalis und vaginalis des Menschen.* BENSEN, W. y STABSARTZ, M., pp. 115-27 (3 láms.).

**126.—Rollo 47, 248 exp. \***

*The Climates of the Continents.* KENDREW, W. G. No. 340 K. 34, Ed. 3.

**127.—Rollo 48, 477 exp. \***

*XV Congrès International d'Anthropologie, et d'Archeologie Prehistorique.* 1933. V Sesión del Instituto Internacional de Antropología. París.

**128.—Rollo 49 a, 4 exp.**

*Curative Action of Nicotinic Acid on Pigs suffering from the Effects of a Diet consisting largely of Maize.* 1938. MACRAE, T., CHICK, H., MARTIN, A. y MARTIN, CH. Biochemical Jour., V. 32, pp. 10-12. LR. No. 382 B. 52.

**129.—Rollo 49 b, 5 exp. \***

*Experiment to Produce Lactation in Castrate Women.* 1935. WERNER, A. A. Endocrinology. V. 19, pp. 144-50.

**130.—Rollo 50 n, 46 exp. \***

*Correspondencia Epistolar del Padre Andrés Marcos Burriel.* 1908. REYMONDEZ DEL CAMPO, J. Boletín de la Real Academia de la Historia. T. LII. Cuaderno 111, pp. 181-267. Trata del extrañamiento de la Compañía de Jesús, los años que pasaron sin que se conociera la correspondencia de este jesuita y cómo pasaron a la Biblioteca Nacional de Bruselas; da una lista de las obras de Burriel, con una relación breve de su contenido. Original 14 × 6 pulgs.

**131.—Rollo 50 b, 17 exp. \***

*Cartas del Padre Andrés Marcos Burriel.* Selección de Gigos, E. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Tercera Época, Año XXVIII. Madrid, pp. 406-38.

Trata de la historia de P. Mariana y los problemas que ésta encierra, da una lista de los "escritores de Cosas de España" y cartas. Original 14 × 6 pulgs.

**132.—Rollo 51, 9 exp. \***

*The Wonders of Diet.* 1936. Fortune. V. 13, pp. 86-91, 120, 123-27.

**133.—Rollo 52, 7 exp. \***

*Cuaderno del gran Moni para Edificio del Hombre. Posturas para Cazadores.* Ms. chontal con algunos grabados.

**134.—Rollo 53, 3 exp. \***

*A Checklist of Falsified Maya Codices.* 1935. BLOM, F. Maya Research. V. 2, No. 3.

Da una lista de los códices mayas falsos, trabajo que tuvo la colaboración de Alfred M. Tozzer. Original 9 × 7 pulgs.

**135.—Rollo 54 a, 11 exp.**

*Caloric and Protein Requirements and Basal Metabolism of Children.* 1937. MARONEY, J. y JOHNSTON, J. Am. Jour. Dis. Children. V. 54, pp. 29-46. LR. No. 448.8 Am. 38.

**136.—Rollo 54 b, 8 exp.**

*Utilization of Organic and Inorganic Iron, by the Normal Infant.* 1937. SCHLUTZ, F., MORSE, M. y OLDMAN, H. Am. Jour. Dis. Children. V. 54, pp. 252-64. LR. No. 448.8 Am. 38.

**137.—Rollo 54 c, 2 exp.**

*Influence of Vitamin C on Diphtheria Toxin.* 1937. PAKTER, J. y SCHLICK, B. Am. Jour. Dis. Children. V. 54, pp. 682-83. LR. No. 448.8 Am. 38.

**138.—Rollo 55 d, 7 exp.**

*Relation of the Creatinine-height Coefficient to Various Indexes of Nutrition.* 1938. HUTTON, M., DANIELS, A. y NEIL, B. Am. Jour. Dis. Children. V. 55, pp. 532-43. LR. No. 448.8 Am. 38.

**139.—Rollo 54 e, 16 exp.**

*Food Requirements of Children.* 1921. HOLT, E. y FALES, H. Am. Jour. Dis. Children. V. 21, pp. 1-28. LR. No. 448.8 Am. 38.

**140.—Rollo 54 f, 7 exp.**

*Food Requirements of Children.* 1921. HOLT, E. y FALES, H. Am. Jour. Dis. Children. V. 22, pp. 371-80. LR. No. 448.8 Am. 38.

**141.—Rollo 54 g, 6 exp.**

*Sensitive Test for Subclinical Scurvy in Man.* 1933. DALDDORF, G. Am. Jour. Dis. Children. V. 46, pp. 794-802. LR. No. 448.8 Am. 38.

**142.—Rollo 54 h, 9 exp.**

*Growth Norms from Birth to Five Years.* 1938. PEATMAN y HIGGONS. Am. Jour. Dis. Children. V. 55. pp. 1233-47. LR. No. 448.8 Am. 38.

**143.—Rollo 54 i, 14 exp.**

*Growth of Oriental Children in San Francisco.* 1936. PRESTON, M. *Am. Jour. Dis. Children.* V. 51, pp. 1324-48. LR. No. 448.8 Am. 38.

**144.—Rollo 55, 40 exp.**

*Les Gisements Préhistoriques de Sauveterre-la-Lémance (Lot et-Garonne).* 1935. COULONGES, L. *Archivos del Instituto de Paleontología Humana.* París. Mem. 14. LR. No. 560.644. I. 59.

**145.—Rollo 56, 109 exp.**

*Le Paléolithique de la Chine.* 1928. BOULE, M. y otros. *Archivos del Instituto de Paleontología Humana.* París. Mem. 4. E. 60.544 I. 59.

**146.—Rollo 57 a, 9 exp.**

*La Science du Destin au Dahomey.* BERTHO, J. *Africa*, pp. 364-78.

**147.—Rollo 57 b, 12 exp. \***

*The Native Railway Worker in Nigeria.* OLDFIELD, C. A. *Africa*, pp. 379-402.

**148.—Rollo 57 c, 3 exp. \***

*Additional Steps in the Umundry Coronation Ceremony.* JEFFREYS, D. W. *Africa*, pp. 403-06.

**149.—Rollo 57 d, 3 exp. \***

*Notes and News. The Blending of Cultures.* MAIR, L. D., WESTERMANN, H., BLAIR, E. L., RAPP BUERSSENS, G., VAN BULCK, S. J. y WARD, I. C. *Africa*, pp. 407-12.

**150.—Rollo 57 e, 4 exp. \***

*Reviews of Books. Comptes Rendus. Bücherbesprechungen.* WESTERMANN, D. *Africa*, p. 413.

**151.—Rollo 57 f, 4 exp. \***

*Imaginative African Literature.* EAST, R. M. *Africa*, pp. 352-58.

**152.—Rollo 57 g, 3 exp. \***

*La Science du Destin au Dahomey.* BERTHO, J. *Africa*, pp. 359-63.

**153.—Rollo 57 h, 3 exp. \***

*Reviews of Books.* ORDE BROWNE, J., HUXLEY, E., MAIR, L. P., GIBBSON, B. D. *Africa*, pp. 420-25.

**154.—Rollo 57 i, 4 exp. \***

*Bibliography of Current Literature Dealing with African Languages and Cultures.* LABOURET, H., DE CLEENE, N., RAMU, O. F., SCHAPER, I., WUCHERER, A. *Africa*, pp. 426-32.

**155.—Rollo 57 j, 12 exp. \***

*Das geschichtliche Fundament der hamitischen Sprachen.* 1936. ZYHLARZ, ERNST. *Africa*, pp. 433-52.

**156.—Rollo 57 k, 16 exp. \***

*Tradition and Prestige Among the N-Coni.* READ, M. *Africa*, pp. 453-84.

- 157.—Rollo 57 l, 5 exp. \*  
*Native Co-operation in Togoland.* SCHÖBER, R. Africa, pp. 485-94.
- 158.—Rollo 57 m, 7 exp. \*  
*Mithes et Légends sur l'Allume-Feu des Populations du Congo Belge.* MAES, J. Africa, pp. 495-509.
- 159.—Rollo 57 n, 8 exp. \*  
*The Present Linguistic Situation in Inho Country.* GREEN, M. M. Africa, pp. 508-23.
- 160.—Rollo 57 o, 6 exp. \*  
*Marriage and Child-Birth Among the Kanuri.* ELLISON, R. E. Africa, pp. 524-35.
- 161.—Rollo 57 p, 5 exp. \*  
*Executive Council Report of the Fifteenth Meeting.* Africa, pp. 538-45.
- 162.—Rollo 57 q, 4 exp. \*  
*Notes and News. African Missions and the Institute.* MAIR, L. P., GIBSONS, B. D. y DE CLEENE, M. Africa, pp. 546-53.
- 163.—Rollo 57 r, 5 exp. \*  
*Bücherbesprechungen. Comptes Rendus. Reviews of Books. Von Herman Bauchmann Preuss.*  
 THURNMOLD, R. C., LEAKEY, L. S. B., DONGALL, J. W. C., WARD, I., WESTERMANN, D., KEIGWIN, H. S. Africa, pp. 554-63.
- 164.—Rollo 58, 12 exp.  
*Energy Factor in Relation to Food Intake. Experiments on the Dog.* 1938. COWGILL, G. Am. Jour. of Physiology, V. 85, pp. 45-64, LR. No. 447.8 Am. 3.
- 165.—Rollo 59, 11 exp. \*  
*Endocrine Function and Amylase Activity.* COPE, O., KAPNICK, I., LAMBERT, A., DENNIE PRATT, T., VERLOT, M. G.  
 II. Changes in activity of blood serum amylase in response to changes in adrenal cortical function in the dog and rabbit.  
 III. Further observations of blood serum amylase activity in relation to pituitary, pancreas and thyroid function in the dog and rabbit.  
 pp. 236-56.
- 166.—Rollo 60 a, 9 exp. \*  
*The Application of the Coefficient of Racial Likeness to Test the Character of Sample.* 1928. PEARSON, K. Biometrika. V. 20. B, pp. 294-300.
- 167.—Rollo 60 b, 8 exp. \*  
*On the Comparison of Groups in Respect of a Number of Measured Characters.* 1935. PEARL, R. y MINER, J. Human Biology. V. 7, pp. 95-107.
- 168.—Rollo 61 n, 5 exp.  
*The Place of Milk in Nutrition.* 1938. ELVEHJEM, C. A. Milk Dealer. V. 28, pp. 56, 58, 60 y 62. LR. No. 44.8 M, 595.

**169.—Rollo 01 b, 5 exp.**

*Observations on the Copper and Iron Content of Milk and Other Dairy Products.* 1931. DAVIES, W. L. Jour. Dairy Research, V. 3, No. 1, pp. 86-92. LR. No. 44.8 J. 823.

**170.—Rollo 02 a, 2 exp.**

*Storage Temperatures for Frosted Vegetables.* 1938. JENKINS, R. R., TRESSLER, D. K., FITZGERALD, G. A. Ice and Cold Storage. V. 41, pp. 100-01. LR. No. 295.8 Ic. 22.

**171.—Rollo 02 b, 2 exp.**

*Goiter Prophylaxis with Iodized Salt.* 1935. McCLURE, R. D. Science. n935, V. 82, No. 2129, pp. 370-71. LR. No. 470 Sci. 2.

**172.—Rollo 02 c, 4 exp.**

*Efficient Feeding from Economic Crops.* 1925. FRASER, W. J. Hoards Dairyman. V. 69, No. 14, pp. 507-11. LR. No. 44.8 H. 65.

**173.—Rollo 02 d, 2 exp.**

*Nutritional Value of Some Indian Diets.* 1937. MULICK, D. N., IRVING, J. T. Nature, V. 140, No. 3538, pp. 319-20. LR. No. 472 N. 21.

**174.—Rollo 02 e, 2 exp.**

*Human Daily Requirements of Dietary Ascorbic Acid.* 1934. GÖTHLIN, G. Natura, V. 134, No. 3388, pp. 569-70. LR. No. 472 N. 21.

**175.—Rollo 03 a, 6 exp.**

*Hemoglobin Standards and Iron Requirements of Woman.* 1937. DICKSON, M. A. Medical Woman Jour., V. 44, pp. 247-55. LR. No. 448.8 M. 468.

**176.—Rollo 03 b, 3 exp.**

*Ascorbic Acid Requirements in Early Infancy.* 1928. INCALLS, T. H. New England Jour. of Medicine, V. 218, No. 12, pp. 872-75. LR. No. 448.8 N. 442.

**177.—Rollo 04, 8 exp.**

*The Bearing of the Results of Recent Studies in Nutrition on Health and Length of Life.* 1937. SHERMAN, H. C. Bull. N. Y. Acad. of Med., V. 13, No. 6, pp. 311-23. LR. No. 448.9 N. 48.

**178.—Rollo 05, 5 exp.**

*Conference of Experts for Standardisation of Certain Methods Used in Making Dietary Studies.* 1932. Quart. Bull. Health Org. League of Nations. V. 1, pp. 447-83. LR. No. 449.8 L4. 7.

**179.—Rollo 06, 31 exp.**

*Chronic Nutritional Hypochromic Anaemia.* 1938. DAVIDSON, L. S. P. y FULLERTON, H. W. Edinburg Med. Jour. Parte I, pp. 1-23, Parte II, pp. 102-31. LR. No. Lib. Congress.

**180.—Rollo 07 a, 8 exp.**

*Further Studies in Mottled Enamel.* 1935. SMITH, M. C., LANTZ, E. M., SMITH, H. V. Jour. Am. Dental Assoc. V. 22, No. 5, pp. 818-29. LR. No. 448.8 Am. 322.



**181.—Rollo 67 b, 6 exp.**

*Experimental Production of the Diffuse Alveolar Bone Atrophy Type of Periodontal Disease by Diets Deficient in Ascorbic Acid (Vitamin C).* 1937. BOYLE, P. E., BESSEY, O. y WOLBACH, S. B. Jour. Am. Dental Assoc. V. 24, No. 11, pp. 1768-77. LR. No. 448.8 Am. 322.

**182.—Rollo 67 c, 7 exp.**

*Dietary Deficiencies as a Factor in the Etiology of Diffuse Alveolar Atrophy.* 1938. BOYLE, P. E. Jour. Am. Dental Assoc. V. 25, No. 9, pp. 1436-46. LR. No. 448.8 Am. 322.

**183.—Rollo 68 a, 5 exp.**

*Vitamin E.* 1932. MCLEAN EVANS, H. Jour. Am. Med. Assoc. V. 99, pp. 469-75.

**184.—Rollo 68 b, 6 exp.**

*Laxative Affects of Wheat, Bran and "Washed Bran" in Healthy Men.* 1932. COWGILL, G. R., ANDERSON, W. E. Jour. Am. Med. Assoc. V. 98, pp. 1866-75.

**185.—Rollo 68 c, 4 exp.**

*The Fundamental Requirements of Energy for Proper Nutrition.* 1938. LUSK, G. Jour. Am. Med. Assoc. V. 70, pp. 821-24.

**186.—Rollo 68 d, 3 exp.**

*Nutrition and the Future of Man.* 1935. MCLESTER, J. S. Jour. Am. Med. Assoc. V. 104, pp. 2144-47.

**187.—Rollo 68 e, 3 exp.**

*Protein, Salt, and Fluid Consumption of 1,000 Residents of New York.* 1937. ASHE, B. I. y MOSENTHAL, H. O. Jour. Am. Med. Assoc. V. 108, pp. 1160-63.

**188.—Rollo 68 f, 4 exp.**

*Prevention of Goiter in Michigan and Ohio.* 1937. KIMBALL, O. P. Jour. Am. Med. Assoc. V. 108, pp. 860-64.

**189.—Rollo 68 g, 3 exp.**

*Riboflavin.* 1938. SHERMAN, H. C. y SHERMAN LANFORD, C. Jour. Am. Med. Assoc. V. 110, pp. 1278-80.

**190.—Rollo 68 h, 6 exp.**

*Vitamin A. Physiology and Pathology.* 1938. BESSEY, O. A. y WOLBACH, S. B. Jour. Am. Med. Assoc. V. 110, pp. 2072-80.

**191.—Rollo 68 i, 4 exp.**

*Some of the Causal Factors in the Increased Height of College Women.* 1923. RUEL MOSHER, C. Jour. Am. Med. Assoc. V. 81, pp. 535-38.

**192.—Rollo 68 j, 7 exp.**

*The Pharmacology and Therapeutics of Vitamin A.* 1938. CLAUSEN, S. W. Jour. Am. Med. Assoc. V. 111, pp. 144-54.

**193.—Rollo 68 k, 6 exp.**

*The Human Requirements of Vitamin D.* 1938. JEANS, P. C. y STEARNS, G. Jour. Am. Med. Assoc. V. 111, pp. 703-11.

**194.—Rollo 68 l, 6 exp.**

*Human Requirements for Vitamin B.* 1938. COWGILL, G. R. Jour. Am. Med. Assoc. V. 111, pp. 1009-16.

**195.—Rollo 68 m, 3 exp.**

*The Pathology of Vitamin C Deficiency.* 1938. DALLDORF, C. Jour. Am. Med. Assoc. V. 111, pp. 1376-79.

**196.—Rollo 68 n, 7 exp.**

*Vitamin C. Pharmacology and Therapeutics.* 1938. ABT, A. F., FARMER, CH. Jour. Am. Med. Assoc. V. 111, pp. 1555-65.

**197.—Rollo 69, 105 exp. \***

*Africa Journal of the International Institute of African Languages and Cultures* 1936. WESTERMANN, D. (Ed.) Oxford University Press, V. IX, no. 570.542.

**198.—Rollo 70, 11 exp. \***

*Umwelt, Konstitution und Menarche.* PELLER, S. y ZIMMERMANN, I. Zeitschrift für Konstitutionslehre, 17 Band. 2 Heft, pp. 258-78.

**199.—Rollo 71, 3 exp. \***

*Heights and Weights of Adolescents.* 1936. DUNSTAN, W. R. Med. Officer. V. 56, pp. 35-36.

**200.—Rollo 72, 2 exp. \***

*Trabalhos Do Instituto Oswaldo Cruz.* 1916. DE BEAUREPAIRE, H. Brazil-Medico. No. 7.

**201.—Rollo 73 a, 2 exp. \***

*Sur la Nature des Formations Dites "Kystes De Trichomonas Intestinales".* ALEXKIEFF, A. Société de Biologie. Oct. 21, pp. 296-98.

**202.—Rollo 73 b, 1 exp. \***

*Contribution a l'Etude de la Bile Vésiculaire Des Bovidés.* BRUNET, D. y ROLLAND, C. Société de Biologie. Oct. 21, pp. 298-99.

**203.—Rollo 73 c, 1 exp. \***

*Cultures de Leishmania Infantum et L. Tropica sur les Milieux au Sang Chauffés.* MATHIS, C. Société de Biologie. Dic. 2, pp. 538-41.

**204.—Rollo 73 d, 1 exp. \***

*Sur la Spécification dans le Genre Trichomonas Donné.* ALEXKIEFF, A. Société de Biologie. Dic. 2.

**205.—Rollo 74, 3 exp.**

*Digestion and Metabolism with Mink.* 1938. HODZON, A. Z. y MAYNARD, L. A. Am. Fur. Breeder. V. 10, No. 7, pp. 38-41. LR. No. Lib. Con.

**206.—Rollo 75, 4 exp. \***

*Beiträge zur Dynamik der Physischen Entwicklung Einiger Konstitutionstypen im Pubertät salter.* 1932. WATAGINA, A. pp. 618-89.

**207.—Rollo 76, 4 exp. \***

*Variations of Blood Amylase Thyroid Activity.* BARTLETT, W. pp. 494-99.

**208.—Rollo 77, 23 exp. \***

*The Aboriginal Population of America, North of Mexico.* 1928. MOONEY, J. Smithsonian Miscellaneous Collections. V. 80, Pub. 2955, pp. 1-40.

**209.—Rollo 78 a, 207 exp. \***

*The Physical Growth of Children from Birth to Maturity.* 1936. BALDWIN, B. J. Univ. of Iowa Welfare, V. 1, No. 1, pp. 1-411.

**210.—Rollo 78 b, 3 exp.**

*Vitamin A, Human Nutrition.* 1936. HARRIS, L., ABBASY, M. A. y KELLY, J. The Lancet. V. 1, pp. 1488-90. I.R. No. 448.8 L. 22.

**211.—Rollo 79, 4 exp.**

*Report of an Analysis of Cotton-Wool, Cotton-Seed, Indian Corn and the Yam Potato.* 1844. SHEPARD, C. U. South Agri. Hort. Reg. Rural Affairs. V. 4, pp. 230-35. LR. No. 6 Sc. 82.

**212.—Rollo 80, 9 exp.**

*Diet and the Nerve Supply to the Dental Tissues.* 1934. MELLANBY, M. y KING, J. D. Brit. Dental Jour. V. LVI, pp. 538-49.

**213.—Rollo 81, 6 exp. \***

*Contracted Pelvis in Scotland. Observations on its Distribution, Types and Severity.* 1937. MAC LENNAN, H. R. Jour. of Obstetrics and Gynaecology of British Empire. V. 44, pp. 245-52.

**214.—Rollo 82, 3 exp. \***

*A Rapid Method for the Detection of Protozoan Cysts in Mammalian Faeces.* 1917. BOECK, W. C. Univ. of Calif. Pub. in Zoology. V. 18, No. 9, pp. 145-49.

**215.—Rollo 83, 11 exp. \***

*Gesetzmäßigkeiten im Auftreten der extragenitalen sekundären Geschlechtsmerkmale bei Mädchen.* PRIESEL, R. y WAGNER, R. Zeitschrift Konstitutionslehre. 15 Band, 3 Heft, pp. 333-52.

**216.—Rollo 84, 2 exp. \***

*The Role of the Liver in Thyrotoxicosis.* BARTLETT, W. pp. 261-63.

**217.—Rollo 85, 4 exp. \***

*Effects Upon Blood Amylase of Variations in Thyroid Activity.* BARTLET, W. pp. 843-48.

**218.—Rollo 86 a, 5 exp. \***

*Une Nouvelle Espèce de Brunfelsia (Solanacées), Plante Magique des Indiens du Haut-Amazone.* 1928. BENOIST, R. Bull. Soc. Botanique de France. V. 75, Serie 5, T. IV, pp. 294-96.

**219.—Rollo 86 b, 6 exp. \***

*Farming Among the Sioux Indians.* 1849-1850. PRESCOTT, P. Indice de Documentos Ejecutivos, impreso por orden del Senado de E. U. durante la primera sesión del 31 Congreso, pp. 451-55.

**220.—Rollo 86 c, 11 exp. \***

*On the Vegetable Products, Used by the North-West American Indians as Food and Medicine, in the Arts, and in Superstition Rites.* BROWN, W. R. Transactions of the Botanical Soc. V. IX, pp. 378-96.

**221.—Rollo 86 d, 6 exp. \***

*Beverages of Vegetable Origin.* 1904. RUSBY, H. H. Jour. of the New York Botanical Garden. V. 5, pp. 79-86.

**222.—Rollo 86 e, 44 exp. \***

*Food Plants of the North American Indians.* 1936. YANOVSKY, E. U. S. Dep. of Agri. Miscellaneous Publications, No. 237, pp. 1-84.

**223.—Rollo 86 f, 10 exp. \***

*Aboriginal Agriculture. The American Indians.* 1909. HOLMES, G. K. Cyclopeda of Am. Agri. V. IV, pp. 24-39.

**224.—Rollo 86 g, 8 exp. \***

*Die geographische Bedingtheit der altamerikanischen Hochkulturen und Kulturstaaten.* 1931. SAPPER, K. Petermanns Mitteilungen. 77 Jahrgang. Heft 7-8, pp. 178-82, 245-48.

**225.—Rollo 86 h, 17 exp. \***

*The Folk-Foods of the Rio Grande Valley and of Northern Mexico.* BOURKE, J. G. The Jour. Am. Folklore. V. VIII, pp. 41-71.

**226.—Rollo 86 i, 22 exp. \***

*The American Indian as an Inventor.* NORDENSKIÖLD, E. Jour. of the Royal Anthropological Inst. of Great Britain and Ireland. V. LIX, pp. 273-309.

**227.—Rollo 86 j, 7 exp. \***

*The Problem of the Origin of the World's Agriculture in the Light of the Late Investigations.* VAVILOV, N. I. pp. 1-10.

**228.—Rollo 86 k, 7 exp. \***

*Le Problème de l'Origine des Plantes Cultivées.* 1933-34. VAVILOV, N. I. Anales de l'Institut National Agronomique. V. XXVI. (V. 42 de la Colec.), pp. 239-46.

**229.—Rollo 86 l, 11 exp. \***

*Die Mayakultur als geographisches Problem.* 1931. TERMER, F. Ibero Amerikanisches Archiv. Jahrgang 5, pp. 72-83.

**230.—Rollo 86 m, 203 exp. \***

*Manners and Customs of Several Indian Tribes Located West of the Mississippi.* 1823. HUNTER, J. D. pp. 1-402.

**231.—Rollo 86 n, 127 exp. \***

*La Vie des Mayas.* 1933. BABELON, J. Paris, pp. 1-250.

**232.—Rollo 86 o, 195 exp. \***

*Le Peyotl.* 1927. ROUHIER, A. París, pp. 1-371.

**233.—Rollo 86 p, 107 exp. \***

*Antiquities of the Southern Indians, Particularly of the Georgia Tribes.* 1873. JONES, CH. C. New York, pp. 1-532.

**234.—Rollo 86 q, 4 exp. \***

*Un Curieux Aliment Mexicain: Le Charbon, Champignon Parasite du Maïs.* 1939-40. SAVARIN, B. La Nature. Año 68, pp. 135-36.

**235.—Rollo 86 r, 8 exp. \***

*Mystères Agricoles des Andes. Orges du Pérou. Maïs de Jala.* 1934. CONSTANTIN, J. La Nature. Año 62, pp. 194-203.

**236.—Rollo 86 s, 12 exp. \***

*Deux Civilizations de Pérou Precolombien.* 1934. LANGLOIS, G. Revue Scientifique, No. 11, pp. 349-56, No. 12, pp. 383-88.

**237.—Rollo 86 t, 5 exp \***

*The April Wild Foods of the United States.* 1906. RUSBY, H. H. Country Life in America, pp. 718, 719, 752, 754.

**238.—Rollo 86 u, 4 exp. \***

*Wild Foods of the United States in May.* 1906. RUSBY, H. H. Country Life in America, pp. 66-69.

**239.—Rollo 86 v, 5 exp. \***

*The June Wild Foods of the United States.* 1906. RUSBY, H. H. Country Life in America, pp. 202-04, 220, 222, 224.

**240.—Rollo 86 x, 9 exp. \***

*Wild Food in July.* 1906. RUSBY, H. H. Country Life in America, pp. 328-30, 340, 342, 344, 346, 348.

**241.—Rollo 86 y, 7 exp. \***

*The August Wild Foods of the United States.* 1906. RUSBY, H. H. Country Life in America, pp. 436-38, 448, 450, 452.

**242.—Rollo 86 z, 5 exp. \***

*Wild Foods in the United States in September.* 1906. RUSBY, H. H. Country Life in America, pp. 533-35, 564, 566.

**243.—Rollo 86 A, 5 exp. \***

*The Wild Foods of October.* 1905. RUSBY, H. H. Country Life in America, pp. 598, 600, 602, 604.

**244.—Rollo 86 B, 9 exp. \***

*The Wild Foods of November.* 1906. RUSBY, H. H. Country Life in America, pp. 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94.

**245.—Rollo 86 C, 3 exp. \***

*The Wild Foods of February.* 1907. RUSBY, H. H. Country Life in America, pp. 456-58.

**246.—Rollo 86 D, 2 exp. \***

*The Wild Foods of March.* 1907. RUSBY, H. H. Country Life in America, p. 546.

**247.—Rollo 86 E, 8 exp. \***

*Le Peyoul.* 1928. TRABUT, L. Horticole de l'Algerie, pp. 5-8.

**248.—Rollo 86 F, 2 exp. \***

*Le Cyprès de l'Arizona.* 1928. TRABUT, L. Horticole de l'Algerie, pp. 9-11.

**249.—Rollo 86 G, 2 exp. \***

*Les Marmites Autoclaves.* 1928. COULPIER, L. Horticole de l'Algerie, pp. 11-12.

**250.—Rollo 86 H, 3 exp. \***

*Boulbon.* 1928. PUJOL, C. Horticole de l'Algerie, pp. 13-16.

**251.—Rollo 86 I, 1 exp. \***

*Action Therapeutique du Cassis.* 1928. PÉRIN, L. Horticole de l'Algerie, pp. 18-19.

**252.—Rollo 86 J, 2 exp. \***

*Sur un Déperrissement des Citrus.* 1928. DUFRENOY, F. Horticole de l'Algerie, pp. 19-20.

**253.—Rollo 86 K, 1 exp. \***

*Un Dangereux Ennemi des Prunées en Algerie.* 1928. Noticia de la Inspección de la Defensa de los Cultivos. Horticole de l'Algerie, p. 21.

**254.—Rollo 86 L, 3 exp. \***

*Les Travaux du Mois de Fevrier.* 1928. P. P. Horticole de l'Algerie, pp. 21-24.

**255.—Rollo 86 M, 1 exp. \***

*Cours Publics et Applications Pratiques d'Horticulture.* 1928. Horticole de l'Algerie, pp. 294-95.

**256.—Rollo 86 N, 2 exp. \***

*Pour la Reprise par l'Etat des Colis-Postaux.* 1928. BELLETRUD. Horticole de l'Algerie, pp. 25-26.

**257.—Rollo 87, 26 exp. \***

*A method of Establishing the Vitamin C Standard and Requirements of Physically Healthy Individuals by Testing the Strength of Their Cutaneous Capillaries.* 1931. GÖTHLIN, G. F. Archiv für Physiologie. V. 61, pp. 225-70. No. 613.2 G.

**258.—Rollo 88, 7 exp.**

*Nutritional Improvement in Health and Longevity.* 1936. SHERMAN, C. Supp. Pub. No. 25. Carnegie Inst. of Washington. LR. No. 500 C. 21Sp.

**259.—Rollo 89, 5 exp. \***

*Vitamin C in Tuberculosis.* 1938. BUMBALO, T. S. y JETTER, N. W. Jour. of Pediatrics. V. 13, pp. 334-40. No. 612.2 B.

**260.—Rollo 90, 11 exp. \***

*Normal Cevitamic (Ascorbic) Acid Determinations in Blood Plasma and their Relationship to Capillary Resistance.* 1936. ABT, A. F., FARMAR, CH. J., y EPSTEIN, I. M. Jour. of Pediatrics. V. 8, No. 1, pp. 1-19. No. 613.2 A.

**261.—Rollo 91, 22 exp. \***

*Experimental Determinations of the Indispensable Requirements of Vitamin C (Ascorbic Acid) of the Physically Healthy Adult.* GÖTHLIN, G. F., FRISELL, E., RUNDQUIST, N. Acta Médica Scandinaveca. V. XVII, pp. 1-39.

**262.—Rollo 92, 4 exp.**

*Studies on the Absorption of Carotene and Vitamin A in the Human Subject.* 1937. WILSON, H. E. C., GUTA, D. y AHMAD, B. Indian Jour. Med. Res. Arch., pp. 807-11. LR. No. 448.8 In. 22.

**263.—Rollo 93 a, 26 exp.**

*Influence of Education on the Food Habits of Some New York City Families.* 1931. GILLETT, L. H. y BURTIS RICE, P. N. Y. Assoc. Far. Imp. Cond. Poor. No. 48. LR. No. 389.1 64. 11.

**264.—Rollo 93 b, 4 exp.**

*Wildlife Food Patches: Results of Four Years of Observations in Southwestern Wisconsin.* 1936. FRY, J. R. North Am. Wild. Conf. Trans. V. 3, pp. 730-35.

**265.—Rollo 94, 3 exp. \***

*Les Régimes Usuels.* LE GENDRE, P. y MARTINET, A. Société de Biologie. Sec. II, pp. 711-14, No. 613.2. G.

**266.—Rollo 95, 2 exp. \***

*Investigations into Dental Conditions of About 3,000 Ancient and Modern Greenlanders. A Preliminary Report.* 1928. PEDERSEN, P. O. Nutrition Abs. and Rev. V. 8, p. 211. No. 613 2. G.

**267.—Rollo 96 a, 5 exp.**

*Phosphorus Requirement of Maintenance in Man.* 1920. SHERMAN, H. C. Jour. Biol. Chem. V. 41, pp. 173-79.

**268.—Rollo 96 b, 14 exp. \***

*Calcium and Phosphorus Metabolism in Childhood.* 1922. SHERMAN, H. C. y HAWLEY, E. Jour. Biol. Chem. V. 53, pp. 375-99.

**269.—Rollo 96 c, 13 exp.**

*The Relation Between Calcium Retention and the Store of Calcium in the Body With Particular Reference to the Determination of Calcium Requirements.* 1936. FAIRBANKS, B. W. y MITCHELL, H. H. Jour. Nutrition. V. 2, pp. 551-72.

**270.—Rollo 96 d, 5 exp.**

*Iron Requirements in Early Childhood.* 1930. SWARTS ROSE, M., McVAHLTEICH, E., ROBB, E., BLOOMFIELD, E. M. Jour. Nutrition. V. 3, No. 3, pp. 229-35.

**271.—Rollo 96 e, 9 exp.**

*The Effects of Deficiency of Phosphorus on the Utilization of Food Energy and Protein.* 1937. FORBES, E. B. Jour. Nutrition. V. 14, pp. 419-33.

**272.—Rollo 96 f, 8 exp.**

*Nutritional Well Being and Length of Life as Influenced by Different Enrichments of an Already Adequate Diet.* 1937. SHERMAN, H. C., CAMPBELL, H. L. Jour. Nutrition. V. 14, pp. 609-20.

**273.—Rollo 96 g, 12 exp.**

*The Effect of Inadequate Vitamin B Upon Sexual Physiology in the Male.* 1928. EVANS, H. H. Jour. Nutrition. V. 1, pp. 1-21.

**274.—Rollo 96 h, 17 exp.**

*The Iron Metabolism of Normal Young Women During Consecutive Menstrual Cycles.* 1937. LEVERTON, R. M., ROBERTS, L. J. Jour. Nutrition. V. 13, pp. 65-95.

**275.—Rollo 96 i, 17 exp.**

*The Relation Between the Basal Metabolism and Endogenous Nitrogen Metabolism, With Particular Reference to the Estimation of the Maintenance Requirements of Protein.* 1935. SMUTS, D. B. Jour. Nutrition. V. 9, pp. 403-33.

**276.—Rollo 96 j, 9 exp.**

*The Influence of Butter-Fat on Growth.* 1913. OSBORNE, T. B. y MENDELL, L. B. Jour. Biol. Chem. V. 16, pp. 423-37.

**277.—Rollo 96 k, 8 exp.**

*Amino-Acids of the Blood as the Precursors of Milk Proteins.* 1920. CARY, C. A. Jour. Biol. Chem. V. 43, pp. 477-89.

**278.—Rollo 96 l, 5 exp.**

*Calcium Requirement of Maintenance in Man.* 1920. SHERMAN, H. C. Jour. Biol. Chem. V. 44, pp. 21-27.

**279.—Rollo 96 m, 8 exp.**

*An Improved Procedure for Metabolism Experiments.* 1923. COWGILL, G. R. Jour. Biol. Chem. V. 56, pp. 725-37.

**280.—Rollo 96 n, 13 exp.**

*Human Milk Studies. I. Technique Employed in Vitamin Studies.* 1923. MACY, I. G., OUTHOUSE, J., LONG, L., GRAHAM, A. Jour. Biol. Chem. V. 73, pp. 152-74.

**281.—Rollo 96 o, 7 exp.**

*On the Amount of Vitamin B Required During Lactation.* 1927. EVANS, H. M., BURR, G. O. Jour. Biol. Chem. V. 76, pp. 263-72.

**282.—Rollo 96 p, 4 exp.**

*The Effects of Inadequate Vitamin A on the Sexual Physiology of the Female.* 1928. EVANS, H. M. Jour. Biol. Chem. V. 77, pp. 651-54.



**283.—Rollo 96 q, 13 exp.**

*A Men Deficiency Disease Produced by the Rigid Exclusion of Fat from the Diet.* 1929. BURR, G. O. y BURR, M. M. Jour. Biol. Chem. V. 82, pp. 345-67.

**284.—Rollo 96 r, 6 exp.**

*The Effect of Diet on the Copper Content of the Milk.* 1929. ELVEHJEM, C. A., STEENBACK, H. y HART, F. B. Jour. Biol. Chem. V. 83, pp. 27-34.

**285.—Rollo 96 s, 18 exp.**

*On the Nature and Role of the Fatty Acids Essential in Nutrition.* 1930. BURR, G. O. y BURR, M. M. Jour. Biol. Chem. V. 86, pp. 587-621.

**286.—Rollo 96 t, 6 exp.**

*On the Fatty Acid Essential in Nutrition.* 1932. BURR, G. O., BURR, M. M. y MÜLLER, E. S. Jour. Biol. Chem. V. 97, pp. 1-9.

**287.—Rollo 96 u, 6 exp.**

*Vitamin C in Vegetables. IV, Ascorbic Acid Oxidase.* 1936. KERTESZ, Z. I., DEARDORN, R. B., MACK, G. L. Jour. Biol. Chem. V. 116, pp. 717-25.

**288.—Rollo 96 v, 2 exp.**

*The Amido Acid Essential for the Adult Animal.* 1936. CORLEY, R. C., WOLF, P. A. y NIELSEN, E. K. (Am. Soc. Biol. Chem. Proc.) Jour. Biol. Chem. V. 123, p. 26.

**289.—Rollo 96 x, 5 exp.**

*Further Studies of the Calcium Content of the Body as Influenced by That of the Food.* 1938. SHERMAN LANFORD, C., SHERMAN, H. C. Jour. Biol. Chem. V. 126, pp. 381-87.

**290.—Rollo 96 y, 4 exp.**

*Vitamin A and Fat Metabolism.* 1937. BASU, N. K. Ztschr. Vitaminforsch. V. 6, No. 2, pp. 106-10.

**291.—Rollo 96 z, 6 exp.**

*Vitamin C Content of Vegetables. V, Cabbage.* 1936. GOULD, S., TRESSLER, D., KING, C. G. Food Research. V. 1, No. 5, pp. 427-34.

**292.—Rollo 96 A, 4 exp.**

*Ascorbic Acid Content of Bananas at Three Stages During Ripening.* 1937. LEVERTON, R. Food Research. V. 2, pp. 59-63.

**293.—Rollo 96 B, 6 exp.**

*Loses of Vitamin C During Cooking of Northern Spy Apples.* 1937. CURRAN, K. M., TRESSLER, D. K. y KING, CH. Food Research. V. 2, pp. 549-57.

**294.—Rollo 96 C, 7 exp.**

*Continual Cornified Vaginal Cells as an Index of Avitaminosis A in Rats.* 1933. ABERLE, S. B. D. Jour. Nutrition. V. 6, No. 1, pp. 1-10.

**205.—Rollo 96 D, 12 exp.**

*Effect of Diet on Egg Composition. III, The Relation of Diet to the Vitamin B and the Vitamin G Content of Eggs, Together With Observations on the Vitamin A Content.* 1933. ELLIS, N. R., MILLER, D., TITUS, H. y BYERLY, T. Jour. Nutrition. V. 6, No. 3, pp. 243-62.

**206.—Rollo 96 E, 8 exp.**

*The Effect of Retarded-Growth Upon the Sexual Development of Rats.* 1935. ASDELL, S. A. y CROWELL, M. F. Jour. Nutrition. V. 10, pp. 13-24.

**207.—Rollo 96 F, 10 exp.**

*The Effect of Retarded Growth Upon the Length of Life Span and Upon the Ultimate Body Size.* 1935. McCAY, C. M., CROELL, M. y MAYNARD, L. A. Jour. Nutrition. V. 10, pp. 63-79.

**208.—Rollo 96 G, 9 exp.**

*The Iron Requirement of the Normal Human Adult.* 1935. FARRAR JR., G. E., GOLDHAMER, S. M. Jour. Nutrition. V. 10, pp. 241-54.

**209.—Rollo 96 H, 5 exp.**

*A Study of Iron Metabolism With Preschool Children.* 1935. ASCHAM, L. Jour. Nutrition. V. 10, pp. 337-42.

**300.—Rollo 96 I, 6 exp.**

*Effects of Increasing the Calcium Content of a Diet in Which Calcium is One of the Limiting Factors.* 1935. SHERMAN, C., CABBELL, H. L. Jour. Nutrition. V. 10, pp. 363-71.

**301.—Rollo 96 J, 9 exp.**

*Effect of Different Forms of Iodine on Laying Hens.* 1936. ASMUNDSON, V. S., ALMQUIST, H. J., KLOSE, A. A. Jour. Nutrition. V. 12, pp. 1-14.

**302.—Rollo 96 K, 8 exp.**

*Vitamin C. Studies With Children of Preschool Age.* 1926. EVERSON, G. J., DANIELS, A. L. Jour. Nutrition. V. 12, pp. 15-26.

**303.—Rollo 96 L, 7 exp.**

*Studies on the Relation of Diet to Goiter.* 1936. COULSON, E. J., REMINGTON, R. E., LEVINE, H. Jour. Nutrition. V. 12, pp. 27-37.

**304.—Rollo 96 M, 9 exp.**

*A Study of the Ascorbic Acid Intake Required to Maintain Tissue Saturation in Normal Adults.* 1939. BECKMAN BELSER, W., HAUKE, H. M., STORVICK, C. A. Jour. Nutrition. V. 17, pp. 513-26.

**305.—Rollo 96 N, 9 exp.**

*The Vitamin B and G Requirements of Lactation.* 1931. HUSSELMANN, D. L. y HETLER, R. A. Jour. Nutrition. V. 4, pp. 127-40.

**306.—Rollo 96 O, 14 exp.**

*Studies on Lactation. I, Production of Milk in the Dog as Influenced by Different Kinds of Food Proteins.* 1931. DAGGS, R. G. Jour. Nutrition. V. 4, pp. 443-69.

**307.—Rollo 96 P, 9 exp.**

*Iron and Copper Retention in Young Children.* 1934. DANIELS, A. L. y WRIGHT, O. E. Jour. Nutrition, V. 8, pp. 125-38.

**308.—Rollo 96 Q, 18 exp.**

*Some Biochemical and Physiological Aspects of Copper in Animal Nutrition.* 1931. CUNNINGHAM, I. J. Biochem. Jour. V. 25, pp. 1267-94.

**309.—Rollo 96 R, 6 exp.**

*The Transmission of Vitamin A From Parents to Young in Mammals.* 1932. DANN, W. J. Biochem. Jour. V. 26, pp. 1072-80.

**310.—Rollo 96 S, 3 exp.**

*Copper Metabolism in Man.* 1935. CHOU, T., ADOLPH, W. M. Biochem. Jour. V. 29, pp. 476-79.

**311.—Rollo 96 T, 4 exp.**

*The Vitamin B, Content of Food. Additional Values.* 1938. BAKER, A. Z., DAVIDSON WRIGHT, M. Biochem. Jour. V. 32, pp. 2155-61.

**312.—Rollo 97, 78 exp. \***

*Historia Seditioinum, Quas Adversus Societatis Jesu Miffionarios, Eorumq; Auxiliares Moverunt Nationes Idicae, Ac Potiffimum tarahumara in America Septemtrionali, Regnoque Novae Cantabriae, Jam Toto Ad Fidem Catholicam Propemodum Redacto.* 1786. NEYMANNO, J. (NEUMANN).

Contiene una carta del P. Neymanno al Provincial de la Compañía de Jesús en Bohemia, dando cuenta de los misioneros destinados a la Tarahumara. Dedicación de la obra a los Padres de la Provincia de Bohemia, con noticias de las sublevaciones habidas en la Tarahumara.

**313.—Rollo 98, 74 exp. \***

*Bibliography on Museology.* HUTH, H.

Contiene un índice en la primera exposición. Original 25 × 19 cm.

**314.—Rollo 99, 74 exp. \***

*Bibliography on Muscology.* HUTH, H.

Contiene un índice en la primera exposición. Original 25 × 19 cm.

**315.—Rollo 100, 2 rollos de 16 mm con 150 pies c/u. Pelic. cinematográfica neg. \***

*The Child Explores His World.*

**316.—Rollo 101, rollo de 16 mm. con 150 pie<sup>s</sup>, Pelic. cinematográfica neg. \***

*Introducing Mexico.* Harmor Foundation.

**317.—Rollo 102, 82 exp. \***

*Cráneos.* Sin ningún dato.

**318.—Rollo 103, 2 exp.**

*Vegetables and their Significance.* 1935. LEPORSKY, N. T. Am. Jour. Digestive Dis. and Nut. V. 2, pp. 638-39.

**319.—Rollo 104 a, 140 exp. \***

*Lista de Libros para Niños de Escuelas Primarias.* 1948. MANRIQUE DE LARA, J. Colección particular de la autora, pp. 1-103, 1-110, 1-51. Original 8.5 × 11 pulgs.

**320.—Rollo 104 b, 173 exp. \***

*Lista de Libros para Jóvenes de Escuelas de Segunda Enseñanza.* 1948. MANRIQUE DE LARA, J. Colección particular de la autora, pp. 1-121, 1-123, 2-70. Original 8.5 × 11 pulgs.

**321.—Rollo 105, 507 exp.**

*Monografía sobre los Tzeltales de Tenejapa, Chiapas, México.* 1945. CÁMARA BARBACHANO, F. Estudios sobre los tzeltales; expedición a Zinacantán, datos sobre los mapas, censos, clima, topografía, enfermedades, historia; los individuos, la sociedad y la cultura; actividades exploradoras; tecnología, habitación, alimentos, bebidas, vestido, etiqueta; comercio, mercado, juegos, música, números, medidas, escuelas, creencias, brujerías, culto y organización religiosa; familia, etc. Original 26 × 22 cm. Ms. No. 5, Neg. No. 1694.5. Microfilm Collection of Manuscripts on Middle American Cultural Anthropology. Univ. Chicago Library.

**322.—Rollo 106 a, 120 exp. \***

*Physica Particularis.* 1765. CLAVIJERO, F. X. Ejemplar de la Bibl. Púb. del Estado de Jalisco. Guadalajara, México. Circa 1765. Ejemplar 209 de la Sec. de Ms. Fols. 1-119.

**323.—Rollo 106 b, 103 exp. \***

*Physica Particularis.* 1765. CLAVIJERO, F. X. Ejemplar de la Bibl. Púb. del Estado de Jalisco. Guadalajara, México. Circa 1765. Ejemplar 225 de la Sec. de Ms. No. 143. Fols. 1-120. (Al principio y fin de la obra los fols. están muy destruidos.)

**324.—Rollo 107, 206 exp. \***

*Souvenirs d'un Prisonnier de Guerre au Mexique.* 1854-55. VIGNEAUX, E.

Consta de 2 partes, la primera con su correspondiente introducción, en la que el autor hace una comparación entre México y E. U., en la que resulta muy perjudicado el primero. Descripción de las costas de Baja California e islas adyacentes. Personajes que conoció Raousset-Boulbon, su prisión. Viaje de Tepic a México y embarco de los prisioneros en Veracruz. Librarie de L. Hachette et Cie. Paris, 1863. Colec. Priv. de Donald B. Sanger. U. S. Army.

**325.—Rollo 108, 633 exp. \***

*Impresiones de un Viaje a los Estados Unidos y al Canadá.* 1850. SIERRA, J. Consta de dedicatoria a Alonso Aznar y Pérez; descripción del viaje de Yucatán a Nueva Orleans; toma de México por el Gral. Scott, en el primer tomo. En el segundo, carta de Alonso Pérez Aznar y descripción de varios Estados de la Unión Americana; Jorge Washington, etc. En el tomo tercero, la recepción que le hicieron en Washington, las costumbres, sus habitantes, etc. T. I-III, Campeche. Gregorio Buenfil.

**326.—Rollo 109, 37 exp. \***

*Códice Borbónico.* 37 láminas.

**327.—Rollo 110, 59 exp. \***

*Entwicklungsalter und Pubertät.* 1931. BERLINER, M. Die Biologie der Person. Band II. Allgemeine somatische und psychophysische Konstitution, V. 2, pp. 221-80, 281-333.

**328.—Rollo 111, 37 exp. \***

*Fotografías de Entierros, Paisajes, Zonas Arqueológicas.* Sin ningún dato.

**329.—Rollo 112 a, 3 exp.**

*Sweet Potatoes High in Food Value and Vitamin Content.* 1930. BREESE, J. D. Yearbook of Agri., pp. 603-05. LR. No. 1 Ag. 84 Y.

**330.—Rollo 112 b, 11 exp.**

*Food and Diet in the United States.* 1907. LANGWORTHY, C. F. Yearbook Dept. Agri., pp. 361-78.

**331.—Rollo 112 c, 35 exp.**

*Study of Goitre and Associated Conditions in Domestic Animals.* 1930. KALJUS, W. J. Wash. Agri. Exp. Sta. No. 156. LR. No. 100. W27. E.

*MICROPELICULAS PROCEDENTES DEL CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE. CENTRE DE DOCUMENTATION. PARIS.*

**332.—Rollo 113 a, 5 exp.**

*Fabric-Plastische Nachbildungen von platyknemischen Tibien. Sowie von verschiedenen Horizontal-Durchschnitten derselben.* 1895. Berlin. BERLINER, P. Zeitschrift für Ethnologie, pp. 274-79. Cde. \*\* 8960.6.

**333.—Rollo 113 b, 5 exp.**

*The Tibia of the Australian Aborigines.* 1920. QUARRY WOOD, W. Jour. Anat., V. LIV, pp. 233-39. Cde. 8.960.

**334.—Rollo 113 c, 5 exp.**

*The Tibia of the Australian Aborigines.* 1920. QUARRY WOOD, W. Jour. Anat., V. LIV, pp. 241-49. Cde. 8.960.

**335.—Rollo 113 d, 5 exp.**

*The Tibia of the Australian Aborigines.* 1920. QUARRY WOOD, W. Jour. Anat., V. LIV, pp. 250-57. Cde. 8.960.

**336.—Rollo 113 e, 4 exp.**

*Ossements Humains des Eyzies. Séance 4 Juin 1868.* BEY, P. y BROCA, P. Bull. Soc. d'Anthropologie de Paris. T. 3, Serie 2, pp. 450-57. Cde. 8960.5

**337.—Rollo 113 f, 5 exp.**

*Ossements Humains des Eyzies. Séance 4 Juin 1868.* BEY, P. y BROCA, P. Bull. Soc. d'Anthropologie de Paris. T. 3, Serie 2, pp. 438-46. Cde. 8960.5

---

\*\* Commande (Solicitud de biblioteca).

**338.—Rollo 113 g, 5 exp.**

*Des Lois de la Morphogénie Chez les Animaux.* MAREY, E. G. pp. 1-10. Cde. 8960.1.

**339.—Rollo 113 h, 1 exp.**

*Des Lois de la Morphogénie Chez les Animaux.* MAREY, E. G. p. 11. Cde. 8960-1.

**340.—Rollo 113 i, 5 exp.**

*Le Tibia dans la Race de Neanderthal.* 1888. FRAIPONT, J. Revue d'Anthropologie. Año 17, Serie 3, T. 3, pp. 145-51. Cde. 8960.2.

**341.—Rollo 113 j, 4 exp.**

*Le Tibia dans la Race de Neanderthal.* 1888. FRAIPONT, J. Revue d'Anthropologie. Año 17, Serie 3, T. 3, pp. 152-57. Cde. 8960.2.

**342.—Rollo 113 k, 5 exp.**

*Sur les Crânes et Ossements des Eyzies.* 1868. BROCA, P. Bull. Soc. d'Anthropologie de Paris. T. 3, Serie 2, pp. 350-57. Cde. 8960.4.

**343.—Rollo 113 l, 5 exp.**

*Sur les Crânes et Ossements des Eyzies.* 1868. BROCA, P. Bull. Soc. d'Anthropologie de Paris. T. 3, Serie 2, pp. 358-67. Cde. 8960.4.

**344.—Rollo 113 m, 3 exp.**

*Sur les Crânes et Ossements des Eyzies.* 1868. BROCA, P. Bull. Soc. d'Anthropologie de Paris. T. 3, Serie 2, pp. 368-72. Cde. 8960.4.

**345.—Rollo 113 n, 5 exp.**

*Influence of Function, as Exemplified in the Morphology of the Lower Extremity of the Panjabi.* 1894. HAVELOCK, CH. H. Jour. Anat. and Phys., V. XXVIII, New Series, V. VIII, pp. 1-7. Cde. 9494.1.

**346.—Rollo 113 o, 5 exp.**

*Influence of Function, as Exemplified in the Morphology of the Lower Extremity of the Panjabi.* 1894. HAVELOCK, CH. H. Jour. Anat. and Phys., V. XXVIII, New Series, V. VIII, pp. 8-17. Cde. 9494.1.

**347.—Rollo 113 p, 1 exp.**

*Influence of Function, as Exemplified in the Morphology of the Lower Extremity of the Panjabi.* 1894. HAVELOCK, CH. H. Jour. Anat. and Phys., V. XXVIII, New Series, V. VIII, p. 8. Cde. 9494.1.

**348.—Rollo 113 q, 4 exp.**

*Physiologie. Recherches Expérimentales sur la Morphologie des Muscles.* 1887. MAREY, M. Comptes Rendus Hebdomadaires des Séances de l'Académie des Sciences. T. 105, pp. 446-51. Cde. 9494.2.

**349.—Rollo 113 r, 3 exp.**

*Comparaison de la Pigmentation des Yeux des Espagnoles et des Français. Anthropologie. Les Variations de la Platycnémie du Tibia Chez les Enfants et les Adults des Races Neolithiques.* 1920. BAUDOIN, M. M., transmise par RICHET, M. CH. Académie des Sciences, pp. 1069-81. Cde. 8960.8.

**350.—Rollo 113 s, 5 exp.**

*Kurze Mittheilung über Untersuchungen von Ainoskeletten.* 1894. KOGANEI, J. Archiv für Anthropologie, pp. 371-77. Cde. 8960.7.

**351.—Rollo 113 t, 5 exp.**

*Kurze Mittheilung über Untersuchungen von Ainoskeletten.* 1894. KOGANEI, J. Archiv für Anthropologie, pp. 378-87. Cde. 8960.7.

**352.—Rollo 113 u, 2 exp.**

*Kurze Mittheilung über Untersuchungen von Ainoskeletten.* 1894. KOGANEI, J. Archiv für Anthropologie, pp. 388-91. Cde. 8960.7.

**353.—Rollo 113 v, 5 exp.**

*On the Discovery of Platycnemic Men in Denbigshire.* 1870. BUSK, G. Jour. Ethnological Soc. of London. New Series, V. II, pp. 450-57. Cde. 8960.3.

**354.—Rollo 113 x, 5 exp.**

*On the Discovery of Platycnemic Men in Denbigshire.* 1870. BUSK, G. Jour. Ethnological Soc. of London. New Series, V. II, pp. 458-67. Cde. 8960.3.

**355.—Rollo 113 y, 1 exp.**

*On the Discovery of Platycnemic Men in Denbigshire.* 1870. BUSK, G. Jour. Ethnological Soc. of London. New Series, V. II, p. 468. Cde. 8960.3.

## INDICE POR MATERIAS DE LAS MICROPELICULAS

- Administración e Información.—Nos. 106, 200, 256.
- Arqueología.—Nos. 134, 229, 231, 236, 326, 328.
- Bibliografía.—Nos. 109, 150, 153, 154, 163.
- Biología.—Nos. 36, 40, 51, 57, 61, 80, 202, 288, 296, 301.
- Biología Humana.—Nos. 24, 42, 56, 77, 83, 85, 86, 104, 107, 108, 114, 123, 142, 143, 166, 167, 191, 198, 199, 206, 209, 213, 215, 258, 263, 297, 327, 345, 346, 347, 349.
- Botánica.—Nos. 99, 218, 232, 247, 248.
- Congresos.—Nos. 88, 127, 161.
- Cultivos.—Nos. 39, 59, 99, 172, 211, 235, 249, 250, 252, 253, 254, 255.
- Etnobotánica.—Nos. 96, 98, 100, 101, 102, 220, 221, 222, 223, 225, 227, 228, 234.
- Etnografía.—Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 13, 14, 15, 97, 133, 146, 147, 148, 149, 151, 152, 156, 157, 158, 160, 162, 208, 219, 224, 226, 230, 231, 233, 321.
- Filosofía.—Nos. 322, 323.
- Fisiología.—Nos. 17, 18, 21, 23, 25, 26, 28, 35, 52, 53, 55, 60, 67, 68, 69, 71, 75, 76, 84, 129, 135, 136, 164, 165, 175, 176, 187, 190, 205, 207, 216, 217, 257, 260, 261, 262, 263, 269, 270, 271, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 290, 302, 306, 307, 308, 309, 310, 343.
- Geografía.—Nos. 95, 126, 224, 229.
- Historia.—Nos. 50, 78, 87, 103, 130, 131, 312, 324.
- Lingüística.—Nos. 9, 10, 11, 12, 155, 159, 197.
- Muscografía.—Nos. 16, 313, 314.
- Nutriología.—Nos. 19, 20, 22, 27, 31, 37, 38, 41, 44, 46, 47, 48, 49, 54, 64, 65, 73, 74, 104, 110, 111, 112, 113, 115, 116, 117, 118, 119, 121, 122, 132, 138, 139, 140, 168, 169, 170, 173, 174, 177, 178, 179, 183, 184, 185, 186, 187, 189, 193, 194, 210, 212, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 258, 263, 264, 265, 267, 272, 273, 281, 282, 284, 285, 286, 287, 289, 291, 292, 293, 295, 298, 299, 300, 302, 304, 305, 311, 318, 329, 330.
- Odontología.—Nos. 29, 70, 180, 181, 182, 212, 266.
- Osteometría.—Nos. 317, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 340, 341, 342, 343, 344, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355.
- Parasitología.—Nos. 125, 201, 203, 204, 214.
- Patología.—Nos. 30, 32, 33, 34, 43, 45, 58, 62, 66, 72, 82, 90, 137, 141, 179, 195, 259, 283, 294, 303, 331.
- Pedagogía.—Nos. 124, 315, 319, 320.
- Prehistoria.—Nos. 91, 92, 93, 94, 105, 144, 145.
- Terapéutica.—Nos. 30, 63, 89, 120, 128, 171, 188, 192, 196, 251.
- Viajes.—Nos. 316, 325.
- Zoología.—Nos. 79, 81, 338, 339.



Este Tomo IV de los Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se terminó de imprimir el día 21 de noviembre de 1952 en los Talleres de la EDITORIAL STYLO, Durango 290. La edición estuvo al cuidado de Javier Romero.

